

Procesos de valorización turística del territorio (turistificación) en las Áreas Turísticas del Mediodía de Córdoba (Traslasierra, Calamuchita y Paravachasca).

Autor:

Maffini, Manuel A.

Tutor:

Bertoncello, Rodolfo V.

2021

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Geografía.

Posgrado

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DOCTORADO EN GEOGRAFÍA**

**Procesos de valorización turística del
territorio (*turistificación*) en las *Áreas
Turísticas del Mediodía de Córdoba*
(Traslasierra, Calamuchita y Paravachasca)**

Tesis presentada para la obtención del título de Doctor en Geografía

Autor: Lic. Manuel A. Maffini

Director: M. Sc. Rodolfo V. Bertoncello

Co-directora: Dra. Gabriela I. Maldonado

Febrero de 2021

Resumen

La presente tesis tiene como objetivo conocer y comprender las características del *territorio turístico*, su organización y su proceso de valorización turística en tres regiones turísticas de la provincia de Córdoba (*Traslasierra, Calamuchita y Paravachasca*).

Parte de reconocer el creciente interés por comprender las implicancias socio-territoriales del turismo como práctica social en sentido amplio, en relación con la progresiva importancia que la misma viene adquiriendo en nuestras sociedades y con los relativamente escasos conocimientos disponibles al respecto. Asimismo, reconoce a la provincia de Córdoba como un área de destino de relevancia nacional histórica, sobre la que no se advierten antecedentes consistentes.

En ese sentido, la tesis propone la generación de conocimientos de base desde una perspectiva territorial, sustentada en un cuerpo teórico que concibe al *territorio turístico* como una categoría esencial, en tanto constituye la síntesis espacial de lo social, en estado de transformación permanente, por la acción dialéctica sujetos sociales que actúan en función de su uso turístico. Igual relevancia adquiere la categoría de *lugar* (sobre todo los de *destino turístico*) como dimensión espacial en la que se concretan los cambios más significativos para el turismo y como arena específica de intervención en la que operan los actores sociales involucrados.

Sostenido el abordaje teórico-conceptual en función de esas premisas esenciales, la tesis incorpora una metodología de tipo descriptiva, que articuló etapas mixtas de trabajo (relevamiento, sistematización y análisis de fuentes secundarias y producción de información primaria, tanto en campo como en gabinete) y diversas técnicas y procedimientos (cualitativos y cuantitativos) para el análisis y presentación.

Con respecto al contenido específico del trabajo, la tesis aporta conocimientos relacionados con las características del territorio turístico en tres áreas de destino representativas de la provincia de Córdoba (*Traslasierra, Calamuchita y Paravachasca*), en términos de lugares de destino, productos, atractivos y modalidades turísticas; y sobre los procesos de valorización turística del territorio (*turistificación*) que acontecieron (y acontecen) en esas tres áreas y que explican la condición turística del territorio como resultado de procesos amplios y complejos.

Abstract

This thesis aims to know and understand the characteristics of the touristic territory, its organization and its process of touristic valorization in three tourist regions of the province of Córdoba (Traslasierra, Calamuchita and Paravachasca).

It starts from recognizing the increasing interest in understanding the socio-territorial implications of tourism as a broad social practice, in relation to the progressive importance that it has been acquiring in our societies and the relatively sparse available knowledge. It also recognizes the province of Córdoba as a destination area with historical national relevance, with no consistent previous studies noticed.

From this perspective, the thesis proposes the generation of basic knowledge from a territorial approach, supported by a theoretical body that enhances the touristic territory as an essential category, which constitutes the spatial synthesis of social facts, in a state of permanent transformation by the dialectical action of social subjects which act according to their touristic use. The category of place (especially those ones of touristic destination) acquires equal relevance as a spatial dimension in which take place the most significant changes for tourism and as a specific arena of intervention in which the social actors involved operate.

According with the theoretical-conceptual approach based on these essential premises, this thesis incorporates a descriptive methodology, which articulates mixed stages of work (survey, systematization and analysis of secondary sources and production of primary information, on field or in office) and various techniques and procedures (qualitative and quantitative) for analysis and presentation.

As regards to the specific content of the work, this thesis provides some knowledge about the characteristics of the tourist territory in three representative destination areas of the province of Córdoba (Traslasierra, Calamuchita and Paravachasca), consisting in touristic places, products , attractions and types; and on the processes of tourist valorization of the territory (touristification) that occurred (and do occur) in these three areas and that explain the touristic condition of the territory as a result of complex processes.

A la memoria de Diego. Por ser fuente constante de inspiración y ejemplo de superación personal en momentos críticos, devastadores. Te llevo eternamente en el corazón.

Notas de agradecimiento

Es mi deseo y necesidad expresar en estas líneas mi agradecimiento para con un variado conjunto de personas y actores colectivos, que contribuyeron de diferentes maneras a mi trayecto formativo y a la elaboración de esta tesis. Entiendo que este tipo de odiseas, más allá del incuestionable esfuerzo individual que requieren por parte de quien las emprende, son producto del trabajo y sacrificio colectivos, por lo que es mi deber moral reconocer aquí a todos aquellos que me asistieron, apoyaron, aportaron, socorrieron y contuvieron en este camino.

Quiero expresar mi agradecimiento, en primer lugar, a mi entorno más íntimo: pareja, padres, hermana, amigos. A todos, gracias por su paciencia y compañía. Sé que todo esto ha sido difícil para ellos también.

Quiero agradecer especialmente a Rodolfo y a Gaby, mis directores.

También quiero agradecer a todos quienes integran el Departamento de Geografía de la UNRC, por garantizarme un espacio de trabajo satisfactorio a lo largo de estos años.

Debo también expresar un gran agradecimiento a todos lo que contribuyeron para la realización de la investigación, especialmente a las personas entrevistadas, por su amabilidad, predisposición y hospitalidad.

Finalmente, nobleza obliga agradecer al CONICET y las Universidades Públicas Nacionales, instituciones que sostienen al Sistema Científico y Tecnológico Nacional y viabilizan la investigación en Argentina, aunque en ocasiones nos hagan saber, a quienes venimos de tierra adentro, que somos científicos y ciudadanos de segunda. Ojalá algún día la historia se tuerza.

Índice

Resumen	iii
Notas de agradecimiento	vi
Índice	vii
PRIMERA PARTE:	1
Capítulo 1:	2
1.1 INTRODUCCIÓN A LA TEMÁTICA DE ESTUDIO	3
1.2 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN Y OBJETIVOS	10
1.3 ORGANIZACIÓN DE LA TESIS	12
Capítulo 2:	14
2.1 TURISMO, TERRITORIO Y LUGARES EN ARGENTINA	15
2.2 ABORDAJE TEÓRICO CONCEPTUAL	19
2.2.1 ANTECEDENTES TEÓRICOS VINCULADOS AL ESTUDIO DEL TURISMO DESDE PERSPECTIVAS RELACIONALES Y COMPLEJAS	22
2.2.2 MARCO CONCEPTUAL	31
2.2.2.1 Territorio y lugar	32
2.2.2.2 Territorio turístico y turistificación	35
2.3 ESTRATEGIA METODOLÓGICA	40
Capítulo 3:	48
3.1 PERÍODO DE EMERGENCIA Y DIFUSIÓN DE LA PRÁCTICA TURÍSTICA EN ARGENTINA Y EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA	49
3.2 PERÍODO DE MASIFICACIÓN DEL TURISMO EN ARGENTINA Y EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA	51
3.2.1 MASIFICACIÓN DEL TURISMO EN ARGENTINA: CONDICIONES CONTEXTUALES	51
3.2.2 CAMBIOS EN LA “MIRADA TURÍSTICA”: VIEJOS LUGARES DE DESTINO, NUEVOS ATRACTIVOS Y MODALIDADES	53
3.2.3 LA ADECUACIÓN DE LA CONDICIONES MATERIALES DEL TERRITORIO PARA LA PRÁCTICA DEL TURISMO DE MASAS	56
3.2.4 EL TURISMO DE MASAS EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA	57
3.3 UN “ <i>NUEVO MAPA TURÍSTICO</i> ” EN ARGENTINA Y CÓRDOBA: FRAGMENTACIÓN Y DIVERSIDAD	62
3.3.1 POSFTORDISMO, POSTMODERNIDAD Y NEOLIBERALISMO: CONTEXTO HISTÓRICO E IMPLICANCIAS PARA EL TURISMO	62
3.3.2 UN NUEVO MODELO DE ORGANIZACIÓN TURÍSTICA EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA	67
3.3.2.1 Rupturas y continuidades del modelo de organización del turismo de masas en Córdoba	67
3.3.2.2 Las transformaciones del territorio turístico cordobés en el nuevo siglo	73

SEGUNDA PARTE:	79
INTRODUCCIÓN A LA SEGUNDA PARTE	80
Capítulo 4:	83
4.1 BREVE PRESENTACIÓN DE TRASLASIERRA	84
4.2 LA <i>TURISTIFICACIÓN</i> DE TRASLASIERRA	87
4.2.1 PERÍODO DE EMERGENCIA Y DIFUSIÓN DE LA PRÁCTICA TURÍSTICA	87
4.2.1.1 La práctica turística de las élites en Traslasierra: definición de atractivos y modalidades de uso	87
4.2.1.2 El acondicionamiento material del territorio turístico: nuevos objetos y nuevas formas	91
4.2.1.1 Síntesis del período en Traslasierra: sus características homólogas con procesos más amplios y sus particularidades	96
4.2.2 PERÍODO DE TURISMO DE MASAS	98
4.2.2.1 La adecuación simbólica del territorio turístico: valorización de atractivos y formas de aprovechamiento turístico de las masas	98
4.2.2.2 Los cambios en la materialidad del territorio turístico	106
4.2.2.3 Síntesis del período en Traslasierra: sus características homólogas con procesos más amplios y sus particularidades	115
4.2.3 PERÍODO DE FRAGMENTACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA PRÁCTICA TURÍSTICA	116
4.2.3.1 Cambios en la práctica del turismo, definición de nuevos atractivos y difusión de nuevas modalidades	116
4.2.3.2 Transformaciones en la materialidad del territorio turístico	127
4.2.3.3 Síntesis del período en Traslasierra: sus características homólogas con procesos más amplios y sus particularidades	134
4.3 EL MAPA TURÍSTICO DE TRASLASIERRA EN EL PRESENTE	137
4.3.1 LOS LUGARES DE DESTINO TURÍSTICO	137
4.3.2 LAS VACACIONES DE VERANO EN TRASLASIERRA: VIEJOS Y NUEVOS FORMATOS TURÍSTICOS EN CONVERGENCIA	142
4.3.3 HETEROGENEIDAD Y FRAGMENTACIÓN EN EL TERRITORIO TURÍSTICO: LAS MÚLTIPLES FORMAS TURÍSTICAS DE LA ACTUALIDAD	147
Capítulo 5:	157
5.1 BREVE PRESENTACIÓN DE CALAMUCHITA	158
5.2 LA <i>TURISTIFICACIÓN</i> DE CALAMUCHITA	161
5.2.1 PERÍODO DE EMERGENCIA Y DIFUSIÓN DE LA PRÁCTICA TURÍSTICA	161
5.2.1.1 La práctica turística de las élites en Calamuchita: definición de atractivos y modalidades de uso	161
5.2.1.2 El acondicionamiento material del territorio turístico: nuevos objetos y nuevas formas	162
5.2.1.3 Síntesis del período en Calamuchita: sus características homólogas con procesos más amplios y sus particularidades	165
5.2.2 PERÍODO DE TURISMO DE MASAS	166

5.2.2.1	La adecuación simbólica del territorio turístico: valorización de atractivos y formas de aprovechamiento turístico de las masas	166
5.2.2.2	Los cambios en la materialidad del territorio turístico	175
5.2.2.3	Síntesis del período en Calamuchita: sus características homólogas con procesos más amplios y sus particularidades	189
5.2.3	PERÍODO DE FRAGMENTACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA PRÁCTICA TURÍSTICA	192
5.2.3.1	Cambios en la práctica del turismo, definición de nuevos atractivos y difusión de nuevas modalidades	192
5.2.3.2	Transformaciones en la materialidad del territorio turístico	202
5.2.3.3	Síntesis del período en Calamuchita: sus características homólogas con procesos más amplios y sus particularidades	208
5.3	EL MAPA TURÍSTICO ACTUAL DE CALAMUCHITA	211
5.3.1	LOS LUGARES DE DESTINO TURÍSTICO	211
5.3.2	LAS VACACIONES DE VERANO EN CALAMUCHITA: VIEJOS Y NUEVOS FORMATOS TURÍSTICOS EN CONVERGENCIA	218
5.3.3	HETEROGENEIDAD Y FRAGMENTACIÓN EN EL TERRITORIO TURÍSTICO: LAS MÚLTIPLES FORMAS TURÍSTICAS DE LA ACTUALIDAD	223
Capítulo 6:		231
6.1	BREVE PRESENTACIÓN DE PARAVACHASCA	232
6.2	LA <i>TURISTIFICACIÓN</i> DE PARAVACHASCA	235
6.2.1	PERÍODO DE EMERGENCIA Y DIFUSIÓN DE LA PRÁCTICA TURÍSTICA	235
6.2.1.1	La práctica turística de las élites en Paravachasca: definición de atractivos y modalidades de uso	235
6.2.1.1	El acondicionamiento material del territorio turístico: nuevos objetos y nuevas formas	239
6.2.1.2	Síntesis del período en Paravachasca: sus características homólogas con procesos más amplios y sus particularidades	243
6.2.2	PERÍODO DE TURISMO DE MASAS	244
6.2.2.1	La adecuación simbólica del territorio turístico: valorización de atractivos y formas de aprovechamiento turístico de las masas	244
6.2.2.2	Los cambios en la materialidad del territorio turístico	249
6.2.2.3	Síntesis del período en Paravachasca: sus características homólogas con procesos más amplios y sus particularidades	256
6.2.3	PERÍODO DE FRAGMENTACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA PRÁCTICA TURÍSTICA	258
6.2.3.1	Cambios en la práctica del turismo, definición de nuevos atractivos y difusión de nuevas modalidades	259
6.2.3.1	Transformaciones en la materialidad del territorio turístico	271
6.2.3.2	Síntesis del período en Paravachasca: sus características homólogas con procesos más amplios y sus particularidades	279
6.3	EL MAPA TURÍSTICO DE PARAVACHASCA EN EL PRESENTE	282

6.3.1	LOS LUGARES DE DESTINO TURÍSTICO	282
6.3.2	LAS VACACIONES DE VERANO EN PARAVACHASCA: VIEJOS Y NUEVOS FORMATOS TURÍSTICOS EN CONVERGENCIA	288
6.3.1	HETEROGENEIDAD Y FRAGMENTACIÓN EN EL TERRITORIO TURÍSTICO: LAS MÚLTIPLES FORMAS TURÍSTICAS DE LA ACTUALIDAD	293
Capítulo 7:		305
7.1	PROCESOS DE TURISTIFICACIÓN EN LAS ATMC: TENDENCIAS DE IGUALACIÓN Y DIFERENCIACIÓN	306
7.2	LA VALORIZACIÓN TURÍSTICA DEL TERRITORIO EN LAS ATMC EN LA MODERNIDAD	309
7.3	EL MAPA TURÍSTICO DE LAS ATMC EN UN CONTEXTO DE DIVERSIFICACIÓN Y FRAGMENTACIÓN DEL TERRITORIO TURÍSTICO	314
7.3.1	LA HISTORIA Y LA CULTURA COMO RECURSOS DE CRECIENTE VALOR TURÍSTICO EN LAS ATMC	316
7.3.2	TURISMO, NATURALEZA Y CONSERVACIÓN	322
7.3.3	OTRAS FORMAS TURÍSTICAS EMERGENTES EN EL CONTEXTO ACTUAL: TURISMO RESIDENCIAL EN URBANIZACIONES CERRADAS Y TURISMO “DE AMENIDADES”	325
7.4	COMO PRIMER CIERRE, SIEMPRE PARCIAL	327
7.5	COMO SEGUNDO CIERRE: OBSERVACIONES EN TORNO A LAS FUENTES, RECURSOS METODOLÓGICOS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN POSIBLES	329
FUENTES CONSULTADAS		333
	Bibliográficas	333
	Documentos, publicaciones y sitios oficiales	344
	Información periodística	349
	Otras	358
	Entrevistas	360
ANEXOS		362
	ANEXO CARTOGRÁFICO	362
	ANEXO DOCUMENTAL (TABLAS DE CIFRAS)	369

Índice de Mapas, Tablas, Gráficos, Recuadros, Figuras y Anexos

MAPA N° 1	8
MAPA N° 2	85
MAPA N° 3	121
MAPA N° 4	138
MAPA N° 5	159
MAPA N° 6	212
MAPA N° 7	233
MAPA N° 8	283

TABLA N° 1	129
TABLA N° 2	205
TABLA N° 3	273
GRÁFICO N° 1	9
GRÁFICO N° 2	69
GRÁFICO N° 3	69
GRÁFICO N° 4	72
GRÁFICO N° 5	72
GRÁFICO N° 6	118
GRÁFICO N° 7	118
GRÁFICO N° 8	118
GRÁFICO N° 9	130
GRÁFICO N° 10	194
GRÁFICO N° 11	194
GRÁFICO N° 12	194
GRÁFICO N° 13	206
GRÁFICO N° 14	260
GRÁFICO N° 15	260
GRÁFICO N° 16	260
GRÁFICO N° 17	276
RECUADRO N° 1	120
RECUADRO N° 2:	262
FIGURA N° 1	55
FIGURA N° 2	90
FIGURA N° 3	100
FIGURA N° 4	101
FIGURA N° 5	105
FIGURA N° 6	133
FIGURA N° 7	143
FIGURA N° 8	145
FIGURA N° 9	149
FIGURA N° 10	162
FIGURA N° 11	169
FIGURA N° 12	171
FIGURA N° 13	176
FIGURA N° 14	187
FIGURA N° 15	214

FIGURA N° 16	215
FIGURA N° 17	220
FIGURA N° 18	228
FIGURA N° 19	240
FIGURA N° 20	245
FIGURA N° 21	247
FIGURA N° 22	252
FIGURA N° 23	255
FIGURA N° 24	256
FIGURA N° 25	266
FIGURA N° 26	289
FIGURA N° 27	295
FIGURA N° 28	296
ANEXO N° 1	362
ANEXO N° 2	363
ANEXO N° 3	364
ANEXO N° 4	365
ANEXO N° 5	366
ANEXO N° 6	367
ANEXO N° 7	368
ANEXO N° 8	369
ANEXO N° 9	370
ANEXO N° 10	371
ANEXO N° 11	372

“Cuando en Buenos Aires se habla de Córdoba, se habla de las sierras: Cosquín para la tuberculosis, Ascochinga y Alta Gracia para los veraneantes distinguidos; recién apunta, más allá de Cosquín, tan mentado en la época de Koch, el valle de Punilla, que en La Falda y después de La Cumbre recogerá y disputará los veraneantes de la burguesía rosarina a los sitios anteriormente tradicionales, hasta que, mucho más tarde, el ‘aluvión zoológico’ de provincianos en un próspero retorno de ruralismo vacacional, se desborda sobre todas las sierras” (Jauretche, 1966: 130-131).

PRIMERA PARTE:

Capítulo 1: Introducción

1.1 INTRODUCCIÓN A LA TEMÁTICA DE ESTUDIO

Desde mediados del siglo XX el viaje turístico se ha ido haciendo más accesible a una proporción cada vez mayor de la población, en especial en los países más ricos o desarrollados. Diferentes factores fueron los que favorecieron la difusión y masificación de esta práctica: avances en los transportes y las comunicaciones, bajo precio del petróleo, mayores ingresos familiares, vacaciones pagas para los trabajadores, aumento del tiempo libre de la población en los países industrializados, etc. También se dio una progresiva intensificación en las relaciones comerciales entre los mercados, lo que contribuyó al crecimiento de los desplazamientos internacionales, aunque con fluctuaciones correspondientes a períodos de crecimiento y recesión económica en los diferentes países del mundo (Sancho, 1998).

Por las razones señaladas, el turismo experimentó una continua expansión al menos durante las últimas seis décadas, pasando a constituir uno de los sectores económicos de mayor envergadura y crecimiento a nivel mundial. Este dinamismo se ha visto expresado, por un lado, en la creación de puestos de empleo y de nuevas empresas e inversiones, el incremento de ingresos por exportación, la ejecución de infraestructuras, etc. (UNWTO, 2017); y por el otro, en la ampliación de productos y servicios turísticos lo que se traduce también en la diversificación de las modalidades que asume la práctica. De manera creciente, distintos (e innumerables) aspectos tanto materiales como simbólicos del territorio son susceptibles de convertirse en atractivos turísticos.

Lo anterior, traducido en cifras de afluencia turística, se refleja en un crecimiento prácticamente ininterrumpido, solo afectado por algunos períodos de crisis específicos. De esta manera, los desplazamientos internacionales en el mundo se fueron incrementando de 25 millones en 1950 a 278 millones en 1980, 674 millones en 2000 y más de 1.200 millones en 2016. En términos económicos, los ingresos turísticos crecieron de unos 2 mil millones de dólares en 1950 a 104 mil millones en 1980, 495 mil millones en 2000 y más de 1,2 billones en 2016 (UNWTO, 2017). El turismo representa en la actualidad alrededor de un 7% de las exportaciones mundiales de bienes y servicios y ostenta un ritmo de crecimiento superior al del comercio. Como categoría mundial de exportación ocupa el tercer puesto, por detrás de productos químicos y combustibles y por delante de rubros como transportes y alimentación (UNWTO, 2017). Actualmente la actividad sigue desarrollándose en un doble sentido: hacia nuevas regiones del globo y a través de nuevos y diversos productos turísticos.

En consonancia con las tendencias mundiales de crecimiento, a nivel nacional, diversas fuentes permiten reconocer a la provincia de Córdoba como un área de destino de relativa importancia en el país desde los comienzos de la práctica turística hasta la actualidad, pudiendo además registrarse en diferentes horizontes temporales procesos de transformación territorial vinculados a su valorización turística.

Las estadísticas registradas en los últimos años por organismos públicos nacionales y provinciales¹ reflejan la importancia relativa de la provincia de Córdoba y la posicionan como la tercera región turística del país en cifras de afluencia, detrás de las regiones turísticas del Interior de la Provincia de Buenos Aires y el Litoral. Las cifras de afluencia turística registradas por el gobierno provincial en los últimos 25 años acusan un sostenido crecimiento, al tiempo que dan cuenta del incremento y diversificación de la oferta de alojamiento y el crecimiento de la inversión privada en el sector. El turismo ha llegado a conformar el segundo sector más importante de la economía provincial, detrás del agropecuario y por delante del sector industrial (Venturini, 2008). Por su parte, varias fuentes exhiben cómo fueron evidenciándose en Córdoba los cambios que la práctica del turismo ya expresaba a nivel global y nacional en las últimas décadas. En tal sentido y en función de lo expuesto en el Plan Estratégico de Turismo Sustentable de la provincia (Agencia Córdoba Turismo, 2006), fueron integrándose en los últimos tiempos, nuevos atractivos y productos al territorio turístico provincial, hasta entonces ligado históricamente con el aprovechamiento balneario de los ríos que surcan las regiones serranas de la provincia durante el período de vacaciones de verano.

Más allá de lo que muestran las estadísticas disponibles, puede reconocerse que los resultados del proceso de expansión mundial del turismo no solo se expresaron en el terreno de la oferta y de la demanda, como categorías abstractas provenientes de la economía. En ese sentido, son cada vez más numerosos los estudios que muestran cómo el turismo se ha ido constituyendo en un rasgo constitutivo de la vida social en el mundo occidental. Estas perspectivas, algunas de las cuales se recuperan y discuten en la presente tesis, permiten considerar al turismo en relación con los conjuntos de valores, ideas y formas específicas de organización social, económica y política en las que esta práctica se inserta. De esta manera, el centro de análisis ya no será exclusivamente la dimensión económica, sino las distintas componentes contextuales y relacionales, tanto materiales como simbólicas, a través de las cuales el turismo cobra sentido. Estudios a distintas escalas espacio-temporales comienzan entonces a recuperar la riqueza de los matices que adquiere la práctica turística. Si bien muchos de estos han constituido una base sustancial desde la cual emprender esta investigación, en esta instancia en particular interesa realizar un breve repaso de los antecedentes de estudios previos desarrollados en la provincia de Córdoba, pues en parte radica allí la construcción del problema y la selección del área de estudio para esta tesis.

Con relación a lo anterior, y a pesar de la relevancia que adquiere la práctica turística en la provincia de Córdoba, se reconocen escasos antecedentes provenientes de las ciencias humanas y sociales enfocados a una escala provincial, regional o local, que aporten lecturas

¹ Pueden consultarse al respecto: Agencia Córdoba Turismo (2006); Ministerio de Turismo de la Nación (2011); Dirección General de Estadísticas y Censos (2015 y web), INDEC (2017); Instituto de Investigaciones Económicas de la Bolsa de Comercio de Córdoba (2012); Dirección de Inversiones y Servicios Turísticos (s.f). Asimismo, gracias a la instancia de entrevista lograda con funcionarios de la Agencia Córdoba Turismo (comunicación personal, 24 de mayo 2019) ha podido accederse a series más actuales no publicadas.

inherentes al análisis territorial del turismo. Entre los antecedentes registrados pueden mencionarse los trabajos de Rabboni (2010, 2017) quien investiga el rol histórico del Estado de la provincia de Córdoba con respecto a la producción de relatos y descripciones del territorio provincial, en función de su incorporación a modelos de acumulación económica vigentes a escala nacional e internacional.

El autor parte de suponer que las descripciones geográficas de la Argentina elaboradas entre fines del siglo XIX y principios del XX no solo actuaron como textos divulgadores del conocimiento de las características físicas y demográficas del territorio, sino que también promovieron su valorización para diferentes usos productivos, contribuyendo a reforzar el proyecto político de las élites dirigentes nacionales y provinciales. En ese marco analiza, por un lado, al manual de *Geografía de la Provincia de Córdoba* de Río y Achával del año 1904 y su rol en la valorización turística del paisaje serrano cordobés. Rabboni afirma que los autores de esta obra fueron “dos conspicuos representantes de la elite provincial” (Op. Cit.: 2), ingenieros civiles ambos, que ocuparon cargos jerárquicos en el ámbito académico y político, a quienes el gobierno de la provincia encargó la redacción del manual mediante la sanción de una ley provincial en el año 1902. El autor agrega que la publicación de esta obra respondió a la necesidad de promocionar el territorio provincial.

Rabboni (2017) también lleva a cabo un análisis similar sobre la *Geografía de Córdoba* de Alfredo Terzaga, obra publicada en 1963, en un contexto macroeconómico, social y del turismo como práctica colectiva muy diferente al del texto de Río y Achával. El investigador considera que la obra de Terzaga está destinada a un público masivo, que involucra un proyecto de desarrollo en estrecha vinculación con el modelo de Estado de bienestar y que su publicación responde a la necesidad de dar cuenta de las notables transformaciones ocurridas en la provincia durante el proceso de modernización acontecido desde la década de 1930.

Otro de los antecedentes registrados es el trabajo de Pinque (2010), quien estudia las transformaciones generadas por el turismo en el área de Pampa de Achala en los últimos años desde una perspectiva fuertemente cultural. Este autor analiza los procesos de reconversión sociales y económicos a nivel local, en los que se identifica la emergencia de nuevas prácticas, identidades y representaciones sociales asociadas a la “llegada” del turismo a la región.

Trimano (2015, 2017) es otra de las autoras que estudia al turismo en vinculación con aspectos sociales y culturales en Córdoba y lo hace a una escala regional. Su unidad de estudio es la región de Traslasierra, donde analiza desde una perspectiva etnográfica las transformaciones en la organización social de las comunidades rurales impactadas por procesos migratorios en años recientes. También a escala regional trabaja Di Lello Puebla (2017), aunque enfocada en el departamento Calamuchita. Esta autora analiza al pino como recurso turístico de las localidades que integran el área, en vinculación con la categoría de

paisaje. Asimismo, reconstruye el proceso histórico de introducción de los pinares, su consolidación y expansión, en relación con factores demográficos y sociales.

Por su parte, Venturini (2003) lleva a cabo un diagnóstico del conjunto patrimonial de herencia jesuítica presente en la provincia de Córdoba desde una perspectiva conservacionista del patrimonio y en vinculación con el turismo. En ese sentido, concibe al patrimonio como un recurso factible de ser organizado como producto turístico y propone su gestión en el marco del paradigma de la sustentabilidad y del desarrollo local.

Entre los antecedentes que abordan diferentes aspectos sociales y territoriales a una escala local, en localidades que integran el área de estudio, se halla García (2018), quien reconoce los procesos de cambio en el espacio urbano de Santa Rosa de Calamuchita, acontecidos desde principios del siglo XXI y los que asocia al proceso de desarrollo turístico y específicamente a la emergencia del turismo residencial como modalidad más influyente en aquellos procesos. Su análisis apunta también a reconocer y caracterizar a los actores intervinientes, enfocándose específicamente en el papel del sector inmobiliario. También se registran antecedentes específicos para la localidad de Villa General Belgrano. Uno de ellos es el de González et al. (2009), quienes analizan los cambios territoriales acontecidos en centros turísticos “de montaña”, siendo Villa General Belgrano uno de sus estudios de caso. Estos autores atienden a los procesos de migración por amenidad y los cambios que estos generan en las localidades de destino turístico seleccionadas para su estudio. Por su parte, Centocchi (2013) analiza y describe el conjunto de estrategias locales con las que se intenta representar a Villa General Belgrano como una “aldea centroeuropea”. En ese marco, Centocchi reconoce los actores, dispositivos y objetos puestos en juego, e insinúa que detrás del propósito colectivo de atraer mayores flujos turísticos a la localidad mediante su promoción como aldea centroeuropea, se esconde el deseo de imponer una posición ideológica.

De la revisión de antecedentes, se reconoce por un lado que, a pesar de la importancia creciente de la actividad turística en general y en la provincia de Córdoba en particular, existen pocos estudios sobre el turismo desde una perspectiva territorial y regional en el sector serrano de la provincia de Córdoba. Por otro lado, de la lectura preliminar de dichos antecedentes, puede identificarse a priori que existen importantes particularidades en distintas áreas de destino turístico lo que permite suponer que la provincia de Córdoba, como destino turístico, es heterogéneo, complejo y que esas particularidades encuentran su raíz en el proceso de construcción del territorio turístico.

Considerando lo anterior, se sostiene que es relevante conocer y comprender las características del territorio turístico de un sector de la provincia de Córdoba que se ha denominado *Áreas Turísticas del Mediodía de Córdoba*, su organización y su proceso de valorización turística (turistificación). Así, se pone el interés en conocer las implicancias socio-territoriales del turismo (como práctica social, en sentido amplio) en el área de estudio, a fin

de aportar a la generación de conocimiento de una zona con escasos estudios previos disponibles.

El área seleccionada para su estudio comprende un gran sector del territorio de la provincia de Córdoba, que se ubica en el centro-oeste de la misma y se integra por tres regiones turísticas cuyos límites están establecidos por el decreto provincial N°552/86² y avalados por la Ley Provincial N°10312 (de Regionalización Turística) del año 2015³. Esas regiones son Traslasierra, Calamuchita y Paravachasca (Mapa N° 1). Por su ubicación en el centro del territorio provincial, es que el área de estudio se denominará de forma genérica para este trabajo con el nombre de *Áreas Turísticas del Mediodía de Córdoba* (ATMC).

Además de los argumentos esbozados preliminarmente en párrafos anteriores, la selección específica de este conjunto integrado por las mencionadas regiones turísticas para su estudio se justifica por diversas razones:

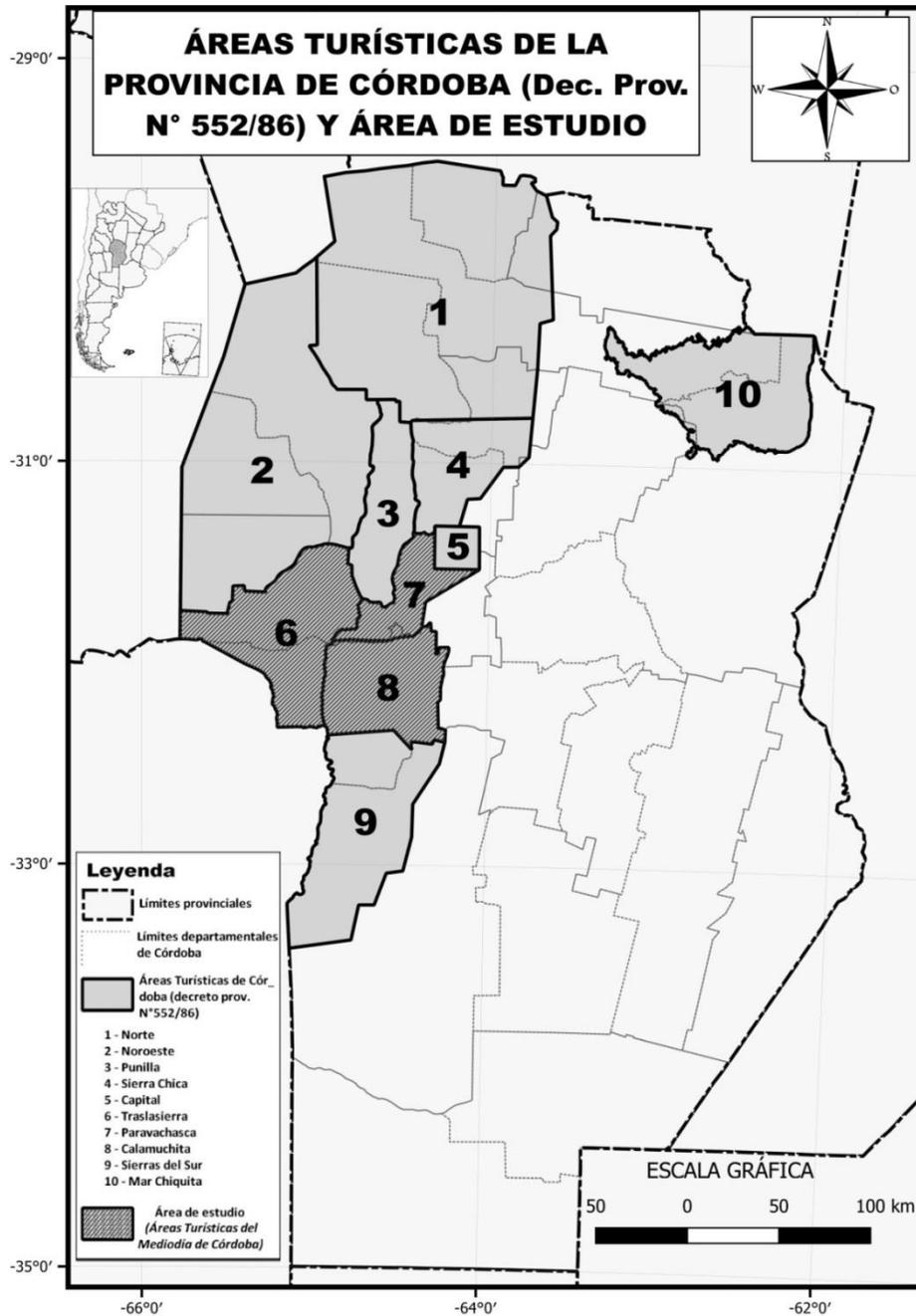
- a) En primer término, por la importancia que estas regiones han tenido y siguen teniendo como destinos turísticos a nivel nacional. En ese sentido, son numerosas las fuentes históricas que dan cuenta de los inicios relativamente tempranos de la práctica turística en el área serrana de la provincia de Córdoba y en las ATMC. De acuerdo con los datos estadísticos de la Agencia Córdoba Turismo, las ATMC conforman un sector de gran relevancia que, en conjunto, concentra alrededor del 35% de la afluencia que llega a la provincia (ver Gráfico N° 1).
- b) En segundo término, ha podido registrarse en el contexto reciente la ocurrencia de transformaciones generales en la práctica del turismo en las ATMC, en sintonía con las tendencias globales y nacionales. Estos cambios fueron manifestándose tanto en el ámbito de la demanda (en cuanto a las preferencias, procedencia, hábitos y el contenido de la práctica) como en el de la oferta turística (con la diversificación de atractivos y productos) con consecuencias en la organización del territorio turístico, lo que se plantea como un aspecto de relevancia para ser estudiado.
- c) En tercer lugar, la ausencia de antecedentes académicos sobre los vínculos entre turismo y territorio en este sector es otra de las razones que justifican su selección como área de estudio. Los trabajos de Schlüter (2003), Bertoncetto (2006) y Pastoriza (2011) constituyen sólidos puntos de partida en la medida en que permiten referenciar las condiciones generales en las cuales el turismo se ha desarrollado a lo largo del tiempo y comprender los procesos de valorización turística del territorio nacional, con sus implicancias en los lugares de destino turístico. En líneas generales, aunque en un nivel de detalle insuficiente (dado que fueron concebidos para aportar conocimientos a escala

² Este instrumento normativo estableció un esquema de regiones turísticas dentro del territorio provincial, a los fines de contribuir con la planificación del desarrollo de la actividad turística, tal como lo establecía desde 1972 la Ley Provincial N°5457, que declaró al turismo como actividad de interés prioritario provincial. Fuentes: Legislación Provincial de Córdoba (1972; 1986).

³ Legislación Provincial de Córdoba (2015).

nacional), estos trabajos dan cuenta de la extensa historia turística del área seleccionada y de las transformaciones generales acontecidas desde los inicios de la práctica hasta la actualidad, constituyendo antecedentes ineludibles para esta investigación.

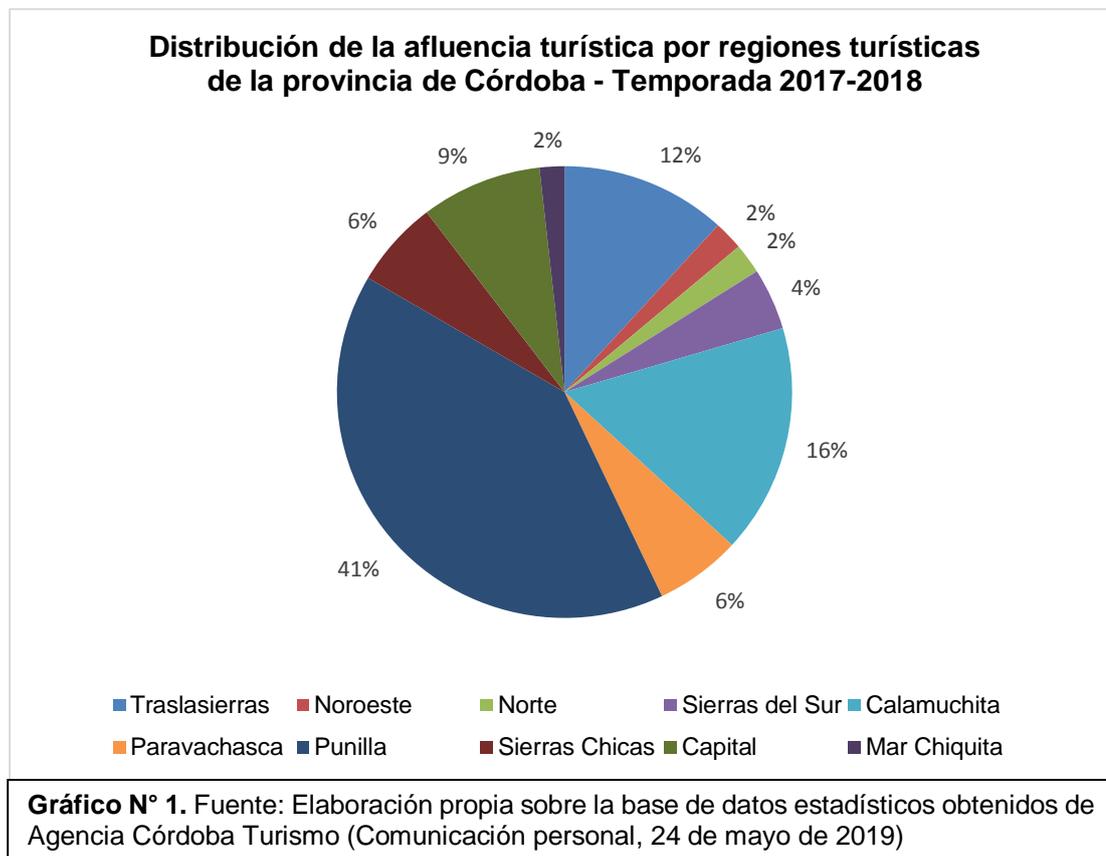
Mapa N° 1



Áreas Turísticas de la Provincia de Córdoba (Decreto Provincial N° 552/86) y área de estudio.
Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos espaciales del Instituto Geográfico Nacional (Portal de Datos Espaciales) y del esquema territorial trazado por el Decreto Provincial N° 552/86 (Legislación Provincial de Córdoba, 1986).

Específicamente en relación con el área seleccionada para su estudio, ya se ha mencionado la existencia de algunos antecedentes que exhiben gran diversidad en cuanto a sus orígenes disciplinarios, lineamientos epistemológicos y marcos conceptuales. Si bien,

en su mayor parte, estos trabajos problematizan al turismo como categoría amplia y de manera diversa, ninguno lo analiza desde una perspectiva que privilegie el análisis en territorial ni propone comprender consistentemente las formas y procesos específicos a través de los cuales el territorio en estas regiones es transformado por la práctica del turismo, por lo que es válido subrayar el vacío de conocimientos al respecto.



d) En cuarto lugar, si bien los antecedentes previos son escasos, permiten reconocer trazos generales que las tres regiones escogidas tienen en común en relación con su condición de destinos turísticos; pero también exponen particularidades, las que, se supone, son representadas por las formas en las que sus contenidos y significados interactúan y se relacionan tanto entre sí, como con otras regiones y a diversas escalas. Esto marca la necesidad de un sendero analítico que permita dar cuenta de las particularidades regionales en el marco de un proceso de transformación generalizado.

e) Por último, y desde otra perspectiva, es importante señalar que la selección tanto del área como del tema de estudio también se justifica por su importancia en el plano institucional, en tanto permite abrir una línea de investigación de estudios territoriales sobre turismo en la unidad académica en la que el autor desempeña su actividad laboral: el Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Inmersa en una provincia y región considerada como turística, esta línea interpretativa de los procesos territoriales regionales no ha sido desarrollada. Esto advierte no solo sobre una vacancia temática relevante sino también sobre la dificultad para generar ciertas articulaciones

institucionales a la hora de interactuar con municipios y comunas de lugares de destino turístico cordobeses. En ese sentido, debe resaltarse la intención, por un lado, de poner en diálogo y a disposición los aportes de esta investigación y, por el otro, de continuar investigando temáticas de turismo y territorio en la mencionada área. De esta forma se prevé contribuir al intercambio de conocimientos específicos que revisten un elevado interés social y económico en las comunidades correspondientes a las áreas seleccionadas para su estudio, permitiendo fortalecer los vínculos entre la mencionada universidad y el medio geográfico al que pertenece.

Considerando entonces la evidencia registrada acerca de la creciente importancia que ha adoptado y adopta la práctica del turismo no solo a nivel global sino especialmente en la configuración del territorio de la provincia de Córdoba (con foco en las tres áreas turísticas seleccionadas), del acontecimiento de notorias transformaciones en el territorio turístico provincial durante las últimas décadas, del destacado peso específico que expresan en el territorio turístico cordobés las tres regiones previamente apuntadas y en virtud del vacío de conocimientos sobre estos temas en esas regiones, es que se justifica la selección del tema de estudio y de las Áreas Turísticas del Mediodía de Córdoba como área de estudio para esta investigación.

1.2 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN Y OBJETIVOS

De las consideraciones precedentes se desprenden los interrogantes que orientan la investigación. Un primer conjunto de preguntas se orienta a reconocer las características específicas del territorio turístico en cada una de las ATMC. Entre las preguntas que surgen pueden mencionarse algunas como: ¿cuáles son los lugares que los turistas visitan? ¿qué atributos son valorizados como atractivos turísticos?, ¿dónde están localizados?, ¿qué modalidades adopta la práctica turística en estos lugares?, ¿qué servicios y productos turísticos se ofrecen a los turistas? La formulación de estos interrogantes se orienta a la obtención de un panorama sobre el área de interés, que permite describir la organización del territorio en función de la práctica turística, de sus modalidades⁴ y de sus componentes espaciales (lugares de destino y oferta turística⁵ en términos de atractivos, servicios y productos⁶).

⁴ Por esta expresión se considera al conjunto de actividades, motivaciones y experiencias generales que implica el desarrollo de la práctica por parte de los turistas. En un sentido más estricto, puede hablarse de modalidades turísticas en referencia a las formas específicas que adopta el consumo turístico de ciertos atractivos, servicios o productos turísticos.

⁵ La expresión “oferta turística” será recurrentemente mencionada a lo largo de este trabajo, con la intención de referir al conjunto de atractivos, productos y servicios turísticos ofrecidos al usuario turístico en un destino determinado para su disfrute y consumo. Desde esta perspectiva, conforma una noción inescindible del conocimiento y la comprensión del territorio turístico del área de estudio.

⁶ De acuerdo con Del Acebo Ibáñez y Schlüter (2012), por *producto turístico* se alude a un conjunto de prestaciones materiales e inmateriales ofrecidas a los turistas con el fin de satisfacer sus deseos y expectativas. En la práctica, se considera que el producto turístico está integrado por atractivos y servicios turísticos de alojamiento,

Un segundo grupo de interrogantes apunta a conocer y comprender los procesos de organización socioterritorial del área en función de su dinámica y uso turísticos. Las preguntas que pueden formularse son: ¿en qué momento surgió y se consolidó la práctica turística en estas regiones?, ¿qué cambios y permanencias se observan a lo largo del tiempo, desde sus inicios hasta la actualidad?, ¿cómo se ha ido adecuando el territorio para responder a las cambiantes necesidades del turismo?, ¿qué características de estos procesos han sido distintivas en cada una de las regiones y cuáles otras fueron atenuadas?, ¿qué función han cumplido estas regiones de destino en la consolidación de la práctica turística en el país?, ¿qué características tuvo la oferta turística? y ¿a quiénes se orientó?. Asimismo, surgen preguntas orientadas a identificar quiénes han intervenido en estos procesos, a reconocer sus objetivos, sus estrategias y sus dimensiones de intervención, como también sus escalas de actuación. Esto supone reconocer que en el proceso de valorización turística del territorio (o turistificación) quedan involucradas diversas dimensiones (social, política, cultural y económica) que también requieren ser abordadas en tanto aporten una mirada general sobre el territorio y su configuración.

Con especial interés en reconocer y comprender los cambios acaecidos en el contexto actual (en correlato con lo que Bertonecello, -2006- denomina como período de conformación del “nuevo mapa turístico” a nivel nacional), se formula un tercer conjunto de interrogantes: ¿qué implicancias tienen las tendencias y modalidades turísticas contemporáneas en la valorización turística del territorio en las ATMC?, ¿cuáles fueron los atributos específicos de los lugares (naturaleza, cultura, patrimonio) cuyo valor turístico se incrementó en ese contexto?, ¿quiénes, cómo y por qué intervinieron en estos procesos?, ¿cómo han incidido estas transformaciones en la configuración territorial del área?.

Del análisis crítico de los interrogantes precedentes es posible reconocer al territorio turístico como una categoría fundamental que atraviesa axialmente a todos ellos (o a su mayor parte). Partiendo de considerar que: el territorio turístico no es una entidad dada, que adquiere el calificativo de turístico por los factores que definen su uso, que los distintos eventos multiescalares que explican las transformaciones territoriales interactúan de forma diversa con los contenidos de cada región, que lo anterior es dinámico y en parte responde a particularidades de las tendencias turísticas a nivel global, nacional, regional y local, factibles de ser reconocidas y conceptualizadas en el análisis los procesos de turistificación del territorio en cada región bajo estudio; puede formularse entonces el problema de investigación en los siguientes términos:

¿Cómo las Áreas Turísticas del Mediodía de Córdoba se han definido y se definen como áreas de destino turístico y cómo cada una de ellas adquiere y promueve

entretenimiento, transporte, gastronomía, etc., combinados e interrelacionados. La noción de “producto” remite a su colocación en el mercado para su venta como mercaderías.

particularidades en función de factores externos e internos sustentados en el interés diferencial de la mirada turística?

En consecuencia, se pretende cumplir con los siguientes objetivos de investigación.

Objetivo General:

- Conocer y comprender las características del territorio turístico en las ATMC, su organización y su proceso de valorización turística (turistificación).

Objetivos Específicos:

- Identificar y analizar las distintas etapas históricas de valorización turística a nivel nacional y provincial.
- Analizar y caracterizar el proceso de valorización turística de las ATMC, desde los comienzos de la práctica hasta la actualidad, con atención en: (a) las estrategias de intervención vinculadas con la adecuación material y simbólica de los lugares para la función turística; (b) el papel y las características generales de los actores sociales intervinientes en estos procesos; (c) las formas territoriales resultantes.
- Caracterizar el territorio turístico de las ATMC, describir y analizar su organización territorial actual en función de los lugares de destino que las integran, su oferta de productos y atractivos turísticos y las modalidades que en ellas se llevan a cabo.

Se considera que el abordaje del estudio de tres regiones turísticas colindantes conduce a la síntesis de una totalidad significativa, suficiente para comprender los procesos generales de transformación territorial y dar cuenta de las particularidades que se desprenden de las formas en que nuevas modalidades y atractivos turísticos son incorporados, potenciados, combinados y/o yuxtapuestos con las prácticas ya existentes en estas regiones.

1.3 ORGANIZACIÓN DE LA TESIS

Este trabajo se divide en tres grandes secciones, de las cuales las dos primeras constan de tres capítulos y la última de uno. En la Primera Parte se exponen de forma amplia los aspectos teórico-metodológicos que enmarcaron la investigación, comenzando en el primer capítulo, por una presentación general del tema de estudio y la justificación de su selección, como así también de la selección del área de estudio. Luego se expone el enunciado formal del problema de estudio con su correspondiente sistema de objetivos, llegando posteriormente a este apartado en el que se describe la organización del manuscrito.

En el capítulo segundo, se exponen los fundamentos teórico-metodológicos y conceptuales que guiaron esta investigación. En una primera instancia, se reconocen y caracterizan brevemente los antecedentes relativos a temas de turismo, territorio y lugares en nuestro país. En segundo término, se propone un recorrido heurístico sobre las grandes corrientes teóricas

que abordan temáticas vinculadas a turismo y territorio desde diferentes perspectivas y que conforman el marco teórico de esta investigación; lo que es seguido por la definición del sistema de categorías y conceptos que conforman marco conceptual de la tesis. Finalmente se detalla la estrategia metodológica adoptada para la investigación, con la descripción de las actividades realizadas y las técnicas utilizadas en este proceso.

En el tercer y último capítulo de la Primera Parte de la tesis, se propone un abordaje sobre los procesos de valorización turística del territorio acaecidos a escalas nacional y provincial, con el fin de contextualizar el análisis de estos mismos procesos en las regiones turísticas de Traslasierra, Calamuchita y Paravachasca. La funcionalidad central de este capítulo es la de constituir una referencia constante, que permita contrastar y comprender las especificidades de los procesos de turistificación acontecidos en las áreas seleccionadas para su estudio. Debe aclararse que lo que se expone en este capítulo se sustenta, en primer lugar, sobre lo que aportan trabajos como los de Bertonecello (2006), Pastoriza (2011) y Schlüter (2003) a una escala nacional; mientras que lo expuesto a escala provincial se sustenta en un análisis original, dada la ausencia de antecedentes al respecto.

La Segunda Parte de la tesis se integra por tres capítulos, en los que se presentan los resultados propiamente dichos de la investigación. Los capítulos 4, 5 y 6 se destinan para el análisis territorial en clave turística de cada una de las regiones estudiadas, a razón de un capítulo para cada región. La organización de cada uno consiste, en primer término, de una breve reseña contextual de las condiciones físicas e históricas de las regiones, seguida por la caracterización y análisis de sus procesos de turistificación divididos en períodos y finalmente por la caracterización y análisis del mapa turístico de cada región en el presente.

La Tercera Parte consta de un solo (y último) capítulo, que corresponde a las conclusiones de la tesis. En él se presenta una discusión sobre los resultados generales de la investigación en vinculación con el marco teórico y conceptual propuestos, los objetivos trazados y la estrategia teórico-metodológica seleccionada. También se exponen reflexiones sobre los temas abordados en cada capítulo y (los que se consideran) sus aportes más sustantivos. Asimismo, se señalan algunas cuestiones inherentes a la experiencia de investigación que implicó este trabajo, consideradas de relevancia para la discusión metodológica. La discusión pretende, por otra parte, poner de relieve aspectos particulares que no fueron previstos inicialmente, que resultaron relevantes para la comprensión de la dinámica territorial del turismo en las regiones estudiadas y que conforman núcleos de interés, a partir de los cuales profundizar la investigación o incluso puntos de partida para nuevos estudios.

Capítulo 2:
Fundamentos teórico-metodológicos de la
investigación.

En la introducción, además de la presentación del problema de estudio y la fundamentación de la vacancia temática (inclusive en términos institucionales), se ha señalado por un lado, la escasez de antecedentes sobre la práctica del turismo en la provincia de Córdoba, mientras que, por el otro, se ha advertido la existencia de cuantiosos estudios que muestran los resultados del proceso de expansión mundial del turismo y cómo esta práctica se fue convirtiendo en un rasgo constitutivo de la vida social en la mayoría de las sociedades occidentales. Así, ya detallados los antecedentes específicos disponibles sobre la provincia de Córdoba, este capítulo propone inicialmente un recorrido sobre los diversos trabajos vinculados a la práctica del turismo en Argentina, con el fin de contextualizar desde dónde y cómo se problematiza al turismo como objeto de indagación de la Geografía y otras ciencias humanas y sociales a nivel nacional.

En una segunda instancia, se procede a exponer la construcción del marco teórico de la tesis, en el que inicialmente se revisan antecedentes teóricos vinculados al abordaje de la temática bajo estudio, algunos de los cuales son recuperados y profundizados en la definición del marco conceptual que lo procede. Finalmente, a la luz de todo el recorrido efectuado hasta entonces, se presenta la estrategia teórico-metodológica utilizada.

2.1 TURISMO, TERRITORIO Y LUGARES EN ARGENTINA

En primer lugar, debe señalarse la importancia que tienen para esta tesis los aportes de tres trabajos que han caracterizado el turismo en Argentina y sus transformaciones a lo largo del tiempo; ellos han permitido dimensionar las condiciones generales en las cuales el turismo se ha llevado a cabo en nuestro país, en sus múltiples vinculaciones con el territorio. Por esta razón se los presenta en detalle.

Siguiendo la fecha de su publicación cabe reseñar, en primer lugar, el trabajo de Schlüter (2003), quien expone un análisis histórico de las transformaciones en la práctica turística en la Argentina, interesándose particularmente por las modalidades emergentes en tiempos recientes. El análisis comienza con las primeras manifestaciones del turismo en el país, pasando por la consolidación de estas prácticas gracias al papel destacado que asumieron las clases dominantes, el nacimiento y consolidación de los Parques Nacionales como atractivos turísticos, la masificación del turismo, la creación y sistematización de áreas protegidas y la organización de nuevos productos turísticos en torno a determinados ejes temáticos de características específicas (culturales, naturales, ambientales, rurales, gastronómicas, etc.), en el marco de la difusión global del paradigma de turismo sustentable.

Desde una perspectiva fuertemente territorial, el trabajo de Bertoncetto (2006) analiza el *mapa turístico* nacional con foco en las características de los lugares de destino turísticos, sus rasgos específicos y sus atributos valorizados como atractivos turísticos. El autor describe el proceso de valorización y organización del territorio turístico de la Argentina, en vinculación

con las transformaciones sociales generales y las modalidades que el turismo adoptó en cada período.

El autor distingue tres períodos sustanciales. Al primero lo denomina de “*élites y consolidación nacional*”, que se remonta a los inicios de la práctica turística en el país, hacia fines de siglo XIX y se extiende hasta inicios de la década de 1930, aproximadamente, en coincidencia con la vigencia del modelo de acumulación económica comúnmente conocido como “modelo agroexportador”. El segundo es el denominado período de “*masificación del turismo en Argentina: el derecho al descanso*”, al que el autor asocia con la vigencia de un modelo económico de industrialización y expansión del mercado interno en el país, y que se extiende desde los años 30, con auge en la década de 1970 y su posterior declive. Estos dos primeros períodos son agrupados por Bertoncetto en un solo gran período al que denomina “*turismo tradicional*”. El último período que define el autor es el de “*transformaciones recientes: fragmentación y heterogeneidad en el ‘nuevo mapa turístico’ de Argentina*”, caracterizado por los profundos cambios sociales impuestos por la aplicación del modelo de acumulación neoliberal en el país, la difusión de nuevas modalidades y formatos turísticos y una profunda crisis en el modelo de turismo de masas.

De publicación más reciente, el trabajo de Pastoriza (2011) aborda un recorrido sobre la historia social del turismo en la Argentina desde fines del siglo XIX hasta mediados del siglo XX, en el que reconoce las implicancias materiales, culturales, sociales y políticas de la práctica turística. El trabajo analiza diversos núcleos temáticos, tales como las estrategias propuestas por el Estado en sus diversas instancias para la promoción del turismo, las políticas en materia de infraestructura vial, el papel de diferentes organismos civiles, las transformaciones específicas de los lugares de destino turístico, entre otros. En todo, está presente el hecho de que el turismo conforma una práctica social amplia, en la que participan diversos actores sociales, cuyas acciones se orientan en diferentes sentidos y niveles de alcance. Si bien el análisis de Pastoriza se apoya principalmente en la historia de las transformaciones de Mar del Plata como centro organizador de la costa bonaerense, el trabajo también aporta elementos que permiten establecer puntos de partida para la caracterización del proceso de valorización turística de otras áreas del país, en un horizonte temporal que coincide a grandes rasgos con el primer período reconocido por el precitado trabajo de Bertoncetto.

Reiterando lo que se ha señalado acerca de la escasa tradición de estudios sobre turismo en el país (hecho que viene revirtiéndose en años recientes), cabe sin embargo reseñar aquí la existencia de diversos trabajos que abordan el tema poniendo en destaque la dimensión territorial de esa práctica. Gran parte de ellos se han volcado al análisis de destinos turísticos de la costa bonaerense, entre los que debe mencionarse el temprano trabajo de Bertoncetto (1993) sobre el partido de la Costa, el de Mantobani (2004) sobre Mar del Plata y la costa bonaerense, así como también el conjunto de trabajos realizados por el equipo dirigido por el

Arq. Juan Carlos Mantero desde la Universidad Nacional de Mar del Plata (gran parte de ellos compilados en Mantero et al., 2010). Estos trabajos han representado avances en el conocimiento de características y procesos de desarrollo turístico, con énfasis en las lógicas de urbanización y consecuencias en la transformación territorial de los balnearios en el contexto del turismo de masas. En tiempos más recientes, trabajos como los de Hernández (2010) han hecho aportes al conocimiento de nuevas formas de organización socioterritorial de destinos balnearios en el contexto neoliberal, denominados por el autor como “neoexclusivismo”.

Por su parte, el uso turístico de los Parques Nacionales del país ha sido un tema indagado por diversos autores, entre los que cabe destacar el aporte ya clásico realizado por Scarzanella (2002) y la investigación de Fortunato (2010). Desde una perspectiva histórica a nivel regional, diversos trabajos han analizado el Parque Nacional Nahuel Huapi y su área de influencia, con núcleo en la localidad de Bariloche (entre otros, puede citarse el trabajo de Navarro Floria, 2008). Con interés en los procesos de desarrollo de la vialidad en el país, son aportes relevantes para esta tesis los trabajos realizados por Melina Piglia sobre la consolidación de instituciones relacionadas con la difusión del automovilismo (Piglia, 2008; 2014), como también los análisis de la misma autora sobre el papel del turismo en etapas iniciales de los Parques Nacionales del país (Piglia, 2012).

Desde una explícita preocupación por dilucidar los vínculos entre turismo y territorio, varios trabajos han sido realizados por el equipo con sede en el Instituto de Geografía de la UBA (en el que también se inscribe esta tesis). Son de especial interés aquí los trabajos sobre diversos destinos turísticos nacionales compilados por Bertoncello (2008), en la medida en que permiten comprender y conceptualizar los procesos de transformación que acontecen en el contexto reciente en algunos lugares de destino turístico de la Argentina. Cabe destacar también el artículo de Almirón et al. (2006) como aporte al análisis del rol del patrimonio como atractivo turístico en lugares de destino del país. También resultan de importancia los resultados de la tesis doctoral de Claudia Troncoso (publicados en Troncoso, 2012), quien analiza el proceso de puesta en valor turístico de la Quebrada de Humahuaca, y su relación con su designación como Patrimonio Mundial por UNESCO. En su análisis, Troncoso hace uso del concepto de “estetización” (recuperado de Duncan y Duncan, 2001) para referir a los procesos de adecuación del lugar orientados a cumplir las funciones turísticas, afirmando que estos no solo involucran acciones generales de acondicionamiento y disposición sobre las construcciones y objetos visibles, sino también la construcción discursiva de ideas definidas sobre los lugares, que ponen de relieve la visibilización de ciertos aspectos que coinciden con el interés general de los turistas (al tiempo que tienden a invisibilizar otros).

Es válido rescatar, por otra parte, diversos trabajos que han avanzado sobre fenómenos que pueden definirse, en términos generales, como de “migración de amenidad” (o su sinónimo, migración por estilo de vida). En general, estos trabajos conciben a la migración por

amenidad como procesos de movilidad temporaria o permanente de individuos que cuentan con relativa estabilidad económica en sus lugares de origen y que provienen de ámbitos urbanos, hacia lugares que, por diversas razones, ofrecen al migrante una mejor calidad de vida. Asimismo, advierten la relación cada vez más estrecha entre turismo y migración, dada la retroalimentación que exhiben ambos fenómenos y los cambios cada vez más notables que genera la migración por amenidad en los lugares de destino turístico a nivel mundial, entre ellos la multiplicación de urbanizaciones difusas y/o cerradas, la mercantilización del paisaje natural y rural, y otros cambios en el uso del territorio en áreas otrora rurales, permitiendo conocer y comprender sus características específicas y sus vínculos con contextos más amplios.

En esta línea de indagación, se reconocen los iniciales aportes realizados por Adriana Otero e integrantes de su equipo desde la Universidad Nacional del Comahue, de lo que puede encontrarse un ejemplo en la compilación que hacen Otero y Gonzalez (2012). Se rescatan también los trabajos de Rainer y Malizia (2014, 2015), Bedrich Morales y Rainer (2013), Rainer (2014), Cáceres y Troncoso (2014), quienes registran la ocurrencia de procesos de migración por amenidad con diversas formas espaciales en ciertos lugares del noroeste argentino, en vinculación con la creciente valorización de áreas rurales para su uso turístico, residencial y recreativo. Estos trabajos señalan la estrecha vinculación que exhiben estos fenómenos con los procesos de refuncionalización del espacio rural que tienen lugar en el contexto actual, a través de la creciente valorización social de atributos que no tienen que ver con la producción en sentido estricto (agropecuaria, forestal, etc.), sino con un uso recreacional y/o residencial del territorio. Esos atributos suelen denominarse corrientemente como “amenidades” o “mercancías de estilo de vida” (*lifestyle commodities*) (Rainer y Malizia, 2014) y consisten en la ocurrencia de valores paisajísticos o estéticos definidos, el contacto directo con la “naturaleza”, la apacibilidad del clima, la tranquilidad y seguridad del entorno residencial, la sociabilidad comunitaria, la disponibilidad de variados espacios de recreación, entre otras cuestiones. En ese sentido, estos abordajes advierten la importancia que adquiere en estos procesos la difusión de representaciones e imaginarios idílicos de la ruralidad⁷ de los lugares, en los que imperan relaciones sociales y ambientales armónicas y relajadas, como ámbitos de recreación, entretenimiento y privacidad (en contraste con el imaginario de las ciudades asociado al estrés, la prisa y la inseguridad). Se trata de vías de análisis que permiten considerar nuevas formas de practicar turismo en el contexto actual.

En otro orden de cosas, también debe destacarse la relevancia de los trabajos que conciben al turismo como asunto de interés político y contribuyen a comprender su alcance en los procesos de configuración socio-territorial; también los que aportan la caracterización

⁷ Debe señalarse que no se desconocen al respecto los estudios que registran la presencia de este fenómeno a nivel mundial, y que engloban a este tipo de representaciones bajo el nombre de “idilio rural”. Entre esos trabajos pueden mencionarse los de Halfacree (1995), Woods (2005) o Schucksmith (2016).

de los procesos de formulación e implementación de políticas sectoriales en nuestro país, analizando las diferentes formas institucionales que ellas han adoptado y sus alcances en los procesos de configuración socioterritorial. Una referencia al respecto es el trabajo de Schenkel y Almeida García (2015), quienes ponen de relieve el carácter multifacético que adquiere el turismo en tanto asunto público, según los diferentes objetivos gubernamentales de cada período a nivel nacional. Para estos autores la política turística cumple así diferentes funciones que varían de acuerdo a distintos factores, tales como la estructura económica y social, la estructura del sector turístico, la capacidad de intervención del Estado y la ideología imperante, entre otros. Sostienen que el diseño de una política turística arrastra consigo, de manera tácita, determinados fundamentos teóricos del Estado, su mayor o menor intervención en la cuestión, su relación con los demás actores, la definición de problemas a resolver o la selección de instrumentos de intervención. Son también significativos los aportes de Schenkel (2017a) resultantes de su tesis doctoral sobre turismo social en Argentina; de particular interés para esta tesis es su análisis sobre los complejos turísticos públicos del país, entre los que se encuentra el de Embalse, objeto de análisis de esta tesis.

Otro de los autores que estudian el papel del turismo en la agenda pública nacional es Capanegra (2001; 2006), quien analiza cómo el turismo fue instalándose como instrumento político en cada uno de los diferentes modelos de acumulación de la economía argentina durante el siglo XX. El autor toma como dimensiones relevantes para su análisis, la secuencia de hechos políticos e institucionales (en estrecha relación con los procesos socioeconómicos generales) y la acción de actores sociales intervinientes a nivel general y específico.

También representan aportes significativos a esta tesis, los trabajos que problematizan los vínculos entre turismo y desarrollo y aportan lecturas sólidas para el plano nacional. Uno de ellos es el de Almirón et al. (2008), que brinda un análisis sistemático de la producción científica nacional sobre el vínculo entre turismo y desarrollo. Por su parte, Kuper, Ramírez y Troncoso (2010) analizan las características de la planificación turística en Argentina en la actualidad y reconocen los alcances de las propuestas a nivel institucional y en diferentes escalas geográficas. Los autores ponen énfasis en el rol asignado a la participación de la ciudadanía en los procesos de planificación y sus alcances reales en la elaboración e implementación de los planes.

Los antecedentes mencionados hasta aquí brindan no sólo evidencias temáticas sino también bases teóricas y orientaciones metodológicas que han sido importantes para el análisis aquí propuesto. Por esto, muchas de las categorías y conceptos que se mencionan serán utilizados de manera recurrente en este trabajo.

2.2 ABORDAJE TEÓRICO CONCEPTUAL

Sobre la base de lo propuesto por Bertonecello (2002), se parte de reconocer que la emergencia y consolidación del turismo como práctica social se dio en el marco de un orden

social comúnmente conocido como modernidad, asociado al proceso de expansión mundial del capitalismo y al “progreso” (en sus diferentes versiones) como motor de los cambios sociales. Este autor señala que fue con la consolidación de este orden social que se fueron estableciendo límites claros entre las esferas laboral y no laboral, asociándose esta última a la emergencia del ocio como campo receptor de las horas del “no trabajo”. Asimismo, afirma que estas, entre otras características del orden moderno, han predominado en la mayoría de las sociedades occidentales en los últimos siglos y son las que permiten considerar al turismo como una práctica propia de este orden social.

En ese contexto, la difusión del viaje turístico se fue dando, por un lado, como resultado de un arduo y extenso proceso de luchas y conflictos sociales desde fines del siglo XIX, que redundaron en la mejora de las condiciones laborales y sociales, en el aumento del tiempo libre y en mejores condiciones de acceso al ocio por parte de los trabajadores (cf. Urry, 2004; Bertoncello, 2002). Asimismo, el turismo fue permeando progresivamente en diversos campos de la vida social moderna: las instituciones, la identidad, los imaginarios sociales, etc. (cf. Hiernaux-Nicolas, 1995). Promediando el siglo XX, esta práctica alcanzó de lleno a la esfera del trabajo y se insertó en la vida de un número masivo de personas.

Por otra parte, y de acuerdo con Britton (1991), es posible advertir que la práctica turística fue impulsada desde el corazón mismo del capitalismo, al ser constituida como un fértil campo de consumo y una vía sustantiva para la acumulación del capital. En efecto, en este marco el turismo pasó a constituir una dimensión destacada de la organización del espacio, como así también del sistema político-económico y de consumo (cf. Britton, 1991).

Sin embargo, desde aproximadamente el último medio siglo fueron aconteciendo profundos cambios a nivel global que implicaron rupturas en los modelos de organización social y productiva de la modernidad. Este conjunto de transformaciones, corrientemente englobadas bajo la categoría de postmodernidad (cf. Harvey, 1998), también afectaron al campo del turismo y dieron lugar a la emergencia de nuevos paradigmas de organización de la práctica que se sustentaron en la innovación tecnológica, la calidad del servicio y la competitividad como pilares fundamentales.

Con respecto al tratamiento del turismo en el mundo académico, se concuerda con autores como Capanegra (2008) o Bertoncello (2002), quienes dejan entrever que las representaciones positivas de esta actividad como promotora del desarrollo económico (respaldadas por el crecimiento sostenido de los desplazamientos internacionales y la dinámica de la actividad económica generada por estos cambios), contribuyeron a la primacía de ciertas temáticas de investigación que problematizaron al turismo, el desarrollo y su aplicación en la gestión desde una perspectiva fuertemente influida por la teoría económica neoclásica. Esto dio sustento a su vez a la multiplicación de políticas sectoriales, planes y programas específicos en distintas escalas de gestión gubernamental o civil. Para Capanegra

(2008), el predominio histórico de la episteme⁸ neoclásica en los estudios sobre turismo ha simplificado la historia de sus procesos de desarrollo, obstaculizando la comprensión crítica de sus aspectos sociales, políticos y culturales.

La creciente importancia del turismo en las sociedades modernas y los progresivos cambios generados en el territorio devenidos de su expansión también despertaron el interés de la Geografía, disciplina que fue incorporando a esta práctica entre sus temáticas de estudio bajo lo que suele conocerse como Geografía del Turismo (cf. Barrado y Calabuig, 2001). No obstante, también en esta disciplina predominaron perspectivas descriptivas y empiristas, en las que subyacen nociones del territorio como dimensión abstracta, como escenario donde los hechos sociales sencillamente ocurren y como entidad escindida de la sociedad, aunque factible de ser transformada por ella (cf. Bertonecello, 2002).

Los estudios geográficos sobre el turismo provenientes de esta tradición académica han venido abordando, de forma recurrente, temáticas como la diferenciación y relación entre lugares de origen (de los turistas), de destino turístico y su vinculación por medio de flujos turísticos⁹, la descripción de los rasgos inherentes y particulares de los lugares de destino turístico y temáticas variadas como el estudio de estructuras espaciales a microescala, el uso del suelo en los lugares de destino turísticos, la planificación del espacio turístico o los efectos económicos, sociales, culturales y ambientales del turismo. Respecto de estas últimas temáticas de investigación, Bertonecello (2005) señala que la Geografía y los estudios territoriales han puesto énfasis en cuestiones vinculadas con el deterioro ambiental y la degradación de recursos naturales, devenidos de problemas como la sobreutilización de los recursos, contaminación ambiental, deterioro paisajístico, etc. El autor reconoce el valor de estos estudios en tanto registran y exponen los vínculos entre la práctica turística masiva y los procesos de deterioro ambiental, cuestionando los discursos favorables al turismo y promoviendo una mirada crítica (en algunos casos extrema) sobre estos asuntos, particularmente sobre el paradigma turístico de masas. Entre algunos trabajos que admiten su referencia dentro de esos enfoques pueden destacarse los de Lozato-Giotart (1987), Callizo Soneiro (1991), Vera Rebollo et al. (1997) y Barrado y Calabuig (2001).

No obstante, también ha tenido lugar en el marco la Geografía del Turismo la emergencia de enfoques alternativos que abordan a las dimensiones espaciales de la práctica turística desde una perspectiva amplia y relacional. Estas nuevas perspectivas han contribuido a

⁸ El autor utiliza este término para referirse a un cuerpo de conocimientos científicos establecidos hegemónicamente dentro de un campo disciplinario. La *episteme* conforma así un conjunto de saberes construidos metodológicamente en oposición a las posturas individuales, condicionando así las formas de entender e interpretar el mundo en determinados períodos de la historia.

⁹ Esto es lo que Cazes (1992) ha denominado “estudios de balística”, utilizando una metáfora de criminalística para referir a los vínculos motivados por la práctica turística entre los puntos de partida, la trayectoria y los puntos de llegada de los flujos turísticos. Bertonecello (2005) considera que los conocimientos generados desde este tipo de abordajes son fundamentalmente descriptivos y están habitualmente orientados por la teoría del desarrollo desigual, por lo que intentan dilucidar las supuestas relaciones de dependencia que se establecen entre las áreas receptoras y emisoras de turistas. Este tipo de estudios conforman bases fundamentales e indispensables para abordajes más complejos.

superar aquella concepción del espacio como mero soporte o escenario externo de los procesos sociales para comenzar a considerarlo en un rol más activo y sustantivo. Estos abordajes han permitido superar las ideas preconstruidas¹⁰ del turismo como un hecho que se explica por sí mismo, aislado de las dinámicas sociales generales, para pasar a concebirlo en el marco de procesos sociales amplios y complejos, desde una perspectiva relacional y crítica. Sustentados en buena medida sobre estas formas de abordaje, los siguientes apartados abordarán la discusión teórica que enmarca la presente tesis. En una primera instancia se lleva a cabo un breve recorrido por aquellos antecedentes que, desde esta perspectiva, proponen lecturas relacionales, complejas y críticas del turismo. En segunda instancia, se expone la construcción del abordaje teórico-conceptual que orienta esta tesis, que en parte recupera y amplía algunos de los antecedentes citados que se consideran centrales para esta investigación.

2.2.1 ANTECEDENTES TEÓRICOS VINCULADOS AL ESTUDIO DEL TURISMO DESDE PERSPECTIVAS RELACIONALES Y COMPLEJAS

Entre los autores que problematizan los vínculos entre las categorías de turismo y territorio desde una perspectiva crítica y relacional debe mencionarse a Bertonecello (2002, 2008), quien concibe al turismo como una práctica social en sentido amplio asociada fundamentalmente al orden moderno, como síntesis de prácticas, valores e ideas y con implicancias específicas en diferentes instancias de organización social, económica y política. El territorio turístico expresa, para este autor, las condiciones específicas de cada sociedad, sus lógicas y sistemas de valores. A su vez, el territorio turístico participa en forma constitutiva de la práctica turística, la concreta y al mismo tiempo es transformado por ella.

Por su parte, los textos de Knafou (1992, 1996) también constituyen referencias fundamentales entre quienes atienden a los vínculos posibles entre turismo y territorio, puesto que aportan a la comprensión de los procesos de transformación y organización del territorio por esta práctica. Este autor (Knafou, 1996) considera que pueden existir, por un lado, “territorios sin turismo”, aunque afirma que en la actualidad estos son prácticamente inexistentes, por el progreso constante de los transportes, las comunicaciones y la difusión de la información, lo que se traduce en que prácticamente todo el espacio mundial sea accesible para el turismo. En segundo término, considera que existe lo que denomina “turismo sin territorios”, noción que implica que el turismo se desarrolla en sitios más o menos puntuales, altamente equipados y que permanecen indiferentes al territorio en el cual se enclavan, lo que conlleva que este sea considerado como un mero espacio soporte o receptáculo. Y, en tercer lugar, Knafou sostiene que pueden existir territorios turísticos, en los que converge la acción

¹⁰ Knafou (1996) enumera y analiza lo que él llama “ideas prontas” sobre el turismo, es decir, representaciones e idealizaciones de la práctica turística que se establecen y sedimentan en el sentido común colectivo, tanto las que celebran las ventajas de su desarrollo como aquellas que enfatizan los efectos negativos de la práctica.

territorial de diferentes actores sociales vinculados con la práctica turística, ya sea desde la perspectiva de la demanda (los turistas) o de la oferta (desde grandes operadores turísticos hasta individuos residentes en lugares de destino). Para este autor, la condición turística del territorio no es inmanente y natural, sino que es el resultado de procesos intervenidos por la acción dialéctica de diversos actores sociales, con variadas capacidades y dimensiones de acción, que transforman el territorio en función de su uso turístico. Estos procesos son los que Knafou (1992) denomina “turistificación”.

El texto de Sánchez (1985) es otro de los trabajos que permite enfocar los vínculos entre el turismo y el territorio desde una perspectiva relacional, aportando a su vez elementos importantes para su análisis. Este autor concibe al turismo, por un lado, desde la perspectiva de la oferta como un conjunto de actividades económicas asociadas a determinados usos del medio geográfico; y, por otro, desde la perspectiva de la demanda, como una instancia de consumo propia de las sociedades industrializadas e integradas al comercio mundial. El autor considera que esta distinción es importante para esclarecer el papel del espacio para el turismo, en tanto que los actores posicionados en la oferta conciben al espacio (turístico) como un medio de producción (factible de ser convertido en mercancía y por lo tanto con un valor de cambio), mientras que los “consumidores” le asignan al espacio (turístico) un valor de uso en sentido estricto.

Silveira (1997), por su parte, afirma que en la contemporaneidad (período al que denomina científico-técnico-informacional), las formas de consumo no material se multiplican y diseminan en el territorio. Ese parece ser, para la autora, el contexto actual de lo que denomina la producción del turismo, que consiste en la cosificación y fetichización de ciertos puntos del territorio, mediante el uso de la técnica (englobada en la tecnosfera) pero también de los discursos y representaciones (englobados en la psicosfera), que dotan de significados y símbolos a los lugares por y para la práctica del turismo.

Hiernaux-Nicolas (1989) es otro de los autores que sostienen el predominio de los aspectos macroeconómicos y técnicos en el estudio del turismo, señalando que estos habitualmente conciben al espacio como una entidad bidimensional, lineal y subordinada a otras variables. El autor rompe con esta noción y afirma que cualquier actividad humana (entre las que incluye al turismo), se vincula dialécticamente con el espacio (y con otras prácticas sociales), lo que considera como “una verdadera producción” (op. Cit.: 54) del mismo. Aún más, el autor afirma que el turismo tiene una relación más estrecha con el territorio que otras actividades humanas y que, si bien la localización de las actividades turísticas en el espacio está determinada por las características estructurales del territorio, son fundamentalmente los aspectos superestructurales de la organización social los que definen que un sitio o un espacio geográfico sea atractivo para los turistas.

Entre las implicancias territoriales del turismo, Hiernaux-Nicolas (1989) señala las migraciones temporales (de visitantes y turistas) y definitivas (de trabajadores relacionados

con rubros de la actividad); los cambios en la localización y acumulación del capital en el territorio, en la localización y demanda de vivienda y servicios urbanos; la modificación en la distribución de la renta y el uso del suelo: “en resumen [el turismo], genera un cierto patrón de ordenamiento del territorio tanto en sus dimensiones ‘macro’ (internacional, nacional, regional), como en las ‘micro’ (local-urbano)” (Hiernaux-Nicolas, 1989: 12).

Por otra parte, también son relevantes los aportes de un grupo de autores que problematizan los vínculos entre el turismo y el espacio desde la perspectiva del materialismo dialéctico. Estos enfoques se sustentan en supuestos teóricos que conciben a la lógica de reproducción del capital imperante en las sociedades capitalistas como un factor condicionante (cuando no determinante) de las formas de organización social y productiva, y al espacio como un producto resultante de esos procesos.

Una de las referencias al respecto es el trabajo de Britton (1991), quien propone la creación y consolidación de un corpus teórico capaz de reconocer al turismo como una práctica instituida por el capital. Para este autor el turismo refleja las características generales y específicas del capitalismo (sus modelos de organización social y económica, sus lógicas productivas y sociales, etc.). Por ello, Britton considera que la Geografía debe ocuparse por conceptualizar el papel del turismo en los procesos de acumulación capitalista, tanto en su dimensión económica como en la creación de materialidades y significados sobre los lugares.

Una de las categorías que en buena medida sintetizan lo abordado por este autor, es la de sistema de producción turística. Esto es, para Britton, el conjunto de los múltiples actores sociales que intervienen activamente en la organización de la práctica turística, que actúan a diversas escalas y que compiten por las rentas generadas en estos procesos. En otras palabras, el sistema de producción turística mercantiliza la práctica del turismo y a los distintos aspectos que la conforman, tanto a través de acciones en el plano de la materialidad como en el de lo simbólico. En efecto, Britton concibe al turismo como una práctica de consumo fuertemente influida por la industria cultural global, que contribuye a la mercantilización del ocio social, en lo que el turismo ocupa un lugar destacado.

En una perspectiva similar se enfocan Coriolano (2006, 2008) y Coriolano y Silva (2005), quienes consideran al espacio turístico como el resultado de un proceso de producción social que expresa las contradicciones del modo de producción capitalista. Para los autores, el turismo se reproduce siguiendo la lógica del capital, a través de la conversión de los espacios en mercancía. Agregan que esta actividad es una de las principales responsables de la producción del espacio en la sociedad contemporánea.

Por su parte, Ariza da Cruz (2005) también considera que el turismo es una práctica social que refleja las relaciones del capitalismo, que convierte al espacio en su principal objeto de consumo y por lo tanto en mercancía. Para la autora, los lugares pasan a tener existencia real a partir de su intercambiabilidad, dando lugar a la intervención de agentes económicos que se sirven del espacio como un medio para la reproducción capitalista a través de la práctica del

turismo. Ariza da Cruz considera al territorio como una fracción funcional del espacio geográfico, transformado y apropiado por determinados actores sociales, que le atribuyen ciertas funciones en un momento histórico dado. En consecuencia, el territorio turístico está integrado por aquellas porciones del espacio funcionalizadas por y para el turismo.

Las referencias teórico-conceptuales hasta aquí mencionadas, aunque centradas fundamentalmente en la matriz territorial del turismo también, permiten reconocer la relevancia de otros campos sociales y dimensiones de análisis. Debe reconocerse en ese sentido, que en los procesos de valorización turística del territorio cobra protagonismo una gama muy heterogénea de actores sociales, movilizadas a su vez por intereses muy diversos. Es importante entonces analizar los procesos de transformación territorial también como procesos sociales complejos, atravesados por acciones colectivas (definidas por relaciones de consenso/conflicto), acciones privadas (predominantemente definidas por una lógica de mercado) y acciones públicas (definidas por las lógicas del Estado), que se integran en la dinámica social general y en sus dimensiones constitutivas (económica, política, cultural). Al respecto, se rescata la importancia de trabajos cuyos autores analizan los contextos y procesos sociales generales, en los que la práctica turística se gesta, desarrolla y cobra sentido.

Puede tomarse como ejemplo el trabajo de Sánchez (1985) quien analiza el papel de los actores que intervienen en lo que denomina el “proceso de producción turístico” (Sánchez, 1985: 112) y a los que clasifica de acuerdo a su función y objetivos. Este autor considera que el papel de los agentes no debe ser interpretado como una suma de acciones individuales ni como bloques integrados, sino que deben concebirse como grupos o clases enmarcadas por la dinámica social propia de las formaciones sociales de cada período.

Por su parte, Hiernaux-Nicolas (1989) analiza la intervención de diferentes grupos de actores sociales en la organización de lo que llama los “modelos de desarrollo turístico”, entendidos como estrategias globales de organización de la práctica turística, en vinculación con el resto de las actividades y con el territorio. Le asigna un papel esencial al Estado en lo que refiere a la habilitación de las condiciones generales para la práctica del turismo, en términos infraestructurales, crediticios, en la dotación de las condiciones mínimas de la fuerza de trabajo (políticas sociales generales), etc.

En cuanto a la dimensión simbólica inherente a la práctica turística el mismo autor (aunque en un trabajo de 2012) describe las formas en la que se construyen los imaginarios e idearios turísticos como resultados de procesos sociales. Concibe al imaginario como un conjunto de creencias, imágenes y valoraciones que se definen en torno a una actividad, un espacio, un período o un sujeto social, en permanente reformulación. La representación que el imaginario elabora de esos procesos, se construye a partir de imágenes reales o inmersas en el campo de la fantasía. Así, el imaginario turístico contiene y reproduce las manifestaciones y representaciones que implica el viaje turístico como fenómeno social. Hiernaux-Nicolas

identifica y caracteriza cuatro idearios que considera centrales para la construcción de imaginarios turísticos del mundo occidental. Ellos son: el turismo como medio de “conquista de la felicidad”; como “deseo de evasión”; como una vía de “descubrimiento del otro” (fundamental en la conversión de la cultura y la historia en atractivos turísticos); y, como una posibilidad de “regreso a la naturaleza” (central en la valorización turística de la naturaleza y sus diversas formas de apropiación). Para el autor, estos cuatro idearios interactúan y se articulan en infinitas combinaciones, lo que explicaría la enorme diversidad de atractivos turísticos que en la actualidad se ofrecen en todo el mundo.

Urry (2004), por su parte, constituye una referencia importante al aportar un pormenorizado análisis de los procesos sociales por los cuales el viajar, vacacionar o simplemente practicar turismo, cobran relevancia. Este autor estudia y conceptualiza las experiencias turísticas en relación con las dinámicas sociales generales. Considera que el turismo, las vacaciones y los viajes son fenómenos de gran significancia social que están íntimamente asociadas con su opuesto: el trabajo organizado, el hogar y lo cotidiano. Asimismo, cree que el turismo representa para las sociedades modernas un indicador de status y una necesidad ligada a lo saludable.

A su vez, Urry aporta el concepto de “mirada turística” que refiere, en términos generales, a los intereses y las expectativas de los turistas sobre la práctica turística propiamente dicha, lo que en conjunto termina asignando valor turístico a algunos lugares y no a otros. Para Urry, los contenidos de la mirada turística se definen en estrecha vinculación con los procesos y formas de organización social generales para cada época histórica por lo que, por el carácter dinámico de lo social, también expresan constantes cambios. El autor apunta la importancia que la esfera de los símbolos y las representaciones guardan para la práctica del turismo y resalta en especial la naturaleza visual de la experiencia turística¹¹.

Por otra parte, el trabajo de Urry también permite reconocer cómo en la postmodernidad se han ido debilitando los poderes colectivos de la clase obrera, al tiempo que se han fortalecido los relativos a las clases medias vinculadas con las actividades de servicios, deviniendo en la emergencia de “un gran público para las formas culturales posmodernas y en particular para lo que algunos denominan post-turismo” (Urry, 2004: 90). Dentro de esta amplia categoría el autor menciona y analiza algunas de sus formas más específicas, tales como las que se agrupan bajo la categoría turismo verde¹², a la que considera un resultado

¹¹ No obstante, además de reconocer la existencia de “paisajes visuales”, también admite la existencia de paisajes sonoros, olfativos, gustativos y geografías del tacto. Sin embargo, afirma que el sentido organizador de la experiencia turística típica es el visual.

¹² Esta categoría de Urry será recuperada a lo largo del análisis en términos bastante similares a los que implica la categoría de “turismo extremo en los márgenes” de Cohen (2005), expuesta más abajo. En este trabajo se utilizará la expresión “turismo verde” para referir en sentido estricto a las modalidades de aprovechamiento turístico en relictos de naturaleza conservada. Es necesario mencionar en ese sentido, que se encuentra una estrecha vinculación entre la difusión de este tipo de prácticas (turismo verde y turismo extremo en los márgenes) con la difusión de discursos de sustentabilidad ambiental, emergentes con el paradigma de desarrollo sustentable y, en el campo específico del turismo, de turismo sostenible. En ese sentido, la práctica de estas modalidades, se presentan habitualmente como formas amigables con el ambiente (en contraste a las modalidades “depredadoras” del turismo

del fastidio y negación que generan algunos aspectos de la vida moderna como los medios de transporte, la energía y la producción industrial y agrícola; y la de “industria del patrimonio” vinculada a los procesos que ocurren alrededor de la valorización turística de la historia y la cultura. Agrega que estas cuestiones se desprenden de un rasgo que distingue a las sociedades postmodernas, que es la negación de muchas personas a ser vistas como partes de (o formar parte de) una masa y su deseo de ser tratadas de manera diferenciada, lo que repercute claramente en el sentido de la estética social y de las preferencias turísticas.

Por su parte, Lash y Urry (1998) también advierten los cambios que generó la posmodernidad en la industria del turismo ante la crisis del turismo masivo, dando lugar a la emergencia de un paradigma cultural al que denominan post-turismo, que pone acento en una enorme diversidad de artefactos, culturas y sistemas de sentido convertidos en objetos de interés turístico.

Otro de los autores que estudia los procesos de construcción social del turismo en las sociedades modernas es MacCannell (1979, 2001), quien afirma que su práctica es para ellas casi un ritual, llegando a comparar inclusive su funcionalidad social con la de la religión. Su comparación se sustenta en la historia de los peregrinajes religiosos y del turismo, bajo el supuesto de que ambos fenómenos pretenden la obtención de experiencias auténticas: los peregrinos visitan sitios donde (supuestamente) ocurrieron eventos religiosos trascendentes, y los turistas concurren a lugares de importancia social, histórica y cultural. En tal sentido, MacCannell se distancia de la visión de Urry, quien cree que la mirada turística se construye a partir de su opuesto no turístico. Para el primero, el turismo es esencialmente un mecanismo compensatorio de las insatisfacciones que el sujeto encuentra en su vida cotidiana y es la búsqueda de experiencias auténticas lo que lo motiva a viajar.

En un sentido similar Cohen (1988) plantea que el turista alienado de la modernidad demanda autenticidad en contraste con su grado de alienación y pertenencia a la vida moderna. El mismo autor (Cohen, 2005) advierte las rupturas y cambios que implicó la posmodernidad en el turismo, aportando nuevos conceptos para la comprensión de esos cambios. Al respecto, clasifica y describe las principales tendencias turísticas emergentes en la contemporaneidad, a las que engloba en tres grandes categorías. Un primer tipo, es denominado por Cohen como “post-turismo”, cuya práctica se define por una marcada conducta hedonista y por la búsqueda de distinción social a partir del consumo. Para el autor, quienes llevan a cabo estas prácticas tienen preferencias a menudo sofisticadas y relativamente altos niveles de capital cultural. En ese sentido, el “post-turista” consume principalmente turismo cultural, en forma de distintos eventos que van desde lo artístico a lo deportivo, pasando por el turismo gourmet, de alta moda, u ocio nocturno.

de masas), pero es factible advertir que en su esencia funcionan mecanismos de exclusión y desigualdad que inclusive son, en algunos casos, bastante explícitos, sustentados en el principio económico de escasez: si los relictos de naturaleza inalterada se vuelven cada vez más escasos, su acceso se vuelve cada vez más difícil para la mayoría, y solo acceden a ellos una minoría exclusiva que está dispuesta a pagar sumas crecientes de dinero para ello.

La segunda tendencia emergente en la posmodernidad a nivel global que Cohen reconoce es la del “turismo de masas en búsqueda de la fantasía”, asociada a la propuesta turística de grandes parques temáticos que simulan contextos temporales y espaciales diferentes a la realidad (incluso ficticios como Disney World). El “turista de masas en busca de la fantasía”, anhela realidades alternativas para compensar su desencanto con la realidad objetiva. Una característica distintiva de los lugares de destino de estos tipos de turistas, es la utilización de la tecnología (con todo lo que ello implica) como una herramienta esencial de “simulación”.

Por último, la tercera modalidad turística que Cohen conceptualiza es la del “turismo extremo en los márgenes”, que se practica en lugares donde aún existen relictos relativamente intactos de vida salvaje, cada vez más extraños a medida que penetran las fuerzas del desarrollo capitalista, o son “preservados” como valiosos atractivos turísticos. Cohen advierte que estos últimos lugares se están convirtiendo en destinos turísticos exclusivos, cuyo acceso es cada vez más restringido y más costoso, dada la tendencia del sistema turístico a expandirse hacia zonas más remotas e inaccesibles.

Debe señalarse que las categorías definidas por Cohen (2005) guardan especial relevancia para este trabajo, en tanto contribuyen a comprender los cambios que expresa la práctica del turismo en el contexto actual y, en consecuencia, los cambios en las formas de valorización turística del territorio en el mismo período.

Otros trabajos constituyen importantes referencias para esta tesis en tanto permiten comprender las formas en las que diversos aspectos constitutivos del territorio (vinculados habitualmente y de forma genérica o parcial con la “naturaleza”, la “historia” o la cultura”) han sido y son valorizados como atractivos turísticos de gran importancia, como así también contribuyen a comprender su inserción en procesos sociales más amplios.

En ese sentido cobra importancia el ya mencionado trabajo de Urry (2004), quien aporta un análisis histórico sobre la valorización turística de la naturaleza y de los paisajes naturales. Su abordaje se remonta al período romántico, en el que afirma que la naturaleza fue siendo convertida en objeto de disfrute a través de diversas emociones y formas de apreciación sensorial, pero también a través de prácticas más puntuales, como por ejemplo los baños en el mar. El autor sostiene que la valorización turística de la naturaleza durante el romanticismo se construyó desde una noción elitista y exclusiva, que exacerbó como principal valor su condición de prístinidad e inalteración. Así, la naturaleza más bella era la que no estaba perturbada ni congestionada por las masas, ideas que según Urry, aún prevalecen en el contexto actual.

También Lash y Urry (1998), abordan a la “naturaleza” como un eje de creciente interés social general en los últimos tiempos (y turístico, en un sentido más específico), en un contexto en el que los procesos de degradación ecológica de décadas anteriores (atribuidos en gran medida a la expansión del consumismo en las sociedades occidentales), son fuertemente cuestionados. Para estos autores, la creciente atención cultural que recibe la naturaleza en el

mundo actual se canaliza por medio de la progresiva emergencia y difusión del conservacionismo ambiental.

Fletcher (2017), sobre la base del análisis de la mercantilización de la naturaleza que realiza Castree¹³, considera que tales dinámicas son fácilmente observables en la creación de productos convencionales “como azúcar o el aceite, que pueden extraerse físicamente de la tierra y de las personas cuyo trabajo permite esta extracción”. Pero advierte la dificultad de identificarlas en el marco de la práctica turística, al intentar reconocer cuál es el producto que se vende en el turismo, alegando que “obviamente eso depende del tipo de empresa de que se trate, pero en general lo que el turismo vende es un tipo particular de experiencia, en oposición a una entidad física por sí misma” (Fletcher, 2017: 29).

Otros autores como Santillán y Guardado (2010), consideran que la teoría de la mercantilización es una de las propuestas con mayor poder explicativo para interpretar al turismo como fenómeno y proceso de cambio económico y social. Desde la perspectiva de estos autores, el enfoque de la mercantilización permite reconocer los procesos mediante los cuales los bienes de la naturaleza son incorporados al circuito del mercado del turismo, recibiendo un valor de cambio además del valor de uso turístico para modalidades específicas. En otras palabras, la mercantilización de la naturaleza por y para el turismo:

es un proceso mediante el cual se sustraen las relaciones sociales del lugar en términos de experiencia histórica y social (de pertenencia, identidad, cotidianidad, vida material, o sentido sagrado, por ejemplo), para que un lugar y algunos de sus contenidos, pasen a convertirse primordialmente en producto para ser incorporado como mercancía al circuito del mercado cultural (Santillán y Guardado, 2010: 229).

Por su parte, también son valiosos los aportes de quienes estudian las relaciones entre turismo y “cultura” en la actualidad, entre los que el trabajo de Barretto (2007) constituye una clara referencia. Asimismo, y en un mayor nivel de especificidad relativo a las temáticas abordadas en esta tesis, resulta de gran importancia el abordaje de Barretto (2005) sobre las implicancias de la práctica turística en destinos de turismo étnico. Aún más concretos son los aportes de la misma autora (Barretto, 2003), respecto al análisis de las dimensiones que adquiere la etnicidad germánica (germanidad) como atractivo turístico en la ciudad de Blumenau (Brasil). Entre las contribuciones que interesa recuperar de los mencionados

¹³ Castree (2003) analiza las formas en las que la naturaleza es convertida en mercancía para diferentes usos y consumos, identificando seis instancias inherentes y características de estos procesos: la privatización (es decir, la asignación de derechos de propiedad sobre bienes o fenómenos ambientales, a personas, grupos o instituciones que pasan a recibir derechos exclusivos sobre tales bienes o fenómenos en cuestión); la alienación (es decir, la condición que expresa un bien o producto al estar separado física y moralmente de quienes lo comercializan), la individualización (que consiste en la acción de separar una cosa de su entorno, ya sea mediante barreras materiales o legales), la abstracción (acción mediante la cual la especificidad cualitativa de cualquier cosa individualizada se homologa cualitativamente con un tipo o una categoría más amplia), la valoración (la asignación de valor monetario a los bienes en cuestión) y el desplazamiento (es decir el proceso en el que se ocultan las relaciones socioecológicas que sustentan la producción de la mercancía).

trabajos de Barretto, debe destacarse su preocupación por el estudio de fenómenos como la “invención de tradiciones” y “la ‘recuperación’ de identidades con el apoyo de ficciones orientadoras para crear un imaginario colectivo para consumo turístico” (Barretto, 2005: 39). La autora se sustenta en el concepto de “tradiciones inventadas”, acuñado por Hobsbawm (1983), que alude a un “grupo de prácticas normalmente gobernadas por reglas aceptadas abierta o tácitamente y de naturaleza simbólica o ritual, que buscan inculcar ciertos valores y normas de comportamiento por medio de su repetición, lo cual implica automáticamente continuidad con el pasado” (Hobsbawm, 1983: 8). Barretto (2005) afirma que en el campo del turismo se han inventado, en tiempos recientes, tradiciones que no se corresponden con el pasado, con el fin de incrementar el valor turístico de ciertos lugares que pasaron a conformar destinos de turismo cultural. Agrega asimismo que, en muchos casos, el turismo se ha visto beneficiado por la difusión de obras literarias e historiográficas, que han contribuido a la creación de identidades permeadas por versiones sesgadas de la historia, usualmente vinculadas a ideas nacionalistas. No obstante, existe cierto consenso en el campo de la sociología del turismo en la idea de que los turistas contemporáneos no reparan demasiado en la autenticidad del objeto de interés turístico, siempre y cuando su representación sea aceptable (Barretto, 2003).

Finamente interesa recuperar la discusión sobre la noción de “patrimonio” y su vinculación con la práctica turística en el presente, sobre todo aquellos abordajes que ponen en cuestión las supuestas propiedades intrínsecas del patrimonio (tales como su “rareza”, “excepcionalidad” o “genialidad”), y su condición de bien común a la totalidad de individuos de una población, aspectos que son instalados y reproducidos en los discursos oficiales sobre el mismo, teniendo a la UNESCO como organismo de máxima autoridad en torno a estas cuestiones. En ese sentido, los aportes de Llorens Prats (1997, 1998, 2011), constituyen una referencia, en tanto contribuyen a comprender al patrimonio como una construcción social del presente y no del pasado, que implica la selección y activación de ciertos bienes y valores sociales, históricos y culturales, procesos en los que intervienen múltiples actores, lógicas, intereses y escalas de actuación. Asimismo, su análisis crítico sobre el patrimonio ha permitido reconocer su creciente interrelación con el turismo a nivel global, apuntando específicamente al estudio de procesos de activación patrimonial con fines turísticos, orquestados por actores relacionados a la actividad y destinados al consumo de turistas y visitantes; estos procesos son categorizados por Prats (2011) como de mercantilización del patrimonio. El mismo autor (Prats, 1997), señala que las activaciones de repertorios patrimoniales en la actualidad, “se miden fundamentalmente, no ya por la cantidad y la calidad de las adhesiones, sino por el consumo (es decir, por el número de visitantes) y ninguna de ellas puede escapar a este nuevo baremo de la competitividad” (Prats, 1997: 41). A su vez agrega que las activaciones patrimoniales promovidas por el turismo habitualmente disparan confrontaciones entre la lógica turístico-comercial y la lógica identitaria (puesta en juego en todo proceso de activación

patrimonial). Asimismo sostiene que, con la “espectacularización” de la realidad y la masificación del turismo, se producen cambios cualitativos y cuantitativos en la asociación entre patrimonio y turismo puesto que, por una parte los destinos patrimoniales se ven sometidos a una presión turística más intensa que en muchos casos llega a hacer temer por su conservación, mientras que por otro lado, los destinos patrimoniales entran en la lógica del espectáculo y del consumo, adaptándose a nuevas exigencias expositivas, con el riesgo de perder autenticidad y quedar marginados de los mercados turísticos.

Por su parte, García Canclini (1999), reconoce que en las últimas décadas ha ido incrementándose el interés por estudiar al patrimonio en vinculación con otros campos del conocimiento (entre los que considera al turismo, pero también a otros como el desarrollo urbano, la mercantilización de la ciudad o la comunicación masiva), dando lugar a nuevas perspectivas y enfoques sobre la concepción del patrimonio y su gestión. Sin embargo, el autor advierte que es habitual que ese tipo de abordajes se posicionen desde una perspectiva conservacionista, obstaculizando la teorización sobre el patrimonio (García Canclini, 1999).

Por último, se recupera el aporte de Castro y Zusman (2007), quienes a través de un estudio de caso en el que el patrimonio se encuentra estrechamente vinculado con el turismo, se permiten apuntar que los procesos de patrimonialización implican la construcción de una red multiescalar en la que participan diferentes sujetos, situados en distintos lugares con distintos intereses y objetivos, señalando que estas ocurrencias son factibles gracias a los procesos de negociación en los que intervienen prácticas culturales globales que se tornan locales y prácticas culturales locales que se tornan globales.

2.2.2 MARCO CONCEPTUAL

Se considera pertinente en esta instancia del trabajo formular la conceptualización de las categorías analíticas que sostienen el abordaje teórico de esta tesis, marco a partir del cual se analiza, estudia y comprende el problema bajo estudio. Esto en parte se realiza a la luz de lo esbozado en el apartado anterior, recuperando especialmente aquellos aportes y propuestas teóricas que resultan centrales para este marco general¹⁴. En primera instancia se inicia con la discusión en torno a los conceptos de territorio y lugar, sustentada fundamentalmente en autores tales como Santos (1986, 1994, 1996, 2000), Massey (1991, 2004) y Agnew (1987). Asimismo, atendiendo a la necesidad de comprender y contextualizar las transformaciones regionales y/o locales que devienen de políticas gestadas y aplicadas en distintas escalas, será necesario recuperar la noción de políticas de escala propuesta Smith (1984, 2002)

Luego, en un segundo apartado se trabaja específicamente con los conceptos de territorio turístico y turistificación, junto a otros que se consideran centrales para comprender el proceso

¹⁴ Es importante observar que en el desarrollo de la tesis y en momentos específicos de la misma se recuperan aportes realizados por otros autores que han sido reseñados en los antecedentes teóricos.

de valorización turística del territorio, tales como mirada turística y atractivo turístico. También será necesario aquí conceptualizar lo que se entiende por mapa turístico, puesto que su construcción como resultado de los procesos estudiados constituye una instancia metodológica relevante para esta tesis. Para este tramo del análisis, se recurre principalmente a autores como Knafou (1992, 1996), Bertoucello (2002, 2006, 2008) y Urry (2004).

Por otra parte, deben señalarse aquí dos cuestiones. En primer lugar, si bien parte de los conceptos detallados en los antecedentes teóricos son recuperados ocasionalmente en diferentes tramos de la tesis, es este el apartado en el que se expone su núcleo conceptual. En segundo término, aunque el escrito se ha estructurado en dos subpartes con un fin meramente organizativo, debe decirse que existe una estrecha interrelación entre ambas, lo que inclusive será explicitado en algunos fragmentos del escrito.

2.2.2.1 Territorio y lugar

Se toman como puntos de partida las ideas de Milton Santos (1986, 1994, 1996, 2000), quien desarrolla una nutrida discusión en torno a la categoría espacio geográfico, al que considera como sinónimo de territorio usado y al que concibe como un híbrido, un conjunto indisoluble, solidario y contradictorio de sistemas de objetos y sistemas de acciones definidos históricamente (Santos, 2000). Este autor describe así la forma en la que interactúan ambas categorías: “los sistemas de objetos condicionan la forma en que se dan las acciones y, por otro lado, el sistema de acciones lleva a la creación de objetos nuevos o se realiza sobre ejemplos preexistentes” (Santos, 2000: 54). Es a partir de esta noción de espacio que “podemos reconocer sus categorías analíticas internas. Entre ellas están el paisaje, la configuración territorial, la división territorial del trabajo, el espacio producido o productivo, las rugosidades y las formas-contenido” (Santos, 2000: 19). El espacio o territorio usado, de este modo, es una instancia que contiene a las demás instancias sociales, políticas, culturales, entre otras, y es a su vez contenido de éstas (Santos, 1986). Es asimismo una dimensión que atraviesa y define la conexión e interrelación entre los objetos, sus funciones y las acciones desde y hacia ellos. Esos objetos y esas acciones “están reunidos en una lógica que es, al mismo tiempo, la lógica de la historia pasada (...) y la lógica de la actualidad (su funcionamiento y su significación presentes)” (Santos, 2000: 66). Es una realidad constitucional y relacional: cosas y relaciones juntas (Santos, 1996).

Leroi-Gourhan (1943, citado por Santos, 2000), cree que los objetos una vez creados, pueden ser reproducidos y difundidos, generando la producción de objetos semejantes en otros lugares. Santos explica que no solo la creación de los objetos sino también su reproducción, revelan las condiciones sociales y técnicas propias de un momento histórico determinado (Santos, 2000).

Respecto de los sistemas de acciones, Santos sostiene que “las acciones son cada vez más ajenas a los fines propios del hombre y del lugar” (Santos, 2000: 68). Para este autor, la

escala de realización y de mando de las acciones suelen ser diferentes. Así, las acciones que se ejercen en un lugar pueden ser producto de necesidades ajenas o de funciones generadas a grandes distancias de ese lugar. Hoy en día la acción tiene una escala que puede ser planetaria, pero es el decisor quien elige el sitio donde se concreta la acción. En ese sentido, las acciones humanas no se restringen a los individuos, sino que involucran también a empresas, instituciones o colectivos sociales.

Smith (1984) estudia las diferencias espaciales a través del concepto de desarrollo geográfico desigual, entendido éste como la expresión geográfica de las contradicciones inherentes a la constitución y estructura del capital. Entre estas contradicciones, el autor observa las tendencias opuestas de diferenciación e igualación de la producción capitalista que, paradójicamente, ocurren de forma simultánea. Es así que, para Smith, la cuestión de la escala se convierte en un aspecto central: las tendencias de igualación y diferenciación se expresan no solo a escala mundial, sino también a escala regional e incluso urbana. Las políticas de escala (Smith, 2002) exigen reconocer actores distintos situados a diferentes escalas, con el fin de identificar cómo una acción o evento determinado de un actor, de escala global o nacional, se torna local. En este sentido, la articulación global-local, a través de abordajes no sólo relacionales sino también constitucionales, constituyen un camino propicio para entender la problemática bajo estudio, puesto que son las especificidades, las singularidades territoriales, las que se constituyen y movilizan capitales tendientes a constituir atractivos turísticos y viceversa: los capitales que se instalan en determinados territorios producen especificidades territoriales.

Interesa recuperar en esta instancia otros conceptos mediadores, tales como el de “acontecimientos” y el de “rugosidades”, en tanto permiten operacionalizar el concepto de territorio. Por el término “acontecimientos”, Santos (2000) se refiere a aquellos eventos que se convierten en extenso en un lugar y “acontecer solidario”¹⁵ a la interdependencia que hoy los caracteriza. Santos señala que “si consideramos al mundo como un conjunto de posibilidades, el acontecimiento es el vehículo de una o alguna de esas posibilidades existentes en el mundo” (Santos, 2000: 122). Los acontecimientos o eventos, se completan al depositarse en los lugares y adquieren especificidad al momento de interactuar con sistemas de acciones y objetos preexistentes. El autor señala que los acontecimientos son todos nuevos, y cuando surgen proponen una nueva historia “es por ello, que en cada nueva evolución, las cosas preexistentes cambian su contenido y también cambian su significación” (Santos, 2000:123).

¹⁵ Para el autor, el acontecer solidario (como realización compulsoria de tareas comunes aún cuando el proyecto no lo es), se presenta bajo tres formas: acontecer homólogo (áreas de producción que se modernizan mediante información especializada, generando contigüidades funcionales); acontecer complementario (la complementariedad resultante de la demanda de productos y servicios que se expresa en la relación campo-ciudad y en las relaciones interurbanas); y acontecer jerárquico (racionalización de las actividades bajo una dirección y organización).

Silveira (2013) agrega que la duración de los eventos se rige por su significado social. “Los eventos son resultado de la acción y, por esa razón, no hay eventos sin actores. Pero sin formas, materiales e inmateriales, tampoco hay eventos, pues estas son su condición de existencia” (Silveira, 2013: 21).

Por otra parte, la transformación del territorio involucra en cada momento histórico una redistribución de sus factores, que no puede ser indiferente a las condiciones preexistentes, a las formas heredadas. Santos las denomina rugosidades, refiriéndose específicamente

“a lo que permanece del pasado como forma, espacio construido, paisaje (...).

Las rugosidades nos traen los restos de las divisiones del trabajo ya pasadas (todas las escalas de la división del trabajo), los restos de los tipos de capital utilizados y sus combinaciones técnicas y sociales con el trabajo” (Santos, 2000:118).

Por otra parte, también se considera necesario traer a colación la discusión sobre la categoría de lugar, puesto que, si el territorio constituye el espacio intervenido socialmente, el lugar refleja el carácter situado de esa intervención y por lo tanto su comprensión también es necesaria para el análisis de las implicancias espaciales del turismo.

Siguiendo a Agnew (1987), el lugar está compuesto de una triple dimensionalidad: una dimensión relacional (localidad), una dimensión estructural (localización), y una dimensión subjetiva (el sentido de lugar). La primera de ellas refiere al lugar como el sitio en el que se intersectan procesos, relaciones socio-espaciales y conocimientos que operan a escalas que van desde lo local a lo global. La segunda dimensión está constituida por la materialidad estructural del lugar, el área afectada por las intervenciones socio-espaciales definidas en la localidad. Y, por último, el sentido de lugar expresa los vínculos emocionales de los sujetos con el lugar, a través de experiencias, memorias, representaciones. Estas tres dimensiones del lugar son indisolubles porque interactúan, se influyen una sobre otra y se reformulan entre sí (Agnew, 1987).

Se coincide con Massey (1991) al afirmar que el lugar no conforma un área contenida dentro de límites establecidos. Al estar definido por las relaciones socioespaciales que convergen y cristalizan en un sitio, el lugar puede concretarse así en una calle, en una región o en un continente. Constituye un nodo de relaciones en la “geometría del poder” (Massey, 2004), que se configura a partir de procesos económicos, políticos, culturales, que se expresan tanto en el terreno de la materialidad como en lo representacional. Así, el lugar puede pensarse como un punto de fusión entre lo local y lo global. Mas esto no significa una completa incapacidad endógena del lugar, por lo que este no debe interpretarse como un producto exclusivo de relaciones gestadas en el “afuera”, ni como una “víctima” inexpugnable de los procesos desprendidos de la globalización. En otras palabras, el lugar se constituye en su relación interdependiente con el afuera, internalizando procesos globales y externalizando procesos locales.

Esta noción permite romper con la concepción de los destinos turísticos como lugares “subordinados”, como productos lineales de la publicidad o de la acción de agentes externos, para considerar con mayor interés los vínculos que establecen las sociedades locales con el turismo, en términos de cooperación, integración, conflicto, rechazo, etc. Así, las sociedades de los lugares de destino asumen un papel activo en su interacción con el turismo, pudiendo facilitar o obstaculizarlo. Conviene además considerar, que los lugares de destino están atravesados por las lógicas e intereses de los actores que en ellos operan y actúan, sin que necesariamente estos sean locales. Esto implica concebir a las sociedades locales de manera abierta, como un conjunto dinámico de actores que efectivamente actúan y transforman los lugares y no residen en él de manera pasiva (cf. Bertoncello, 2002).

2.2.2.2 Territorio turístico y turistificación

La interrelación de las categorías de territorio y turismo permite acuñar un concepto fundamental como el de territorio turístico, entendido como un espacio intervenido en el que convergen lógicas de valorización y significación de los lugares, por y para su uso turístico. El territorio turístico es producto de su historia y es su estudio lo que permite comprender el proceso de su configuración.

Para Bertoncello (2002) el principio geográfico fundamental que sustenta la práctica del turismo y su vinculación con el territorio es la valorización diferencial de lugares, como mecanismo social general que motiva el desplazamiento de turistas desde un lugar a otro. Por ello, el territorio turístico está integrado por los lugares de destino turístico, pero también por los de origen de los turistas y los lugares de tránsito y desplazamiento.

Los procesos a través de los cuales el territorio es valorizado y transformado con fines turísticos, integran en conjunto lo que Knafo (1992) conceptualiza con el nombre de “turistificación”. En la turistificación interviene una variada gama de actores sociales que acondicionan el territorio tanto en su dimensión material como en el plano de lo representacional y lo simbólico, para acoplarlo a la dinámica del turismo, puesto que para el autor la turistificación implica que la condición turística de un lugar pueda ser producto de la “invención”, de la “creación”, y para que ella se lleve a cabo, son precisas operaciones orientadas a transformar el lugar en dos dimensiones: material y simbólica.

Knafo (1996) señala tres factores de turistificación de los lugares. En primer lugar, sostiene que son los hábitos y prácticas sociales de los turistas (en sentido estricto) los que se encuentran en el origen del turismo como aspecto fundamental de “creación de lugares”, lo que parece una idea obvia pero que el autor afirma que es un aspecto olvidado y minimizado en los estudios turísticos. Un segundo factor de gran importancia en la creación de lugares turísticos es el mercado, capaz de idear y posicionar productos turísticos y asegurar prácticamente su éxito. El tercer factor de turistificación radica en la acción territorial de planificadores y promotores “territoriales”, encarnados por el Estado, el capital privado o por

sociedades mixtas entre ambos, que condicionan notablemente la capacidad de acción individual de los lugares.

En un sentido más o menos similar que lo señalado para el concepto de turistificación de Knafou, Sánchez (1995) habla de “proceso de producción turística” para referir a las transformaciones del territorio en función de su conversión en medio de producción y en medio de consumo para el turismo. De esta manera, la valoración social y económica de los recursos turísticos en función de su potencial “consumo” habilita el desarrollo de procesos de transformación del espacio, concretados por medio de acciones intensivas sobre el territorio. Sánchez reconoce que el espacio turístico se va configurando gracias a la funcionalización de territorios que anteriormente asumían otra función o bien no llegaban a asumir ninguna, es decir que no eran valorados de forma inmediata por el sistema productivo y social vigente. En cierta medida, Sánchez ofrece una perspectiva similar a la de Knafou (1992), en tanto aporta la noción de que las acciones de adecuación y funcionalización del territorio para su uso turístico adoptan la forma de procesos sociales específicos. La concepción de la condición turística del territorio como resultado de procesos sociales amplios, permite romper con la noción del territorio turístico como una categoría estática, absoluta y preexistente.

Por su parte, resulta de gran utilidad considerar la categoría de uso del territorio propuesta por Santos y Silveira (2001), para referir a las condiciones específicas que adopta la funcionalización del espacio, expresada a través de la implantación de sistemas técnicos que terminan definiendo la distribución de las actividades productivas y las dinámicas de organización social. En tal sentido, e incorporando las ideas expuestas por Ariza Da Cruz (2005), puede formularse la expresión “uso turístico del territorio” para referir a la funcionalización social del espacio por y para la práctica del turismo. Así, la noción de uso turístico del territorio permite reconocer y comprender las formas específicas que adoptan los procesos de definición, construcción y producción del territorio turístico.

Por otra parte, debe señalarse que son los lugares de destino turístico los que más interesan a los fines del análisis que aquí se presenta, puesto que en ellos se concentran, de forma ostensible, la mayoría de los procesos de transformación generados por el turismo. Para la comprensión de esos procesos, resulta clave atender a la noción de atractivo turístico, asociada desde los enfoques más tradicionales, a la presencia de ciertos rasgos o atributos específicos (de origen natural o antrópico) situados en los lugares de destino, cuya mera existencia justifica el desplazamiento y la visita de los turistas a esos lugares. En contraposición, Bertoncello (2002, 2008) propone concebir a los atractivos como productos de procesos sociales amplios. Si bien este autor afirma (en su trabajo del año 2002) que la valorización turística de los lugares y sus atributos son procesos que se originan fundamentalmente en los lugares de origen de los turistas, destaca el papel activo de los destinos turísticos en estos procesos. En un trabajo posterior (Bertoncello, 2008), el autor ratifica esta postura, al considerar que la combinación de los intereses de los turistas con las

condiciones generales y específicas de un lugar, definen un campo de posibilidades para que un atributo o un lugar se convierta en atractivo o en destino turístico.

En un sentido similar, Sánchez (1985) sostiene que el turismo existe por la valoración social de ciertos recursos (naturales o antrópicos), contenidos en un recorte espacial definido que pasa a convertirse en un espacio de ocio. Una característica geográfica esencial de estos lugares es la inmovilidad de los recursos valorados, lo que conlleva la necesidad de ser “consumidos” *in situ*; esta característica, aunque parezca obvia, debe reconocerse como la base fundamental sobre la que se gesta y despliega la práctica turística.

Los procesos de significación de la práctica turística y de construcción social de los atractivos han recibido la atención de diversos autores, quienes se refieren a los mismos con diferentes expresiones: “milagro del consenso” (Britton, 1991), “sacralización del atractivo” (MacCannell, 1973), “sacralización turística” (Urry, 2004), “mitificación de los destinos turísticos” (Hiernaux-Nicolas, 1996, citado por Silveira, 1997). Si bien puede señalarse que los atractivos turísticos conforman rasgos característicos de los lugares de destino y pueden ser apropiados como recursos, no constituyen atributos absolutos e inmanentes, sino que resultan de la mediación de procesos en los que intervienen y se articulan diferentes dimensiones y actores sociales. La concepción del atractivo turístico como resultado de procesos de creación de atractividad habilita el análisis de las formas específicas en las que esto se lleva a cabo, reconociendo instancias de selección, acondicionamiento y promoción de los atractivos, así como la desigual distribución de los beneficios y costos (materiales o simbólicos) que esto conlleva (cf. Bertonecello, 2002; Almirón et al., 2006). Ese marco permite acercarse a la concepción de los atractivos turísticos como fruto de procesos sociales complejos, que involucran a agentes que piensan, planifican, deciden y llevan a cabo acciones de diferente naturaleza (técnica o simbólica), las que, ejecutadas metódicamente en el marco de un proyecto, se orientan a conseguir un fin, en este caso, el uso, la creación y/o reproducción de objetos que permitan su aprovechamiento turístico.

Así como son importantes los procesos que acontecen en los lugares de destino turístico, no debe descuidarse la relevancia de los demás componentes del territorio turístico, tales como los lugares de origen o tránsito de los turistas. Al respecto, Urry (2004) afirma que es en las sociedades de origen de los turistas donde la práctica turística se gesta y cobra sentido. El autor propone en ese sentido el concepto de “mirada turística” para referir al interés colectivo de los potenciales turistas que definen qué cualidades de un lugar de destino pueden ser objeto de interés turístico y cómo han de disfrutarse. Siguiendo a Bertonecello (2008), no importa qué tan destacado sea un atributo (natural, histórico, cultural, o cualquiera sea su naturaleza), solo se valorizará como atractivo si coincide con los intereses condensados en la mirada turística.

Urry (2004), al exponer las implicancias de este concepto, se detiene a analizar las instancias de construcción social que regulan y sistematizan las dimensiones subjetivas que

se ven envueltas en la práctica del turismo. El autor es claro al resaltar la importancia que en la actualidad adopta la combinación de discursos técnicos, semióticos y organizativos en los procesos de “construcción” de las atracciones turísticas. Con relación a las formas en las que la mirada turística se construye y se alimenta, Urry (2004) sostiene que esto ocurre en el marco de prácticas no turísticas, consistentes esencialmente en la conformación de un aparato publicitario y propagandístico que abarca diversos medios y dimensiones de comunicación y difusión.

En función de lo anterior puede considerarse que la mirada turística es una forma resultante de la psicoesfera (Santos, 1994) o del sistema de acciones a través del cual cristaliza el interés colectivo de los turistas y que termina por definir qué cosas resultan de interés y cómo han de disfrutarse turísticamente. Para el autor brasileño, la psicoesfera se refiere a un entorno de ideas y creencias que contribuye a la producción y reproducción social de símbolos, significados y reglas. Es un dispositivo social que valoriza diferencialmente a los distintos “datos psiconaturales y técnicos” (Silveira, 1997: 37) que forman parte de lo visible, determinando su aptitud paisajística para el turismo. Con el término “psiconatural” se denominan los procesos de apropiación, desde una dimensión simbólica y social, de los elementos llamados “naturales”, por acción de la publicidad, de modas, de criterios estéticos, etc. La generación continua de necesidades y la aptitud paisajística (dos elementos que Silveira -1997- considera como parte de la psicoesfera), convergen para inventar nuevos lugares turísticos y emprender la modernización de los ya existentes. Esa aptitud paisajística, que surge de una trama histórica técnica y de una historia ideológica, puede ser utilizada por proyectos globales, firmas y órganos mundiales, como también por la sociedad nacional y comunidades locales para proyectos turísticos alternativos.

Así el estudio de la mirada turística permite reconstruir cómo y en qué momento los atributos de un área o lugar se vuelven atractivos para el turismo, por lo que debe ser pensada como una categoría dinámica, que cambia a lo largo del tiempo y el espacio.

Por otra parte, se reconoce la intervención de una trama más o menos compleja de actores sociales en todos estos procesos, movilizados por intereses y lógicas de organización heterogéneas. Al respecto, no solo los turistas le dan sentido y contenido al turismo como práctica social, sino que también debe advertirse la acción de agentes económicos de muy diverso origen, ligados usualmente a la oferta de servicios turísticos, como así también de las comunidades de origen y de destino de los turistas, de diversa composición social, relaciones y estructuras de poder y el Estado en todos sus estamentos (Bertoncello, 2006).

La consideración de los actores sociales implica reconocer su diferente capacidad de acción sobre el territorio y los lugares. Así, el lugar debe ser asumido como arena de intervención social, como un nodo en el cual convergen relaciones ejercidas por actores que pueden o no estar situados en él y como sitio en el que las transformaciones se concretan. El análisis de los actores y sus acciones debe entonces atender a la complejidad del contexto,

condicionado por la materialidad existente y por los proyectos de otros actores sociales, “en un diálogo que se estimula, se contrapone y obstaculiza, acelera o inhibe las decisiones” (Blanco, 2007: 47).

Así, la intervención del conjunto de actores que componen el campo turístico atraviesa al territorio turístico en múltiples escalas, trazando vínculos territoriales y sociales tanto en los lugares de origen de los turistas como en los de destino. En estos últimos, las sociedades locales interactúan de diversas maneras con el turismo y sus diferentes esferas (Bertoncello, 2002); al mismo tiempo que ofrecen oportunidades específicas de intervención a actores extralocales.

En línea con todo lo anterior, se considera que el mapa turístico (Bertoncello, 2006) es un concepto que permite expresar, de una forma sintética, la configuración y el estado de organización del territorio turístico en un momento dado. El mapa turístico es la superposición, en un mismo plano, de los lugares de destino turístico definidos por la presencia en ellos de atributos valorizados como atractivos, los que a su vez pueden estar montados sobre existencias recientes, sobre rugosidades, o sobre meras invenciones de la mirada turística. Es decir, el mapa turístico además de expresar objetos y acciones actuales, también muestra rastros de la historia social, económica y cultural del territorio turístico. En efecto, éste no solo sintetiza y muestra el estado de organización del territorio turístico, sino que además aporta pistas sobre el carácter histórico de su configuración, a través de la incorporación de una mirada temporal que permite explicar la coexistencia de objetos vinculados con la práctica del turismo, creados en diferentes tiempos históricos.

En síntesis, puede considerarse al turismo como un campo integrado por un conjunto articulado de prácticas sociales, actores y espacios, cuyo sentido de organización es la recreación de individuos que se desplazan desde sus lugares de residencia hacia otros de destino, a los que habitan de forma temporal. Así tratado el asunto, queda expuesto el vínculo espacial del turismo como una dimensión constitutiva del mismo. En ella está presente, por un lado, el desplazamiento espacial de los turistas y, por el otro, la diferenciación de lugares de origen, de destino y de traslado de esos turistas.

A partir de lo expresado, se asume entonces que los atractivos turísticos constituyen objetos (“naturales” o técnicos) que no pueden ser interpretados fuera de un marco sistémico. De lo anterior también se deduce que existe un complejo sistema de acciones que asigna valor turístico a los primeros, a lo largo del tiempo. Unos no existen sin los otros. Los diversos acontecimientos, ocasionalmente reflejados en nuevos objetos y acciones, resignifican los componentes del territorio montando tanto nuevos (o renovados) atractivos turísticos como nuevas formas sociales de aprovecharlos, que pueden consistir en la recuperación de prácticas culturales históricas o de objetos que respondieron funcionalmente a otros períodos históricos sin que ellos estuvieran originalmente vinculados con la práctica turística (capillas,

ruinas jesuíticas, costumbres indígenas, entre otros). En este proceso, la construcción de la mirada turística constituye un elemento de análisis clave.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante conocer y contextualizar los eventos que cristalizan en los lugares y cambian las relaciones entre los objetos y las acciones y, al hacerlo, transforman el contenido del territorio. En el mismo sentido, la datación de los eventos se convierte en un recurso metodológico indispensable para la comprensión de los procesos de turistificación.

Para finalizar, se considera que los conceptos aquí desarrollados son significativos para analizar y comprender los procesos de transformación territorial (en un sentido genérico) y de turistificación, en referencia específica a los procesos mediante los cuales el territorio se valoriza por y para el turismo en las áreas seleccionadas para su estudio.

2.3 ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Esta investigación no partió de una (o varias) hipótesis, sino del conjunto de interrogantes expuestos en la introducción y de la definición de un marco teórico-conceptual integrado en gran medida por lineamientos provenientes de perspectivas constructivistas, que promueven la construcción del objeto de estudio a partir de un vínculo dialéctico entre la teoría y la realidad, alejándose así al mismo tiempo del empirismo y del apriorismo epistemológicos. En tal sentido, la definición de un conjunto de supuestos y lineamientos básicos permitió avanzar en la formulación de la investigación, en lo referente a los objetivos y la propuesta metodológica necesaria para alcanzarlos.

Uno de los supuestos que sustentan la investigación es el que concibe al territorio turístico como una categoría resultante de la dinámica social y de la acción de un conjunto específico de actores que lo transforman para su uso turístico. Esta premisa elemental está implícitamente planteada en el problema mismo de la investigación, del que se desprenden dos cuestiones principales. Por un lado, el reconocimiento empírico del área de estudio (*ATMC*) como un área de destino turístico y, por el otro, el reconocimiento de que esa condición del territorio es producto de procesos sociales, intervenidos por una trama de actores específicos que lo acondicionan material y simbólicamente con el fin de funcionalizarlo para la práctica del turismo.

La concepción del territorio turístico como una entidad en constante estado de transformación, supone a los lugares como dimensión en la que se expresan y concretizan tales cambios. Estos afectan a los lugares de forma diferencial y en distintas dimensiones: en lo material y en lo simbólico, en el terreno de la oferta y de la demanda, a escalas que van de lo local a lo regional.

Así planteado el trabajo y como punto de partida para reconocer el proceso de turistificación del área de estudio se propuso en primer lugar reconocer las características actuales del territorio turístico de las regiones estudiadas, con la respectiva localización y caracterización

de los lugares de destino que las integran, así como también de sus atributos valorizados como atractivos turísticos. Para la consumación de esta meta se apeló al principio básico que subyace en la práctica turística y que refiere a la diferenciación de lugares según sean de origen de los turistas, de tránsito o traslado o de destino de los mismos. En efecto, se definió el universo de localidades de destino que integran el territorio turístico de las regiones estudiadas, distinguiéndolas de las que no lo son. Esta diferenciación no fue producto de una operación arbitraria, sino que resultó del relevamiento en campo y de la indagación de fuentes de distinto tipo, que han permitido corroborar qué lugares son efectivamente destinos turísticos y cuáles otros no. Asimismo, dada la inexistencia de antecedentes al respecto, esta instancia requirió un exhaustivo trabajo de sistematización y clasificación de la información obtenida. A pesar del carácter fuertemente descriptivo y empírico de este núcleo, su elaboración conformó un requisito excluyente y un sustento fundamental del análisis que lo procedió.

La instancia posterior de trabajo se orientó a caracterizar y analizar los procesos de turistificación del territorio en las regiones seleccionadas. El estudio de estos procesos exigió la identificación de los distintos períodos al interior de cada región, con el registro de los eventos y familias de eventos materializados en el lugar, los marcos normativos implementados, las modalidades turísticas que se practican, los actores sociales intervinientes y las transformaciones tanto en el plano de la materialidad como en el de lo simbólico que se evidencian al interior del proceso estudiado.

Finalmente, la formulación, caracterización y análisis del mapa turístico de las regiones estudiadas conformó la síntesis de la investigación, puesto que recupera la diversidad de modalidades que se llevan a cabo en el área de estudio (y que, por lo tanto, las definen como áreas de destino) y los períodos de emergencia y consolidación de cada una de ellas. Es mediante la comprensión de los procesos que turistifican el territorio, que el análisis del mapa turístico cobra sentido en tanto permite comprender la complejidad del territorio y la convergencia en él de distintas temporalidades y usos.

En relación con las técnicas utilizadas, los procedimientos operativos y las fuentes consultadas, se combinaron procedimientos fundamentalmente cualitativos, aunque también se aplicaron técnicas cuantitativas que complementaron a los primeros. Las fuentes primarias y secundarias utilizadas fueron diversas: estudios previos, material bibliográfico de distinto género, entrevistas a distintos actores sociales, información estadística proveniente del Censo Nacional de Población Hogares y Vivienda (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INDEC-) y de la Agencia Córdoba Turismo, folletería turística oficial y no oficial, páginas web oficiales de los destinos de la región y de agentes de servicios turísticos, material periodístico, observación in situ, entre otras. La investigación constó así de etapas mixtas de trabajo, que involucraron tareas tanto de relevamiento en campo como de gabinete.

Con respecto a las primeras, las actividades estuvieron abocadas inicialmente al reconocimiento exploratorio del área de estudio y luego a la obtención de la información específica requerida, con un correspondiente trabajo previo en el diseño y elaboración de las técnicas e instrumentos necesarios para su recolección. El trabajo empírico implicó el desplazamiento y permanencia en el área de estudio para la obtención de información sobre los lugares de destino turístico de las regiones estudiadas, en materia de atractivos, servicios, productos y modalidades y otros rasgos generales de las localidades de destino (población, configuración urbana, accesibilidad, infraestructura y equipamiento, etc.). Para ello se recurrió a la observación directa in situ, se registraron imágenes y se realizaron entrevistas semiestructuradas y en profundidad a diversos informantes claves y actores calificados, tales como representantes, funcionarios y empleados del sector público en organismos sectoriales a escala local, provincial y nacional; profesionales y agentes del sector turístico que se desempeñan en las localidades del área de estudio.

El trabajo de campo también involucró la coordinación de encuentros con actores calificados, idóneos y capaces de proveer conocimientos vinculados con la práctica del turismo en las regiones y localidades seleccionadas para su estudio, tanto actualmente como en períodos pretéritos. Entre los entrevistados para esta instancia se contaron actores del campo académico e intelectual que investigan diversos aspectos de interés para esta tesis, tales como la historia social, ambiental y turística de las áreas estudiadas; integrantes de organizaciones gubernamentales, sociales o civiles vinculados con el turismo, etc. Cabe destacar la importancia que adoptaron estas entrevistas para la comprensión de los procesos de organización territorial en las regiones estudiadas, en tanto aportaron variada información sobre esos procesos, inclusive sobre el acontecimiento de eventos significativos, cuya secuenciación contribuyó a la formulación de una periodización histórica.

Con respecto a la selección de los entrevistados se hizo uso, en todos los casos, de la técnica de muestreo no probabilístico denominada “bola de nieve”. Debe decirse que se preserva la identidad de los actores que fueron entrevistados por su filiación institucional, citándose solo los organismos representados en cada caso. En cuanto a los demás actores entrevistados (en virtud de sus conocimientos personales sobre los temas de interés, de sus vivencias personales, de su experiencia laboral o por sus tareas de investigación) se citan correspondientemente en el texto, contando con su debida autorización.

En total, se visitaron y recorrieron más de treinta localidades de destino de las tres áreas turísticas bajo estudio (Traslasierra, Calamuchita, Paravachasca), se recorrieron más de 4.000 kilómetros en tareas de campo y se concertaron más de 20 entrevistas semiestructuradas y en profundidad, tareas que se llevaron a cabo en ocho salidas de campo concretadas entre agosto del año 2015 y mayo del año 2019. Los encuentros para la realización de las entrevistas se concretaron en diferentes localidades (tanto en el área de estudio como en otras) y en diferentes ámbitos sociales (eventos turísticos, oficinas públicas,

privadas, domicilios particulares, etc.). Algunas de estas tareas debieron coordinarse en períodos de tiempo acotados, dadas las limitaciones que imponen la estacionalidad turística y la concentración de las actividades durante los meses de verano en las tres regiones estudiadas.

En relación con el trabajo de gabinete, este consistió en diferentes etapas. Por un lado, se centró en la clasificación y sistematización de la información primaria obtenida en las salidas de campo. Estas labores demandaron un tiempo considerable por el gran volumen de información primaria generada. Entre las tareas que se llevaron a cabo pueden mencionarse la transcripción de alrededor de 15 horas de entrevistas y la geolocalización de los datos obtenidos, con la generación de aproximadamente 200 archivos vectoriales con información geoespacial.

Por otra parte, una instancia de trabajo en gabinete de importancia central para la investigación, consistió en el relevamiento, procesamiento y análisis de cuantiosa información secundaria obtenida en fuentes de diverso tipo (bibliográficas, hemerográficas, documentos e informes oficiales, cartografía, artículos informativos, material publicitario oficial y privado, en formatos analógico y digital, etc.), cuya selección se realizó en función de criterios específicos. Por un lado, el relevamiento se orientó a la obtención de información referida a la valorización turística del territorio desde un plano representacional. En ese sentido, se tomó como guía el planteo de Urry (2004), para quien la publicidad y la propaganda¹⁶ constituyen dispositivos de gran importancia en la construcción de la mirada turística, por lo que se apuntó al análisis fuentes vinculadas con la difusión de ciertos discursos, imágenes y representaciones proclives a la valorización turística del área de estudio y sus lugares en distintas épocas históricas. Para estas etapas de trabajo se recurrió a ciertas herramientas de la hermenéutica, que permitieron un mejor aprovechamiento e interpretación de estos textos como expresiones representativas de la mirada turística de cada época, con el fin de reconocer los imaginarios turísticos y representaciones del territorio presentes en ellos.

Por otra parte, se relevaron fuentes de diverso contenido y género, cuyo análisis se orientó a registrar el acontecimiento de eventos relacionados con la práctica del turismo en las regiones estudiadas, ciertamente significativos en sus procesos de turistificación. En ese sentido, la búsqueda y análisis de fuentes apuntó a aquellas que permitieran datar la concreción de cambios en la materialidad del espacio, tales como la construcción e inauguración de obras de infraestructura de diverso alcance y extensión (e.g. vías de comunicación, obras hidráulicas, redes de servicios públicos, etc.) o la incorporación de nuevo equipamiento y servicios turísticos (en rubros como hospedaje, transportes, entretenimiento,

¹⁶ Con el uso de estos términos se alude a aquellas técnicas de comunicación que estimulan a sus destinatarios a la adquisición de determinados productos (publicidad) o a la adopción de determinados puntos de vista y hábitos (propaganda). En ese sentido, se considera que la publicidad busca un rendimiento económico y comercial, promoviendo la venta de un bien material o un servicio; mientras que la propaganda promueve bienes en el ámbito de las ideas, sin apuntar a un efecto económico inmediato.

gastronomía, etc.). Asimismo, se consideró fundamental identificar y sistematizar hitos igualmente relevantes para el análisis del turismo y el territorio, aunque en una dimensión política e institucional. Para ello se consultaron fuentes que permitieran datar el origen y aplicación de determinadas políticas públicas, la sanción y reglamentación de normativas específicas de diverso alcance (nacional, provincial y local), la creación de organismos e instituciones sectoriales, etc.

Esta instancia de trabajo en gabinete adquirió una importancia crucial para la comprensión y la caracterización de los procesos de valorización turística del territorio en las áreas seleccionadas para su estudio. La organización sistemática y secuencial de los eventos significativos identificados y datados en esta etapa de investigación, sumado al análisis de los discursos, imágenes y representaciones favorables a la valorización turística del territorio de las áreas estudiadas, constituyeron los pasos previos a la formulación de una periodización del proceso de turistificación de estas regiones, enmarcada y orientada de forma general por la periodización propuesta por Bertoucello (2006) para el análisis de la turistificación del territorio nacional. En ese sentido, se hizo uso de la periodización como una herramienta metodológica fundamental, con el fin de reconocer y comprender las variables claves del proceso de turistificación en sus correspondientes contextos geohistóricos.

En estricta relación con las fuentes consultadas, deben resaltarse las dificultades suscitadas para la obtención de algunas de ellas, especialmente las históricas y las estadísticas, dada su escasa disponibilidad y su difícil acceso. No está de más advertir que, al igual que sucede para el país, no existe una tradición en la producción de estadísticas turísticas, por lo que es imposible contar con datos para períodos pretéritos; asimismo, la incipiente producción actual carece aún de evaluaciones metodológicas y desagregación territorial que permita un uso certero y específico de los escasos datos hoy disponibles.

Entre las fuentes que fueron relevadas y analizadas y que permitieron la comprensión y caracterización del período inicial de la práctica turística en las regiones bajo estudio, debe destacarse la importancia que el manual *Geografía de la Provincia de Córdoba* de Río y Achával (1904) adoptó en esta instancia. De acuerdo con lo formulado por Rabboni (2010) (citado en el apartado 1.1), queda claro que la obra refleja la visión de los grupos dominantes sobre el "progreso" y el territorio expresado en la "geografía" provincial. Su carácter de material educativo en forma de "manual" implica que, con el tiempo, esta visión se haya naturalizado e incorporado en el sentido común del público. Resulta de gran importancia el análisis de esta obra a los fines de esta investigación, dado el tenor de su contenido discursivo y simbólico sobre diversos aspectos del territorio cordobés, proclive a su valorización turística, en el momento mismo de los inicios de la práctica del turismo en la provincia, conformando así una fuente indispensable para conocer los valores de la mirada turística del período aludido. Por otra parte, el manual de Río y Achával, a pesar de su antigüedad, conserva gran precisión en la caracterización de diversos aspectos de la geografía física e histórica,

permitiendo el reconocimiento de hitos y eventos referenciales del proceso de organización del territorio y su valorización turística.

Entre otras fuentes bibliográficas y documentales que aportaron información valiosa para la reconstrucción del período de emergencia del turismo en las *ATMC*, deben destacarse los trabajos de Garnero (2014 a y b), relativos a las formas de vinculación social con los ríos de Traslasierra a fines de siglo XIX y principios del siglo XX; manuales de historia (como el de Barrionuevo Imposti, 1953) y publicaciones referidas a la historia de las localidades (como la colección *Historias Populares Cordobesas* impulsada por el gobierno de la provincia de Córdoba a mediados de la década de 2000).

En el mismo sentido que lo apuntado para la obra de Río y Achával, resultó primordial el análisis del manual de *Geografía de Córdoba* de Terzaga (1963). Teniendo en cuenta lo trabajado por Rabboni (2017), mencionado en el apartado 1.1, este manual conforma un material emblemático que, avalado en su momento por el Estado provincial, expresa fielmente los discursos y representaciones del territorio cordobés en función de su valorización turística durante el período de turismo de masas. De igual modo, el trabajo de Andrés (*Geografía de la provincia de Córdoba*, 1942) constituye un material valioso dado su carácter de “manual” de uso educativo (aunque no oficial), cuyo análisis complementa al del trabajo de Terzaga. Estos manuales contienen además profusa información referida a eventos significativos, con datos precisos y relevantes tales como fechas y lugares de acontecimiento.

Asimismo, gracias a una mayor disponibilidad de fuentes relativas a este período, también se relevaron otro tipo de publicaciones, de diversos géneros y audiencias con el fin de reconocer los contenidos de la mirada turística proyectada sobre la provincia de Córdoba (en general) y sobre las regiones de estudio (en particular) durante el período de turismo de masas. Entre este tipo de fuentes se contó con la disponibilidad de diversas guías turísticas de alcance nacional y provincial publicadas en las décadas de 1950, 60, 70 y 90. Otras fuentes menos convencionales provienen del género literario (como por ejemplo el texto de De Ferrari Rueda, 1945¹⁷), o de la iconografía (a partir de la búsqueda en archivos digitales y analógicos de imágenes y postales turísticas, habiéndose registrado alrededor de 250 de ellas).

Para la comprensión y formulación del período de fragmentación y diversificación del territorio turístico en las *ATMC* se apeló al relevamiento y análisis de fuentes de muy diverso tipo. En cuanto a las fuentes cuyo análisis contribuyó a reconocer las dimensiones representacionales de la turistificación en este período, se analizaron guías turísticas de

¹⁷ Este libro forma parte de una colección escrita por el mismo autor con fines similares: promocionar la provincia de Córdoba como destino turístico. Si bien no consta que la obra haya sido encargada por el Estado provincial para tal fin, hay indicios que permiten considerar a esta como una obra cercana a la propaganda. Al respecto, el libro fue prologado por Juan F. Cafferatta, destacado actor político de la escena provincial, que llegó a ser diputado nacional en la década de 1920 y 1930 y un ferviente impulsor del turismo en la provincia.

A partir de una narrativa pomposa, en clave poética, bucólica e idílica, el libro de De Ferrari Rueda es un claro alegato del turismo como factor de progreso para la región serrana de Córdoba; por lo tanto, su contenido resulta de gran utilidad para esta tesis.

alcance nacional e internacional publicadas en las décadas de 1990, 2000 y 2010, sitios web de organismos oficiales, blogs de viajes y todo tipo de material de promoción turística (publicitario o propagandístico), en escalas que van desde lo nacional a lo local.

Asimismo, en la elaboración de una secuencia de eventos significativos para la turistificación del territorio durante este período, fue especialmente relevante la consulta y procesamiento de artículos periodísticos con validación o documentación sobre algún aspecto de interés para la investigación, habiéndose reseñado alrededor de un centenar de ellos. Por su parte, diferentes informes, documentos, normativas, planes y estadísticas oficiales también constituyeron fuentes importantes para este trabajo, en tanto permitieron obtener una visión sobre la perspectiva y la acción del Estado con respecto al turismo en el área de interés en el último período.

Cabe mencionar que muchas de las afirmaciones referidas a los resultados de la investigación propiamente dichos, se sustentan en la convalidación que aporta más de una fuente, lo que implica a su vez un cruce de datos entre las mismas. Estos casos están debidamente apuntados con citas a las múltiples fuentes correspondientes.

Asimismo, en relación con los pasajes del texto en los que se afirma la variación de aspectos cuantificables tales como las cifras de afluencia turística, de plazas de alojamiento, de poblamiento a nivel local, etc., debe advertirse que muchas de estas afirmaciones, ante la escasez de fuentes estadísticas disponibles, se sustentan sobre la base de información cualitativa obtenida de diversas fuentes que así lo señalan, aunque sin aportar datos cuantitativos. Respecto de lo mencionado sobre las fuentes estadísticas, debe resaltarse las múltiples dificultades suscitadas al respecto: los datos estadísticos disponibles, como se señaló anteriormente, son escasos; las series disponibles no están completas puesto que presentan datos de años aislados o sobre recortes territoriales definidos (a excepción de las provistas por la Agencia Córdoba Turismo, con series de datos completas desde 1995 hasta la actualidad, cuyo nivel mínimo de desagregación es por regiones turísticas); no están claros los métodos de obtención por parte de los organismos que las recolectan (lo que inclusive dificulta la comparación entre las fuentes); y si bien revisten el carácter de información pública, en algunos casos no fue posible acceder a los datos por la negación y/o la falta de voluntad de las autoridades municipales y/o comunales.

Finalmente, el trabajo de gabinete implicó instancias de síntesis de la información, la presentación de los resultados de la investigación mediante la redacción de la presente tesis. Ocasionalmente, algunos avances parciales obtenidos en el transcurso de la investigación, fueron presentados en congresos y jornadas académicas de diversa índole e incluso publicados en revistas académicas, algunos de los cuales constan en la lista de las fuentes bibliográficas utilizadas para este trabajo.

Una de las actividades que se llevaron a cabo en estas instancias de síntesis, fue la elaboración de numerosos mapas temáticos sobre múltiples aspectos de la geografía física y

humana del área de estudio y la elaboración del mapa turístico de las regiones estudiadas con sus salidas gráficas correspondientes. En ese sentido, debe destacarse la consideración del mapa turístico como una herramienta metodológica de enorme importancia para este trabajo, puesto que permitió expresar de forma sintética y contundente las manifestaciones más notables de la práctica turística en el territorio, en términos de localidades de destino, atractivos y modalidades turísticas. Para la elaboración del mapa turístico se incorporó una dimensión temporal, con el fin de contribuir a la comprensión de la complejidad del territorio turístico, apuntando a poner en evidencia la coexistencia en él de sistemas de objetos originados en diferentes tiempos históricos, que mantienen su vigencia o que son refuncionalizados para la práctica del turismo en la actualidad. Pasado y presente fundidos en el mapa turístico, facilitan la comprensión de la organización del territorio turístico. Por estas cuestiones la cartografía temática elaborada incorpora elementos que buscan realzar el carácter histórico y socialmente producido del territorio turístico, lo que se ve expresado fundamentalmente en el uso del color como variable distintiva de los diversos períodos turísticos.

Capítulo 3:

Procesos de valorización turística del territorio en
Argentina y en la provincia de Córdoba

3.1 PERÍODO DE EMERGENCIA Y DIFUSIÓN DE LA PRÁCTICA TURÍSTICA EN ARGENTINA Y EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

El turismo comenzó a registrarse en Argentina hacia fines del siglo XIX, en momentos en los que se consolidaba el proceso de organización nacional en su faz política y el modelo agroexportador en su faz productiva. La adopción del turismo como práctica de ocio y esparcimiento entre las clases más favorecidas de la incipiente nación, se dio gracias a la “importación” de pautas socioculturales ya difundidas entre las élites europeas, entre las cuales el viaje turístico ocupaba un lugar importante (Bertoncello, 2006; Schlüter, 2003). La práctica del turismo entre estos grupos constituyó, asimismo, un hábito que permitía reforzar lazos de pertenencia e identidad y distinguirse de los demás sectores de la población del país, en un contexto social que transitaba cambios profundos. Bertoncello (2006) refiere a este primer período como de *“los albores del turismo en Argentina: élites y consolidación nacional”*.

La difusión de estas prácticas en el país dio lugar a la valorización de algunos lugares que contaban, a priori, con ciertas características similares a las de los destinos turísticos europeos. Así, los primeros destinos del país se situaron en áreas de costa marítima, de montaña/sierra, y/o con paisajes y entornos “pintorescos” (cf. Pastoriza, 2011; Scarzanella, 2002). Además de contar con un conjunto de condiciones naturales y estructurales que resultaban favorables, los incipientes destinos turísticos debieron dotarse de otras condiciones esenciales para la práctica, tales como accesibilidad (conexión ferroviaria con la ciudad de Buenos Aires, fundamentalmente) y equipamiento específico (como hoteles y alojamientos). En esencia, los lugares debían ofrecer marcos propicios para las prácticas de ocio y esparcimiento que ya eran habituales entre las élites y claves para su construcción identitaria; entre ellas pueden mencionarse las reuniones sociales, los paseos y el juego. Bertoncello (2006) sostiene que durante este período y como derivación de lo precitado, los lugares de destino turístico fueron pocos, específicos y puntuales.

Entre los lugares de destino más destacados de este período, Mar del Plata conformó un caso paradigmático. Desde fines de la década de 1880 se convirtió en el destino predilecto de la élite nacional gracias a la llegada del ferrocarril en 1886 y a la inauguración del Hotel Bristol en 1888, como hitos iniciales de un proceso de expansión que la convertiría en el destino más importante del país (cf. Pastoriza, 2011).

Por su parte, en diferentes sectores de las sierras de Córdoba asociados con la salubridad del aire serrano, se instalaron grandes y lujosos hoteles desde la década de 1890, en torno a los cuales se fueron consolidando incipientes enclaves turísticos que tendrían diversa relevancia en tiempos posteriores. La modalidad de baños termales también mostró cierta relevancia entre las élites, lo que dio lugar a la instalación de grandes hoteles en lugares del territorio nacional con características hidrotermales, sobre todo en la región Noroeste

(provincias de Salta y Jujuy) y en Cuyo (Mendoza) (Schlüter, 2003). Más adelante en el tiempo, en la década de 1920, comenzarían a organizarse los primeros Parques Nacionales de Argentina (como el Nahuel Huapi y el Iguazú), como resultado de un proceso de valorización de la “naturaleza”, categoría a la que las élites gobernantes pasaron a concebir y utilizar como un factor de construcción de la identidad nacionalista, en una sociedad entonces integrada por múltiples nacionalidades dado el proceso de inmigración masiva que había acontecido recientemente (Scarzanella, 2002).

En estos procesos, el ferrocarril desempeñó un papel fundamental. Por un lado, desde su obvia función como medio de transporte, el tren permitió el traslado de los exclusivos turistas desde sus lugares de origen hacia los destinos dispersos en el territorio nacional; constituyendo, al mismo tiempo, un medio de promoción turística de los destinos a los que arribaba. Por el otro, las compañías ferroviarias fueron importantes agentes de prestación de servicios turísticos de distinto tipo y alcance. En efecto, durante las primeras décadas del siglo XX, los capitales ferroviarios, bajo las figuras de la *Compañía de Hoteles Sudamericanos* o de la *Compañía de Tierras y Hoteles*, lideraron la construcción, compra y administración de grandes hoteles en diferentes puntos del país (Pastoriza, 2011). Algunos de estos establecimientos hoteleros se destinaron, en un principio, al disfrute de los directivos y empleados jerárquicos de las compañías ferroviarias, aunque más adelante en el tiempo se abrieron al conjunto de su personal y público en general. Algunas de las formas mediante las cuales las empresas ferroviarias promovían y dinamizaban la práctica, eran la rebaja de pasajes y la combinación de boletos de transporte con estadía en sus hoteles. Todas estas cuestiones fueron consolidando el vínculo entre turismo y ferrocarril en la Argentina (Pastoriza, 2011).

Por otra parte, el *grand hotel* constituyó la unidad de alojamiento paradigmático durante este período, al brindar las condiciones adecuadas para que la estadía de los veraneantes fuera satisfactoria (Bertoncello, 2006). Asimismo, adoptaría creciente relevancia la construcción y adquisición de lujosas residencias veraniegas en los lugares de destino por parte de esas clases sociales. En la provincia de Córdoba, por caso, las grandes estancias ganaderas de la región serrana, propiedades de las clases altas urbanas, oficiaron también como escenarios habituales de la práctica turística de las élites (Rabboni, 2010).

Atendiendo más específicamente a las características que adoptó el proceso de turistificación en las Sierras de Córdoba, debe destacarse la importancia de los imaginarios y representaciones que se reprodujeron durante este período sobre el territorio serrano cordobés. En ese sentido, el ambiente de sierras se asoció con la salubridad de su aire, con el reposo, con la recuperación de distintas afecciones y con la contemplación de un paisaje “idílico”, siempre en un marco protagonizado por la clase alta y caracterizado por “una acentuada sociabilidad” (Pastoriza, 2011: 30). En general, fueron las mismas élites las que se encargaron de propagar y promocionar las supuestas bondades de los incipientes lugares de

destino turístico. Pastoriza (2011) indica que la difusión de las ideas higienistas contribuyó a concebir al ambiente serrano como un entorno de salubridad y limpidez, positivo para la salud humana, sobre todo para las personas con afecciones respiratorias. Prevalció así en estos lugares un modelo de ocio basado en el descanso y la salud, en contraposición al hedonismo y la sociabilidad agitada de Mar del Plata, o la distinción y exclusividad de otros destinos, como por ejemplo Mendoza (Pastoriza, 2011).

Si bien la precitada autora señala que, aunque “los higienistas y médicos no coincidieron unánimemente acerca de las ventajas terapéuticas del clima serrano, la región devino zona terapéutica durante casi media centuria, de gran valor simbólico por las expectativas de cura que despertaba” (Pastoriza, 2011: 86). El valle de Punilla fue el que concentró la mayor parte de los establecimientos de cura para la tuberculosis, aunque estos también se extendieron en el departamento Santa María, con Alta Gracia como lugar más destacado (cf. Armus, 2012).

Bertoncello (2006) afirma que el turismo de élites, en todas sus variantes, se expandió a nivel nacional durante los últimos años del siglo XIX y alcanzó su esplendor en las primeras dos décadas del siglo XX, tras lo cual se sucederían profundos cambios que transformarían a la práctica turística y, asociado a ella, al territorio turístico.

3.2 PERÍODO DE MASIFICACIÓN DEL TURISMO EN ARGENTINA Y EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

3.2.1 MASIFICACIÓN DEL TURISMO EN ARGENTINA: CONDICIONES CONTEXTUALES

Desde la década de 1930, aproximadamente, fueron aconteciendo transformaciones en diversos aspectos de lo social, que dieron lugar a una paulatina transformación en el acceso al ocio turístico a nivel nacional. Estos cambios se enmarcaron en un proceso general de modernización que comenzó a expresarse con más fuerza hacia principios de la década 1930, cuando el modelo económico entonces vigente, basado en la exportación de materias primas agropecuarias, enfrentó condiciones adversas que condujeron a su paulatina decadencia. La implementación de políticas económicas que promovieron la industrialización y la expansión del mercado interno impulsaron, a su vez, la consolidación de una nueva estrategia de acumulación para el país que favoreció el incremento gradual de la base de trabajadores urbanos, la ampliación de sus derechos laborales y la expansión del consumo. La población comenzó a crecer, se aceleró la urbanización en las áreas alcanzadas por estos procesos y también se amplió la red de transportes y comunicaciones, con la consolidación paulatina del transporte automotor.

En ese contexto, fueron aconteciendo cambios en el seno de la práctica turística, que pasó de ser una práctica de lujo llevada a cabo por sectores minoritarios de la población, a ser paulatinamente accesible para sectores sociales cada vez más amplios. En ese sentido, se

fueron ampliando y diversificando las alternativas para vacacionar, se multiplicaron los lugares de destino, se ampliaron los flujos de turistas compuestos ya por sectores populares y masivos, se propagaron nuevas modalidades de aprovechamiento turístico y cambiaron los significados sociales de su práctica (Pastoriza, 2011; Bertoncetto, 2006).

El rol del Estado en la organización del turismo pasó a tener un creciente protagonismo desde la década de 1930 (de la mano de gobiernos nacionales “conservadores”) hasta su definitiva objetivación en la política pública durante las décadas de 1940 y 1950 (durante los primeros gobiernos peronistas), adoptando creciente presencia institucional. Para Pastoriza (2011), la intervención del Estado se reflejó en esta época en la planificación, creación de instituciones y organismos sectoriales, legislación, promoción, acción difusora del turismo entre los sectores medios, generación de infraestructura, etc.

La organización y gestión pública del turismo en Argentina también mostró avances desde la década de 1930, cuando se fueron incorporando instrumentos legales de gran importancia, tales como la Ley Nacional N° 12.103/34 de creación de la Dirección Nacional de Parques Nacionales (DNPN), o la Ley Nacional N° 12.699/39, primera ley de fomento turístico de la Argentina que otorgó créditos para la construcción y funcionamiento de hoteles en distintas provincias del país (Capanegra, 2006). Un par de décadas después, se sancionaría la primera Ley Nacional de Turismo (Ley N°14.574/58), que sentó las bases para los primeros planes de desarrollo turístico.

Asimismo, en 1941, se creó una Dirección Nacional de Turismo que fue anexada a la DNPN, lo que comenzaba a demostrar el peso que el turismo venía adquiriendo en la agenda pública y su asociación con la política de parques nacionales. El golpe de Estado de 1943 significó un cambio rotundo en el rumbo político de la Argentina y con él de la política de parques nacionales, que transitó un período de reorganización. La dirección pasó a denominarse Administración General de Parques Nacionales y Turismo, pasando a depender del Ministerio de Obras Públicas y a orientarse al turismo con fines sociales, con el propósito de que grandes volúmenes de la población comenzaran a disfrutar de los parques nacionales e incrementaran su admiración y afecto por su patria (Scarzanella, 2002).

Entre las claves para comprender la creciente consolidación y masificación del turismo durante este período, puede mencionarse la estrecha vinculación que manifestaron entre sí el turismo y el mundo del trabajo (Bertoncetto, 2006). Los avances en materia de derechos laborales ampliaron las oportunidades de ocio (y de recursos para practicarlo) a sectores trabajadores, compuestos por asalariados, comerciantes y pequeños propietarios. Se fueron consolidando, a nivel nacional, derechos laborales tales como la limitación del tiempo de trabajo diario y semanal, los días de descanso y finalmente el descanso anual pago, abarcando a una cantidad cada vez mayor de trabajadores. Estos procesos no estuvieron exentos de instancias conflictivas en distintas esferas de lo social, aunque en general fueron apropiados como “conquistas” por los sectores sociales que iban accediendo a sus beneficios.

Hacia la década de 1950, las vacaciones ya conformaban una aspiración factible para sectores cada vez más amplios de la población. El descanso pasó a constituir un derecho social y laboral y se puso en funcionamiento un amplio programa de políticas públicas durante las primeras presidencias de Juan Domingo Perón, que permitieron ir consolidando la presencia de esas cuestiones en la agenda pública (Kuper, Ramírez y Troncoso, 2010; Schenkel, 2017a), al tiempo que las convirtieron en objeto de una fuerte propaganda estatal (Pastoriza, 2011).

En las décadas subsiguientes, el turismo continuaría estando asociado al descanso, como una instancia de recuperación física y psíquica necesarias para el mundo laboral (Bertoncello, 2006), lo que por otra parte prometía beneficios para la patronal, puesto que esas condiciones contribuían al mantenimiento de la productividad y la obtención de beneficios (Bertoncello, 2002). En una sociedad cuya capacidad de consumo se encontraba en expansión, el turismo se fue consolidando como una práctica normal y necesaria para sectores cada vez más amplios de la sociedad y, al mismo tiempo, como algo posible y efectivamente experimentado (Schlüter, 2003). Emergieron así nuevos agentes económicos que, orientados a satisfacer la creciente demanda turística, realizaron lucrativos negocios (Pastoriza, 2011).

De acuerdo con Bertoncello (2006), el período de “*masificación del turismo en Argentina: el derecho al descanso*” tuvo su momento de auge durante las décadas de 1960 y de 1970. La descripción del sistema turístico argentino difundida por las Bases para un Plan Federal de Turismo (1984) (formuladas en el contexto del retorno de gobiernos democráticos en el país y que sentaron un destacado antecedente para la planificación turística a nivel nacional) conformarían una muestra representativa del territorio turístico nacional de ese entonces, que sería objeto de “importantes transformaciones entre ese momento y la actualidad” (Bertoncello, 2006: 319). El modelo de organización del turismo de masas continuaría vigente por algún tiempo más, pasando a coexistir con otras formas de organización turística que cobrarían cada vez mayor fuerza hacia la víspera del nuevo milenio.

3.2.2 CAMBIOS EN LA “MIRADA TURÍSTICA”: VIEJOS LUGARES DE DESTINO, NUEVOS ATRACTIVOS Y MODALIDADES

En simultáneo con los procesos de masificación de la práctica turística referidos en el apartado precedente, también fueron aconteciendo importantes transformaciones en los significados y la simbología que la sociedad asignaba a los lugares de destino. En ese sentido, muchos lugares fueron definiéndose como destinos turísticos (o consolidándose como tales, en el caso de aquellos lugares consagrados durante el período turístico de élites) sobre la base de una simbología fuertemente relacionada con el descanso, la tranquilidad y la restauración personal de la afluencia turística, compuesta en gran medida por sectores trabajadores.

En ese marco, los destinos turísticos fueron, en general, pocos, uniformes y accesibles para la mayor cantidad de consumidores-turistas posibles (Bertoncello, 2002). Por estar relacionados con la restauración física de los turistas durante el verano para afrontar su año de trabajo, la forma de aprovechar los atractivos consistió en prácticas relativamente pasivas, tales como la toma de baños en el mar o en los ríos, la exposición al sol o la contemplación del paisaje; o activas mediante el entretenimiento de las masas. El turismo vacacional se fue consolidando como la modalidad dominante, caracterizada por una marcada estacionalidad durante el verano, de realización anual y estadía relativamente prolongada; la “quincena de veraneo” conformó una unidad de sentido que marcó la extensión de las vacaciones (Bertoncello, 2006). Entre las áreas del país cuyas características territoriales se asociaron a entornos de descanso, el área serrana de Córdoba ocupó un lugar destacado.

En cuanto al alojamiento turístico, se multiplicaron formatos de la oferta más accesibles para sectores sociales amplios y populares; a su vez, muchos de los grandes hoteles (unidad de alojamiento paradigmática del turismo de élite) entraron en decadencia dado que quedaron desenfocados frente a la nueva demanda (sea por costos, sea por hábitos o costumbres). La segunda residencia pasó a cobrar cada vez mayor importancia, sumándose a una oferta hotelera heterogénea, en general más económica y con servicios acotados (Bertoncello, 2006).

Por otra parte, desde la década de 1950, el *turismo social* y el *turismo de colonias* se convertirían en símbolos turísticos de estos tiempos, gracias a la activa gestión del Estado, en acción conjunta con sindicatos y gremios de trabajadores. Con el transcurso del tiempo se fue sumando la acción de otros organismos públicos y privados, dirigida a brindar servicios turísticos y a asegurar el descanso y disfrute vacacional de sus empleados y afiliados (Schlüter, 2003). Dos casos que constituyeron emblemas paradigmáticos del turismo en colonias fueron los complejos que el Estado nacional construyó en Embalse (provincia de Córdoba) y Chapadmalal (provincia de Buenos Aires). El turismo social y de colonias alcanzó especial relevancia en los núcleos turísticos de las sierras cordobesas (Pastoriza, 2011).

Durante este período, y sin poner reparos al predominio del turismo vacacional orientado hacia destinos favorables al descanso y restauración física, fueron creciendo también otras ofertas turísticas que se organizaron de otras formas y se justificaron por otras razones. Por caso, gracias a la acción de los poderes públicos, las dirigencias sindicales y organismos civiles involucrados en su difusión, el turismo pasó a contener un sentido nacionalista, en la medida en que su práctica permitió aproximar a los trabajadores al conocimiento de “la patria”, a través de sus paisajes, su historia y su presente (Pastoriza, 2011; Piglia, 2014).

Pastoriza (2011) resalta el papel que adoptó, durante las décadas de 1940 y 1950, la propaganda como medio de difusión de una retórica patriótica que estimulaba el conocimiento

de la “geografía” del país con fines políticos y geopolíticos¹⁸ (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**). En ese sentido, para fomentar el nacionalismo y la identidad nacional no alcanzaba con conocer la Historia de la Nación sino también su Geografía. La práctica del turismo adoptaría entonces un sentido ético, cultural y político: “cuando los argentinos lo practicaban encontrándose con bellezas naturales, monumentos históricos, progresos y riquezas de su país, tonificaban su moral, mejoraban su cultura y educación y fortalecían su sentimiento de patria” (Piglia, 2014: 119-120).

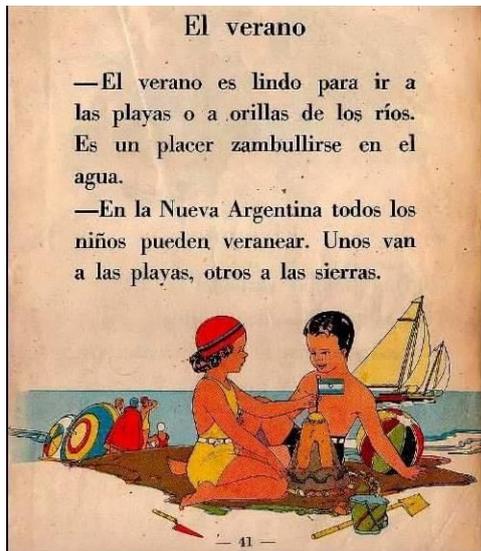


Figura N° 1: Propaganda turística en libro de lectura para niños de primer grado inferior. Fuente: Arena, 1953: 31.

Por su parte, Troncoso y Lois (2004) demuestran la centralidad que tuvieron diferentes aspectos del territorio en los discursos e imaginarios turísticos de las décadas de 1940 y 50. Estas autoras, a través del análisis de una obra de propaganda como “Visión de la Argentina”¹⁹, resumen esos tópicos en tres grandes conjuntos de características genéricas como “naturaleza, desarrollo económico y argentinidad” (Troncoso y Lois, 2004: 286). En un nivel más específico, destacan la fuerte presencia que tuvieron en la retórica de la propaganda turística de la época, la construcción de diques y embalses, representados no solo como obras de regulación hidrológica y generación energética, sino también como espacios de

recreación en la medida en que contaran con suficiente infraestructura y equipamiento turístico. Asimismo, señalan el lugar privilegiado que tenía la provincia de Córdoba en los discursos vertidos al respecto.

Por su parte, la conservación de bienes históricos y patrimoniales comenzó a adoptar presencia institucional desde fines de la década de 1930, mediante la fundación de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos (Schlüter, 2003). La elaboración de un inventario de sitios consagrados por el Estado como bienes de interés histórico constituyó un punto de partida para su puesta en valor turístico, a partir del cual esos atributos culturales e históricos se fueron convirtiendo en sitios dignos de ser visitados y conocidos por los turistas, principalmente en función de sus rasgos de “autenticidad”, como sitios donde “auténticamente” ocurrieron ciertos acontecimientos de importancia para la historia regional o nacional.

Por otra parte, los parques nacionales, que fueron creciendo en número y extensión en todo el territorio nacional durante este período, también pasaron a conformar incipientes

¹⁸ En ese sentido, la propaganda turística se divulgó por todo tipo de medios: guías y revistas, radio, cine y otros menos convencionales como, por ejemplo, el material educativo utilizado en escuelas públicas.

¹⁹ Administración General de Parques Nacionales y Turismo (1950).

destinos para las masas turísticas. El reacondicionamiento de los parques para sus nuevas funcionalidades involucró situaciones y acciones de diverso tenor, en algunos casos polémicas y conflictivas (cf. Scarzanella, 2002). El Estado Nacional incrementó en estos lugares la cantidad de plazas turísticas bajo su administración (entre hoteles, albergues, campings, centros sociales, etc.), que fueron puestos al servicio (mediante el subsidio de las estadías y el transporte) de un espectro más amplio de actores sociales, entre los que ocuparon un lugar de creciente importancia, los vinculados a la organización política de los sectores trabajadores. El sentido de la visita turística a los parques nacionales seguía siendo similar a años anteriores: la admiración de la naturaleza en directa asociación con el sentido de patriotismo. Scarzanella (2002) señala que, en estos años, el turismo llegó a ser la actividad más importante de los parques, sin que perdieran su papel pedagógico y de defensa de la frontera.

En el año 1980 se sancionaría una nueva Ley de Parques Nacionales, que modificaría el accionar de las dependencias estatales relativas a las áreas protegidas, sus incumbencias y funciones. Esta ley (que aún permanece vigente) incorporaría, de manera explícita, a la conservación ambiental como objetivo excluyente para la creación de nuevas áreas naturales protegidas (Bertoncello, 2002). La ley además enfatizó la función educativa y recreacional de los parques nacionales, trazando un vínculo directo con la práctica del turismo²⁰. No obstante, este instrumento legal prohíbe cualquier tipo de explotación económica dentro de los parques nacionales, a excepción de las actividades vinculadas con la práctica del turismo; al tiempo que se expresa sobre las condiciones de poblamiento preexistente de los parques, exigiendo que se tomen medidas para asegurar la conservación de los ecosistemas²¹. La sanción de esta ley en la Argentina respondió tempranamente a los cambios que desde fines de los años 60 y principios de los 70 se fueron estableciendo en la concepción de las sociedades occidentales sobre el ambiente y la naturaleza y al avance de estas cuestiones en la agenda pública de los países.

3.2.3 LA ADECUACIÓN DE LAS CONDICIONES MATERIALES DEL TERRITORIO PARA LA PRÁCTICA DEL TURISMO DE MASAS

Uno de los factores que incidieron decisivamente en la masificación de la práctica turística desde la década de 1930, fue la paulatina difusión del automóvil y la expansión de la red caminera. En contraste, el ferrocarril fue perdiendo su primacía absoluta en el transporte de pasajeros. Con el crecimiento de la red vial se pudieron incorporar nuevos destinos en lugares a los que el tren no llegaba y se habilitaron nuevos núcleos en las áreas de destino otrora consagradas por las élites nacionales, permitiendo la flexibilización de los itinerarios turísticos.

²⁰ Al respecto, la mencionada ley establece que los parques nacionales deben servir a la conservación de los ecosistemas ya la provisión de oportunidades científicas, educativas y de recreación para la población (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 1980).

²¹ Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (1980).

Más adelante, con la primacía irremediable del transporte automotor sobre el ferrocarril, se gestaron nuevas modalidades turísticas como el recorrido y el circuito, el turismo relámpago y las giras económicas.

Acompañando la expansión del transporte automotor y de la red vial, fueron emergiendo nuevos actores sociales que promovieron de diversas formas la práctica del turismo. Organismos civiles como el Touring Club y el Automóvil Club Argentino, tuvieron una temprana y creciente importancia en la incentivación de los viajes, a través de la divulgación de información y la prestación de servicios indispensables para los viajeros (Bertoncello, 2006), pero también en la gestión de políticas públicas sectoriales ante los gobiernos (Piglia, 2008; 2014).

Las características que fue adquiriendo el turismo durante este período de masificación estuvieron acompañadas, en los lugares de destino, por procesos de poblamiento y urbanización, que consolidaron los asentamientos tradicionales al tiempo que sumaron otros nuevos. El incremento de equipamiento e infraestructura tanto turística como general no sólo en estos asentamientos sino también en las áreas circundantes o vinculadas a ellos, junto al aumento del número de habitantes y del volumen de turistas, alimentaron transformaciones territoriales de alto impacto, muy diferentes de las que habían caracterizado al período de turismo de élites.

En gran medida, estas transformaciones estuvieron relacionadas con procesos de valorización y especulación inmobiliaria, que provocaron el incremento del precio del suelo y la multiplicación de urbanizaciones turísticas de gran extensión, baja densidad de ocupación y deficientes condiciones de habitabilidad. En un circuito de retroalimentación, los intereses inmobiliarios también incentivaron el desarrollo turístico, tanto a través de brindar condiciones para que se pudiese llevar a cabo (destacadamente, a través de loteos individuales para actores particulares, donde se multiplicaron las segundas residencias para uso de sus propietarios o para alquiler turístico) como publicitando las “bondades” de estos lugares en el marco de sus estrategias de marketing (Bertoncello, 2006).

3.2.4 EL TURISMO DE MASAS EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

El análisis de estos procesos acotados a la provincia de Córdoba permite reconocer que los mismos tuvieron un alcance heterogéneo y polivalente, aunque en términos generales, acompañaron (y, en efecto, les dieron sustento) a las tendencias que acontecieron a nivel nacional. Desde la década de 1930 se fueron sucediendo una serie de transformaciones que repercutieron en la masificación de la práctica turística en las sierras cordobesas. El Estado provincial adoptó un rol protagónico en este proceso, especialmente desde mediados de la década de 1930 bajo la gobernación de Amadeo Sabattini (1936-1940), mediante la aplicación de un ambicioso plan de obras públicas que involucró acciones de urbanización, expansión

de las redes de servicios, multiplicación de caminos, construcción de grandes obras hidráulicas, entre otras.

Por otro lado, se lograron avances significativos en lo concerniente a la institucionalización del campo turístico. Tras sucesivos intentos de creación de organismos sectoriales a nivel oficial, finalmente se creó la Dirección de Turismo de la Provincia de Córdoba en 1938. Asimismo, se conformaron asociaciones civiles (no gubernamentales) de alcance provincial de fomento al turismo (Pastoriza, 2011; Wallingre, 2007). En el contexto institucional, la acción estuvo abocada a la elaboración de marcos regulatorios, legislación y planificación para el turismo, así como también acciones para su promoción entre los sectores medios de la sociedad.

La difusión del transporte automóvil y la expansión de la red de caminos que acontecieron en la provincia durante las décadas de 1930 y 1940 contribuyeron a la paulatina consolidación del paradigma turístico emergente. De acuerdo con Piglia (2011a), la provincia de Córdoba fue una de las pioneras en introducir cambios para favorecer el turismo en automóvil. El gobierno provincial invirtió en la mejora de los caminos, lo que redundó en una mejor conexión entre valles y localidades y en la generación de nuevos circuitos de paseo en automóvil. Asimismo, el Estado (en sociedad con organizaciones civiles) comenzó a auspiciar eventos donde se discutió la política vial, su relación con el turismo y su articulación con los municipios (Piglia, 2011a).

La preeminencia del transporte automotor generó cambios muy importantes en el turismo serrano en las décadas siguientes, ya que habilitó el acceso a nuevos núcleos turísticos sin conexión ferroviaria y propició la modalidad turística del recorrido y el circuito (Pastoriza, 2011). Esto es, el uso del automóvil para el desplazamiento de un lugar a otro dentro de un área turística y la permanencia de los turistas por un tiempo breve en cada uno de los lugares, durante una estadía vacacional.

La construcción de grandes obras hidráulicas durante la década de 1930 contribuyó, por un lado, al “progreso” de la región serrana de la provincia de Córdoba y, por el otro, adquirió una notable importancia para la práctica del turismo en múltiples aspectos. Con Sabattini al frente de la gobernación se creó la Dirección General de Hidráulica, organismo que desde entonces adoptó una fuerte presencia en la configuración de buena parte del territorio provincial. A lo largo de esta década se iniciaron las obras de los diques La Viña, Cruz del Eje, el segundo paredón del San Roque y Los Alazanes; en 1936 fue inaugurado el Embalse de Río Tercero y a fines de la década de 1940 se iniciarían las obras del Dique Los Molinos. Estas imponentes obras hidráulicas conformaron hitos sustanciales del impulso turístico de la provincia, siendo valorizados para un uso balneario y permitiendo la incorporación de nuevas modalidades específicas para el ocio masivo, tales como la pesca, los paseos náuticos y la práctica de actividades acuáticas. En pocos años estos espejos de agua se convertirían en

importantes atractivos turísticos y en sus márgenes se expandiría la urbanización, dando lugar a nuevas localidades de destino turístico.

Hacia la década de 1950, las sierras cordobesas eran ya un área de turismo masivo, dejando en el pasado el ideario con el que se la relacionó desde tiempos pretéritos desde perspectivas higienistas. La provincia pasó a ser el escenario turístico de la Argentina que mayor número de colonias de vacaciones (oficiales y no oficiales) concentró en sus valles serranos (principalmente en Punilla). Estas concreciones (estimuladas tanto por el gobierno nacional como por el provincial) se convirtieron en importantes emblemas del vasto programa de turismo social de los primeros gobiernos de Perón (Pastoriza, 2011).

A su vez, el turismo pasó a constituir un factor de gran importancia para el proceso de urbanización del área serrana de Córdoba: las localidades turísticas crecieron en cantidad y tamaño durante estos años (Rabboni, 2017). Por su parte, la actividad económica traccionada por el turismo revestía, ya en la década de 1960 según Terzaga (1963), una considerable importancia relativa en la economía provincial. En adición, la región serrana de Córdoba ya mostraba una pluralidad de lugares de destino, crecientemente vinculados entre sí. En conjunto, estas localidades recibían una gran proporción de la afluencia turística argentina detrás de Mar del Plata (Pastoriza, 2011).

Gracias a la cada vez más notable acción de los medios de difusión y a un potente aparato propagandístico, se reprodujeron idearios de las sierras que ponían en destaque determinadas características del área, en los que subyacieron imaginarios y representaciones turísticas claramente vinculados con la “conquista de la felicidad” y con el interés por el “descubrimiento del otro” (en la terminología que propone Hiernaux, 2012), como principales sistemas de valores para la valorización de atractivos. Entre las representaciones del territorio serrano usualmente vertidas por la publicidad y la propaganda, se resaltaban sus características de “cielo diáfano” y “aire cristalino”, o su “paisaje mágico” de “excelencias climáticas”, “donde no hace ni frío ni calor” (Administración General de Parques Nacionales y Turismo, 1950: 29). A estos rasgos, asociados con las condiciones naturales del territorio serrano, se le sumarían otros de raíz cultural, tales como la “hospitalidad” de las comunidades locales, la “franca cordialidad” de los lugareños y la “sencillez de sus costumbres”. En conjunto, todos incentivaban la visita turística, en tanto “tornaban todavía más agradable la estancia de los señores turistas en territorio cordobés” (Guía de Córdoba y sus sierras, 1957). En síntesis, las guías de turismo (entre otros materiales de difusión) promocionaban las sierras cordobesas como un área que permitía a los turistas elegir el lugar más agradable para “pasar una temporada de descanso, con la seguridad de que [el turista] habrá de encontrar lugares cómodos, buenos hoteles situados en plena sierra, a precios razonables, con instalaciones adecuadas para la práctica de los deportes, piletas de natación, salas de entretenimientos, etc.” (Guía Peuser, 1964: 321).

Las tendencias turísticas que pusieron al descanso en un lugar central de la práctica, estarían plenamente consolidadas en la provincia de Córdoba hacia los años sesenta. Sierras y cerros, ríos y arroyos, ollas y cascadas, bosques y senderos, sol y sombra, conformarían un conjunto de atractivos emblemático para las vacaciones de los trabajadores argentinos. No obstante, la factibilidad de la práctica turística en torno a esos atractivos estaría determinada por una marcada estacionalidad estival. En ese sentido, el aprovechamiento principalmente balneario de los entornos de sierra y de los ríos y arroyos que recorren la región serrana de Córdoba se convertiría en una modalidad paradigmática de este período que permanecería en el tiempo y continuaría inclusive vigente en la actualidad, dando lugar a formatos específicos que en conjunto conformarían un producto turístico comúnmente conocido como “sierras, sol y ríos”²².

También fueron adquiriendo creciente interés turístico en la región serrana de Córdoba, ciertos atributos de simbología histórica, los que promediando el siglo XX ya estaban plenamente definidos como atractivos turísticos. Entre ellos, los monumentos históricos ocuparon un destacado papel, en particular aquellos bienes patrimoniales de herencia jesuítica dispersos en el territorio de la provincia (Pastoriza, 2011). Con el tiempo se sumarían a la lista de atractivos históricos y culturales, otros edificios históricos de diversa matriz arquitectónica, sitios de interés histórico, grandes obras de infraestructura y, a su vez, comenzaría a tener relevancia la organización de eventos culturales tales como festivales u otro tipo de encuentros (Mantero, 1970). También comenzaron a difundirse nuevas prácticas y productos, tales como el mini-turismo, el campamentismo y otras prácticas relacionadas con el turismo de aventura.

Durante los años 60 se consolidaron nuevos avances institucionales para el turismo, con los que se fue definiendo de manera más o menos definitiva, un campo de actores sociales de gran relevancia para los cambios que acontecerían en el futuro. No obstante, este proceso de institucionalización y de experiencias de asociativismo de actores (sobre todo del sector privado) vinculados al turismo en la provincia, se remonta a décadas anteriores, reconociéndose los primeros hitos destacados hacia la década de 1930²³. En 1963 se creó la Cámara de Turismo de la provincia, que se sumó a la existencia de otras instituciones destacadas a nivel provincial que habían sido conformadas en la década anterior, tales como la Asociación Cordobesa de Agentes de Viajes y Turismo (en 1952) y la Escuela Superior de Turismo y Hotelería (en 1959) (Wallingre, 2007).

Bertoncello (2006) afirma que durante todo el período de *turismo tradicional* (desde inicios de siglo XX hasta la década de 1970), “toda el área de sierras vio multiplicarse y crecer sus localidades turísticas, al tiempo que se diversificaba el tipo de turistas que recibía, creciendo

²² Fuente: Agencia Córdoba Turismo (2006).

²³ Como la creación de la Unión Industria Hotelera en 1936, que reunió a un grupo de hoteleros de la provincia con el fin de problematizar los inconvenientes del sector y representarlos ante entidades públicas y empresas (Venturini, 2007).

la proporción de los grupos sociales medios” (Bertoncello, 2006: 326), sin que esto le restara importancia al turismo sindical. Muchos de esos destinos turísticos estuvieron asociados (y aún continúan estándolo) al turismo de “sol y río”; modalidades disfrutables a través de prácticas recreativas orientadas al descanso y el relax, en grupos familiares en los que los niños tuvieron un rol destacado. Estas modalidades se legitimaron como recompensa al esfuerzo laboral y como garantía de sostenimiento de la productividad de los trabajadores. Fueron, asimismo, prácticas de intensos niveles de consumo acordes al modelo de desarrollo socioeconómico del país, así como también, vías de inclusión social que, paulatinamente, se instalaron como necesarias y, su satisfacción, como un derecho.

Hacia mediados de la década de 1980, luego de la publicación de las Bases para un Plan Federal de Turismo, en Córdoba se elaboró el PLANDETUR, un plan turístico provincial que estuvo en vigencia, aunque de forma discontinua, entre 1985 y 1995. Este plan se vio acompañado, a su vez, por la sanción de leyes y decretos provinciales que fueron estableciendo un marco legal básico para la intervención pública y la regulación del quehacer turístico²⁴.

En estos años se fue registrando la incorporación de nuevos atractivos y productos turísticos que reforzaron la oferta vacacional en muchos destinos serranos, al tiempo que también contribuyeron a dinamizar la actividad turística en períodos de baja demanda. Entre estos últimos pueden mencionarse la organización y designación de algunos eventos de envergadura, tales como la Fiesta Nacional de la Cerveza (desde 1980) y la Fiesta del Chocolate Alpino (desde 1985) en Villa General Belgrano, la Fiesta de las Colectividades en Alta Gracia (desde 1988), el desarrollo del Rally de Argentina en el marco del World Rally Championship (desde 1984), etc. También en el transcurso de la década de 1980 se fueron valorizando importantes atractivos de índole histórica con la declaración de varios sitios como Monumentos Históricos de la Provincia y la apertura de nuevos museos.

En el año 1983, la provincia de Córdoba aprobó su propia Ley de Áreas Naturales²⁵, con similar énfasis en las premisas conservacionistas que la Ley de Parques Nacionales, convirtiéndose así en la primera provincia argentina en contar con un instrumento legal para declarar espacios naturales protegidos (Crespo Guerrero y Peyroti, 2016). En el marco de esta ley se crearon varias reservas naturales durante estos años (Chancaní, La Felipa, Río Ceballos, Monte de Los Barrancos, Bañados del Río Dulce). También se establecieron algunas reservas arqueológicas, siendo la más importante la del Cerro Colorado en 1992.

²⁴ Entre las normas que se sancionaron en este período pueden mencionarse, en orden cronológico, la Ley Provincial N°5347 del año 1972 (ley de declaración del turismo como actividad prioritaria provincial), el Decreto N°3131/77 (de regulación de las Colonias de Vacaciones), la Ley Prov. N°6483 de 1980 (Ley de Alojamiento), la Ley Prov. N°7232 de 1985 (Ley de Fomento Turístico), el Decreto N°556/86 (de creación de áreas turísticas), el Decreto N°6658/86 (de regulación de los Campamentos Turísticos), etc. (Legislación Provincial, 1972; 1977; 1980; 1985; 1986).

²⁵ Legislación Provincial de Córdoba (1983).

Hacia fines de la década de 1980 se abrieron los primeros complejos comerciales y shopping centers de la capital provincial y se concretaron importantes obras en Villa Carlos Paz²⁶. Desde entonces, Punilla fue consolidando su posición como el área de destino más importante de la provincia, pasando a concentrar una creciente proporción de la afluencia turística que ingresaba a Córdoba.

Promediando la década de 1990, los cambios en la organización de la práctica turística que tenían lugar a nivel global y nacional, se hicieron evidentes también en el territorio turístico cordobés.

3.3 UN “NUEVO MAPA TURÍSTICO” EN ARGENTINA Y CÓRDOBA: FRAGMENTACIÓN Y DIVERSIDAD

3.3.1 POSFTORDISMO, POSTMODERNIDAD Y NEOLIBERALISMO: CONTEXTO HISTÓRICO E IMPLICANCIAS PARA EL TURISMO

En los años setenta iniciaría un proceso de profundas transformaciones en los modelos de organización social y productiva a escala mundial, cambios que comenzarían a incorporarse al escenario nacional promediando la misma década y con plena inserción en la de 1990. En ese contexto, la estrategia de acumulación sustentada en la expansión del mercado interno y del consumo con fuerte regulación estatal, fue siendo reemplazada por un modelo abierto al mercado internacional. El Estado pasó a tener cada vez menos participación en la regulación de la economía y en la aplicación de políticas sociales universalistas (Rapoport, 2005).

Uno de los campos sociales que sufrió las transformaciones más drásticas en términos de impacto social fue el vinculado al empleo. La desocupación y la precariedad laboral crecieron, al tiempo que disminuyó la participación del salario en la distribución de la riqueza. En este contexto, un número cada vez mayor de trabajadores se vio empobrecido y en situación de inestabilidad laboral. Por el contrario, otros sectores minoritarios fueron favorecidos por el nuevo contexto y lograron consolidar e incluso mejorar sus condiciones. El escenario social se polarizó y su configuración permitió reconocer claramente sectores “perdedores” y sectores “ganadores” en estos procesos (Svampa, 2005).

Las crisis y rupturas desencadenadas en el mundo del trabajo repercutieron de forma directa en el campo del turismo y, en particular, en los formatos del turismo de masas que predominaban en el país hasta ese momento. En un marco definido por el empobrecimiento general de los trabajadores, el gasto en ocio turístico fue perdiendo relevancia en la escala de prioridades de estos sectores.

El impacto del nuevo escenario laboral también se trasladó al terreno de lo gremial: disminuyó el número de afiliados a gremios y sindicatos y, por tanto, se redujo su importancia

²⁶ Fuente: Venturini (2007).

en la provisión de servicios turísticos tales como hoteles y colonias de vacaciones, formatos emblemáticos del período turístico de masas. Impedidos los sindicatos de sostener la estructura que demandaba su función turística, comenzó a registrarse un declive general y progresivo en este tipo de equipamiento.

A su vez se produjeron cambios en las formas y los tiempos de acceso al ocio turístico. La flexibilización laboral significó una fragmentación del tiempo libre y del calendario turístico, lo que afectó principalmente a las vacaciones de verano o “veraneo” (modalidad emblemática del turismo de masas). La disponibilidad de vacaciones para los sectores asalariados, extendidas durante un período más o menos extenso, en un momento fijo del año, se volvió una cuestión cada vez menos frecuente.

En síntesis, la noción general del turismo como derecho universal, consolidada en la idiosincrasia de los trabajadores durante un largo período, comenzó a ser desmantelada, entre otras tantas dimensiones del bienestar de las mayorías. Todas estas cuestiones contribuyeron decisivamente a la crisis y declive del turismo de masas en nuestro país.

Sin embargo, esta crisis del turismo de masas no debe llevar a desconocer que, al mismo tiempo, se fueron consolidando nuevas formas de practicarlo y de legitimar su realización. El abandono del principio moderno de universalidad que sostuvo el auge del turismo de masas (acceso universal al mismo, al menos como aspiración) fue siendo reemplazado por un crecimiento de la oferta orientada a ser consumida por sectores sociales “ganadores” en el nuevo contexto, que a través de la reiteración de sus viajes (aprovechando la fragmentación del tiempo libre y el desdibujamiento de las vacaciones anuales), y de la diversificación de prácticas y destinos (basados en nuevos atractivos y productos), alimentaron una sostenida expansión del sistema turístico. Más productos, más destinos, más viajes, para ser consumidos por quienes pudieron afrontar sus costos, en un contexto donde no sólo decaían las aspiraciones de inclusión social vía turismo, sino también el rol de recompensa y necesaria restauración por el trabajo realizado, nuclear en el modelo precedente.

Todos estos procesos de transición, ruptura y reorganización del turismo a diferentes niveles acarrearón a su vez marcadas transformaciones en su dimensión territorial. En la Argentina, los cambios más significativos se dieron fundamentalmente en los lugares de destino consagrados por el turismo de masas, asociados principalmente al producto “*sol y playa*” (y su equivalente en las Sierras de Córdoba “*sol y río*”). Muchos de ellos registraron un estancamiento o incluso disminución del volumen de turistas, lo que implicó la contracción de sus economías locales, la decadencia generalizada del equipamiento turístico existente en ellos, la ausencia de inversiones, la retracción de la recaudación impositiva por los gobiernos locales, el empobrecimiento de los propietarios y el impedimento de afrontar los costos de mantenimiento de sus bienes. Estos lugares también sufrieron un deterioro simbólico, en tanto permanecieron asociados a una afluencia turística compuesta por “pobres y perdedores”

(Bertoncello, 2006: 329). En conjunto, la degradación de las condiciones materiales y simbólicas de estos destinos socavó su proyección en el interés de los turistas.

Por otra parte, desde los años noventa comenzaron a asomar en escena nuevos actores interesados en el desarrollo del turismo como actividad lucrativa, posicionados desde la lógica del gran capital; esto se inscribió en una lógica general propia de las sociedades denominadas postindustriales, en las que las actividades del sector servicios (entre ellas las turísticas y recreativas) pasaron a ocupar roles protagónicos antes reservados a la producción manufacturera (Lash y Urry, 1998; Meethan, 2001). La estructura del negocio turístico se inclinó hacia la captación de grandes volúmenes de capital y a la recepción de afluencia internacional. El mercado de actividades de ocio y recreación turística se convirtió en un dominio atractivo para grandes inversores y grupos económicos dedicados a generar una oferta turística específica para los sectores más solventes de la población, “orientándola hacia nuevos destinos turísticos, o hacia nichos específicos que se desarrollan en los tradicionales” (Bertoncello, 2006: 330). Comenzaron así a implementarse numerosos desarrollos turísticos, asociados a la práctica de diversas modalidades y distribuidos por doquier en el territorio, entre los que pueden mencionarse hoteles resorts con equipamiento de alta gama o exclusivos centros de deportes invernales, náuticos, entre otros.

En este contexto, las más diversas características de los lugares, debidamente acondicionadas simbólicamente y materialmente, pasaron a ser comercializadas como productos turísticos y ofrecidas como tales a los consumidores. Bertoncello (2006: 332) sintetiza afirmando que “la búsqueda incesante de atractivos que satisfagan demandas muy puntuales y diversificadas va transformando a todo el territorio en potencial destino turístico, exacerbando los proyectos de desarrollo turístico local y la competencia entre los lugares para construir imágenes positivas que sustenten un atractivo turístico capaz de captar inversiones y turistas”. En ese contexto, adoptaron creciente importancia diversas estrategias de creación de atraktividad turística, entre las que ocupó un lugar central la activación patrimonial de bienes naturales, históricos o culturales, materiales o inmateriales, con reconocimiento oficial o sin él.

Numerosos parques nacionales fueron creados en la década de 1990²⁷, al tiempo que se cerraron convenios entre Nación y diferentes provincias para la instauración de otros tantos²⁸. Asimismo, se constituyeron algunas reservas nacionales en tierras fiscales. Muchos de estos proyectos se concretaron gracias al financiamiento externo de organismos como el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (a través del Fondo Fiduciario para la Facilidad del Medio Ambiente Mundial) y a la intervención de organizaciones ambientalistas nacionales e internacionales (como la Fundación Vida Silvestre), que impulsaron proyectos de protección

²⁷ A saber, los Parques Nacionales: Sierra de las Quijadas (1991), Predelta (1992), Campo de Los Alisos (1995), Los Cardones (1996), Quebrada del Condorito (1996), Talampaya (1997) y San Guillermo (1998).

²⁸ Como por ejemplo los parques Copo, San Guillermo, Los Venados (que nunca se concretó y se terminó sustituyendo por el Parque Campos del Tuyú) y Monte León.

de la biodiversidad avalados por el gobierno nacional y acompañados por muchas provincias. También se incentivó la participación del capital privado en la oferta turística nucleada en los Parques Nacionales, a través de la cesión de tierras o la concesión de la infraestructura y servicios (Bertoncello, 2006). En algunos casos estos procesos estuvieron caracterizados por la retracción de las funciones estatales y la privatización de algunos de sus bienes. Estas circunstancias posibilitaron, desde principios de los años noventa, una gran expansión del sistema de parques nacionales, proceso que continuaría en la década posterior²⁹.

Al mismo tiempo que el turismo fue articulándose con los circuitos dominantes del contexto neoliberal global, también fue adoptando mayor presencia y centralidad en diferentes propuestas de desarrollo local y de estrategias de superación para las crisis económicas y sociales (provocadas, en gran medida, por la consolidación de dichos circuitos dominantes). De forma cada vez más amplia, se fue incentivando la actividad turística como vía para la atracción de nuevas inversiones y de creación de nuevos puestos de empleo, retomando funciones de “impulsor del desarrollo” que ya se habían consolidado en etapas precedentes (Almirón et al., 2008).

La continuidad del modelo económico nacional se quebró a finales del año 2001, con el estallido de una gran crisis social, lo que exigió llevar a cabo una reconversión profunda en la estructura económica del país. El abandono de la convertibilidad cambiaria y la devaluación de la moneda nacional a principios de 2002 fueron expresiones de esta reestructuración, alcanzando gran impacto en las condiciones socioeconómicas del país y, en particular, en el turismo.

En ese sentido, la salida de la convertibilidad fue un factor clave que determinó la inversión de la relación entre el flujo de turistas que salían del país y los que entraban al mismo. Así, el país se posicionó favorablemente como un destino receptivo para el turismo internacional, cuando durante la convertibilidad se caracterizó por ser un país que emitía más turistas de los que recibía. Este segmento de demanda emergente (el turismo internacional), sumado a la demanda sostenida por los sectores sociales nacionales favorecidos por el nuevo contexto, consolidaron una reorganización de la práctica turística, apoyada a su vez por cambios en los hábitos de consumo turístico (ya vigentes en la escena internacional): se reorganizó la oferta y, concomitantemente, el territorio turístico nacional. Así, los destinos tradicionalmente asociados al modelo de turismo de masas comenzaron a renovar su repertorio con el fin de captar los nuevos nichos de demanda que integraban los sectores “ganadores”; son ejemplo de esto las nuevas tendencias asociadas con la práctica de diversas modalidades de turismo alternativo o turismo cultural, que valorizan otros lugares (o lo hacen por vías alternativas con los destinos tradicionales), para llevar a cabo otras experiencias de ocio y recreación. La difusión de este tipo de prácticas contribuyó a la retroalimentación de procesos de fragmentación social y de consumo diferenciado: hedonismo, individualismo, distinción,

²⁹ Fuentes: Parque Nacional Quebrada del Condorito (2012), Lara (2008).

fragmentación y exclusión social, son atributos que sostienen este turismo “de nichos” o “postfordista” (Meethan, 2001; Ávila Bercial y Barrado Timón, 2005).

La salida de la convertibilidad cambiaria y la devaluación de la moneda argentina a principios del año 2002, generó también nuevas condiciones para la inversión económica. Por su incidencia en el turismo, cabe señalar el caso de la construcción, que encarnó uno de los principales sectores en la recuperación económica del país, en buena parte traccionada por la inversión en obra pública, pero también la obra privada incentivada por la desconfianza generalizada de la ciudadanía en el sistema financiero luego de la crisis de 2001. El sector de la construcción exhibió, durante estos años de recuperación, una alta rentabilidad puesto que los precios de los inmuebles tendieron a mantenerse en dólares mientras que los costos en pesos caían considerablemente producto de la devaluación de la moneda (Lapelle, López Asencio y Woelflin, 2011 en García, 2018). En consecuencia, “el ‘ladrillo’ se transformó en el principal destino [del ahorro] de las familias y de los excedentes generados por las empresas favorecidas por el nuevo escenario” (García, 2018: 241). El crecimiento experimentado por la construcción durante estos años afectó a la práctica del turismo, favoreciendo la expansión de la oferta de otros tipos de alojamiento turístico en todos los puntos del país.

En el contexto de postcrisis, el turismo fue incorporado al proyecto de desarrollo del gobierno como una actividad prioritaria, sancionándose en 2004 una nueva Ley Nacional de Turismo (N° 25.997), a través de la cual se lo declaró como actividad socioeconómica estratégica, esencial para el desarrollo del país y prioritaria dentro de las políticas de Estado. La noción de desarrollo implicaba, en ese contexto, un equilibrio entre inclusión social, diversificación productiva e integración regional. En ese marco, el turismo era concebido por el Estado como una herramienta de transformación social y un “puente seguro al desarrollo sustentable” (Ministerio de Turismo de la Nación, 2011a: 20).

La sanción de la Ley Nacional de Turismo dio lugar a la formulación de un Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS), que fue elaborado por la entonces Secretaría de Turismo de la Nación en el año 2005, en conjunto con diferentes organismos oficiales y otros actores sociales. Este plan se formuló desde el enfoque de la planificación estratégica, modalidad crecientemente adoptada por organismos y gobiernos en el siglo XXI para la gestión del turismo. La progresiva difusión de este formato, facilitó la incorporación de nuevos elementos a la planificación turística, asociados directamente con el modelo de desarrollo turístico sostenible³⁰. Asimismo, permitió incorporar nuevas estrategias de intervención de

³⁰ El paradigma de desarrollo sustentable en el campo del turismo, que ya se había instalado a escala internacional, se “oficializa” en este momento en Argentina. De hecho, si bien la Organización Mundial del Turismo había comenzado a dirigir su atención a las problemáticas ambientales ocasionadas por la actividad desde fines de la década de 1970, fue en el año 1995 cuando se llevó a cabo la Conferencia Mundial del Turismo Sostenible en la isla de Lanzarote (Canarias, España), en la que se adoptó a la Carta Mundial del Turismo Sostenible como documento fundamental de la sustentabilidad turística. Desde entonces fue creciendo el interés social y la atención de las agendas gubernamentales en los programas de desarrollo turístico sustentable, tendientes a promover un conjunto integrado por el crecimiento económico, el equilibrio ecológico y la equidad social (Pérez de Las Heras, 2004).

actores sociales y asignó nuevos roles al Estado y sus organismos (cf. Kuper, Ramírez y Troncoso, 2010).

En este nuevo contexto, los saberes específicos y la formación técnica en turismo pasaron a conformar aspectos cada vez más relevantes en los procesos de registro, diseño y ejecución de los nuevos productos turísticos. Asimismo, el desarrollo de las tecnologías de información contribuyó a mejorar la difusión y la promoción, pasando a conformar un recurso estratégico.

En síntesis, cabe reconocer que la oferta turística devenida de estos cambios delineó una notable heterogeneidad y apuntó, en general, a la calidad del servicio y a la exclusividad de la experiencia turística. La creciente presencia de nuevos atractivos y productos turísticos en el territorio, en yuxtaposición a los atractivos y productos heredados de procesos anteriores, configuraron así un territorio turístico nacional notablemente diverso, complejo y fragmentado. A estas condiciones contribuyó, cabe advertirlo, el hecho de que el turismo de masas mantuvo su vigencia; si bien ya sin el protagonismo de antaño, las modalidades a él asociadas continúan practicándose en articulación, en los lugares de destino, con las nuevas modalidades y tendencias.

3.3.2 UN NUEVO MODELO DE ORGANIZACIÓN TURÍSTICA EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

3.3.2.1 Rupturas y continuidades del modelo de organización del turismo de masas en Córdoba

En este marco de profundas transformaciones a nivel mundial y nacional, la provincia de Córdoba continuó siendo un área de destino turístico relevante en el contexto nacional, permaneciendo fuertemente asociada al producto “*sierras, sol y ríos*”, al descanso estival y al turismo de masas. Al respecto, el período comprendido entre los últimos años de la década de 1980 y el transcurso de la de 1990, se caracterizó por una leve expansión (aunque no planificada) de la oferta de atractivos, equipamiento, infraestructura y servicios³¹. Esto fue acompañado por un aumento incipiente y sostenido de la afluencia en el mismo período³², solo interrumpido en años coincidentes con ciclos recesivos a nivel nacional, como por ejemplo los correspondientes a la crisis del Tequila en 1994 o la crisis de la Convertibilidad de 2001 (Instituto de Investigaciones Económicas de la Bolsa de Comercio de Córdoba, 2012).

Los efectos de la crisis y desarticulación del modelo de turismo de masas que se observaban en la escena nacional desde fines de los años 80, se fueron reflejando gradualmente a escala provincial. El Estado de la provincia mantuvo un papel relevante al respecto al llevar a cabo obras de infraestructura regional y local que mejoraron las

³¹ Fuente: Agencia Córdoba Turismo (2006).

³² Esta afirmación se sustenta en la interpretación de los gráficos que ofrece el Instituto de Investigaciones Económicas de la Bolsa de Comercio de Córdoba (2012) en su informe, correspondientes a las cifras de afluencia turística de la provincia entre 1990 y 2010.

condiciones relativas de algunas áreas serranas en los años 80 y 90. Por su parte, la Ley de Fomento Turístico vigente desde 1985 permitió sostener niveles moderados de inversión privada, asegurando incentivos y desgravaciones a la actividad. De esta manera, la capacidad del sector hotelero cordobés se mantuvo más o menos estable³³.

Las series estadísticas disponibles (cuyos condicionamientos ya han sido expuestos en el apartado 2.3) muestran que, al menos desde mediados de la década de 1990, se fueron gestando algunos cambios en el comportamiento y en las pautas de consumo de la demanda turística. En ese sentido, los Gráfico N° 2 y Gráfico N° 3 expresan la evolución de las cifras de afluencia turística y de las pernoctaciones en la provincia de Córdoba para el período comprendido entre 1996 y 2018, tanto en términos absolutos (cifras reales) como relativos (tasa de variación interanual³⁴). Estos gráficos muestran que las cifras de pernoctaciones expresaron un crecimiento menor que el de las de afluencia turística: mientras las pernoctaciones crecieron alrededor de un 33% en el período apuntado, la afluencia turística creció un 155%, lo que se tradujo en un paulatino proceso de reducción de la estadía turística promedio. Así, es posible observar que en el corte inicial del período analizado (temporada 1996-97), la estadía promedio era de 8,3 días, mientras que hacia fines del mismo (temporada 2017-18) se reducía a 4,3 días.

A su vez, el Gráfico N° 3 (que muestra la tasas de variación interanual de la afluencia turística y de las pernoctaciones) permite reconocer con mayor detalle la irregularidad y la oscilación de las cifras anuales de cada variable, con picos positivos y negativos que se corresponden generalmente con momentos de auge y crisis económicas respectivamente. En ese sentido, es notable que durante la segunda mitad de la década de 1990 y los primeros dos años de la década posterior, las cifras de afluencia y pernoctaciones en Córdoba estuvieron caracterizadas su inestabilidad, detectándose claramente dos procesos recesivos: uno hacia fines de los años 90 y otro más profundo en la temporada 2001-02, coincidente con la crisis social y económica argentina que eclosionó a fines del año 2001. Asimismo, es notorio el rebote positivo que tuvieron las variables en el año inmediatamente posterior a la mencionada crisis, lo que repercutió en el pico más alto de la serie tanto para la cantidad de

³³ Fuente: Agencia Córdoba Turismo. Comunicación personal, 24 de mayo de 2019.

³⁴ Esta tasa expresa la variación de la afluencia turística y de las pernoctaciones con relación al año anterior. Se obtiene de la siguiente forma: al valor que adopta cada variable para un año definido, se le debe restar el valor de esa misma variable en el año anterior; al resultado de esa resta se lo divide por este último número y se lo multiplica por cien, para obtener un resultado expresado en porcentaje. Este número será negativo cuando la afluencia o las pernoctaciones decrecen de un año al otro.

Dado que el cálculo de la tasa de variación interanual para un año específico requiere siempre de la relación con valores de variable correspondientes al año anterior, los gráficos toman como punto de partida la temporada 1996-97 y no la 1995-1996, correspondiente al inicio de la serie estadística. Asimismo, para que este gráfico pueda ser comparable con el relativo a las cifras absolutas de afluencia y pernoctaciones, se decidió tomar como punto de partida para ambos a la temporada 1996-97. Estas consideraciones serán válidas para los gráficos expuestos en capítulos precedentes, correspondientes al análisis de las mismas variables que las expuestas en los gráficos N° 1 y 2, pero en relación con las regiones que integran el área de estudio.

**Total de turistas y pernотaciones y duración de la estadía turística en la provincia de Córdoba
Período 1995-2018**



Tasa de variación interanual de afluencia turística y de pernотaciones y duración de la estadía turística en la provincia de Córdoba. Período 1995-2018

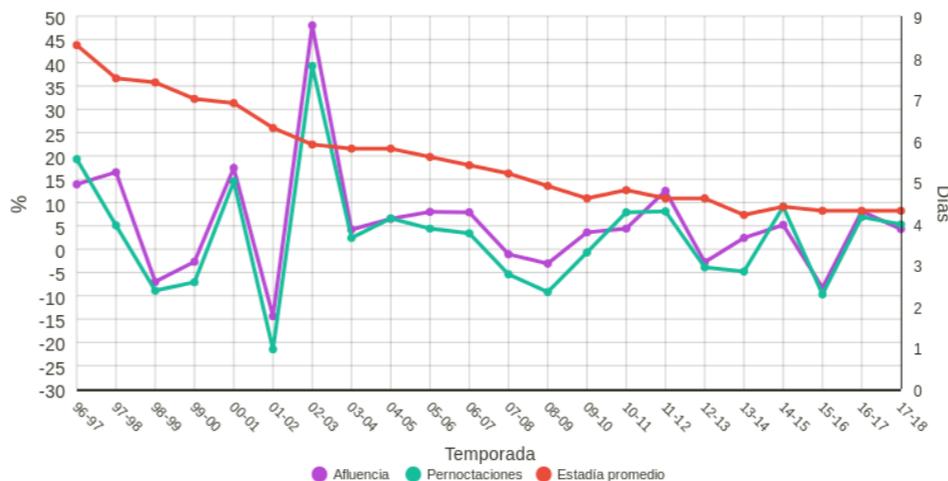


Gráfico N° 2:

En el eje de las abscisas (X) se ubican los años correspondientes a las temporadas turísticas desde 1996 hasta 2018.

El eje de las ordenadas (Y) ubicado a la izquierda del gráfico expresa las cantidades absolutas de turistas y pernотaciones, las que se representan con línea violeta y verde, respectivamente.

Por su parte, el eje de las ordenadas que se ubica a la derecha del gráfico expresa la duración en días de la estadía turística promedio, representada con línea roja.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos obtenidos de Agencia Córdoba Turismo (Comunicación personal, 24 de mayo de 2019) y Dirección de Inversiones y Servicios Turísticos (s.f). Serie estadística completa en Anexo N° 8.

Gráfico N° 3:

En el eje de las abscisas (X) se ubican los años correspondientes a las temporadas turísticas desde 1996 hasta 2018.

El eje de las ordenadas (Y) ubicado a la izquierda del gráfico expresa los porcentajes de variación anual de la cantidad de turistas y pernотaciones en la provincia de Córdoba, los que se representan con línea violeta y verde, respectivamente.

Por su parte, el eje de las ordenadas que se ubica a la derecha del gráfico expresa la duración en días de la estadía turística promedio, representada con línea roja.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos obtenidos de Agencia Córdoba Turismo (Comunicación personal, 24 de mayo de 2019) y Dirección de Inversiones y Servicios Turísticos (s.f). Serie estadística completa en Anexo N° 8.

turistas como para las pernoctaciones registradas. Las cifras de los años posteriores muestran un proceso de relativa estabilidad, con tendencia a un crecimiento moderado de las variables (aproximadamente entre el 0 y el 10% anual) aunque con la clara incidencia de algún ciclo negativo, como los registrados en el año 2008 (en coincidencia con una de las crisis financieras más abruptas de la historia del capitalismo a nivel mundial –cf. Stiglitz, 2010) o en 2015, recuperándose luego las tasas de crecimiento moderado. Como se verá en los próximos capítulos, estas tendencias (aunque con más o menos ribetes) se replican en las tres regiones estudiadas.

Por otra parte, las cifras relativas a la distribución de la afluencia por cada modalidad de alojamiento permiten reconocer cambios graduales en los consumos de la demanda, lo que a su vez fue siendo acompañado por transformaciones en el terreno de la oferta. Al respecto, es posible advertir en el Gráfico N° 5), que hacia comienzos del período registrado, la residencia turística era, por lejos, la principal unidad de alojamiento en la provincia. Este predominio, si bien se mantuvo en todo el período datado, fue perdiendo peso relativo, disminuyendo su participación de un 50% en el primer corte temporal a menos del 45% en el final. En contrapartida, se advierte cómo fue aumentando crecientemente la participación de la categoría hotelera³⁵ en la distribución de la afluencia turística a lo largo de todo el período analizado, alcanzando cifras relativas muy cercanas a las que expresa la categoría de vivienda turística. Por su parte, la modalidad de campamento mostró un comportamiento cambiante puesto que, si bien redujo levemente su participación en todo el período, esta se incrementó de manera notable y diferente al resto de las modalidades de alojamiento durante el lapso comprendido entre 1998 y 2014 aproximadamente, para luego volver a decaer. Por último, se observa que la proporción de turistas que se hospedaron colonias de vacaciones durante este período, evidenció un claro decaimiento en relación con los demás rubros de alojamiento.

Estas tendencias generales se registraron con diversa intensidad en todas las regiones turísticas de la provincia. A su vez, las cifras de afluencia se fueron distribuyendo de manera más uniforme a lo largo del año, permitiendo tener mayores niveles de ocupación en temporada baja y contribuyendo a disminuir la estacionalidad turística estival³⁶. Los cambios en las preferencias de alojamiento por parte de los turistas, tuvieron su repercusión en el terreno de la oferta. En consonancia con las tendencias señaladas anteriormente, el Gráfico N° 7 muestra un notable crecimiento en la participación de la categoría hotelera respecto a la cantidad de plazas turísticas disponibles en la provincia a lo largo del período. En ese sentido, las plazas hoteleras y parahoteleras concentraban hacia la

³⁵ Esta categoría comprende, de acuerdo con la Ley Provincial de Alojamiento, los rubros de hoteles, apart hoteles, complejos de cabañas, complejos turísticos, hostales, hosterías, posadas, bungalows y otros hospedajes (Legislación provincial de Córdoba, 1980).

³⁶ Agencia Córdoba Turismo (Comunicación personal, 24 de mayo de 2019) y Dirección de Inversiones y Servicios Turísticos (s.f.).

temporada 1995-96 un 10% del total de plazas de alojamiento de la provincia, número que superaba 25% hacia la temporada 2017-18. Asimismo es posible observar un crecimiento en la participación de la categoría campings (quizás el rubro más elástico de la oferta de alojamiento) con un pico máximo a mediados de la década de 2000 (con más del 20% de la oferta total de plazas turísticas de la provincia), descendiendo luego a poco más del 15%. Por su parte, la categoría cuya importancia relativa disminuyó más notablemente fue la de residencias de uso turístico (por sus propietarios o para alquiler) la que al inicio del periodo constituía el 70% de la oferta de plazas de alojamiento, concentrando al final del mismo un 55% de esa oferta. Finalmente, las cifras de plazas turísticas correspondientes a colonias de vacaciones y rubros similares, no expresaron grandes cambios al respecto, aunque la cifra absoluta de turistas hospedados en ellas creció significativamente³⁷.

En este marco de cambios y transformaciones, sin poder escapar de los efectos negativos de las sucesivas crisis económicas y de las consecuencias que las políticas neoliberales tuvieron en el campo del empleo a nivel nacional, la mayoría de los establecimientos de turismo social en Córdoba atravesaron procesos de deterioro (material y simbólico), que en muchos casos derivaron en su cierre definitivo. Estos procesos fueron más notables en los bienes de propiedad estatal (en sus diferentes jerarquías), entre los cuales la Unidad Turística Embalse (establecida en la localidad homónima) conformó un caso paradigmático, por su magnitud e importancia histórica. Muchos debieron, por su parte, modificar sus estructuras jurídicas y administrativas, abriendo al público en general y funcionando como establecimientos privados, ya sin beneficios para sus afiliados y/o sectores sociales específicos. En ese marco, varias colonias y complejos de vacaciones a cargo de gremios y sindicatos modificaron su figura legal y tercerizaron sus servicios, aunque en la mayoría de los casos continuaron siendo administrados y explotados por los mismos organismos e instituciones sociales que les dieron origen. Otras colonias mantuvieron sus puertas abiertas y permanecieron como tales, “por razones que tienen que ver con las cuestiones sociales de cada institución, y [por] el hecho de que estos establecimientos poseen un régimen impositivo diferenciado”, concentrando así “una cantidad muy significativa de plazas turísticas” (Dirección de Inversiones y Servicios Turísticos, s.f.: 11). No obstante, las formas tradicionales de turismo social heredadas del Estado benefactor se vieron, en general, discontinuadas en la provincia de Córdoba durante este lapso, debiendo transitar un proceso de reconversión.

Por otra parte, según la Dirección de Inversiones y Servicios Turísticos, desde mediados de la década de 1990 se fueron reforzando algunas modalidades, como el excursionismo. Esto puede atribuirse a “los cambios de conducta que evidencian los turistas en general vinculado a una práctica del ejercicio turístico cada vez más activo e itinerante” (Dirección de

³⁷ A saber, de 277828 turistas hospedados en colonias de vacaciones en la temporada 1995-96, a 404560 en la temporada 2017-18. Fuente: datos obtenidos de Agencia Córdoba Turismo (comunicación personal, 24 de mayo de 2019). Serie estadística completa en Anexo N° 8.

Distribución relativa de la afluencia turística (en %) según modalidad de alojamiento en la provincia de Córdoba. Período 1995-2018

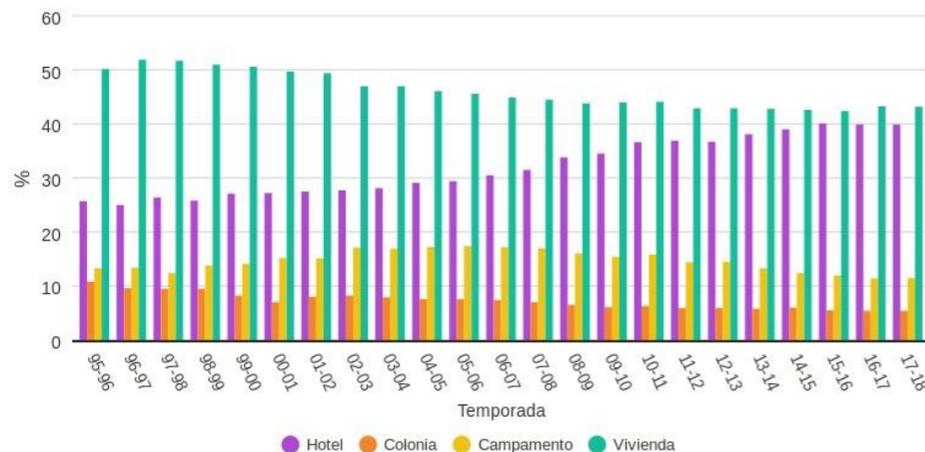


Gráfico N° 4:

En el eje de las abscisas (X) se ubican los años correspondientes a las temporadas turísticas desde 1995 hasta 2018.

El eje de las ordenadas (Y) expresa cifras porcentuales relativas a la distribución de la afluencia turística según modalidad de alojamiento para cada año en la provincia de Córdoba.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos obtenidos de Agencia Córdoba Turismo (Comunicación personal, 24 de mayo de 2019) y Dirección de Inversiones y Servicios Turísticos (s.f). Serie estadística completa en Anexo N° 8..

Distribución relativa de plazas turísticas (en %) según modalidad de alojamiento en la provincia de Córdoba. Período 1995-2018

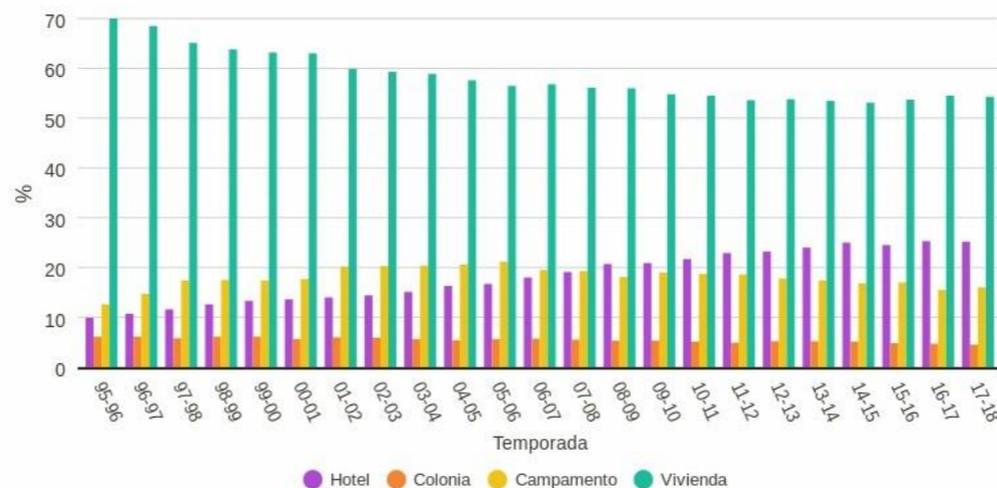


Gráfico N° 5:

En el eje de las abscisas (X) se ubican los años correspondientes a las temporadas turísticas desde 1995 hasta 2018.

El eje de las ordenadas (Y) expresa cifras porcentuales relativas a la distribución de las plazas turísticas según modalidad de alojamiento para cada año en la provincia de Córdoba.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos obtenidos de Agencia Córdoba Turismo (Comunicación personal, 24 de mayo de 2019) y Dirección de Inversiones y Servicios Turísticos (s.f). Serie estadística completa en Anexo N° 8.

Inversiones y Servicios Turísticos, s.f.: 72), y a la estrecha relación que se registra entre el turismo y el automóvil en la provincia.

Todo lo anterior fue acompañado por la gradual diversificación de la oferta de atractivos y productos turísticos en la provincia, en directa vinculación con las tendencias emergentes (ya señaladas) en el contexto global y nacional y procurando estar en sintonía con las premisas del desarrollo turístico sustentable. En este sentido, desde la segunda mitad de la década de 1990, fue incrementándose el interés turístico por ciertos aspectos del territorio, de diversa índole (“natural” o “cultural”), sobre los que se montaron nuevos productos y atractivos turísticos. Algunos de los casos más destacados estuvieron dados por la creación del Parque Nacional Quebrada del Condorito en el año 1996 (primer parque nacional en la provincia), y la inclusión del conjunto jesuítico de Córdoba³⁸ en la lista de Patrimonio de la Humanidad de UNESCO, en el año 2000. En ese marco comenzaron tener presencia, de manera creciente en la provincia de Córdoba, nuevos productos y atractivos de turismo cultural e histórico, ecoturismo, turismo aventura, turismo deportivo y turismo rural, entre otros (Maffini, 2017). Otro de los recursos crecientemente utilizados por parte de los gobiernos locales y de la provincia, para romper con la estacionalidad turística y mantener ciertos niveles de actividad fue la organización de eventos turísticos de muy diversas temáticas.

De este modo, la provincia no solo fue consolidando su condición de destino en el territorio turístico nacional, sino que comenzó a recibir desde finales de la década de 1990, modestos pero crecientes volúmenes de turismo internacional, aunque las fuentes no otorgan cifras específicas al respecto³⁹. Las progresivas mejoras en el aeropuerto de la ciudad de Córdoba y la multiplicación de vuelos internacionales desde mediados de esta década conformaron, al respecto, factores de importancia.

En consecuencia, hacia fines de la década de 1990 y principios de la de 2000, el mapa turístico de la provincia ya denotaba la marcha de un proceso de transformaciones que seguiría profundizándose. No obstante, los formatos asociados al turismo de masas continuaban ocupando un lugar destacado en los procesos de organización social, económica y territorial de la práctica turística en esta provincia; aunque con la emergencia gradual de los nuevos paradigmas de organización turística, el predominio del turismo de masas fue declinando paulatinamente.

3.3.2.2 Las transformaciones del territorio turístico cordobés en el nuevo siglo

³⁸ Este conjunto arquitectónico, propuesto como un “*círculo turístico-cultural*” (Faillace, 1999: 11) en la postulación ante UNESCO, está integrado por la Manzana Jesuítica de la ciudad de Córdoba y cinco sitios de asentamiento jesuita en la provincia, tales como las antiguas Estancias de Alta Gracia, Caroya, Jesús María, La Candelaria y Santa Catalina.

³⁹ Fuente: Agencia Córdoba Turismo (2006).

La crisis social y económica eclosionada en 2001 en Argentina conformó un momento de quiebre para el turismo, también en el ámbito de la provincia de Córdoba. La discontinuación de la convertibilidad cambiaria y la posterior devaluación de la moneda favorecieron la expansión del turismo doméstico generando un escenario favorable para la provincia de Córdoba como región turística de destino. La inversión en el sector se multiplicó y el turismo pasó a constituir en años posteriores, tal como se mencionó anteriormente, el segundo sector económico más importante de la provincia (Venturini, 2008).

El Estado provincial acompañó este proceso generando un marco legal integral para el sector, que permitió acoplarse a los cambios promovidos desde el Estado Nacional y establecer el alcance de sus funciones en la regulación de la actividad. Nuevos instrumentos jurídicos (normas, organismos específicos, planes estratégicos) se fueron sumando a los preexistentes⁴⁰, tales como la Ley de Turismo Alternativo⁴¹ (mediante la cual se categorizaron diferentes modalidades turísticas y se creó el Registro Provincial de Prestadores de Turismo Alternativo), o los decretos de Recalificación del Alojamiento Hotelero y Parahotelero y de Modificación de la Ley de Fomento Turístico (del año 1985)⁴². La elaboración y reglamentación de estas normativas constituiría un factor de cierta trascendencia para las transformaciones que tendrían lugar en los años posteriores de su instrumentación. Sin embargo el hito de mayor relevancia, a partir del cual se organizó un marco legal integral, fue la sanción de la nueva Ley Provincial de Turismo en el año 2003⁴³, para cuya instrumentación se creó un organismo con autoridad de aplicación: la Agencia Córdoba Turismo. Para la misma se adoptó la figura de una Sociedad de Economía Mixta, integrada por representantes del Estado provincial y del sector privado (representado por actores provenientes de diferentes rubros turísticos); esta modalidad de organización sustituyó a los formatos burocráticos tradicionales, encarnados por direcciones, secretarías, ministerios u otras dependencias, lo que significó la incorporación de nuevos paradigmas de gestión pública asociados con el modelo neoliberal (Maffini, 2017).

La Agencia Córdoba Turismo ha sido, a su vez, la entidad responsable de diseñar un plan estratégico con el objetivo de alcanzar el “desarrollo integrado del sector” (Agencia Córdoba Turismo, 2006:13). Así, en el año 2006 se elaboró el Plan Estratégico de Turismo Sustentable de la Provincia que estuvo en vigencia por más de una década, presentándose su nueva versión en el año 2019⁴⁴. Posicionado desde la perspectiva del desarrollo sustentable, este plan promovió la valorización turística de atributos “naturales” y “culturales” del territorio, e incentivó la práctica de modalidades no tradicionales, tales como el ecoturismo, el turismo alternativo, turismo rural, agroturismo, pesca deportiva, turismo cultural en todas sus

⁴⁰ Deben recordarse, al respecto, las leyes y decretos provinciales sancionados durante las décadas de 1970 y 1980 (revisar nota al pie N°24).

⁴¹ Legislación provincial de Córdoba, 1999.

⁴² Legislación provincial de Córdoba, 2000.

⁴³ Legislación provincial de Córdoba, 2003.

⁴⁴ Agencia Córdoba Turismo (2019).

versiones, etc., profundizando el rumbo adoptado en años anteriores. Además de permitir la articulación con los nuevos formatos propuestos por el modelo de desarrollo turístico sostenible, el carácter “estratégico” del plan se vio reflejado en la asignación de nuevos roles para la intervención del Estado y de otros actores sociales en la práctica del turismo (Maffini, 2017).

La adecuación del marco normativo específico, constituyó un factor de relevancia para el proceso de crecimiento que experimentó el sector turístico de la provincia de Córdoba en los años de postcrisis. Después del estallido social a fines de 2001 y con el inicio del proceso de reactivación económica en los años posteriores, se registró una notable expansión de la inversión en el sector inmobiliario, particularmente en el sector hotelero y de alojamiento turístico. Gracias a las condiciones relativamente favorables para la inversión y a la vigencia de la mencionada Ley Provincial de Fomento Turístico, que aseguraba beneficios impositivos para los inversores⁴⁵, se construyeron grandes y numerosas unidades de alojamiento de alta gama en varios puntos de la provincia, aunque particularmente en la ciudad capital y en el área de Punilla. Los grandes volúmenes invertidos en estos emprendimientos provinieron fundamentalmente de capitales nacionales y específicamente de grupos constructores cordobeses⁴⁶.

El Estado provincial también incentivó, a través de distintos medios, la construcción de grandes emprendimientos hoteleros, otorgando licencias para la explotación legal del juego a determinados grupos empresariales cordobeses. Así se construyeron y restauraron hoteles de alta gama con sus respectivos casinos en diferentes puntos de la provincia: Río Ceballos, Alta Gracia, Río Cuarto, Villa María, etc.

Por su parte, el sector inmobiliario pasó a canalizar la inversión de pequeños y medianos ahorristas. Esto condujo a que, durante la primera década del nuevo milenio, avanzara la urbanización en la región serrana de Córdoba, gracias al loteo individual de grandes superficies de tierras periurbanas y la multiplicación exponencial de la construcción de segundas residencias, complejos de cabañas, apart hoteles y otras modalidades similares orientadas al mercado de alojamiento turístico. Este fenómeno se dio tanto en destinos tradicionales ya consolidados, como en nuevos o “emergentes”, cuyo crecimiento estuvo en gran medida asociado al paradigma del turismo sostenible.

Cabe señalar, asimismo, que en muchos lugares de destino de las sierras cordobesas se fueron registrando, a lo largo de la década de 2000, procesos de movilidad poblacional asociados específicamente con fenómenos de migración por amenidad. La llegada y el establecimiento de nuevos habitantes en estos lugares conformaron un factor clave para

⁴⁵ Esta ley, sancionada en 1985 y modificada por decreto en 2000, cobró importancia luego de la ruptura del modelo económico en 2001. Se orientó al incentivo de la inversión en el sector hotelero asegurando a los inversores exenciones impositivas, diferimiento en el cumplimiento de las obligaciones fiscales, beneficios crediticios, subsidios, asistencia técnica e integración en sociedades de economía mixta.

⁴⁶ Fuente: Agencia Córdoba Turismo (Comunicación personal, 24 de mayo de 2019)

explicar los procesos de crecimiento urbano y demográfico que ellos experimentaron. En general, los nuevos habitantes estuvieron integrados por grupos familiares jóvenes de ingresos medios provenientes de grandes urbes argentinas, buscando alejarse de problemáticas como la inseguridad y el delito, algunos con cierta estabilidad económica y otros en busca de nuevas oportunidades de realización⁴⁷. Gracias al avance de las comunicaciones y las mejoras progresivas en la accesibilidad, muchos de estos sitios se fueron convirtiendo en *ciudades dormitorio*⁴⁸, pasando a formar parte de la conurbación que rodea a la ciudad de Córdoba. Entre estos casos pueden mencionarse las numerosas localidades que integran la región turística de Sierras Chicas, Alta Gracia o incluso Villa Carlos Paz.

Hacia comienzos de la segunda década del siglo XXI, continuaría el proceso de expansión y diversificación de la oferta turística. La inversión en alojamiento incorporó una nueva modalidad denominada *condo-hotel*⁴⁹, que se difundió rápidamente en áreas como la capital cordobesa y Punilla. Bajo esta forma de inversión, se construyeron algunos grandes hoteles que pasaron a ser administrados por compañías trasnacionales con experiencia en el rubro.

También durante estos años comenzaron a propagarse, en distintos sitios de la región serrana de Córdoba, otros tipos de desarrollos turísticos, emprendidos por capitales privados que se organizaron bajo diferentes figuras empresariales y se orientaron hacia diversos rubros específicos. Un formato que atrajo la inversión de grandes volúmenes de capital y generó importantes transformaciones en el territorio fue el de las urbanizaciones cerradas (o difusas), que implicó el loteo y ocupación de grandes superficies y la posterior construcción de segundas residencias (generalmente de gran lujo y exclusividad) en esos lugares. En general, este tipo de equipamiento (de gran difusión en el área serrana de Córdoba durante estos años) permitió fusionar propuestas de desarrollo urbanístico con la práctica del turismo, gracias a la puesta en valor de ciertos valores o atributos del territorio y los lugares (e.g. entornos paisajísticos definidos, la naturaleza conservada, la apacibilidad del clima, la tranquilidad y seguridad del entorno residencial, etc.), comúnmente denominadas amenidades turísticas, con fines recreativos, de ocio y/o esparcimiento. Muchos de estos loteos se situaron en los márgenes de los grandes lagos de la provincia (San Roque, Embalse de Río Tercero, Dique Los Molinos), ofreciendo a sus usuarios la disposición de instalaciones, equipamientos y servicios específicos vinculados con la práctica de actividades náuticas y otras relacionadas. En otros sitios de las sierras proliferaron loteos y desarrollos inmobiliarios hacia el interior de explotaciones agropecuarias tales como fincas, viñedos y/o granjas orgánicas, como así

⁴⁷ Fuente: Agencia Córdoba Turismo (comunicación personal, 24 de mayo de 2019).

⁴⁸ Con esta expresión se suele designar a las localidades cuya población habitualmente trabaja y/o mantiene gran parte de sus actividades sociales en otra ciudad, por lo que su principal función es la residencial.

⁴⁹ Esta modalidad consiste en la construcción de hoteles de alta gama a partir de la conformación de fondos de inversión integrados por varios pequeños o medianos inversionistas. Estos básicamente adquieren habitaciones completas o partes del hotel escriturables, que son otorgadas en concesión a una empresa para que administre el establecimiento. La renta generada por la habitación vuelve al propietario, pero el administrador se queda con un monto previsto.

también en campos de golf, o incluso dentro de parques temáticos y recreativos, donde se dispusieron exclusivas instalaciones y servicios, tales como posadas y hosterías rurales, spa, restaurantes gourmet, bodegas, club houses, instalaciones deportivas, etc.

En ese marco, también se registró la emergencia de nuevos productos turísticos que, organizados en torno a la noción del turismo de amenidades, presentaron diversas características y temáticas. Así, durante la última década, fueron ganando espacio en la oferta turística de la provincia (y cierta aceptación en la demanda), diversas propuestas vinculadas con modalidades de turismo rural, turismo de estancias, enoturismo, turismo gastronómico, turismo de bienestar, etc.⁵⁰ En general, estas propuestas respondieron a la iniciativa aislada de agentes privados, que fueron dando forma a los nuevos productos, acoplándose después la acción del organismo turístico de la provincia, en materia de articulación social, promoción y difusión.

Debe señalarse, en ese sentido, el destacado papel que ha desempeñado la Agencia Córdoba Turismo, en el devenir de los procesos arriba presentados. Este organismo centraliza gran parte de los recursos destinados a la gestión del turismo y los canaliza en acciones territoriales de diversa índole. La Agencia ha cumplido (y sigue cumpliendo) una importante función de vinculación entre las escalas regional y local, coordinando muchas de las acciones relativas a la gestión turística en muchos destinos, al tiempo que constituye una referencia fundamental para la articulación de actores sociales y económicos involucrados en la práctica del turismo. Asimismo, este organismo encabeza y coordina las acciones de promoción turística de los destinos cordobeses, a escala nacional e internacional.

La iniciativa turística del sector público de escala local es, en general, relevante en los destinos más gravitantes (por su historia turística o por sus cifras de afluencia) y en algunos destinos emergentes en el período actual. Varios de estos lugares de destino han logrado, con cierto éxito en los últimos años, delinear políticas públicas de regulación del espacio local en estrecha vinculación con su condición de destinos turísticos. Las estrategias más implementadas por los gobiernos locales para incrementar las condiciones de atractividad turística de esas localidades se nuclean en torno a medidas de protección ambiental (e.g., creación de reservas ecológicas o de uso múltiple, de razón pública, privada o mixtas), de regulación del paisaje y la estética urbana y/o rural (a través de la sanción de códigos locales de zonificación y edificación, planes de ordenamiento territorial, etc.⁵¹), de patrimonialización

⁵⁰ Fuentes: Agencia Córdoba Turismo (comunicación personal, 24 de mayo de 2019); Agencia Córdoba Turismo – Delegación Río Cuarto (comunicación personal, 3 de julio de 2017).

⁵¹ Al respecto, deben mencionarse los planes de ordenamiento territorial generados en el marco del *Programa de Fortalecimiento Institucional*, puesto en marcha por el gobierno Nacional a través de la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública (Ministerio del Interior), durante el período presidencial de Mauricio Macri (2015-2019). En este marco, se generaron planes de ordenamiento territorial en numerosos municipios y comunas de toda la Argentina, orientados a mejorar la toma de decisiones para la inversión en infraestructura y gestión del territorio (Gobierno de la República Argentina, s.f.; Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2017). Los procesos de planificación estuvieron a cargo de equipos técnicos definidos por el gobierno central, sin que las comunidades locales tuvieran mayor participación en estos procesos. El corto período de vigencia de este programa, desde su inicio hasta la actualidad, impide obtener una mirada detallada de sus

de bienes tangibles o intangibles, de gestión ante diferentes organismos para obtener designaciones oficiales (e.g. de fiestas nacionales y/o provinciales, de los lugares como “capitales nacionales” de diversos aspectos vinculados al turismo, etc.) y/o de vinculación con otro tipo de redes multiescalares (como por ejemplo convenios internacionales o hermanamientos con ciudades extranjeras).

En contraste, los municipios y comunas de destinos secundarios, en general encarnan una perspectiva limitada de lo que acontece en contextos más amplios y no perciben en el turismo posibilidades concretas de desarrollo local. Esto se refleja en la escasez de recursos (económicos y humanos) que, en general, estos municipios y comunas asignan al sector, lo que limita su capacidad de gestión⁵².

resultados en las regiones turísticas de Córdoba, aunque puede afirmarse que, en general, ha contribuido a la aproximación de numerosas localidades de destino de la provincia al enfoque de la planificación estratégica y ha permitido generar antecedentes de planificación y ordenamiento territorial por primera vez en la mayoría de ellas (Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública, 2017).

⁵² Fuentes Agencia Córdoba Turismo (comunicación personal, 24 de mayo de 2019).

SEGUNDA PARTE:
LAS ÁREAS TURÍSTICAS DEL MEDIODÍA DE
CÓRDOBA

INTRODUCCIÓN A LA SEGUNDA PARTE

En esta sección del trabajo se exponen los resultados de la investigación, propiamente dichos. Se considera necesario describir la estructura que presentan los capítulos procedentes, correspondientes al abordaje de cada una de las regiones turísticas que integran el área de estudio. Debe advertirse al lector que, desde aquí en adelante, se encontrará con el uso recurrente de la fuente en **negrita** como estrategia de escritura que permite resaltar las unidades de sentido más relevantes para la organización del texto y cuyo eslabonamiento intenta seguir un hilo argumental.

Aclarado esto, esta segunda parte de la tesis expone, en primer lugar, una **breve presentación de las características generales** de la geografía física e histórica de las regiones estudiadas, con el fin de aportar un marco de referencia empírica, que contiene información relevante para la comprensión de los procesos de transformación territorial cuyo análisis se expone posteriormente. Este apartado introductorio justifica su abordaje en tanto permite contextualizar y caracterizar aspectos del territorio de las regiones que, por un lado, revisten cierta importancia en la organización del territorio regional o que, por el otro, han sido valorizados como atractivos turísticos de forma genérica (similar en todas las regiones) o diferencial (expresando particularidades de región a región). De esta forma, se busca aportar pistas que permitan posteriormente dilucidar uno de los vínculos fundamentales del turismo en relación con el territorio: la diferenciación de lugares para su práctica y la individualización, la creación, el rescate o la transformación de atributos del territorio para su valorización como atractivos.

Posteriormente, se esboza **un análisis y caracterización de los procesos de valorización turística de las regiones de estudio**, desde los orígenes de su práctica en cada una de ellas, hasta el contexto reciente, en diálogo con el marco teórico formulado para la investigación y con los antecedentes disponibles a escala nacional. En ese sentido, este apartado se organiza, en gran medida, en función de la periodización propuesta por Bertonecello (2006) y las dimensiones de análisis que este autor aporta para cada período a nivel nacional. No obstante, la periodización formulada incorpora variantes de forma obligada, por su aplicación a una escala regional menor y por las particularidades que cada una de las regiones estudiadas expresa.

La formulación de cada período se organiza en torno a dos grandes ejes de análisis. En primer lugar, se atiende a las **implicancias simbólicas del turismo en el territorio**: los significados sociales de la práctica, las estrategias de creación de atraktividad turística sobre los lugares, los contenidos específicos de la práctica del turismo en sentido estricto (es decir, de sus modalidades), la caracterización de los colectivos sociales involucrados, etc. Por el otro, el análisis se centra en el abordaje de las **implicancias del turismo en la materialidad del territorio** para cada período y sus transformaciones a través de distintos eventos relacionados con la infraestructura general y específica para uso turístico, equipamiento de

alojamiento y otros servicios turísticos, características de la urbanización, etc. Al final de cada período, se incorpora un **apartado de síntesis**, en el que se exponen las características homólogas y las particularidades del período en cada región en relación con los procesos registrados por los antecedentes teóricos de este trabajo a una escala nacional.

Finalmente, para cada región se propone un análisis en función de su condición de destino turístico **en la actualidad** como resultado de los procesos históricos de transformación territorial formulados previamente. Este análisis toma como punto de partida una lectura interpretativa del mapa turístico de cada región, concebido este último como expresión sintética de la configuración territorial, en términos de lugares de destino, atractivos y modalidades y de las temporalidades en que estos fueron creados y consolidados como tales.

Partiendo de reconocer que la condición turística de esas áreas no se distribuye de forma homogénea en el territorio, sino que se funda en un principio de diferenciación de lugares y que tales diferencias se deben a la mayor o menor complejidad que adquirieron los procesos generales de valorización turística del territorio como así también a las formas particulares que ellos adoptaron en cada lugar, se propone, en primera instancia, un **abordaje descriptivo de las localidades de destino** que integran las regiones estudiadas. En este apartado, se lleva a cabo una presentación general y caracterización de los aspectos que definen la condición turística de esas localidades, tales como su oferta de atractivos y servicios turísticos, los imaginarios turísticos actuales y/o históricos con los que se encuentran asociadas, la composición socioeconómica general de los turistas que las visitan y otras particularidades inherentes a la práctica del turismo en estos sitios.

En segunda instancia, se propone un **análisis** enfocado sobre las implicancias de la práctica turística en el territorio de las regiones estudiadas, con énfasis en las **modalidades que mantienen vigencia en el contexto actual**. Adoptando para la organización del apartado un criterio cronológico, se comienza por caracterizar las formas de aprovechamiento turístico y sus sistemas de objetos y acciones asociados, que mantienen su vigencia en el territorio desde períodos pretéritos. Estos formatos están invariablemente relacionados con el turismo vacacional durante el verano y asociados principalmente al disfrute y el aprovechamiento de ciertos atributos de la “naturaleza” de las sierras de Córdoba, entre los que el río ocupa un lugar protagónico. No obstante, el análisis incorpora también ciertos aspectos de importancia secundaria para la práctica turística que prevalecen con variados niveles de auge desde tiempos remotos en las regiones de estudio, vinculados a la valorización del paisaje, de la historia y la cultura, en los que subyace con fuerza un criterio de “autenticidad” como principal valor de búsqueda de los turistas.

El análisis continúa dando cuenta de las modalidades que han emergido en el período contemporáneo, yuxtaponiéndose a los formatos previos y dando forma a un territorio turístico caracterizado por su heterogeneidad, su fragmentación y, en definitiva, su complejidad. Esta parte del análisis es la que permite poner en destaque las particularidades de cada región

respecto a las formas específicas y relativamente predominantes que adquiere la práctica del turismo en ellas. En ese sentido, se encontrará que en Traslasierra adquieren un mayor peso específico las formas de aprovechamiento activo del marco natural del territorio, bajo modalidades como el turismo verde o el turismo activo; en Calamuchita va cobrando creciente relevancia el consumo de diversos aspectos vinculados a la temática étnica centroeuropea, nucleada en ciertos destinos específicos de la región; mientras que Paravachasca se erige como un área de destino patrimonial, caracterizada por la jerarquía de sus atractivos históricos y culturales, valorizados desde un sesgo elitista de la historia y la cultura. En efecto, el análisis pone mayor atención en esos rasgos específicos, profundizando el nivel de detalle sobre esas formas particulares que destacan en cada región y que contribuyen decisivamente a la organización del territorio turístico en la actualidad, no solo en esas regiones sino también en la provincia de Córdoba.

Capítulo 4: Traslasierra

4.1 BREVE PRESENTACIÓN DE TRASLASIERRA

Esta región turística comprende, según la Ley Provincial de Regionalización Turística⁵³, el territorio que abarcan los departamentos San Javier y San Alberto de la provincia de Córdoba. Su límite oriental está dado por las cumbres superiores del cordón de Sierras Grandes, entre las que se eleva el cerro Champaquí⁵⁴ (Mapa N° 2). Las **Sierras Grandes** conforman aquí una cadena maciza y continua, con una línea de cumbres que presentan una altura media de unos 2000 msnm (Anexo N° 2), lo que ha significado una barrera históricamente difícil de franquear para las comunicaciones entre las áreas situadas a ambos lados del cordón serrano.

Entre otras **unidades estructurales** que tienen presencia en Traslasierra debe mencionarse a la Pampa de Achala (Mapa N° 2), una extensa altiplanicie situada sobre el bloque de la Sierra de Achala, con una altura media de unos 2100 msnm y una superficie de más de 500 km², que presenta una topografía accidentada con bordes abruptos y profundas quebradas de difícil acceso (Capitanelli, 1979). Esta unidad guarda especial relevancia desde el punto de vista hidrográfico, puesto que en ella se encuentran las cabeceras de algunos de los principales ríos de la provincia.

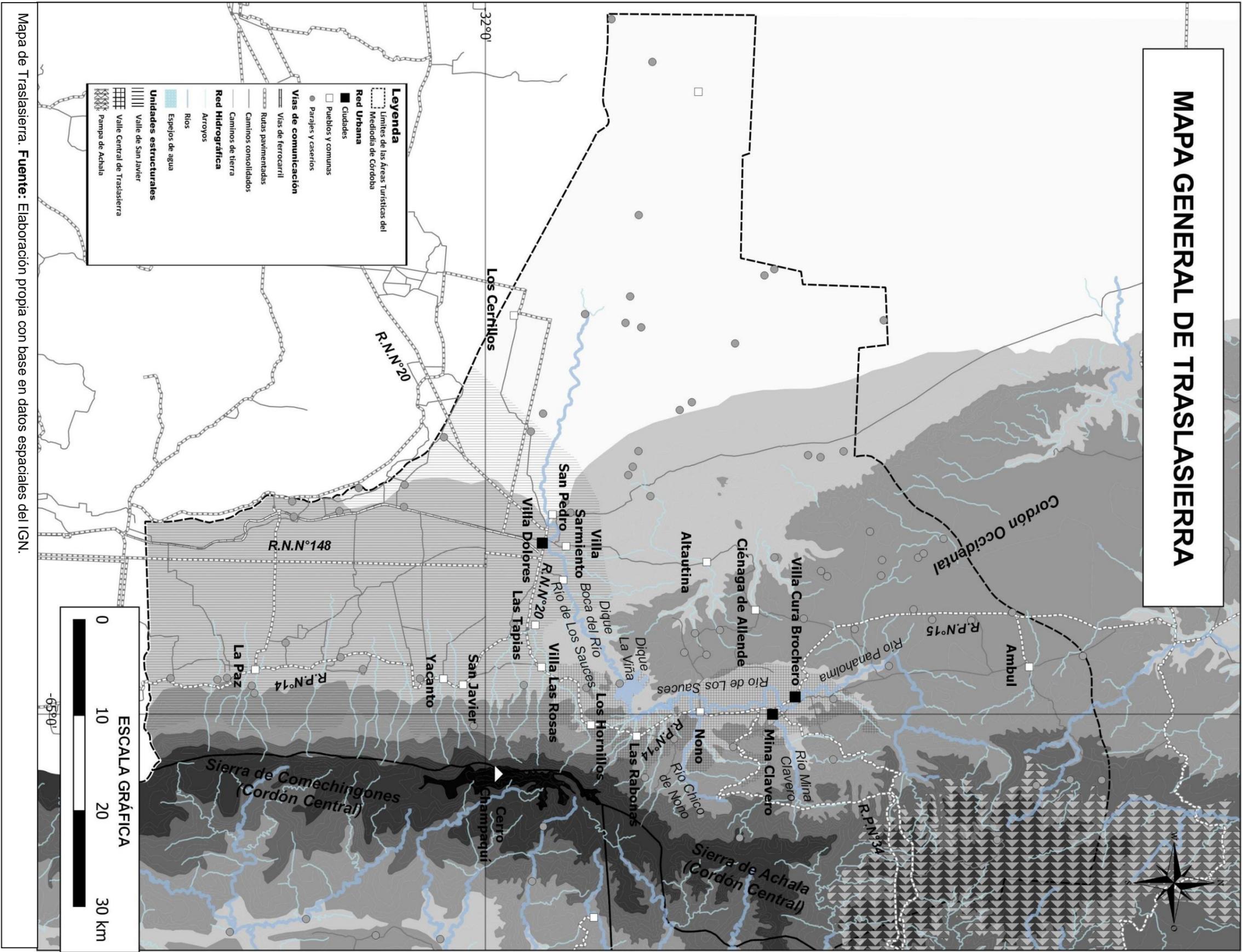
Con relación a los **valles**, son dos los que tienen extensión en esta región. Uno es el valle de San Javier, que comprende al departamento homónimo casi en su totalidad, extendido desde la Sierra de Comechingones al este hasta la Sierra de San Luis al oeste. Al noroeste se confunde con la planicie occidental, mientras que al norte lo separan del valle Central de Traslasierra (el otro de los valles que tiene presencia en la región), las derivaciones de las cadenas Central y Occidental que están prácticamente fusionadas y solo se separan por un estrecho paso (el Paso del Pantanillo).

El valle Central de Traslasierra (Agüero y Agüero, 2016) se extiende entre los cordones Central y Occidental en sus diferentes formaciones y derivaciones (Achala, Altautina, Achalita, etc.). Hacia el norte va tomando altura hasta confundirse con la denominada Pampa de Pocho (otra altiplanicie ya fuera del área de estudio), al norte de la localidad de Panaholma.

En las proximidades de la sierra, se suceden quebradas y estribaciones por las que descienden numerosos arroyos y torrentes, que se internan en la planicie hasta distancias variables. No obstante, las **corrientes de agua** tienen generalmente recorridos cortos, cursos rápidos y cauces muy accidentados, con numerosos saltos determinados por la abrupta pendiente de la ladera occidental de las sierras (Anexo N° 6). En sus faldeos occidentales, la flora es frondosa y tupida, producto de las mayores precipitaciones que se reciben en estos sectores, a diferencia de la planicie donde predominan las condiciones de aridez (Anexos Anexo N° 5 y Anexo N° 7).

⁵³ Legislación Provincial de Córdoba (2015).

⁵⁴ Al norte de este cerro, el cordón central suele denominarse Sierra de Achala, mientras que las cumbres ubicadas al sur del mencionado punto se denominan Sierras de Comechingones.



Con relación a las características del **proceso de poblamiento** de Traslasierra, debe decirse que este ha sido complejo, lo que se debió en gran medida a las dificultades impuestas por las características topográficas y climáticas que obstaculizaron el desarrollo de actividades productivas y por lo tanto la consolidación de centros poblacionales. Luego del asentamiento definitivo de los primeros españoles, se propagó la ganadería extensiva en las áreas serranas de Córdoba. También se impulsó, a pesar de las limitaciones, la agricultura de subsistencia en los valles (particularmente en el de San Javier) aprovechando los escasos cursos de agua que surcaban la región. La vid fue uno de los cultivos que mayor difusión fue adquiriendo en el área serrana y sus valles. Esta alcanzó una considerable extensión y una relativa prosperidad, convirtiéndose en una producción característica de la economía de Traslasierra (sobre todo en el valle de San Javier) durante un largo período. Ese mosaico productivo permanecería más o menos estable hasta la segunda mitad del siglo XIX⁵⁵, con el inicio de una etapa de cambios en el oeste de la provincia.

Habiendo superado un largo período de guerras de independencia y guerras civiles, el valle de Traslasierra comenzó, hacia mediados del siglo XIX, a transitar un proceso de estabilización política, en sintonía con el proceso de organización y consolidación del Estado nacional y provincial. La pacificación de la zona fue acompañada por un crecimiento paulatino de la presencia institucional del Estado y por acciones de reestructuración productiva (cf. Garnero, 2014b).

Las fundaciones de Villa Dolores y San Pedro en 1853 constituyeron acontecimientos de gran relevancia para la organización regional, en tanto pasaron a conformar núcleos destacados de crecimiento poblacional y económico. Varios parajes preexistentes situados al pie occidental de la Sierra de Comechingones se fueron consolidando poblacional e institucionalmente (como Panaholma, Nono y Villa Las Rosas), mientras que nuevas localidades fueron fundadas (como la Villa El Tránsito –la actual Villa Cura Brochero- en 1865). Antes de finalizar el siglo XIX, algunas localidades ya contaban con policía, juzgado de paz, escuelas, correo y otras funciones de la administración pública.

Las actividades predominantes continuaban girando, hasta entonces, en torno a la ganadería extensiva (sobre todo desde Mina Clavero hacia el norte) y en menor medida a la agricultura de subsistencia, caracterizada por la presencia de pequeños oasis agrícolas sustentados por precarios sistemas de irrigación que explotaban diversos cultivos: trigo, frutales, hortalizas y viñedos (Garnero, 2014a). En la segunda mitad del siglo XIX se fueron instalando algunos molinos harineros y almacenes de ramos generales en algunas localidades de la región. Algunas fuentes históricas⁵⁶ permiten reconocer una relativa prosperidad productiva y comercial en el área, que experimentó un crecimiento demográfico sostenido durante dos o tres décadas.

⁵⁵ Fuente: Río y Achával (1904).

⁵⁶ Intendencia de Villa Las Rosas (2005), Municipalidad de Nono (2005), Municipalidad de Panaholma (2005).

Ante la ausencia de vías modernas de comunicación, el transporte de la producción y de personas se llevaba a cabo en carretas con dirección a distintos puntos cardinales, a través de los caminos que de forma creciente surcaban las sierras. No obstante, debido a la barrera que representaba la Sierra Grande, la región continuó más vinculada con las provincias de San Luis, San Juan y La Rioja que con el conjunto de la provincia de Córdoba.

A fines de siglo XIX, con la consolidación del denominado modelo agroexportador, como estrategia de acumulación económica a nivel nacional, las áreas serranas de la provincia, cuyas características geomorfológicas impedían el desarrollo de la agricultura a gran escala, quedaron rezagadas. Esto motivó que las élites gobernantes en la provincia de Córdoba destinaran diversas estrategias de acción para impulsar el progreso y la modernización en estas áreas, promoviendo transformaciones en función del aprovechamiento turístico del territorio.

4.2 LA TURISTIFICACIÓN DE TRASLASIERRA

4.2.1 PERÍODO DE EMERGENCIA Y DIFUSIÓN DE LA PRÁCTICA TURÍSTICA

4.2.1.1 La práctica turística de las élites en Traslasierra: definición de atractivos y modalidades de uso

El proyecto gubernamental de las élites que gobernaban la provincia de Córdoba a fines de siglo XIX y principios de siglo XX en el marco del impulso que tomaba el modelo agroexportador a escala nacional, reservó a Traslasierra **dos ejes principales sobre los cuales impulsar su “progreso**. Por un lado, apostó a la **modernización de la agricultura**, ya no de subsistencia sino intensiva y con fines de intercambio con otras regiones productivas. En este sentido, el Estado provincial proyectó la construcción grandes obras hidráulicas y de irrigación a los fines de mejorar las condiciones de producción frutihortícola, teniendo a las localidades de Villa Dolores y San Pedro como los núcleos más relevantes al respecto (Garnero, 2014 b).

Por otra parte, el otro eje que el gobierno provincial impulsó durante este período con el fin de generar condiciones de mayor prosperidad en el área fue el **turismo**. Esta apuesta gubernamental tomó como base inicial la antigua fama del río Mina Clavero y las supuestas propiedades curativas de sus aguas, que atraían a algunos viajeros ya desde el siglo XVII, según documentan varias fuentes históricas. Esto se vio incrementado luego de la fundación de la Villa El Tránsito (la actual Villa Cura Brochero) en 1865, cuando se hizo cada vez más frecuente la recepción de enfermos y viajeros en busca de curas para sus afecciones, a pesar de las precarias condiciones generales del área y su prácticamente nula accesibilidad (Garnero, 2014 a).

En ese marco, el Estado provincial incentivó, la realización de **estudios sobre el clima de las sierras, en general, y de las aguas del río Mina Clavero**, en particular, con énfasis en sus posibles efectos terapéuticos (Garnero, 2014 a). Desde la primera década del siglo XX, fueron sucediéndose varios estudios, solicitados tanto por el sector público como por algunos privados interesados en la cuestión, que permitieron definir de manera concreta las propiedades de las aguas del mencionado río. Si bien estos estudios sugerían, casi unánimemente, la ingesta del agua del río para trastornos gastrointestinales, hepáticos y renales, algunos relativizaban esos resultados y consideraban que los efectos favorables para la salud no se debían específicamente al consumo del agua del río, sino a la estadía turística en general, en la que los visitantes mantenían hábitos alimenticios más sanos, se bañaban en aguas al aire libre, tomaban sol, realizaban más ejercicio y tenían, en general, menos preocupaciones (Garnero, 2014 a).

A pesar de la ambigüedad de los resultados que arrojaron los estudios sobre las propiedades del agua del río Mina Clavero, lo cierto es que hacia las primeras décadas del siglo XX, el **discurso oficial** ya comenzaba a referirse de manera explícita y directa al **turismo como “factor de progreso”** para Traslasierra, fundando su alegato sobre las supuestas las “ventajas naturales” que el río “ofrecía” para su aprovechamiento (Diario de sesiones de la cámara de diputados, 1921 citado por Garnero, 2014a: 9). Esto permite comprender cómo un rasgo genérico del territorio serrano de Córdoba fue convertido en atractivo turístico, no tanto por sus cualidades intrínsecas, sino por los significados que diversos actores sociales (entre los cuales el Estado provincial ocupó un rol fundamental) le atribuyeron, en constante retroalimentación con el interés general de los turistas de la época representados exclusivamente por las clases dominantes: las élites.

El valor turístico inicialmente otorgado al agua del río cuya ingesta se suponía beneficiosa para la salud también fue cambiando e incorporando variantes, como por ejemplo el aprovechamiento mediante la toma de **baños**. Así, la composición de la demanda turística pasó a estar gradualmente integrada no solo por turistas enfermos en busca de alivio y cura para sus afecciones sino también por personas sanas, en búsqueda de tonificar su salud. Sin embargo, todos estaban unidos por un rasgo en común: su pertenencia a las élites sociales del país.

Simultáneamente, otro de los atributos genéricos del territorio de Traslasierra fue siendo crecientemente presentado como un atractivo turístico: el **paisaje**. A este rasgo de características más o menos comunes en toda la región serrana de la provincia, se lo dotó en estos años de una **simbología idílica**, que lo asociaba a la existencia de un sitio ideal, donde reinaba la felicidad, la sencillez y la paz, convirtiéndolo así en un elemento de disfrute para los viajeros. Por ejemplo, el manual de Geografía de Río y Achával de 1905⁵⁷, exalta de

⁵⁷ Debe recordarse aquí que esta obra (de acuerdo con lo que sostienen Rabboni -2010-, y Garnero -2014 a y b-), expresó de forma cabal el proyecto gubernamental de las élites de fines de siglo XX y principios de siglo XX en

manera recurrente las supuestas bondades climáticas e hidrológicas de las sierras, como atributos beneficiosos para la salud de los visitantes. De esta manera se creaban condiciones de atraktividad no solo sobre aquellos lugares con ríos de aguas “prodigiosas” sino también sobre todos aquellos que contaran con entornos paisajísticos típicos de áreas de sierra y valle.

En ese sentido, hacia fines de siglo XIX, comenzaron a ser valorizados como sitios de destino y de paseo, otros parajes y localidades de Traslasierra además de **Mina Clavero** y Villa El Tránsito. Entre ellos se reconoce a **Nono**, cuya definición como destino turístico no se apegó a la explotación de supuestas propiedades de las aguas de su río, sino al uso del mismo para la toma de baños y al entorno paisajístico asociado a aquel imaginario “arcadiano” del paisaje serrano.

San Javier fue otro de los núcleos poblacionales valorizados por y para el turismo en esta época. Río y Achával (1905), describían a este paraje con expresiones funcionales al objetivo de promover esa práctica en la región y compatibles con lo que los turistas procuraban, reforzando así el imaginario arcadiano o idílico que se proyectaba sobre las sierras cordobesas y sobre Traslasierra en particular. Los autores caracterizaban entonces a San Javier de la siguiente manera:

Espléndidamente situada sobre los faldeos occidentales de la Sierra Grande, al pie del majestuoso Champaquí, esta antigua agrupación de quintas y huertas exuberantes, sin calles rectilíneas ni edificación regular, dotada de un clima constantemente atemperado por los vientos alternativos de la llanura y la montaña, regada por varios arroyos, abundante, distinguida y hospitalaria, constituye una de las más hermosas y agradables residencias veraniegas de la provincia (Río y Achával, 1905b: 538).

Similares descripciones (aunque de menor extensión y pomposidad), hacían los mencionados autores sobre parajes como por ejemplo **Villa Las Rosas** y **La Paz** a las que definían como “lindas aldeas de 300 a 400 habitantes, con numerosas quintas y huertas de exquisitos frutales” (Río y Achával, 1905b: 538).

Las modalidades de aprovechamiento turístico en estos lugares fueron variables en ese contexto, aunque siempre estuvieron asociadas a prácticas relativamente pasivas, orientadas a la **tonificación y la restauración de la salud**. Asimismo, estaban asociadas al disfrute recreativo y social del paisaje y del aire libre, a través de la difusión de actividades como los “picnics”, los paseos y las cabalgatas (Figura N° 2). La presencia de ríos o arroyos también constituía un rasgo valorizado por los turistas, siendo el baño el modo más corriente para aprovecharlos, lo que se sumaba, en el caso de Mina Clavero, a la ingesta del agua del río con fines terapéuticos.

la provincia de Córdoba. Este manual constituye una fuente clave para conocer los discursos de creación de atraktividad turística vigentes en este período, lo que es válido no solo para la región de Traslasierra, sino también para el resto de las regiones estudiadas.

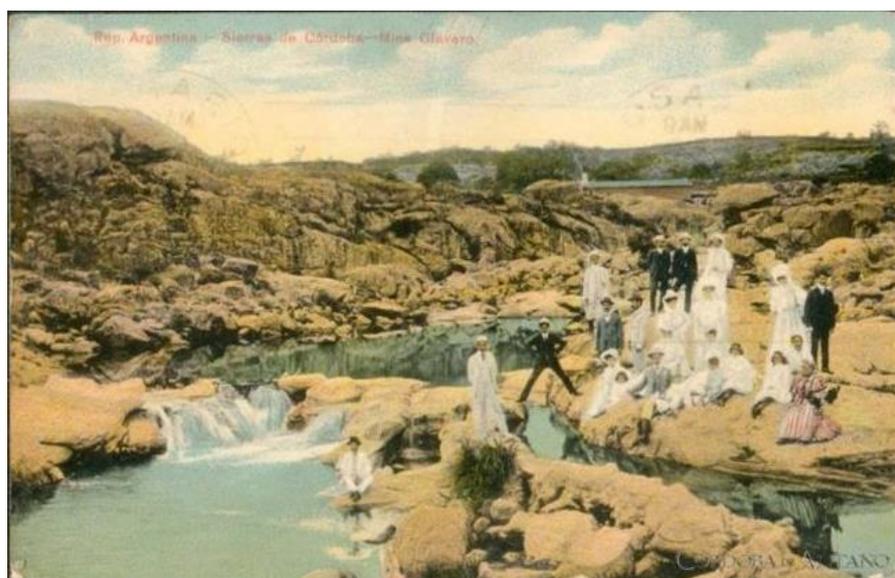


Figura N° 2: Turistas en el río Mina Clavero a principios del siglo XX. **Fuente:** *Delcampe.net*. (s.f.). Recuperado el 28 de noviembre de 2018.

A este tipo de prácticas, relacionadas con el bienestar, el descanso y la tranquilidad, se le sumaba la existencia de una considerable **actividad social**. Eran habituales las fiestas y tertulias que se organizaban en algunas de las residencias veraniegas y de los refinados hoteles que se fueron estableciendo. El acceso a estas fiestas no era público, sino que participaban los grupos de veraneantes más selectos y distinguidos⁵⁸.

En función de lo que expone Garnero (2014 a y b), puede advertirse que la **prensa escrita** fue también un actor clave para instalar a Traslasierra en el interés de la mirada turística de la época, al reproducir el **discurso oficial sobre el turismo como factor de progreso** y difundirlo hacia un público más o menos amplio. El mencionado autor documenta la creciente publicación en diarios y revistas, de columnas específicas en las que se entrevistaba a diversos funcionarios públicos y personajes de renombre, cuyos discursos exaltaban al turismo como factor de progreso y de dinamización económica. También Garnero (2014a) muestra cómo los medios de tirada provincial expresaban, hacia fines de la década de 1910, la necesidad de promover la práctica turística con base en las aguas del río Mina Clavero, por su potencialidad como fuente de recursos para el Estado y para quienes dedicaran sus capitales al aprovechamiento de la actividad.

Las investigaciones de Garnero⁵⁹ también contribuyen a reconocer el **destacado papel de la prensa en la creación y difusión de un imaginario idílico de las sierras cordobesas**. En ese sentido, fueron los medios los que bautizaron a Mina Clavero como “*La Perla del Oeste*”, dando cuenta de las expectativas que se tenían en torno a la localidad como núcleo dinamizador del área. Garnero (2014a) indica que durante la década de 1920 se dio una intensa promoción de Mina Clavero en las publicaciones gráficas de la provincia y del país,

⁵⁸ Fuentes: Garnero, G. (comunicación personal, 31 de agosto de 2018); Municipalidad de Nono (2005).

⁵⁹ Fuente: Garnero, G. (comunicación personal, 31 de agosto de 2018).

en las que se destacaba la calidad de las aguas de su río como su principal atractivo. Asimismo señala que distintos matutinos (incluso algunos de tirada nacional), publicaban habitualmente la opinión de diversos miembros de la aristocracia porteña sobre Mina Clavero, así como también de profesionales y expertos en determinados temas que difundían los resultados de sus investigaciones gracias a la acción de estos medios⁶⁰.

La visibilidad que adquirió Mina Clavero y la región posibilitó que el área comenzara a ser visitada por **personas con influencia en distintas esferas**⁶¹ quienes a su vez **oficiaron como agentes reproductores de la práctica turística a nivel social**, lo que refuerza la versión de Pastoriza (2011) de fueron las mismas élites las que se encargaron de promover y divulgar su práctica durante esta época. En muchos casos, estas visitas posibilitaron la gestión directa de soluciones para diferentes problemas y necesidades locales, en materia de infraestructura y equipamiento, directamente con los actores competentes, cuestiones que se abordarán en los próximos párrafos.

4.2.1.2 El acondicionamiento material del territorio turístico: nuevos objetos y nuevas formas

Tal como fue expuesto anteriormente, desde las últimas décadas del siglo XIX, Mina Clavero y Villa El Tránsito (entonces primitivos rancheríos de ocupación espontánea) comenzaron a recibir algunos visitantes gracias a la fama de las aguas del río Mina Clavero. También se han mencionado y caracterizado las formas en las que el turismo fue siendo tratado, hacia fines de siglo XIX y por parte de diversos actores sociales, como un factor de progreso para la región. En efecto, estos años estuvieron caracterizados por un **conjunto de cambios sustanciales en la materialidad del territorio**, en términos de infraestructura, urbanización, crecimiento demográfico y diversificación económica, entre otras cuestiones.

En primer lugar, debe mencionarse un evento que sin dudas fue determinante para el impulso turístico inicial de Traslasierra: el **arribo del ferrocarril a la región**. Este se concretó en el año 1905 gracias al tendido de un ramal secundario del Ferrocarril Trasandino, extendido desde Villa Dolores hasta La Toma (San Luis), desde donde se comunicaba con el eje Paraná-Plata, sin necesidad de pasar por la ciudad de Córdoba. Así la región, que hasta entonces se había vinculado más con Cuyo y Chile que con el litoral fluvial argentino, **mejoró significativamente su comunicación** con el resto del territorio nacional⁶².

⁶⁰ Fuente: Garnero, G. (comunicación personal, 31 de agosto de 2018).

⁶¹ De Ferrari Rueda (1945) enumera a algunas de las personalidades destacadas que visitaron y se hospedaron en Mina Clavero en sus albores turísticos. Entre ellos menciona a Joaquín V. González, Ramón Cárcano, Julio Roca y numerosos escritores que destacaron su “amable hospitalidad” (Op. Cit: 240). El mismo Arturo Jauretche replica la versión afirmando que “el General Roca había puesto de moda a Mina Clavero” (Jauretche, 1966: 131). Varios exponentes de la élite dirigenial argentina pasaron también por Mina Clavero en aquellos tiempos. Lisandro de la Torre es, por poner un ejemplo, otro de los personajes destacados que dejaron registrada su visita a la localidad (Garnero, G. Comunicación personal, 31 de agosto de 2018).

⁶² Inclusive, según lo que se afirma en distintas fuentes (Guerrero, 2002; Garnero, G., comunicación personal, 31 de agosto de 2018), una vez inaugurado el ramal, la compañía ferroviaria proyectó su extensión hasta la localidad

La llegada del ferrocarril no solo facilitó la salida de las producciones regionales y el transporte de mercaderías hacia Traslasierra, sino que también permitió el **traslado de turistas** provenientes de las altas esferas sociales de Buenos Aires y Rosario. Guerrero (2002), historiador aficionado local que documenta la historia de Mina Clavero en varios libros de su autoría, menciona que el servicio de pasajeros de la empresa Buenos Aires al Pacífico que conectaba a Villa Dolores con La Toma y Buenos Aires se mantuvo durante 75 años.

A este evento lo acompañaron otros, que se materializaron en **obras de vialidad de gran importancia** para la circulación en la región a lo largo de todo el período. Las fuentes consultadas dejan entrever que, en las últimas dos décadas del siglo XIX y por iniciativa del Estado provincial, se fue expandiendo y mejorando la red de caminos de herradura que surcaban la región, lo que contribuyó a mejorar lentamente sus condiciones de accesibilidad. Entre las más importantes de estas obras, puede mencionarse el camino que conectó a Villa Dolores con Mina Clavero en 1886 y el camino que permitió unir a todo el oeste provincial conectando a Villa El Tránsito con Villa de Soto en 1897⁶³.

A su vez, en 1916 se finalizó la construcción del viejo camino de las Altas Cumbres (conocido popularmente como el Camino de los Puentes Colgantes) que conectó a las localidades de Villa El Tránsito con Villa Carlos Paz (Venturini, 2007) y que contribuyó a romper con el aislamiento que el macizo serrano imponía entre esta región y la capital provincial. Muchas fuentes destacan la gestión realizada por el Cura José Gabriel Brochero para la concreción de esta obra, inaugurada en 1915 y concluida en 1916, durante el gobierno provincial de Ramón Cárcano.

A escala local, las obras más importantes en materia de vialidad y circulación, se irían concretando en Mina Clavero hacia fines de la década de 1920. Entre ellas se registra la construcción de puentes y vados que facilitaron la conexión entre esta localidad y los parajes situados al norte de la región⁶⁴.

Otro de los aspectos inherentes a la progresiva definición de Mina Clavero como destino turístico estuvo dado por un **paulatino crecimiento urbano**, ya manifiesto en la localidad desde las primeras décadas del siglo XX y acelerado desde la década de 1920 en adelante. Los hechos documentados por Guerrero (2002) permiten señalar que este proceso expansivo estuvo impulsado, en buena medida, por la sostenida edificación de nuevos hospedajes, residencias veraniegas y viviendas para la incipiente población local. Asimismo, este sencillo proceso esquemático de urbanización, directamente vinculado con la práctica del turismo en

de Villa de Soto con estaciones en Villa Las Rosas, Los Hornillos, Nono, Mina Clavero, Villa El Tránsito, Salsacate, San Carlos Minas y La Higuera. Sin embargo, este proyecto nunca fue concretado.

⁶³ Esta última ruta fue de vital importancia ya que permitió una comunicación más fluida con la ciudad de Córdoba. Según Río y Achával (1905), hasta la llegada del ferrocarril a Traslasierra, la distancia que separaba a esta región de la capital provincial equivalía a unos dos días y medio de viaje en carruaje, o un día a lomo de mula, y se hacía flanqueando el sistema serrano, ya fuera directamente hacia el este, o hacia el norte, donde se llegaba hasta la localidad de Villa de Soto para conectar con el servicio de ferrocarril hasta Córdoba.

⁶⁴ Fuente: Guerrero (2002).

Mina Clavero, también se advirtió (aunque con menor intensidad) en los primeros años del siglo XX en localidades vecinas como Nono y en parajes del sur de la región, como Villa Las Rosas y San Javier, situados en el valle homónimo a este último.

Respecto al **alojamiento turístico**, debe mencionarse la existencia de algunos hospedajes y casas de pensión de modestas condiciones de infraestructura y servicios⁶⁵ en la localidad de Mina Clavero, ya desde antes de la llegada del ferrocarril a la región. Sin embargo, son diversas las fuentes⁶⁶ que permiten reconocer que, luego del arribo del tren a Villa Dolores, creció ostensiblemente la oferta de hospedaje no solo en Mina Clavero sino en otras localidades de la región (como Yacanto, San Javier, Villa Las Rosas y Nono), donde se abrieron nuevos establecimientos, ya con un nivel más específico y sofisticado de servicios que las antiguas pensiones y hospedajes (que también continuaron existiendo).

Un acontecimiento de importancia en ese sentido fue la construcción del **Hotel Palace** en Mina Clavero, gestado en 1920 por iniciativa del poder ejecutivo de la provincia, avalado por la legislatura y concretado a partir de un subsidio estatal para su construcción. Según las fuentes que documentan este suceso⁶⁷, el hotel se terminó construyendo algunos años después, contiguamente al río (tal como lo determinaban los términos de la licitación) y contó con ciertas características de lujo y novedad para la época y el contexto. Asimismo, las fuentes afirman que los inversores originales (provenientes de la ciudad de Rosario), pronto transfirieron el hotel a la Compañía de Tierras y Hoteles S.A. (integrada al ferrocarril), que administró el hotel hasta mediados de la década de 1940 (Garnero, 2014a; Guerrero 2002).

Mina Clavero se expandió durante la década de 1920 gracias a la **radicación de hoteles, pensiones y hosterías, comercios en general, chalets y residencias veraniegas**. Los documentos históricos indican que la oferta de alojamiento estuvo mayormente impulsada por particulares (a excepción del mencionado Hotel Palace), mostrando un importante florecimiento. En función de ello, es posible advertir durante estos años la coexistencia de numerosos establecimientos turísticos en el área, que presentaron características heterogéneas. Puede señalarse por ejemplo al respecto, la apertura de una “Casa de Salud” en los años 20, exclusiva para personas con problemas gástricos, iniciativa de un médico porteño vinculado a un importante centro de gastroenterología de Buenos Aires; establecimiento que con los años se convertiría en un hotel convencional⁶⁸. A su vez, puede advertirse la actividad comercial de la localidad se fue dinamizando, registrándose en todo

⁶⁵ Un destacado personaje local, considerada popularmente como una pionera en la oferta de servicios turísticos en el área, fue Anastasia Favre de Merlo, quien abrió un hospedaje hacia 1887 con la aprobación y el entusiasmo del Cura Brochero (Guerrero, 2002). Varias fuentes reconocen, en ese sentido, a Brochero como un agente multiplicador de estas prácticas, afirmando que solía motivar a los pobladores locales para que ofrecieran ese tipo de servicios a cambio de la gratificación económica que dejaban los visitantes.

⁶⁶ Por ejemplo: Río y Achával (1905); Intendencia de Villa Las Rosas (2005); Municipalidad de San Javier y Yacanto (2005).

⁶⁷ Fuentes: (Garnero, 2014a; Guerrero 2002).

⁶⁸ Fuentes: (Garnero, 2014a; Guerrero 2002).

este período la concreción de ciertos eventos de relevancia para la práctica del turismo en la región⁶⁹.

Garnero (2014a) sostiene que la mayoría de los establecimientos de alojamiento que se abrieron en Mina Clavero desde los inicios de la práctica turística, se situaron lo más cerca del río que les fuera posible, en puntos que permitían a los turistas un rápido acceso a las zonas de baño. Al respecto, el autor **documenta eventos específicos de intervención sobre la corriente del río**, en términos de **extracción de agua**, pero también de **acondicionamiento de espacios adecuados para el baño de los turistas**. Entre ellos, destaca la construcción, a mediados de la década de 1920 por parte de un propietario hotelero, de un paredón sobre el cauce que originó el **primer balneario artificial de la localidad**, que aproximadamente una década después sería apropiado por el municipio para inaugurar el primer Balneario Municipal de la localidad, lo que será detallado más adelante. De acuerdo con la secuencia de hechos que presenta el mencionado autor, fueron sucediéndose varios proyectos oficiales para la construcción de balnearios sobre el río Mina Clavero, tanto a cargo del gobierno provincial como local, mientras que otros sitios fueron siendo espontáneamente aprovechados como balnearios, particularmente en lugares donde previamente se obtenía agua para consumo. Debe destacarse la importancia simbólica de este tipo de eventos, en tanto permiten advertir **cambios en las modalidades predominantes**, a través de la difusión creciente de los baños y su coexistencia con el uso del agua del río para tratamientos de cura.

Por otra parte, en el marco del relativo impulso que experimentó la región durante este período, producto de su incipiente definición como área de destino turístico, se registró el acontecer de un progresivo proceso de **organización y consolidación político-institucional** en varias de las localidades del área, como una de las facetas del proceso general de modernización que comenzaba a alcanzar también a esta región. En ese sentido fueron asentándose, de forma gradual desde la década de 1910, diferentes funciones y dependencias públicas en las diversas localidades de la región, tales como el servicio de correo, juzgado, policía, escuelas e incluso telégrafo. Asimismo, a fines de la década de 1920, Mina Clavero se constituyó como municipio⁷⁰. En cuanto a esta última localidad, debe destacarse el rol protagónico que asumieron los actores vinculados con el sector turístico (propietarios de establecimientos de alojamiento y comerciantes) en estos procesos.

Por otra parte, la revisión de fuentes históricas permite advertir **otros acontecimientos de transformación relativamente importantes, vinculados con la práctica del turismo en las demás localidades de Traslasierra** durante este período. Por ejemplo, Garnero (2014b: 54), afirma que la dinamización experimentada por Mina Clavero en décadas anteriores, “tuvo

⁶⁹ Un ejemplo puede reconocerse con el comienzo de actividades en 1921 del primer servicio de ómnibus entre Villa Dolores-Mina Clavero-Córdoba (Venturini, 2007), lo que implicó una nueva opción para el transporte de pasajeros.

⁷⁰ Guerrero (2002).

su repercusión favorable en Nono [...] de tal forma que en el pueblo comenzaron a manifestarse los efectos transformadores, producto de la ampliación de la actividad turística”, agregando que “el paulatino incremento en la afluencia de personas significó el surgimiento de nuevos emprendimientos como hoteles y comercios”. Otras fuentes⁷¹ dejan entrever que algunos de los nuevos hoteles establecidos en **Nono**, se caracterizaron por la comodidad, la modernidad y el lujo de sus instalaciones. Uno de ellos fue el Nono Hotel, fundado en 1928 e instalado junto al río Chico, sobre el casco de una antigua estancia. Otro ejemplo ilustrativo fue el del Hotel del Alto, de gran renombre, que contaba con 29 habitaciones. Asimismo, documentan que numerosas familias ricas provenientes de Buenos Aires, Córdoba y Rosario construyeron lujosas residencias de veraneo en las adyacencias de la localidad en estos años.

A su vez, la evidencia histórica indica que, también **las localidades del valle de San Javier**, situadas en el sector meridional de la región, ya venían siendo frecuentadas desde los años posteriores a la llegada del ferrocarril, por sectores de la alta sociedad argentina para la práctica del “veraneo”. En 1922, la Compañía de Hoteles Sudamericanos (de capitales ferroviarios, ya mencionada en el apartado 3.1) inauguró el Hotel Yacanto, inicialmente destinado al uso de los empleados jerárquicos de la empresa ferroviaria, en su mayoría ingleses. El hotel contaba con grandes lujos e instalaciones recreativas novedosas, tales como pileta con agua de vertiente, cancha de tenis, grandes jardines, salón de juego, salón de té, etc. y en 1928 inauguró oficialmente su cancha de golf (Schlüter, 2003; Pastoriza y Piglia, 2012).

Párrafo aparte merece la mención a las características que adoptó el incipiente proceso de turistificación de Traslasierra en la localidad **Villa Dolores**. Garnero⁷² sostiene que, desde el arribo del ferrocarril a esa localidad en la primera década del siglo XX, diversos actores con influencia política y económica de la élite local, se interesaron en convertir a esta localidad en un destino turístico sobre la base del río de Los Sauces como su principal atractivo, intentando imitar el ejemplo entonces “exitoso” de Mina Clavero. Para ello, promovieron un conjunto de acciones tendientes a lograr ese cometido⁷³. Sin embargo, de acuerdo con lo que revelan otras fuentes⁷⁴, durante la década de 1920 se iniciaron las primeras obras de retención sobre el río de Los Sauces, con el fin de perfeccionar el uso del recurso hídrico en la producción agrícola (otro de los grandes proyectos gubernamentales de modernización para la región, ya apuntados). En ese marco, el uso turístico y recreativo del río debió competir en condiciones

⁷¹ Garnero (2014b); Municipalidad de Nono (2005).

⁷² Comunicación personal (31 de agosto de 2018).

⁷³ Garnero (comunicación personal, 31 de agosto de 2018) afirma que los sectores interesados en impulsar el turismo en Villa Dolores se valieron, por un lado, de la propaganda para difundir un imaginario de Traslasierra como una región homogénea, como un todo indistinto, sin diferencias entre sus lugares. Mediante la difusión de estas representaciones se intentaba captar parte de las corrientes de turistas que viajaban a la región motivados por la fama del río Mina Clavero como factor de salubridad.

Esto fue acompañado por un incremento notable en el equipamiento hotelero de la localidad, luego de la llegada del ferrocarril. Garnero menciona que muchos de los nuevos hoteles tuvieron cierta importancia y esplendor, constituyendo elementos emblemáticos para el turismo en la localidad.

⁷⁴ Barrionuevo Imposti (1953).

cada vez más desventajosas con su uso agrícola, el que con el paso de los años fue consolidando su presencia en el territorio. Con la construcción del Embalse Medina Allende (también conocido como Dique de La Viña) décadas más tarde, el río se convertiría en un magro curso de agua sobre el que se abandonaría toda iniciativa de desarrollo turístico en Villa Dolores.

4.2.1.1 Síntesis del período en Traslasierra: sus características homólogas con procesos más amplios y sus particularidades

En función de lo abordado en el análisis de este período, puede comenzarse por señalar que el origen del turismo en Traslasierra estuvo asociado a su valorización como área apta para la recuperación o tonificación de la salud, en línea con los procesos que (según documentan los antecedentes de esta tesis, relativos a la turistificación del territorio nacional), también acontecieron en otros sitios del área serrana de Córdoba definidos como destinos para el veraneo de las élites durante este período. En ese sentido, también en Traslasierra el turismo comenzó siendo una práctica llevada a cabo, de forma excluyente, por las clases pudientes de la sociedad argentina, como rasgo común a todo el período.

Es importante destacar la importancia que, desde los inicios, se le asignó al río Mina Clavero como atractivo para la práctica turística. Este rasgo genérico del territorio fue valorizado para su uso turístico, primero desde consignas higienistas que promovían el consumo de su agua con fines medicinales. En ese sentido, esta condición probablemente constituya una particularidad respecto a otros destinos turísticos del país durante este período, en tanto no se conocen casos en los que la valorización de un atractivo turístico estuviese dada por su consumo directo y literal. También resulta destacable el temprano aprovechamiento balneario del río Mina Clavero, aunque en un contexto en el que el valor del baño como modalidad tenía un fundamento sanitario más que ocioso o recreativo. No obstante, es claro que la posterior masificación del turismo en el área, con los baños en el río como la modalidad estelar, tomarían como antecedente este tipo de prácticas otrora realizadas por los círculos de élite en Mina Clavero. Aún más, no es arriesgado suponer que la valorización del río en Mina Clavero constituyó el primer caso de sus características en una provincia en la que el valor turístico del río (como atributo genérico del territorio) adquirió dimensiones extraordinarias desde entonces, constituyendo incluso una referencia simbólica para la valorización de nuevos destinos turísticos en la provincia (como se menciona más adelante para el caso de Santa Rosa de Calamuchita).

Por otra parte, debe señalarse la importancia singular que tuvieron para el origen de la práctica turística en la región, las incipientes **ideas de progreso** que entonces comenzaban a instalarse en las esferas de la política gubernamental y que motivaron la acción deliberada y directa del Estado provincial en la transformación de Traslasierra como área de destino. El caso del Hotel Palace (originado gracias a subsidios estatales) conforma un ejemplo

paradigmático de lo anterior. En resumen, el rol asignado al turismo como factor de progreso económico para Traslasierra, parece constituir en este marco un aspecto singular, puesto que las ideas que vinculan al turismo y al progreso suelen estar habitualmente asociadas, en la literatura general, al período turístico de masas.

Respecto a la secuencia de eventos significativos de transformación material del territorio vinculados con la práctica del turismo en Traslasierra, estos fueron adoptando diferentes formas y niveles de intensidad en las localidades de la región hasta ingresada la década de 1930, a través de fenómenos como el crecimiento urbano, la consolidación de las instituciones locales, la expansión de la red de caminos (a pesar de la prevalencia del ferrocarril como el transporte más gravitante, en cantidad de turistas trasladados y en el transporte de la producción) y el aumento paulatino de turistas cada verano. Debe resaltarse nuevamente la importancia de Mina Clavero como el destino que expresó más intensamente los cambios vinculados con el turismo durante este período.

En general, este conjunto de transformaciones acontecidas en Traslasierra durante este período guarda grandes coincidencias con las características de los procesos generales identificados en los antecedentes de esta tesis (Bertoncello, 2006; Pastoriza, 2011 y Schlüter, 2003).

Uno de los aspectos del período en esta región que merecen ser comentados, se amarra a la **importancia decisiva que adquirió el ferrocarril como factor de impulso**. En ese sentido, su relevancia no solo radicó en su rol como medio de transporte, sino también en la provisión directa de servicios turísticos y como medio de promoción de la práctica turística. Al respecto, ya se aludió al Hotel Palace como un ejemplo concreto de la iniciativa estatal para impulsar el turismo en la región, pero lo cierto es que este establecimiento también resulta paradigmático en tanto permite reconocer las formas en las que el capital ferroviario se entrometió con el proceso inicial de turistificación del área en este período, a través de la inversión en la administración de grandes hoteles y en el desarrollo inmobiliario en los lugares. También el caso del Hotel Yacanto constituye otra importante prueba de la importancia que tuvo la intervención del capital ferroviario en la definición de Traslasierra como destino para las élites, mediante la construcción de un tipo de objeto paradigmático de este período (el grand hotel) y su administración por varias décadas.

Además del trazado ferroviario que permitió romper con el aislamiento histórico de esta región, puede reconocerse durante este período, la constitución de un **sistema de objetos vinculados con el transporte, la comunicación y la vialidad** que tuvieron una gran incidencia en los inicios de la turistificación en Traslasierra. En el plano técnico, estas obras permitieron mejorar las condiciones de accesibilidad y movilidad de la región tanto en su vinculación con el afuera como hacia el interior de la misma. Mientras que, en el plano simbólico, algunos de estos objetos fueron siendo convertidos (como se verá más adelante), en atractivos turísticos en sí mismos, como atributos para la contemplación mediante el paseo

por entornos serranos. Puede decirse que la concreción de tales avances en materia vial (no ferroviaria) constituye un rasgo particular del período en esta región, puesto que, a nivel nacional, en función de que exponen los estudios de turismo y territorio a esa escala, estas cuestiones se hicieron notables durante el período turístico de masas de la mano del significativo avance del automóvil como medio de transporte.

Por otra parte, el análisis sobre este período en la región brinda ejemplos que permiten reconocer al **lugar como dimensión en la que se concretan los cambios espaciales** vinculados con la práctica del turismo. En ese sentido, ha quedado claro que las transformaciones más notables del proceso (urbanización y crecimiento urbano, dinamización de la economía, organización política e institucional), convergieron localmente en Mina Clavero, convirtiendo a esta localidad en un destino turístico prácticamente de enclave. Una vez consolidado el turismo en Mina Clavero como el principal factor de organización socioespacial, el resto de las localidades fue acoplándose a la dinámica turística en expansión y definiéndose como destinos de veraneo para ciertos grupos sociales de élite u ocasionalmente como sitios de paseo. En estos lugares (sobre todo en las localidades del valle San Javier), la práctica del turismo fue yuxtaponiéndose de manera muy gradual sobre otros usos del territorio, definidos en gran medida por la producción frutihortícola y agrícola, con los que coexistió de forma variable durante un largo tiempo. En otros lugares de la región (como en Villa Dolores), el turismo debió competir en desventaja con la agricultura por la utilización del río de Los Sauces como factor de uso del territorio, sucumbiendo más temprano que tarde la incipiente trayectoria turística de la localidad.

Por último, debe decirse que el auge del período se reconoce a lo largo de la década de 1920, lapso en el que se fue registrando el acontecer solidario y la consolidación de muchos de los procesos característicos de este modelo turístico, teniendo a Mina Clavero como núcleo fundamental.

4.2.2 PERÍODO DE TURISMO DE MASAS

4.2.2.1 La adecuación simbólica del territorio turístico: valorización de atractivos y formas de aprovechamiento turístico de las masas

Como ya se ha dicho, hacia la década de 1920, el baño en el río se fue convirtiendo en una modalidad difundida entre los turistas que veraneaban en Mina Clavero. En efecto, el **uso balneario del río** fue adquiriendo desde entonces un protagonismo creciente para la práctica turística en Traslasierra en décadas posteriores. No obstante, la **antigua fama de las propiedades del agua del río Mina Clavero**, continuó apareciendo asiduamente en las representaciones difundidas por la publicidad y la propaganda durante un largo tiempo, como elemento de diferenciación entre esta localidad y el resto de los destinos de la región, como se verá en el párrafo siguiente. Las fuentes dan cuenta, en ese sentido, de la abundante

promoción turística sobre Mina Clavero, divulgada a través de “material impreso, contactos con radios, revistas, periodistas, amigos, instituciones, que resaltaban las bondades del agua, su clima y los servicios al visitante”⁷⁵ desde la década de 1930.

Otros numerosos registros permiten reconocer, ya avanzado el siglo XX, la combinación de los viejos idearios higienistas del agua del río Mina Clavero con representaciones vinculadas al **uso balneario del río, como práctica de descanso y recreación de sectores sociales más amplios**, en sintonía con los cambios generales que acontecían de manera progresiva en el país. Por ejemplo, la Guía de Córdoba y sus sierras (1957: s/p) afirma que Mina Clavero era en ese momento “el principal punto de turismo de las Sierras Grandes y la atracción que ejerce sobre los turistas, se justifica por la magnificencia del lugar, su balneario y las propiedades saludables de sus aguas vírgenes y minerales”. Más adelante, la misma fuente menciona que las aguas de su río son famosas por sus propiedades curativas, especialmente para afecciones gastrointestinales y que “varias autoridades médicas las han calificado de hipominerales, comparándolas con las de Evian (Francia)”. Casi dos décadas después, la Guía Peuser (1974) seguía haciendo eco de versiones similares, afirmando que el río Mina Clavero tiene aguas de “propiedades terapéuticas muy indicadas para las dolencias estomacales, del hígado, riñones, artritis y reuma” (Guía Peuser, 1974: 209)⁷⁶.

A pesar de ello, fue incrementándose la importancia de la **toma de baños en el río** como modalidad distintiva de este período. Esto implicó que los lugares cercanos a ríos y arroyos factibles de ser aprovechados mediante la toma de baños, en balnearios naturales o acondicionados por la acción humana, recibieran un tratamiento preferencial por parte de los medios publicitarios, propagandísticos y de promoción turística en general. En ese sentido, las fuentes analizadas⁷⁷ permiten reconocer a Mina Clavero como el destino turístico más importante de Traslasierra y, en menor medida, a Villa Cura Brochero y Nono como destinos secundarios. Al observar la Figura N° 3, es posible suponer con bastante margen de certeza que Mina Clavero se convirtió en un destino de características verdaderamente masivas hacia mediados del siglo XX.

El resto de las localidades de la región, imposibilitadas de desarrollar condiciones balnearias por la ausencia de cursos de agua permanentes en ellas, fueron siendo diferencialmente valorizadas por el turismo de masas para la práctica de otras modalidades turísticas. En ese sentido, el **paseo en recorrido o circuito** y la permanencia por un corto período en cada lugar conformó una modalidad que, de forma progresiva, permitió que estas localidades incrementaran la presencia de turistas en ellas. Sin dudas que estos procesos estuvieron favorecidos por la **creciente difusión y consolidación del transporte automotor**

⁷⁵ Guerrero (2002: 79).

⁷⁶ Otras fuentes consultadas que replican similares contenidos representacionales son: De Ferrari Rueda (1945) o Guía Morey (1955), entre otros.

⁷⁷ El conjunto de fuentes cuyo tratamiento valida la afirmación vertida en este párrafo, se integra fundamentalmente por los siguientes documentos: Morey (1955); Guía de Córdoba y sus sierras (1957); Guía Peuser (1964; 1974); De Ferrari Rueda (1945).

desde los años 40 en adelante, proceso cuyos alcances en Traslasierra serán detallados más adelante.



Figura N° 3: Izquierda: Balneario Municipal de Mina Clavero en década de 1940 de Mina Clavero. Derecha: Balneario Municipal de Mina Clavero (1966). **Fuente:** *Delcampe.net*. (s.f.). Recuperadas el 29 de noviembre de 2018.

Fue importante la **acción de la publicidad y la propaganda orientada a destacar las cualidades paisajísticas** de la región para que estos sitios se fueran definiendo como lugares de destino y de paseo. El análisis de guías turísticas y otros materiales de difusión de la época, muestra cómo fueron siendo destacadas ciertas características del paisaje tanto natural como antrópico, tales como su “belleza”, su “originalidad” o su “pintoresquismo”. Así, hacia la década de 1940, ya eran numerosos y variados los sitios de estas características que se ponían en conocimiento del público para ser recorridos y/o contemplados en paseo. En cercanías de Mina Clavero, comenzaban a ser concurridos por los turistas sitios relativamente cercanos tales como Los Cajones, Los Elefantes, Nido de Águila; y otros lugares más alejados como La Toma, el Baño de los Dioses o Las Maravillas (Figura N° 4). Asimismo, las guías pasaban a promocionar circuitos de paseo cercanos a la localidad (y otros no tanto) para desarrollar en “horas no consideradas aptas para el baño” en lugares “donde la naturaleza ha realizado verdaderos prodigios para la admiración del hombre”⁷⁸, entre los que pueden mencionarse La Gruta, el Encanto, La Gloria, La Niña Paula o La Cascada⁷⁹.

Similares contenidos discursivos e iconográficos exhiben las fuentes publicitarias de la época en cuanto a la promoción turística de otras localidades del área, entre las que pueden mencionarse San Javier y Yacanto. Ya desde los años 40 se registra la difusión y promoción de estos lugares y de sus caminos y senderos adyacentes como sitios para pasear y contemplar las vistas panorámicas que ofrecían las alturas de las sierras. Comenzaba a aparecer también en la difusión y promoción turística de la región el Cerro Champaquí (el más alto de la provincia de Córdoba), como un sitio emblemático para contemplar e inclusive como un desafío “para los aficionados al alpinismo quienes, acompañados de un ‘baqueano’ pueden gozar de las fuertes emociones que proporciona el escalarlo” (De Ferrari Rueda, 1945: 252).

⁷⁸ Guía de Córdoba y sus sierras (1957).

⁷⁹ Fuentes: De Ferrari Rueda (1945); Guía de Córdoba y sus sierras (1957).

Otros sitios de similares características, como la Quebrada del Tigre, la Barranca de los Loros, los Baños del Obispo y El Carrizal⁸⁰, también se fueron agregando a la lista de atractivos turísticos para la visita y el paseo en clave de contemplación paisajística, particularmente de características como la “majestuosidad” o “imponencia” que ofrecían las vistas del macizo serrano.

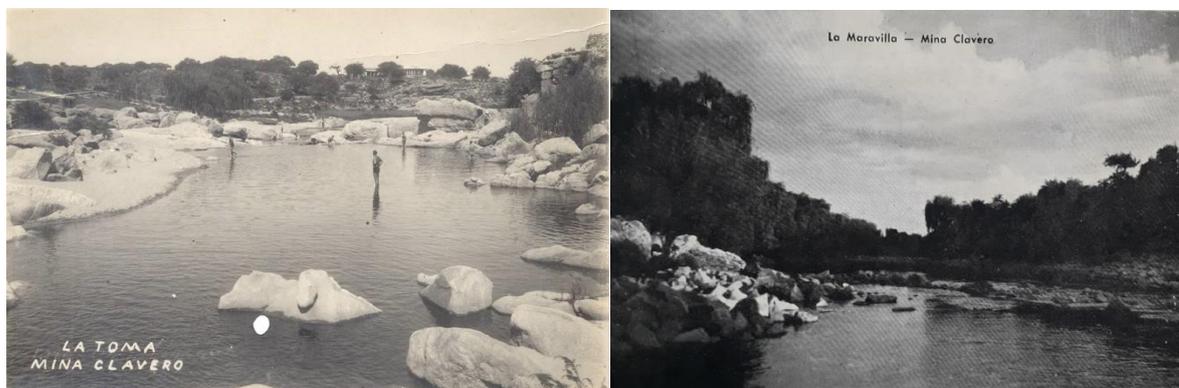


Figura N° 4: Postales antiguas. Balneario La Toma en 1936 (izquierda). Balneario Las Maravillas (derecha) sin fecha. **Fuente:** *Delcampe.net*. (s.f.). Recuperadas el 29 de noviembre de 2018.

Una mirada rápida sobre la ubicación de algunos de estos lugares, permite reconocer el **avance progresivo de los paseos turísticos hacia las alturas de la Sierra de Achala y la altiplanicie homónima**. Las características de esta unidad, muy similares a las de los paisajes anteriormente mencionados, también fueron siendo progresivamente presentadas en medios publicitarios y propagandísticos como aspectos de “incalculable belleza” (Guía Peuser, 1964: 254), pintorescos y atractivos para el paseo turístico. El imaginario turístico de la meseta que comenzó a difundirse desde mediados del siglo XX, la presentaba como un área prácticamente desierta o despoblada, solo interrumpida por los “numerosísimos rebaños” (Morey, 1955: 321) que pastaban en el sector, la presencia dispersa de algún rancho o el escurrimiento de alguna vertiente de agua cristalina. Asimismo, se exaltaban ciertos atributos de la altiplanicie, como su vastedad, pristinidad, aislamiento, soledad y silencio, invitando a los visitantes a disfrutarlos a través de la práctica de diversas modalidades: algunas relativamente pasivas, tales como la contemplación y el paseo y otras no tanto, como el baño en las múltiples corrientes de aguas cristalinas y frías que surcaban el área. Inclusive, hay evidencia que ya desde la década de 1950, comenzaba a promoverse la práctica de modalidades alternativas y minoritarias, tales como la pesca de truchas y el “alpinismo”⁸¹.

Todas estas formas de representación del paisaje serrano de Traslasierra, responden claramente a las **premisas nacionalistas de la época**, que concebían a la naturaleza primitiva y a ciertos aspectos del paisaje asociados con la historia, la producción y la cultura de la población, como rasgos identitarios de una nación en proceso de modernización y progreso, que eran ya puestos al alcance de las masas con el fin de fortalecer su patriotismo.

⁸⁰ Fuente: Guía Peuser (1974).

⁸¹ Fuente: Morey (1955).

Uno de los eventos que prueban lo anterior, fue la construcción del Camino de las Altas Cumbres en los años 60 (a partir de la readecuación del viejo Camino de los Puentes Colgantes) conforme a los avances de la técnica y los transportes en ese entonces. La materialización de esta obra fue representada como todo un símbolo y como un espectáculo digno de ser apreciado por los turistas: **el progreso venciendo a las adversidades que imponían las condiciones físicas del territorio**. De esta forma la publicidad y la propaganda, a través del uso de discursos retóricos que evocaban al avance de la modernidad sobre las alturas del macizo serrano en la Pampa de Achala, pasaron a promover el paseo turístico por el área⁸².

En cuanto a la valorización como atractivos de ciertos aspectos vinculados a la historia de ocupación de los lugares, a las economías regionales y los modos de vida de la población residente, el material de promoción turística de la época también desplegó **discursos de creación de atraktividad** permeados por el **sesgo nacionalista de la época**, tendientes a resaltar fundamentalmente las **características de “autenticidad”** de esos atributos. Así se fueron poniendo en destaque ciertas características vinculadas a la geografía urbana de los poblados, expresadas en sus rasgos edilicios, arquitectónicos y en otras particularidades de los pueblos serranos. Las guías y otros materiales de difusión turística de la época expresaban que, desde Nono hasta La Paz, se extendía “una sucesión de sencillas poblaciones” que guardaban “todo el aspecto de los pueblos antiguos”, “villas antiquísimas” con “típicas hileras de casas de adobe”, “salpicadas de casitas y ranchos de lugareños”, en el marco de una “inefable quietud campesina”. Los atractivos centrales que entonces ofrecían estas poblaciones para el descanso y paseo de los turistas, adoptaban formas materiales más o menos heterogéneas, pero en lo simbólico estaban siempre vinculados a “lo auténtico”, expresado en nociones tan difusas como “el encanto característico de los pueblos coloniales” o la “prístina sencillez y el sello típico de los pueblos serranos” (De Ferrari Rueda, 1945: 244-246, 252).

A veces, el “encanto” auténtico de los parajes traslaserranos no solo se amarraba a la existencia de ciertas rugosidades originadas en períodos pretéritos de la historia regional como el colonial o el independentista. En poblaciones como Yacanto y San Javier, el estilo urbano estampado por los ingleses que arribaron con el ferrocarril a principios de siglo XX y que convirtieron a estos parajes en destinos para el veraneo de la oligarquía, pasó a ser representado por los discursos promotores del turismo como un rasgo pintoresco de estas localidades. La presencia dispersa de lujosos chalets en estos lugares, sumada a la prolijidad de sus parques y jardines repletos de árboles y flores y a la presencia emblemática del lujoso Hotel Yacanto, dieron forma a un conjunto urbano que pasó a ser ofrecido por la publicidad y

⁸² Fuentes: Terzaga (1963), Guía Peuser (1964).

la propaganda⁸³ como un atractivo factible de disfrutarse mediante la visita, el paseo o el recorrido turístico.

Otro de los grandes ejes temáticos en torno a los cuales se articularon los discursos de creación de atractividad de los parajes traslaserranos al sur de Mina Clavero, tuvo como núcleo al **paisaje rural**, que en esta zona presentaba un mosaico de notable heterogeneidad por la gran diversidad de cultivos que se practicaban en pequeñas superficies. Diversos elementos integraban esos conjuntos espaciales habilitados para que los turistas conocieran y pasearan: la presencia de “quintas, arboledas y sembradíos” en las adyacencias de los parajes, los “inmensos viñedos que acompañan al viajero varios kilómetros”, las “grandes huertas de durazneros, citrus y vid” o las “quintas de nogales, laureles y flores”, invitaban a disfrutar de “la dulce paz campesina” y de la vista de los cerros rodeados de “magníficos paisajes”, en un marco de “típico sabor campestre” (De Ferrari Rueda, 1945: 245, 246, 254).

De acuerdo con lo expresado por Garneró (Comunicación personal, 31 de agosto de 2018), la valorización turística de la producción regional no solo se proyectó en un plano meramente paisajístico, sino que también pasó a comprender a ciertas actividades humanas relacionadas con la **producción y comercialización de artículos “regionales”** o con la provisión de bienes y/o servicios a los turistas. Este tipo de actividades funcionaron generalmente en el marco de economías informales, que permitieron a parte de la población local tener una fuente adicional de ingresos. Los “artículos regionales” y su producción pasaron, con el tiempo, a constituir un aspecto característico de la región serrana de Córdoba, siendo asociados por los discursos de creación de atractividad turística a los rasgos de autenticidad, “lentitud” y tranquilidad, prevalecientes el imaginario turístico de esta región.

También desde el sesgo nacionalista que caracterizó a este período, desde fines de la década de 1930, ciertas rugosidades expresadas en **sitios, bienes materiales o simbólicos relacionados con sucesos de importancia histórica** a nivel local, regional o nacional, pasaron a recibir una creciente atención por parte de la mirada turística. En consecuencia, las antiguas poblaciones de Traslasierra rescatarían sus bienes más preciados del pasado para exhibirlos ante el turismo. Entre los sitios históricos que se convirtieron en los atractivos más comunes de este tipo, pueden señalarse iglesias, capillas u oratorios, existentes en gran número en las localidades del área, valorizados por su rol referencial como núcleos de poblamiento desde el período colonial en la región. No obstante, estos atractivos conformaron elementos secundarios para la práctica, siendo presentados por los discursos publicitarios como lugares de visita en días no aptos para el baño y propuestos a los turistas para que conocieran la historia y la cultura “auténtica” de la región⁸⁴.

La mayor notoriedad de este tipo de atractivos en Traslasierra, tuvo a la **figura del Cura Brochero** y su intensa obra de progreso para la región como principal emblema desde

⁸³ Fuentes: De Ferrari Rueda (1945); Morey (1955).

⁸⁴ Fuentes: De Ferrari Rueda (1945); Morey (1955); Guía Peuser (1964).

aproximadamente los años 30. A comienzos de la década posterior, la historia de Brochero ya era conocida a nivel nacional, gracias al tratamiento de la prensa escrita, la literatura e inclusive del cine⁸⁵. Las representaciones entonces vertidas por los medios de difusión cultural, entramaban aspectos históricos con narrativas cercanas al mito, contribuyendo a convertir a la figura del Cura Brochero en una leyenda popular y a aumentar la curiosidad de los turistas que visitaban la villa que lleva su nombre.

El conjunto de construcciones comprendidas por el colegio, la casa de ejercicios espirituales y la vieja capilla de la localidad, construidas bajo la tutela de Brochero desde la década de 1860, se convirtieron en atractivos característicos de la localidad y la región. En 1954, por iniciativa del Instituto Brocheriano y con el apoyo de otras instituciones locales, abrió sus puertas el Museo Brocheriano en la antigua casa de ejercicios espirituales, una de las tantas obras que impulsó el religioso. En 1974, el conjunto fue declarado Monumento Histórico Nacional, como símbolo de coronación del proceso de turistificación de buena parte de la historia local y regional. Pero no solo edificios históricos y sitios puntuales (como la plaza Centenario o el acueducto Los Chiflones) fueron siendo propuestos como sitios de interés turístico por su asociación con la historia del actual Santo. Desde los años 40, también comenzaron a sugerirse a los turistas diferentes paseos por los caminos serranos que el Cura recorría en el marco de sus actividades habituales, con fines de contemplación y admiración del paisaje. El recorrido por la Cuesta de Brochero se convirtió al respecto en uno de los atractivos más importantes⁸⁶.

Por su parte, desde su construcción a finales de la década de 1930 y su inauguración en 1944, el **Dique de La Viña** pasó a constituir uno de los atractivos más destacados de Traslasierra. En el mismo sentido que lo mencionado para el Camino de las Altas Cumbres, esta obra simbolizó toda una gesta del dominio humano sobre las condiciones hostiles que imponía la naturaleza en la región; en pocas palabras, era un resultado visible del “progreso” de la Nación. Desde el momento de su inauguración, los discursos de promoción turística del Dique de La Viña apuntaron a destacar un aspecto particular de la obra, que tenía que ver con su colosal dimensión: al momento de ser construido, el murallón del dique fue el más alto de Sudamérica, con 106 m de altura sobre el lecho del río. Su monumentalidad fue un rasgo fuertemente exaltado por los discursos de la propaganda y la publicidad en un plano técnico y simbólico, convirtiéndolo en un aspecto que los turistas debían conocer y apreciar en sus recorridos y paseos (Figura N° 5). Al respecto, es claro que estos mecanismos de creación de atraktividad turística sobre el dique La Viña (al que también puede sumarse el caso del Camino de las Altas Cumbres), van en sintonía con lo que señalan Troncoso y Lois (2004) respecto

⁸⁵ En 1941 se estrenó el film *El Cura Gaucho*, que narraba la biografía de Brochero. Según De Ferrari Rueda (1945) esta película alcanzó una notable difusión en el público nacional.

⁸⁶ Fuentes: De Ferrari Rueda (1945); Morey (1955).

de la exaltación y la valorización turística de las grandes obras de ingeniería construidas por el Estado Nacional durante las décadas de 1940 y 1950.

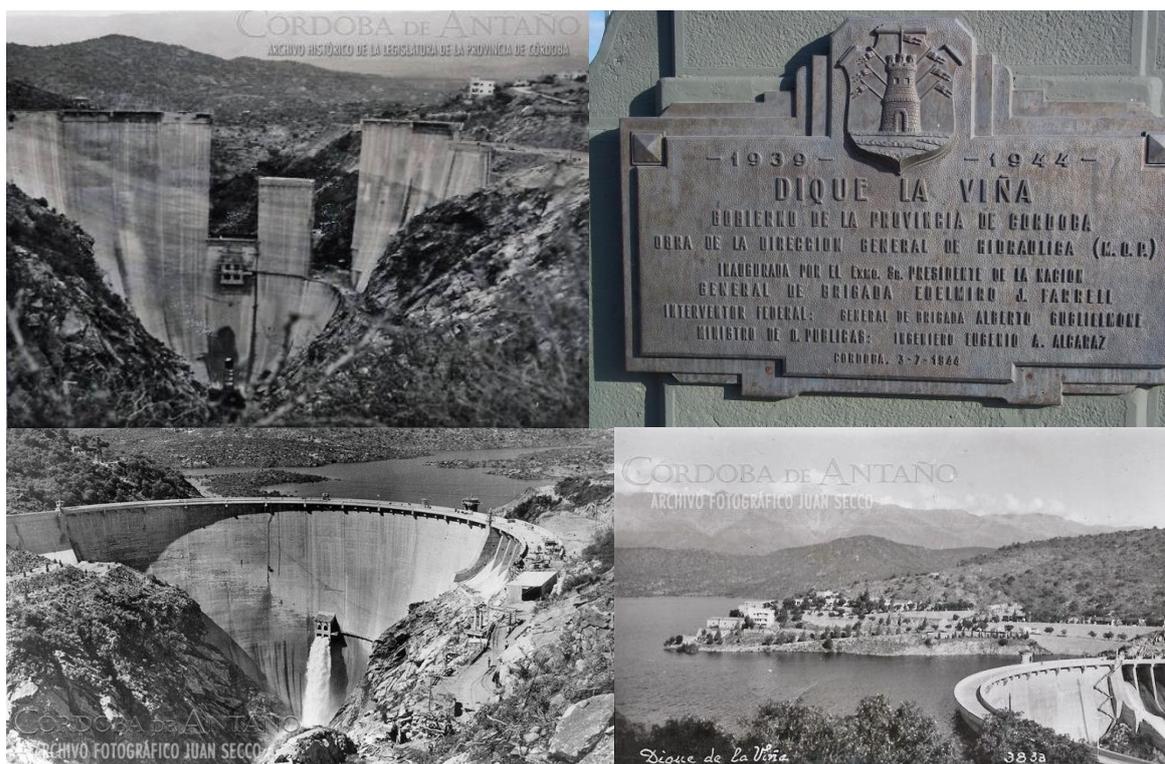


Figura N° 5: Arriba izquierda: Murallón del Dique La Viña en construcción en 1942 (Fuente: *Córdoba de Antaño*. Recuperada el 28 de noviembre de 2018). Arriba derecha: Placa de inauguración del Dique La Viña en 1944 (Fuente: Archivo personal, 11/08/2012). Abajo izquierda y derecha: Postales del Dique La Viña a poco de ser inaugurado (Fuente: *Córdoba de Antaño*. Recuperada el 28 de noviembre de 2018).

Por otra parte, la presencia del embalse habilitó el desarrollo de nuevas modalidades y formas de aprovechamiento de la estadía turística en la región. El dique pasó a ser objeto de promoción turística como escenario para la práctica de deportes y actividades náuticas, paseos embarcados o en sus adyacencias, pesca deportiva (la cual alcanzó una gran popularidad), entre otras actividades de recreación vinculadas al espejo de agua⁸⁷.

En síntesis, desde fines de los años 30 aproximadamente, ya estarían prácticamente definidos los atributos del territorio que dieron sustento a la práctica del turismo en Traslasierra, en sintonía con las premisas que comenzaban a guiar a una práctica social en franco proceso de masificación: **descanso vacacional, restauración física y espiritual de los turistas, recreación y ocio**. La afluencia también fue variando, y pasó a estar predominantemente compuesta por grupos de familias provenientes de los sectores trabajadores de las grandes ciudades del país, entre las que se destacaron principalmente las del eje fluvial Paraná-Plata. La estadía de los turistas se concentró durante los veranos, en coincidencia con el período vacacional de los sectores trabajadores. Mina Clavero ostentaría a una clara primacía en el mapa turístico de la región, teniendo como destinos secundarios a Villa Cura Brochero y Nono, mientras que las localidades del valle San Javier gravitarían

⁸⁷ Fuentes: Morey (1955); Guía Peuser (1964).

principalmente como sitios de visita en paseo o recorrido, y en menor medida como lugares de residencias de veraneo de sectores pudientes.

4.2.2.2 Los cambios en la materialidad del territorio turístico

Con respecto a las transformaciones que implicó el proceso de turistificación de Traslasierra en la materialidad de su territorio debe señalarse, en primer lugar, la gran importancia que desde la década de 1930 adoptó la **obra pública** como factor de expansión y consolidación de las condiciones estructurales del proceso general de modernización iniciado en el territorio provincial décadas atrás. En ese sentido, las acciones de transformación más notables que el Estado llevó a cabo (articulado en sus instancias nacional y provincial y a través de distintas dependencias), se enfocaron en la proyección, gestión y ejecución de grandes obras de infraestructura, que a su vez contribuyeron a consolidar y profundizar el uso turístico del territorio. La concreción de estos verdaderos sistemas de ingeniería apuntó a generar, por un lado, las condiciones favorables para la práctica masiva del turismo y por el otro, a impulsar el desarrollo de otras actividades económicas y productivas.

Uno de los desafíos más relevantes que el sector público debió enfrentar fue el de profundizar el proceso de **expansión vial y en las comunicaciones** que, de forma embrionaria, había iniciado en décadas anteriores. En ese sentido, las fuentes⁸⁸ dejan entrever que, hacia fines de la década de 1930, la red caminera de los departamentos San Alberto y San Javier ya presentaba condiciones relativamente adecuadas de accesibilidad: el camino que conectaba a las localidades del valle en sentido norte-sur ya estaba consolidado y en los primeros años de la década ya existían los primeros servicios de ómnibus de línea que transportaban pasajeros entre Mina Clavero y Villa Dolores.

Hacia mediados de la década de 1940 se pavimentó el tramo de la R. P. N°14 entre Villa Cura Brochero y Villa Dolores, incluyendo también en su trazado a las localidades de Mina Clavero, Nono, Las Rabonas, Los Hornillos, Quebrada de Los Pozos, Villa Las Rosas y Las Tapias (Mapa N° 2). Esta ruta pasó a conformar el principal eje vertebrador del valle, sumándose luego algunas vías secundarias (principalmente trazadas en sentido oeste-este), que facilitaron la comunicación con los pequeños parajes y núcleos productivos de la planicie occidental.

Las fuentes también muestran que, hacia la década de 1950, ya era necesaria la modernización del viejo Camino de los Puentes Colgantes que atravesaba la Pampa de Achala, ante la **creciente importancia que adoptaba el transporte automóvil** como factor de organización territorial y ante la intensificación del tráfico de intercambio entre la capital cordobesa y las provincias del oeste argentino. Hasta entonces, el transporte ferroviario continuaba obrando como el medio más eficaz para el arribo de las corrientes turísticas a la

⁸⁸ Guerrero (2002).

región⁸⁹. Sin embargo, durante la década de 1960 fueron sucediéndose algunos eventos de importancia para la **mejora de las comunicaciones en materia vial**. A principios de la década, se asfaltó la Ruta Provincial N°15 (R.P. N°15), que conectó a Mina Clavero hacia el norte con la localidad de Cruz del Eje. Esta vía permitió comunicar de manera más ágil y segura a las localidades del valle de Traslasierra con la ciudad de Córdoba, a pesar de que significaba un recorrido mucho más extenso que el cruce de la Sierra de Achala a través del camino de los Puentes Colgantes.

En 1965 el gobierno provincial comenzó las obras de trazado del nuevo **Camino de las Altas Cumbres**, acorde a las necesidades de la circulación y la técnica modernas. Esta obra se concretaría en varias etapas y presentaría las obvias dificultades de abrir paso en una topografía de montaña muy escarpada, con numerosas y profundas quebradas. La obra se finalizó recién en el año 1993 (incluyendo el asfaltado), tras casi tres décadas de arduo y lento trabajo. La paulatina concreción de esta obra posibilitó condiciones más seguras de acceso a la altiplanicie de Achala y multiplicó los sitios específicos para la visita y recorrido en paseo, al tiempo que pasó a constituir un atractivo en sí misma, digna de conocer y admirar como resultado de las proezas de la técnica y, en definitiva, del “progreso” de la Nación.

También a mediados de la década de 1960 comenzó el asfaltado de la ruta entre Villa Dolores y Villa Mercedes, lo que mejoró significativamente la accesibilidad desde y hacia el sur de la región. Estos avances fueron acompañados con la multiplicación de recorridos y frecuencias de servicios de ómnibus de corta, media y larga distancia, a cargo de empresas privadas de importancia nacional. En ese sentido, hay registros, ya en los primeros años de la década de 1960, de la existencia de un servicio directo con frecuencia diaria entre la Capital Federal y Mina Clavero⁹⁰.

En resumen, es posible advertir que el trazado de una red más eficaz de caminos durante este período en Traslasierra, además de mejorar las condiciones de comunicación y accesibilidad en una región históricamente condicionada por las limitaciones que imponía la Sierra de Comechingones, permitió el acceso a nuevos sitios valorizados como atractivos o como destinos turísticos.

Por otra parte, la obra pública a cargo del Estado Nacional y Provincial también aportó en este período un acontecimiento de importancia excluyente para el proceso de acondicionamiento material del territorio en función de su aprovechamiento turístico: la **construcción del Dique de La Viña**. Si bien esta obra inició en el año 1938, debe recordarse su construcción obedeció inicialmente a un proyecto gestado e impulsado décadas atrás por actores interesados en estimular la actividad agrícola intensiva en la planicie occidental de Traslasierra. La concreción del dique posibilitó dar solución a los problemas que presentaba el marcado déficit hídrico de la región para el desarrollo de las actividades productivas;

⁸⁹ Fuente: Guerrero (2002).

⁹⁰ Fuentes: Morey (1955); Municipalidad de San Javi – Yacanto (2005); Guerrero (2002).

asimismo permitió controlar las poderosas crecientes del río de Los Sauces que afectaban a las localidades que este atravesaba. Por otra parte, el Estado provincial construyó en el año 1952 una estación de generación hidroeléctrica al pie del murallón del dique, que comenzó a aportar energía a la red nacional hacia fines de la misma década⁹¹. La construcción del Dique De La Viña constituyó así un evento de enorme importancia para la región en múltiples aspectos: hidrológico, productivo y energético, a los que se iría sumando el factor turístico, como se detallará más adelante.

Otro conjunto de transformaciones asociadas al turismo y con implicancias en la materialidad del territorio en Traslasierra durante este período, estuvieron representadas por procesos de **crecimiento urbano** y de **urbanización**, que fueron acompañados simultáneamente por la **expansión de los servicios públicos** y la **consolidación de las instituciones locales**, entre otras cuestiones. Todo lo anterior se manifestó con una **intensidad significativamente mayor en Mina Clavero que en el resto de las localidades del área**, donde los avances llegaron con notable retraso (sobre todo en cuanto a la provisión de servicios).

Al respecto, las fuentes históricas⁹² permiten reconocer un claro proceso de crecimiento urbano en Mina Clavero, manifiesto ya hacia fines de la década de 1930, momentos en los que:

la administración comunal enfrentaba cada día mayor cantidad de vecinos que se radicaban como así también de turistas. Pensiones, hosterías, comercios en general se iban generando por los cuatro costados. El radio original de 78 hectáreas, pasó a tener en esta administración, 220 hectáreas⁹³

Algunas fuentes⁹⁴ permiten reconocer, desde entonces, un pronunciado crecimiento poblacional en esta localidad que se sostuvo a lo largo de varias décadas. En ese sentido, De Ferrari Rueda (1945), afirma que hacia mediados de la década de 1940 Mina Clavero era un pueblo de unos 1500 habitantes permanentes; mientras que al comenzar la década de 1960 esta cifra superaba los 4 mil (Weksler, 2016). Puede suponerse con bastante margen de seguridad, en función de la información que exhiben otras fuentes consultadas⁹⁵, que esta tendencia continuó durante algunas décadas más.

Por otra parte, retomando parte de lo señalado en fragmentos anteriores, desde la segunda mitad de la década de 1920 y a lo largo de la de 1930 se fueron concretando **avances en el plano político-institucional**, con la creación de la municipalidad de Mina Clavero en 1928 como acontecimiento más destacado, lo que permitió consolidar a su vez la **expansión de**

⁹¹ Terzaga (1963).

⁹² Guerrero (2002), De Ferrari Rueda (1945).

⁹³ Guerrero (2002: 76)

⁹⁴ Andrés (1942); De Ferrari Rueda (1945); Morey (1955); Weksler (2016).

⁹⁵ Guía Peuser (1964; 1974).

redes de servicios públicos y la gestión de otras **mejoras en infraestructura** en la localidad. La información que aporta Guerrero (2002), permite documentar la intensificación, durante estos años, de las acciones de control gubernamental por parte del municipio, en lo referente a la higiene y salud pública, educación, seguridad, comunicaciones, servicios y otras funciones civiles. En ese sentido, la localidad pasó a contar en esas décadas con dispensario, escuela, registro civil, policía, banco, luz eléctrica, agua y teléfono. Asimismo, el municipio estuvo presente en la ampliación y mejora de los caminos vecinales, lo que permitió agilizar las comunicaciones con los parajes aledaños, incrementando el área de influencia de la localidad. La obra pública local destinada a mejorar y expandir la infraestructura urbana y la provisión de servicios continuaron durante las décadas siguientes.

Con respecto a lo que tiene que ver con las instituciones públicas, puede advertirse que, desde la constitución de Mina Clavero como municipio y durante varias décadas, la conducción política de la localidad estuvo en manos de actores locales provenientes del sector hotelero, vinculados a su vez con la inversión en el sector inmobiliario⁹⁶. Esto permite obtener una idea de la **relación directa que existió entre turismo y política** desde los orígenes de la localidad y, más aún, del peso y la importancia del turismo y sus actores en la sociedad local.

También en relación con la **dimensión institucional**, aunque en el ámbito de lo **no gubernamental**, se fueron registrando durante o numerosas **experiencias de asociación colectiva** expresadas en la formación de organismos de segundo grado, organizaciones civiles y otras formas organizativas, de **sectores locales vinculados en algún aspecto con la actividad turística**. Un importante ejemplo se encuentra con la creación en 1941 del Centro de Turismo Industrial y Comercial de Mina Clavero integrado fundamentalmente por empresarios del sector turístico y vecinos de la comunidad. La acción de este organismo se orientó a complementar la política del gobierno municipal en relación con el turismo. En un sentido similar, los trabajadores del rubro hotelero y gastronómico de la región organizaron en 1948 el sindicato Unión Gastronómica San Alberto⁹⁷. También se daría origen a otros organismos civiles vinculados con el turismo durante la década de 1950⁹⁸.

Con respecto a la dotación de **infraestructura y el equipamiento turístico** funcionales a la masificación de la práctica turística, fueron diversas las formas adoptadas y los actores sociales involucrados en estos procesos. Por un lado, la difusión del baño como modalidad predominante del turismo de masas en la región, habilitó, de manera simultánea y a lo largo de todo el período, sucesivas **intervenciones sobre diferentes tramos de los ríos Panaholma, Mina Clavero y de Los Sauces**, para el acondicionamiento de nuevos balnearios y su optimización para el disfrute de grandes cifras de bañistas. Algunas de esas

⁹⁶ Fuente: Guerrero (2002).

⁹⁷ Fuente: Guerrero (2002).

⁹⁸ Fuente: Guerrero (2002).

acciones fueron ejecutadas por los propios municipios de Mina Clavero y Villa Cura Brochero para dar origen a los balnearios Playa Central, Municipal de Villa Cura Brochero y Los Cedros (este último construido a fines de la década de 1960)⁹⁹. Un suceso que resulta paradigmático, fue la expropiación por parte del municipio en 1936, de un paredón levantado en el cauce del río por un agente privado durante la década anterior. Mediante esta acción el sector público local se propuso habilitar el primer Balneario Municipal en la localidad. De acuerdo con lo que ya se ha apuntado en párrafos anteriores, la Figura N° 3 permite reconocer la relevancia que este balneario adoptaría poco después para la práctica del turismo de masas teniendo al baño como modalidad ampliamente mayoritaria. Asimismo, atendiendo a lo que revelan las fuentes, es importante señalar que la construcción del balneario no implicó la implantación en el lugar de un objeto totalmente nuevo sino la reformulación y refuncionalización de un objeto ya presente, aunque obsoleto para los nuevos fines: el aprovechamiento del río por un número ampliamente mayor de turistas.

Por su parte, durante las décadas de 1940, 50, 60 y 70, se registraron acciones cargo de los municipios tanto de Mina Clavero como de Villa Cura Brochero, orientadas a la **funcionalización de balnearios, áreas de costa del río y otros tipos de equipamiento turístico** asociado al turismo de masas, como la construcción de campings municipales en los márgenes de los ríos y otros elementos accesorios o secundarios para la provisión de servicios y comodidades a los bañistas (sanitarios, arbolado público, accesos al río, etc.).

La obra pública local aportó también, durante la década de 1970, la concreción de otras importantes obras de infraestructura en Mina Clavero, en tanto eventos vinculados con su condición de destino turístico. Por un lado, hacia fines de este decenio, se construyó una nueva terminal de ómnibus en Mina Clavero, acorde a las necesidades del contexto¹⁰⁰. Otra obra de importancia sustantiva y simbólica para la práctica del turismo de masas en la localidad, fue la construcción de un casino en 1976 por iniciativa y acción del gobierno provincial. Las fuentes mencionan que, durante estos años, “los visitantes de todo el valle – sin asentamiento en la localidad- atraídos por el casino y otros espectáculos y diversiones, tenían en esos servicios, necesidades básicas para cambiar ‘la playa y los balnearios, por la noche de Mina Clavero’”¹⁰¹. La misma fuente deja entrever que la concreción del casino se dio tras un dilatado y conflictivo proceso que enfrentó a sectores locales que se oponían a la legalización del juego con quienes priorizaban el impulso del turismo en la localidad. Lo concreto es que, desde su inauguración, el casino pasó a conformar un atractivo emblemático del turismo de masas en Mina Clavero.

En cuanto a la dotación de infraestructura, equipamiento y servicios turísticos originados por la acción privada, la información analizada¹⁰² permite reconocer un proceso expansivo que

⁹⁹ Fuente: Guerrero (2002).

¹⁰⁰ Fuente: Guerrero (2002).

¹⁰¹ Guerrero (2002: 57).

¹⁰² Fuentes: Guerrero (2002); De Ferrari Rueda (1945).

se mostró sostenido y dinámico a lo largo de todo el período, sobre todo durante las primeras décadas del mismo. En cuanto al **alojamiento disponible**, se encuentra que hacia fines de los años 30 ya existía alrededor de una veintena de hoteles, hospedajes y pensiones en Mina Clavero. Por su parte, hacia mediados de la década de 1940, las fuentes advertían “un crecido número de hoteles y casas de hospedaje”, acompañados de “escasas residencias veraniegas” (De Ferrari Rueda (1945: 241)). Las mismas fuentes muestran un incremento y dinamización de la **actividad comercial** desde la década de 1930 en adelante, lo que fue acompañado por la multiplicación paulatina de servicios de transporte interurbano desde y hacia la localidad.

Otro de los formatos característicos del turismo de masas en la Argentina durante este período, devenidos de la expansión del turismo social como modalidad amplia (debidamente referenciados en el marco de antecedentes de este trabajo), fueron las **colonias de vacaciones y formatos similares**, de los que debe decirse, no alcanzaron un peso específico significativo en Traslasierra. No obstante, sí pueden apuntarse eventos de cierta importancia en relación con estas cuestiones. El primero de ellos se remonta a 1944, cuando el Sindicato Único de Trabajadores del Estado de la Ciudad de Buenos Aires (SUTECBA) adquirió el emblemático Hotel Palace, al que convirtió, dos años más tarde, en una colonia de vacaciones para el disfrute exclusivo de los afiliados al sindicato. Según la información que aporta Guerrero (2002: 141) este traspaso dio origen al “primer hotel oficial social de la República Argentina”. Si bien el rigor de esta última afirmación debe, sin dudas, ser relativizado, también debe remarcarse un hecho contundente: el hotel más emblemático del turismo de élites en la localidad pasaba así a manos de los trabajadores (nucleados en sindicato), marcando al mismo tiempo el retiro de la Compañía de Tierras y Hoteles del escenario local. Este hecho, puesto en contexto, se hallaba en sintonía con los procesos que acontecían a escala nacional y provincial.

Otro acontecimiento importante ligado a las formas que adoptó la expansión del turismo social en Traslasierra, llegaría recién a inicios de los años 70, con la inauguración en Mina Clavero de la Colonia de Vacaciones General San Martín por parte del sindicato Luz y Fuerza de la ciudad de Córdoba¹⁰³.

Hasta aquí es posible reconocer cómo fueron concretándose materialmente en **Mina Clavero** (y por extensión, en los núcleos más cercanos como Villa Cura Brochero y Nono) los principales cambios de este período turístico, reconocidos a escala nacional por los autores cuyos trabajos anteceden a esta investigación (Bertoncello, 2006; Pastoriza, 2011; Schlüter, 2003), que terminaron por convertir a esta localidad en un **destino turístico de masas paradigmático hacia mediados de siglo XX**. Pero debe decirse también que **el turismo fue adquiriendo un creciente protagonismo en la organización socioterritorial del resto de**

¹⁰³ Fuente: Guerrero (2002).

la región y sus localidades, aunque en coexistencia con usos diversos del territorio¹⁰⁴. En efecto, durante este período se sucedieron diversos procesos de transformación vinculados con el turismo, en diferentes sectores de la región y con variados niveles de intensidad.

Sin dudas, el **área adyacente al Dique de la Viña** fue una de las zonas más afectadas por tales procesos de cambio. Luego de la construcción del embalse (acontecimiento en sí mismo paradigmático para el turismo), **fueron urbanizándose algunas de las áreas cercanas**, lo que fue a su vez acompañado por la **instalación de diversa infraestructura y equipamiento turístico**. Estas transformaciones (que, de acuerdo con lo que mencionan diversas fuentes, estaban previstas en el proyecto de construcción del dique) comenzaron a concretarse desde fines de la década de 1940 en torno a dos grandes sectores. Por un lado, a lo largo del camino (actual Ruta Provincial A-191) que conduce desde el paraje Quebrada de Los Pozos al murallón del dique (Mapa N° 2), en cuyas inmediaciones se dio origen a una pequeña urbanización turística denominada Villa La Viña, donde se establecieron varias residencias veraniegas acompañadas de algunos comercios, servicios (restaurantes, puestos de artículos regionales, incluso establecimientos de alojamiento y alguna colonia de vacaciones¹⁰⁵, etc.). Por el otro, se lotearon parte de las tierras circundantes al dique en su margen oriental, entre Las Rabonas y Nono, donde se construyeron de manera dispersa algunas residencias veraniegas y establecimientos de hospedaje, que en función de lo que permitieron reconocer las tareas de relevamiento en campo y la información obtenida en fuentes¹⁰⁶, se orientaron a una demanda relativamente exclusiva.

Debe apuntarse por otra parte que, en ambos sectores del dique señalados anteriormente, se fue instalando **diversa infraestructura, equipamiento y servicios vinculados con la práctica de la pesca deportiva y actividades náuticas en el dique**. En ese sentido, el Club Asociación de Pescadores Aficionados (APA), inauguró un club náutico con camping hacia finales de la década de 1940 en el margen sur del dique, en jurisdicción de Quebrada de Los

¹⁰⁴ La información que aportan al respecto diferentes fuentes históricas, permite inferir que, desde Villa Cura Brochero hacia el norte del departamento San Alberto, la ganadería extensiva de subsistencia continuó gravitando como la principal actividad durante varias décadas. En contraste, al sur del valle Central de Traslasierra y a lo largo de todo el valle de San Javier, se extendió un mosaico productivo muy diverso representado por ciertas actividades y usos, algunas de las cuales tuvieron cierta dinámica y prosperidad durante este período. Cultivos industriales como la vid, el tabaco, el olivo, el algodón y varios tipos de frutales, tuvieron una considerable extensión en el territorio y sustentaron el eslabonamiento de diferentes actividades productivas y económicas, esbozando diversos niveles de organización en las localidades de la región. Asimismo, la recolección y fraccionamiento de plantas aromáticas y medicinales adoptó relativa importancia entre las actividades de la población local. En algunas localidades llegaron incluso a desarrollarse experiencias de incipiente industrialización, que tendrían diferentes suertes con el transcurrir del tiempo. Las fuentes mencionan entre los casos que ejemplifican estas afirmaciones, la existencia de una bodega vitivinícola en Villa Las Rosas, de gran popularidad hacia mediados de siglo XX, una fábrica de cigarrillos en la misma localidad, y establecimientos de transformación de hierbas medicinales para bebidas, alimentos y medicinas en varias de las localidades del sur de Traslasierra. Muchos de estos aspectos de la historia productiva de la región dieron sustento en el futuro a la invención de nuevos atractivos y productos turísticos, asociados a una demanda ya no homogénea y universal como la del turismo de masas, sino socialmente heterogénea y fragmentada, de lo que se hablará en el análisis del próximo período.

¹⁰⁵ Como la perteneciente al Sindicato de Empleados Públicos de la Provincia de Córdoba (Sindicato de Empleados Públicos de la Provincia de Córdoba, 2008).

¹⁰⁶ Hotel San Huberto (2015).

Pozos. Algunas décadas después, esta asociación civil integrada fundamentalmente por pescadores de la región sumó un segundo predio en la costa este del dique, en jurisdicción de Las Rabonas.

También las **localidades del valle de San Javier** expresaron algunos cambios vinculados al turismo de masas durante este período, aunque de forma tardía y con menor intensidad y alcance respecto a los acaecidos en Mina Clavero y el área del Dique La Viña. De este modo, las transformaciones más notables en estos destinos estuvieron dadas por un leve **crecimiento del medio construido** y una discreta urbanización. Las **cooperativas locales de servicios mutuos**, organizadas por iniciativa de las comunidades locales, se convertirían en actores destacados de estos procesos, sobre todo en lo referido a la dotación de servicios básicos, que llegarían a estos poblados recién hacia la década de 1970¹⁰⁷. Esto permite tener una idea del retraso relativo de estos parajes respecto a los principales destinos de la región.

Debe decirse que, también en algunos de estos lugares, se llevaron a cabo **obras de retención** sobre pequeñas vertientes y cursos de agua temporarios con el fin de crear **balnearios comunitarios**, incrementando la capacidad de estos sitios para la práctica de baños durante los veranos. Así, se registran piletones de estas características en las localidades de Los Hornillos, Villa Las Rosas, San Javier, Luyaba y La Paz¹⁰⁸, construidos a lo largo de todo este período.

También es posible advertir (gracias al análisis de algunas guías turísticas antiguas¹⁰⁹), una **tendencia levemente creciente en la disponibilidad de alojamiento y otros servicios turísticos básicos** en las localidades de la región desde mediados del siglo XX. No obstante, atendiendo al registro de hospedajes que publicaba la Guía Peuser (1964), puede advertirse la desigual distribución espacial que revestía esa oferta. Teniendo en cuenta de antemano el rigor limitado de la información¹¹⁰, los datos documentados por la mencionada Guía son: para Mina Clavero (aproximadamente 60 establecimientos), Nono (8), Yacanto y San Javier (7), Villa Cura Brochero (6), Los Hornillos (5), Las Tapias (5), La Paz (4), Las Rabonas (4), La Población (2), Pampa de Achala (2), Villa Las Rosas (1), Quebrada de Los Pozos (1).

Por otra parte, debe mencionarse el acontecimiento de algunos procesos de cambio vinculados a la práctica del turismo, registrados en otras localidades de la región cuya definición como destinos turísticos quedó trunca durante estos años. Por ejemplo, Pastoriza (2011) señala el caso del paraje Piedra Pintada (jurisdicción de Villa Dolores), donde hacia mediados de la década de 1930, la Sociedad de Excursionistas Empleados del Ferrocarril

¹⁰⁷ Fuentes: Guerrero (2002); Intendencia de Villa Las Rosas (2005); Municipalidad de San Javier y Yacanto (2005); Municipalidad de Nono (2005); Barrionuevo Imposti (1953).

¹⁰⁸ Fuentes: Intendencia de Villa Las Rosas (2005); Municipalidad de San Javier y Yacanto (2005).

¹⁰⁹ Fuentes: Morey (1955); Guía Peuser (1964; 1974).

¹¹⁰ Al respecto debe remarcarse el carácter parcial de los datos mencionados, puesto que la fuente que los contiene solo consideraba el número de establecimientos de hospedaje para la categoría de hoteles y hosterías, mientras que no ofrecía información sobre la cantidad de plazas de hospedaje, precio o calidad del servicio que cada uno de esos establecimientos brindaba.

Buenos Aires Al Pacífico adquirió un predio de cinco hectáreas sobre el margen del río de Los Sauces, para construir en él una colonia de vacaciones. De manera casi simultánea, el municipio de Villa Dolores construyó un balneario de uso público en el lugar. A pesar de que la práctica turística no alcanzó en Villa Dolores mayor importancia por razones que ya han sido señaladas, el complejo permaneció activo durante todo el período y aún lo hace en la actualidad como colonia de vacaciones para el personal ferroviario de la línea General San Martín¹¹¹. Su temprana concreción y su estrecha vinculación con ciertas formas propias del turismo de masas en la Argentina y en la provincia de Córdoba (en consonancia con lo señalado en el Capítulo 3), tales como el aprovechamiento balneario de los ríos como modalidad principal y las colonias de vacaciones como unidad de equipamiento paradigmática del turismo social, permiten destacar la referencia a este como un evento testigo de este período.

Durante la década de 1980 y los primeros años de los 90, las transformaciones más significativas que el turismo imprimía en Traslasierra seguían encuadradas en función del paradigma turístico de masas, aunque ya con menor intensidad que en décadas pasadas. De manera dispersa en el territorio, se fueron acondicionando nuevos sitios de interés turístico y se establecieron mejoras en el equipamiento ya existente, vinculado principalmente con el aprovechamiento balneario de los ríos. También comenzaron a organizarse algunos eventos de alcance regional de diversa índole que, en función de lo que aportan las fuentes consultadas, permitieron sostener un leve crecimiento en los niveles de afluencia turística. Uno de los sucesos más relevantes para el turismo, que permitió incorporar un atractivo de envergadura, fue la realización del Rally de Argentina en diferentes escenarios de la región de forma ininterrumpida desde el año 1984.

Hacia fines de este período (es decir, inicios de la década de 1990, aproximadamente) el panorama en Traslasierra¹¹² no exhibía grandes variaciones respecto de décadas anteriores. Mina Clavero continuaba siendo el destino más destacado del área sobre la base de una oferta turística vinculada fuertemente a las modalidades características del turismo de masas, nucleando una parte sustancial del equipamiento y los servicios turísticos de la región. Esta localidad, en conjunto con Villa Cura Brochero, concentraba más de la mitad de la población estable de los destinos turísticos de Traslasierra, seguidas de lejos por la localidad de Las Tapias¹¹³. Los demás destinos traslaserranos permanecían como destinos secundarios,

¹¹¹ Fuente: Colonia de Vacaciones Lib. Gral. San Martín (s.f.).

¹¹² Bigongiari (1990); Instituto de Investigaciones Económicas de la Bolsa de Comercio de Córdoba (2012); INDEC Instituto Nacional de Estadística y Censos Argentina (1991).

¹¹³ De acuerdo con los datos que aporta el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 1991, Mina Clavero registraba 5084 habitantes, Villa Cura Brochero 3168 y Las Tapias 1378. Entre estas tres localidades concentraban alrededor de un 65% de la población permanente de los destinos turísticos de la región. El resto de las localidades de destino consideradas (a saber: Panaholma, San Lorenzo, Nono, Las Calles, El Huayco, Las Rabonas, Los Hornillos, Villa Las Rosas, Quebrada de Los Pozos, San Javier, Yacanto, La Población, Luyaba y La Paz), se encontraban por debajo de los 1000 habitantes cada una, sumando en conjunto unos 5000 habitantes (INDEC Instituto Nacional de Estadística y Censos Argentina, 1991).

conformando pequeñas aglomeraciones constituidas en buena medida por residencias secundarias, a las que se sumaba algún que otro establecimiento de hospedaje, sin gran variedad de servicios para los turistas.

4.2.2.3 Síntesis del período en Traslasierra: sus características homólogas con procesos más amplios y sus particularidades

Respecto al período turístico de masas en esta región, debe destacarse en primer lugar el rol protagónico que continuó teniendo como atractivo, en relación con el período anterior, el río Mina Clavero y el baño como forma principal de aprovechamiento. En ese sentido, el uso balneario del río fue alcanzando, desde mediados de siglo XX, ribetes masivos en Mina Clavero y los destinos adyacentes, como Villa Cura Brochero y Nono. La consolidación de estas modalidades reforzó las diferencias entre Mina Clavero y el resto de las localidades del área que no disponían de recursos hidrológicos factibles de ser aprovechados como balnearios naturales. Sin embargo, en algunos de estos últimos lugares se crearon objetos “híbridos” que permitieron la funcionalización de algunos arroyos temporarios del sur de Traslasierra para su uso balneario, mediante la construcción de muros y piletas de retención sobre sus cauces y su habilitación como balnearios comunitarios.

En general, estas localidades se fueron definiendo como destinos de importancia secundaria en la región, como sitios de paseo o como lugares de descanso estival en segundas residencias. Fue fundamental para estos procesos, la valorización del paisaje (natural, rural o urbano) como atractivo turístico para tales modalidades.

En ese sentido, la expansión de la red vial y del transporte automotor durante este período, fue permitiendo el acceso a nuevos sitios para el paseo y la contemplación de atractivos vinculados fundamentalmente con dos grandes cuestiones: por un lado, con el paisaje natural (con epicentro en Pampa de Achala, para lo cual, el trazado y asfaltado del Camino de las Altas Cumbres tuvo una importancia central) y por el otro, con la concreción de grandes obras de infraestructura, muy significativas para la región, puestas en valor por la propaganda como emblemas del progreso y la modernización y, por lo tanto, convertidas en atractivos para el turismo. Entre estas últimas, el dique La Viña y el mismo Camino de Las Altas Cumbres recibieron una atención preponderante.

También acontecieron, durante este período, procesos de valorización turística de algunos rasgos materiales o simbólicos, relacionados con la historia y la cultura regional y valorizados por sus condiciones de “autenticidad”, que alcanzaron generalmente una importancia secundaria para la práctica turística. Entre este tipo de atractivos, se hizo común la creación y puesta en valor de algunos museos y sitios de interés histórico en varios destinos de la región, que pasaron a conformar aspectos clásicos (aunque complementarios) de la oferta turística de Traslasierra. También estos procesos, como se verá en los próximos capítulos,

irían sucediendo de forma simultánea en otras regiones turísticas del área serrana de Córdoba.

Por otra parte, merece resaltarse que el proceso general de modernización que había comenzado a experimentar Mina Clavero en décadas anteriores fue intensificándose durante este período. Asimismo, algunas de esas transformaciones se fueron manifestando en la mayoría de los demás destinos de Traslasierra, aunque en general de forma tardía, aislada y con menor intensidad que en aquella localidad. En efecto, durante estos años se expandió la urbanización, seguida de un correspondiente incremento en las redes de servicios públicos (en lo que las cooperativas locales cumplieron un papel destacado), se fue consolidando la organización política e institucional de las localidades y se fueron diversificando y expandiendo (al menos en términos relativos) las economías locales.

También fue posible advertir el incremento de la disponibilidad de plazas turísticas durante este período en toda la región, aunque con un predominio abrumador de Mina Clavero sobre el resto de los destinos del área. Estas cuestiones fueron acompañadas por otras acciones de transformación tendientes a funcionalizar los lugares para un aprovechamiento turístico masivo, mediante la concreción de obras de infraestructura y la incorporación de equipamiento y servicios turísticos de variado alcance e importancia. En línea con lo señalado, Mina Clavero concentró (en relación con los demás destinos de la región) una mayoría desproporcionada de estos eventos de transformación, tras lo cual terminó por convertirse en uno de los principales destinos turísticos de una de las principales provincias turísticas del país. Otros lugares que expresaron cambios notables durante el período (siempre en estricta vinculación con la práctica del turismo), fueron, por un lado, las localidades cercanas al Dique La Viña y, por el otro, Nono y Villa Cura Brochero (destinos satelitales de Mina Clavero). No obstante, la intensidad que adquirieron estos procesos estuvo lejos de las que acontecieron en el principal destino de la región.

Como aspecto singular del período y recuperando parte de lo que ya se ha expresado en el texto principal, debe decirse que Traslasierra no parece haber recibido, de forma apreciable, los coletazos de la expansión del turismo social en la Argentina durante el lapso analizado, al menos si se compara a esta región con las demás áreas estudiadas en esta tesis, en las que los formatos propios de estas modalidades se expresaron con mayor fuerza (como se expondrá en los próximos capítulos).

4.2.3 PERÍODO DE FRAGMENTACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA PRÁCTICA TURÍSTICA

4.2.3.1 Cambios en la práctica del turismo, definición de nuevos atractivos y difusión de nuevas modalidades

Recuperando lo formulado por Bertonecello (2006) –lo que ya ha sido reseñado en el apartado 3.3.1-, durante la década de 1990 sobrevinieron profundos y progresivos cambios en la estructura social y económica del país, a partir del desmantelamiento generalizados de las políticas universalistas de corte social originadas durante el Estado de Bienestar y su reemplazo por un modelo Neoliberal. A ello se le sumó un proceso de cambios en la práctica turística a nivel global, con la difusión de nuevas modalidades, divergentes de las formas clásicas de aprovechamiento del turismo de masas. En consecuencia, acontecerían procesos de cambio en la organización del territorio turístico a diferentes escalas.

En Traslasierra, esos cambios se fueron evidenciando desde mediados de la década de 1990, a través de una paulatina modificación en los hábitos y preferencias de los turistas (en consonancia con las tendencias globales) y de la incorporación de nuevas formas en el territorio que, en coexistencia con formas heredadas de períodos turísticos anteriores (algunas vigentes y otras obsoletas), pasaron a configurar **un territorio turístico más diverso y fragmentado**.

En primer lugar, en relación con los **cambios ocurridos en la práctica del turismo** (en un sentido estricto), el tratamiento de las estadísticas registradas desde mediados de la década de 1990 por la Agencia Córdoba Turismo¹¹⁴, permite reconocer algunos de ellos. Por un lado, es posible observar una progresiva **reducción de la estadía turística promedio** entre mediados de la década de 1990 y finales de la primera década del siglo XXI, manteniéndose relativamente estable (aunque con tendencia a la baja) desde entonces. Sin dudas, esto obedece a las profundas alteraciones experimentadas en la esfera laboral, las que se vieron traducidas (entre otras cuestiones) en una progresiva fragmentación del tiempo libre de las masas asalariadas.

Como se observa en los Gráfico N° 7 y Gráfico N° 6, la cantidad absoluta de turistas que arribaban a la región a fines del período datado, triplicaba a la registrada a inicios del mismo, mientras que las cifras de pernотaciones solo se multiplicaron por 1,5 en el mismo lapso. Si bien, las curvas de variación interanual de la afluencia y de las pernотaciones presentaron tendencias oscilatorias similares a las presentadas en el Gráfico N° 3, correspondientes a toda la provincia de Córdoba, la tasa de crecimiento fue siempre mayor para las cifras de afluencia que para las de pernотaciones, a excepción de algunos pocos años. En consecuencia, la estadía promedio en Traslasierra se redujo de forma sostenida de 8,5 días al inicio del período registrado, a 4,3 días una década y media después.

Las mismas fuentes aportan datos estadísticos para el mismo período, que permiten reconocer **cambios en las preferencias de la demanda sobre las modalidades de alojamiento**. En ese sentido, el Gráfico N° 8 muestra que, desde mediados de los años 90, creció sustantivamente la proporción de turistas hospedados en establecimientos hoteleros y

¹¹⁴ Fuentes: Agencia Córdoba Turismo (Comunicación personal, 24 de mayo de 2019) y Dirección de Inversiones y Servicios Turísticos (s.f). Serie estadística completa en Anexo N° 9.

**Total de turistas y pernотaciones y duración de la estadia turística en Traslasierra
Período 1995-2018**

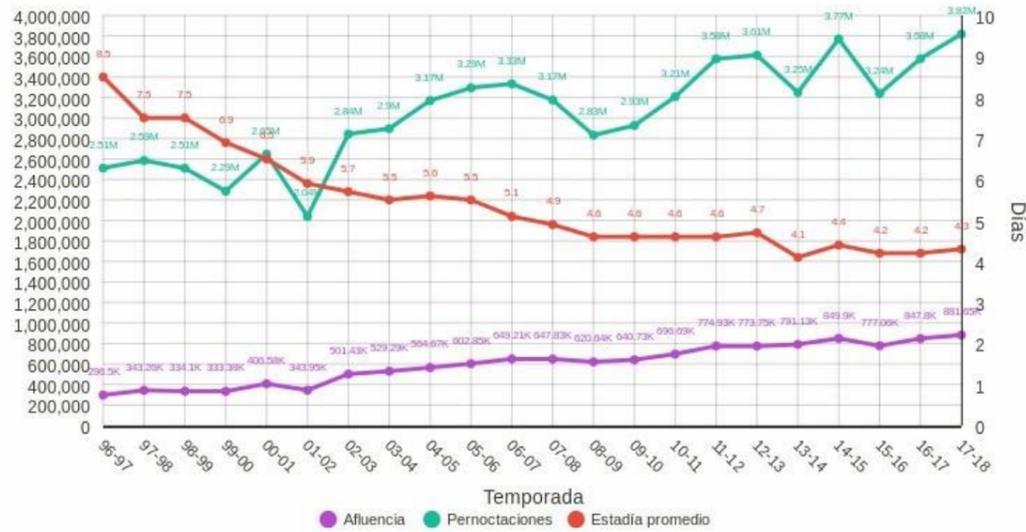


Gráfico N° 7:

En el eje de las abscisas (X) se ubican los años correspondientes a las temporadas turísticas desde 1995 hasta 2018.

El eje de las ordenadas (Y) ubicado a la izquierda del gráfico expresa las cantidades absolutas de turistas y pernотaciones, las que se representan con línea violeta y verde, respectivamente.

Por su parte, el eje de las ordenadas que se ubica a la derecha del gráfico expresa la duración en días de la estadia turística promedio, representada con línea roja.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos obtenidos de Agencia Córdoba Turismo (Comunicación personal, 24 de mayo de 2019) y Dirección de Inversiones y Servicios Turísticos (s.f). Serie estadística completa en Anexo N° 9.

Tasa de variación de afluencia turística y pernотaciones y duración de la estadia turística en Traslasierra. Período 1995-2018

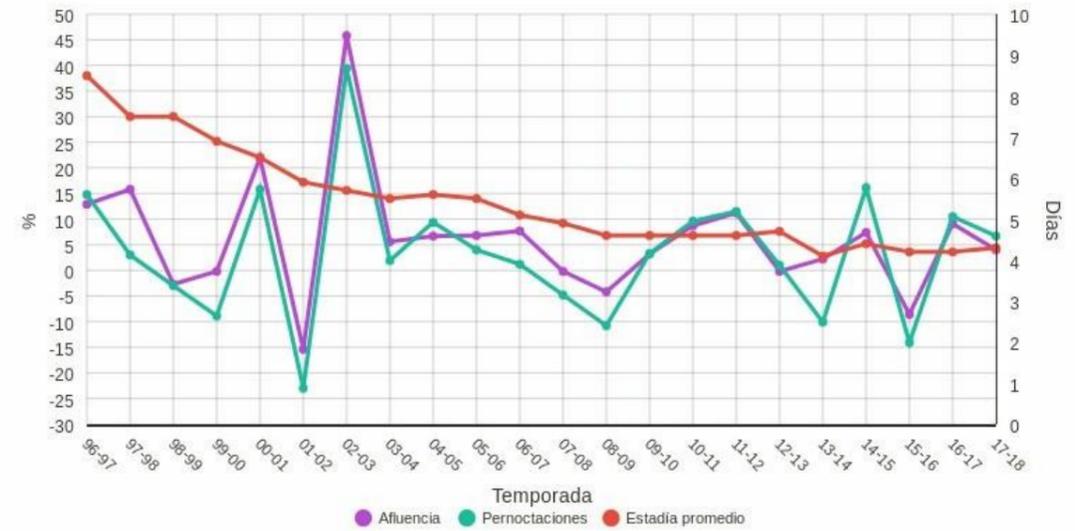


Gráfico N° 6:

En el eje de las abscisas (X) se ubican los años correspondientes a las temporadas turísticas desde 1995 hasta 2018.

El eje de las ordenadas (Y) ubicado a la izquierda del gráfico expresa los porcentajes de variación anual de la cantidad de turistas y pernотaciones en Traslasierra, los que se representan con línea violeta y verde, respectivamente.

Por su parte, el eje de las ordenadas que se ubica a la derecha del gráfico expresa la duración en días de la estadia turística promedio, representada con línea roja.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos obtenidos de Agencia Córdoba Turismo (Comunicación personal, 24 de mayo de 2019) y Dirección de Inversiones y Servicios Turísticos (s.f). Serie estadística completa en Anexo N° 9.

Distribución relativa de la afluencia turística (en %) según modalidad de alojamiento en Traslasierra. Período 1995-2018

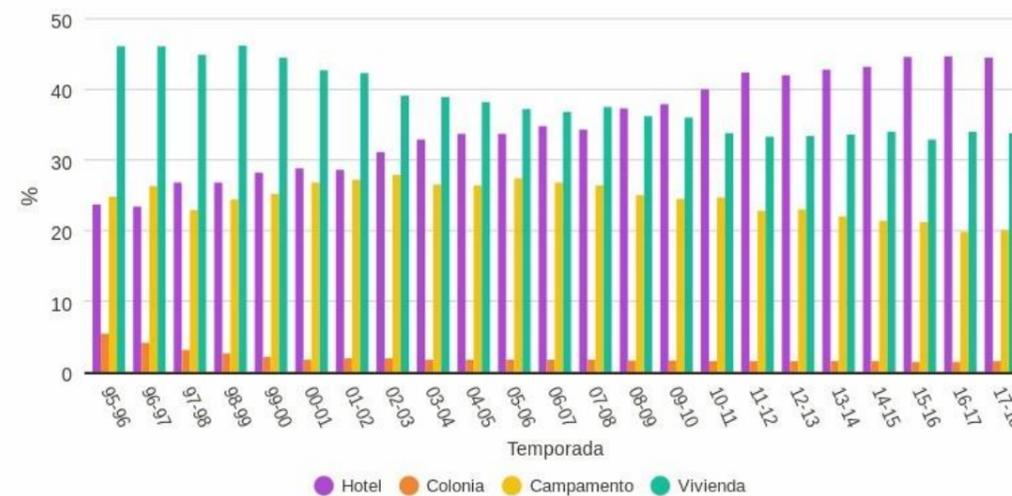


Gráfico N° 8

En el eje de las abscisas (X) se ubican los años correspondientes a las temporadas turísticas desde 1995 hasta 2018.

El eje de las ordenadas (Y) expresa cifras porcentuales relativas a la distribución de la afluencia turística según modalidad de alojamiento para cada año en Traslasierra.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos obtenidos de Agencia Córdoba Turismo (Comunicación personal, 24 de mayo de 2019) y Dirección de Inversiones y Servicios Turísticos (s.f). Serie estadística completa en Anexo N° 9.

parahoteleros de un 23,7% en el primer corte temporal de las series estadísticas a un 44,5% al finalizar el período registrado. En contraste, las demás categorías perdieron importancia relativa. En efecto (y a pesar de que este formato nunca tuvo en Traslasierra un peso específico significativamente elevado en relación con las demás regiones estudiadas), la afluencia hospedada en colonias de vacaciones se redujo de un 5,4% a un 1,5% en el mismo lapso. También disminuyó, durante este período, el porcentaje de turistas hospedados en residencias particulares (de un 46,1% a 33,8%) y en campings (de un 24,8% a un 20,1%).

Pero los cambios en la práctica turística no solo se manifestaron en las preferencias de la demanda sobre el alojamiento, sino en general en todo su contenido. En ese sentido, nuevos aspectos del territorio fueron incorporándose al interés de los turistas, en línea con la expansión de nuevas tendencias y modalidades a nivel global. Esto se reflejaría en la **valorización de nuevos atractivos y la creación de nuevos productos turísticos** en la región que, amalgamados y conviviendo de forma complementaria con los formatos característicos del turismo de masas, fueron configurando un territorio turístico cada vez más diversificado y fragmentado.

Los nuevos atractivos y productos emergentes estuvieron en general asociados con procesos de **valorización diferencial de ciertos atributos de la naturaleza, la cultura, la historia o el paisaje**, para **usos turísticos específicos, por parte de segmentos más o menos puntuales de la demanda**. Las **formas y estrategias de creación de atraktividad turística** sobre esos aspectos del territorio también fueron **múltiples y heterogéneas** e involucraron a una **diversa trama de actores sociales**, situados o no en la región.

Así, desde fines de la década de 1990 y principios de la de 2000, la publicidad y la promoción turística¹¹⁵ ya instalaban y divulgaban **idearios turísticos heterogéneos de Traslasierra**, compatibles con las formas entonces emergentes de la práctica turística a nivel mundial. Con énfasis en la **diferenciación de lugares según sus atributos específicos**, el discurso publicitario ya describía un **territorio turístico claramente diverso**, factible de ser aprovechado por el turismo a partir de **prácticas específicas y puntuales**.

De esta forma, se invitaba a los turistas a ir a Traslasierra no solo para aprovechar los balnearios de Mina Clavero, Villa Cura Brochero o Nono durante las vacaciones de verano (los que, en rigor de verdad, continuaron ocupando un papel destacado en la oferta regional de atractivos), sino también para disfrutar experiencias particulares y placenteras en todos los destinos de la región y en diversas épocas del año. Así, por ejemplo (de norte a sur) a Las Rabonas se la pasaría a representar como un distinguido enclave rodeado de quintas y chacras de producción frutícola; a Los Hornillos se lo asociaría con el “goce de la naturaleza”, factible de disfrutarse por medio de la práctica de trekking, caminatas o cabalgatas; a Las Tapias se la vinculaba con la abundancia de especias y plantas aromáticas cuya recolección y transformación en diversos productos podía ser aprovechada para tratamientos de belleza

¹¹⁵ Para esta parte, se consideró representativo el análisis de Romero et al. (1998) y de Clarín Viajes (2001).

o para mejorar la salud; a San Javier y a Yacanto se los proponía como pueblos con una fisonomía urbana caracterizada por la presencia de “elegantes viviendas y antiguas casonas” (Romero et. al, 1998: 77), como núcleos históricos de la producción de vid y frutales y como localidades cercanas al cerro Champaquí, invitando a la práctica de modalidades de turismo activo para su visita.

Recuadro N° 1
Cronología de creación del PNQC y la RHPA

Década de 1920. Comienza a discutirse en la arena pública provincial la idea de constituir un área protegida en la Pampa de Achala.

Década de 1950. Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba inician los primeros trabajos de investigación sobre las características generales de la Pampa de Achala; se gestan los primeros proyectos formales para la constitución de un área protegida en el sector.

Década de 1950-1980. Diversos actores sociales (organismos civiles y no gubernamentales, sectores de la política partidaria, etc.) irían sumándose a la iniciativa de creación de un área protegida. Comienzan gestiones en instancias gubernamentales.

Mediados de década de 1980. La cuestión consigue la atención de los poderes provinciales y nacionales y adquiere estado público. Se avanza con el proyecto de creación de un Parque Nacional con foco en un sitio y una especie específicos: la Quebrada del Condorito y el cóndor.

1995. La legislatura provincial aprueba la creación de un Parque Nacional y de una Reserva Provincial en la Pampa de Achala. Se presenta un primer plan de conservación a cargo de organismos gubernamentales y técnicos para iniciar la gestión ante el Estado Nacional.

1996. El Congreso de la Nación aprueba por ley la cesión de tierras correspondientes desde provincia a Nación y la creación del Parque Nacional Quebrada del Condorito.

1997. El Estado Nacional efectiviza la expropiación de las tierras correspondientes a cinco propiedades distribuidas en el sector con una erogación cercana a los 3 millones de dólares. Hasta el día de hoy aún no se llevó a cabo la unificación de la mensura y la correspondiente inscripción dominial y catastral pública de los inmuebles rurales.

1998-1999. La Administración de Parques Nacionales toma posesión de la propiedad. Llega el primer guardaparques y comienzan las acciones necesarias para su puesta en funcionamiento.

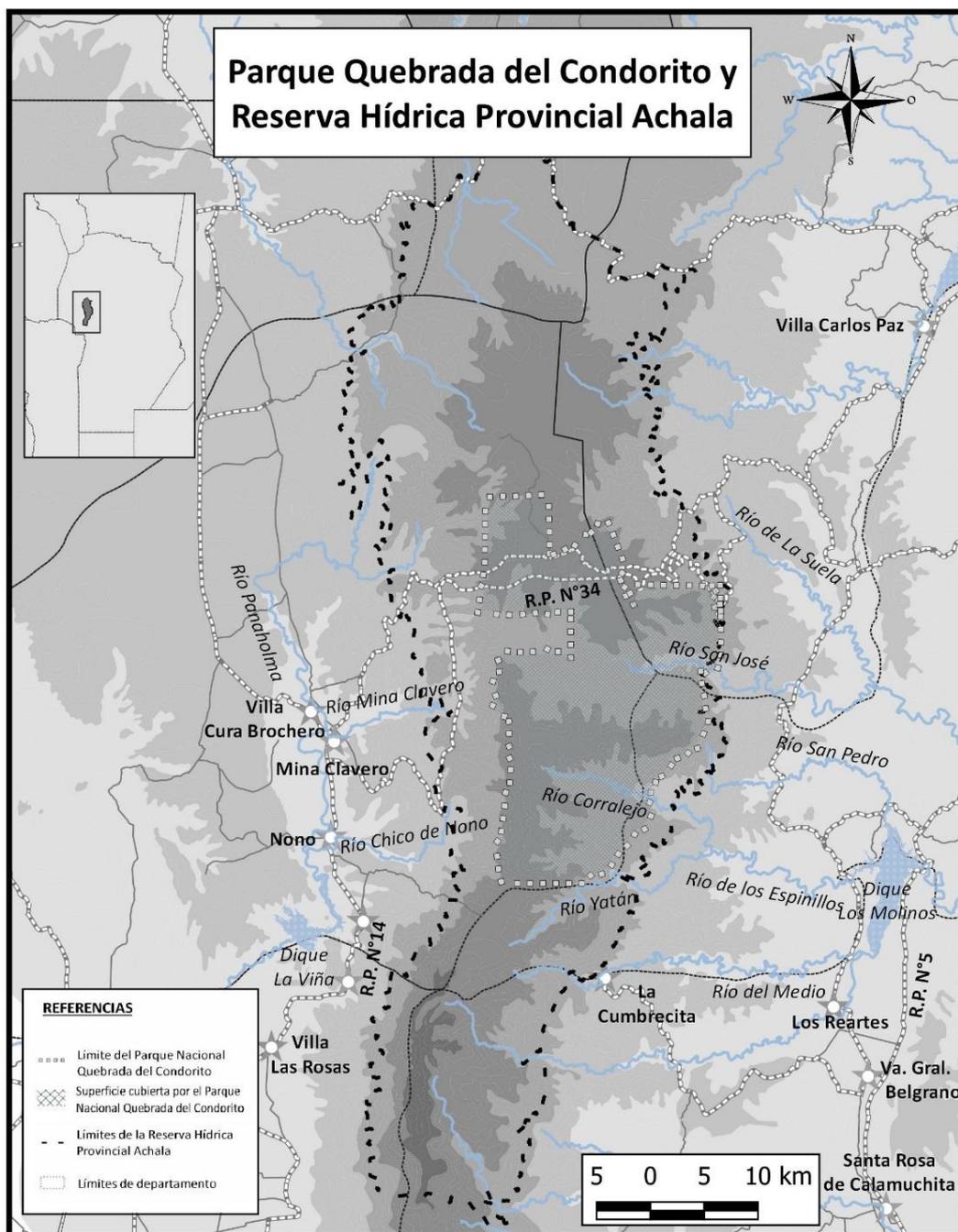
1999. Creación de la Reserva Hídrica Provincial Achala (RHPA) en tierras de propiedad privada.

Fuentes: De Ferrari Rueda (1945); Intendencia Parque Nacional Quebrada del Condorito - Administración de Parques Nacionales (Comunicación personal, 31 de mayo de 2019); Parque Nacional Quebrada del Condorito (2012); Lacina, N. (Comunicación personal, 3 de septiembre de 2018); Clarín Viajes (2001); Administración de Parques Nacionales (2017); Legislación Provincial de Córdoba (1995); Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (1996).

En este contexto, la **valorización diferencial de la naturaleza** como atractivo turístico fue adoptando matices destacados en Traslasierra, para lo cual, la **creación de áreas naturales protegidas** cobró gran relevancia en estos procesos. Entre los acontecimientos simbólicamente más destacados, que pueden ser reconocidos como eventos centrales e inaugurales (o como los primeros eventos de una familia de eventos), pueden mencionarse la creación por ley nacional del **Parque Nacional Quebrada del Condorito (PNQC)** en el año 1996, seguido por la creación de la **Reserva Hídrica Provincial Achala (RHPA)**, por decreto provincial en el año 1999 (ver Recuadro N° 1 y Mapa N° 3).

Las causas que motivaron la creación de estas dos áreas protegidas por parte del Estado Nacional y provincial, respectivamente, no fueron puramente ambientales y/o ecológicas (en relación con el valor de la Pampa de Achala como isla biogeográfica y como unidad de gran importancia ecológica), sino también económicas. Entre los propósitos de la creación del PNQC, el Estado no solo dispuso la

Mapa N° 3



Mapa del Parque Nacional Quebrada del Condorito y la Reserva Hídrica Provincial Achala. Ambas áreas protegidas (PNQC y RHPA) conforman una sola unidad de conservación. Ocupan una superficie contigua de 183344 ha, de las cuales 24714 corresponden al PNQC, 12630 a la Reserva Nacional adyacente al parque y 146000 a la RHPA, extendidas entre los departamentos San Alberto, San Javier, Punilla, Santa María y Calamuchita.

Fuente: Elaboración propia con base en información de Administración de Parques Nacionales (2017) y datos espaciales del IGN y del Centro Mundial de Monitoreo de la Conservación (2017).

conservación del ambiente natural de esta parte de las sierras¹¹⁶ a través del cercamiento de una extensa superficie provincial, sino que también desplegó una estrategia de desarrollo económico para una de las áreas más deprimidas de la provincia¹¹⁷ enfocándose en el turismo como actividad impulsora¹¹⁸. En ese sentido, la creación del PNQC (y, consecuentemente, de la RHPA) cristalizó la acción del sector público (representado por distintas instituciones, organismos y dependencias públicas) en los planos técnico, normativo y también simbólico. Mediante la concreción de este evento se fijó la postura del Estado Nacional respecto de la valorización turística de la naturaleza, posicionándose ya desde una lógica conservacionista, de acuerdo con los cánones del paradigma de la sustentabilidad entonces emergente a nivel global. En otras palabras, **la constitución de un área protegida en Traslasierra por el Estado Nacional, legitimó y dotó de institucionalidad el uso turístico de la “naturaleza” mediante prácticas compatibles con su conservación.** Este acontecimiento habilitó la creciente intervención de nuevos actores sociales, con diferentes capacidades, lógicas y escalas de actuación, cuya acción transformadora se asoció principalmente con la **conservación del ambiente** (eventualmente con fines turísticos), la **creación de nuevos productos y atractivos vinculados y con la difusión de representaciones de Traslasierra como un destino adecuado para la práctica de modalidades de turismo verde y activo.**

De acuerdo con las fuentes consultadas¹¹⁹, desde fines de la década de 1990 se fue registrando en varias localidades de la región (sobre todo en las ubicadas en el valle San Javier), la **organización e iniciativa de diversos conjuntos de actores civiles**, quienes desde una **perspectiva ambientalista**, pusieron en marcha diferentes acciones relacionadas con la temática. La **problematización de la cuestión ambiental** adoptó **dimensión pública** en varias localidades, dando origen además a nuevas **formas materiales y marcos normativos específicos**, que en todos los casos se vincularon, en mayor o menor medida, con la **práctica del turismo.**

En ese marco, municipios, comunas, actores civiles y privados del sector turístico de las localidades, con el acompañamiento gradual de la Agencia Córdoba Turismo, orientaron su iniciativa y acción a la **valorización de nuevos atractivos y la creación de productos turísticos** relacionados con la práctica de **modalidades de turismo verde y activo** en el área, acentuándose estos procesos de forma progresiva desde la segunda mitad de la década de 2000 y durante toda la década de 2010 y manifestándose profusamente en el territorio

¹¹⁶ Al respecto, la consigna conservacionista que motivó la creación tanto del PNQC como de la RHPA, se enfocó en las características que reviste la Pampa de Achala como isla biogeográfica y como unidad de gran valor hidrológico. En ese sentido, el objetivo que se propone el Plan de Gestión del parque es el de “*conservar el patrimonio natural y cultural asociado a los ambientes de la subregión serrana de la ecorregión Chaco Seco en la provincia de Córdoba, así como mantener los servicios ambientales que presta derivados principalmente de las cabeceras de cuenca y red hídrica que protege y del valor escénico de la heterogeneidad de su paisaje*” (Administración de Parques Nacionales, 2017: 30).

¹¹⁷ En Maffini y Maldonado (2013) pueden encontrarse mayores detalles respecto a la dimensión económica de la vulnerabilidad socioterritorial y su distribución espacial a escala departamental en la provincia de Córdoba.

¹¹⁸ Parque Nacional Quebrada del Condorito (2012).

¹¹⁹ Agencia Córdoba Turismo (2014); Agencia Córdoba Turismo (comunicación personal, 24 de mayo de 2019).

turístico, como se detallará en próximos apartados. En efecto, las fuentes oficiales entrevistadas¹²⁰ mencionan explícitamente que, desde mediados de la década de 2000, Traslasierra se iría convirtiendo en un “valle verde”, aludiendo al valor turístico creciente que adoptó la naturaleza en esta región para la práctica de modalidades de turismo verde y activo.

Entre las formas resultantes de estos procesos, puede mencionarse la **creación de nuevas áreas naturales protegidas** en distintas localidades de la región y con distinto régimen jurídico, reguladas por la Ley Provincial de Áreas Naturales de 1983¹²¹ (de la que ya se ha hablado en el apartado 3.3.2) . En ese efecto, a fines de la década de 1990 se creó la Reserva Los Barrancos en la localidad de Luyaba, de régimen privado y administrada por una organización no gubernamental de línea ambientalista de alcance nacional¹²². A esta le sucedió la creación de la Reserva de Biodiversidad Nativa El Pirkero en el año 2006, por iniciativa de la comuna de Los Hornillos. En ambos casos, estas áreas protegidas se abrieron al público para la práctica de actividades de ecoturismo y educación ambiental a pequeña escala.

Por otra parte, la **acción normativa de municipios y comunas de la región respecto a la conservación de la naturaleza y su valorización como atractivo turístico** durante este período, no solo redundó en la creación de áreas naturales protegidas, sino también en la elaboración de **marcos jurídicos generales y/o en la sanción de normativas particulares** sobre estas cuestiones. Uno de los primeros municipios que logró cristalizar avances normativos al respecto fue Villa Las Rosas. Desde comienzos de la década de 2000, el municipio de esta localidad sancionó diferentes decretos y ordenanzas municipales específicas, tales como la creación de “eco patrullas” integradas por “guardianes ambientales” (2001); la declaración del senderismo como patrimonio cultural (2002); la proclamación de la localidad como municipio libre de la explotación minera (2008); la declaración de diferentes eventos relacionados con la práctica del senderismo como asuntos de interés municipal (2009); la declaración de la educación ambiental como un asunto de interés municipal (2012); la regulación del uso de agroquímicos (2012), etc¹²³.

Por su parte, los municipios de Nono, San Javier y Yacanto sancionaron, en años más recientes, marcos normativos¹²⁴ que permitieron regular la cuestión ambiental en vinculación con el turismo a nivel local. Estos marcos normativos, además de fijar nuevos criterios de organización del espacio local que ponen a la conservación del ambiente en el centro del interés, han pasado a sustentar parte de los discursos e imágenes oficiales de promoción turística de esos lugares, en tanto permiten presentarlos como “amigables” con el ambiente y

¹²⁰ Agencia Córdoba Turismo (comunicación personal, 24 de mayo de 2019).

¹²¹ Legislación Provincial de Córdoba (1983).

¹²² Agencia Córdoba Turismo (2014).

¹²³ Fuente: Agencia Córdoba Turismo (2014).

¹²⁴ Fuentes: Municipalidad de San Javier y Yacanto, 2012; Municipalidad de Nono, 2018.

la naturaleza, a la altura de lo que esperan los segmentos de demanda específica, relacionados con la práctica de “turismo verde”.

Desde la primera década del nuevo siglo se registraron, en diversas localidades de Traslasierra, otras acciones de adecuación simbólica de los lugares con el fin de ajustarlos a las preferencias de estas tipologías de la demanda. Al respecto, es posible advertir en el material de difusión turística de los lugares (tanto en el material oficial como en la publicidad privada), el **uso de estrategias comunicacionales que recurren a la creación de slogans turísticos y a la “invención” de supuestos reconocimientos y designaciones**. Así, por ejemplo, Los Hornillos pasó a promoverse como la “capital del ecoturismo” y Villa Las Rosas como la “capital del senderismo”, sin que se conozca mucho sobre el origen y los responsables de esas proclamaciones.

A propósito del tema de las designaciones, puede mencionarse el nombramiento, en tiempos más recientes, del río Mina Clavero como una de las siete maravillas naturales de la Argentina. Esta distinción, otorgada por la fundación New 7 Wonders¹²⁵ involucró el voto del público a través de internet, pero fue el resultado de la iniciativa del municipio de Mina Clavero y del gobierno provincial, a través de una intensa difusión de la competencia en medios de comunicación de tirada nacional. Este caso permite reconocer cómo un **atributo de importancia turística excluyente en Traslasierra** a lo largo del tiempo, fue adoptando **diversos significados para la práctica del turismo**: primero como río de aguas medicinales, luego como atractivo para el descanso, la recreación y el entretenimiento de las masas y ahora como un bien de la naturaleza que debe ser conservado en su estado más prístino por sus características de “belleza” extraordinaria. Este caso puntual permite reconocer asimismo cuáles son los actores sociales que promueven la valorización turística (de un bien individualizado) de la naturaleza y, en consecuencia, instalan la necesidad de su conservación¹²⁶ y de qué maneras lo hacen.

Entre otros aspectos de los lugares de Traslasierra que, en el contexto reciente, fueron siendo individualizados y valorizados como atractivos turísticos para modalidades específicas y que fueron aportando una mayor diversidad en la oferta de atractivos de la región, pueden mencionarse ciertos rasgos vinculados con la **estética de los conjuntos urbanos y del paisaje rural que los rodea**. Entre ellos puede mencionarse, por ejemplo, todo lo que tiene que ver con el estilo colonial de las construcciones y/o con los trazos impresos por la inmigración europea en algunos lugares de la región, como así también las características del paisaje rural, definido por un mosaico productivo que se compone de cultivos tradicionales (entre los que destacan la vid y el olivo) en el área del valle San Javier, y por entornos agrestes

¹²⁵ De acuerdo con su sitio web oficial, la misión de esta organización existente desde el año 2001, es la de promover la protección del patrimonio natural y cultural en todo el mundo y fomentar el respeto por la diversidad del planeta. Fuentes: Fundación New 7 Wonders; 7 Maravillas Naturales Argentinas (s.f.).

¹²⁶ Al respecto, el director de la Agencia Córdoba Turismo declaró que este galardón internacional “obliga a generar legislación para proteger la maravilla. No es sólo turismo, sino también protección” (La Voz del Interior, 8 de mayo de 2019).

en los faldeos serranos, poco transformados por la acción humana y alejados de los espacios urbanizados. Estas características particulares de la región, pasaron a ser montadas como productos turísticos diferenciales y heterogéneos, cuyo consumo combinado converge en un ideal de estadía turística orientada al descanso, la tranquilidad y la obtención de placer a partir del consumo diferenciado de determinados bienes, ocasionalmente ligados a la producción regional tradicional y a los sabores gastronómicos. En consecuencia, desde la primera década del siglo XXI, algunos municipios y comunas del área fueron delineando **acciones de adecuación material, simbólica y formal** de los lugares, acordes a las tendencias descritas en la oración anterior, representadas habitualmente por segmentos sociales de la demanda con un alto poder adquisitivo.

Una de las estrategias más relevantes que los municipios y comunas adoptaron para tales fines, consistió en la **elaboración de marcos normativos tendientes a regular el crecimiento urbano, con el fin de conservar los estilos de configuración urbana y la estética general de esos poblados**, reconociendo a estos últimos como importantes atractivos turísticos de esas localidades. Al respecto, puede constatarse que localidades como San Javier, Yacanto, Villa Las Rosas y Nono, sancionaron en estos años sus respectivos códigos locales de Edificación y Urbanización, en los que se establecieron **criterios específicos de regulación sobre cuestiones relativas al diseño y ordenamiento urbano**. Entre las medidas que los municipios y comunas propusieron, se cuentan por ejemplo la zonificación de los usos de suelo; la armonización del trazado urbano con las características topográficas de los lugares y con la flora nativa de gran porte; la designación de áreas de interés para el patrimonio público; la designación de áreas de paseo turístico, entre otras cuestiones.

Asimismo, mediante la sanción de esos códigos urbanos, las localidades fijaron pautas generales de edificación con el fin de **asegurar la “armonía” y la continuidad de los estilos de construcción**. Por ejemplo, el Código Urbano y de Edificación de Nono propone un “tratamiento integrado de fachadas haciendo que las nuevas intervenciones planteen propuestas que, por escala, composición, morfología y construcción sean respetuosas del entorno heredado. A tales efectos la autoridad de aplicación podrá determinar las pautas concretas para cada caso” (Municipalidad de Nono, 2018: 90). En el caso de San Javier y Yacanto, se establece que los proyectos deben respetar la preservación de “elementos naturales, culturales, históricos, paisajísticos y geográficos, que a criterio del Honorable Concejo Deliberante, considere importantes, previa consulta al Consejo Consultivo”¹²⁷ (Municipalidad de San Javier y Yacanto, 2012: 19).

¹²⁷ De lo anterior puede advertirse que, si bien ambos instrumentos normativos tienden a promover el respeto al “patrimonio edilicio”, ninguno conceptualiza qué es exactamente lo que debe entenderse por él. Tampoco aportan pautas concretas de construcción, como el uso de materiales específicos o la forma que deben tener las edificaciones para no romper con “la armonía” del conjunto urbano. En síntesis, es posible advertir que es la autoridad de aplicación de cada localidad la que termina decidiendo qué proyectos deben aprobarse y cuáles son los aspectos del espacio urbano que deben conservarse o acondicionarse.

Estos ejemplos permiten reconocer cómo ciertos **instrumentos normativos**, en principio centrados en garantizar la conservación de parte de las condiciones de atraktividad turística de los lugares de destino, **terminan siendo vías de legitimación que justifican la visibilización de ciertas estéticas y la supresión de otras**. En ese sentido, puede señalarse que las mencionadas estrategias de adecuación adoptadas recientemente por algunos municipios y comunas de Traslasierra, parecen coincidir, a grandes rasgos y salvando las distancias, con lo que algunos autores refieren como procesos de “estetización” (ver apartado 2.1).

Por otra parte, debe resaltarse la importancia que tuvo para la valorización de los diferentes elementos del paisaje urbano y rural de las localidades de Traslasierra como atractivos para prácticas puntuales y fragmentadas, la **acción gestora de la Agencia Córdoba Turismo, en términos de articulación social, acompañamiento y capacitación** de los actores sociales involucrados en la organización de nuevos productos turísticos, pero particularmente en cuanto a su **intensa y sistemática acción de promoción turística**. En función de lo que revelan los representantes del mencionado organismo entrevistados¹²⁸, puede advertirse que los atractivos y productos turísticos emergidos en el marco de estas tipologías (y sus imaginarios turísticos asociados), fueron convirtiéndose en ejes axiales de la promoción turística oficial de la región a nivel nacional e internacional.

También fueron seleccionándose algunas rugosidades presentes en el territorio regional, relacionadas con su historia y/o cultura, que fueron siendo **incorporados a la oferta de atractivos bajo la forma de productos turísticos específicos**, orientados a satisfacer nichos de demanda definidos, motivados por el consumo de bienes materiales o simbólicos ligados a la cultura y/o la historia. Uno de los productos de turismo cultural que, en ese marco, fue adoptando creciente relevancia en Traslasierra, se organizó en torno a la **figura histórica y religiosa del Cura Brochero**, a través de la organización e incorporación progresiva de atractivos de características muy diversas: bienes edilicios, templos religiosos, sitios de interés histórico, espacios públicos, paseos e itinerarios, eventos religiosos y culturales y la reciente construcción de un parque temático. Muchos de esos bienes históricos ya habían sido valorizados durante el período turístico de masas como atractivos de importancia secundaria, aunque fue en el contexto reciente que se los resignificó y reinventó para la práctica turística, bajo la forma de un producto de turismo histórico y religioso. En estos procesos intervino una trama social compleja y heterogénea, compuesta por actores situados en planos y escalas de acción variables, con intervención tanto en una dimensión material como simbólica, a escalas que van de lo local hasta lo global.

¹²⁸ Fuente: Agencia Córdoba Turismo – Delegación Río Cuarto (comunicación personal, 3 de julio de 2017).

Un acontecimiento de importancia excluyente para el devenir de estos procesos fue la **consagración del padre Brochero como santo de la iglesia católica** en el año 2016¹²⁹, hecho que adquirió una difusión de alcance global. Este evento fue inmediatamente capitalizado por actores locales y regionales, mediante el **montaje, construcción y difusión de relatos y representaciones sobre el lugar y su vinculación histórica con la vida del santo**, lo que fue acompañado del **acondicionamiento y creación de nuevos atractivos y productos turísticos**. Para ello se restauraron viejas existencias y se incorporaron otras nuevas, que en coexistencia y complementariedad fueron definiendo a **Villa Cura Brochero como un destino de turismo religioso**.

Es posible reconocer en estos procesos una **destacada iniciativa del sector público** con el Estado provincial a la cabeza, acompañado con entusiasmo por los gobiernos locales de la región y avalado por el sector eclesiástico, a través del obispado de Cruz del Eje y el Arzobispado de Córdoba¹³⁰. Una de las acciones más destacadas que este conjunto de actores llevó a cabo y que permitieron reforzar en lo simbólico la marcha de la turistificación de Villa Cura Brochero en clave “religiosa”, consistió en la **celebración de un acuerdo de hermanamiento** con la comuna italiana de San Giovanni Ritondo en marzo del año 2018. Las declaraciones del entonces titular de la Agencia Córdoba Turismo fueron, al respecto, contundentes:

“ha sido una oportunidad estratégica para Córdoba estrechar vínculos con Italia en lo referido al desarrollo del Turismo Religioso (...), tengo la convicción que se está transformando en uno de los motivos indiscutibles por los cuales miles de visitantes llegan a nuestra provincia” (Agencia Córdoba Turismo, 19 de marzo de 2018).

En definitiva, durante este período en Traslasierra se asistió a una progresiva **fragmentación y diversificación del territorio turístico** como respuesta a los cambios que fueron afectando a la práctica del turismo a una escala global. De esta manera, la condición de destino de esta región dejó de estar amarrada, de forma casi exclusiva, a las modalidades típicas del turismo de masas para pasar a incorporar otras formas de aprovechamiento, de vínculos puntuales y específicos con el territorio y los lugares, y asociadas a la emergencia de tendencias turísticas sumamente heterogéneas entre sí en cuanto al contenido de la práctica y a las características de los sujetos que la llevan a cabo.

4.2.3.2 Transformaciones en la materialidad del territorio turístico

¹²⁹ Este proceso comenzó en la década de 1960 con la propuesta de canonización de Brochero, que recién hacia mediados de la década de 2000 obtuvo resultados, al ser declarado por el papa Juan Pablo II como figura venerable. En la década posterior, el papa Francisco I lo consagraría primero como beato (en 2013) y luego como santo (en 2016). Fuentes: La Nación (20 de abril de 2004); Clarín (16 de octubre de 2016).

¹³⁰ Fuente: Agencia Córdoba Turismo (1ro de octubre de 2015).

Respecto a las transformaciones materiales del territorio turístico, representativas de este período en la región, debe comenzarse por señalar el acontecimiento de un **proceso gradual de deterioro de ciertos sistemas de objetos originados en el período anterior** relacionados con la **infraestructura y equipamiento turístico asociados al auge del turismo de masas**, e inclusive la degradación de atractivos de elevada importancia en otros tiempos. Puede afirmarse, en ese sentido, que las manifestaciones más intensas de este proceso de decadencia del turismo de masas en la región, se concentraron principalmente en el área del Dique La Viña y sus adyacencias. Al respecto, la observación directa en campo ha permitido reconocer algunos ejemplos en el lugar que sustentan esa afirmación, registrándose numerosas instalaciones y viejas construcciones abandonadas o en avanzado estado de deterioro, tales como un antiguo hotel, viejas residencias turísticas, muelles, embarcaciones y otros tipos de bienes vinculados con el auge del período turístico de masas en el área.

Otro de los procesos de cambio acontecidos en la dimensión material del territorio durante este período estuvo dado por el **acelerado crecimiento demográfico** que se registró en la mayoría de las localidades de la región, particularmente durante la década de 2000 (Tabla N° 1). En relación con esto, tanto las cifras que ofrecen los Censos Nacionales de Población y Vivienda¹³¹, como algunos antecedentes bibliográficos¹³² permiten reconocer la importancia que tuvieron para el proceso de crecimiento señalado ciertos fenómenos de movilidad poblacional integrados por grupos sociales específicos. Entre las localidades que registraron mayor crecimiento poblacional intercensal en términos relativos se pueden mencionar a La Paz, Las Rabonas, Nono, Panaholma y Villa las Rosas-Quebrada de los Pozos. Por el contrario, las localidades de Mina Clavero y Villa Cura Brochero se encuentran entre las que registraron menores tasas de crecimiento intercensal. Más allá de que estas últimas localidades mencionadas se destacan notablemente del resto, todas (salvo algún período intercensal en particular) evidencian un crecimiento poblacional significativamente superior a la media provincial para el mismo período.

En adición, las fuentes consultadas dejan entrever que los migrantes llegados durante este período a la región estuvieron representados, en general, por grupos de mediana edad, provenientes de las grandes urbes de la Argentina, con altos niveles de educación y con cierta estabilidad económica, quienes se radicaron en Traslasierra movidos por un sentimiento de “rechazo a la sociedad urbana y de consumo” y por “la búsqueda de amenidades” (Trimano, 2014: 64) en una ruralidad serrana imaginada, utópica, romántica.

El crecimiento poblacional estuvo generalmente acompañado estas localidades por un **marcado proceso de crecimiento urbano y de expansión de la urbanización** en diversas localidades de la región. La información que aportan los informantes calificados

¹³¹ INDEC Instituto Nacional de Estadística y Censos Argentina (1991, 2001, 2010).

¹³² Al respecto, los trabajos de Trimano (2014, 2015, 2017) aportan una lectura en clave antropológica de las implicancias sociales que el fenómeno migratorio de años recientes ha tenido en Traslasierra, a partir de un estudio de caso correspondiente a la localidad de Las Calles.

Tabla N° 1

Destinos turísticos de Traslasierra	Cantidad habitantes			Crec. intercensal (%)	
	1991	2001	2010	1991-2001	2001-2010
La Paz	755	1783	3580	136.2	100.8
La Población		475	535		12.6
Las Calles + El Huayco	331	658	700	98.8	6.4
Las Rabonas	238	715	703	200.4	-1.7
Las Tapias	1378	1300	1936	-5.7	48.9
Los Hornillos	539	705	1228	30.8	74.2
Luyaba	572	760	1228	32.9	61.6
Mina Clavero	5084	6855	9434	34.8	37.6
Nono	583	920	2408	57.8	161.7
Panaholma	52	78	273	50	250
San Javier y Yacanto	783	1100	1825	40.5	65.9
San Lorenzo	325	746	1045	129.5	40.1
Villa Cura Brochero	3168	4707	6351	48.6	34.9
Villa Las Rosas + Quebrada de Los Pozos	909	2535	6351	178.9	150.5
Total destinos turísticos Traslasierra	14717	23337	37597	58.6	61.1
Total provincia de Córdoba	2766683	3066801	3308876	10.85	7.89

Fuentes: INDEC Instituto Nacional de Estadística y Censos Argentina. Censo Nacional de Población y Vivienda (1991; 2001; 2010).

entrevistados¹³³ permite señalar además un crecimiento y dinamización en las economías locales durante estos años, procesos en los que se destacaron sectores como la construcción, el comercio, el sector inmobiliario y demás rubros vinculados con el turismo. El análisis de la información obtenida permite señalar que las transformaciones referidas (crecimiento poblacional, movilidad poblacional, urbanización, dinamización económica, etc.) se manifestaron con mayor intensidad desde mediados de la década de 2000 y en los destinos secundarios de la región más que en los núcleos turísticos más tradicionales como Mina Clavero y Villa Cura Brochero. Un ejemplo que ilustra de manera notable cómo se fueron concretando estos cambios, es el tramo de la R.P. N°14 que discurre entre las localidades de Nono y San Javier – Yacanto, donde pudo registrarse el aumento de la edificación, la

¹³³ Fuente: Agencia Córdoba Turismo (Comunicación personal, 24 de mayo de 2019).

urbanización y la dinamización económica a través del asentamiento de numerosos comercios y puestos de venta de artículos regionales y artesanías, en gran medida ocupados por nuevos pobladores.

En buena medida, los procesos de crecimiento urbano estuvieron sustentados por la **multiplicación de unidades de alojamiento y de la cantidad de plazas turísticas** disponibles en Traslasierra: de casi 41 mil plazas en 1995 a más de 63 mil en el año 2018¹³⁴ (ver Anexo N° 9 con series estadísticas completas). Otros tipos de información obtenida y procesada permiten reconocer que los volúmenes de inversión, el origen de los capitales y la calidad de los desarrollos turísticos llevados a cabo durante estos años fueron heterogéneos, adquiriendo un importante peso específico la inversión de pequeños y medianos ahorristas procedentes de diversos lugares del país y provenientes de diversas ramas de la economía. Estos procesos se hallaron en sintonía con los acontecidos de manera amplia en muchos destinos turísticos del país y de la provincia, ya reseñados en el Capítulo 3:.

Adicionalmente, fueron aconteciendo notables **cambios en la distribución de las plazas turísticas respecto a las categorías de alojamiento** existentes. En tal sentido, las cifras estadísticas recolectadas por la Agencia Córdoba Turismo (Gráfico N° 9) muestran un pronunciado aumento en la importancia relativa de la hotelería y parahotelería (lo que comprende a rubros como los apart hoteles, cabañas y bungalows) en relación con el resto de las categorías de alojamiento.

Distribución relativa de plazas turísticas (en %) según modalidad de alojamiento en Traslasierra. Período 1995-2018

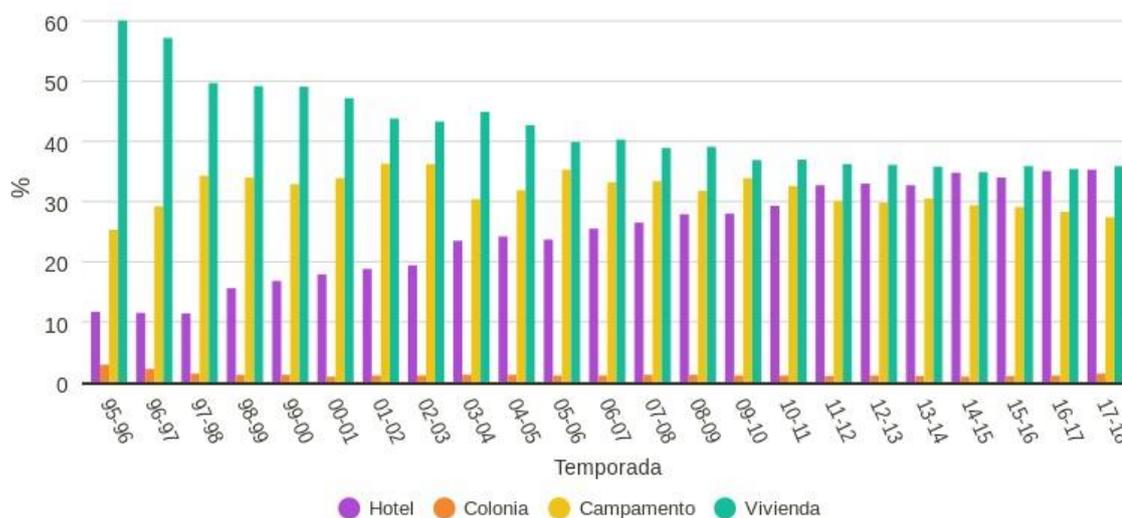


Gráfico N° 9:

En el eje de las abscisas (X) se ubican los años correspondientes a las temporadas turísticas desde 1995 hasta 2018.

El eje de las ordenadas (Y) expresa cifras porcentuales relativas a la distribución de las plazas turísticas según modalidad de alojamiento para cada año en Traslasierra.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos obtenidos de Agencia Córdoba Turismo (Comunicación personal, 24 de mayo de 2019) y Dirección de Inversiones y Servicios Turísticos (s.f). Serie estadística completa en Anexo N° 9.

¹³⁴ Agencia Córdoba Turismo (Comunicación personal, 24 de mayo de 2019).

Asimismo, en concordancia con la información recabada tanto en campo como en fuentes secundarias y en entrevistas con actores calificados¹³⁵, desde mediados y fines de la década de 2000 hasta la actualidad, se fue registrando la **apertura de establecimientos hoteleros de gran exclusividad, con variados servicios, equipamiento e infraestructura orientadas a satisfacer nichos de demanda heterogéneos, de elevado status socioeconómico**, reproduciéndose así a escala regional el proceso de fragmentación social de la oferta turística que aconteció en todo el país durante este período, como ya se ha referido en el Capítulo 3:.

Entre estos nuevos sistemas de objetos pueden mencionarse algunos hoteles spa's, posadas y hosterías rurales, granjas orgánicas, fincas, viñedos, bodegas, restaurantes gourmet o instalaciones deportivas, distribuidos de forma heterogénea, en varias localidades de la región. Muchas de estas iniciativas requirieron de grandes montos de inversión destinados a la **adquisición e instalación de nuevo equipamiento, o al reacondicionamiento y funcionalización de antiguas instalaciones**, como viejos hoteles transmutados en lujosos resorts “de campo”, o antiguos cascos de estancia convertidos en posadas y hosterías rurales, con exclusivos servicios y características afines a este tipo de modalidad de alojamiento. Estos casos permiten reconocer cómo, a través de la práctica del turismo, se recuperaron objetos concernientes a usos pretéritos del territorio (rugosidades) que, inclusive en estados de obsolescencia, pudieron ser exitosamente reinsertados a las dinámicas socioespaciales que rigen en la actualidad.

Debe destacarse, por otra parte, como un rasgo distintivo de este período (en línea con la expansión y diversificación generalizada de la oferta turística en Traslasierra), la **emergencia de nuevos y diversos actores sociales vinculados de diferentes maneras con el turismo**, ya sea a través de la prestación de servicios turísticos específicos y heterogéneos, o a partir de la organización de nuevos productos turísticos.

Por un lado y en función de lo que aportan fuentes oficiales¹³⁶, debe señalarse que luego de la creación del Registro Provincial de Prestadores de Turismo Alternativo (reglamentado a partir de la sanción de la Ley Provincial de Turismo Alternativo en 1999¹³⁷), se fueron asentando numerosos agentes privados dedicados a la prestación de servicios vinculados con la práctica de modalidades de turismo activo en la región, tales como excursiones guiadas, venta y alquiler de equipamiento para una gama diversa de modalidades específicas, desde actividades de alta exigencia física (como el senderismo o ciclismo), hasta la práctica de fotografía con fines artísticos o científicos, pasando por paseos recreativos en cabalgata, la pesca deportiva con devolución, o actividades de cierto riesgo como el vuelo libre o la escalada en roca. Estos emprendimientos se fueron registrando en prácticamente todos los destinos de la región, presentando características heterogéneas en cuanto a sus perfiles

¹³⁵Agencia Córdoba Turismo (Comunicación personal, 24 de mayo de 2019).

¹³⁶ Fuente: Agencia Córdoba Turismo – Delegación Río Cuarto (comunicación personal, 3 de julio de 2017); Agencia Córdoba Turismo (comunicación personal, 24 de mayo de 2019).

¹³⁷Legislación Provincial de Córdoba (1999).

comerciales, organización empresarial y volúmenes de capital. En general, puede decirse que estos nuevos actores se ubicaron desde una lógica capitalista, que encontraron en el turismo y sus nuevas modalidades emergentes, una vía fructífera para su negocio privado.

Por otra parte, desde aproximadamente mediados de la década de 2000, se fueron registrando acciones de articulación social entre actores dedicados a la producción de artesanías y/o de productos artesanales, los municipios y comunas de Traslasierra y otras dependencias estatales (como por ejemplo el INTA), que tuvieron como resultado la organización de nuevos espacios de comercialización directamente vinculados con la práctica del turismo en la región. Así se crearon algunas ferias bajo formatos de la economía social y solidaria que permitieron fortalecer la posición de los productores en la cadena de comercialización de la producción histórica de la región y ampliar el mercado para sus productos, apuntando ya a un público turístico. En ese sentido, la feria permanente de Villa Las Rosas conformó, sin dudas, el caso más destacado¹³⁸.

También en vinculación con las acciones de revalorización turística de la producción regional en Traslasierra, debe resaltarse la iniciativa que particularmente durante la última década ha mostrado el **empresariado de diversas ramas productivas** de la región, dedicado a la **producción primaria o la industria alimenticia de rubros tradicionales como la olivicultura, la horticultura y la fruticultura**. Al respecto y en función de la información obtenida en entrevistas y en relevamiento en campo, cada vez más establecimientos productivos preexistentes han ido vinculando sus actividades de producción con la práctica del turismo, ofreciendo visitas guiadas y charlas sobre los procesos productivos, sus etapas, y otro tipo de interacciones con el público turístico. Es claro que esta tipología de actores intervinientes en la oferta turística también encontró en el turismo una veta importante para sus economías privadas.

Debe destacarse especialmente la relevancia que adquirió en estos procesos el **empresariado del sector vitivinícola**¹³⁹. Fidel y De La Mota (2012) afirman que, desde los primeros años de la década de 2000, la estrategia de los productores vitivinícolas de la región (muchos de ellos provenientes de otras regiones, con variable experiencia en el rubro) se centró en la obtención de un producto final de buena calidad, con un alto nivel de tecnificación en los procesos productivos y en la creciente interacción de sus actividades productivas con la práctica del turismo. Las fuentes consultadas¹⁴⁰ permiten advertir que estos procesos se profundizarían en la década posterior, durante la cual se iría registrando, de forma progresiva, la incorporación de variados servicios e infraestructura turística en las explotaciones

¹³⁸ Fuentes: Agencia Córdoba Turismo (2014); Agencia Córdoba Turismo – Delegación Río Cuarto (comunicación personal, 3 de julio de 2017); La Nación (31 de mayo de 2019).

¹³⁹ Debe recordarse aquí la importancia que este rubro tuvo históricamente en la región hasta experimentar una fuerte crisis con el auge de las políticas neoliberales y su posterior languidecimiento. Fidel y De La Mota (2012) advierten, no obstante, una notoria expansión y revitalización del sector en la región durante las últimas décadas.

¹⁴⁰ Fidel y De La Mota (2012); Agencia Córdoba Turismo – Delegación Río Cuarto (comunicación personal, 3 de julio de 2017).

vitivinícolas, a saber: complejos de alojamiento, establecimientos de gastronomía gourmet, espacios de venta y degustación de productos artesanales y/u orgánicos, excursiones enoturísticas, actividades ecuestres y otro tipo de actividades recreativas. Según lo que revelan fuentes periodísticas¹⁴¹, seis de las quince bodegas que existían en toda la provincia de Córdoba a mediados del año 2018 se concentraban en Traslasierra en un radio de 25 km. A su vez, todas ellas vinculaban sus actividades productivas con el turismo.

También se considera relevante hacer una mención sobre los nuevos agentes económicos emergidos con la valorización turística de la figura del Cura Brochero y la organización de nuevos productos turísticos relacionados con esta temática. La información obtenida al respecto¹⁴², señala que la definición de Villa Cura Brochero como destino de turismo religioso en los últimos tiempos, trajo también aparejado un aumento en la producción y venta de souvenirs y productos de merchandising relacionados con la figura del santo (Figura N° 6), a cargo de **artesanos y pequeños emprendedores**. Adicionalmente, en función de lo que exponen algunas fuentes periodísticas¹⁴³, el obispado de Cruz del Eje registró en años recientes la marca “*Cura Brochero*” ante los correspondientes organismos internacionales, con el fin (según lo señalado por el obispado), de evitar la mercantilización de la figura del santo y su apropiación por parte de grandes capitales, favoreciendo así la consolidación del tejido social emergente relacionado con la producción artesanal de souvenirs religiosos.



Figura N° 6: Puestos de souvenirs, recuerdos y artículos regionales en Pampa de Achala, con la temática “brocheriana” como protagonista. **Fuente:** Archivo personal (26/01/2017).

Finalmente, debe resaltarse la importancia que continuó teniendo la **obra pública como factor de transformación de las condiciones materiales del territorio turístico y de los lugares de destino** en esta región. Una obra paradigmática a escala regional, fue la culminación del asfaltado de la R.P. N°34 (más conocida como Camino de las Altas Cumbres), obra iniciada en la década de 1960 y finalizada por completo en el año 1992. Asimismo, el Estado provincial concretó el asfaltado de la R.P. N°14 en el año 1998¹⁴⁴. Esta obra mejoró significativamente las condiciones de accesibilidad desde y hacia las localidades del valle de San Javier, situadas entre Villa Las Rosas y Merlo (provincia de San Luis), permitiendo un

¹⁴¹ Fuente: La Voz del Interior (22 de julio de 2018).

¹⁴² Fuente: Oficina de Información Turística de Villa Cura Brochero (comunicación personal, 28 de enero de 2017).

¹⁴³ Fuente: La Nación (9 de noviembre de 2016).

¹⁴⁴ Fuente: Municipalidad de San Javier – Yacanto (2005).

arribo más sencillo a esos viejos lugares de destino y de paseo que, hasta entonces, permanecían relativamente aislados.

A escala local, la obra pública estuvo destinada, por un lado, a la provisión de infraestructura urbana y servicios públicos esenciales. Al respecto, algunos servicios básicos irían llegando a ciertas localidades de la región (sobre todo las del valle de San Javier), recién durante los años 90¹⁴⁵. Además de la acción de municipios y comunas en estos procesos, cobraron especial importancia las cooperativas de servicios locales y organizaciones afines.

En cuanto a la obra pública que se destinó durante este período al acondicionamiento material de los lugares para su uso específicamente turístico, ésta se orientó a frentes específicos y heterogéneos. En los destinos consagrados por el turismo de masas, la acción del sector público se vinculó principalmente con el mantenimiento de las condiciones materiales de su atractividad turística tradicional: limpieza y mantenimiento de balnearios y su equipamiento de uso público, embellecimiento de espacios públicos como plazas o áreas de costanera, etc. En otros sitios (como se ha descrito en el apartado anterior), la acción de los municipios se orientaría a conservar la estética de los espacios urbanos y paisajes rurales, a la restauración y conservación del patrimonio edilicio e incluso a la creación de áreas naturales protegidas (como en el caso ya descrito de Los Hornillos). Un caso reciente, que merece ser destacado por la elevada suma que invirtió el gobierno de la provincia en su creación (40 millones de pesos en el año 2016¹⁴⁶) y por lo novedoso de este formato en la región, fue un parque temático religioso en la localidad de Villa Cura Brochero, inaugurado hacia fines de la década de 2010, que volverá a ser referido más adelante.

4.2.3.3 Síntesis del período en Traslasierra: sus características homólogas con procesos más amplios y sus particularidades

Hasta aquí ha podido reconocerse cómo a lo largo de este período, el territorio turístico de Traslasierra, transitó un claro proceso de fragmentación y diversificación, en sintonía con las transformaciones sociales generales y con los cambios en la práctica del turismo que acontecían a escalas más amplias. En ese sentido, pudieron datarse y caracterizarse muchos de los procesos de cambio que fueron concretándose con distribución heterogénea y variada intensidad en el territorio regional.

Sin embargo, las formas turísticas heredadas del período anterior (turismo de masas), vinculadas fundamentalmente con el aprovechamiento balneario de los ríos y con el descanso vacacional, continuaron teniendo una gran relevancia en el contexto regional, a pesar del deterioro generalizado de algunos bienes materiales y/o simbólicos asociados a esas

¹⁴⁵Intendencia de Villa Las Rosas (2005); Municipalidad de San Javier y Yacanto (2005).

¹⁴⁶ Fuente: Comercio y Justicia (1ro de septiembre de 2016).

tipologías. Estos procesos fueron notables en algunos sitios (algunos de ellos paradigmáticos como, por ejemplo, el Dique La Viña) más que en otros.

No obstante, el período estaría signado por el acontecer de un proceso general de transformaciones tendientes a la fragmentación y diversificación de la práctica turística y (por consiguiente) del territorio turístico, coherentes (como ya se ha dicho) con lo que sucedía a escalas mayores. En ese sentido, pudieron reconocerse y caracterizarse a lo largo de este apartado, los cambios que ocurrieron en: la composición social, económica y cultural de la demanda turística y en sus preferencias; la valorización de nuevos y viejos (o en un término más preciso: diversos) aspectos del territorio como atractivos turísticos; la reconversión de la oferta de servicios turísticos y la incorporación de nuevos sistemas de objetos (equipamiento e infraestructura turística) de gran peso en el territorio. Asimismo, se expuso cómo, de manera simultánea, fueron aconteciendo notables transformaciones en muchas de las localidades de destino en cuanto a: su estructura poblacional (en lo que cobraron un importante papel las corrientes de migrantes por amenidad), su crecimiento urbano, la expansión de la urbanización, la diversificación general de las economías locales, el crecimiento de la inversión en sectores como el inmobiliario y el turístico (en rubros como el alojamiento y servicios de variada índole), etc.

Debe resaltarse con énfasis la **importancia que la naturaleza conservada fue adquiriendo en esta región como atractivo turístico** para la práctica de modalidades de turismo verde y de turismo activo. En ese sentido, pudieron reconocerse las formas y las dimensiones en las que el marco natural del territorio fue siendo valorizado y puesto a disposición de segmentos cada vez más específicos y puntuales de la demanda durante este período. A su vez, se intentó evidenciar cómo estos procesos, que cristalizaron en el territorio turístico con notable magnitud y jerarquía turística en esta región más que en otras, estuvieron vinculados con procesos más amplios, abordados de forma general o en relación específica con el turismo por diversos autores, cuyos trabajos fueron reseñados entre los antecedentes y el marco teórico de este trabajo (expuesto en el Capítulo 2:) y reconocidos y caracterizados a escala nacional por otros (lo que se expuso en el Capítulo 3:).

Así, fue posible analizar y comprender los procesos de valorización turística del marco natural y la emergencia de nuevos sistemas de objetos asociados a su uso turístico específico en esta región, en el marco de las ideas aportadas por Hiernaux (2012) sobre el “regreso a la naturaleza” como premisa fundamental de los imaginarios turísticos en la actualidad; de los aportes de Urry (2004) que contribuyen a reconocer la prevalencia de una mirada social actual de la naturaleza construida durante el romanticismo, que pondera positivamente su pureza e inalteración y negativamente su transformación y congestión por las masas; de las lecturas de Lash y Urry (1998) que atribuyen el interés social postmoderno sobre la naturaleza al rechazo generalizado por la degradación ecológica característica de los procesos de la modernidad; de la formulación de Castree (2003) quien analiza los procesos de

mercantilización de la naturaleza en el presente; con el precedente trabajo de Fletcher (2017), en el que se posiciona desde el enfoque de Castree para analizar la mercantilización de la naturaleza por el turismo; y fundamentalmente con el abordaje que propone Cohen (2005), en el que reconoce el creciente interés de grupos cada vez más específicos de turistas a nivel global, motivados por la obtención de experiencias personales emocionantes mediante la práctica de modalidades “extremas”, en relictos de vida salvaje cuya existencia en el mundo es cada vez menor (“los márgenes”) y que, por el principio económico de la escasez, se van convirtiendo en ámbitos cuyo acceso es cada vez más costoso y restringido.

En efecto, pudieron detallarse las formas específicas que estos procesos fueron adquiriendo en el territorio de Traslasierra, entre las que resalta en primer lugar, por su importancia y jerarquía, la creación del Parque Nacional Quebrada del Condorito, formato hasta entonces inédito en el contexto provincial. Este acontecimiento no solo simbolizó la consagración institucional del marco natural de la región como atractivo turístico, sino que habilitó la emergencia y acción de nuevos actores sociales, con variada capacidad de intervención en diversos campos sociales y escalas. Entre ellos pudo advertirse la creciente acción de actores del campo institucional a escala nacional, oenegés de corte ambientalista de alcance internacional, agentes prestadores de servicios turísticos orientados a la práctica de múltiples modalidades factibles de clasificarse bajo las categorías de ecoturismo y/o turismo alternativo, entre otros tipos de actores sociales.

En síntesis, Traslasierra caminó a paso firme durante este período, hacia su definición como una región de turismo “verde”, difundándose notablemente las modalidades asociadas con ese perfil y multiplicándose los sitios y atractivos para su práctica. **Claramente, los múltiples usos turísticos de la naturaleza fueron constituyendo un conjunto territorial distintivo de esta región en relación con el resto de las áreas turísticas estudiadas e incluso con las del resto de la provincia.**

Pero también pudo acreditarse el acontecimiento de procesos de valorización turística diferencial de otros aspectos del territorio, vinculados de forma general con la historia y la cultura regionales, que fueron adquiriendo variados niveles de importancia y consolidación para la práctica del turismo durante este período. Entre estos nuevos formatos, es obligada la mención al santo Cura Brochero como objeto de veneración y, al mismo tiempo, como objeto de creciente interés turístico. El caso de Villa Cura Brochero y su definición como destino de turismo religioso en el período vigente, permite reconocer cómo los lugares de destino interactúan y se ven transformados por acciones que se concretan en él, pero también por acontecimientos que suceden en otros lugares, a escalas que los atraviesan; e incluso por procesos que no guardan relación aparente con la práctica del turismo (como la canonización de un santo, hecho estrictamente litúrgico) que también terminan gravitando de formas concretas en los procesos de organización del territorio turístico.

Otros ejes temáticos, cuya valorización como atractivos turísticos (bajo la forma específica de lo que denominamos “amenidades”) fue aportando diversidad al territorio turístico de la región y al espectro social interviniente durante este período, estuvieron dados por las condiciones paisajísticas de los lugares y del espacio rural, asociadas a su pasado colonial y a diversos sistemas productivos tradicionales del área. Pudo reseñarse al respecto que las estrategias trazadas para la adecuación simbólica y material de esos diversos aspectos del territorio para su valorización turística fueron diversas: acciones normativas tendientes a la conservación paisajística y la estetización de las localidades, patrimonialización de bienes históricos en las localidades por parte del sector público local, elaboración de productos turísticos y bienes de consumo diferenciados, promoción turística de la región (centrada en estos formatos turísticos) a múltiples escalas, etc.

Como producto de los procesos acontecidos durante este período, el territorio turístico transitó hacia una progresiva segmentación y diversificación. Las formas resultantes confluyeron en un mapa turístico heterogéneo y complejo, cuya lectura e interpretación se propone a continuación.

4.3 EL MAPA TURÍSTICO DE TRASLASIERRA EN EL PRESENTE

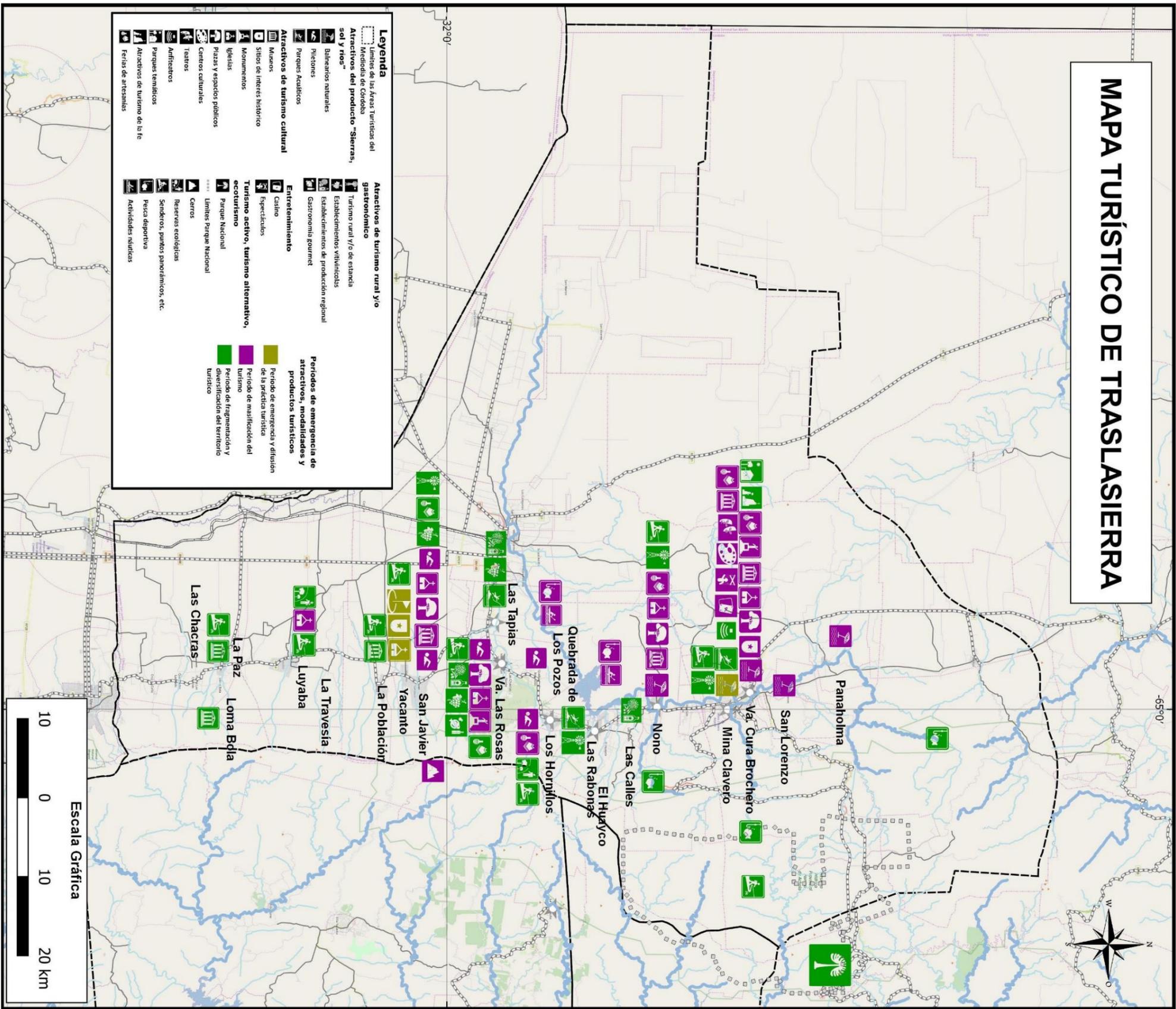
4.3.1 LOS LUGARES DE DESTINO TURÍSTICO

Lo abordado en este capítulo ha permitido reconocer las características del proceso de configuración territorial de Traslasierra durante aproximadamente el último siglo y medio, quedando en evidencia la estrecha vinculación que el mismo ha tenido con la práctica del turismo y los cambios que fueron aconteciendo en el territorio. En ese sentido, se ha buscado demostrar que la turistificación no es una fuerza continua que se expande homogéneamente en el territorio sino que opera de forma situada en los lugares, a los que transforma y significa de diversas formas y con distintos niveles de intensidad. A su vez, el abordaje y la caracterización de los procesos de transformación del territorio para su uso turístico en Traslasierra a lo largo del tiempo, han permitido poner en evidencia su condición histórica.

Admitiendo que el mapa turístico constituye una herramienta que representa lo anterior de forma sintética y sencilla en un plano cartográfico, el Mapa N° 4 busca expresar las condiciones actuales del territorio turístico de Traslasierra, siendo posible reconocer a Mina Clavero como el centro turístico más importante de la región. Como se ha podido comprobar a lo largo del capítulo, esta localidad ha cumplido un rol protagónico en todo el proceso de turistificación del territorio regional, comportándose como el principal núcleo de difusión de la práctica turística hacia el resto de las localidades de la región.

En la actualidad, Mina Clavero concentra las mayores cifras de afluencia que visitan el área presentando una oferta de atractivos y servicios turísticos visiblemente numerosa y heterogénea. Esta localidad sigue conformando un destino fuertemente asociado a las

MAPA TURÍSTICO DE TRASLASIERRA



Mapa turístico de Traslasierra. Fuente: Elaboración propia con base en datos espaciales del IGN. Capa base: OpenStreetMap Standard.

Mapa N° 4

modalidades características del turismo de masas, pero también comienza a ser transformado por los cambios propios del período vigente, signado por la fragmentación socioeconómica y la diversificación de la práctica del turismo con sus formas espaciales asociadas. En ese sentido, predominan en su oferta los atractivos vinculados con las modalidades típicas del turismo de masas: el uso balneario de los ríos Mina Clavero, Panaholma y de Los Sauces, que proveen varios kilómetros de costas y playas. Estas formas de aprovechamiento turístico constituyen un aspecto emblemático de Mina Clavero (y de Traslasierra en sí misma) desde larguísima data. Esto se ve complementado por una variada oferta de entretenimiento nocturno (con disponibilidad de pubs, boliches bailables, teatros, casino, festivales, ciclos artísticos, peñas, exposiciones artesanales, paseos peatonales, etc.), algunos sitios de interés histórico y/o cultural para el paseo o la visita de importancia secundaria como atractivos (e.g. museos, centros culturales, ferias de artesanías, etc.) y una actividad comercial y de servicios al turista ciertamente variada y dinámica durante la temporada estival.

Separada de Mina Clavero por los ríos Panaholma y Mina Clavero se ubica Villa Cura Brochero, destino de gran relevancia para la práctica turística en la región. Históricamente asociada al aprovechamiento balneario de tales cursos de agua, esta localidad expresa una clara continuidad turística con la anterior (lo que es igualmente válido para San Lorenzo y Panaholma, dos pequeños parajes ubicados sobre el río homónimo a esta última, pocos kilómetros al norte de Villa Cura Brochero y Mina Clavero, con escasa disponibilidad de equipamiento y servicios turísticos). Los elementos de la oferta turística se ven complementados en Villa Cura Brochero por una modesta disponibilidad de entretenimiento y recreación, sobre todo durante los horarios nocturnos durante el verano. Asimismo, se advierte una oferta de alojamiento relativamente heterogénea, en la que se constata la presencia de variados establecimientos del rubro hotelero, complejos de cabañas y campings. En síntesis, puede decirse que Villa Cura Brochero continúa apegada fuertemente al descanso vacacional de familias de clases medias trabajadoras argentinas. No obstante, como se ha señalado en otras oportunidades, esta localidad ha ido posicionándose de forma reciente como un destino para nichos de turismo religioso. Según fuentes oficiales entrevistadas¹⁴⁷, desde la canonización del Cura Brochero, la localidad ha comenzado a recibir la visita de turistas generalmente integrados por contingentes de la tercera edad, de diversa procedencia e interesados particularmente por la oferta de atractivos relacionada con el santo.

Otro de los principales destinos de Traslasierra es Nono, localidad ubicada al sur de Mina Clavero sobre la R.P. N°14 y asociada desde tiempos remotos con el uso balneario de los ríos de Los Sauces y Chico de Nono y con el descanso familiar durante las vacaciones de verano. Entre los atractivos complementarios, resalta el Museo Rocsen (todo un emblema turístico de esta localidad) y otros sitios de interés histórico, de importancia secundaria para la práctica.

¹⁴⁷ Fuente: Oficina de Información Turística de Villa Cura Brochero (comunicación personal, 28 de enero de 2017).

Sin embargo, los cambios acontecidos en el período reciente han impreso notables transformaciones en la localidad. Por un lado, Nono ha pasado a destacar su faceta de “pueblo antiguo”¹⁴⁸, incorporando y readecuando nuevos atractivos vinculados con esa temática, con variable alcance en el interés de los turistas. Así, la estética del conjunto urbano, definida en gran medida por una mixtura entre las épocas colonial y criolla, pasó a promocionarse como un rasgo distintivo de esta localidad, disfrutable durante cualquier época del año a través de modalidades como el paseo, la visita o la contemplación. Asimismo, esta temática colonial y criolla también está presente en diversos festejos populares propuestos como eventos turísticos, que ponen en escena variadas tradiciones populares, entre las que la gastronomía criolla conforma siempre un aspecto central. Por su parte, también puede advertirse cómo en el contexto actual comienzan a divulgarse, por medio de diversas formas, representaciones de la localidad como un entorno favorable a la inspiración artística. Estas cuestiones son reforzadas mediante la organización de productos turísticos específicos, entre los que pueden destacarse algunos eventos turísticos de frecuencia anual, que ponen al “arte” y la “cultura” en el centro de la práctica y que atraen a nichos turísticos específicos. Estas ramificaciones de la oferta turística de la localidad en el período reciente, sin dudas se encuentran amarradas a los procesos amplios (ya apuntados de forma general en los Capítulo 2: y Capítulo 3:) de valorización turística de bienes culturales e históricos y a la emergencia de nichos específicos de turistas, interesados en practicar turismo como vía de acumulación de capital cultural y simbólico y de distinción social.

Asimismo, comienzan a aparecer en la oferta turística de Nono, un conjunto de atractivos y servicios turísticos vinculados específicamente con la práctica de modalidades de turismo verde y alternativo, como respuesta a los procesos ya reseñados sobre la valorización diferencial de la naturaleza para su uso turístico en el contexto reciente.

El Dique La Viña, por su parte conforma un concurrido sitio de paseo y visita turística, que aparece recurrentemente en las recomendaciones y la promoción turística oficial de muchas de las localidades de la región. En las inmediaciones del murallón del dique se establece una pequeña villa turística, conformada por algunas residencias veraniegas, alguna colonia de vacaciones, unos pocos comercios, puestos de venta de productos regionales y modestos comedores. Se debe recordar, como se ha señalado anteriormente, que la mayor parte de esos objetos, originados durante el período turístico de masas, exhibe un estado generalizado de deterioro debido al paso del tiempo, sin que se hayan registrado grandes transformaciones en el contexto reciente.

Otro conjunto de localidades que presentan características más o menos similares entre sí respecto a su condición de destinos turísticos, es el que conforman Villa Las Rosas, San Javier y Yacanto. Estas tres localidades han tenido un notable crecimiento como destinos turísticos

¹⁴⁸ En ese sentido, las fuentes señalan a Nono como uno de los poblados más antiguos de la región, habiéndose originado como un “pueblito de indios” luego del dominio español en el área.

en el período reciente, en estricta relación con el proceso de fragmentación y diversificación del territorio turístico ya referido en párrafos anteriores. En efecto, estos viejos parajes definidos como sitios de residencia y paseo turísticos desde las primeras décadas del siglo XX, hoy constituyen destinos consolidados sobre la base de una oferta de atractivos y servicios muy asociada con las tendencias turísticas emergentes en el contexto actual, ancladas por un lado al aprovechamiento de la naturaleza nativa para usos y fines variados y por el otro al consumo distinguido de bienes materiales o simbólicos relacionados con variados aspectos de la cultura o la historia. Así, los atractivos con mayor relevancia para el turismo en estos destinos tienen que ver con una oferta gastronómica variada y cosmopolita; con sus características de estética urbana, definidas por un estilo colonial (combinado en el caso de San Javier y Yacanto con un estilo inglés de fines de siglo XIX) y por la abundante presencia de vegetación nativa en el entorno urbano; con la organización de importantes ferias de producción artesanal; con el paisaje de las áreas adyacentes, en los que prevalecen importantes superficies de bosque nativo inalterado (hacia la ladera serrana), mixturados con producciones de frutales, olivos y vid (en áreas de valle). Todos estos elementos combinados brindan un marco valorizado para la práctica de una gran variedad de modalidades emergentes, desde las relacionadas con el uso diferencial de la naturaleza hasta las que involucran el consumo de productos turísticos temáticos, centrados en la experimentación de los sabores de la producción regional, o el confort y el bienestar en resorts, posadas rurales, lujosas residencias y otras unidades de alojamiento de alta gama existentes en estos lugares.

El resto de los destinos turísticos de Traslasierra, revisten una importancia menor para el turismo que los mencionados precedentemente. Algunos de ellos se encuentran hacia el sur del valle Central de Traslasierra, en cercanías del Dique La Viña, tales como Las Rabonas, Los Hornillos, Quebrada de los Pozos o Las Tapias. Se trata de pequeñas localidades originadas durante el período turístico de masas como sitios para el paseo y el recorrido turísticos, como así también para un uso turístico residencial. En la actualidad presentan una oferta de servicios relativamente diversa, como producto de la expansión y las transformaciones acontecidas en el contexto actual, asociados a la valorización diferencial de los entornos rurales y de la naturaleza, para usos turísticos (y/o turístico-residenciales) específicos por parte de segmentos de demanda fragmentados y puntuales. Por el contrario, los formatos de servicios básicos del turismo de masas (gastronomía, entretenimiento, comercios) están prácticamente ausentes en estos lugares.

Similares características exhiben algunos pequeños parajes como Las Calles o El Huayco, de emergencia más temprana como destinos turísticos que los casos anteriores, por lo que no exhiben mayores huellas de las transformaciones características de períodos turísticos pretéritos. En ese sentido, estas pequeñas localidades ubicadas también en el sector sur del Valle Central de Traslasierra y al pie de la Sierra de Comechingones, han ido convirtiéndose en el contexto reciente en destinos de turismo residencial y de turismo de amenidades, en

base a la valorización de los entornos rurales y de bosque nativo para esos usos por parte de nichos turísticos de elevado poder adquisitivo. Su infraestructura y servicios generales son, en ese sentido, acotados, aunque comienzan a expresar procesos de transformación relacionados con este tipo de desarrollos: urbanización difusa, expansión de servicios, etc.

El otro conjunto de localidades que tienen una importancia secundaria para el turismo en la actualidad en Traslasierra, se ubica hacia el sur del valle San Javier, en similar dirección de la localidad homónima. Comprende a La Población, Luyaba, La Travesía, La Paz y parajes rurales cercanos a esta última como Loma Bola, Las Chacras y otros tantos. Muchos de estos lugares comenzaron a recibir turistas durante el período turístico de masas, pero es claro que ha sido en el contexto reciente que fueron reposicionándose como destinos turísticos sobre la base de los cambios en la práctica turística y en el territorio. En ese sentido, su condición turística actual, se encuentra vinculada en gran medida con la valorización del paisaje natural y rural del entorno para usos turísticos específicos, variados y alternativos al clásico turismo vacacional de sol y río en esta región.

4.3.2 LAS VACACIONES DE VERANO EN TRASLASIERRA: VIEJOS Y NUEVOS FORMATOS TURÍSTICOS EN CONVERGENCIA

En función de lo que se ha venido tratando hasta aquí, parece haber quedado claro que fue la presencia del río (puntualmente del río Mina Clavero), el atributo a partir del cual Traslasierra fue definiéndose como región de destino turístico hace ya, con certeza, más de un siglo. El río, valorizado en un principio como fuente de “aguas curativas” y como factor de tonificación de la salud (desde un ideario higienista) y más tarde como atributo propicio para el ocio y descanso vacacional, aprovechable a través de los baños y la recreación al sol, mantiene en la actualidad una gran importancia como factor de organización de la práctica turística en Traslasierra. En ese sentido, gran parte de la oferta de atractivos y servicios turísticos que se registran actualmente en la región están relacionados con estas modalidades y Mina Clavero sigue constituyendo el destino más emblemático al respecto.

La presencia de balnearios naturales se sujeta, como es lógico, a la disponibilidad de cursos de agua permanentes o temporarios, por lo que la mayor parte de los balnearios en Traslasierra se concentran en las localidades del norte de la región, situadas a la vera de los cursos más importantes, es decir los ríos Panaholma, Mina Clavero, Chico de Nono y de Los Sauces (revísese Mapa N° 4). Estos ríos y algunos de sus tributarios presentan características de cauce sumamente variadas, lo que se traduce en una oferta numerosa y heterogénea de balnearios para todas las preferencias: balnearios con aguas cálidas (el río Panaholma es conocido por esta singularidad) o con aguas frías (en cercanías de las nacientes de los cursos); cursos que se encajonan entre grandes bloques de piedra y acantilados, en cuyos cauces se forman ollas de gran profundidad, tramos que transcurren en áreas de planicie que dan lugar a grandes playas de arena o tramos intervenidos por la acción humana modificando

las características del cauce original; balnearios de fácil acceso en cercanías de los centros urbanos o accesibles solo mediante dificultosas caminatas por la Sierra de Achala y la altiplanicie homónima; balnearios de concurrencia masiva o sitios asolados; de acceso público o privado; con distintos niveles de comodidad y servicios (o directamente inexistentes).

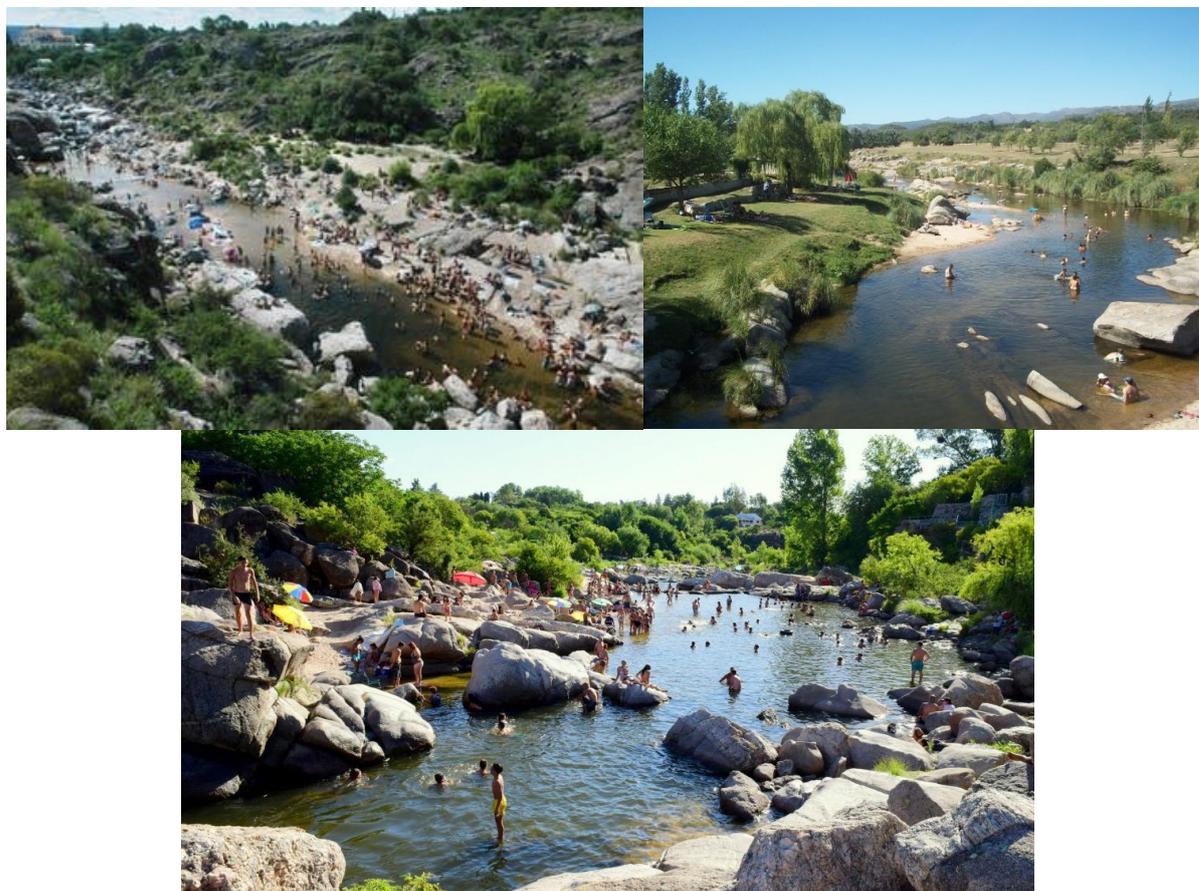


Figura N° 7: Arriba izquierda: Inmediaciones del balneario La Toma en Mina Clavero (Fuente: La Nación, 19 de mayo de 2019). Arriba derecha: Familias en balneario de Panaholma (Fuente: Archivo personal, 26/01/2017). Abajo: Balneario La Residencia en Mina Clavero (Fuente: La Voz del Interior, 3 de febrero de 2020).

En las localidades del sur de Traslasierra no existen cursos de agua permanentes que permitan su aprovechamiento en balnearios naturales. No obstante, como ya se ha reseñado en fragmentos previos del capítulo, algunos arroyuelos, cañadones y vertientes temporarios que bajan desde la ladera oeste de las Sierras de Comechingones, han dado origen a grandes piletones (acondicionamiento humano mediante), en su mayoría habilitados como balnearios públicos en localidades como Los Hornillos, Villa Las Rosas, San Javier, Luyaba y La Paz.

Si bien el uso balneario de los ríos y arroyos ha constituido en esta región un factor central y distintivo de los procesos de adecuación material y simbólica del territorio desde períodos remotos, continúa gravitando también en los procesos actuales de transformación, aunque ya con menor fuerza y alcance en el territorio que en el pasado. En ese sentido, es posible advertir la marcha de procesos de cambio (como la expansión de la urbanización, crecimiento de la oferta de alojamiento en segundas residencias y unidades parahoteleras como cabañas, aparts, etc.) más o menos aislados, en lugares otrora no alcanzados o alcanzados

parcialmente por el turismo (e.g. San Lorenzo y Panaholma), vinculados fundamentalmente con el aprovechamiento balneario de los ríos para el descanso vacacional.

El acontecer de tales transformaciones en estos sitios permite comprobar que los procesos de turistificación del territorio que fungen en el presente, no solo adquieren las formas múltiples y heterogéneas que caracterizan el período actual, sino que también perviven en ellos ciertas lógicas y usos del pasado que, a priori, podrían presuponerse culminados. En efecto, estos casos ponen de relieve la continuidad de una dinámica turística y territorial propia del turismo de masas, con sus mecanismos clásicos de diferenciación de lugares para un uso turístico, con la reproducción de ciertos sistemas de objetos y acciones característicos de ese modelo turístico y con la ocurrencia, posiblemente, de sus efectos “negativos” inherentes (económicos, sociales, ambientales, etc.), los que, como se reseñó en el apartado 2.2), han sido objeto de estudio, de cuestionamiento y de deslegitimación para el paradigma turístico de masas en diversas partes del mundo.

Por otra parte, es importante señalar la presencia en el territorio turístico de la región, de ciertos formatos asociados a modalidades de aprovechamiento características del turismo de masas (toma de baños y recreación al sol durante los veranos), pero expresados materialmente a través de tipologías representativas del contexto reciente, caracterizadas por su complejidad técnica y por su condición innovadora: los parques temáticos (debe aquí recuperarse la conceptualización de Cohen, 2005, detallada en el 2.2.1). En ese sentido, se registran al menos tres parques acuáticos en esta región, situados en Mina Clavero, Las Rabonas y Las Tapias, que ofrecen a sus usuarios la estadía y la recreación diurna en sus predios equipados con grandes piscinas y juegos acuáticos, combinando la oferta de otros servicios como el alojamiento en entornos de naturaleza preservada y excursiones de turismo activo.

Pero las permanencias del turismo de masas en Traslasierra no solo están amarradas al descanso vacacional en los ríos que atraviesan la región, sino que se ven complementadas por un conjunto de prácticas de importancia generalmente secundaria, de contenido diverso y de vigencia casi exclusivamente estival. Se compone fundamentalmente de ciertos bienes materiales y simbólicos vinculados con la historia regional y de las localidades, el arte vernáculo, el entretenimiento, el paisaje serrano y rural, etc. En general, este tipo de atributos fueron siendo valorizados como atractivos desde el período turístico de masas, cuando el viaje turístico pasó a contener un fuerte sentido nacionalista y a significar un motivo para que los turistas conocieran diferentes aspectos “auténticos” de la historia y la geografía de la Nación. En tal sentido y en consonancia con un rasgo característico del modelo de desarrollo turístico del fordismo, en prácticamente todos los destinos de la región fue cobrando forma un conjunto más o menos estandarizado de atractivos relacionados con lo anterior, integrado usualmente por sencillos museos, centros culturales, centros de exposición, edificios históricos, monumentos, plazas y otros sitios de interés histórico y/o cultural. Este tipo de atractivos

presentan, en general, un escaso grado de complejidad y un discreto alcance en el público turístico, a excepción de algún caso aislado como el del Museo Polifacético Rocsen¹⁴⁹ en la localidad de Nono.

Otros aspectos de la oferta turística regional, vinculados con estas cuestiones, han sido recientemente reconfigurados y revalorizados mediante la creación de productos turísticos individuales y fragmentados, orientados a satisfacer nichos turísticos específicos vinculados con la búsqueda de distinción a partir de consumos culturales específicos. Quizás el ejemplo más representativo de estas cuestiones en Traslasierra, se manifieste en torno a los bienes históricos asociados a la figura del Cura Brochero, valorizados como atractivos de importancia complementaria desde hace más de medio siglo y refuncionalizados en años recientes en el marco de un producto específico de turismo cultural, histórico y religioso (lo que se detallará en el próximo apartado)

Por otra parte, continúan siendo numerosos los sitios de paseo en caminata o en cabalgata, que conforman una postal clásica indisoluble de las vacaciones de verano en las sierras cordobesas desde tiempos remotos y que han tenido como centro de la práctica la contemplación del paisaje serrano y el contacto con “lo auténtico”. En ese sentido, en función de lo que muestran las diversas fuentes de promoción turística, en combinación con lo constatado en trabajos de campo, es común encontrar en prácticamente cualquier destino de Traslasierra, la existencia de puestos de alquiler de caballos (Figura N° 8) a cargo de lugareños, quienes ocasionalmente ofrecen paseos y recorridos guiados por los centros urbanos o diversos sitios cercanos ellos (como senderos, monumentos, miradores, cerros,



Figura N° 8: Plaza de San Javier en temporada alta. Al costado derecho pueden observarse burros en alquiler para paseos. Fuente: Archivo personal. Fecha: 26/01/2017.

Es asimismo un rasgo habitual de la oferta turística actual de Traslasierra, heredado de períodos pretéritos, la organización de eventos con espectáculos artísticos o de entretenimiento para los turistas durante temporada alta. En ese sentido, es nutrida la agenda

¹⁴⁹ Este es quizás el museo más reconocido de Traslasierra. De acuerdo con la información que exhibe su sitio web oficial (Museo Rocsen, s.f.), el museo cuenta con más de 55 mil piezas de colección referidas a muy diversas temáticas (ciencias, artes, tecnología, etc.). Fue inaugurado en 1969 e integra, en la actualidad, redes museológicas nacionales e internacionales. Abre sus puertas al público todos los días del año y conforma un atractivo tradicional de la localidad de Nono.

de eventos, festivales y celebraciones de las localidades de destino de la región, que en una gran proporción se concentran en meses de verano¹⁵⁰.

También el comercio de artesanías, de artículos regionales y de alimentos caseros tienen una profusa presencia en el territorio turístico de la región desde tiempos pretéritos. Con el paso del tiempo, estos aspectos han ido convirtiéndose en *clichés* de la oferta turística de estos destinos. En ese sentido, puede acreditarse la existencia de talleres de artesanos, comercios y/o ferias regionales en prácticamente todas las localidades del área.

En adición, debe señalarse la importancia que reviste en la actualidad la producción de artesanías, artículos regionales y souvenirs en Traslasierra, como un mecanismo que viabiliza el rescate y recuperación de diversos aspectos de la historia y la cultura de la región para su conversión en objeto de consumo turístico. En ese sentido, la temática y los materiales de las artesanías se asocian generalmente con lo vernáculo (objetos de cerámica negra con motivos indígenas, tejidos en lana de oveja, etc.) y la producción regional histórica (alimentos artesanales elaborados a partir de la oliva, frutales, embutidos, quesos, etc).

Este tipo de actividades comienza incluso a aparecer en la órbita de la política pública como un potencial factor de desarrollo económico y como potencial eje de organización de nuevos productos políticos en la región, en forma de circuitos, rutas o itinerarios, sobre todo para las localidades del sur de Traslasierra¹⁵¹. En algunos sitios, la producción y el comercio de artículos artesanales han sido prolijamente configurados como atractivos turísticos de cierta jerarquía y alcance. Un ejemplo es el paseo de compras que se extiende por toda la R.P. N°14 desde Nono hasta la Paz, continuando inclusive hasta la Villa de Merlo en San Luis; o la feria permanente de artesanos en la localidad de Villa Las Rosas.

Otra de las existencias del pasado que permanece en el territorio turístico de Traslasierra como un importante atractivo es el Dique de La Viña, sobre el que además prevalecen ciertas modalidades de aprovechamiento turístico asociadas al disfrute, la recreación y los paseos en el entorno lacustre, las que, desde entonces, no han experimentado grandes cambios. En efecto, la pesca deportiva, los paseos (tanto embarcados como a pie o en vehículo por los alrededores del lago) y la práctica de diversas actividades náuticas, continúan movilizándose (en función de lo que aportan las fuentes consultadas y los informantes calificados entrevistados), volúmenes relativamente importantes de turistas. Entre las instalaciones, el equipamiento y los servicios turísticos que pueden constatarse en relación con el Dique de La Viña, debe mencionarse la presencia de los clubes náuticos APA N°I (en cercanías del

¹⁵⁰ Fuentes: Oficina de Información Turística de Mina Clavero (comunicación personal, 28 de enero de 2017); Oficina de Información Turística de Nono (comunicación personal, 28 de enero de 2017); Oficina de Información Turística de Villa Cura Brochero (comunicación personal, 28 de enero de 2017). Sitios web organismos oficiales: Agencia Córdoba Turismo; Comuna de Las Tapias; Dirección de Turismo de Nono; Municipalidad de Villa Las Rosas; Secretaría de Cultura de la Nación; Guía de Fiestas Nacionales, Provinciales y Populares de la República Argentina. Prensa: La Voz del Interior (31 de enero de 2016). El Rally de Burros reunió a una multitud en Traslasierra; Cadena 3 (28 de enero de 2018). 20 mil personas en el 11° Rally de Burros en Mina Clavero. Sitios web particulares: Megaevento Ciclístico; Mountain Race Logística; Vuelta Altas Cumbres.

¹⁵¹ Fuente: Agencia Córdoba Turismo de Córdoba (2014)

murallón del dique) y el APA N°II (en la costa este, en jurisdicción de la localidad de Las Rabonas), donde existe oferta de alquiler de botes a motor y kayaks, como así también bajadas para las embarcaciones particulares. En ciertos sitios del espejo de agua, pueden contratarse excursiones y recorridos en catamarán a cargo de emprendedores privados¹⁵². Este mismo tipo de equipamiento y oferta de actividades, aunque en menor escala, puede encontrarse en el dique nivelador Boca del Río (ubicado aguas abajo del Dique de La Viña), en cuyas costas se establece el predio recreativo propiedad del club APA N°III.

Hasta aquí, ha sido posible reconocer la destacada importancia que conservan para la práctica del turismo en Traslasierra, algunos de los formatos turísticos que fueron gestados y/u organizados en tiempos pretéritos. Estos pueden considerarse como trazos de continuidad o permanencia de los modelos de organización del turismo del pasado, fundamentalmente del período turístico de masas. En efecto, la mayoría de las modalidades mencionadas se vinculan con el descanso vacacional y con el disfrute del verano, lo que se ve reflejado en la concentración de la afluencia durante los meses de la estación estival. En adición es posible afirmar, con todo lo abordado hasta aquí, que muchas de las acciones de adecuación turística del territorio se orientan a reforzar este modelo, a través de la reproducción de atractivos asociados al producto “sierras, sol y ríos” o sus formatos suplementarios, la organización de eventos turísticos masivos durante temporada alta, la intensa promoción de los destinos para la temporada estival a través de la reproducción de imaginarios turísticos afines, etc.

Respecto a la composición general de la demanda asociada a estas permanencias del turismo de masas en Traslasierra, puede decirse que esta es heterogénea; aunque, de acuerdo con la información obtenida en campo, en entrevistas y mediante el análisis de variadas fuentes, está comúnmente representada por grupos familiares, con niños en edad escolar, provenientes de las ciudades y provincias más pobladas del país, en busca de descanso, tranquilidad y recreación durante sus vacaciones. Por su parte, los grupos de jóvenes que demandan entretenimiento nocturno para sus vacaciones de verano, encuentran en Mina Clavero un destino acorde a sus preferencias. Asimismo, este destino es característico para grupos de la tercera edad, que suelen excursionar a la región cuando concluye la temporada alta, encontrando así una mayor disponibilidad de la oferta y mejores precios en los servicios turísticos.

4.3.3 HETEROGENEIDAD Y FRAGMENTACIÓN EN EL TERRITORIO TURÍSTICO: LAS MÚLTIPLES FORMAS TURÍSTICAS DE LA ACTUALIDAD

En esta instancia conviene comenzar por describir y analizar las formas turísticas emergentes en Traslasierra en el contexto reciente, relacionadas con el creciente valor turístico que fue adquiriendo la naturaleza conservada y/o algunos de sus atributos individuales (tales como la fauna y la flora nativas, los ecosistemas, los sistemas hidrológicos,

¹⁵² Fuente: Sitio web de Catamaranes La Viña.

etc.) para usos turísticos específicos y variados. Ya se ha revisado en apartados previos, cómo desde mediados de la década de 1990 fueron concretándose en Traslasierra acciones de conservación ambiental, trazadas en diferentes planos (el técnico, el formal y el simbólico), que resultaron en la creación de diversas áreas naturales protegidas con fines (entre otros) turísticos.

El caso más paradigmático fue, sin dudas, la creación del Parque Nacional Quebrada del Condorito en el año 1996, que desde años posteriores fue convirtiéndose en un atractivo de importancia sobresaliente en esta región, siendo posible cuantificar esta afirmación sobre la base de las estadísticas disponibles¹⁵³.

La práctica turística en esta área protegida combina, por un lado, modalidades ecoturísticas difundidas con la expansión del paradigma de la sustentabilidad, que apuntan a apreciar y disfrutar variados aspectos de la naturaleza nativa y a conocer la cultura de la población residente, en términos de lenguaje, artes, rituales, actos festivos, conocimientos y técnicas productivas. Al respecto, son varios los itinerarios que pueden recorrerse y los sitios que pueden visitarse dentro del área protegida. Algunos están montados en forma de senderos interpretativos, en los que se divulgan conocimientos sobre diversas temáticas específicas tales como las características de la flora y la fauna del área, las características del suelo, la historia productiva y social del sector, las técnicas utilizadas por los pobladores para sus actividades diarias, etc. (Figura N° 9). Esto contrasta notablemente con las representaciones que suelen divulgarse sobre el parque en diversos materiales no oficiales de difusión turística, en los que se realzan las características de “naturaleza conservada” y se invisibilizan los rasgos antrópicos del área.

Por otra parte, las opciones para la práctica turística dentro del PNQC también incorporan la posibilidad de llevar a cabo modalidades de turismo activo. Entre las posibilidades para desarrollar dentro del área protegida pueden mencionarse el senderismo, trekking, cabalgata, ciclismo de montaña, avistaje de fauna y pesca deportiva. Los turistas pueden llevar a cabo estas actividades por su propia cuenta o contratando servicios de guías, debidamente autorizados por el parque en un registro propio. También es posible tomar baños en los ríos y arroyos que atraviesan el sector y acampar en los lugares habilitados para tal fin, con una capacidad total de 100 parcelas.

Sin embargo, a pesar de la importancia que reviste el PNQC como referencia emblemática en el territorio turístico regional, como atractivo turístico y como destino turístico en sí mismo,

¹⁵³Al respecto, en el Plan de Gestión del Parque del año 2017 se expone una serie estadística con las cifras de visitas que recibe el área protegida desde el año 2002 hasta el año 2015. En el primero de los años registrados, el parque recibió 5493 visitas, creciendo sostenidamente hasta el año 2008, en el que registró 9282 visitas. En el año 2009, luego de concretarse importantes obras de acceso vial al parque, las cifras se incrementaron en el orden del 58% registrándose 14666 visitas. El último registro, correspondiente al año 2015 es de 20075 visitas (Administración de Parques Nacionales, 2017). De acuerdo con la tendencia incremental de las series relevadas, es posible que, en los años posteriores al último registro, la cantidad de turistas ingresados al parque haya sido significativamente mayor.

el estado y la condición turística del parque no son los óptimos. Al respecto, de acuerdo con la información que aportan diferentes fuentes¹⁵⁴, el PNQC aún se encuentra con notables carencias infraestructurales de accesibilidad (no cuenta con la obra vial necesaria sobre la R.P.N°34 para facilitar un correcto ingreso vehicular desde la misma), de servicios (no está cubierto por la red de energía eléctrica, al igual que gran parte de la Pampa de Achala), de seguridad y comodidades básicas en áreas de circulación y acampe (Figura N° 9), y servicios turísticos insuficientes, etc.



Figura N° 9: Arriba izquierda: Centro de interpretación del PNQC. Puede apreciarse la presencia de un generador solar en el techo del mismo y la ausencia de energía de red (Fuente: Fossat, J., Viajes y Noticias; 4 de junio de 2013). Arriba derecha: Áreas de acampe agrestes en el parque, sin instalaciones sanitarias ni comodidades (Fuente: Revista Aire Libre, 3 de febrero de 2019). Abajo izquierda: Vista de la Quebrada del Condorito desde el Balcón Sur (Fuente: Flickr.com, 19 de abril de 2009). Abajo derecha: Cóndor sobrevolando la quebrada (Fuente: Pérez, R.; Sistema de Información de Biodiversidad, s.f.).

Además del Parque existen otras áreas protegidas en Traslasierra, cuyos procesos de creación en el contexto reciente también estuvieron vinculados con la difusión de las premisas conservacionistas y de la valorización turística de la naturaleza conservada, aunque adoptaron otras formas de organización y tipología social. Los casos registrados se ubican invariablemente sobre la ladera occidental de las Sierras Grandes, en áreas de contacto con la Reserva Hídrica Provincial Achala, integrada en su mayor proporción por propiedades privadas. Una de ellas es la Reserva de Biodiversidad Nativa “El Pirkero”, de la comuna Los

¹⁵⁴ Fuentes: Intendencia Parque Nacional Quebrada del Condorito - Administración de Parques Nacionales (Comunicación personal, 31 de mayo de 2019); Agencia Córdoba Turismo (Comunicación personal, 24 de mayo de 2019); Administración de Parques Nacionales (2017).

Hornillos; otro relicto es el Refugio Privado de Vida Silvestre “Los Barrancos”¹⁵⁵. Ambas reservas ofrecen la posibilidad de realizar caminatas o cabalgatas en ambiente serrano, observar aves (entre ellas el cóndor), reconocer flora y fauna, etc.

Sin embargo, la posibilidad de llevar a cabo modalidades de turismo verde en Traslasierra no se restringe solo a la existencia de áreas naturales bajo régimen de protección. La creación de atraktividad turística sobre los bienes relativos al marco natural en Traslasierra (como su geomorfología, su biodiversidad y su hidrografía), ha permitido que la práctica de muy diversas modalidades de turismo activo se propague por toda la ladera oeste de las Sierras Grandes, donde algunos de estos atributos presentan un carácter verdaderamente exuberante. En general, tales prácticas responden a la difusión de discursos, representaciones e imaginarios de una naturaleza inalterada, fuera de los “márgenes” de la acción humana, acorde a las expectativas de nichos turísticos que buscan experiencias “extremas” o una mera contemplación de los paisajes naturales en clave romántica.

En efecto, la amplia y antigua red de caminos y senderos (con diverso estado de mantenimiento) que conectan los valles con las alturas de la Sierra de Achala, son aprovechados para la práctica de variadas modalidades, que van desde prácticas de turismo de aventura y deportes de montaña (tales como senderismo o trekking, cabalgata, mountain bike, travesía 4x4, ascensionismo, escalada en roca, parapente, vuelo libre, etc.) hasta la práctica de fotografía con fines artísticos o científicos.

Muchas (por no decir todas las) localidades de Traslasierra proponen en sus ofertas turísticas, el recorrido por agrestes senderos que finalizan en distintos puntos de interés, a los que se accede con variada dificultad. Estos sitios están representados por innumerables cerros (entre los que el Champaquí constituye una suerte de *Meca cordobesa* para estas modalidades), miradores, grutas, etc.

La pesca deportiva de la trucha es otra de las modalidades específicas que se fundan sobre este tipo de imaginarios de retorno a una naturaleza inalterada. A diferencia de muchas de las actividades anteriormente mencionadas, que se llevan a cabo en prácticamente cualquier sitio de la región, esta práctica se reduce a la existencia de arroyos y ríos que transcurren aproximadamente entre los 500 y los 2200 msnm, que cuentan además con aguas frías y oxigenadas (elementos que definen el hábitat corriente de este pez) en sitios de difícil acceso, donde no existe ningún tipo de comodidades y servicios y a los que se accede en largas caminatas. La pesca de trucha conforma en resumen una modalidad que difiere notablemente de la pesca que tiene lugar en el Dique de La Viña, no solo en cuanto a las especies que se buscan, sino a los simbolismos que ambas acarrear. Mientras que la pesca en los espejos de agua conforma una modalidad de gran arraigo popular, característico del período de masificación turística, la pesca de salmónidos implica una visión sobre la naturaleza anclada

¹⁵⁵ Sobre esta reserva, se encuentra que consta de 1010 hectáreas y es administrada por la Fundación Vida Silvestre Argentina (Agencia Córdoba Turismo, 2014).

en premisas conservacionistas y una búsqueda de alejarse de los “márgenes”, como así también la erogación de considerables sumas en equipamiento y servicios específicos, que la hacen inaccesible para un público popular.

En ese sentido, muchas de las prácticas de turismo verde, turismo en extremo en los márgenes o turismo activo que se llevan a cabo en Traslasierra demandan equipamientos y servicios de alto costo, lo que las convierte en modalidades exclusivas para un perfil socioeconómico definido de la demanda, de relativamente altos ingresos. En general, se encuentra que la oferta de servicios (sobre todo el de excursiones guiadas) es capaz de adaptarse a las especificidades de la demanda, aspecto que replica las condiciones organizacionales de la economía en el período actual, determinado por formas postfordistas, fragmentadas y puntuales.

Puede reconocerse al respecto, una variada oferta de servicios específicos para esas modalidades en Traslasierra, tales como excursiones guiadas, alquiler y venta de equipamiento, o inclusive “escuelas” de instrucción para el desarrollo de actividades como parapente o escalada. Se registran emprendimientos de este tipo en localidades como San Lorenzo, Mina Clavero, San Javier, Las Calles o Villa Dolores. Es habitual que estos actores lleven a cabo sus operaciones y actividades en diversos sectores de la región y no solo en sus propias localidades. Asimismo, se registra la organización periódica de eventos específicos, relativos a diferentes modalidades de turismo activo (maratones, carreras de mountain bike, etc.), distribuidos desigualmente en el calendario y en el territorio con el fin de mantener activa la demanda en diversos períodos del año.

En otro orden de cosas, deben recuperarse aquí algunas consideraciones señaladas en el apartado anterior, respecto a ciertos atributos de la historia y de la cultura de la región, que fueron más temprano que tarde valorizados para la práctica del turismo por su condición de autenticidad o por su valor para la identidad Nacional, convirtiéndose así en atractivos clásicos para el paseo o la visita (aunque con una importancia secundaria), que mantienen en el presente tal funcionalidad. Muchos de esos aspectos, no obstante, han sido resignificados, combinados y reinsertados a la oferta turística en el contexto reciente, como partes de nuevos productos turísticos, orientados ya a satisfacer a segmentos heterogéneos, con demandas de consumo específicas y habitualmente refinadas sobre aspectos de la “cultura” y la “historia”, en busca de experiencias placenteras y/o de distinción social.

Así, por ejemplo, las particularidades de la fisonomía urbana¹⁵⁶ que presentan algunas localidades como San Javier, Yacanto, Villa Las Rosas y Nono, pasaron a constituir

¹⁵⁶ En general, como ya se ha mencionado en párrafos anteriores, la estética de estas poblaciones expresa un estilo colonial coherente con el período durante el que estas se originaron (hacia fines de siglo XVIII), a excepción de San Javier y Yacanto donde al estilo colonial tardío de las edificaciones se le suma un estilo inglés de fines de siglo XIX, configurando en conjunto una mixtura particular. La morfología urbana presenta en estos lugares un sencillo formato en damero, con una plaza principal, alrededor de la cual se ubican algunos edificios históricos (donde habitualmente funcionan las instituciones públicas), viejos almacenes de ramos generales, antiguas capillas y otras construcciones emblemáticas edificadas a base de adobe.

importantes atractivos de ambientación para prácticas diferenciadas y específicas, operando además como atributos individualizantes en estos sitios. Ya se ha hablado al respecto de las implicancias de la normatización de la estética en estos destinos, no solo en su dimensión material sino también en el terreno de lo simbólico, a través de la fijación o la transformación de la simbología turística de los lugares en función de las expectativas de la demanda (revítese el apartado 4.2.3.1).

La oferta turística de estas localidades comprende además propuestas fragmentadas de consumo gastronómico relacionadas con la producción artesanal, la preparación de gastronomía criolla o la degustación de vinos locales. En efecto, la gastronomía ha pasado a conformar una temática central en la creación y organización de nuevos atractivos y productos turísticos en vinculación con las formas de consumo post-turístico emergentes en el contexto actual, sobre todo en los destinos situados en el valle de San Javier, al sur de Traslasierra. Bajo el nombre de “Sabores de Traslasierra” se engloban servicios, productos y actividades vinculadas con la producción primaria de alimentos, su transformación industrial o elaboraciones y preparaciones de diferente tipo. Entre los productos alimenticios que adquieren gran difusión y caracterizan a la región, pueden mencionarse los dulces caseros, alfajores, frutos secos, hierbas serranas, licores caseros, derivados de la oliva o preparaciones típicas de la gastronomía criolla como carnes asadas o cocidas en hornos de barro, empanadas, pan casero, embutidos, quesos, conservas, etc. En prácticamente todas las localidades turísticas de Traslasierra existen comercios y puntos de venta de los diferentes productos mencionados, así como también servicios gastronómicos en restaurantes, bares, paradores y similares.

Asimismo, ha adoptado cierta relevancia turística la organización de ferias gastronómicas en algunas localidades del área, entre las cuales ya se ha señalado a la de Villa Las Rosas como la más destacada. En esta feria se expone y comercializa una gran variedad de productos artesanales representativos de la gastronomía regional y otros tipos de artículos de producción orgánica, alimentos para veganos e incluso cocina étnica diversa. Esta feria de productores y artesanos se reúne en la plaza principal de la localidad durante todo el año. De acuerdo con fuentes oficiales¹⁵⁷, el alcance de los productos que le dan contenido a la feria de Villa Las Rosas, se ha ampliado en los últimos tiempos llegando a comercializarse en ferias turísticas nacionales e internacionales.

Además, como ya se ha señalado, Villa Las Rosas cuenta con una importante variedad de bares, restaurantes y puestos de venta de comidas de diversa tipología. También San Javier y Yacanto son localidades de Traslasierra en las que la gastronomía ocupa un lugar importante de su oferta turística, no solo por la variedad de bares y restaurantes de diversa temática que existen en ellos, sino también por la relación cada vez más estrecha entre los establecimientos productivos de la región y el turismo, al que ofrecen diversas actividades,

¹⁵⁷ Fuente: Agencia Córdoba Turismo – Delegación Río Cuarto. Comunicación personal, 3 de julio de 2017.

tales como recorridos guiados en los se expone la historia productiva de Traslasierra, las características de los procesos de elaboración, etc. La presencia combinada de estos elementos en las mencionadas localidades, las convierte en destinos para la práctica de diversas modalidades post-turísticas, movilizadas por la búsqueda de experiencias placenteras a partir del consumo de bienes materiales o simbólicos, vinculados con la historia y/o la cultura.

También a lo largo de las últimas dos décadas, aproximadamente, fueron adquiriendo presencia en el territorio nuevos sistemas de objetos vinculados con la valorización turística de los entornos rurales característicos de la región en los que subyace un imaginario idílico de la ruralidad serrana. Por un lado, varios parajes con características preexistentes más o menos compatibles con esos idearios, fueron siendo convertidos de manera creciente en destinos de turismo residencial, mediante procesos de urbanización y desarrollo inmobiliario de diversas características. Estos fenómenos, han podido advertirse en prácticamente todos los destinos de la región desde Nono hacia el sur, en algunos con mayor intensidad que otros.

Por otra parte, se expande en Traslasierra la oferta de diferentes servicios vinculados con la venta de experiencias turísticas (comúnmente llamadas amenidades) en entornos que encarnan, en mayor o menor medida, aquellas representaciones idílicas de la ruralidad serrana. Algunas de las nuevas formas asociadas a la difusión de estas tipologías se asientan en los centros tradicionales del turismo de masas, coexistiendo en estos sitios ofertas turísticas diferenciadas, destinadas a un espectro social muy variado. En ese sentido, puede constatarse en cercanías de lugares como Mina Clavero, Villa Cura Brochero y Nono, la existencia de establecimientos de hospedaje en entornos rurales, algunos de los cuales ofrecen, además, la posibilidad de llevar a cabo actividades recreativas vinculadas a diversas formas de producción agropecuaria. Otro tipo de desarrollos, aunque asentados en entornos de similares características y amarrados a las mismas simbologías, brindan servicios asociados con modalidades de turismo de bienestar y cuentan con infraestructura y equipamiento específicos, tales como spa's, centros de belleza y relajación, solariums, etc. De acuerdo con el común de las fuentes consultadas, muchos de estos emprendimientos, si bien expresan importantes niveles de capital fijo y circulante, son empresas familiares y están atendidos y administrados por sus mismos propietarios.

Un caso relacionado con lo anterior, que merece destacarse por su singularidad y por su importancia histórica, es el del histórico Hotel Yacanto en la localidad del mismo nombre. Su simbología como núcleo emblemático para el turismo de las clases altas en la región a lo largo de la historia, es reactivada en el contexto actual, en combinación con procesos de valorización de la ruralidad como ámbitos exclusivos y distinguidos para el descanso, el relax y el placer personal. Este hotel dispone de un histórico club con campo de golf, único en la región. Su existencia cobra gran importancia en el contexto actual, en tanto conforma un atractivo destacado para un nicho turístico habitualmente integrado por sectores sociales de

gran poder adquisitivo. En ese sentido, pudo constatarse que el club de golf del Hotel Yacanto, organiza numerosos eventos y torneos para aficionados a este deporte durante gran parte del año¹⁵⁸. Este caso revela cómo rugosidades ligadas originalmente a la práctica turística de las élites en Traslasierra (entre las que el hotel Yacanto es quizás el caso más emblemático) vuelven a lucir su esplendor de épocas pretéritas, aunque ahora ya asociados a los procesos de fragmentación social del presente, a los nuevos significados que adquiere la práctica y a las tendencias emergentes turísticas en la actualidad, particularmente la denominada por Cohen (2005) como “post-turismo” (caracterizada en el apartado 2.2.1).

El enoturismo ha sido uno de los núcleos temáticos que mayor notoriedad ha venido adquiriendo para el turismo en Traslasierra en el contexto reciente, dando origen a productos que han logrado fusionar de forma exitosa, el interés de ciertos nichos turísticos por el consumo de “sabores” característicos de la región y “experiencias” vinculadas con el conocimiento de la historia productiva, como así también con la apreciación del paisaje rural y de los entornos productivos. En ese marco, todo lo relacionado con la producción vitivinícola (con sus sistemas de acciones y objetos inherentes), adquiere relevancia turística para segmentos específicos de la demanda, aficionados al vino de buena calidad y a otros consumos diferenciados. Entonces ¿cuáles son las existencias en el territorio que sustentan y dan sentido a estas modalidades? En primer lugar, los predios productivos (viñedos), convertidos en sitios de visita y paseo, donde los turistas pueden presenciar las labores relativas a la producción de la vid; también las bodegas y otras instalaciones donde se transforma la producción primaria (que ocasionalmente pueden estar en los mismos predios productivos). Otros servicios turísticos son habitualmente incorporados, aunque de forma variable, en estos lugares, vinculados a consumos refinados y exclusivos. Algunos establecimientos brindan servicios de degustación de la producción, acompañada ocasionalmente de gastronomía gourmet; otros emprendimientos ofrecen alojamiento en exclusivas posadas y hosterías ubicadas en los entornos mismos de las explotaciones; mientras que otros establecimientos combinan la producción de vid con otros cultivos, como por ejemplo olivos o huertas orgánicas, aromáticas, frutales, apicultura y lombricultura o viveros, por lo que la visita turística incluye también la visita a predios de explotación e instalaciones agroindustriales específicas, en recorridos guiados para conocer y participar en los procesos productivos. Los emprendimientos traslaserranos que llevan adelante este tipo de producción no son demasiados¹⁵⁹ pero, en función de lo que señalan diversos tipos de fuentes (oficiales, periodísticas, material de promoción turística), en su totalidad están vinculados fuertemente con el turismo como parte constitutiva de sus actividades.

¹⁵⁸ Yacanto Hotel (s.f.).

¹⁵⁹ Al respecto, se registran seis bodegas con viñedos y variados servicios turísticos en las localidades de San Javier, Villa Las Rosas y Las Tapias. Fuentes: Hostería y Bodega Noble de San Javier (s.f.), Finca Las Breas (s.f.), Familia Amorelli (s.f.), La Matilde Comarca Biodinámica (s.f.), Finca El Tala – Hotel & Bodega Aráoz de Lamadrid (s.f.), Te cuento Dónde. Paseos + lugares + sabores (5 de abril de 2017).

Finalmente, debe mencionarse la creciente importancia turística que adquiere el conjunto de bienes materiales y simbólicos existentes en Villa Cura Brochero, relacionados con la vida y obra del santo del mismo nombre y que constituye en el presente un factor de diferenciación con las demás localidades de la región e inclusive con otras regiones. En ese marco, deben recordarse algunos comentarios expuestos en apartados anteriores, sobre el complejo proceso de valorización y organización de este producto turístico; de su elevado nivel de especificidad; de su vocación por captar segmentos puntuales de la demanda, definidos por su adhesión religiosa y por su interés en conocer aspectos de la historia regional relacionados con la vida del santo; y de su acontecer simultáneo con el proceso general de diversificación del territorio turístico regional del que ha sido parte constitutiva y destacada.

En ese sentido, las formas que adquiere el producto de temática “brocheriana” presentan una lógica secuencial que narra la historia de Brochero en tres etapas: su infancia, su etapa formativa como religioso y su obra como sacerdote. Destacan en importancia los bienes que componen el denominado “Conjunto Brocheriano”, declarado Monumento Histórico Nacional en 1974 e integrado por la Iglesia Nuestra Señora del Tránsito, el Colegio Tránsito de María, la antigua Casa de Ejercicios Espirituales, la residencia en la que Brochero pasó sus últimos años¹⁶⁰, la Plaza Centenario y un santuario en el que se exponen las reliquias del Santo (es decir las partes de su cuerpo que se conservan incorruptas y que fueron bendecidas por el Vaticano). La oferta de atractivos relacionados con la historia del santo Brochero también incluye otros sitios de interés histórico como el acueducto Los Chiflones¹⁶¹, el Monumento a Brochero o la Posta del Algarrobo¹⁶². Asimismo, en años recientes, fueron incorporados al territorio nuevos objetos de características técnicas y organizacionales innovadoras, puestos

¹⁶⁰ Esos tres elementos del *Conjunto Brocheriano* se ubican de manera contigua y adoptan conjuntamente el nombre de *Manzana Brocheriana*. La iglesia Nuestra Señora del Tránsito es una construcción de estilo neogótico, de tres naves, dos laterales y una central, finalizada bajo el mando del Padre Brochero, quien colocó la piedra fundamental en 1899. Desde 1994 sus restos yacen en la pared colindante del Museo y la parroquia.

En la casa de Ejercicios espirituales funciona el Museo Brocheriano. Fue inaugurado en 1954, convirtiéndose en el primer museo de Traslasierra. Cuenta con 16 salas de exposición, en las que se expone la vida y obra de Brochero, la historia del pueblo y la vida de sus habitantes en el siglo XIX, por lo que presenta un doble carácter: histórico y religioso.

La casa en la que falleció Brochero es una construcción de 1886, propiedad de su hermana, donde también se ha dispuesto la creación de un museo, inaugurado en 1994. Consta de 5 salas con diferentes temáticas, en las que se puede observar y conocer objetos y pertenencias del Padre, fotografías, documentos, poemas, cuadros con la reseña del proceso de beatificación y su vida apostólica.

La plaza data de 1882, momento en el que se construyó además una fuente (proyectada por Brochero), que abastecía de agua a la villa y donde los vecinos amasaban y horneaban ladrillos para la construcción de la Casa de Ejercicios Espirituales. En esta plaza se emplaza una estatua de bronce del Padre erigida en 1927. La plaza es sede de una feria artesanal denominada “*Cura Gaucho*”, abierta todo el año, aunque en temporada alta se brindan además espectáculos culturales, musicales y se realiza una feria de productos regionales.

¹⁶¹ Se trata de un antiguo acueducto, ubicado unos 5 km al noroeste de la localidad, que proveía de agua de riego para los habitantes de la antigua Villa El Tránsito. La obra, que fue proyectada por Brochero, se terminó de construir en 1882.

¹⁶² Se trata de una propiedad privada asentada sobre un antiguo puesto de descanso para los viajeros que, a lomo de mula, atravesaban las sierras de Achala y de Pocho, y encontraban aquí un lugar donde repostar sus animales, comer y descansar para luego continuar sus viajes hacia otras localidades. En la Posta del Algarrobo hay una vivienda edificada hace más de 170 años, en la que se muestran al público numerosos objetos de colección de la época y se ofrecen desayunos criollos, emulando un ambiente similar al de mediados de siglo XIX.

al servicio de la práctica del turismo en función de sus significados vinculados a la temática brocheriana. Se destaca en ese sentido la construcción de un parque temático (denominado La Providencia), que ocupa una superficie de aproximadamente 2500 m² y consta de diez estaciones que recrean momentos fundamentales de la vida del Santo. Este formato inédito en la región le aporta una cuota de diversidad a la oferta turística referida a una temática sumamente específica. En un mismo sentido puede destacarse el reciente acondicionamiento del denominado Camino del Peregrino¹⁶³, atractivo para la práctica de turismo de la fe en combinación con modalidades de turismo activo, paseos, recorridos históricos, etc.

Para finalizar, parece haber quedado claro cómo los procesos de cambio que fueron aconteciendo en la práctica del turismo a nivel global en los inicios de la era postmoderna, se fueron concretando con diversa intensidad, a través de diferentes dimensiones y con distribución dispersa en el territorio de Traslasierra, mediante la diversificación y multiplicación de sus atractivos (valorizados ya desde una variedad de significados, representaciones y valores), la creación de nuevos sistemas de objetos (que adquirieron nuevas e innovadoras formas materiales, pero también tradicionales y clásicas) y la refuncionalización de antiguos conjuntos de bienes creados para fines y usos caducados del territorio (rugosidades).

¹⁶³ El Camino del Peregrino es un recorrido de unos 30 kilómetros que propone a los turistas recrear uno de los itinerarios que el Cura Brochero llevaba a cabo para cumplir con sus tareas evangelizadoras. Este paseo está montado sobre el recorrido del antiquísimo camino que conduce desde Villa Cura Brochero hacia el paraje Giulio Cesare, emplazado ya en la altura de la Pampa de Achala, aunque acondicionado y refuncionalizado con la construcción de dos pórticos que marcan el comienzo y el final del itinerario, con la instalación de marcadores y cartelera que señalan cada una de las ocho estaciones del paseo y con la refuncionalización de antiguas instalaciones existentes en Villa Benegas (emplazada a mitad de camino), con comodidades y servicios básicos. Este recorrido es un escenario combinado para prácticas de turismo activo (dado que puede transitarse a pie, a caballo, en bicicleta, etc.), turismo de la fe (conforma un sitio de peregrinación en fechas especiales) o turismo histórico, y se propone como una oferta que articula intereses culturales con el disfrute de la naturaleza a través de modalidades de turismo activo, muy valoradas en el contexto turístico actual.

Capítulo 5: Calamuchita

5.1 BREVE PRESENTACIÓN DE CALAMUCHITA

El área turística Calamuchita abarca, para la Ley Provincial de Regionalización Turística¹⁶⁴, el territorio del departamento homónimo (exceptuando la pedanía Río de Los Sauces, ubicada al sur del mismo) y los ejidos municipales de las localidades de Río Tercero y Almafuerte, situados al este. Su límite oeste es el filo de la Sierra de Comechingones cuyas faldas orientales, a diferencia de lo que sucede en Traslasierra, descienden con una pendiente significativamente más suave (Río y Achával, 1904).

Geomorfológicamente, los **valles** que tienen presencia en Calamuchita son dos. El valle de Calamuchita propiamente dicho (también conocido con los nombres de San Ignacio y de La Cruz) es el más extenso y uniforme (Mapa N° 5). Limita al norte con el bordo del valle Los Reartes (que separa parte de las cuencas de los ríos Los Reartes y Santa Rosa, hacia el norte y hacia el sur respectivamente), al este por las Sierras Chicas, al oeste por la cadena de Comechingones y al sur por la llanura (Río y Achával, 1904).

El valle de Los Reartes significativamente más alto que el anterior, limita en la parte septentrional con el valle de Santa Ana y al sur con el mencionado valle de Calamuchita. De acuerdo con la ley provincial de regionalización turística, el valle de Los Reartes está disectado transversalmente por el límite entre las áreas Calamuchita y Paravachasca, por lo que la porción sur del valle Los Reartes corresponde al área Calamuchita, y la porción norte al área Paravachasca.

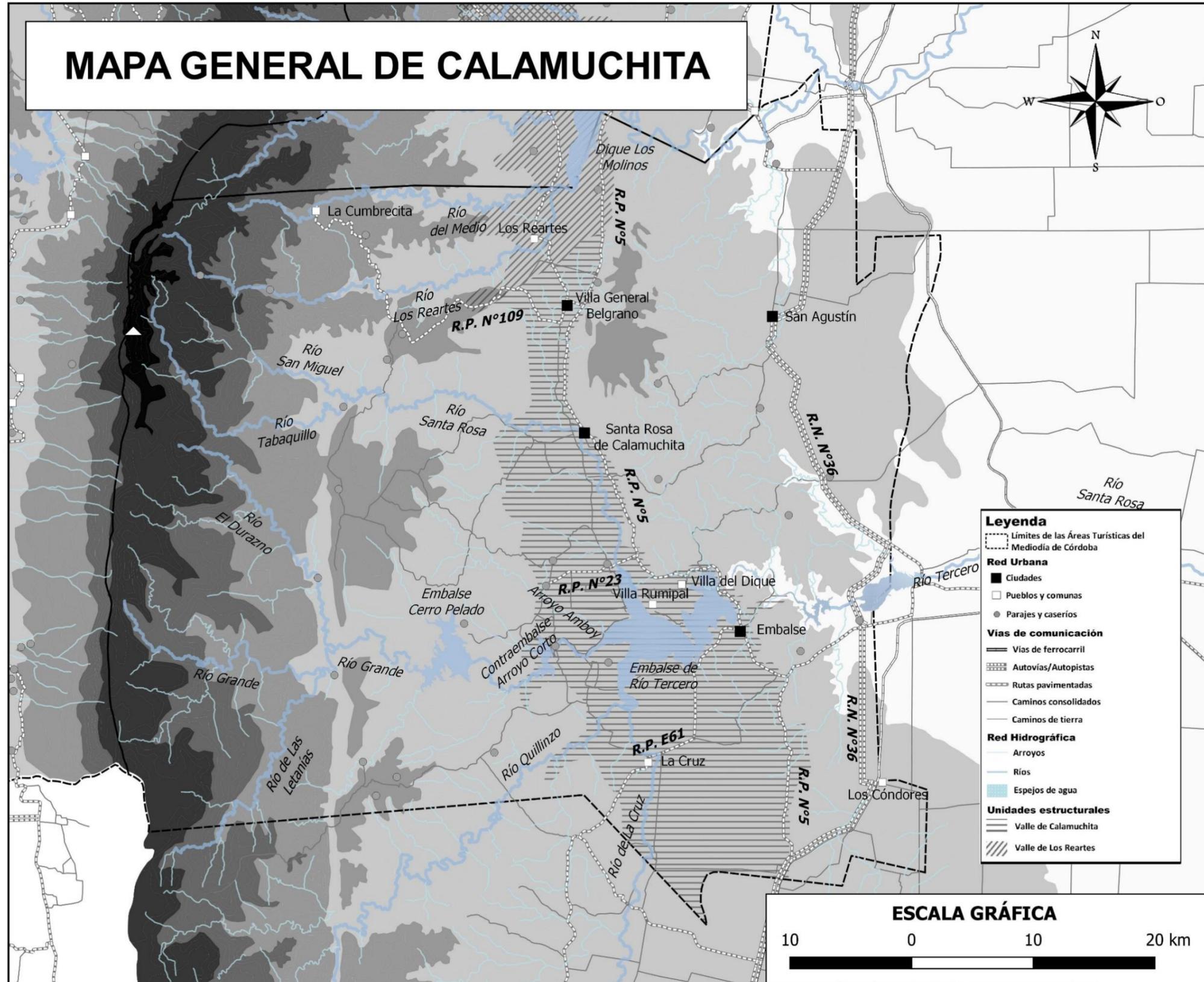
En contraste con la hidrografía de Traslasierra, los cursos de agua que desaguan hacia el este de las Sierras Grandes tienen una mayor extensión y un caudal más regular que los de la cuenca del oeste (Terzaga, 1963). En Calamuchita se extienden dos **cuencas hidrográficas** diferentes. Por un lado, los cursos que integran la cuenca superior del río Tercero adoptan una disposición radial en sentido oeste-este. Entre los principales ríos pueden mencionarse, de sur a norte, el de La Cruz, el Quillinzo; los ríos El Durazno y De las Letanías que se unen al Grande y toman su nombre, embalsándose sus aguas en el Complejo Hidroeléctrico Río Grande¹⁶⁵; el arroyo Amboy; y los ríos Tabaquillo y San Miguel que forman el Santa Rosa. Todos ellos desembocan directa o indirectamente en el Embalse de Río Tercero, cuyas aguas forman el río homónimo que, luego de salir de la coronación del dique, atraviesa la Sierra Chica hacia el este.

La otra de las cuencas señaladas está representada por dos ríos que forman parte de la cuenca superior del río Segundo: el río Los Reartes y el Del Medio. Ambos desembocan en el extremo sur del Dique Los Molinos. De igual manera que el valle de Los Reartes, esta cuenca está compartida entre Calamuchita y Paravachasca.

¹⁶⁴ Legislación Provincial de Córdoba (2015).

¹⁶⁵ Las aguas del río Grande son embalsadas primero por el embalse Cerro Pelado al oeste y luego por el embalse Arroyo Corto hacia el este. Luego continúa su curso hacia el naciente, con el nombre de río Grande, para desembocar finalmente en el Embalse de Río Tercero.

MAPA GENERAL DE CALAMUCHITA



Mapa de Calamuchita Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos espaciales del IGN.

En cuanto a las características del **proceso de poblamiento** de Calamuchita, se sabe que fueron los Comechingones sus habitantes originales, al igual que en toda la región serrana de Córdoba durante el período prehispánico. Terzaga (1963) indica que luego de su llegada, los españoles se asentaron en mercedes de tierra¹⁶⁶ con encomiendas de indígenas y en misiones jesuíticas¹⁶⁷, que con el tiempo dieron lugar a la formación de centros poblados.

Los jesuitas se asentaron en Calamuchita hacia la tercera década del siglo XVIII, con el establecimiento de la Estancia de San Ignacio, que llegó a tener una enorme extensión que ocupaba parte de varios de los actuales departamentos, tanto de la región serrana como de la llanura cordobesa (cf. Page, 1998). Muchos de los puestos jesuitas diseminados dentro de los límites de la estancia, fueron dieron lugar al poblamiento de varias localidades actuales de Calamuchita¹⁶⁸.

La estancia de San Ignacio, con su casco central ubicado entre Santa Rosa de Calamuchita y Amboy, era exclusivamente ganadera. La cría y engorde de ganado mular fue en efecto la actividad más difundida en el valle durante un extenso período, mientras gravitó la economía minera del Alto Perú. La mula fue luego desplazada por el ganado ovino y bovino entre los siglos XVII y XVIII.

Luego del proceso independentista, con la expansión de la actividad agropecuaria de la región pampeana argentina y su inserción en el sistema económico mundial desde mediados de siglo XIX, la región serrana de Córdoba fue siendo relegada, convirtiéndose así en un espacio periférico para el esquema de economías regionales. Esto se reflejó en su estancamiento demográfico y en sus limitaciones para el intercambio regional e internacional.

Hacia las últimas décadas del siglo XIX, se registraba un lento incremento poblacional en los caseríos emplazados espontáneamente alrededor de algunos oratorios o capillas existentes en grandes divisiones de tierra como en La Cruz, Los Reartes, Santa Rosa de Calamuchita, Yacanto, Amboy o Calmayo. En otros sitios también existían asentamientos surgidos espontáneamente, que contaban con cierta cantidad de habitantes estables: donde hoy es Embalse existía una población conocida como La Quebrada del Río Tercero o “El Pueblito de Los Indios”. También se extendían caseríos alrededor de algunas postas de

¹⁶⁶ La merced de tierra fue una institución jurídica de la corona española aplicada en las colonias americanas durante los siglos XV y XVI. Consistía en la adjudicación de predios a determinadas personas cercanas a la corona, con el objetivo de incentivar la colonización de las tierras conquistadas. El principio jurídico de merced territorial consistía esencialmente en un mecanismo de reparto y apropiación privada de la tierra, y no necesariamente implicaba su ocupación efectiva. Las mercedes estaban habitualmente acompañadas del régimen de encomiendas, mediante el cual se obligaba a los indios a retribuir en trabajo o especie al encomendero por su “protección”. En varios casos, la encomienda devino en la virtual esclavización de los indios (cf. Palomeque, 2000).

¹⁶⁷ Los jesuitas se asentaron en la ciudad de Córdoba en 1587 y luego se expandieron territorialmente a través de la fundación de establecimientos rurales (las *Estancias Jesuíticas*) en áreas serranas, en donde desarrollaron formas de organización económica y social particulares; practicaron la agricultura, la ganadería y la elaboración de artesanías en sistemas productivos alternativos al vigente en las encomiendas.

¹⁶⁸ Fuente: Benso y Signorile (2004).

descanso de viajeros y de relevo de animales, como en El Sauce (hoy Villa General Belgrano)¹⁶⁹ (Mapa N° 5).

En las postrimerías del siglo XIX, el gobierno provincial comenzaría a impulsar y organizar jurídicamente el poblamiento de algunas de las localidades serranas surgidas de manera espontánea en el pasado. Incluso algunas de ellas fueron alcanzadas por la Ley Provincial de Colonización de 1896, que eximía de impuestos y brindaba beneficios a los propietarios que colonizaran sus tierras. Así, varios parajes irían acoplándose al proceso general de modernización que entonces impulsaban los gobiernos nacional y provincial, gracias a la creciente presencia del Estado a través de diversas instituciones (como estafeta postal, registro civil, policía, juez de paz, entre otras) en varios de esos lugares¹⁷⁰. En efecto, este proceso de organización político-institucional en las localidades de Calamuchita se dilató hasta entradas las primeras tres o cuatro décadas del siglo XX y adoptó matices heterogéneos según los casos.

En este marco general, Calamuchita se iría definiendo incipientemente como área de destino turístico, dando inicio a un complejo proceso territorial que será abordado a continuación.

5.2 LA TURISTIFICACIÓN DE CALAMUCHITA

5.2.1 PERÍODO DE EMERGENCIA Y DIFUSIÓN DE LA PRÁCTICA TURÍSTICA

5.2.1.1 La práctica turística de las élites en Calamuchita: definición de atractivos y modalidades de uso

De acuerdo con la información recabada el turismo llegó a Calamuchita de forma posterior a los procesos de valorización turística que ya tenían lugar tanto en Mina Clavero como en Alta Gracia. Las condiciones preexistentes en Calamuchita no eran en ese entonces muy diferentes respecto de las demás áreas de la provincia valorizadas incipientemente para la práctica del turismo: casi todas ellas se encontraban en áreas de sierras y valles, en entornos paisajísticos similares, con análogas características climáticas y con corrientes de aguas cristalinas que las surcaban. **Estas cualidades genéricas del territorio serrano también fueron siendo valorizadas como atractivos en Calamuchita.** Sin embargo y a diferencia de aquellos lugares, la carencia de vías adecuadas de transporte (con ausencia total del ferrocarril) fue un factor que incidió en el “retraso” de su turistificación con respecto a otras áreas serranas de la provincia.

¹⁶⁹ Fuentes: A. Signorile (comunicación personal, 30 de octubre de 2018); Ríó y Achával (1904); Municipalidad de Amboy (2005).

¹⁷⁰ Fuente: Municipalidad de Amboy (2005).

Así, los primeros registros de la práctica turística que han podido ser relevados en Calamuchita, se remontan a la década de 1920. Las fuentes que lo documentan¹⁷¹ dejan entrever que los grupos sociales que comenzaron a llevar a cabo la **práctica de “veraneo”** en la región, eran **familias adineradas**, propietarias de las estancias ganaderas y de las tierras cercanas a los enclaves poblacionales, entre los que inicialmente destacó **Santa Rosa de Calamuchita**. Estos visitantes, que provenían generalmente de las grandes ciudades de la Argentina, solían venir acompañados de numerosos **invitados** y se instalaban en la región durante los meses de verano.

En relación con las **modalidades de alojamiento** habituales de las primeras corrientes de veraneantes, no es posible acreditar la existencia de **grandes hoteles**, formato paradigmático de la época a nivel nacional. Si bien los turistas se hospedaban, de manera general, en **cascos de estancias y fincas** cercanas a los núcleos poblados, también ha podido constatarse la existencia de algunos establecimientos de hospedaje, provistos de ciertas comodidades y lujo y concurridos por círculos sociales de élite. De cualquier forma, estos formatos, o bien no llegaron a tener las características propias de los grandes hoteles de la época, o aparecieron ya fuera de su contexto geohistórico característico.

En cuanto al **contenido específico de la práctica turística**, las fuentes históricas permiten reconocer que, durante el día, eran comunes los baños en el río, los paseos en carruaje y los picnics en entornos serranos (Figura N° 10). De noche, eran frecuentes las reuniones sociales y bailes (a los que también concurrían lugareños y paisanos de la región¹⁷²). Estas prácticas se fueron difundiendo y consolidando a lo largo del tiempo, acompañadas por un proceso general de modernización y la incorporación de nueva infraestructura y equipamiento acordes a la época.



Figura N° 10: Izquierda: Bañistas en el río Santa Rosa de Calamuchita en el año 1922. Derecha: Carruaje de un establecimiento de hospedaje en el que se llevaba a los turistas a dar paseos por Santa Rosa de Calamuchita (Fuente: Galera Morant, 2013).

5.2.1.2 El acondicionamiento material del territorio turístico: nuevos objetos y nuevas formas

¹⁷¹ Fuentes: Galera Morant (2010; 2013).

¹⁷² Fuentes: Galera Morant (2010; 2013).

Si bien Río y Achával (1905) divulgaban ya durante la primera década del siglo XX un imaginario idílico de Calamuchita proclive a su valorización como área de destino turístico, enfatizaban sobre la ausencia de un sistema de transporte óptimo y eficiente en esta región, al que evidentemente reconocían como un requisito fundamental en ese sentido. Al respecto, expresaban:

Pintorescamente situadas, con todas las ventajas y los atractivos del clima serrano, en medio de copiosas corrientes de excelentes aguas, ofreciendo en abundancia y a precios exiguos los artículos de primera necesidad, las poblaciones de Calamuchita, salvo escasas excepciones, reúnen todas las condiciones de nuestras renombradas estaciones sanitarias y veraniegas. Solo les falta el transporte rápido y cómodo, que proporciona el ferrocarril (Río y Achával, 1904: 544).

En efecto, el trazado ferroviario nunca llegó a Calamuchita, sino a localidades relativamente cercanas, situadas en la llanura, como por ejemplo a Río Tercero¹⁷³ en el año 1912¹⁷⁴. Esto permitió mejorar en parte la vinculación del área con otras regiones y contribuyó a impulsar su economía, viabilizando el transporte de la producción regional y el intercambio de mercancías. No obstante, el tren no gravitó de manera directa y sustantiva en la mejora de las condiciones del territorio regional para un uso turístico.

De este modo, **la circulación en Calamuchita continuó amarrada a la disponibilidad de una antigua red de caminos de herradura**, existente en la región desde la época colonial. Las fuentes permiten reconocer que esta se vertebraba mediante un eje longitudinal, que comunicaba la región con la llanura al sur y con la capital cordobesa al norte. A este camino principal, se le fueron sumando algunas vías secundarias de forma paulatina y extendidas en sentido transversal, que permitieron una comunicación más fluida entre las partes más bajas del valle con la llanura cordobesa hacia el este (a través de la Sierra Chica) y con los faldeos orientales de las Sierras Grandes, donde décadas más adelante se irían estableciendo y poblando nuevos parajes. Si bien las comunicaciones parecen haber sido hasta aquí menos problemáticas en Calamuchita que en Traslasierra (por el aislamiento que imponía en esta última la barrera orográfica de las Sierras de Comechingones), esta ventaja relativa no se tradujo en una comunicación interregional necesariamente más fluida y mucho menos en un factor determinante para el impulso turístico de la región.

De todos modos, las fuentes permiten advertir la ocurrencia de eventos aislados de mejora en la red caminera desde las últimas décadas del siglo XX y avances importantes durante el gobierno provincial de Ramón Cárcano (1913-1916). En este lapso, se trazaron nuevos caminos, se mejoraron los existentes y se construyeron puentes sobre los cursos de agua, los

¹⁷³ Esta localidad se encuentra ubicada a unos 30 km al este de Embalse de Río Tercero y a unos 50 de Santa Rosa de Calamuchita.

¹⁷⁴ Fuente: Terzaga (1963).

que permitieron dinamizar el tránsito y consolidar las comunicaciones inclusive dentro de las mismas localidades de la región atravesadas por ríos o arroyos de variado caudal. Prueba de esto fue la construcción del “Puente de Hierro” construido sobre el río Santa Rosa en 1914 e inaugurado por el mismo Cárcano¹⁷⁵.

Por otra parte, se advierte que Santa Rosa de Calamuchita experimentó un incipiente proceso de expansión durante este período. Si bien los orígenes del asentamiento permanente de población en esta localidad se remontan como mínimo a mediados de siglo XIX¹⁷⁶, recién en la década de 1930 se oficializó su fundación. En este lapso, la población se estableció e inició un **lento proceso de crecimiento**, lo que se expresó mediante diferentes facetas. Por un lado, **creció el medio construido**, sobre todo en el núcleo de población original, lo que se intensificó desde la década de 1920 gracias a la progresiva edificación de nuevas residencias veraniegas¹⁷⁷. A su vez, **se fue consolidando la presencia de las instituciones y las funciones públicas del Estado moderno** en la localidad, mediante el establecimiento de oficinas de correo, registro civil, telégrafo, escuela, entre otros. También **se incrementó la actividad comercial**, con la apertura de los primeros almacenes de ramos generales desde mediados de la década de 1920.

Respecto a la **infraestructura y equipamiento específicos** necesarios para la incipiente definición de Santa Rosa de Calamuchita como sitio de veraneo, se advierte que, a fines de la década de 1920, se abrió la primera hostería en la localidad. Este establecimiento presentó características generales que permiten su asociación con la práctica turística de las élites, aunque no desde su categorización como un grand hotel propiamente dicho. Diversas fuentes¹⁷⁸ afirman que se trató de una iniciativa llevada a cabo por un emprendedor particular, quien en 1929 arrendó una propiedad rural de unas 700 ha situada inmediatamente al sur del paraje, con el fin de llevar a cabo tareas agrícolas en el lugar. Adicionalmente, ordenó la refacción del casco de la antigua estancia con el fin de convertirlo en una distinguida hostería, a la que dotó de ciertas comodidades y servicios exclusivos para los huéspedes, tales como paseos en carruaje y productos elaborados de forma casera y con productos regionales.

La incipiente práctica de veraneo de las élites en Santa Rosa de Calamuchita también supondría la creación de establecimientos de alojamiento afines al formato de **grand hotel**,

¹⁷⁵ Fuente: Galera Morant (2010).

¹⁷⁶ En función de las secuencias de hechos revelados por las fuentes consultadas (Río y Achával, 1905; Terzaga, 1963; Galera Morant 2010, 2013; A. Signorile, comunicación personal, 30 de octubre de 2018), puede decirse que la actual localidad de Santa Rosa de Calamuchita se emplaza sobre las tierras de una antigua estancia (la Estancia Santa Rosa) devenida del proceso de subdivisión de la Estancia Jesuítica San Ignacio. Asimismo, se advierte que a fines del siglo XVIII se levantó una capilla en tierras de la estancia, alrededor de la cual fue estableciéndose un núcleo espontáneo de población. Hacia fines de la década de 1870, el propietario de la estancia donó a la institución eclesiástica una porción de las tierras ubicadas alrededor de la capilla. En las siguientes décadas, la Estancia Santa Rosa continuó su lento desmembramiento, a través de procesos de subdivisión y parcelamiento, sobre todo en las áreas adyacentes al sector de la capilla. Estas nuevas propiedades fueron convertidas en fincas y quintas, adquiridas por miembros de la oligarquía política y económica de la Argentina, residentes fundamentalmente en Buenos Aires y la capital cordobesa.

¹⁷⁷ Fuentes: A. Signorile (comunicación personal, 30 de octubre de 2018); Galera Morant (2010; 2013).

¹⁷⁸ Galera Morant (2010); A. Signorile (comunicación personal, 30 de octubre de 2018).

aunque ya fuera de los límites temporales reconocidos para este período en el contexto nacional. Por ejemplo, a fines de la década de 1930 se fundó el Hotel Viena y, en los tempranos años 40, el Hotel Yporá¹⁷⁹.

No obstante, este tipo de turismo de élites, insinuado de manera un tanto difusa en Santa Rosa de Calamuchita, pronto sería reemplazado por un nuevo modelo de práctica turística. En efecto, hacia mediados de la década de 1930, en sintonía con los procesos de transformación sociales y económicos generalizados en el país y la provincia, llegarían cambios en las formas de practicar turismo, tanto en Santa Rosa de Calamuchita como en toda la región, que permitirían expandir esta práctica a sectores más amplios de la sociedad.

5.2.1.3 Síntesis del período en Calamuchita: sus características homólogas con procesos más amplios y sus particularidades

Todo parece indicar que, transcurridas las primeras décadas del siglo XX, Calamuchita ya recibía sus primeros grupos de veraneantes, integrados por grupos provenientes de elevados estamentos sociales, hospedados mayormente en cascos de estancia, fincas, quintas y chacras (devenidas de la subdivisión de las viejas mercedes de tierra) y con las abundantes corrientes de agua cristalina que regaban la región como los atractivos más importantes para la práctica del veraneo. En efecto, el turismo arribó a la región en un contexto en el que esta práctica ya experimentaba un auge entre las élites sociales del país, teniendo destinos ya consolidados en todo el territorio nacional e incluso provincial. Aún más, poco tiempo después de la llegada de los primeros veraneantes a Calamuchita, este modelo de acceso al ocio turístico socialmente exclusivo, comenzaría a exhibir una tendencia declinatoria enmarcada por la progresiva apropiación de esta práctica por parte de las masas sociales en la Argentina.

Debe decirse en ese sentido, que el turismo llegó a Calamuchita quizás como efecto transitivo del proceso de turistificación que, desde hacía un buen tiempo, ya venía consolidándose en regiones vecinas. Esto implicó que sus características vinculadas con los rasgos paisajísticos e hidrográficos genéricos del área serrana de Córdoba ya estaban previamente comprendidos en el interés de la mirada turística de la época y por lo tanto valorizados como atractivos gracias a la precedencia de otros destinos (tales como, sin ir más lejos, las demás regiones que integran el área de estudio de esta tesis como Traslasierra y Paravachasca), por lo que para su definición como área de destino, solo restó acondicionar el territorio en su dimensión material.

Sin embargo, los inicios de la turistificación en Calamuchita no estuvieron acompañados por las transformaciones territoriales paradigmáticas del período, al menos no en su conjunto más puro. ¿A qué se apunta con esto? En primera instancia, a que la llegada del turismo no estuvo vinculada con el proceso de expansión de la red ferroviaria y con el auténtico fenómeno geográfico que el arribo del tren disparó en las áreas que alcanzó, entre ellas la mayor parte

¹⁷⁹ Fuentes: Galera Morant (2010); A. Signorile (comunicación personal, 30 de octubre de 2018).

de los destinos turísticos emergentes durante este período en el país, como demuestran los antecedentes reseñados a nivel nacional. En segunda instancia, a que, si bien pudo advertirse un leve proceso modernizador en Santa Rosa de Calamuchita durante los momentos iniciales de su definición como destino turístico de élites, este estuvo lejos de alcanzar la intensidad que aquél adquirió en destinos como Mina Clavero y Alta Gracia (como ejemplos de destinos que han podido analizarse). En ese sentido, la consolidación de las instituciones llegó de forma parcial, cimentándose este proceso recién durante el período posterior (con la fundación oficial de la localidad en el año 1935). Aunque sí existió un leve crecimiento poblacional y urbano, como así también de la actividad comercial en la localidad, esto no puede ser atribuido directamente a la dinamización turística del lugar, sino más probablemente al proceso general de modernización que venía expandiéndose en el territorio provincial durante estos años.

No obstante, hacia fines del período sí pueden acreditarse transformaciones de relativa importancia estrictamente vinculadas con la práctica del turismo, como por ejemplo la proliferación de alojamiento turístico para un público exclusivo, aunque en rigor de verdad, no con las características paradigmáticas del grand hotel como formato distintivo. En realidad, estas formas de alojamiento emergentes parecen constituir una modalidad “híbrida” del grand hotel tradicional, que conservó su clásica exclusividad y algunos de sus lujos y comodidades, pero con otras características del entorno (asociadas a la ruralidad “premoderna” imperante en estos lugares) y a una infraestructura general y edilicia más sencillas.

Por otra parte, si bien se registró efectivamente en la localidad la apertura de dos establecimientos bastante compatibles con la noción más “pura” de grand hotel, estos acontecieron recién en la década de 1940 cuando, a la luz de lo que aportan los antecedentes trabajados, este tipo de eventos ya pasaban a constituir hechos excepcionales y aislados del proceso de transformación del territorio turístico.

5.2.2 PERÍODO DE TURISMO DE MASAS

5.2.2.1 La adecuación simbólica del territorio turístico: valorización de atractivos y formas de aprovechamiento turístico de las masas

En función de lo que expresa la información obtenida, **desde mediados de los años 30 fueron arribando a Santa Rosa de Calamuchita crecientes corrientes de turistas cada año**, que ya no solo estuvieron representadas por familias de la élite propietaria de las tierras rurales adyacentes y sus círculos íntimos, sino que también **irían incluyendo a los sectores de ingresos medios y, más adelante, las clases trabajadoras**, conforme a los procesos generales registrados a escala nacional por los antecedentes de esta tesis. **Además de Santa Rosa de Calamuchita, otras localidades del área irían acompañando estos procesos y definiéndose como lugares de destino** para la creciente masa de turistas.

Entre los atributos del territorio regional que fueron valorizados como atractivos por la mirada turística del período, **el río sostuvo su importancia protagónica, siendo su uso balneario la modalidad más difundida**. En ese sentido, la toma de baños fue siendo crecientemente vinculada con el tiempo de descanso de las masas trabajadoras y convirtiéndose en un emblema del ocio vacacional en esta región. El progresivo interés social (complementado por las crecientes posibilidades efectivas de las mayorías), por llevar a cabo estas prácticas durante sus vacaciones permitió la valorización de aquellas corrientes de agua que surcaban la región, factibles de aprovecharse como balnearios (naturales o acondicionados para tales fines) y accesibles por un público numeroso.

El río Santa Rosa pasó a conformar uno de los principales atractivos de Calamuchita ya desde comienzos del período. No obstante, a principios del mismo todavía se lo continuaba figurando **desde valores higienistas**, como factor de salubridad y bienestar sin que se aludiera al baño como práctica de descanso y ocio masiva. Por ejemplo, en un afiche publicitario de loteos inmobiliarios en Santa Rosa de Calamuchita en 1935¹⁸⁰, se afirmaba que “el río de Santa Rosa de Calamuchita, es el cauce natural de las vertientes del ‘Champaquí’ recomendada por los médicos como las aguas de Mina Clavero”. Además de señalar el valor del río Santa Rosa como fuente de aguas minerales favorables a la salud, esta cita permite reconocer cómo Mina Clavero constituía, por ese entonces, un destino turístico consolidado y un modelo turístico referencial sobre el cual Santa Rosa de Calamuchita aspiraba a proyectarse.

Sin embargo, el baño en el río **pronto pasaría a constituir una práctica paradigmática del turismo de masas no solo en Santa Rosa de Calamuchita sino en otros lugares de la región**, que fueron definiéndose como lugares de destino con base en el aprovechamiento balneario de sus cursos y espejos de agua, como práctica central para el descanso y la recuperación física de los trabajadores en sus vacaciones.

Sin dudas, Santa Rosa de Calamuchita se fue posicionando como el destino más importante de la región en relación con estas cuestiones. Las guías publicitarias de la época promocionaban turísticamente a esta localidad destacando al río como su principal atractivo y representando a algunas de sus cualidades específicas como aspectos a ser disfrutados por los turistas en sus vacaciones. Por ejemplo, la Guía de Córdoba y sus Sierras (1957) resaltaba las “aguas torrentosas y muy claras” del río, que “permiten ver la arena que forma su lecho”, mientras que Morey (1955: 326) enfatizaba sobre su “extraordinaria belleza debido al importante cauce de agua que posee” (Morey, 1955: 326). De acuerdo con lo que muestran las fuentes, puede reconocerse para todo el período, un profuso uso balneario del río, en numerosos sitios ubicados a lo largo de la extensa jurisdicción de esta localidad sobre el mencionado cauce.

¹⁸⁰ Fuente: Galera Morant (2010: 21).

Otras localidades de la región atravesadas o cercanas a cursos permanentes de agua, fueron convirtiéndose en destinos también sobre la base de estas modalidades, desde fines de los años 30 y principios de los 40. Entre ellas puede mencionarse a Los Reartes, población a la que la publicidad y la propaganda de la época representaban como “un pueblo abundantemente rodeado de pequeños arroyos” (De Ferrari Rueda, 1945: 290), atravesado por un río de aguas con “propiedades medicinales” (Morey, 1955: 320). Como se ve, todavía en la década de 1950 continuaban gravitando las ideas higienistas sobre los ríos serranos de Córdoba, las que, en parte, definían su valor y uso turísticos.

También es posible señalar que otras localidades cercanas a ríos y arroyos (tales como San Ignacio –pequeño paraje a la vera del río Santa Rosa al sur de la localidad homónima-, Amboy, La Cruz, etc.) comenzaron a recibir turistas y visitantes ocasionales, de manera gradual pero creciente durante este período. En todos los casos fue el uso balneario de los ríos y arroyos lo que permitió que estos lugares se fueran definiendo como incipientes destinos turísticos, aunque con una importancia secundaria.

Otro de los destinos de Calamuchita cuyos cursos de agua comenzaron a ser aprovechados para la toma de baños, fue el paraje El Sauce (hoy Villa General Belgrano). Al respecto, varios arroyos¹⁸¹ de diferentes características de cauce y caudal atravesaban entonces a esa pequeña población y formaban pequeñas ollas naturales que eran concurridas por bañistas ya desde mediados de la década de 1930¹⁸² (Figura N° 11). En algunos de estos sitios, se construyeron piletas de retención que dieron origen a algunos pequeños balnearios comunitarios, los cuales pasaron a ser muy concurridos durante los veranos por los usuarios de las numerosas colonias estudiantiles que entonces existían en el lugar¹⁸³. No obstante, los registros de la práctica de baños en los arroyos de la actual Villa General Belgrano, solo llegan hasta mediados de la década de 1950, cuando por diversas razones (como la progresiva reducción del caudal de los arroyos por la extracción creciente de agua para diversos usos, modificaciones en las cuencas, alteración de los cauces, etc.) estas modalidades fueron declinando.

Por su parte, con la inauguración del Embalse de Río Tercero en 1936 y la posterior urbanización de villas turísticas en sus márgenes (desde los tempranos años 40 en adelante), también se hizo común y masiva la práctica de baños en el lago. Esto fue siendo acompañado, como se verá más adelante, por el acondicionamiento de algunas áreas de balneario¹⁸⁴. La toma de baños en el lago pasó a constituir entonces una importante modalidad en estos entornos, aunque, como se verá, estos también irían siendo valorizados para los paseos, la contemplación y las actividades náuticas con fines recreativos.

¹⁸¹ A saber, los arroyos El Sauce, La Toma y Los Molles.

¹⁸² Fuente: Freytes de Vilanova (2006).

¹⁸³ Fuente: Freytes de Vilanova (2006).

¹⁸⁴ Fuentes: De Ferrari Rueda (1945); Guía de Ediciones Centro (1957).

En síntesis, y tal como puede observarse en la Figura N° 11, **el uso balneario de los ríos y lagos en Calamuchita devino, hacia la década de 1960, en una práctica verdaderamente masiva y popular** teniendo a Santa Rosa de Calamuchita como centro más destacado.



Figura N° 11: Arriba izquierda: Bañistas en el río Santa Rosa de Calamuchita en el año 1944 (Fuente: *Delcampe.net.*, s.f.). Arriba derecha y abajo izquierda: Balneario El Remanso en Santa Rosa de Calamuchita hacia mediados de la década de 1960 (Fuente: Galera Morant, 2010). Abajo derecha: Bañistas en Villa General Belgrano en el año 1946 (Fuente: Freytes de Vilanova, 2006).

Por otra parte, **otros aspectos del territorio fueron valorizados durante este período en Calamuchita como atractivos para ser disfrutados mediante diferentes modalidades**, aunque en general estas no alcanzaron la centralidad que adquirieron los baños en ríos, arroyos y lagos. Al respecto, la publicidad y la propaganda fueron destacados dispositivos que contribuyeron a representar a las **condiciones generales del paisaje de las sierras como aspectos “pintorescos”** o de interés para los turistas, **a ser apreciados mediante modalidades como el paseo y el recorrido.**

Así, mediante el uso de discursos con tenores románticos, comenzaron a ponerse en destaque diversos elementos naturales del paisaje serrano, distribuidos por doquier en toda la región, tales como sus “faldas cubiertas de verdor, ríos y arroyos de aguas cristalinas que descienden de la montaña, montes semi vírgenes, rica flora autóctona y risueñas praderas” (De Ferrari Rueda, 1945: 273), o los márgenes de los ríos, caracterizados por la presencia de “añosos sauces a cuya sombra realizanse los paseos preferidos del turista”¹⁸⁵ (De Ferrari Rueda, 1945: 273); en síntesis, todos estos elementos configuraban un paisaje cuya

¹⁸⁵ La ausencia de tilde en palabra “realizanse” viene del original.

“incomparable belleza” (De Ferrari Rueda, 1945: 290), se convertía en un atributo a ser disfrutado por los turistas en paseo. Claramente, estas cuestiones se asociaron con el sesgo nacionalista de la época, mediante el que se concebía a los paisajes naturales de la Nación como elementos icónicos de la identidad nacional.

En ese marco, comenzó una etapa de avance gradual hacia los faldeos orientales de la Sierra de Comechingones, hacia fines de la década de 1930 y principios de la de 1940, que fue habilitando el acceso de los turistas a viejos parajes poblados como Yacanto, Atos Pampa o El Durazno y a localidades embrionarias como La Cumbrecita, Villa Berna y Villa Alpina. El material de promoción turística de la época pasaría a proponer el recorrido y el paseo por los caminos que conducían a tales destinos, instando a la contemplación de las “bellezas panorámicas” (Guía Peuser, 1964: 281) o las “hermosas perspectivas hacia la serranía” (De Ferrari Rueda, 1945: 287) que ellos ofrecían. Asimismo, comenzaban a sugerirse de forma creciente los paseos sobre los caminos que atravesaban la Sierra Chica hacia el este y conducían a pequeños y antiguos parajes como Calmayo y Soconcho, e incluso a localidades ya situadas en la llanura como San Agustín y Los Molinos¹⁸⁶.

Estos mismos lugares conformarían más adelante, escenarios para la **práctica ocasional de modalidades alternativas**, también vinculadas con la apreciación del paisaje serrano y la contemplación del marco natural que ofrecían las sierras, pero también relacionados con la búsqueda del bienestar corporal, para lo cual el ejercicio y la actividad física eran prácticas que irían apareciendo, de forma accesoria, en los discursos del material de difusión turística. Así se fueron incorporando a la oferta de atractivos, de forma aislada y esporádica, diversos sitios y senderos serranos cercanos a las localidades de destino para el paseo en caminata recreativa. Asimismo, al igual que lo referido para el caso de Traslasierra, el cerro Champaquí fue siendo dotado, al menos desde fines de la década de 1930, de ciertos simbolismos que lo convirtieron en un codiciado atractivo para “alpinistas’ veteranos y ocasionales” (Freytes de Vilanova, 2006: 145).

Pero no solo el paisaje natural de las sierras fue siendo significado como un objeto digno de apreciación por las masas turísticas en sus **paseos y recorridos** durante este período en Calamuchita. También lo fueron ciertos **sistemas de objetos y sistemas de ingeniería** creados por la acción humana e implantados en el territorio durante este período o en épocas pretéritas, a los que dotaría de diversos significados y valores para el turismo.

Un claro ejemplo de lo anterior estuvo encarnado en la enorme simbología turística que adquirió el **Embalse del Río Tercero** desde los años posteriores a su construcción. La concreción de esta obra fue representada desde los inicios, por la publicidad y la propaganda, como un notable factor de progreso para la región, la provincia e incluso la Nación. Al momento de su materialización, este lago era (y continúa siendo en la actualidad) el más grande de la provincia, condición que fue convertida en un motivo central para los discursos

¹⁸⁶ Fuentes: De Ferrari Rueda (1945); Guía de Ediciones Centro (1957).

de creación de atractividad vertidos en la publicidad y la propaganda turísticas. Así, el Embalse pasó a ser tratado en los materiales de promoción, como un elemento excepcional del territorio, resaltándose características relacionadas con su magnitud y con la “belleza” que la gran masa de agua imprimía al conjunto paisajístico¹⁸⁷.

Los paseos y recorridos por las adyacencias del embalse se convirtieron en modalidades muy difundidas entre sus visitantes (Figura N° 12). Las guías turísticas de la época, haciendo uso de una narrativa pomposa, proponían los paseos y recorridos por el perímetro lacustre y por caminos secundarios que atravesaban extensas “plantaciones de eucaliptos y grupos boscosos de atractiva vista” y que terminaban por internarse en las poblaciones vecinas como Rumipal o Villa del Dique cuyas “calles arboladas” se presentaban como “ideales” para estos paseos, “entre parques y chalets que jalonan el faldeo del lago” (Guía Peuser, 1974: 195). Fue un rasgo distintivo del período, que los paseos y recorridos se llevaran a cabo en sulky o a caballo, con la abundante presencia y participación de los niños como sujetos centrales de la práctica.



Figura N° 12: Postales del lago de Embalse. Arriba izquierda: Catamarán en Embalse hacia la década de 1950. Arriba derecha: El lago de Embalse hacia la década de 1940. Abajo: Excursión en lancha por el lago hacia década de 1950. Fuente: *Córdoba de Antaño*. Recuperadas el 28 de noviembre de 2018.

Por otra parte, la disponibilidad de este espejo de agua fue siendo aprovechada mediante una multiplicidad de modalidades recreativas, muchas de ellas hasta entonces inéditas en la región. En efecto, el lago fue convirtiéndose en un atractivo para la práctica de diversas actividades náuticas con fines recreativos, tales como paseos en lancha y en catamarán. Con

¹⁸⁷ Fuentes: De Ferrari Rueda (1945); Morey (1955); Guía de Córdoba y sus sierras (1957); Guía Peuser (1964).

alcance variable entre el público, también se desarrolló la navegación a motor, vela y remo, llevándose a cabo diversos eventos sociales “que comenzaron a darle popularidad a Embalse como destino turístico”; a saber: “carreras de lanchas, competencias de remo, carreras de natación, etc.” (Municipalidad de Embalse, 2005: 47). Asimismo, el embalse se convirtió en un sitio emblemático de la pesca del pejerrey, modalidad que adquirió un gran acervo popular a lo largo de todo este período¹⁸⁸

Otro de los aspectos del territorio introducidos por la acción humana, que fueron siendo convertidos en atractivos para contemplar a través del paseo y recorrido turísticos y que, a la larga, terminaron constituyendo un elemento clásico del imaginario turístico de Calamuchita durante este período, fueron los bosques de coníferas implantados por grupos de inmigrantes centroeuropeos que arribaron a la región hacia principios de los años 30¹⁸⁹. Al respecto, el trabajo de Di Lello Puebla (2017) muestra cómo las grandes superficies inicialmente forestadas por los colonos (con el fin de asimilar el entorno al paisaje de sus terruños natales), a las que luego de la década de 1940 se fueron sumando nuevas áreas forestadas con coníferas (con fines ya comerciales), se fueron convirtiendo en un elemento icónico del paisaje de Calamuchita, más específicamente de localidades como Villa General Belgrano, La Cumbrecita, Villa Berna y Villa Alpina. Adicionalmente la autora revela cómo la presencia del pino fue siendo crecientemente asociada, por el material de difusión y promoción turística, con la presencia centroeuropea en la región y, por lo tanto, en un aspecto digno de ser conocido por los turistas (más adelante en este mismo apartado, se retomará el análisis sobre la valorización turística de lo germánico durante este período).

Por otra parte, también ha podido reconocerse cómo **ciertos rasgos asociados a la historia de ocupación de la región y las localidades fueron siendo valorizados para la práctica del turismo** desde fines de la década de 1930 y principios de la de 1940. ¿En qué consistieron específicamente esos rasgos? En general, estuvieron representados por **ciertas particularidades propias de la configuración urbana de las localidades** o por **diversas rugosidades asociadas con sitios y acontecimientos históricos relevantes** para la región y/o con la **vida y obra de personajes destacados de la historia y/o la cultura**. En efecto, es posible reconocer como criterio subyacente y fundante de la valorización turística de todos

¹⁸⁸ Fuentes: Andrés (1942); De Ferrari Rueda (1945); Morey (1955), Guía Peuser (1964).

¹⁸⁹ Esta referencia alude a un suceso demográfico acontecido en los primeros años de la década de 1930, con el arribo y establecimiento de un grupo de inmigrantes provenientes de diversos países de Europa Central (principalmente alemanes, pero también austríacos, suizos, yugoslavos y húngaros). Son diversas las fuentes que permiten señalar que estas comunidades inmigrantes no afectaron por igual al conjunto de la región sino que los colonos se establecieron en determinadas localidades. El principal núcleo de concentración fue el paraje El Sauce (luego llamado Villa Calamuchita y actualmente Villa General Belgrano), con el fin de establecer una colonia agrícola. Luego fueron sumándose otros grupos de inmigrantes de similar procedencia, que se asentaron en sitios despoblados de la región y que aproximadamente una década después dieron origen a pequeñas poblaciones como La Cumbrecita, Villa Berna y Villa Alpina. También hay registros del asentamiento de varios inmigrantes alemanes en Santa Rosa de Calamuchita quienes, desde la segunda mitad de la década de 1930, se establecieron un par de kilómetros al norte del núcleo poblacional más antiguo de la localidad y dieron origen al barrio Santa Rosa del Río, al que dotaron de una estética similar a la de los pueblos alpinos, salpicados de clásicos chalets con techos a dos aguas (Freytes de Vilanova, 2006; Galera, 2013).

esos elementos, a la búsqueda de “lo auténtico” (eje directriz de la mirada turística de la modernidad), en tanto cada uno de esos sitios expresó para el turismo, la autenticidad de los sucesos históricos que en ellos ocurrieron y la relevancia que estos tuvieron para la cultura de los habitantes de la región, la provincia o incluso de la Nación.

En tal sentido, el material de promoción turística de la época comenzó a destinar un lugar especial en sus discursos, a los rasgos que atestiguaban la impronta colonial de los antiguos parajes de la región. Así, se pasó a representar a algunas localidades del área como “antiguas villas”, “antiguos pueblitos” o “simpáticos y legendarios villorrios calamuchitanos”, aptos para el paseo turístico, por la presencia en ellos de “curiosas callejas de sello típico colonial”, caracterizadas por la presencia de “casas de adobe crudo y techo de paja” (De Ferrari Rueda, 1945: 287-288, 290-291). Asimismo, se propondría la visita a diversos sitios y bienes históricos (edificios, monumentos, etc.) emblemáticos de los períodos colonial o independentista. Entre este tipo de atractivos, comenzaron a destacar las antiquísimas capillas erigidas en muchas de las localidades del área, tales como Santa Rosa de Calamuchita, Los Reartes, Amboy, La Cruz y Yacanto.

Análisis aparte merecen los casos de **Villa General Belgrano** (primero denominada Colonia El Sauce y luego Villa Calamuchita) y **La Cumbrecita**, localidades que **fueron definiéndose como destinos turísticos** desde comienzos de este período (primera mitad de la década de 1930) en función de la **valorización de ciertas características étnicas de sus habitantes como los principales atractivos de estos lugares**. Como se mencionó en la nota al pie N°189 (en página anterior), estas dos localidades fueron siendo alcanzadas por grupos de inmigración centroeuropea, establecidos desde la primera mitad de la década de 1930 de forma definitiva en esos lugares. Las fuentes históricas muestran que, desde el arribo y asentamiento de los primeros colonos, estos sitios fueron recibiendo turistas, generalmente movilizados por el deseo espontáneo por conocer las costumbres y manifestaciones de la cultura germánica. En otras palabras, lo que comenzaba a resultar de interés para el turismo en estas localidades era su diferencial étnico, la “otredad cultural” auténtica, encarnada por sus representantes originales y sus prácticas habituales.

Al respecto, la historiadora local Freytes de Vilanova (2006) relata que las primeras manifestaciones del turismo en la colonia El Sauce estuvieron dadas por la concurrencia de

(...) huéspedes, inversionistas y algunos pocos veraneantes o visitantes ocasionales que se sentían atraídos por el fenómeno cultural que comenzaba a generar el accionar de un grupo de extranjeros; el pueblo se nombrará, un poco románticamente “el pueblo de los cabellos de oro” (Freytes de Vilanova, 2006: 102).

En tal sentido, es muy probable que las principales **vías de promoción turística** de estas localidades durante buena parte de este período, hayan sido (tal como se señala en una de

las fuentes consultadas¹⁹⁰), vías informales como la oralidad o las recomendaciones entre personas conocidas. En ese sentido, es posible reconocer la gran importancia que tuvieron las comunidades centroeuropeas residentes en estos lugares, en cuanto a la **creación y difusión de imaginarios turísticos (con mucho contenido de fantasía), con los que se pasó a representar a estas localidades como enclaves alpinos** situados en un agreste y alejado valle serrano.

En contraste, se advierte que las fuentes publicitarias y propagandísticas de tirada nacional en las décadas de 1940, 50, y 60, prescinden por completo de cualquier alusión a los caracteres de la cultura centroeuropea presentes en Villa General Belgrano y La Cumbrecita, llegando incluso a omitir la mera presencia de estas localidades en la región. En algunos casos, las mismas fuentes destinan breves descripciones en las que estas localidades son asociadas de forma genérica con el descanso turístico, destacando entre sus principales atractivos sus características climáticas, sus bellezas panorámicas, su tranquilidad, etc. Pero nada mencionan acerca de la impronta centroeuropea de estos lugares que, como demuestran otras fuentes, constituyó el principal factor de atracción desde las primeras manifestaciones del turismo en estas localidades.

¿Cuáles fueron entonces los **aspectos específicos de la cultura centroeuropea que fueron valorizados como atractivos turísticos** de estas localidades en este período? Al respecto, puede advertirse que, desde fines de la década de 1930, los **bailes de música típica centroeuropea** organizados por los mismos colonos para su propia diversión, comenzaron también a ser un aspecto de interés para los visitantes¹⁹¹. Por otra parte, ciertas preparaciones típicas de la **gastronomía centroeuropea** (embutidos, ahumados, repostería y la famosa cerveza alemana) que formaban parte de la dieta habitual de los habitantes de la colonia El Sauce y La Cumbrecita, pronto se fueron consolidando (de manera más o menos espontánea) como aspectos distintivos de estos lugares, crecientemente ofrecidos a los visitantes. Más tarde, a comienzos de la década de 1940, la presencia centroeuropea en la entonces ya denominada Villa Calamuchita, se reforzó con la **llegada de unos ciento veinte marineros alemanes**, combatientes en la denominada Batalla del Río de La Plata (una de las primeras contiendas de la Segunda Guerra Mundial), quienes se establecieron en el lugar en calidad de internados¹⁹².

¹⁹⁰ Restelli Besana (2006).

¹⁹¹ Fuente: Freytes de Vilanova (2006).

¹⁹² La Batalla del Río de La Plata, librada en diciembre de 1939, enfrentó a buques de la Marina Real británica y al Acorazado alemán Admiral Graf Spee, que terminó siendo derrotado. Por los daños recibidos en combate, el Graf Spee recaló en el puerto de Montevideo, donde la tripulación fue detenida de acuerdo a las convenciones internacionales vigentes y trasladada a Montevideo y Buenos Aires, desde donde se la distribuyó a distintos puntos, entre ellos la entonces llamada Villa Calamuchita. En un principio los marineros revistieron el carácter de “internados”. En 1944 se los declaró prisioneros de guerra, y en 1945 se ordenó su repatriación, aunque muchos de los internados en Villa General Belgrano nunca regresaron a su país de origen, optando por asentarse definitivamente en esa localidad.

Este suceso se convirtió, en sí mismo, en un factor de atracción para la creciente afluencia que arribaba por entonces a este destino¹⁹³.

En las décadas siguientes, otros rasgos de la impronta centroeuropea en la localidad irían siendo propuestos y valorizados como atractivos turísticos en estas localidades. Al respecto, se registra que, desde mediados de la década de 1950, fueron llevándose a cabo diversas **celebraciones tradicionales de la comunidad centroeuropea**¹⁹⁴, concebidas en sí mismas como ocasiones para atraer a los turistas. Las fuentes¹⁹⁵ permiten reconocer que estos acontecimientos comenzaron a congregar un número creciente de espectadores, como así también a gente relacionada con la cultura y el arte, a músicos, bailarines y artesanos.

5.2.2.2 Los cambios en la materialidad del territorio turístico

Además de los cambios que fueron aconteciendo en la práctica turística y en la simbología de los atributos del territorio valorizados como atractivos, la progresiva definición de Calamuchita como área de destino para el turismo de masas fue siendo acompañada, desde la década de 1930, por un conjunto de transformaciones en la materialidad del territorio, cuya caracterización y análisis se expone en este apartado.

En primer lugar, debe señalarse la relevancia que tuvo la **obra pública a gran escala** en estos procesos. En efecto, durante este período (sobre todo en sus primeras décadas) se concretaron grandes obras de infraestructura que estuvieron orientadas a cubrir dos grandes frentes: **hidráulica y vialidad**. La materialización de estos acontecimientos no solo contribuyó de forma decisiva al impulso turístico de la región, sino que también implicó mejoras sustantivas en varios otros campos como el económico, productivo, energético, etc.

Una de las primeras grandes obras concretadas en ese sentido fue la construcción del **Embalse de Río Tercero**, finalizada en el año 1936¹⁹⁶ (Figura N° 13). Según lo que reseñan

¹⁹³ Según lo relatado por la ya mencionada Freytes de Vilanova (2006), la llegada de este grupo de marineros, por un lado, contribuyó a reforzar los lazos de la comunidad centroeuropea residente en la localidad mientras que, por el otro, consolidó el impulso de la actividad turística en el lugar, llevando a cabo diversas acciones tendientes a tal fin, tales como la producción de diferentes manufacturas que comercializaban en ferias organizadas por ellos mismos, la organización de espectáculos para la comunidad con orquesta propia, etc. Así, la presencia de los marineros en la villa se convirtió en un atractivo para los visitantes que llegaban al lugar “atraídos por los acontecimientos o por lo que la imaginación popular era capaz de crear en torno a estos jóvenes que, habiendo combatido en la contienda mundial y perteneciendo a un acorazado del régimen hitleriano, vivían ahora en un campamento y trataban de integrarse a una comunidad tranquila y laboriosa” (Freytes de Vilanova, 2006: 161).

¹⁹⁴ En 1961 se celebró por primera vez la **Fiesta de la Cerveza** por iniciativa de vecinos de la localidad. La celebración fue creciendo en importancia y contenido, hasta oficializarse en 1964 y ser declarada Fiesta Nacional en 1971, categoría que obtuvo definitivamente en 1982. En 1971 nació la Fiesta de la Masa Vienesa celebrada durante Semana Santa y también promovida por miembros de la comunidad europea residente en la localidad. Por su parte, la fiesta del Chocolate Alpino nació en 1985, con la intención explícita de atraer al turismo y “llenar el vacío de eventos de las vacaciones invernales” (Freytes de Vilanova, 2006: 283). El éxito de estas fiestas traducido en cifras de afluencia turística alentó a sumar otras nuevas, que fueron distribuidas en el calendario de manera estratégica con el fin de ocupar espacios breves o los fines de semana largos. Algunas de ellas son: la Feria Navideña (nacida en 1986), el Carnaval Tiroles (reflotado en 1974), el Día del Huésped, y otros eventos que fueron transformándose en atractivos turísticos de Villa General Belgrano. Fuente: Freytes de Vilanova (2006).

¹⁹⁵ Freytes de Vilanova (2006).

¹⁹⁶ De acuerdo con lo que expresan las fuentes históricas, esta obra fue originalmente proyectada en la primera década del siglo XX, con el fin de evitar los daños que ocasionaban las crecidas del río Tercero y de nivelar las

las fuentes consultadas¹⁹⁷, durante los años posteriores a la construcción de este dique fueron modificándose considerablemente las condiciones económicas, demográficas y sociales de las áreas circundantes al lago, procesos que estuvieron directamente vinculados con la práctica del turismo, como irá detallándose en varios pasajes de este mismo apartado.

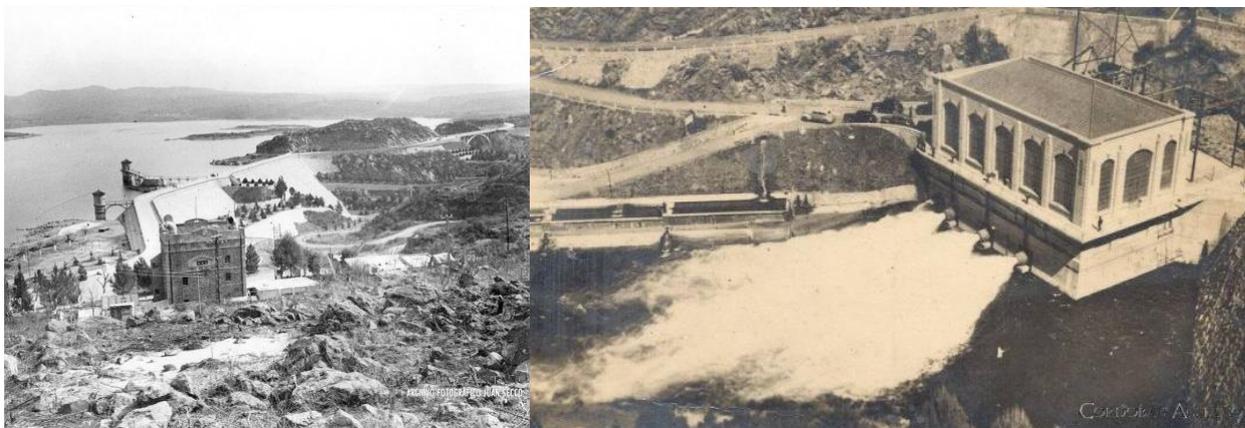


Figura N° 13: Izquierda: Vista panorámica del Embalse a poco de su construcción. Derecha: Central Hidroeléctrica en Embalse (s.f.). Fuente: *Córdoba de Antaño*. Recuperadas el 28 de noviembre de 2018.

Por otra parte, ya desde la década de 1930, fueron concretándose importantes obras de infraestructura vial en la región, permitiendo mejorar progresivamente sus condiciones de accesibilidad y circulación. Esto ocurrió en simultáneo con los procesos de consolidación del uso del transporte automotor en la Argentina, ya estudiados por autores cuyos aportes fueron reseñados entre los antecedentes y el marco teórico de este trabajo. En ese contexto, a mediados de los años 30 se sustanció el trazado definitivo y el inicio del **asfaltado¹⁹⁸ de la entonces Ruta Nacional N°36** que unía a las ciudades de Córdoba y Río Cuarto (las dos ciudades más importantes de la provincia) atravesando el valle de Calamuchita en sentido longitudinal. La evidencia encontrada deja entrever la importancia que este acontecimiento implicó para el proceso de turistificación que ya marchaba en la región y, en general, para la modernización y progreso de las localidades que la integraban.

aguas para su aprovechamiento agrícola. Para el impulso de este primer proyecto, fue importante la gestión de la compañía ferroviaria responsable de llevar el tren a la localidad de Río Tercero en el año 1912. El interés de esta compañía era el de regular el caudal del río para un trazado seguro de las líneas ferroviarias aguas abajo del mismo. El proyecto fue finalmente aprobado por el poder legislativo de la Nación en el año 1911, tras lo cual se comenzó con su construcción. Con la colocación de la piedra fundamental de la presa, se dio fundación oficial la localidad de Embalse en aquel mismo año. Tras el estallido de la Primera Guerra Mundial, la empresa ferroviaria inglesa abandonó el proyecto y la construcción del Embalse quedó, por entonces, trunca. Sin embargo, la obra fue retomada por el Estado nacional en 1927, con un nuevo proyecto que duplicaba la capacidad hidráulica de la presa anteriormente proyectada. Tras sucesivos vaivenes en la obra (que respondieron a la escasez de fondos), la misma se concretó en 1936. Fuentes: Municipalidad de Embalse (2005), Andrés (1942), Terzaga (1963).

¹⁹⁷ Fuentes: Municipalidad de Embalse (2005), Andrés (1942), Terzaga (1963).

¹⁹⁸ Las fuentes consultadas muestran que el asfaltado de esta ruta se concretó por tramos. Hacia mediados de la década de 1940 ya estaban asfaltados el tramo Córdoba-Anisacate al norte y Río Cuarto-Berrotarán al sur. El tramo entre Anisacate y Berrotarán permaneció como camino de ripio durante varias décadas hasta su finalización en la década de 1970. En el año 1979, la Nación transfirió a la Provincia el tramo de la antigua Ruta Nacional N°36, extendido entre Córdoba y Berrotarán, que pasó a conformar la R.P. N°5, hasta la actualidad. Fuentes: Guía Peuser (1964); Dirección Nacional de Vialidad (1979); Galera Morant (2010).

También se registró durante este período una **expansión en la red de caminos secundarios y vecinales**, cuyo trazado y respectivas mejoras estuvieron generalmente a cargo del Estado provincial y de los municipios y comunas de Calamuchita. En efecto, se encuentra que, luego de la construcción del Embalse de Río Tercero, se trazaron caminos en dirección este, que permitieron conectar a la región con la llanura cordobesa. Asimismo, pudieron advertirse diversos acontecimientos que muestran cómo fueron mejorándose e incrementándose los caminos hacia el oeste, permitiendo conectar las localidades del valle con los pequeños parajes del faldeo oriental de la Sierra Grande, los que, a su vez, fueron convirtiéndose en sitios de paseo y en lugares de destino de importancia secundaria¹⁹⁹.

El avance del automóvil no solo se manifestó en Calamuchita a través de la expansión de su red vial, sino también a través de la incorporación de nuevos y diversos objetos y actividades relacionados desde luego con los transportes, pero también con la creciente condición de destino turístico de la región. En ese sentido, se registra la instalación de los primeros puestos de expendio de combustible (pronto devenidos en estaciones de servicio), desde inicios de los años 30 en Santa Rosa de Calamuchita²⁰⁰. Incluso el Automóvil Club Argentino se establecería en el área, mediante la instalación de una estación caminera en la localidad de Villa del Dique alrededor de la década de 1940²⁰¹. Por su parte, desde los primeros años de la década de 1930 y por iniciativa de actores privados de la región, comenzaron a registrarse los primeros servicios de transporte público que unían a distintas localidades del área con la ciudad de Córdoba. A finales de la década, empresas de diversa procedencia, ya ofrecían servicios de ómnibus de línea desde y hacia la capital nacional. En las décadas subsiguientes, se fue multiplicando la frecuencia de los servicios que llegaban y salían de Calamuchita hacia distintos puntos del país²⁰².

Otra de las consecuencias tangibles de la masificación del turismo en la región durante este período, estuvo dada por el acontecimiento de un notable **proceso de urbanización**, de diferentes matices y niveles de intensidad según la localidad. Puede advertirse al respecto que este fenómeno se manifestó con mayor fuerza en localidades como Santa Rosa de Calamuchita, Villa General Belgrano y en las localidades adyacentes al Embalse del río Tercero, tales como Embalse, Villa del Dique y Villa Rumipal. En efecto, algunas de estas poblaciones surgieron como tales gracias al proceso de urbanización que el turismo traccionó en el área durante este período.

En estos procesos se hizo fundamental, a lo largo de todo el período, la acción de agentes inmobiliarios, sociedades inversoras e incluso de instituciones públicas²⁰³ u organismos civiles sin fines de lucro (habitualmente ajenos a la región) que, mediante diferentes vínculos de

¹⁹⁹ Fuentes: Freytes de Vilanova (2006); Andrés (1942); De Ferrari Rueda (1945).

²⁰⁰ Galera Morant (2010).

²⁰¹ Fuente: A. Signorile (comunicación personal, 30 de octubre de 2018).

²⁰² Fuentes: Galera Morant (2010); Freytes de Vilanova (2006); Andrés (1942).

²⁰³ Como por ejemplo la Fuerza Aérea Argentina en Santa Mónica, paraje urbanizado en cercanías de Santa Rosa de Calamuchita.

sociedad y convenio con los propietarios de las tierras, llevaron a cabo la proyección, gestión y comercialización de nuevos y numerosos loteos en toda la región. Habitualmente, estas operaciones fueron concretándose en etapas, por lo que los nuevos barrios y áreas urbanizadas demoraron varios años en ser edificados y efectivamente ocupados, lo que se tradujo en la existencia de urbanizaciones espacialmente dispersas y temporalmente desocupadas. Como se ve, estas cuestiones van de la mano con los procesos reconocidos por algunos antecedentes de esta tesis a nivel nacional, ya referidos en el Capítulo 3.

A las nuevas áreas urbanizadas se las iría dotando de servicios de energía eléctrica y agua corriente, procesos en los que tendría gran relevancia la acción de cooperativas locales de servicios limitados²⁰⁴. Asimismo, los poderes públicos locales asumirían un papel destacado en lo relativo a otras transformaciones vinculadas con la expansión urbana, tales como la apertura de nuevas calles y obras de pavimentación, emparejamiento de la topografía, etc.

En cuanto al perfil general de los usuarios, compradores y demandantes del nuevo suelo urbanizado en la región, este estuvo representado por grupos de sectores medios provenientes de diversos lugares del país (principalmente de las grandes ciudades de la región pampeana). En su mayor medida, las inversiones de estos sectores estuvieron orientadas a la edificación de segundas residencias, de uso vacacional y/o para la práctica de turismo residencial, lo que implicó que estas unidades se mantuvieran vacías la mayor parte del año.

En el caso de Santa Rosa de Calamuchita, hay indicios de un proceso de crecimiento urbano ya desde la década de 1930, con un ritmo sostenido al menos por los siguientes 30 o 40 años. La información obtenida al respecto²⁰⁵ da cuenta de una progresiva expansión del medio construido en el casco céntrico de la localidad y en el actual barrio Santa Rosa del Río, desde mediados de la década de 1930, y del loteo de nuevos barrios residenciales como El Retiro y Villa El Mirador en la década posterior. En las décadas subsiguientes, el proceso se intensificaría con el desarrollo de nuevos loteos como en Villa Santarelli en los años 50; Barrio Gómez, Santa Mónica, Colonia Miraflores, El Faro, Las Barrancas y Loma Hermosa en los 60; La Rinconada, La Carrodilla, Villa Adelina y El Portezuelo en los 70.

De igual manera, en la entonces denominada colonia El Sauce (actual Villa General Belgrano), la superficie urbanizada se fue incrementando desde mediados de los años 30, en torno a tres grandes ejes de crecimiento: la antigua R.N.º36 (actual R.P. Nº5), el antiguo camino provincial (actual avenida principal de la localidad) y el cauce de los arroyos que atravesaban esta localidad (El Sauce, La Toma y Los Molles). De acuerdo con las fuentes

²⁰⁴ Al respecto, se reconoce el papel destacado de la actual Cooperativa de Provisión de Energía Eléctrica y Otros Servicios Públicos, Vivienda, Crédito y Servicios Sociales de Santa Rosa de Calamuchita Limitada (fundada en 1936, que fue absorbiendo con el tiempo a otras cooperativas como la de Agua Corriente y Servicios Públicos de El Mirador en los años 50, o la de Servicios Públicos de Santa Mónica a fines de los 60). Fuentes: Galera Morant (2010, 2013).

²⁰⁵ Fuentes: Galera Morant (2010, 2013), A. Signorile (comunicación personal, 30 de octubre de 2018).

consultadas²⁰⁶, hacia la década de 1950, continuaba el proceso de crecimiento urbano y poblacional de la entonces ya denominada Villa General Belgrano, gracias a la constitución de nuevos barrios con “casas de distribución privilegiada, casi una manzana por chalet y aun cuando el centro no se encontraba saturado, el pueblo se extendió más de cuatro kilómetros hacia el Norte en menos de 20 años” (Freytes de Vilanova, 2006: 206). Asimismo, debe remarcarse la ocurrencia de un fenómeno particular para el período, registrado por las fuentes consultadas hacia las décadas de 1960 y 1970, que consistió en el arribo y la radicación definitiva en el lugar de grupos de “jubilados y extranjeros de muy buena posición económica, dispuestos a instalarse e invertir aquí sus capitales”²⁰⁷, que contribuyó al proceso de crecimiento poblacional y urbano de la localidad ya señalado.

También las poblaciones adyacentes al Embalse de Río Tercero experimentaron el avance de la urbanización desde los años posteriores a la construcción del dique. En efecto, puede advertirse que, en el transcurso de las décadas de 1930 y 1940, se fueron loteando y edificando nuevos barrios en la localidad de Embalse, tales como El Pueblito, Barrio Casitas, Villa Irupé, Villa Santa Isabel, entre otros²⁰⁸. Asimismo, se constata la fundación de dos nuevas localidades como Villa Rumipal y Villa del Dique. La primera surgió como un campamento de obreros ocupados en la construcción del embalse, cuyas tierras fueron formalmente loteadas para la fundación de la localidad en 1930. En cambio, Villa del Dique tuvo su origen en un loteo iniciado en 1935, a cargo de una sociedad de propietarios e inversores provenientes de Buenos Aires y Santa Fe, concebido desde sus inicios como una villa turística. Según lo que documentan las fuentes consultadas²⁰⁹, ambas localidades estaban ya consolidadas como tales, desde fines de la década de 1930 y principios de la de 1940.

También en otras localidades de la región se manifestaron incipientes procesos de urbanización y crecimiento urbano, aunque con una intensidad menor que en las anteriores localidades. En ese sentido, La Cumbrecita, se originó como lugar de veraneo para los propietarios de esas tierras, hacia mediados de la década de 1930²¹⁰. De acuerdo con lo que muestran las fuentes consultadas, la propiedad original comenzó en seguida a ser loteada y comercializada, llegando a conformar un caserío de marcado estilo centroeuropeo hacia la década de 1940. No obstante, la localidad permanecería desde entonces y por un largo período, sin grandes transformaciones. Así, se encuentra por ejemplo que, hasta los años 80, no existía en La Cumbrecita servicio de teléfono, ni transporte regular a otras localidades.

²⁰⁶ Freytes de Vilanova (2006).

²⁰⁷ Freytes de Vilanova (2006: 252).

²⁰⁸ Fuente: Municipalidad de Embalse (2005).

²⁰⁹ Fuentes: Andrés (1942); De Ferrari Rueda (1945), Galera Morant (2010).

²¹⁰ Diversas fuentes históricas reconocen el origen de la localidad hacia el año 1934, cuando una familia alemana apellidada Cabjolsky, residente en Buenos Aires, con buen pasar económico, adquirió unas 500 hectáreas adyacentes al cerro La Cumbrecita, con el fin de edificar una residencia veraniega en el lugar para uso de la familia y su entorno más íntimo. Pronto el lugar se iría haciendo conocido y los propietarios decidirían convertir la residencia en un albergue turístico. Fuentes: Restelli Besana (2006); Pieroni (2013); Comuna de La Cumbrecita (s.f.).

Tampoco había farmacia, policía, médico permanente, colegio secundario ni provisión regular de bienes de consumo. En efecto, a medio siglo de haberse originado el poblamiento de la localidad, esta solo contaba con

cinco hoteles, un hospedaje, un almacén, un kiosco, un negocio de regionales, una boutique, un restaurante y dos confiterías, además de unas 65 casas. La población estable no excedía el centenar y medio de personas y aquellos pocos que, durante ese dilatado período vinieron a instalarse en el lugar, lo hicieron más por amor al mismo y por espíritu de aventura que por especulaciones meramente comerciales (Restelli Besana, 2006:29).

En otras de las localidades de Calamuchita que también fueron definiéndose como destinos turísticos durante este período (aunque con una importancia ciertamente menor), tales como Los Reartes, Yacanto, La Cruz o Amboy, la expansión de la urbanización estuvo, en gran medida, sustentada por la edificación de residencias turísticas. Esto fue acompañado por la extensión de las redes de agua y luz eléctrica, en gran medida gracias a la acción de las cooperativas de la región desde fines de la década de 1940 y en las décadas sucesivas²¹¹. Estos procesos presentaron en esos sitios características similares a las descritas para los destinos precedentes, aunque en general con menor extensión, intensidad y, en definitiva, con menor alcance en el territorio.

En simultáneo (y quizás como respuesta) al proceso de crecimiento urbano y poblacional registrado durante este período, fue aconteciendo un proceso de consolidación **político-institucional** reflejado en la **constitución de nuevos municipios o comunas y la incorporación de diversas funciones estatales, instituciones públicas y organismos civiles** en las localidades de la región. En algunos casos, las nuevas instituciones públicas y civiles sustanciaron avances generales para la organización social y política de las poblaciones locales (escuelas, correo, policía, hospitales), mientras que, en casos más específicos, las nuevas organizaciones se vincularon (directa o indirectamente y con mayor o menor importancia institucional) con la condición de destino turístico de la región.

Así, Santa Rosa de Calamuchita fue oficialmente fundada en 1935, a pesar de que ya existían en el lugar diversas funciones estatales como escuela y estafeta postal desde las últimas décadas del siglo XIX. Entre las instituciones que surgieron en este período y que adquirieron relevancia para el impulso turístico en la localidad, puede mencionarse el Centro de Comercio de Santa Rosa fundado a fines de la década de 1950, que nucleó a numerosos actores del rubro comercial de la localidad²¹².

Por su parte, el antiguo paraje El Sauce se constituyó oficialmente como localidad en el año 1937, pasando a denominarse Villa Calamuchita²¹³. Cuatro años más tarde, el lugar

²¹¹ Fuentes: Terzaga (1963); Municipalidad de Embalse (2005).

²¹² Fuente: Galera Morant (2010).

²¹³ Fuente: Freytes de Vilanova (2006).

cambiaría de nombre nuevamente, por el ya definitivo Villa General Belgrano²¹⁴, constituyéndose además como municipio en 1952. Durante los primeros años de vida institucional, la comunidad local se organizó en comisiones para la gestión de los servicios públicos esenciales como agua, luz y teléfono. Asimismo, se conformó la primera Sociedad de Turismo y Fomento de Villa Calamuchita (integrada inicialmente por miembros de la comunidad alemana residente en 1937) y la Cooperativa de Luz y Fuerza Limitada (entre 1939 y 1942)²¹⁵. También tuvo su origen la Asociación Escolar y Cultural Argentino Germana (en 1953), bajo la tutela y contribución de la República de Alemania Federal, que aportó docentes, ayuda financiera y diversos materiales²¹⁶. La fundación de esta escuela representó un acontecimiento de gran relevancia para la comunidad germánica residente en Villa General Belgrano en el plano de lo institucional. Adicionalmente fueron incorporándose a lo largo del período diversas organizaciones civiles vinculadas con la condición turística del poblado, entre las que destacó la Unión Industria Hotelera desde fines de los años 40. Es posible afirmar que todas las instituciones y organizaciones mencionadas tuvieron, desde su creación, una activa intervención tanto en la vida institucional de la localidad como en diversos aspectos concernientes a su impulso turístico.

También de manera simultánea a los procesos de crecimiento urbano y de consolidación institucional en las localidades de la región, fue aconteciendo un **proceso de expansión y diversificación en la producción regional** y un **aumento en la actividad económica** de las localidades. En ese marco, el turismo pasó a coexistir en el territorio con otras actividades económicas y productivas, las que también fueron experimentando ciclos de auge durante este período²¹⁷. Aunque ajenas al turismo en este contexto, algunas de ellas se irían vinculando en el futuro de diversas maneras con esta práctica.

²¹⁴ El cambio de nombre de Villa Calamuchita por Villa General Belgrano en 1941 ocurrió en respuesta al acontecimiento de un polémico suceso sobre el que existen diferentes versiones. No obstante, todas ellas afirman la ocurrencia de un hecho de agravio a la bandera argentina en ese mismo año, siendo apuntados como responsables del hecho tres colonos alemanes residentes en la localidad. A los fines de reparar el conflicto suscitado, la Cámara de Diputados de la Provincia decidió cambiar el nombre de la localidad, evocando en su nueva designación al creador de la bandera agraviada (Fuente: Freytes de Vilanova, 2006).

²¹⁵ Fuente: Freytes de Vilanova (2006).

²¹⁶ Fuente: Freytes de Vilanova (2006).

²¹⁷ En efecto, es posible advertir que, hasta inicios de los años 30, predominaba en Calamuchita un uso del territorio ligado a actividades rurales de subsistencia, aunque irían incorporándose a la economía regional otros rubros productivos, de características heterogéneas, dispersas en el territorio y con dispares niveles de organización.

Entre las actividades productivas que tenían entonces existencia en la región, se destacaba la profusa presencia de fincas y quintas, generalmente situadas en las partes más bajas del valle y en proximidades de los núcleos poblacionales. En estas propiedades, devenidas de un extenso y complejo proceso de subdivisión de las mercedes de tierra originadas en la época colonial, se extendía la producción de frutales de distinto tipo. De Ferrari Rueda (1945) menciona por ejemplo que en la zona de San Ignacio era relevante la producción de manzanas, cuyos frutos llegaron inclusive a ser exportados.

Por su parte, antiguos parajes como El Sauce, Los Reartes, Amboy o Yacanto continuaban asociados a la ganadería como parajes de postas, principal eje económico desde la época colonial. En estos sitios (a excepción de El Sauce) prevalecerían durante un buen tiempo ciertos modos de vida premodernos, asociados generalmente con la actividad pastoril.

Asimismo, Villa General Belgrano registraría, desde inicios de la década de 1940, un relativo auge industrial en diferentes rubros como el harinero, fábricas de hielo, de cuchillos, de botas de goma, juguetes, metalurgia, textiles, cerámica, etc. Todas estas experiencias productivas que, de acuerdo con las fuentes, llegaron a adquirir un notable

Por otra parte, ya en relación con las transformaciones materiales del territorio más específicamente vinculadas con su uso turístico durante este período, deben apuntarse ciertos procesos consistentes en la **creación e incorporación de nuevos y variados sistemas de objetos (equipamiento e infraestructura turística) y la organización de nuevas actividades y servicios turísticos**. Tales transformaciones permitieron engrosar paulatinamente la oferta turística de la región, orientándose ya a un público masivo y popular. Las fuentes permiten reconocer que la mayor parte de las localidades de la región fueron siendo alcanzadas, ya desde la década de 1930 y 1940, por transformaciones relacionadas con esas cuestiones, que permitieron ir replicando y consolidando en Calamuchita varios de los formatos sustanciales del turismo de masas en nuestro país.

Por un lado, se llevaron a cabo **acciones de transformación tendientes a posibilitar la práctica turística de forma masiva en balnearios, sitios para el paseo y otros lugares valorizados como atractivos** en las localidades de la región. En ese sentido, debe destacarse la importancia que tuvo la obra pública local ejecutada por municipios y comunas, para la habilitación de nuevos atractivos y el acondicionamiento de los preexistentes para la práctica turística.

Al respecto, las fuentes²¹⁸ muestran que en Santa Rosa de Calamuchita, por ejemplo, se fueron llevando a cabo desde fines de los años 50, obras de remodelación y acondicionamiento de las costas del río para su uso balneario y para paseos, a través del emparejado de barrancas, incorporación de pircados, trazado de canteros con árboles e incluso la apertura de un camping municipal en un gran predio de uso público. Asimismo, se llevaron a cabo obras en el centro urbano, orientadas fundamentalmente a su embellecimiento. También durante este período, se arrasó la topografía original del terreno en el centro urbano, con el fin de facilitar las condiciones generales de edificación y construcción.

peso en la sociedad local, irían sucumbiendo varias décadas después ante la adopción del modelo Neoliberal, prevaleciendo el turismo como principal (y prácticamente exclusivo) factor de organización socioeconómica en la localidad. En efecto, solo sobrevivieron los emprendimientos de manufactura cuya producción se vinculó con el mercado turístico: *“las artesanías, los originales trabajos en madera con pinturas a mano de motivos tirolenses, la cartelería tallada, que fue inundando las calles y la clásica elaboración de dulces caseros, licores y masitas (...). Se perdieron así los esfuerzos empresariales, las imprescindibles fuentes de trabajo, y de esta debacle común y periódica en el país, solo sobrevivió la industria del turismo”* (Freytes de Vilanova, 2006: 225).

En otras partes de la región, la actividad forestal alcanzó gran difusión espacial desde fines de la década de 1940, como respuesta a la implementación de regímenes impositivos especiales a nivel nacional, que promovieron la recuperación de áreas boscosas, el impulso a la industria celulosa y maderera y la provisión de combustible. En Calamuchita, la actividad se enfocó en la provisión de materia prima a la industria maderera, siendo el pino la especie más difundida, por lo que se extendió la plantación de pinares en cercanías de localidades como Los Reartes, Villa Berna, Atos Pampa, Yacanto, El Durazno, Villa Alpina, entre algunas otras. Como ya se ha reseñado en fragmentos anteriores, estas áreas forestales se consolidarían, con el tiempo, como atractivos turísticos de la región.

Otra de las actividades que adquirió un peso relativo de importancia para la economía regional durante este período, fue la extracción de rocas de aplicación en el área de piedemonte oriental de la Sierra Grande, en cercanías de parajes como Atos Pampa. Esta actividad alcanzó un auge hacia la década de 1940.

Fuentes: Andrés (1942), De Ferrari Rueda (1945); Terzaga (1963); Municipalidad de Amboy (2005); Municipalidad de Embalse (2005); Freytes de Vilanova (2006); Narvaja (2009); Galera Morant (2010; 2013); Di Lello Puebla (2017).

²¹⁸ Galera Morant (2010, 2013).

En sentido similar se alinearon ciertos eventos de transformación que acontecieron a lo largo del período en las localidades adyacentes al Embalse de Río Tercero. Estos lugares eran descritos, ya desde mediados de la década de 1940, como sitios balnearios de gran concurrencia “con suaves playas y todas las comodidades modernas” (De Ferrari Rueda, 1945: 292). En décadas posteriores se fue registrando la creación de nuevos balnearios, escolleras, embarcaderos, áreas de paseo y forestación en las áreas urbanas²¹⁹. Asimismo, se fue dotando de infraestructura y equipamiento vinculados al aprovechamiento del lago para múltiples usos turísticos, incorporándose desde clubes náuticos y campings hasta una estación piscícola, destinada a poblar el espejo de agua con pejerreyes, para fomentar la práctica de la pesca deportiva. También debe destacarse la importancia que tuvo para el turismo de masas en la región, la apertura del Casino Provincial de Embalse en el año 1985²²⁰, en tanto permitió expandir la oferta de atractivos vinculados a las modalidades predominantes del período.

Debe resaltarse aquí el sentido recurrente de los procesos de transformación descritos en los últimos párrafos, que puede resumirse en la búsqueda de “dominio” sobre ciertos bienes naturales de los lugares (ya fuera mediante leves alteraciones o a través de su virtual arrasamiento), para su uso turístico (en el sentido más utilitario del término) por un público masivo. Esta fue una constante del período, lo que en el futuro se tradujo en el advenimiento de procesos de deterioro, contaminación y otros tipos de daños ambientales en diversos lugares de la región, impactando negativamente en el valor turístico de algunos de esos sitios.

En contraste, en lugares como Villa General Belgrano y La Cumbrecita, la acción colectiva se orientó a transformar el entorno emulando las características paisajísticas de los lugares de origen de las comunidades centroeuropeas establecidas en esas localidades. En efecto, se forestaron extensos pinares en las inmediaciones de las poblaciones, mientras que el espacio urbano fue caracterizándose con un estilo similar al de las aldeas centroeuropeas, con edificaciones con techos a dos aguas, balcones y canteros con flores en los espacios de circulación y de uso público²²¹. Es posible advertir para el caso de Villa General Belgrano que, ya desde fines de los años 50, la proyección de obras públicas en la localidad ponderaba con énfasis la necesidad de conservar ciertos aspectos ambientales del lugar, como su topografía y su estética asociada a la presencia centroeuropea²²².

Por otra parte, con la progresiva consolidación de Calamuchita como área de destino para las masas, fueron desarrollándose **nuevas actividades económicas y servicios vinculados**

²¹⁹ Fuentes: Morey (1955); Guía de Ediciones Centro (1957); Peuser (1974).

²²⁰ Fuente: Municipalidad de Embalse (2005).

²²¹ Fuente: Freytes de Vilanova (2006).

²²² Para referirse a los años 50, Freytes de Vilanova (2006), sostiene que durante esta década se determinó el ejido urbano y las áreas urbanas centrales, se delimitó la cuadrícula urbana “respetando la topografía y protegiendo las zonas con valor paisajístico”; asimismo se trabajó “*en forma constante para mejorar la estética del pueblo, erradicando los cortaderos de ladrillos y otras instalaciones similares, pautándose lineamientos netos sobre el estilo arquitectónico de las futuras construcciones, enfatizándose la utilización de materiales provenientes de la naturaleza (truncos, madera y piedra)*” (Freytes de Vilanova, 2006: 208).

específicamente con el turismo, fundamentalmente en los rubros de alojamiento (lo que será tratado con mayor detalle), gastronomía, entretenimiento y comercio, que expresaron una creciente importancia para la economía regional.

Por ejemplo, se encuentra que, desde fines de la década de 1940, fueron sumándose en Santa Rosa de Calamuchita nuevos servicios, comercios y equipamiento relacionados con la práctica del turismo (algunos de ellos emblemáticos del período en la localidad). Entre ellos se registra la apertura de una reconocida fábrica de alfajores (que aún permanece en actividad), un tradicional bar donde se realizaban bailes y eventos de entretenimiento, numerosos comedores, restaurantes, confiterías, locales bailables, salas de entretenimiento, cine, teatro, etc. Las fuentes permiten advertir que la creciente actividad comercial de la localidad fue concentrándose en dos grandes sectores: el centro urbano y la costa del río²²³.

Asimismo, desde fines de los años 30 y principios de los 40, fueron incorporándose en Villa General Belgrano, nuevos establecimientos gastronómicos dedicados fundamentalmente a la elaboración artesanal de comidas y bebidas típicas de Europa Central. Entre los ejemplos que ilustran esta afirmación pueden mencionarse los casos del bar Rancho Viejo, reconocido en estos años por ser uno de los sitios de reunión social con numerosa concurrencia; posteriormente este lugar se convertiría en un emblema local de la gastronomía alemana, específicamente por sus fiambres y embutidos²²⁴. Otros ejemplos que sustentan la afirmación expresada al comienzo del párrafo, estuvieron dados por la apertura, a lo largo de la década de 1940, de los bares Múnich, Caballito Blanco y El Tiro, donde además de gastronomía típica alemana se ofrecían bailes, música y entretenimiento.

Este tipo de manifestaciones se fueron expresando también en La Cumbrecita (aunque en con menor intensidad que en los casos anteriores), desde la segunda mitad de la década de 1930 hasta avanzados los años 60, con la apertura de algunos establecimientos relacionados con la gastronomía y repostería centroeuropea, combinados habitualmente con servicios de alojamiento²²⁵.

En cuanto a las formas que adoptaron los **servicios de alojamiento turístico** en Calamuchita durante este período, se advierte que, en general, **fueron ampliándose las opciones de hospedaje para un público integrado crecientemente por las clases trabajadoras y sectores populares**, sobre todo en destinos como en Santa Rosa de Calamuchita, Embalse y las localidades cercanas, y con ciertos matices en otros lugares como Villa General Belgrano y La Cumbrecita.

En tal sentido, en Santa Rosa de Calamuchita, las fuentes²²⁶ registran ya desde la década de 1930, la existencia de algunos hoteles emblemáticos como el Torino, originado como pensión durante la construcción de la vieja R.N. N°36, por la demanda de hospedaje que

²²³ Fuentes: Galera Morant (2010, 2013); Guía Peuser (1964).

²²⁴ Fuente: Freytes de Vilanova (2006).

²²⁵ Fuente: Restelli Besana (2006).

²²⁶ Fuente: A. Signorile (comunicación personal, 30 de octubre de 2018); Galera Morant (2010; 2013).

generó la constante presencia de trabajadores en la obra. En años posteriores, mientras el veraneo se consolidaba en la localidad como una práctica de creciente popularidad, se irían sumando otros hoteles y hospedajes destinados a un público popular, entre los que pueden mencionarse el Rex (de fines de la década de 1940), Gloria, Calamuchita, Champaquí, Roasenda, Internacional (en los 60), la pensión Sierras, las hosterías Santa Lucía y Parisi (estas últimas de principios de la década de 1950), el hospedaje Rey Eduard (de la década de 1960), entre otros establecimientos. Además del notable crecimiento en las plazas hoteleras desde los años 30 en adelante, proliferó un tipo de hospedaje característico, de tipo informal y de crecimiento espontáneo, orientado a captar un público popular. En ese sentido, se fue convirtiendo en un aspecto característico del turismo en la localidad, el hospedaje en departamentos de alquiler temporario, habitaciones de alquiler en casas de familia o incluso el acampe en las costas del río. En efecto, la edificación informal en los fondos de propiedad con fines turísticos se convirtió en un rasgo común en esta localidad²²⁷. No obstante, a pesar de la notable expansión que tuvieron las plazas turísticas para un público popular durante este período, también se incrementaron las opciones de hospedaje para segmentos de elevado poder adquisitivo y estatus social, gracias a la apertura de algunos refinados hoteles²²⁸ y a la edificación de lujosas residencias turísticas, dispersas en los nuevos barrios residenciales loteados desde la década de 1940 en adelante (lo que se ha expuesto más arriba). Así, ambos perfiles turísticos (popular y de élites) coexistieron en Santa Rosa de Calamuchita a lo largo de este período.

En Villa General Belgrano las primeras pensiones y hospedajes comenzaron a funcionar desde mediados de la década de 1930, apenas unos años después de la llegada de los primeros alemanes. Al respecto, las fuentes señalan que, con la llegada de los primeros turistas, muchos de los colonos fueron transformando sus viviendas en improvisadas pensiones durante los veranos. Asimismo, fueron abriéndose nuevas hosterías, hospedajes, posadas y colonias de vacaciones estudiantiles (formato particular en la localidad, lo que será detallado más adelante). Con el tiempo se fueron sumando nuevos establecimientos, algunos de los cuales ostentarían características de cierto lujo para la época, con servicios e instalaciones exclusivas tales como pileta de natación, bar con pista de baile, etc. En efecto, hacia fines de la década de 1930 existían ya numerosos establecimientos de hospedaje de todo tipo, entre los que se pueden mencionar los hoteles Rancho Grande (quizás el hotel más emblemático, que se presentaba como “el hogar serrano para un público selecto” -Freytes de

²²⁷ Fuente: A. Signorile (comunicación personal, 30 de octubre de 2018).

²²⁸ Al respecto, hacia fines de los años 30, se inauguró el lujoso Hotel Viena. Según la historiadora local de Santa Rosa de Calamuchita, Analía Signorile (comunicación personal, 30 de octubre de 2018) este hotel contaba con 60 habitaciones, canchas de tenis y de bochas, pileta, restaurante con chef, panaderos y pasteleros profesionales, entre otras comodidades y servicios. Agrega que el establecimiento significaba una fuente empleo para “un ejército de parqueros, peones, capataces, mucamas, ayudantes de cocina...”. Otro de los hoteles surgidos en esta época que tuvieron un gran lujo y exclusividad, fue el Yporá, famoso por haber hospedado a Eva Duarte de Perón en dos oportunidades (1945 y 1949). Al igual que el Viena, este hotel tendría su época de esplendor en los años 50 y 60.

Vilanova, 2006: 104-) y Brisas Serranas, la pensión La Florida y la colonia Calamuchita. En décadas siguientes se sumarían numerosos nuevos establecimientos como el hotel Edelweiss, las pensiones Werner, Rayo de Sol, Miramonte, La Cholita, Villa Bosque, Villa Norma, La Vienesa, etc.

Un servicio característico, ofrecido en prácticamente la totalidad de los establecimientos de hospedaje surgidos en la localidad durante esta época (sin distinción por jerarquía), fue la elaboración de diversos platos y preparaciones típicas de la cocina centroeuropea, aspecto que (como ya ha sido expuesto) se iría convirtiendo en un atractivo clásico de Villa General Belgrano. En otras palabras, la estadía turística en Villa General Belgrano y la comida centroeuropea se tornarían dos aspectos prácticamente indisociables entre sí ya en este período.

Por su parte, en las poblaciones adyacentes al Embalse de Río Tercero, fueron estableciéndose algunos hoteles y hospedajes. Según lo que permiten advertir las fuentes consultadas²²⁹, a finales de la década de 1930 y principios de la de 1940, ya existían en Embalse, Villa Rumipal y Villa del Dique, aproximadamente una decena de establecimientos de hospedaje como hosterías y pensiones. Sumado a ello y además de la importancia que adquiriría como unidad de alojamiento en estos sitios la residencia turística individual, también se fueron multiplicando otras modalidades de alojamiento representativas del turismo de masas (y específicamente del turismo social) tales como las colonias de vacaciones y los campings, lo que será detallado más adelante.

Respecto a otras localidades de la región como Amboy, Los Reartes, Yacanto, San Ignacio o Calmayo, las fuentes consultadas²³⁰ muestran que hacia la década de 1950, todas ellas registraban una cifra al menos exigua de plazas de alojamiento en hoteles, hosterías, hospedajes y pensiones, con un modesto desarrollo de servicios turísticos y equipamiento hasta avanzada la década de 1980 y principios de la de 1990. En general, estos sitios mantuvieron una importancia secundaria para la práctica turística, en los que la residencia turística conformó la unidad de alojamiento más representativa.

Siguiendo con las formas que adoptó el alojamiento turístico en Calamuchita durante este período, interesa enfocar el análisis sobre la ocurrencia en la región de ciertos formatos específicos, de importancia paradigmática para el turismo de masas (y puntualmente para el turismo social) en nuestro país, tales como las **colonias de vacaciones, los campings y los hoteles sindicales**. En ese sentido, puede decirse que Calamuchita fue un área fuertemente afectada por este tipo de formatos, en sus versiones clásicas, sobre todo en las localidades circundantes al Embalse de Río Tercero. También en Villa General Belgrano se registraron

²²⁹ Andrés (1942); De Ferrari Rueda (1945).

²³⁰ Fuentes: Andrés (1942); De Ferrari Rueda (1945); A. Signorile (comunicación personal, 30 de octubre de 2018); Freytes de Vilanova (2006); Municipalidad de Embalse (2005); Municipalidad de Amboy (2005); Morey (1955); Guía de Ediciones Centro (1957), Guía Peuser (1964; 1974); Bigongiari (1990); entre otras.

experiencias singulares vinculadas con estas cuestiones que merecen ser analizadas por separado.

Sin dudas que el caso de mayor importancia para el turismo social en la región (y muy probablemente el de mayor relevancia del país, junto con su par de Chapadmalal) estuvo representado por la Unidad Turística Embalse (UTE), complejo de extraordinaria magnitud que el Estado Nacional construyó en la localidad homónima promediando el siglo XX (Figura N° 14). Al momento de su inauguración en 1951, la UTE contaba con más de 2500 plazas turísticas, distribuidas en 7 hoteles y 52 bungalows. Además disponía de un complejo de piletas, un centro de atención médica, seccional policial, polideportivo, confitería, galerías comerciales, capilla y ermita, salones de teatro y cine, playas en el lago, amplios parques y un mirador²³¹.



Figura N° 14: Arriba izquierda: Hotel de la Unidad Turística Embalse en construcción en el año 1946. Arriba derecha: Hotel N°2 a poco de ser finalizada su construcción. Abajo izquierda: Postal de la Unidad Turística Embalse hacia la década de 1940. Abajo centro y derecha: Afiches de promoción turística de la Unidad Turística Embalse correspondientes a la Fundación Eva Perón. Fuente: *Córdoba de Antaño*. Recuperadas el 28 de noviembre de 2018.

Desde su apertura, la unidad permaneció operativa todo el año. Sus plazas turísticas estuvieron destinadas a todos los trabajadores del país, ya fueran intelectuales u obreros, con o sin relación de dependencia. También se daba lugar a los estudiantes de establecimientos públicos y privados, a los niños, a jubilados y pensionados, con prioridad para las personas de menores recursos económicos y las familias numerosas²³².

²³¹ Fuente: Pastoriza (2011), Municipalidad de Embalse (2005; s.f.); Embalse.net (2018).

²³² Fuente: Schlüter (2003).

La concreción de la UTE tuvo una enorme relevancia para la localidad y la región por sus colosales dimensiones, por la cantidad de puestos directos e indirectos de trabajo que generó y por el enorme significado que el complejo tuvo para el turismo social en la Argentina. Esta colonia de vacaciones constituyó un emblema de la conquista del turismo como un derecho de los trabajadores durante los primeros gobiernos peronistas²³³. La UTE permaneció plenamente activa luego del golpe de Estado de 1955 y durante las décadas posteriores, hasta su progresivo declive desde los primeros años de la década de 1980 (aún bajo gobiernos militares) y su decadencia total desde la década de 1990 (lo que será tratado en el análisis del próximo período).

También se fueron incorporando a lo largo del período otras colonias de vacaciones y demás formatos asociados al turismo social en las localidades ubicadas en las cercanías del Embalse del Río Tercero, aunque estos tuvieron una importancia notablemente menor que la mencionada unidad turística. En ese sentido, se encuentra que desde los años 50 fueron estableciéndose sobre las costas del lago, en jurisdicción de la localidad de Embalse, varios campings, clubes náuticos y unidades vacacionales correspondientes a diversos gremios (como por ejemplo la Asociación Gremial de Empleados de Comercio de Córdoba, el Sindicato de Mecánicos y Afines al Transporte Automotor, la Obra Social Para La Actividad Docente, etc.) u otro tipo de organizaciones civiles y/o privadas, generalmente provenientes de localidades de la llanura cordobesa (como por ejemplo los clubes náuticos Río Tercero, Hernando, Almafuerte Club de Pesca, etc.). Este tipo de actores, sumados a la acción privada local, dio lugar a una relativamente amplia (aunque sencilla) oferta de servicios turísticos orientados a satisfacer a una afluencia compuesta por sectores trabajadores y populares.

Villa Rumipal y Villa del Dique también fueron sitios elegidos por varios organismos nacionales, sindicatos y otras organizaciones civiles (e.g. Luz y Fuerza, Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas, Asociación Mutual de Empleados de Comercios y Servicios, etc.) para la instalación de sus colonias de vacaciones, hoteles, residencias y campings en diversos momentos del período. Muchos de estos formatos aún permanecen en estas localidades como objetos emblemáticos del turismo de masas en ellas.

Por otra parte, debe destacarse la importancia que tuvo en Villa General Belgrano (al menos en las primeras décadas de este período), un formato particular, asociado estrechamente con las modalidades que adoptó el turismo social en nuestro país: las **colonias de vacaciones infanto-juveniles**. Al respecto, se advierte que las primeras corrientes de turistas que comenzaron a arribar a la entonces colonia El Sauce desde mediados de los años 30, estuvieron en parte integradas por contingentes estudiantiles, que comenzaron a pasar sus vacaciones en el lugar. En ese contexto, algunas de las pensiones y hosterías que habían comenzado a instalarse en el lugar por iniciativa de los propios colonos desde los años 30,

²³³ Diversas fuentes le atribuyen una gran importancia simbólica a la figura del General Juan Pistarini, entonces Ministro de Obras Públicas de la Nación, quien acuñó y lideró la gestión del proyecto.

fueron siendo acondicionadas como colonias de vacaciones para hospedar específicamente a estos grupos.

Según las fuentes consultadas²³⁴, la creación de las primeras colonias en la localidad respondió a la iniciativa de algunos miembros de la comunidad alemana residente en Buenos Aires que se desempeñaban en el campo de la educación privada, con cargos de cierta jerarquía. Estos actores comenzaron a programar ciclos de vacaciones educativos-recreativos para alumnos de escuelas privadas de la comunidad alemana en Buenos Aires. Comenzó así a llegar a El Sauce un creciente número de contingentes estudiantiles de nivel primario y secundario procedentes de la Capital Federal a los que, con el tiempo, se le sumaron escuelas privadas de Rosario.

Las vacaciones en estas colonias duraban aproximadamente un mes e involucraban, por un lado, actividades de instrucción sobre la cultura germana y el aprendizaje del idioma alemán. Por el otro, las estadías suponían actividades de ocio y recreación, en las que subyacían las premisas clásicas del turismo de masas: vida al aire libre y actividad física para tonificar la salud y el crecimiento de los jóvenes; acompañados por el conocimiento de los lugares y los pueblos de la nación. En ese sentido, eran comunes, entre los estudiantes que vacacionaban en las colonias de Villa General Belgrano, prácticas como los baños en los arroyos, campamentismo, caminatas, cabalgatas, pesca, etc. La actividad de las colonias estudiantiles en Villa General Belgrano se extendió hasta fines de la década de 1950 y principio de la de 1960; luego esta actividad se fue diluyendo.

Párrafo aparte merece la mención al campamento donde se alojaron los marineros alemanes, internados en la colonia luego de la derrota del Admiral Graf Spee, desde 1940. Las fuentes señalan que fueron los mismos marineros quienes levantaron las construcciones en el campamento, ubicado a unos 8 km al norte del paraje, en cercanías de Los Reartes. Desde su llegada, el lugar se convirtió en centro de masivas reuniones con música y baile a cargo de los mismos internados. También organizaban frecuentes ferias y exposiciones solidarias, en las que exhibían su producción artesanal de todo tipo. Desde la finalización de la guerra, caducó la condición de prisioneros de guerra de los marineros y el lugar quedó vacío, pasando a manos de las Fuerzas Armadas de la Nación. En 1950 y hasta 1955 se acondicionó y se estableció la Colonia de Vacaciones Evita; desde 1955 hasta 1965 se llamó Residencia Calamuchita y luego adoptó el nombre de Hostería Villa General Belgrano, permaneciendo administrada hasta la actualidad por personal civil de las Fuerzas Armadas Argentinas bajo el formato de colonia de vacaciones²³⁵.

5.2.2.3 Síntesis del período en Calamuchita: sus características homólogas con procesos más amplios y sus particularidades

²³⁴ Fuente: Freytes de Vilanova (2006).

²³⁵ Fuente: Instituto de Obra Social del Ejército (s.f.).

En primer lugar, es necesario remarcar la importancia que continuaron teniendo como atractivos en esta región desde el período anterior, los ríos, arroyos e incluso lagos, valorizados por las masas para la toma de baños y la recreación al sol durante el período estival. Al respecto, el río Santa Rosa fue sin dudas el atractivo más destacado, teniendo en cuenta la masividad que adquirió la práctica turística en él y en la localidad homónima, la que, por su parte, se fue convirtiendo en un destino de masas estereotípico. También el Embalse de Río Tercero y las localidades adyacentes a él merecen ser resaltadas como destinos paradigmáticos de este período, no solo por la práctica masiva de los baños en el lago sino también por la importancia que adquirieron en estas poblaciones los formatos de turismo social como las colonias de vacaciones, campings y complejos sindicales.

Los baños en los arroyos también llegaron a tener una gran importancia para la práctica turística en Villa General Belgrano. No obstante, estas paulatinamente pasarían a constituir una modalidad de importancia secundaria en la localidad, hasta ir desapareciendo hacia los años 60, lo que pudo haber respondido, por un lado, al progresivo deterioro de las cuencas de los arroyos, y por el otro al creciente valor como atractivos que fueron adquiriendo en este destino (al igual que en La Cumbrecita) ciertas manifestaciones de la cultura centroeuropea, y que irían desplazando de su anterior protagonismo a las modalidades y atractivos característicos del turismo de masas en las regiones turísticas de las sierras de Córdoba: los baños en los ríos y el descanso al sol.

Por otra parte, también se fueron valorizando como atractivos otros atributos de la región para su disfrute bajo la modalidad de paseo y contemplación, para lo que también fue fundamental la difusión del uso del automóvil y la expansión de la red caminera. Así se fue habilitando el acceso a los faldeos de las Sierras Chicas (incluso a sus cumbres) y a los parajes emplazados al pie de la Sierra Grande, como circuitos de paseo para que los turistas contemplaran las “bellezas” naturales del paisaje serrano.

Los paseos también tuvieron como objetivo primordial al Embalse de Río Tercero y a los numerosos sitios de interés en sus alrededores: miradores, puntos panorámicos, la central hidroeléctrica, la estación piscícola, la Unidad Turística Embalse y otras construcciones “pintorescas” que enmarcaban y daban sustento a la práctica de esta modalidad. En ese sentido, en Embalse convergían varios bienes emblemáticos, alusivos del progreso de la Nación durante el período, como muestras de lo que el Estado era capaz de llevar a cabo cuando se lo proponía, lo que a su vez era mostrado por la propaganda como un aspecto digno de ser recorrido y disfrutado por los turistas.

Si bien los atractivos vinculados al paisaje natural de la región y su disfrute a través del recorrido y paseo turísticos no estuvieron, claramente, al alcance de la mayoría de los turistas sino hasta la absoluta difusión del automóvil como principal medio de transporte, ellos pasaron desde entonces a formar parte fundamental del imaginario turístico de Calamuchita (y de las sierras de Córdoba en general), en vinculación con la vigencia de las ideas nacionalistas que

concebían a la naturaleza como un factor de identidad nacional. Así, la “belleza”, “grandeza”, “majestuosidad” o “pureza” que exhibían en el área ciertos atributos de su marco natural, eran aspectos que, por extensión, definían a la Nación.

En menor medida, fueron valorizándose otros atractivos de uso complementario, como alternativas para el entretenimiento y la recreación de los veraneantes cuando no era posible disfrutar de los días de sol en el río, lago o arroyos. En general, la emergencia de estos atractivos respondió a la puesta en valor de rasgos históricos y culturales en la región, en función de sus rasgos “auténticos”.

Por su parte, es destacable la importancia que adquirió el Embalse de Río Tercero para la práctica de modalidades relativas al uso náutico del espejo de agua. Si bien este tipo de prácticas permanecieron circunscriptas a núcleos reducidos de turistas (claramente, no eran aspectos accesibles para un público turístico de masas y probablemente tampoco demasiado interesantes), se fueron convirtiendo en elementos protagónicos del imaginario turístico de este dique y, por extensión, del de los demás grandes lagos de la provincia.

Por el contrario, la pesca deportiva sí fue una modalidad apropiada ampliamente por las masas en estos lugares, exhibiendo además una particularidad respecto al resto de las modalidades ocurrientes en la región: la posibilidad de ser practicada en diversas estaciones del año. Por esta razón, la práctica de la pesca deportiva conformó un conjunto independiente de las vacaciones y su clásico paquete de atractivos y modalidades en las sierras de Córdoba.

En síntesis, hacia la década de 1960, ya estaba definido gran parte del mapa turístico del período. A esta altura, la afluencia era ya de características masivas y populares, condición que prevalecería por varias décadas, convirtiéndose en un factor preponderante de la configuración territorial de Calamuchita.

Santa Rosa de Calamuchita y Villa General Belgrano se fueron consolidando como los dos principales destinos de la región, con base en dos modelos contrastantes. La primera se consagró como un destino masivo “clásico”, asociado al descanso vacacional y al aprovechamiento del río para la toma de baños, con una marcada estacionalidad turística; mientras que Villa General Belgrano fue nucleando progresivamente su oferta de atractivos y servicios turísticos en torno a la temática étnica centroeuropea y a modalidades vinculadas con la recreación y el entretenimiento.

Prácticamente todas las localidades de Calamuchita fueron alcanzadas durante este período por procesos de expansión urbana que expresaron una vinculación directa con su consolidación como área de destino turístico para las masas. En ese sentido, la creciente edificación de residencias secundarias se convirtió en un factor fundamental del acelerado crecimiento urbano que experimentó la mayoría de los destinos de la región en diversos tramos del período. Sin dudas, la expansión de las segundas residencias constituyó en Calamuchita un fenómeno asociado a los procesos de movilidad social ascendente y de

expansión generalizada del consumo que experimentaron los sectores medios durante la vigencia del Estado de Bienestar en el país.

Adicionalmente, en las principales localidades, se fueron multiplicando las plazas de alojamiento en nuevos hoteles, hosterías, colonias de vacaciones y campings. Asimismo, se ampliaron las opciones en alojamientos de tipo informal (pensiones, hospedajes, departamentos en alquiler en casas de familia, etc.), cuya difusión permitió contener la expansión sostenida del turismo de veraneo en la región durante este período.

Por otra parte, tal como se ha reseñado oportunamente, buena parte del crecimiento urbano de una de las localidades de Calamuchita (Villa General Belgrano) durante este período estuvo ligado al acontecimiento de fenómenos de movilidad poblacional desde la década de 1960. De ser veraces estas apreciaciones, estos pudieron haber constituido los primeros antecedentes de un fenómeno singular como la migración por amenidad, característico del período posterior en varias regiones turísticas de la provincia.

En síntesis, las características generales que adoptó la práctica del turismo de masas en la región permanecieron durante varias décadas. Hacia fines de la década de 1980 y principios de la de 1990, este modelo comenzaría a expresar un leve pero progresivo declive. La expansión en la oferta de atractivos y servicios turísticos y el crecimiento de la afluencia experimentados en décadas anteriores tuvieron una notable desaceleración. No se registraron grandes cambios hasta mediados de los años 90, cuando comenzaron a expresarse con más fuerza en Calamuchita, los cambios que acontecían en la práctica turística a nivel mundial y nacional, lo que repercutió a su vez en las formas de valorización y organización del territorio turístico regional.

5.2.3 PERÍODO DE FRAGMENTACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA PRÁCTICA TURÍSTICA

5.2.3.1 Cambios en la práctica del turismo, definición de nuevos atractivos y difusión de nuevas modalidades

Desde aproximadamente mediados de la década de 1990, fue aconteciendo en Calamuchita un **conjunto de cambios en la práctica del turismo, tendientes a la fragmentación y diversificación del territorio turístico** y, por consiguiente, también a su complejización.

En primer lugar, comenzó a registrarse un proceso de **reducción en la estadía turística promedio** en la región, claramente vinculado a un proceso más amplio, de alcance global, como la paulatina fragmentación del tiempo ocio turístico por parte de la demanda. Al respecto, las estadísticas disponibles (expresadas en los Gráfico N° 11 y Gráfico N° 10) permiten advertir que en el año 1996, la estadía turística promedio superaba en Calamuchita

los 8 días, reduciéndose a casi la mitad hacia fines del período registrado. Esto fue el resultado de un

Total de turistas y pernoctaciones y duración de la estadia turística en Calamuchita. Período 1995-2018

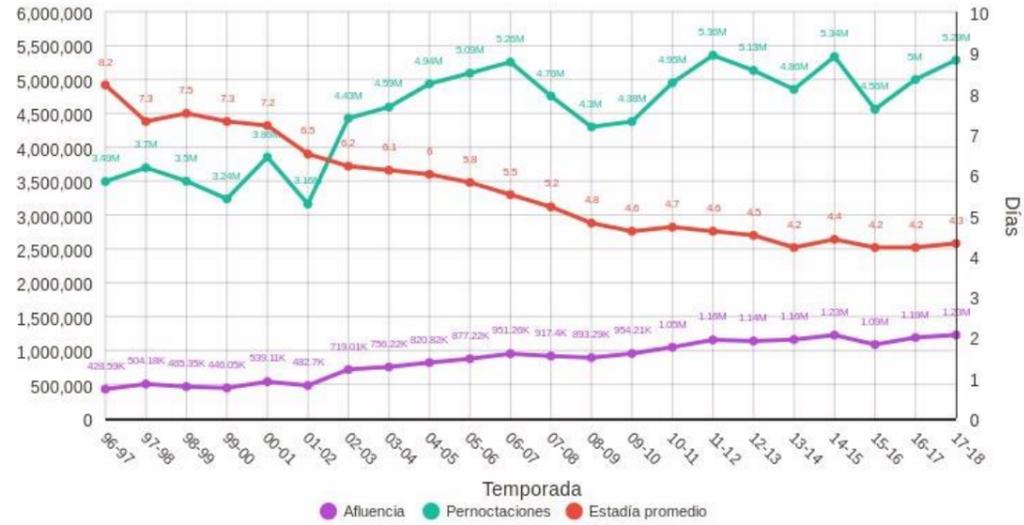


Gráfico N° 11:

En el eje de las abscisas (X) se ubican los años correspondientes a las temporadas turísticas desde 1995 hasta 2018.

El eje de las ordenadas (Y) ubicado a la izquierda del gráfico expresa las cantidades absolutas de turistas y pernoctaciones, las que se representan con línea violeta y verde, respectivamente.

Por su parte, el eje de las ordenadas que se ubica a la derecha del gráfico expresa la duración en días de la estadia turística promedio, representada con línea roja.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos obtenidos de Agencia Córdoba Turismo (Comunicación personal, 24 de mayo de 2019) y Dirección de Inversiones y Servicios Turísticos (s.f). Serie estadística completa en Anexo N° 10.

Tasa de variación de afluencia turística y pernoctaciones y duración de la estadia turística en Calamuchita. Período 1995-2018

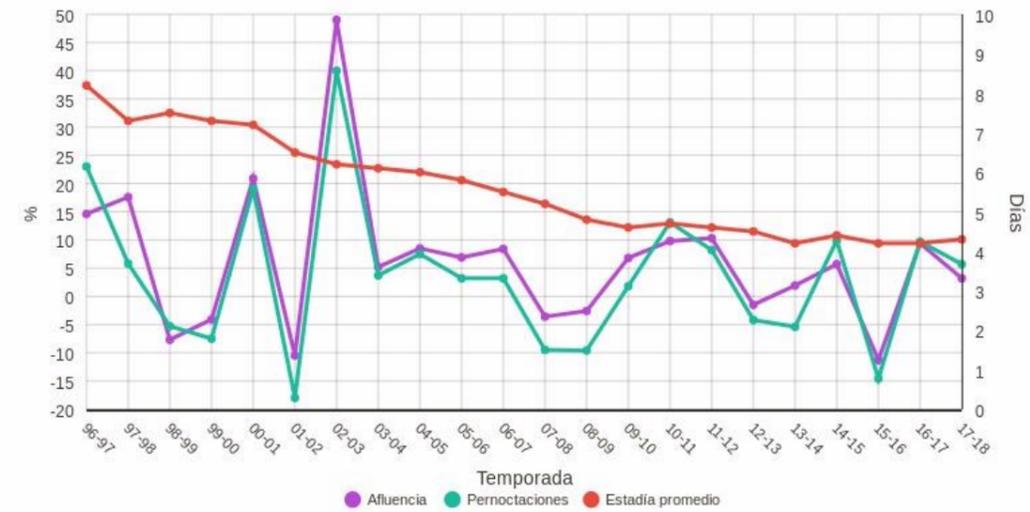


Gráfico N° 10:

En el eje de las abscisas (X) se ubican los años correspondientes a las temporadas turísticas desde 1995 hasta 2018.

El eje de las ordenadas (Y) ubicado a la izquierda del gráfico expresa los porcentajes de variación anual de la cantidad de turistas y pernoctaciones en Calamuchita, los que se representan con línea violeta y verde, respectivamente.

Por su parte, el eje de las ordenadas que se ubica a la derecha del gráfico expresa la duración en días de la estadia turística promedio, representada con línea roja.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos obtenidos de Agencia Córdoba Turismo (Comunicación personal, 24 de mayo de 2019) y Dirección de Inversiones y Servicios Turísticos (s.f). Serie estadística completa en Anexo N° 10.

Distribución relativa de la afluencia turística (en %) según modalidad de alojamiento Calamuchita. Período 1995-2018

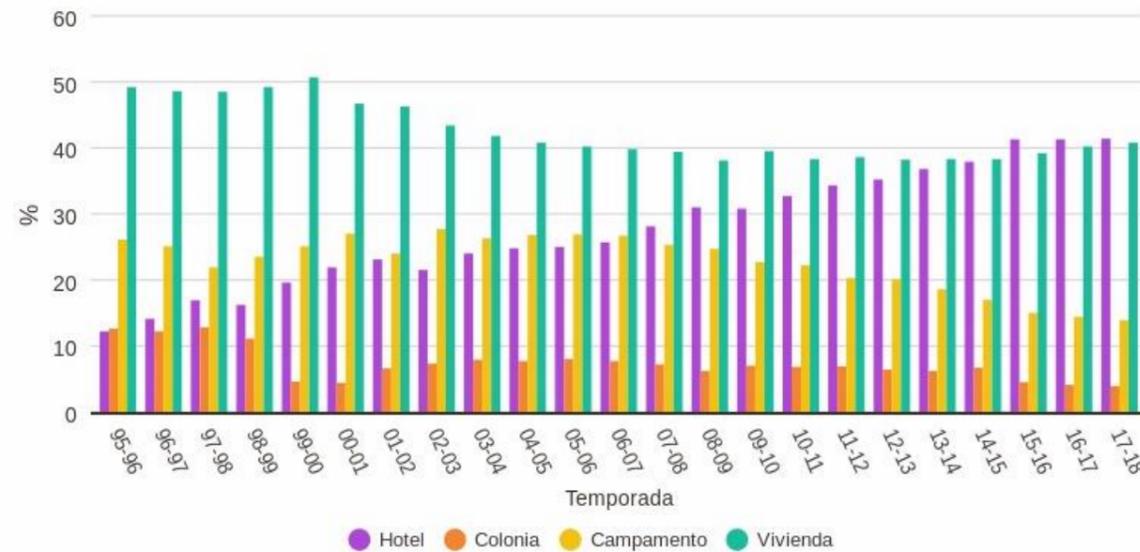


Gráfico N° 12:

En el eje de las abscisas (X) se ubican los años correspondientes a las temporadas turísticas desde 1995 hasta 2018.

El eje de las ordenadas (Y) expresa cifras porcentuales relativas a la distribución de la afluencia turística según modalidad de alojamiento para cada año en Calamuchita.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos obtenidos de Agencia Córdoba Turismo (Comunicación personal, 24 de mayo de 2019) y Dirección de Inversiones y Servicios Turísticos (s.f). Serie estadística completa en Anexo N° 10.

aumento generalizado en las cifras de afluencia turística y a una tasa generalmente mayor que las de pernотaciones (salvo algunos años específicos, en coincidencia con las tendencias apuntadas para la provincia de Córdoba en el apartado 3.3.2.1). En ese sentido, y al igual que en lo apuntado para Traslasierra, la afluencia creció cerca de un 300%, mientras que las pernотaciones lo hicieron en el orden del 150% para el mismo período.

A su vez, las series estadísticas de la Agencia Córdoba Turismo expresadas en el Gráfico N° 12, permiten reconocer notables **modificaciones en las preferencias de la demanda con respecto a sus modalidades de alojamiento**. En ese sentido, es posible advertir un aumento significativo y sostenido en el porcentaje de afluencia que se hospedó en establecimientos de la categoría hotelera y parahotelera (que incluye también al rubro de cabañas y bungalows, tal como se refirió en nota al pie N°35) desde aproximadamente un 12% a más del 40% al final del período. En contraste, el resto de las categorías de alojamiento expresaron una tendencia general declinatoria, aunque con ciclos oscilatorios en algunos casos. Así, las colonias de vacaciones, pasaron de recibir aproximadamente un 12% de la afluencia regional en el comienzo del período a menos del 5% al final del mismo; la participación de los campings declinó de un 26% a menos del 15%, mientras que la de las residencias particulares se redujo de casi un 50% a poco más del 40% en el mismo período. Pero no solo fueron mutando durante este período los hábitos turísticos relativos a la duración de la estadía turística y a las modalidades de alojamiento escogidas, sino que también fue cambiando, de forma progresiva, el interés turístico sobre diversos aspectos del territorio regional. Paulatinamente y acompañando los procesos que acontecían a escalas mayores, **fueron valorizándose nuevos y diversos atractivos en torno a grandes ejes generales como la cultura, la historia y la naturaleza, entre otros, para usos turísticos más o menos específicos y puntuales y, en ocasiones, socialmente selectos**. En contraste, **los destinos y atractivos consagrados por el turismo de masas en la región, vieron retraer su protagonismo absoluto de períodos pretéritos, aunque siguieron gravitando como elementos de gran importancia en la organización del territorio turístico**. De este modo, la oferta de atractivos de Calamuchita pasó a estar comprendida por sus balnearios de uso masivo y por las clásicas opciones de ocio y entretenimiento para las masas durante los meses de verano en las principales localidades de destino²³⁶, pero también por otros variados aspectos del territorio que fueron adquiriendo variada relevancia para el turismo en este contexto.

Entre esos nuevos ejes de interés turístico, sin dudas que la **temática étnica centroeuropea presente en localidades como Villa General Belgrano y La Cumbrecita pasó a ocupar un lugar protagónico en la región**²³⁷. En efecto, diferentes bienes factibles

²³⁶ Fuentes: Romero et al. (1998); Clarín Viajes (2001).

²³⁷ Al respecto debe decirse que estas dos localidades pasaron a recibir en este contexto volúmenes regulares de turismo internacional, sobre todo desde los años posteriores a la crisis de 2001, constituyendo los únicos dos destinos de la región en recibir este tipo de segmentos de afluencia turística (Fuentes: Agencia Córdoba Turismo,

de ser asociados con la impronta centroeuropea en estos lugares (que converge en lo que denominamos “germanidad”²³⁸), ya fueran bienes materiales o simbólicos, auténticos, de imitación o “de fantasía”, debidamente acondicionados, combinados y enmarcados en productos turísticos con diversos grados de organización, pasaron a tener un valor creciente para ciertos sectores de la demanda, interesados fundamentalmente en la búsqueda de distinción y de placer individual a partir del consumo diferenciado de tales bienes.

¿Cuáles fueron esos aspectos asociados con la cultura centroeuropea resignificados y revalorizados como atractivos en este contexto? En primer lugar, todo lo relativo a los rasgos estéticos del paisaje urbano pasó a ser tratado por el sector público de estas localidades como un atributo a conservarse, por su importancia como atractivo turístico y por su carácter diferencial respecto a los demás destinos de la región. De este modo, diversos elementos de la estética urbana como el estilo arquitectónico de las construcciones (con sus clásicos techos a dos aguas, las edificaciones de dos plantas con lucidos balcones y tejados), el uso de materiales como la madera y la piedra y la configuración de los espacios de uso común y de circulación, con la presencia de canteros con flores, el arbolado público con coníferas, etc., pasaron a ser protegidos normativamente, con el fin de perpetuar las características visibles de estas poblaciones para el turismo. Así, **la sanción de normativa específica a nivel local se convirtió en un importante instrumento para la selección, diferenciación y calificación de los aspectos de la estética urbana asociados a la impronta centroeuropea en estos lugares y su valorización como atractivos de importancia central en estos destinos.**

Amparadas por el artículo N°186 de la Constitución de la Provincia de Córdoba²³⁹, Villa General Belgrano y La Cumbrecita sancionarían sus propios códigos de edificación durante la primera mitad de la década de 2000. En el texto de estos nuevos instrumentos normativos se expone explícitamente la voluntad de municipio y comuna de conservar el “espíritu centroeuropeo” (Comuna de La Cumbrecita, 2005: 51) presente en la **estética urbana** de estos poblados, “construyendo sin contrariar la armonía del conjunto edilicio, cualquiera sea el estilo de la arquitectura adoptada o el carácter del edificio” (Municipalidad de Villa General

comunicación personal, -24 de mayo de 2019-; Agencia Córdoba Turismo – Delegación Río Cuarto, comunicación personal -3 de julio de 2017-; Oficina de Información Turística de Villa General Belgrano, comunicación personal -27 de enero de 2017-).

²³⁸ El término germanidad, acuñado por Barretto (2003), refiere a las implicancias que la etnicidad de la comunidad germana (compuesta por varias nacionalidades de Europa Central que comparten el uso del idioma alemán), tiene en los lugares donde ella se establece. Centocchi (2013: 118) utiliza el mismo término para referir, en el caso de Villa General Belgrano, a todo aquello que “puede asociarse, según los cánones del verosímil, con un extenso territorio del centro de Europa” (Centocchi, 2013: 118). Afirma que la germanidad conforma complejo dispositivo social que permite sostener la representación de esta localidad como una aldea centroeuropea, con el principal objetivo de atraer al turismo y de imponer una posición ideológica. Para este autor la *germanidad* se compone de fenómenos factibles de ser captados por los sentidos. Entre los que se obtienen por medio de la visión, algunos son proporcionados por la naturaleza y otros son creados por la acción humana.

²³⁹ Este artículo establece entre otras funciones, atribuciones y finalidades inherentes a la competencia municipal, el cuidado de la estética edilicia de las localidades y la regulación coordinación de planes urbanísticos. Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2001).

Belgrano, 2011: 13; Comuna de La Cumbrecita, 2005: 51)²⁴⁰. Una de las medidas concretas que comenzaron a regir con la sanción de los códigos locales de edificación, fue la obligatoriedad de construir en esas localidades, todos los techos a dos aguas con una pendiente mínima del 30% y el uso proporcional de diversos materiales, entre los que la madera ocupó un lugar central.

También durante la segunda mitad de la década de 2000 se fue sancionando nueva normativa con criterios y pautas específicas para la conservación de la estética urbana “centroeuropea” en esas localidades. En ese sentido, el municipio de Villa General Belgrano sancionó ordenanzas de “Preservación Patrimonial de Villa General Belgrano” (Ord. N°1565/09); de regulación sobre la construcción, instalación y mantenimiento de la cartelera (Ord. N°1568/09), de tolerancia cero para las violaciones y no cumplimiento de las ordenanzas vigentes sobre las cuestiones ambientales (Ord. N°1580/10), etc²⁴¹. Entre los considerandos de estas normas, se expresa la posición del sector público con respecto al “alto valor simbólico” que poseen las avenidas principales de la localidad “por sus imágenes centroeuropeas, con sus características locales, tanto en edificios como fachadas y elementos de equipamiento” que “las hacen reconocibles y únicas para los visitantes, turistas y la población local” (Ord. N°1565/09). Asimismo, se argumentan tales medidas en “la necesidad de ratificar un estilo que es propio a esta localidad, que está expresado en las manifestaciones culturales, de tradición (...) favoreciendo la principal actividad económica de esta localidad, cuál es el turismo” (Ord. N°1568/09) y que este “se sustenta tanto en la calidad de los servicios como en la singularidad de nuestras imágenes urbanas”.

Otros caracteres estéticos alusivos a la presencia centroeuropea en estas dos localidades, como las formaciones boscosas de especies coníferas implantadas por los primeros inmigrantes centroeuropeos desde la década de 1930, también fueron objeto de protección por la normativa local en este contexto. En ese sentido, la presencia dispersa de pequeños bosques en el periurbano de estas localidades, pasó a ser representada y destacada como un símbolo auténtico de su “germanidad” y un atributo paisajístico distintivo respecto a las demás localidades de la región. Aún más, el pino era desde hacía ya un buen tiempo, un elemento central en los imaginarios turísticos vertidos sobre estas localidades, en los que se las representaba como aldeas alpinas típicas enclavadas en medio de las sierras de Córdoba, con una alta carga de fantasía y romanticismo²⁴².

Así, el particular paisaje que configuraban las formaciones de coníferas en las cercanías de estas localidades, comenzó a ser protegido por normativa de diversa índole y con múltiples propósitos. Quizás el caso más significativo al respecto fue la creación de la Reserva Natural de Usos Múltiples La Cumbrecita en el año 1995²⁴³, sobre la que conviene ahondar más

²⁴⁰ El fragmento es idéntico para ambos casos, al igual que gran parte de los textos.

²⁴¹ Fuente: Municipalidad de Villa General Belgrano (s.f.).

²⁴² Fuente: Centocchi (2013); Di Lello Puebla (2017).

²⁴³ Legislación Provincial de Córdoba (1995).

adelante, cuando se hable de la creciente valorización turística que adquirió el marco natural en Calamuchita durante este período. Solo interesa remarcar que, entre los objetivos de creación de esta área protegida se propuso (entre otras cuestiones) conservar los bosques exóticos integrados por especies como ciprés, cedro, pino, abeto, abedul, alerce, castaño, roble, acacia, tilo, eucalipto, crataeus, zarzamora, etc., por el elevado valor paisajístico que estos manifestaban para el turismo²⁴⁴.

Por su parte, el municipio de Villa General Belgrano también fue reglamentando normas específicas, tendientes a garantizar la conservación del entorno periurbano de la localidad en función de su valor paisajístico y su carácter “germánico”. Al respecto, en el año 2006 el Concejo Deliberante sancionó con fuerza de ordenanza (N°1407/06) la creación de la Reserva Municipal de Uso Múltiple Villa General Belgrano, partiendo de reconocer la “marcada identidad local, destacada y conocida en el ámbito nacional como también en el exterior”, cuyas características principales son “su dimensión de pueblo, su tranquilidad y su orden su estilo arquitectónico de perfil centroeuropeo su contexto ambiental entorno paisajístico sus arroyos los espacios verdes en terrenos privados su contexto social y cultural”²⁴⁵. En el texto de la mencionada ordenanza se afirma que tales características de la población son las “que generan la demanda turística y la afluencia de nuevos habitantes”, justificando la necesidad de su conservación. En adición, además de ordenar la creación de la Reserva (con la que se estableció una zonificación ambiental del ejido municipal y se creó un organismo de regulación competente), el municipio sancionó nuevas ordenanzas con el fin de garantizar la conservación de las formaciones boscosas, nativas y exóticas. Una de las medidas adoptadas fue la restricción de la expansión urbana sobre la ladera oeste de la Sierra Chica, a través de la incorporación de este sector al área de Reserva y de su declaración como área de paisaje protegido (Ordenanza N°1599/10)²⁴⁶.

En síntesis, es posible advertir que el sentido general de la normativa sancionada durante este período con el objetivo de resaltar el estilo “centroeuropeo” de Villa General y La Cumbrecita, converge en lo que Duncan y Duncan (2001) conceptualizan bajo el término de “**estetización**”, en tanto constituyen claros **ejemplos de cómo ciertas medidas normativas en gran medida definidas por fines turísticos, son capaces de modificar (o en este caso perpetuar) no solo la materialidad de los lugares sino también sus funcionalidades y significados sociales**. Al respecto, resulta aclaratoria la afirmación de Centocchi (2013) sobre el sentido de las medidas tomadas por el municipio de Villa General Belgrano (a la que, por asociación, pueden sumarse las de La Cumbrecita) en este contexto:

el estilo centroeuropeo puede resultar pintoresco y lucrativo, asociado con un incontrovertible ‘bien común’, pero esta política sostiene además de

²⁴⁴ Fuente: Martínez (2006).

²⁴⁵ Aclaración: la ausencia de signos de puntuación se remite al texto original.

²⁴⁶ Fuente: Municipalidad de Villa General Belgrano (s.f.).

modo implícito una ratificación cultural e histórica precisa que origina que un conjunto de significados y prácticas sean seleccionados y acentuados, y otros en cambio sean rechazados o excluidos (Centocchi, 2013: 124).

Además de la estética del paisaje urbano y periurbano de estas localidades y sus elementos componentes, **también otras manifestaciones de la “germanidad” fueron progresivamente resignificadas en el nuevo contexto y combinadas en nuevos y diversos productos turísticos para el consumo diferenciado de sectores específicos de la demanda.** En ese marco, la gastronomía típica centroeuropea (en general, ya valorizada como atractivo de estas localidades durante el período anterior) fue desglosada en sus múltiples y diversas variantes para su consumo como productos turísticos individuales (como por ejemplo, la cerveza, la repostería, el chocolate, diversos platos elaborados, etc.), en el marco de eventos específicos de gran importancia para el turismo, o en cualquier momento del año como aspectos complementarios de la práctica turística. Aún más, el interés turístico sobre esos componentes de la gastronomía típica de Europa Central, no solo se enfocó en su consumo directo, sino que también abarcó sus instancias de producción, gestión y servicios asociados, dando sustento a la creación de nuevos atractivos, productos y eventos turísticos de gran especificidad, como congresos, conferencias y jornadas temáticas para productores cerveceros, chocolateros, etc²⁴⁷.

En ese sentido, la organización de eventos y festivales temáticos (en los que la germanidad de estas localidades era escenificada y convertida en espectáculo), fue adquiriendo un creciente interés para el turismo en este contexto. Celebraciones tradicionales como las fiestas de la Cerveza, de la Masa Vienesa y del Chocolate Alpino (originadas, como se señaló, en las décadas de 1960, 1970 y 1980), fueron creciendo de manera exponencial en las últimas décadas, en términos de afluencia turística, de organización, producción y despliegue²⁴⁸. La publicidad y la propaganda constituyeron poderosas vías de llegada a un público masivo y variado, deseoso de experimentar placer a través del consumo de bienes materiales y simbólicos relacionados con la temática étnica²⁴⁹, algo que a las claras no estuvo al alcance ni en el interés de cualquier turista.

Asimismo, fue fundamental el papel activo que desempeñaron las comunidades locales de Villa General Belgrano y La Cumbrecita en estos procesos de resignificación de la germanidad para sustento de la práctica turística en estas localidades. Tanto la ciudadanía en general como diferentes actores colectivos (organizaciones y asociaciones civiles, de alcance local o regional) contribuyeron a problematizar socialmente todas estas cuestiones, impulsaron su abordaje público y, en general, avalaron la progresiva “germanización” de estas localidades.

²⁴⁷ Fuentes: Municipalidad de Villa General Belgrano (s.f.); Cerveceros Artesanales Villa General Belgrano (s.f.).

²⁴⁸ Fuente: Oficina de Información Turística de Villa General Belgrano (comunicación personal, 27 de enero de 2017).

²⁴⁹ Fuentes: Centocchi (2013); Agencia Córdoba Turismo – Delegación Río Cuarto (comunicación personal, 3 de julio de 2017); Subsecretaría para la Reforma Institucional y Fortalecimiento de la Democracia (s.f.); Secretaría de Turismo de la Nación (2007).

Por otra parte, el marco natural del territorio también fue recibiendo en este contexto, un creciente valor para usos turísticos específicos y puntuales. La progresiva difusión de diversas modalidades de “turismo verde” y turismo activo, sumadas al creciente interés social por las premisas del conservacionismo ambiental, contribuyeron a la redefinición y a la diversificación del perfil turístico de varios de los destinos de la región (otrora vinculados fuertemente con el turismo de masas) y a definir como destinos turísticos a otras localidades y parajes no turísticos, situados generalmente en áreas de más difícil acceso.

En este contexto, fue fundamental la **divulgación global de discursos** en los que la práctica de actividades físicas y educativas en entornos de naturaleza inalterada era directamente asociada con la obtención de bienestar físico y espiritual y con la idea (un tanto romántica) de contribuir individualmente a construir un mundo más limpio y sustentable. Así lo prueban los materiales de promoción turística de fines de la década de 1990 y comienzos de la de 2000²⁵⁰, que ya comenzaban a otorgar espacios de creciente relevancia a la promoción de modalidades de turismo verde y turismo activo en la región y a la difusión de slogans turísticos relacionados con estas cuestiones²⁵¹.

Así, la práctica de estas modalidades se fue distribuyendo de forma dispersa en toda la región, en tanto estuvieran dadas las condiciones de “naturaleza inalterada” necesarias para su práctica. En efecto, fueron las áreas de cumbres y faldeos de las sierras las que presentaban las condiciones más buscadas por los nichos turísticos entonces emergentes, siendo múltiples los nuevos atractivos y sitios de interés ubicados en este sector: senderos, quebradas, arroyos y cerros habilitados para la práctica de trekking, senderismo, ciclismo de montaña, etc. Entre ellos, el cerro Champaquí seguiría conformando el atractivo más codiciado para la práctica de esas modalidades.

También iría cobrando diversas formas en esta región (aunque con menor representación que en las demás regiones estudiadas para esta tesis) el **poder legitimador de la acción normativa como medio de conservación de la naturaleza para su uso turístico**, con la creación de la Reserva Natural de Usos Múltiples La Cumbrecita, instituida por Ley Provincial en 1995²⁵² y avalada por Resolución Comunal en 2004²⁵³. Esta área protegida comprendió un radio de 5 km alrededor del puente de ingreso a la población homónima, abarcando una superficie de unas 7850 ha. Entre las actividades reglamentadas por el estricto régimen de protección y de regulación del suelo establecido para la reserva, se permitieron las caminatas, el montañismo, la gastronomía, cabalgatas, baños en cursos de agua y alojamientos, todas

²⁵⁰ Romero et al. (1998); Clarín Viajes (2001).

²⁵¹ Por ejemplo, la autoproclamación de La Cumbrecita como “el primer pueblo peatonal de la Argentina”, convirtiéndose (Comuna de La Cumbrecita, s.f.), o la designación de Embalse como “capital de los deportes náuticos” (Municipalidad de Embalse (s.f.), aspectos fuertemente puestos de relieve en la promoción turística relativa a estas localidades.

²⁵² Legislación Provincial de Córdoba (1995).

²⁵³ Fuente: Martínez (2006).

actividades vinculadas con la práctica del turismo en la localidad²⁵⁴. La creación de esta área protegida constituyó un evento mediante el que, las premisas de conservación ambiental y del turismo como un vehículo, adoptaron forma institucional en esta región. Aún más, la constitución de la reserva marcó un temprano antecedente de gestión local del turismo bajo el paradigma de desarrollo sustentable en toda la provincia.

En síntesis, han podido verse algunos ejemplos sobre cómo el marco natural de Calamuchita fue siendo dotado de nuevos significados acordes a los intereses de los nichos de demanda emergentes durante este período, a través de acciones técnicas, formales y simbólicas, ejecutadas por diversos actores. Entre ellos, se destacó el papel del sector público provincial y local, como así también de algunas comunidades locales, que fueron acompañando activamente los procesos; entre ellas la de La Cumbrecita²⁵⁵.

Otro de los aspectos que fueron siendo valorizados como atractivos, organizados como **productos turísticos destinados a un público selecto**, y que adquirieron relativa importancia para la práctica turística en la región, se anclaron en temáticas como **la producción vitivinícola, su historia y su cadena productiva**. Con el acontecer de un ciclo positivo para la producción de la vid en la región desde comienzos de la década de 2000, el sector privado de este rubro, comenzó a vincular sus actividades con la práctica del turismo, tomando como referencia el modelo turístico de la región argentina de Cuyo²⁵⁶. Sobre la base de estas preexistencias, comenzaron a desarrollarse diversas acciones para su puesta en valor turístico, entre las que fue notable la articulación entre el sector público de la provincia (representado por la Agencia Córdoba Turismo), de las localidades (municipios y comunas) y el sector privado (representado por los productores vitivinícolas y algunos inversores). En ese sentido, se llevaron a cabo intensas campañas de **promoción turística** a escala nacional e incluso internacional, que otorgaron un peso específico de gran importancia a este tipo de atractivos y productos; asimismo se coordinaron instancias de capacitación técnico-productivas y la **organización de eventos turísticos específicos** para estas modalidades²⁵⁷.

De igual manera, aunque sin la relevancia y los niveles de organización que alcanzaron en Calamuchita los atractivos y productos vinculados con el enoturismo, fueron seleccionándose y valorizándose como atractivos, diversos aspectos relacionados con la gastronomía y/o con las producciones regionales y organizándose productos turísticos individuales destinados a consumos específicos en torno a ello. En ese sentido, gracias a la iniciativa privada (con el

²⁵⁴Martínez (2006).

²⁵⁵ Fuente: Pieroni (2013).

²⁵⁶ Fidel y De La Mota (2012) mencionan que, desde comienzos de la década de 2000, por iniciativa de emprendedores privados con distintos niveles de capitalización, fue dándose inicio a la producción primaria de la vid, de forma más o menos espontánea, en varios sitios dispersos de Calamuchita. A mediados de la década siguiente, estas plantaciones comenzaron a dar sus frutos, alentando a algunos productores a instalar bodegas para la transformación del producto y, simultáneamente, a desarrollar servicios específicos para la práctica del enoturismo: excursiones guiadas, degustación de productos, hospedaje, eventos, etc.

²⁵⁷ Agencia Córdoba Turismo (Comunicación personal, 24 de mayo de 2019); Agencia Córdoba Turismo – Delegación Río Cuarto (comunicación personal, 3 de julio de 2017).

apoyo de algunas de las comunas y municipios de la región), se fueron organizando, a lo largo de la década de 2010, los denominados “Camino del Te”, “Camino de los Aromas” o la “Ruta de la Cerveza” en Calamuchita, con variado grado de aceptación entre el público turístico²⁵⁸.

También ciertos **aspectos vinculados con la historia colonial de la región y con las tradiciones criollas de su población, fueron siendo resaltados de diversas formas y puestos en escena para la ambientación de la práctica turística o para el consumo de bienes materiales y simbólicos en algunas localidades de Calamuchita**. Los Reartes fue uno de los destinos donde estas cuestiones se manifestaron con mayor nitidez. En función de lo que muestra la información relevada²⁵⁹, desde mediados de la década de 2000 en adelante y por iniciativa del municipio de esta localidad, se fueron llevando a cabo diferentes tipos de acciones (técnicas, normativas, simbólicas) en materia de acondicionamiento del espacio urbano, puesta en valor de antiguos bienes edilicios, promoción turística (creación de una marca turística, campañas de difusión, etc.), reglamentación de pautas estilísticas y arquitectónicas para las nuevas edificaciones, organización de eventos turísticos, etc. También se ha podido constatar que, de forma más o menos simultánea a lo descrito para el caso de Los Reartes, se fueron llevando a cabo en localidades como Santa Rosa de Calamuchita o Yacanto, acciones aisladas tendientes a resaltar diversas manifestaciones de la cultura criolla en esos lugares con fines turísticos.

En síntesis, se han reconocido aquí varios casos que permiten comprender cómo los cambios sociales generales ocurridos durante este período y particularmente los experimentados por la práctica turística fueron permeando en la forma de valorizar atractivos turísticos en Calamuchita; quedando a su vez claro cómo estos procesos se fueron reflejando a través de la diversificación y fragmentación de la oferta de atractivos y de la coexistencia en el territorio turístico de nuevas y viejas formas de practicar turismo por parte de sujetos sociales cada vez diversos.

5.2.3.2 Transformaciones en la materialidad del territorio turístico

Respecto a las transformaciones materiales que acontecieron en el territorio de Calamuchita durante este período, en vinculación con su condición de destino turístico, debe señalarse, en primer lugar, el acontecer de un **proceso general de deterioro en los formatos característicos del turismo de masas**. Un ejemplo paradigmático que ilustra el paulatino languidecimiento de ese paradigma turístico en la región, es el caso de la Unidad Turística Embalse, por la importancia que este complejo revistió tanto el plano de lo simbólico como en el de lo material para el modelo turístico de masas y, en particular, para el turismo social en

²⁵⁸ Fuentes: Municipalidad de Villa General Belgrano (s.f.); Oficina de información turística de Santa Rosa de Calamuchita (comunicación personal, 26 de enero de 2017); Oficina de Información Turística de Villa General Belgrano, comunicación personal -27 de enero de 2017-).

²⁵⁹ Fuentes: La Voz del Interior (28 de enero de 2006); Oficina de Información Turística de Los Reartes (comunicación personal, 27 de enero de 2017); Narvaja (2009).

nuestro país. Schenkel (2017b) sostiene que el declive de la UTE comenzó a inicios de la década de 1980, cuando la dictadura militar que entonces gobernaba el país, eliminó el Fondo de Turismo Social creado durante los primeros gobiernos de Perón (entre las décadas de 1940 y 50), asestando un fuerte golpe a la política de turismo social argentina, particularmente a los complejos estatales. Pero además, la UTE fue afectada por un paulatino y literal proceso de desmantelamiento desde inicios de la década de 1980²⁶⁰, que se profundizaría en la década siguiente. Al respecto, Schenkel (2017b) documenta cómo el complejo fue reduciendo su actividad en los años 90, en un contexto de ajuste presupuestario a las políticas públicas nacionales de índole social, como las que enmarcaban a la UTE. Algunos de los servicios prestados en el complejo (comedores, atención de habitaciones, limpieza, mantenimiento de edificios, explotación de locales comerciales, etc.) fueron concesionados y tercerizados, lo que fue acompañado por la reducción de su capacidad útil y de la calidad de sus servicios. Todo esto redundó en la disminución progresiva del número de turistas hospedados, la reducción de la estadía turística promedio y de su período anual de actividad. Se clausuraron edificios hoteleros y conexos, permaneciendo operativos luego de la crisis de 2001 solo cuatro de los siete hoteles. A pesar de un leve proceso de recuperación insinuado en el período de poscrisis a principios de la década de 2000²⁶¹, el complejo continuó presentando el deterioro lógico de sus setenta años de antigüedad, agravado por la falta de mantenimiento a lo largo de décadas. Sin embargo, un nuevo ajuste presupuestario en los programas nacionales de turismo social desde 2015 en adelante, reinauguró el proceso de decadencia, con la clausura de hoteles y la pérdida de empleos (Schenkel, 2017b).

²⁶⁰Al respecto, la información relevada en fuentes periodísticas muestra que, en ese entonces, las autoridades del complejo turístico decidieron llevar a cabo un proceso de remodelación en el hotel N°5, con el fin de convertirlo en un hotel de lujo, para usos especiales. Al comenzar las obras, se extrajeron diversos materiales y bienes preexistentes en el hotel (como pisos de parquet, mármol, vajilla de plata y de alpaca, etc.) para su supuesto reemplazo por otros nuevos. Sin embargo, la reforma no concluyó, dado que los materiales nunca se reemplazaron. En años posteriores al suceso, y sin que se custodiaran los demás bienes, se sucedieron diversos actos de vandalismo y hurto que dejaron al edificio virtualmente vacío y abandonado. Fuente: La Voz del Interior (9 de julio de 2012).

²⁶¹ Con la reactivación económica de mediados de la década de 2000, el turismo social estatal esbozó una mejoría, al menos provisoria: se recuperaron pabellones, se abrió el museo Eva Perón, se reabrieron el Polideportivo del complejo, el Hotel N°3 y posteriormente el Hotel N°2 y en cooperación con la Administración de Parques Nacionales se abrió la Coordinación de Capacitación del mencionado organismo en uno de los pabellones. Asimismo, se recuperaron las piletas del complejo con sus instalaciones y una hostería, se adaptaron parte de las instalaciones para las personas con problemas de movilidad. En el año 2013 el complejo fue declarado Monumento Histórico Nacional. El estado general de decadencia de la Unidad Turística Embalse se ha vuelto en los últimos tiempos una causa pública para parte de la ciudadanía local, que en ocasiones se ha manifestado en marchas e intervenciones públicas, demandando respuestas al Estado Nacional para mejorar la situación. Tanto el municipio de Embalse como el gobierno provincial han llevado a cabo gestiones y solicitudes para intervenir en el asunto, lográndose en 2018 el traspaso del Hotel N°1 a la órbita del gobierno provincial, que asumió su puesta en valor y operación. En el mismo convenio, el gobierno Nacional convocó a concursos para la presentación de propuestas de puesta en valor y operación de las unidades N°3, 5 y 6, instando a la participación de fundaciones, mutuales, asociaciones, gremios, ligas deportivas y otro tipo de organizaciones y destinando a estos hoteles al uso social e institucional. El resto de las unidades continuaron en manos del organismo sectorial nacional. A mediados de 2019 se abrieron las convocatorias previstas para las unidades N°3, 5 y 6, pero las obras del Hotel N°1 a cargo de la provincia, aún no habían comenzado. Fuentes: Schenkel (2017b); Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2013); Oficina de Información Turística de Embalse (comunicación personal, 26 de enero de 2017); La Voz del Interior (6 de julio de 2018); La Nación (30 de julio de 2019).

A pesar de todo lo anterior, la Unidad Turística Embalse siguió conformando una referencia de enorme simbología para el turismo de masas y para el turismo social en la localidad y en la región. No obstante, si bien el turismo social, como campo paradigmático del turismo de masas continuó estando representado en Calamuchita durante este período por numerosos formatos asociados al mismo (colonias de vacaciones, hoteles sindicales, campings, etc.), la importancia estelar que estas cuestiones tuvieron entre las décadas de 1950 y 1970, quedaría completamente desdibujada en el nuevo contexto.

Otra de las dimensiones de transformación ocurridas en Calamuchita en relación con su condición de destino durante este período, estuvo representada por un proceso de crecimiento poblacional generalizado en varias localidades de la región. Al respecto, los resultados del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda de 2001 muestran que Calamuchita fue uno de los departamentos de la provincia que mayor crecimiento relativo tuvo durante el transcurso de la década de 1990²⁶². La tendencia creciente fue incluso más pronunciada en las localidades de Calamuchita reconocidas en esta investigación como destinos turísticos (Tabla N° 2)²⁶³. Otras fuentes²⁶⁴ dejan entrever que en algunos casos (como el de Villa General Belgrano y Santa Rosa de Calamuchita) estos procesos estuvieron, en buena medida, sustentados por fenómenos de movilidad poblacional asociados a la migración por amenidad, compuestos generalmente por grupos familiares y jóvenes, de sólida formación profesional, hastiados del ritmo de vida acelerado de las grandes ciudades y con expectativas de vivir más tranquilos en sus nuevos lugares.

Por otra parte, se fue registrando un **notable proceso de expansión urbana ligado fuertemente con la práctica del turismo en varias localidades de la región durante este período** (sobre todo en los años posteriores a la crisis del año 2001), por la **multiplicación de unidades de alojamiento turístico**, fundamentalmente en la categoría hotelera y parahotelera (Gráfico N° 1Gráfico N° 13). Asimismo, estos procesos estuvieron acompañados por una dinamización en el sector inmobiliario, motivada por la inversión individual de pequeños y medianos inversores procedentes de las grandes ciudades argentinas como Buenos Aires, Córdoba o Rosario y de localidades de la llanura cordobesa, orientada a la construcción de segundas residencias.

En su trabajo, García (2018) demuestra que el pronunciado crecimiento urbano que registró Santa Rosa de Calamuchita durante este período estuvo estrechamente vinculado con la multiplicación de residencias turísticas y de unidades de alojamiento, siendo la categoría

²⁶² Al respecto, el crecimiento intercensal de Calamuchita fue del 20,5%, ubicándose solo por detrás del departamento Colón (que tuvo un crecimiento del 31,6%), mientras que el crecimiento intercensal del conjunto de la provincia de Córdoba fue del 7,9%. Fuentes: INDEC Instituto Nacional de Estadística y Censos Argentina. Censo Nacional de Población y Vivienda (1991; 2001).

²⁶³ Debe recordarse aquí que no todas las localidades comprendidas por los límites departamentales son consideradas destinos turísticos.

²⁶⁴ Fuente: La Voz del Interior (29 de noviembre de 2001); A. Signorile (comunicación personal, 30 de octubre de 2018).

Tabla N° 2

Destinos turísticos de Calamuchita	Cantidad habitantes Censo 1991	Cantidad habitantes Censo 2001	Cantidad habitantes Censo 2010	Crec. intercensal 1991-2001 (%)	Crec. intercensal 2001-2010 (%)
Amboy	168	168	228	0	35.7
Embalse	6532	7415	9107	13.5	22.8
La Cruz	1293	1420	1551	9.8	9.2
La Cumbrecita	368	156	776	-57.6	397.4
Los Reartes	140	493	1426	252.1	189.2
San Ignacio	200	291	247	45.5	-15.1
Santa Rosa de Calamuchita	7752	9504	12830	22.6	35
Segunda Usina	108	104	170	-3.7	63.5
Villa Ciudad Parque Los Reartes	41	113	1165	175.6	931
Villa Alpina	16	48	154	200	220.8
Villa Amancay	327	362	450	10.7	24.3
Villa Berna	77	91	135	18.2	48.4
Villa del Dique	2307	2829	3303	22.6	16.8
Villa General Belgrano	4545	5888	8257	29.5	40.2
Villa Quillinzo	20	42	79	110	88.1
Villa Rumipal	1606	1922	2663	19.7	38.6
Yacanto	322	370	1097	14.9	196.5
Total destinos turísticos Calamuchita	25822	31216	43638	20.9	39.8
Total provincia de Córdoba	2766683	3066801	3308876	10.85	7.89

Fuentes: INDEC Instituto Nacional de Estadística y Censos Argentina. Censo Nacional de Población y Vivienda (1991; 2001; 2010).

parahotelera (e.g. cabañas y bungalows) uno de los rubros que más contribuyeron a sustentar este proceso. También la evidencia encontrada permite advertir la ocurrencia de procesos de similares características y con variable intensidad en Villa General Belgrano²⁶⁵, en las localidades contiguas al Embalse de Río Tercero, como Embalse, Villa Rumipal y Villa del Dique (sobre todo en estas últimas dos)²⁶⁶ y en localidades menores con una importancia

²⁶⁵ Fuente: Freytes de Vilanova (2006); Villa General Belgrano (s.f.); Municipalidad de Villa General Belgrano (2011).

²⁶⁶ Agencia Córdoba Turismo (Comunicación personal, 24 de mayo de 2019); Agencia Córdoba Turismo – Delegación Río Cuarto (comunicación personal, 3 de julio de 2017).

turística hasta entonces secundaria como Los Reartes, Villa Ciudad Parque, Yacanto o Santa Mónica²⁶⁷.

Distribución relativa de plazas turísticas (en %) según modalidad de alojamiento en Calamuchita. Período 1995-2018

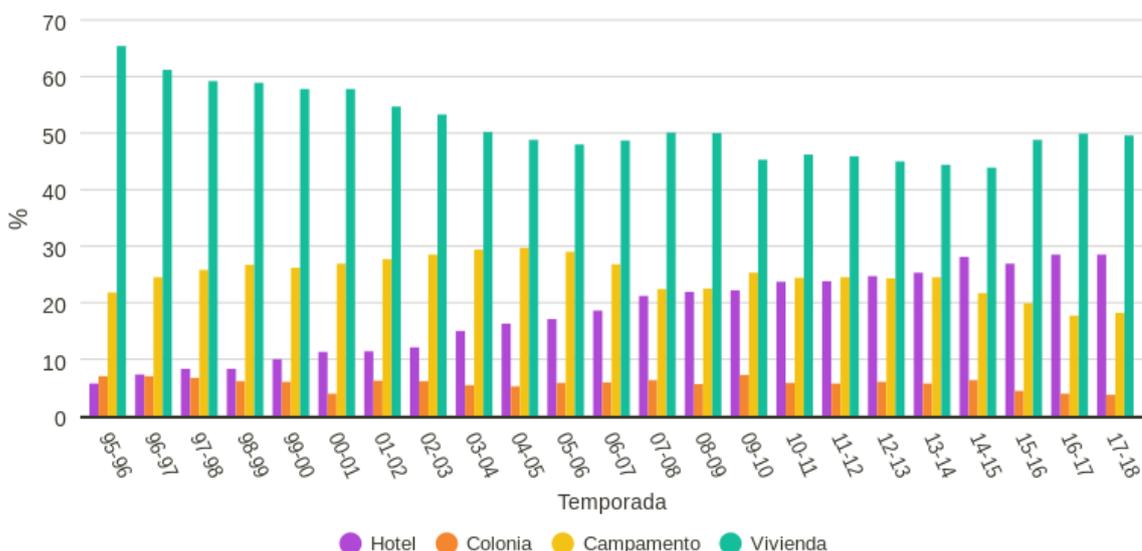


Gráfico N° 13:

En el eje de las abscisas (X) se ubican los años correspondientes a las temporadas turísticas desde 1995 hasta 2018.

El eje de las ordenadas (Y) expresa cifras porcentuales relativas a la distribución de las plazas turísticas según modalidad de alojamiento para cada año en Traslasierra.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos obtenidos de Agencia Córdoba Turismo (Comunicación personal, 24 de mayo de 2019) y Dirección de Inversiones y Servicios Turísticos (s.f). Serie estadística completa en Anexo N° 10.

En muchos casos, la expansión del medio construido fue concretándose de forma espontánea en el territorio, sin que se regularan ni planificaran sus efectos negativos, trayendo aparejados consiguientes problemas en servicios y diversos aspectos ambientales. No obstante, desde fines de la década de 2000, municipios y comunas fueron regulando el crecimiento urbano a través de la elaboración de normativa posicionada comúnmente desde el enfoque de la planificación estratégica, bajo la forma de planes de desarrollo urbanístico, zonificaciones urbanas, etc.²⁶⁸

²⁶⁷ Fuente: Freytes de Vilanova (2006); Villa General Belgrano(s.f.); Agencia Córdoba Turismo (comunicación personal, 24 de mayo de 2019); A. Signorile (comunicación personal, 30 de octubre de 2018); Oficina de Información Turística de Los Reartes (comunicación personal, 27 de enero de 2017); Municipalidad de Villa General Belgrano (2011); Censo nacional de población y vivienda de 2010.

²⁶⁸ A los casos de Villa General Belgrano y La Cumbrecita, que marcaron el rumbo con respecto a estas cuestiones durante la década de 2000 y lo profundizaron en la década siguiente constituyendo una referencia para las demás localidades de la región, se les fueron sumando otras como Villa Ciudad Parque (con la sanción de códigos de planificación, zonificación y edificación en el año 2010), Santa Rosa de Calamuchita (con la sanción de un código de zonificación y edificación), Embalse (con la sanción de un código urbanístico en 2014), Los Reartes (con la sanción de un Plan Estratégico Territorial en 2017, en coordinación con la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública del gobierno de la Nación), etc. Fuentes: Comuna de Villa Ciudad Parque (2013); Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita(s.f.); Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública (2017).

Por otra parte, desde mediados de la década de 2000 comenzó a tener presencia en Calamuchita el **fenómeno de urbanización cerrada, pudiendo reconocerse un vínculo directo entre este y el turismo**. En ese sentido, todos los casos registrados, comprendieron lujosas instalaciones y equipamiento específico para usos recreativos particulares y acceso exclusivo de sus usuarios, tanto a esos bienes como a ciertos atributos paisajísticos o naturales valorizados como amenidades turísticas. En general, estos emprendimientos fueron producto de la iniciativa y acción de agentes inmobiliarios y empresas constructoras, de capitales nacionales (provenientes particularmente de la ciudad de Córdoba), con usuarios inversores provenientes de sectores socioeconómicos medios y altos, residentes en grandes ciudades. Asimismo, este tipo de propuestas contó con el aval de los municipios y comunas que los alojaron, cumpliendo con los requisitos necesarios para su aprobación. Sin embargo, en algunos casos, estos desarrollos encontraron cierta resistencia por parte de las comunidades locales²⁶⁹.

Uno de los primeros casos se estableció en La Cumbrecita en 2006, en el denominado Peñón del Águila²⁷⁰. Consistió en un desarrollo inmobiliario que incluyó el loteo de unas 300 parcelas para la construcción de segundas residencias y además incorporó servicios de alojamiento turístico, gastronomía centroeuropea y un parque recreativo con temática tirolesa en el predio de su propiedad (Maffini y Maldonado, 2019).

Otro ejemplo se registró simultáneamente al anterior en cercanías de Los Reartes con el loteo de una superficie de más de 150 ha y su conversión en un barrio cerrado con equipamiento e infraestructura específicos para el uso de su clientela, tales como club de campo, restaurante, gimnasio, sauna, canchas de tenis, vóley y fútbol, pileta con solárium, un sector hípico y un circuito aeróbico²⁷¹.

En la década de 2010 se fue multiplicando este tipo de emprendimientos en el sector occidental de la región, sobre faldeo oriental de las Sierras Grandes y en el área perilacustre del Embalse de Río Tercero. Este tipo de proyectos combinaron propuestas de desarrollo inmobiliario (consistente en la edificación de lujosas segundas residencias) en entornos paisajísticos particulares, con la oferta de diferentes amenidades turísticas. En los casos registrados, estas estuvieron representadas por diversos aspectos de la vitivinicultura y con actividades náuticas, respectivamente, con equipamiento e instalaciones de uso común como salones de usos múltiples, salones de convenciones, campos deportivos, spa, etc.²⁷².

No solo el sector inmobiliario y la trama social a él asociada experimentaron un ciclo expansivo durante este período, sino que también otras actividades y servicios, vinculados en mayor o menor medida con el turismo, siguieron procesos similares. En ese sentido, las diversas fuentes consultadas permiten reconocer la emergencia y consolidación de nuevos

²⁶⁹ Fuente: La Voz del Interior (7 de septiembre de 2008).

²⁷⁰ Fuente: Peñón del Águila (2019).

²⁷¹ Fuente: La Voz del Interior (28 de enero de 2006).

²⁷² Fuentes: Juana Urbana Viña de Altura (2017); Embalsina Mood (s.f.).

actores privados, con variables niveles de capitalización y organización, dedicados a la prestación de servicios específicos para modalidades turísticas puntuales y variadas, relacionadas generalmente con grandes categorías turísticas como el ecoturismo, turismo activo, gastronomía étnica, gastronomía gourmet, enoturismo, turismo rural, turismo deportivo, etc.

Por último, vale la pena mencionar la importancia que continuó teniendo la **obra pública durante este período en la región, para el acondicionamiento material del territorio y de los lugares para su uso turístico**. En ese sentido, los eventos más significativos estuvieron representados por obras de mejora en la circulación vial, sobre todo en el área situada al oeste regional, llevadas a cabo por iniciativa del Estado provincial. Un ejemplo puede acreditarse con la pavimentación del camino que une la localidad de Los Reartes con Villa General Belgrano en el año 1998²⁷³. Otra de las obras viales que, de acuerdo con lo que revelan las diversas fuentes, tuvo un efecto notable para la práctica del turismo en la región fue la pavimentación en el año 2010 de la R.P. U-109 que conecta a La Cumbrecita con Villa General Belgrano²⁷⁴ y cuya concreción trajo a su vez beneficios para los parajes emplazados en el faldeo oriental de la Sierra de Comechingones como Atos Pampa, Inti Yaco, Villa Berna o La Cumbrecita.

5.2.3.3 Síntesis del período en Calamuchita: sus características homólogas con procesos más amplios y sus particularidades

A lo largo de este apartado, se ha caracterizado el conjunto de transformaciones que experimentó Calamuchita en el contexto reciente respecto a su condición de área de destino, las que devinieron en un mapa turístico más diverso y complejo que en épocas pretéritas. En ese sentido, se expuso cómo los formatos clásicos del turismo de masas fueron cediendo en su protagonismo ante la valorización (y revalorización) de nuevos (y viejos) atractivos y la difusión de nuevas modalidades. Así, se fueron superponiendo y coexistiendo en el territorio nuevos y viejos formatos turísticos, que dieron sustento a múltiples formas de practicar turismo por parte de públicos masivos y populares, pero también por segmentos específicos y socialmente cada vez más acotados.

Una de las temáticas que, sin dudas, adquirió central relevancia para el turismo en la región durante este período, estuvo representada por las manifestaciones de la etnicidad²⁷⁵ centroeuropea en localidades como Villa General Belgrano y La Cumbrecita. En estos sitios

²⁷³ Fuente: Narvaja (2009).

²⁷⁴ Fuente: La Nación (2 de enero de 2018).

²⁷⁵ Siguiendo a Giddens (2000), la etnicidad hace referencia al conjunto de prácticas y manifestaciones culturales que distinguen a una determinada comunidad de individuos. En general, los miembros de un grupo étnico se perciben a sí mismos como culturalmente diferentes de otros grupos sociales y son percibidos de la misma manera por los demás. Las características que habitualmente distinguen a unos grupos étnicos de otros son la lengua, la historia (real o imaginada), la religión y/o diferentes pautas vinculadas con la estética como la vestimenta o el uso de objetos de adorno, etc. (Giddens, 2000).

se fue eslabonando un variado conjunto de productos turísticos centrados en el consumo de bienes materiales y simbólicos asociados a ese núcleo temático que, sumados individualmente o en forma combinada, fueron dando forma a un producto de turismo étnico de gran importancia. A pesar del carácter socialmente fragmentado de estos consumos turísticos, ellos adquirieron un alcance verdaderamente masivo entre el público (mas no del todo popular), llegando inclusive a captar segmentos de turismo internacional, inéditos en el resto de la región.

Asimismo, los formatos vinculados al uso turístico de la naturaleza para la práctica de modalidades de turismo verde y turismo activo también fueron incrementando su importancia para el turismo en Calamuchita. Estas prácticas adoptaron una distribución dispersa en el territorio, aunque siempre en torno a las áreas más próximas a la sierra, donde el marco natural del territorio presenta, en general, escasa transformación humana, requisito indispensable para este tipo de modalidades.

La fragmentación y diversificación del interés de la demanda en este contexto, también fue contribuyendo a la valorización turística de otros aspectos del territorio regional (vinculados a ciertas especificidades de su historia, de su producción y de las tradiciones culturales de su población), para usos turísticos específicos, heterogéneos y habitualmente refinados. Así, en un corto lapso de tiempo, se fueron organizando y consolidando nuevos productos para la práctica de diversas variantes de enoturismo, turismo rural, turismo histórico e inclusive de turismo residencial.

En este marco, comenzó a ser cada vez más variada y compleja la trama social interviniente en el acondicionamiento simbólico y material del territorio para su uso turístico, al igual que las estrategias y acciones desplegadas por los actores involucrados para tales fines. Por un lado, la acción del Estado se enfocó en el plano normativo, mediante la sanción de normas de todo tipo y alcance (leyes, ordenanzas, planes estratégicos, etc), tendientes a resaltar y conservar el valor de ciertos aspectos del territorio para la práctica del turismo. Así, mediante la aplicación de marcos legales definidos, algunos municipios y comunas de la región, como los de Villa General Belgrano y La Cumbrecita, fueron impulsando procesos de “estetización” en esos lugares, en función de sus rasgos de germanidad. Asimismo, en varios de los destinos de Calamuchita se promovieron medidas de regulación ambiental con fines (entre otros) de conservación del marco natural en función de su valor turístico, tanto en su dimensión paisajística como en su funcionalidad para la práctica de modalidades de ecoturismo o turismo activo. En algún caso (e.g. La Cumbrecita), el interés por el aprovechamiento turístico de la naturaleza justificó la creación de áreas naturales protegidas que, si bien adoptaron cierta importancia como atractivos a escala regional, no alcanzaron la relevancia turística que adquirieron otras áreas naturales protegidas de la provincia, como lo apuntado para el caso del Parque Nacional Quebrada del Condorito en Traslasierra.

También las campañas de promoción turística fueron un recurso de uso corriente por parte del Estado para divulgar la oferta de atractivos de Calamuchita, ya cada vez más diversificada y dirigida a una demanda fragmentada y heterogénea desde el punto de vista social y cultural, pero uniforme en cuanto al perfil socioeconómico esperado: segmentos de alto poder adquisitivo. Este tipo de acciones estuvieron impulsadas habitualmente por la Agencia Córdoba Turismo y consistieron en la publicación y difusión de material impreso, la publicidad en medios de comunicación de alcance nacional, la participación en eventos turísticos a escala internacional, etc.

En cuanto a los contenidos simbólicos y los recursos semióticos puestos en juego por la publicidad turística durante este período, estos fueron (y continúan siendo) tan heterogéneos como el propio mapa turístico de la región. A los destinos caracterizados por la temática “germánica” de su oferta de atractivos se los representó como típicas aldeas alpinas de principios de siglo XX, mediante la difusión de relatos e imágenes semifantaseos en los que además se oculta todo rastro histórico y cultural previo a la llegada de los colonos centroeuropeos en estos lugares. Por su parte, la creación de discursos y slogans turísticos proclives a resaltar el cuidado del ambiente en algunos destinos de la región, también fueron instrumentos utilizados por la publicidad para captar el interés de nichos turísticos interesados en el disfrute de la naturaleza prístina y en la conservación ambiental.

No obstante, las tipologías clásicas del turismo de masas, consolidadas ampliamente en esta región en épocas pretéritas, continuaron ocupando un lugar importante en los imaginarios turísticos sobre ella difundidos y también en su mapa de atractivos, aunque siempre en variable coexistencia con los anteriores formatos. A pesar de la relativa vigencia de las modalidades clásicas como los baños en el río y el ocio vacacional, fue particularmente evidente en esta región el proceso de decadencia de los diversos formatos de turismo social existentes en ella (sobre todo en los alrededores del Embalse de Río Tercero), algunos de los cuales fueron elementos paradigmáticos del turismo de masas en nuestro país, como la Unidad Turística Embalse.

Respecto a las transformaciones acontecidas en la dimensión material del territorio de Calamuchita asociadas a su uso turístico, ya se ha dicho que esta fue una de las regiones de la provincia que más creció poblacionalmente en este período, lo que en parte estuvo sustentado por procesos de migración por amenidad y acompañado por una notable expansión del turismo residencial en varias de las localidades del área. En efecto, debe decirse que estos fenómenos aparecen en la actualidad comúnmente entreverados, sin que puedan trazarse límites claros entre ellos.

Lo concreto es que, en directa vinculación con lo anterior, la urbanización turística creció notablemente durante este período en la región, aunque ya de forma diferente respecto a los procesos de urbanización del período anterior. En ese sentido, el fenómeno de urbanización difusa (con todos sus matices), comenzó a fungir como el modelo general de crecimiento

urbano en varias de las localidades de la región, en lo que adquirió creciente importancia la intervención de agentes inmobiliarios y la inversión de sectores de altos ingresos, habitualmente provenientes de las grandes ciudades. Asociados a estos procesos, emergerían los planes estratégicos como herramienta adoptada por municipios y comunas para controlar y regular el crecimiento, con fuerte énfasis en las dimensiones ambientales, intentando evitar o contrarrestar los efectos negativos del crecimiento en épocas pasadas. No obstante, el avance en Calamuchita de la urbanización cerrada y de los desarrollos turísticos de alta gama (vinculados a múltiples formatos y servicios), contribuyeron a profundizar las diferencias y fragmentar el acceso al uso turístico del territorio en esta región.

En síntesis, muchos de los procesos de cambio registrados en la práctica del turismo durante este período a escala global se manifestaron también en Calamuchita, convergiendo en un territorio de usos turísticos diversos y fragmentados, por parte de un público turístico cada vez más heterogéneo.

5.3 EL MAPA TURÍSTICO ACTUAL DE CALAMUCHITA

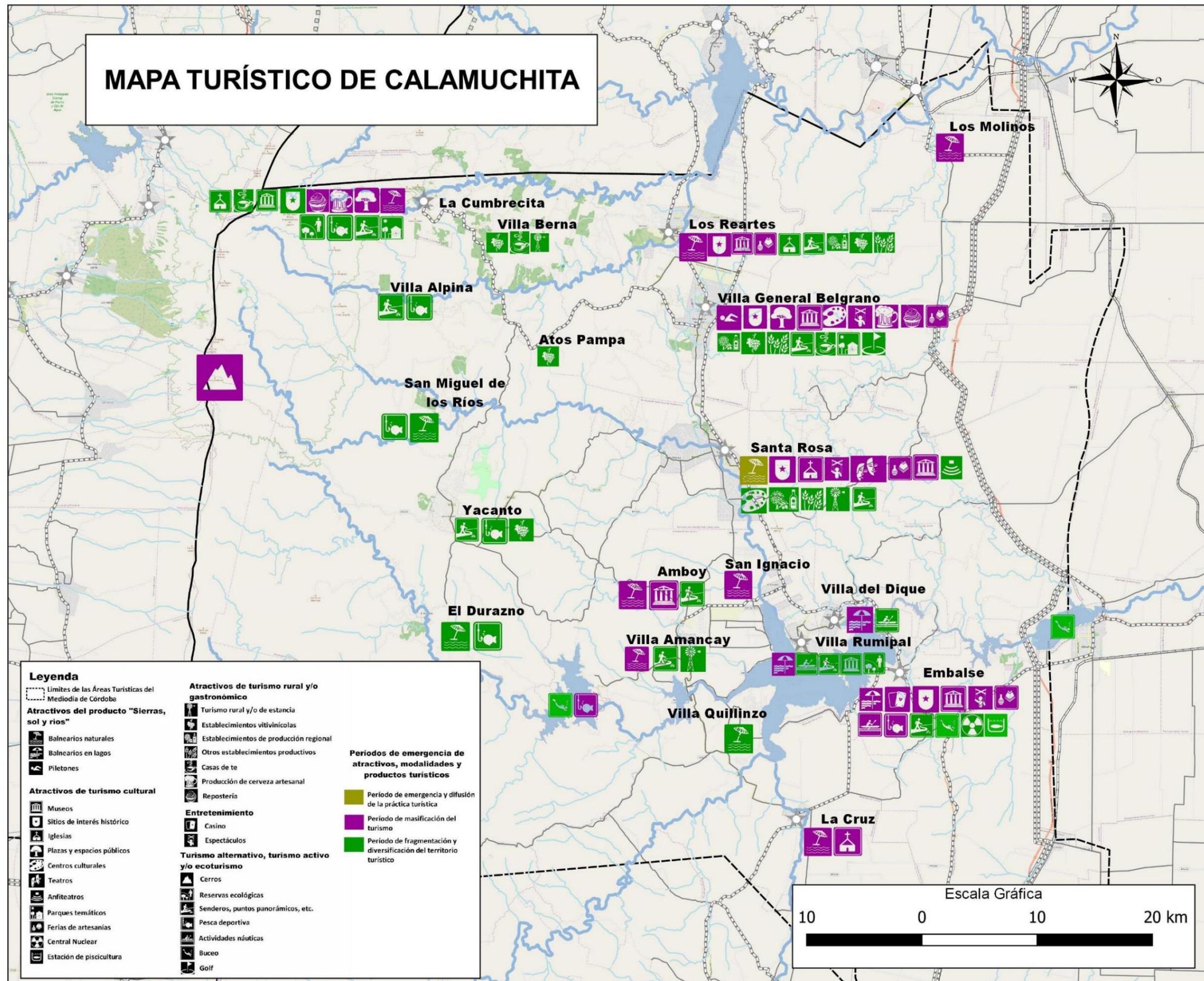
5.3.1 LOS LUGARES DE DESTINO TURÍSTICO

El análisis del proceso de turistificación de Calamuchita abordado en este capítulo, ha puesto en evidencia la importancia que tuvo el turismo a lo largo del último siglo como factor de organización territorial en esta región. En tal sentido, puede decirse que el uso turístico del territorio constituyó la principal causa y el fin último de las transformaciones más relevantes que acontecieron en Calamuchita desde las primeras manifestaciones de esta práctica hasta la actualidad.

Asimismo, se ha mostrado que la práctica turística no afecta homogéneamente a los lugares, sino que, por el contrario, los diferencia en función de sus disponibilidades materiales, de los significados que los turistas les asignan y de las funcionalidades específicas que se les otorga para el turismo. Así, ha quedado claro que no todas las localidades de Calamuchita fueron definidas como destinos turísticos y que no todos los destinos son iguales.

Desde estas premisas, se propone la interpretación del mapa turístico de Calamuchita (Mapa N° 6), en el que se representan las localidades de destino existentes y las formas generales que el turismo adquiere en el territorio, en materia de objetos y acciones específicos que, gestados y concretados en diferentes momentos históricos y en distintos sitios, definen la funcionalidad turística del territorio en el presente. En ese sentido, puede advertirse que el mapa turístico de Calamuchita expresa una configuración compleja y heterogénea, con una gran diversidad de elementos que definen a esta región como un área de destino turístico. Estos elementos de origen natural o antrópico, debidamente combinados, organizados y valorizados para su uso turístico, conforman la oferta de atractivos y productos turísticos de la región, los que a su vez se encuentran asociados a diversas tipologías y formas

Mapa N° 6



Mapa turístico de Calamuchita. Fuente: Elaboración propia con base en datos espaciales del IGN. Capa base: OpenStreetMap Standard.

de consumo. También es posible advertir en el mapa que estos elementos adoptan una distribución heterogénea en el territorio, pudiendo reconocerse numerosas y variadas localidades de destino.

Entre ellas, Santa Rosa de Calamuchita es sin dudas, por su importancia histórica y actual, uno de los destinos más destacados de la región. Esta localidad cuenta con una nutrida oferta de atractivos y servicios turísticos que, en general, permanece organizada en torno a los formatos y modalidades característicos del turismo de masas. En ese sentido, es posible advertir que su principal atractivo continúa siendo el río Santa Rosa, cuyas variadas características de cauce, profundidad y extensión, son profusamente aprovechadas durante las vacaciones de verano para su uso balneario, lo que constituye un rasgo característico del turismo en esta localidad desde tiempos remotos. Esto se ve acompañado por una amplia variedad de opciones para el entretenimiento y la recreación de los turistas, sobre todo en lo relativo a la vida nocturna (boliches, espectáculos, etc.), aspecto destacado con relación a los demás destinos de la región. Asimismo, cuenta con variados atractivos de importancia secundaria, como complementos de los baños en el río durante las vacaciones de verano, propuestos para su visita o el paseo: sitios históricos, museos, paseos y miradores.

No obstante, en el contexto reciente la oferta turística de Santa Rosa de Calamuchita ha ido transitando cambios e incorporando elementos relativos a la difusión de nuevas modalidades, sobre todo aquellas que resignifican a la naturaleza desde los valores conservacionistas y de la sustentabilidad ambiental. En efecto es posible encontrar en la localidad una oferta permanente y relativamente abundante de servicios específicos de turismo activo, tales como excursiones guiadas, alquiler y venta de equipamiento, etc.

Asimismo, debe resaltarse la importancia creciente que Santa Rosa de Calamuchita ha ido adquiriendo en las últimas décadas como destino para el turismo residencial y para la migración por amenidad. Si bien el primero de los fenómenos apuntados constituyó un factor característico en esta localidad desde las primeras manifestaciones del turismo en ella, en el contexto actual adquiere nuevos matices, vinculados con la notable expansión suburbana de la localidad y con una ocupación efectiva más uniformemente distribuida durante el año.

Otro de los centros turísticos más importantes de Calamuchita es Villa General Belgrano, destino cuya oferta turística se nuclea históricamente en torno a las manifestaciones de la cultura centroeuropea en el lugar, importadas por los primeros colonos desde la década de 1930. En la actualidad, el conjunto de atractivos y servicios relacionados con la “germanidad” es sumamente variado, como reflejo de la especificidad y heterogeneidad que adopta la práctica turística (en sentido estricto) en esta localidad. En general se vinculan con su estética urbana de estilo alpino (Figura N° 15), el paisaje periurbano predominado por la presencia de bosques de coníferas y numerosos arroyuelos de agua cristalina y diversas pautas culturales relacionadas con la gastronomía, la historia y el arte en general, cuestiones que serán expuestas y analizadas con mayor detalle en un apartado posterior.



Figura N° 15: Estética urbana centroeuropea en Villa General Belgrano. Izquierda: Paseo comercial en el centro de la localidad (Fuente: Municipalidad de Villa General Belgrano, s.f.). Derecha: Centro cívico y Torre del Mirador en Villa General Belgrano (Fuente: Viajeros.com,s.f.).

La disponibilidad de alojamiento en Villa General Belgrano, es amplia y heterogénea (desde hoteles de cuatro estrellas hasta campings, pasando por posadas, hosterías y cabañas de diferentes características y precios), siendo un aspecto distintivo la existencia de servicios de alta calidad, jerarquía y (por consiguiente) precio. En ese sentido, hospedarse en Villa General Belgrano conlleva un significado extra para los turistas, asociado a la obtención de prestigio y estatus.

Respecto a la demanda, puede señalarse que en esta localidad la afluencia turística se distribuye más uniformemente durante el año que en la mayoría de los destinos de la región, por lo que la estacionalidad turística propia de los destinos vacacionales no es aquí tan manifiesta, lo que marca un claro distanciamiento del clásico modelo turístico de masas. Por su parte, según fuentes oficiales²⁷⁶, alrededor de un 10% del total de turistas que visitan Villa General Belgrano son extranjeros (principalmente de Europa, Asia y Norteamérica), mientras que no hay registros de estos fenómenos en otros sitios de la región (a excepción de La Cumbrecita, como se verá).

Por otra parte, y al igual que lo mencionado para Santa Rosa de Calamuchita, es posible reconocer la importancia que fueron adquiriendo en las últimas décadas en Villa General Belgrano los fenómenos de migración por amenidad y de turismo residencial. Estos han constituido desde entonces factores de gran relevancia para el proceso de organización socioterritorial a escala local.

También en directa vinculación con la temática germánica, aunque con un auge turístico más reciente, debe mencionarse a otro importante destino de Calamuchita como La Cumbrecita. Al respecto, los atributos generales relacionados con la temática centroeuropea y valorizados como atractivos en esta localidad, son similares a los mencionados para Villa General Belgrano: la estética urbana (Figura N° 16), la gastronomía y la “naturaleza” del entorno, que recrea un ambiente natural típico de Europa Central, valorizado para la práctica de modalidades específicas de turismo activo y ecoturismo. Al respecto, son múltiples los

²⁷⁶ Oficina de Información Turística de Villa General Belgrano (comunicación personal, 27 de enero de 2017).

sitios propuestos en esta localidad para la práctica de trekking, ciclismo, cabalgata, etc., con variados niveles de dificultad, duración y distancia al centro urbano. Este tipo de atractivos no solo son numerosos, sino que ponen en valor aspectos sumamente diversos del lugar, aunque siempre vinculados en mayor o menor medida con la temática centroeuropea. En efecto, cerros, miradores, cursos de agua, espacios verdes, edificios históricos e inclusive un antiguo cementerio, son propuestos como hitos de coronación para circuitos y paseos. Como se verá más adelante, las implicancias turísticas de la germanidad presentes en las últimas dos localidades mencionadas, conforman un rasgo diferencial notable de Calamuchita respecto a otras regiones turísticas de Córdoba.



Figura N° 16: Estética urbana y estilo de edificación en La Cumbrecita (Fuentes: Flickr.com, 4 de abril de 2017; Viator.com, s.f.; Mapio.net, s.f.).

A lo anterior, se suma el hecho de que La Cumbrecita se promueve como un destino “slow”²⁷⁷. Al respecto, es común encontrar, en las diversas fuentes de promoción turística de la localidad (oficiales y no oficiales), que se destaquen ciertos aspectos que revelan ese carácter, enfatizando por ejemplo que se trata de un pueblo completamente peatonal, amigable con el ambiente, sin cajeros automáticos ni estaciones de servicio, entre otras cuestiones. Claramente, este perfil turístico apunta a un nicho específico de turistas, interesados en estas cuestiones y dispuestos a pagar los costos económicos diferenciales que ellas conllevan²⁷⁸.

Respecto a la oferta de servicios turísticos en la localidad (sobre todo en lo relativo al alojamiento), si bien presenta alternativas para una gran diversidad de preferencias, tiene en general un perfil reservado a sectores de alto poder adquisitivo. Al respecto, es frecuente

²⁷⁷ De acuerdo con Vicent (2012) el movimiento *slow* es una corriente social y cultural creciente a nivel mundial, que se centra en promover la disminución del ritmo de las actividades humanas, ejercer el control del tiempo, establecer un equilibrio en la utilización de la tecnología orientada al ahorro del tiempo y dedicar mayor tiempo al disfrute de actividades sencillas tales como pasear, socializar o compartir una comida. En cuanto al turismo *slow*, el turista es el sujeto que protagoniza la práctica y no el paquete turístico. El viajero *slow* participa del entorno local y su cultura, relacionándose de una forma flexible con el tiempo, en oposición a las modalidades que involucran excursiones exhaustivamente programadas. Debe decirse asimismo que los fundamentos del turismo *slow* se hallan en clara sintonía con las premisas del conservacionismo ambiental y del turismo sostenible.

²⁷⁸ Por ejemplo y en función de lo que ha podido constatar, desde hace varios años, la comuna local ha comenzado a cobrar un arancel para ingresar a la localidad por lo que, quienes desean pasar el día en ella deben abonar un monto fijo y estacionar su vehículo en un gran predio en las afueras del poblado. Esto permite reconocer cómo a través de este tipo de medidas se plantean explícitamente mecanismos básicos de exclusión y fragmentación social: quien paga, accede.

encontrar en el material publicitario que se utilicen slogans y estrategias de persuasión que ponen de relieve el carácter “exclusivo” de algunos establecimientos de alojamiento, en entornos de “privacidad total” que permiten tener vistas panorámicas y accesos a lugares exclusivos desde estos lugares, lo que deja entrever el perfil turístico al que estos servicios están dirigidos. En directa vinculación con lo anterior, debe decirse que también en La Cumbrecita se manifiesta el fenómeno de urbanización cerrada con fines turísticos y recreativos, en torno a una temática centroeuropea (cf. Maffini y Maldonado, 2019).

Otros lugares de destino históricos del área se sitúan en las inmediaciones del Embalse de Río Tercero, entre los que se encuentran Embalse, Villa del Dique y Villa Rumipal. En estas localidades, el lago se erige como elemento fundante de la oferta de atractivos, siendo aprovechado para la práctica de múltiples modalidades. En efecto, al histórico uso balneario y recreativo de las costas del lago por los sectores populares en numerosos sitios específicos habilitados para tales fines, y a los clásicos paseos recreativos o en contemplación panorámica por su área de costa o por los caminos adyacentes al embalse, se les han ido sumando, en décadas recientes, otras prácticas específicas vinculadas al uso náutico (con fines recreativos o deportivos) del espejo de agua, como la navegación a vela, ski acuático, wakeboard, sup paddle (surf con remo), kayak, etc. En la actualidad, estas tipologías están consolidadas en estas localidades y sustentan una oferta relativamente amplia y heterogénea de servicios turísticos específicos asociados. Asimismo, la pesca del pejerrey, habiendo transitado un marcado proceso de decadencia en las últimas dos o tres décadas²⁷⁹, vuelve a manifestar en la actualidad una gran popularidad entre los turistas y una importancia emblemática para el turismo en estas localidades. En efecto, la práctica de la pesca deportiva sustenta la existencia de una oferta de servicios específicos tales como alquiler y bajada de botes, ventas de carnada, guías de pesca, etc., que, en general, son llevados a cabo en el marco de economías informales y por actores locales.

Por su parte, prevalecen en estas localidades (sobre todo en Embalse) algunos formatos heredados del turismo de masas que mantienen su vigencia como atractivos o como elementos de importancia para la práctica turística. Por un lado, deben destacarse las relativamente numerosas opciones para el ocio y entretenimiento nocturno de los turistas, entre lo que se destacan el Casino Provincial en Embalse (el único en la región), ferias artesanales, boliches bailables en las costas del lago y sitios de juegos para el público infantil. Asimismo, existen varios comedores, restaurantes y puestos de comidas, que habitualmente trabajan solo durante temporada alta. Por otra parte, resalta la importancia que continúan teniendo (más en un plano simbólico que material) los formatos asociados al turismo social en estas localidades, tales como colonias de vacaciones, hospedajes, campings, etc. En ese

²⁷⁹ Fuentes: La Voz del Interior (27 de mayo de 2014; 14 de junio de 2017); Fuente: Municipalidad de Embalse (s.f.); Oficina de Información Turística de Embalse (comunicación personal, 26 de enero de 2017).

sentido, el enorme predio de la Unidad Turística Embalse sigue congregando a numerosos turistas.

Debe destacarse también la histórica importancia que ha adquirido el turismo residencial en estas tres localidades, con las características clásicas de esa tipología para el turismo de masas, es decir como sitios de residencias veraniegas para familias de sectores medios, provenientes principalmente de las grandes ciudades y de todas partes de la llanura cordobesa. No obstante, en la actualidad, comienzan a aparecer nuevas formas de turismo residencial, sustentadas en el modelo de urbanización difusa y privada, con grandes desarrollos inmobiliarios emplazados en las costas del lago, más o menos alejados de los centros urbanos, que combinan propuestas residenciales con amenidades turísticas vinculadas fundamentalmente al uso náutico y recreativo del espejo de agua.

Por su parte, también debe mencionarse a Los Reartes como uno de los destinos de la región cuya importancia para el turismo más ha crecido en el contexto actual. Históricamente, la condición turística de esta localidad ha estado amarrada al uso balneario del río homónimo que la atraviesa, modalidad que continúa exhibiendo una notable vigencia. No obstante, otros atributos de la localidad han sido valorizados, en años recientes, como atractivos turísticos factibles de ser aprovechados en cualquier momento del año. En general, estos atributos se nuclean en torno a una temática asociada a la cultura criolla y al período independentista de la historia argentina. Así, ciertos rasgos como su estética urbana de estilo colonial (integrada por edificaciones de adobe, con aberturas redondeadas, calles adoquinadas o de tierra, etc.), edificios históricos (como la emblemática Capilla de la Inmaculada Concepción, construida en el siglo XVIII²⁸⁰) y la organización de eventos temáticos en los que abunda la gastronomía y el arte criollo, son elementos distintivos de la oferta turística de esta localidad, que se promueve a sí misma como un “pueblo patrio”²⁸¹.

En relación con los servicios turísticos, existe una cifra relativamente importante de plazas de hospedaje en la localidad (alrededor de 2500²⁸²), distribuidas en complejos de cabañas, hosterías, posadas, residencias en alquiler e inclusive campings, en su mayoría producto del proceso expansivo registrado en las últimas décadas. En contraste, la oferta de servicios de gastronomía, entretenimiento y comercio, esenciales para el turismo vacacional, es modesta.

Mención aparte merece la importancia que el fenómeno de turismo residencial ha ido adquiriendo en la localidad en las últimas décadas, lo que se ha ido reflejando en su notable crecimiento urbano. En ese sentido, la edificación de segundas residencias adopta en Los Reartes, tanto las formas características del turismo de masas (loteos individuales, accesibles para familias de sectores medios, con servicios básicos) como las del modelo de urbanización

²⁸⁰ Fuente: Narvaja (2009).

²⁸¹ Fuente: Página/12(24 de noviembre de 2013).

²⁸² Fuente: Oficina de Información Turística de Los Reartes (comunicación personal, 27 de enero de 2017).

privada con incorporación de amenidades turísticas, equipamiento e instalaciones para uso exclusivo de sus usuarios.

Por otra parte, es válida la mención al conjunto de localidades de destino que se sitúan desde La Cumbrecita hacia el sur, de forma dispersa sobre la ladera este de la Sierra Grande, cuya importancia para el turismo se ha incrementado en las últimas décadas, en general como resultado de la valorización del marco natural de las sierras para usos turísticos específicos y sectorizados. Entre esas localidades, puede advertirse que Villa Yacanto presenta una relativamente rica oferta de atractivos, vinculados fundamentalmente a su entorno natural y que constituye un sitio de base para los nichos turísticos que llevan a cabo modalidades de turismo “en los márgenes”, tales como excursiones de trekking hacia las numerosas cumbres que presenta la Sierra de Comechingones (entre las que destacan las del cerro Champaquí y Los Linderos) en sectores más o menos cercanos, travesías en vehículos 4x4 o enduro, entre otras prácticas relacionadas. Asimismo, se registra en Villa Yacanto la existencia de algunos servicios específicos para esas tipologías, como excursiones y guías para diversas modalidades.

Otros pequeños parajes cercanos a Villa Yacanto, valorizados en el contexto reciente, fundamentalmente como destinos asociados al aprovechamiento de la naturaleza inalterada, son San Miguel de los Ríos, El Durazno, Villa Alpina, Inti Yaco y Villa Berna. Estas localidades conforman sitios habitualmente visitados por los segmentos específicos de turistas que llevan a cabo excursiones de trekking, recorridos de mountain bike o travesías en vehículo en las áreas más altas de las Sierras Grandes. En cercanías de estos lugares, existen algunos refugios de montaña que ofrecen servicios básicos para quienes emprenden el ascenso a las cumbres serranas. Asimismo, muchos de estos sitios conforman destinos vacacionales para segmentos de la demanda que anhelan estadías de descanso en entornos alejados de la masividad, con servicios mínimos esenciales (y por lo tanto en lugares en los que la naturaleza se presenta con alto estado de conservación), en los que la principal modalidad es la práctica de baños en los ríos cristalinos que se hallan aquí, en cercanías de sus nacientes.

Finalmente debe mencionarse un conjunto de localidades, en su mayoría definidas durante el período turístico de masas como destinos de importancia secundaria, fundamentalmente en torno al aprovechamiento balneario de sus ríos o arroyos durante las vacaciones de verano y/o como sitios de segundas residencias, sin que esas condiciones hayan variado demasiado a lo largo del tiempo hasta la actualidad. Entre ellas pueden mencionarse San Ignacio, La Cruz, Segunda Usina, Amboy, Villa Amancay y Villa Quillinzo.

5.3.2 LAS VACACIONES DE VERANO EN CALAMUCHITA: VIEJOS Y NUEVOS FORMATOS TURÍSTICOS EN CONVERGENCIA

A la luz de lo abordado en este capítulo, parece quedar clara la importancia que adquiere el río como elemento protagónico del territorio turístico en Calamuchita. El uso balneario de

los ríos, primero como práctica recreativa entre las élites y luego como instancia de descanso para un público masivo, constituyó un aspecto fundante del proceso de turistificación del territorio regional y prevalece en la actualidad como una modalidad de enorme relevancia. En efecto, el clásico producto “sierras, sol y ríos” continúa siendo un eje clave de la práctica del turismo en esta región y ocupando un lugar preponderante en los imaginarios turísticos difundidos por los discursos publicitarios sobre ella.

Como es obvio, los principales atractivos que sustentan esta tipología están representados por los ríos, arroyos e inclusive espejos de agua que tienen presencia en la región, aprovechados para la toma de baños en numerosos sitios con características variadas y específicas. Uno de los destinos en los que esta modalidad adquiere una representatividad emblemática e histórica es Santa Rosa de Calamuchita, localidad que cuenta con más de una decena de balnearios situados sobre el río del mismo nombre y con variadas opciones, servicios y comodidades para los bañistas (Figura N° 17). El mismo río es también aprovechado por numerosos turistas durante los veranos en balnearios y playas naturales que se ubican a la altura de parajes como Santa Mónica, El Corcovado y San Ignacio.

Los Reartes es otro de los destinos de Calamuchita donde estas modalidades tienen un alcance masivo entre el público. En efecto, esta localidad cuenta con una jurisdicción de río de unos siete kilómetros de extensión, donde se establecen numerosos balnearios con diversas características de cauce y profundidad, comodidades, etc.²⁸³ (Figura N° 17).

Estas formas de aprovechamiento de los cursos de agua vinculadas con el descanso y la recreación vacacional se replican en otros numerosos destinos, que presentan diversas características y niveles de importancia para la práctica del turismo en Calamuchita. Por ejemplo, ha podido observarse de forma directa la gran concurrencia de bañistas en los balnearios naturales de La Cumbrecita situados sobre el río del Medio, sobre todo de turistas que concurren al lugar solo para pasar el día en el río²⁸⁴ (Figura N° 17).

Asimismo, en otros destinos de la región con importancia secundaria como Amboy, Villa Amancay, La Cruz, Villa Quillinzo y Segunda Usina, los baños, el descanso y el ocio vacacional en ríos y arroyos durante los veranos, mantienen su primacía entre los turistas que los visitan. Aún más, estas tipologías de la práctica continúan estando en el centro de las principales transformaciones que se registran en esos lugares, vinculadas fundamentalmente con la expansión del turismo residencial para los sectores medios.

Estas formas de aprovechamiento asociadas al descanso y la recreación estival de los turistas, no solo se restringen a los entornos fluviales, sino que también comprenden a los espejos de agua de Calamuchita, particularmente al Embalse de Río Tercero. Al respecto, se constata en el material de promoción turística (oficial y no oficial) tratado, la disponibilidad de numerosos balnearios y otros sitios de usos turísticos heterogéneos (como campings, clubes

²⁸³ Fuente: Oficina de Información Turística de Los Reartes (comunicación personal, 27 de enero de 2017).

²⁸⁴ Fuente: Oficina de Información Turística de La Cumbrecita (comunicación personal, 27 de enero de 2017).

náuticos o playas públicas) donde, efectivamente, es común la práctica de baños, tanto en Embalse como en Villa del Dique o Villa Rumipal. En estos lugares, los baños en el lago conforman una postal típica del Embalse como atractivo del turismo de masas, aunque en la actualidad (de acuerdo con lo que declaran funcionarios entrevistados²⁸⁵), estos usos comienzan a perder vigencia o a quedar desdibujados en su combinación con otras modalidades, vinculadas con la recreación, los deportes y las actividades náuticas.



Figura N° 17: Arriba: Balnearios céntricos en Santa Rosa de Calamuchita (Fuentes: Archivo personal, 27/01/2017). Centro: Balneario en Los Reartes (Fuentes: Archivo personal, 27/01/2017). Abajo: Área de balnearios en el río del Medio, en las inmediaciones del puente de acceso a La Cumbrecita (Fuente: Archivo personal, 27/01/2017).

A su vez (y al igual que lo señalado para el caso de Traslasierra) el baño como modalidad de ocio y recreación veraniega, vigente en Calamuchita desde hace poco menos de un siglo, ha dado lugar a la apertura de un parque acuático privado (el Complejo El Torreón²⁸⁶),

²⁸⁵ Fuente: Oficina de Información Turística de Embalse (comunicación personal, 26 de enero de 2017).

²⁸⁶ Fuente: La Voz del Interior (13 de febrero de 2019).

destinado al disfrute, la recreación y el entretenimiento de un público infantil y/o familiar en un entorno caracterizado por un alto nivel de artificialidad y fantasía. En ese sentido, puede observarse cómo este caso conforma un híbrido en el que se funden viejas modalidades (típicas del período turístico de masas) con nuevos formatos turísticos (emergentes en el contexto actual).

Por otra parte, en otros sitios de Calamuchita (entre los que pueden mencionarse San Miguel de Los Ríos, El Durazno, Atos Pampa, Inti Yaco o Villa Alpina), el baño en el río es también una modalidad fundamental, aunque adquiere, en estos lugares, otros significados sociales que divergen de las tipologías paradigmáticas del turismo de masas y presentan características híbridas. Al respecto, el baño en el río durante los veranos es una de las pocas opciones disponibles para quienes visitan estos lugares. No obstante, predomina en ellos un perfil turístico con cierto poder adquisitivo, dispuesto a resignar comodidades esenciales (como la luz eléctrica, señal de teléfono, etc.) para hospedarse en entornos relativamente inalterados, alejados de la masividad de los destinos tradicionales, en las escasas (y por tanto caras) opciones de alojamiento disponibles en estos lugares.

Pero las ya clásicas vacaciones de verano en Calamuchita no solo están caracterizadas por los baños, el descanso y la recreación en entornos de sol, ríos, arroyos y lagos por turistas de variados grupos sociales, sino que también se vinculan con otros formatos y modalidades de importancia complementaria para la práctica turística. Al igual que lo referido para Traslasierra, estos comprenden comúnmente actividades recreativas, de esparcimiento o de interacción social en diferentes ámbitos.

En ese sentido, son numerosos los atractivos de interés histórico y/o cultural, en su mayoría valorizados como tales durante el período turístico de masas, aprovechados para su visita, paseo y recorrido. Puede afirmarse al respecto (en función de la información obtenida mediante la observación directa, el tratamiento de diversas fuentes y de las entrevistas a actores calificados) que casi todas las localidades de la región cuentan con, al menos, un museo o sitio de exposición de diversas colecciones de objetos, generalmente vinculadas con la historia local y/o regional, aunque también con una gran variedad de temáticas (desde arte religioso, hasta el fenómeno OVNI, pasando por transportes, mineralogía, etc.). En gran parte, estos sitios permanecen activos solo durante los meses estivales, lo que pone en evidencia su estrecha vinculación con el turismo vacacional. En adición, se encuentra que, en general, este tipo de elementos de la oferta turística son producto de la iniciativa de actores locales (públicos y privados) y presentan variados niveles de organización y jerarquía en cuanto a la cantidad, diversidad y autenticidad de las colecciones que exhiben y a los volúmenes de turistas que reciben.

Por otra parte, también son numerosas las iglesias, capillas y templos de variada antigüedad, que se proponen como atractivos turísticos en función de los significados que se les asignan por y para el turismo. En general, estos sitios conforman bienes emblemáticos,

cuya carga simbólica se relaciona fundamentalmente con un criterio de autenticidad, en tanto constituyen en sí mismos, pruebas palpables de la antigüedad de las poblaciones de la región, originadas en su mayoría durante el período colonial. Asimismo, son valorizados por sus estilos y características arquitectónicas, como aspectos pintorescos de la estética colonial de los lugares.

También continúan siendo modalidades características del turismo vacacional en Calamuchita, los paseos recreativos (en caminata, cabalgata o bicicleta) o de contemplación paisajística en las áreas adyacentes a los núcleos urbanos de la región, dentro de ellos mismos, o en áreas de costa de ríos, arroyos o lagos. En algunos casos (entre los que el de Santa Rosa de Calamuchita conforma un ejemplo reciente²⁸⁷), estos sitios han sido debidamente funcionalizados como áreas de paseo turístico, con la incorporación de elementos específicos como cestos de basura, bebederos y elementos de seguridad y embellecidos con la instalación de fuentes ornamentales, monumentos, canteros, etc.

En adición, se advierte que es usual que en muchas de las localidades del área existan puestos de alquiler de caballos en las orillas de los ríos, lagos o en las áreas más concurridas por los turistas. Como regla general, la oferta de caballos en alquiler está a cargo de pobladores locales, quienes encuentran en estas actividades un medio de subsistencia.

La asistencia a eventos, festivales y otras celebraciones durante la temporada estival es otro rasgo clásico del turismo vacacional en Calamuchita. En general, estos eventos se destinan a engrosar las opciones de entretenimiento y ocio para los veraneantes, sobre todo en los horarios nocturnos y suelen combinar la acción del sector público local y privados. Algunos de estos eventos se llevan a cabo de forma anual e involucran un alto nivel de organización, despliegue y puestas en escena. Entre ellos pueden mencionarse el festival “Un Canto a la Vida en Embalse”, o diversos festivales que se llevan a cabo en Santa Rosa de Calamuchita durante los meses de verano, en un anfiteatro abierto construido para tales fines, situado a la vera del río²⁸⁸. Otro tipo de eventos y espectáculos, presentan condiciones más sencillas y se llevan a cabo de forma diaria en prácticamente todos los destinos de la región. Entre ellos pueden mencionarse espectáculos de música, teatro, circo, interpretados por artistas callejeros con entrada a la gorra y orientados a un público familiar²⁸⁹.

También en relación con el entretenimiento nocturno, debe decirse que, por su variedad de bares, pubs, discos y espectáculos teatrales, Santa Rosa de Calamuchita es la localidad de la región donde esta tipología adquiere mayor representatividad, por parte de un público

²⁸⁷ Fuente: La Voz del Interior (5 de diciembre de 2017).

²⁸⁸ Viajes y Noticias (8 de enero de 2014).

²⁸⁹ Fuentes: Agencia Córdoba Turismo (s.f.); Dirección de Turismo de Los Reartes (s.f.); Fiesta Nacional de la Comida al Disco de Arado (s.f.); Freytes de Vilanova (2006); Mountain Race Logística (s.f.); Municipalidad de La Cruz (s.f.); Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita (s.f.); Municipalidad de Villa General Belgrano (s.f.); Municipalidad de Villa Rumipal (s.f.); Oficina de Información Turística de Embalse (comunicación personal, 26 de enero de 2017); Oficina de Información Turística de Los Reartes (comunicación personal, 27 de enero de 2017); Radio Berrotarán (12 de Octubre de 2016); Ultra Trail Amanecer Comechingón (s.f.).

juvenil que asiste a estos lugares en forma masiva durante los veranos. El casino de Embalse es también un objeto paradigmático del entretenimiento de masas en la región, aunque ya como atractivo para un público adulto.

Otros de los aspectos asociados con las formas clásicas del turismo vacacional, heredadas del período turístico de masas en la región, tienen que ver con la producción y el comercio de artesanías, artículos regionales, productos alimenticios y otros bienes de géneros variados. En ese sentido, es común el paseo y recorrido por las áreas comerciales y los paseos de artesanías, tanto en los centros urbanos como a lo largo de diversos tramos de la R.P. N°5, durante el verano. En efecto, puede constatarse la existencia de espacios públicos destinados específicamente al armado de ferias artesanales en Embalse, Villa Rumipal, Santa Rosa de Calamuchita, Villa General Belgrano y Los Reartes, que permanecen en actividad solo durante el período estival. En los demás destinos de la región, el comercio y la producción de artesanías y productos regionales es un elemento común en espacios públicos y locales comerciales específicos.

Para cerrar, es necesario remarcar la importancia que siguen conservando actualmente en Calamuchita (al igual que lo apuntado para el caso de Traslasierra) ciertas prácticas y modalidades propias del período turístico de masas, en tanto siguen estando asociadas a las vacaciones de verano como período de máxima afluencia, y por lo tanto al descanso, la recreación y el entretenimiento de los sectores trabajadores. En ese sentido, es posible reconocer el peso específico que conservan estos formatos en la configuración del mapa turístico actual de la región. Si bien el turismo de masas ha ido perdiendo su centralidad o carácter dominante en esta región, sigue estando muy presente en las prácticas turísticas de la actualidad. Esto contribuye a la hipótesis de que no es posible pensar en períodos turísticos que se suceden en forma lineal, sino que las dimensiones que los caracterizan se entrecruzan y yuxtaponen en el territorio.

5.3.3 HETEROGENEIDAD Y FRAGMENTACIÓN EN EL TERRITORIO TURÍSTICO: LAS MÚLTIPLES FORMAS TURÍSTICAS DE LA ACTUALIDAD

De acuerdo con lo abordado en fragmentos anteriores de este trabajo, ha quedado claro cómo, en décadas recientes, se ha ido diversificando el mapa turístico de Calamuchita, acompañando procesos de cambio en la práctica turística, tendientes a su fragmentación en múltiples formas de aprovechamiento y momentos del año para hacerlo. También se ha dejado expuesto que, en buena medida, los cambios que experimentó el turismo durante este período y que se reflejaron en el territorio turístico de la región, estuvieron asociados a procesos generales de resignificación y valorización turística de diversos aspectos vinculados con la “historia” y la “cultura”, que fueron convirtiéndose en dos grandes ejes para el consumo de nichos turísticos diferenciados.

En primer lugar, debe resaltarse la importancia que han adquirido las manifestaciones de la “germanidad” en localidades como Villa General Belgrano y La Cumbrecita, ya como factores preponderantes de atracción turística para formas de aprovechamiento cada vez más fragmentadas y diversas en esos lugares. En tal sentido, la “germanidad” se convierte en el principal atributo de diferenciación de estos lugares para el turismo, en un contexto en el que prevalece la fragmentación social de la demanda y la emergencia de nichos turísticos motivados por la búsqueda de la distinción social y el placer individual a través de consumos culturales, materiales o simbólicos. En ese marco, las manifestaciones de la “germanidad” fueron (y siguen) siendo producidas y reproducidas en estos lugares como atractivos para el turismo con mayor o menor autenticidad, reforzando a su vez las diferencias entre estas localidades y los demás destinos de la región. Así, como se ha señalado en distintas oportunidades, diversos aspectos vinculados con la impronta centroeuropea de estos poblados han sido transformados en múltiples productos y servicios turísticos referidos a esa temática. La estética de aldeas alpinas y el paisaje periurbano predominado por arroyos y bosques de coníferas y otras especies exóticas, configuran un entorno “de fantasía” que, por un lado, ambienta prácticas tradicionales (como el paseo recreativo o la visita a sitios de interés histórico o cultural), y por el otro da sustento a modalidades gestadas y difundidas en el contexto reciente, que redundan en la búsqueda de placer y distinción social a través del consumo de bienes gastronómicos y culturales cada vez más específicos, refinados y sectorizados en torno a la temática étnica.

Esto ha dado lugar al eslabonamiento de una variada oferta de servicios y productos turísticos integrada por un sinnúmero de restaurantes y bares étnicos, panaderías, chocolaterías, casas de repostería, cervecerías y comercios de productos alimenticios típicos de la cultura centroeuropea. Asimismo, es nutrida la oferta de espectáculos artísticos de acceso libre, relacionados con la germanidad, que se ofrecen a diario en temporada alta en espacios públicos o salones habilitados y acondicionados especialmente para tales fines.

Todas las manifestaciones vinculadas a la etnicidad centroeuropea en la localidad, adquieren especial relevancia para el turismo cuando, en fechas específicas, se llevan a cabo diferentes celebraciones y eventos turísticos de gran alcance entre el público, como las ya mencionadas Fiesta Nacional de la Cerveza u Oktoberfest, la Fiesta Nacional de la Masa Vienesa o la Fiesta del Chocolate Alpino²⁹⁰.

Inclusive, la temática germánica sustenta la existencia de un parque temático privado en La Cumbrecita (el Peñón del Águila) que, como ya ha sido mencionado en el apartado 5.2.3.2, recrea un ambiente tirolés de fantasía. Este parque, promocionado intensivamente para el turismo por diversos medios, ofrece la posibilidad de llevar a cabo una amplia gama de

²⁹⁰ Al respecto, desde la Oficina de Información Turística de Villa General Belgrano (comunicación personal, 27 de enero de 2017) se afirma que estos festivales atraen a grandes volúmenes de turistas en diferentes períodos del año, constituyendo en ese sentido “una fuerte importante de ingresos económicos” para los habitantes de la localidad (Freytes de Vilanova, 2006: 276).

actividades en el predio de su propiedad, siempre en vinculación con una temática centroeuropea. En ese sentido, además de disponer de un parque de juegos asociados al entorno de bosque exótico y prácticas de turismo activo (tales como rappel, tirolesa o arborismo) cuenta con un complejo propio de cabañas para alquilar, con una marca propia de cerveza artesanal y con instalaciones en las que se ofrece un exclusivo servicio de gastronomía étnica, espectáculos y shows culturales²⁹¹.

Por otra parte, los cambios recientes en la práctica turística que devinieron en la emergencia de formas de aprovechamiento y disfrute, fragmentadas y específicas, de bienes de la cultura y la historia, también se concretaron en torno a otras temáticas en otros lugares de Calamuchita. Ya se ha apuntado en el apartado 5.2.3.1, cómo en tiempos recientes la localidad de Los Reartes fue perfilando su oferta turística en torno a una temática “criolla”, a través de la “estetización” de su casco urbano con un estilo colonial, de la puesta en valor de algunos bienes históricos y de la resignificación de las tradiciones criollas de la población. Así, su carácter de “pueblo patrio” es en la actualidad un eje temático cada vez más diverso y transversal a gran parte de la oferta de productos, servicios y eventos turísticos en esta localidad. En ese sentido, el calendario local de cuenta con variados eventos temáticos, entre los que se pueden mencionar festivales de doma y folklore, “*veladas criollas*”, peñas folklóricas, festivales de gastronomía criolla y otro tipo de espectáculos que convocan tanto a los turistas como a numerosos habitantes locales y pobladores de parajes serranos cercanos²⁹². Algunos eventos de este tipo son el Festival del Chamamé, el festival SaboReartes, o las Fiestas Patronales de la Inmaculada Concepción.

Por su parte, la gastronomía ha pasado a constituir en Calamuchita una categoría sobre la que ha ido confluyendo buena parte de los intereses particulares de los turistas en el contexto actual. En ese sentido, el consumo y disfrute de sabores de una amplia gama de productos gastronómicos de variados grados de sofisticación y refinamiento, se ha ido convirtiendo en un núcleo importante de la práctica turística para diversos nichos específicos en Calamuchita, adoptando asimismo formas de aprovechamiento heterogéneas y específicas, representadas por ejemplo por la asistencia a eventos gastronómicos, la visita a establecimientos de producción primaria o secundaria de bienes alimenticios, la compra, degustación y consumo individual de productos regionales característicos, entre otras cuestiones. Esto ha incentivado a su vez la organización de variados productos, servicios y eventos específicos que, en un plano gastronómico, resignifican y revalorizan diversos aspectos de la historia social y productiva de la región. En general, estos elementos de la oferta turística presentan actividad a lo largo de todo el año, contribuyendo a marcar una ruptura o discontinuidad del modelo de organización turística característico del período de masas.

²⁹¹ Fuente: Peñón del Águila (2019).

²⁹² Fuente: Oficina de Información Turística de Los Reartes (comunicación personal, 27 de enero de 2017).

Así, además de la amplia oferta actual de restaurantes, bares, casas de té, cervecerías y otros establecimientos con servicios de gastronomía gourmet distribuidos de forma dispersa en las localidades de la región, es posible registrar la existencia de numerosos establecimientos productivos que ofrecen diferentes instancias de interacción con el público, tales como visitas guiadas por sus instalaciones y degustación de sus producciones, que, en efecto, son sumamente diversas: desde chocolates, alfajores, dulces, licores, miel y productos olivícolas artesanales hasta productos relativamente “exóticos” como café tostado, hongos silvestres, frutos del bosque, mostaza y lácteos de cabra. A lo anterior, se suman los numerosos eventos gastronómicos que se han ido mencionando en otros fragmentos del texto, de diversa temática, que se llevan a cabo de forma anual en las localidades de la región y que guardan variada importancia turística.

A su vez, debe destacarse la importancia que ha adquirido en los últimos tiempos todo lo vinculado con la producción vitivinícola, como objeto de creciente interés para sectores específicos de la demanda turística, movilizados por la búsqueda de placer individual y distinción social a través del consumo de bienes y servicios relativos a estas cuestiones. Existe al respecto una disponibilidad relativamente amplia de viñedos y bodegas de la región que combinan sus actividades productivas con la prestación de variados servicios turísticos. En todos ellos, se ofrecen visitas guiadas por viñedos e instalaciones, degustaciones, charlas y disertaciones sobre los procesos productivos. Algunos de estos emprendimientos cuentan con servicios de hospedaje en lujosas posadas rurales, clubhouses y cabañas y con servicios de gastronomía gourmet en restaurantes propios. Incluso alguno de ellos incorpora una propuesta de desarrollo inmobiliario privado²⁹³.

Asimismo, debe decirse que desde el año 2015 se organiza en la región un evento temático denominado “Fiesta del Vino y la Vid”, orientado a captar la afluencia de nichos de demanda interesados en el enoturismo. Este evento consiste en la organización simultánea, en varias localidades de la región (Los Reartes, Villa Ciudad Parque, La Cumbrecita y Villa General Belgrano), de variadas actividades vinculadas con la temática enológica, que incluyen propuestas gastronómicas especiales en bares y restaurantes, presentaciones artísticas (músicos, bailarines y artistas plásticos), degustación de vinos, recorridos por las bodegas del área, disertaciones enológicas, etc.

Otros productos turísticos, vinculados a la gastronomía como categoría general y orientados a públicos específicos, también comienzan a tener presencia en Calamuchita, aunque con menores grados de consolidación y alcance para el turismo que los mencionados anteriormente. Entre ellos, destaca el caso del “Camino del Té”, propuesta que surge de la iniciativa de privados dedicados al rubro de la repostería en localidades como Villa General

²⁹³ Entre los emprendimientos vitivinícolas registrados en Calamuchita que ofrecen variados servicios turísticos pueden mencionarse: Juana Urbana (Villa Yacanto), Finca Pu Duam (Villa General Belgrano), Finca Atos (Atos Pampa), Bodega Las Cañitas (Villa Berna), Familia Furfaro (Villa Ciudad Parque), Finca Vista Grande (Villa Ciudad Parque), Costa Verde (Villa Ciudad Parque) y Finca Las Acacias (en cercanías de Los Reartes).

Belgrano, La Cumbrecita, Los Reartes y Villa Berna y que consiste en una suerte de recorrido turístico por las diferentes casas de té que existen en esas localidades, con degustaciones de té, chocolate, panificados y repostería artesanal.

Hasta aquí, parece quedar en evidencia la importancia que adquieren, para la práctica turística en Calamuchita en la actualidad, múltiples aspectos relacionados la historia y la cultura (como categorías generales), que son aprovechados mediante prácticas específicas por nichos turísticos cada vez más sectorizados, cuyos fines son los de obtener experiencias placenteras y distinción social a través del consumo de bienes materiales y o simbólicos, diferenciados, sofisticados y relacionados con esas cuestiones. Estas tendencias se pliegan claramente con las categorías difundidas a nivel global en la postmodernidad, conceptualizadas por autores como Cohen (2005) o Urry (2004), ya apuntadas en el marco teórico de esta tesis.

Pero la diversidad y fragmentación de la práctica turística en Calamuchita en el contexto actual no solo comprende el interés diferenciado por lo histórico y lo cultural, sino que también resignifica el valor del marco natural del territorio y sus dimensiones constitutivas, para usos turísticos múltiples y específicos que pueden englobarse dentro de amplias categorías como el turismo activo y el ecoturismo. En ese sentido, diversos sitios ubicados en entornos agrestes de sierra (e inclusive en áreas naturales protegidas a diferentes escalas), sin mayores indicios de transformación humana, tales como cerros, quebradas, cursos de agua y senderos ubicados dispersamente en el área serrana de la región, son valorizados de forma creciente para la práctica de senderismo, caminatas, cabalgatas, ciclismo de montaña, safaris fotográficos, avistaje de aves, pesca deportiva, parapentismo, tirolesa, travesías en vehículos 4x4 o enduro y otros deportes de montaña.

Al respecto, se advierte la existencia de atractivos valorizados para la práctica de estas modalidades, prácticamente en todas las localidades del área. Especialmente numerosas y variadas son estas tipologías en La Cumbrecita²⁹⁴ (Figura N° 18).

Por otra parte, como se ha expuesto en el apartado 5.3.1, la práctica de diversas modalidades de turismo verde y turismo activo, ha contribuido de forma reciente a la definición y consolidación de numerosos parajes situados en los faldeos orientales de la Sierra Grande como sitios de destino turístico, tales como Villa Yacanto, Villa Alpina, San Miguel de los Ríos, El Durazno. Entre la oferta de atractivos que aparecen en el material de promoción turística de estos sitios, se resalta recurrentemente su cercanía con las cumbres de las Sierras Grandes, entre las que destacan el cerro Champaquí, el cerro Los Linderos o el cerro Áspero, sitios valorizados para la práctica de trekking y ascencionismo. Asimismo, la cercanía de estos

²⁹⁴ Hay que tener presente que muchos de esos atractivos se encuentran dentro de los límites de la Reserva de Usos Múltiples La Cumbrecita y, por lo tanto, bajo régimen de protección. En ese sentido, debe recordarse (tal como se reseñó en el apartado 5.2.3.1), que la creación de esta reserva se propuso, entre otras cuestiones, la conservación del marco natural con el fin de garantizar su aprovechamiento turístico bajo modalidades de turismo verde y activo, entonces en creciente difusión.

lugares con las nacientes de numerosos cursos de agua, los convierte en sitios atractivos para la pesca de truchas, modalidad que requiere de cierto equipamiento y servicios específicos que revisten elevados costos, ciñéndose por lo tanto a una demanda acotada.



Figura N° 18: Promoción de una gran variedad de excursiones de turismo activo en las calles de La Cumbrecita (Fuente: Archivo personal. Fecha: 27/01/2017).

El creciente interés turístico sobre diversos aspectos de la naturaleza para la práctica de modalidades cada vez más precisas y acotadas, ha incentivado en los últimos tiempos la emergencia de una oferta relativamente numerosa de servicios y productos situados de forma dispersa en toda la región, orientados a satisfacer la especificidad de esas demandas. En ese sentido, es posible encontrar a numerosos agentes privados dedicados a actividades vinculadas con estas cuestiones en localidades como Santa Rosa de Calamuchita, La Cumbrecita, Villa General Belgrano, Los Reartes, San Ignacio, Villa Yacanto y El Durazno. Inclusive, la práctica de modalidades de turismo activo y ecoturismo en Calamuchita, es también explotada comercialmente por agentes de similares características que, situados en lugares fuera de la región, llevan a cabo sus actividades dentro del área.

Asimismo, la creciente difusión de tendencias turísticas vinculadas al aprovechamiento diferencial de diversos elementos del marco natural en Calamuchita, también confluye en la organización de numerosos eventos turísticos asociados a la práctica de modalidades de turismo activo. En efecto, se registra en distintas localidades de la región y con diferente periodicidad, la realización de maratones, carreras de montaña en bicicleta o a pie, raids de aventura, etc., cuyo alcance entre el público turístico es claramente sectorizado²⁹⁵.

Mención aparte merecen las formas heterogéneas que adquiere en la actualidad el uso turístico de los espejos de agua de la región para la práctica de determinadas modalidades de turismo activo, vinculadas con la navegación y el deporte. En ese sentido y como ya se ha dejado entrever en otros fragmentos del texto, los lagos de Calamuchita son efectivamente utilizados para la práctica de navegación a vela, ski acuático, wakeboard, sup paddle (surf con

²⁹⁵ Esto puede constatarse en diversas fuentes de promoción turística: oficiales (tales como los sitios web de la Agencia Córdoba Turismo y de las comunas y municipios afectados) o privados (como por ejemplo Ultra Trail Amanecer Comechingón, s.f.; Mountain Race Logística, s.f., etc.).

remo), kayak e incluso el nado en aguas abiertas y el buceo deportivo, entre otras modalidades. Esto a su vez da sustento a diversas actividades de servicios y productos específicos vinculados con estas prácticas, sobre todo en las localidades adyacentes al Embalse de Río Tercero y, en menor medida, en los embalses Cerro Pelado y Segunda Usina²⁹⁶.

También en vinculación con las formas diferenciales de valorización turística de la naturaleza en la actualidad, aparecen en la oferta turística de Calamuchita algunos formatos novedosos en la región, que proponen la práctica de actividades ecoturísticas en predios cerrados (como parques temáticos o reservas privadas) en los que la “naturaleza” es conservada e incluso producida con variados grados de artificialidad. La propuesta turística en estos lugares consiste generalmente en actividades de educación ambiental, reconocimiento de fauna y flora nativas y recreación en torno a la temática ambiental y se encuentran destinados a perfiles específicos de la afluencia interesados en estas cuestiones y encarnados por familias y niños, especialmente grupos estudiantiles²⁹⁷.

Finalmente, debe destacarse la importancia creciente que adquieren en el contexto actual en Calamuchita, ciertas tipologías específicas de la práctica turística que convergen en lo que puede denominarse “turismo de amenidades”. Estas modalidades se asocian a demandas puntuales, vinculadas con el descanso, el relax, la recreación y el entretenimiento, en ambientes que se caracterizan por la privacidad y exclusividad social que ofrecen, lo que se traduce en un perfil social de usuarios acotado a sectores de elevado poder adquisitivo, generalmente provenientes de las grandes ciudades, con gustos particulares y sofisticados. Las formas territoriales vinculadas a estas modalidades son heterogéneas y combinan muchos de los atributos valorizados diferencialmente como atractivos por los nichos turísticos emergentes en el contexto actual. Así, diversas características naturales, rurales, lacustres y/o estéticas del paisaje de la región, son debidamente acondicionadas y ofrecidas como amenidades turísticas, para ser disfrutadas mediante estadías acotadas o bajo la modalidad de turismo residencial en esos lugares, donde normalmente se dispone de infraestructura y equipamiento específico de alta gama para usos exclusivos y diferenciales.

En ese sentido, se registra en varios sitios de la región (como Santa Rosa de Calamuchita, Villa General Belgrano, Los Reartes, Yacanto, Villa Amancay, etc.) la oferta de servicios de alojamiento en refinadas posadas, situadas en un entorno rural, donde se llevan a cabo diversas actividades productivas y donde se ofrece a los turistas participar en las mismas, o simplemente el descanso en entornos retirados y solitarios, en viejos cascos de estancia

²⁹⁶ Por ejemplo, se registran en estos lugares, algunas escuelas de ski y wakeboard para niños y adultos con acompañamiento y guía para para personas en situación de discapacidad, escuelas de buceo, sitios de alquiler de equipamiento, entre otras cuestiones Fuentes: Municipalidad de Embalse (s.f.); Agrupación de Buzos Deportivos de Córdoba (s.f.).

²⁹⁷ Fuentes: Pumakawa Reserva Natural (s.f.); Arca de Noé Multiparque (2020).

convertidos en hosterías o posadas, en granjas orgánicas, tambos, viñedos y otras explotaciones similares, con instalaciones productivas refuncionalizadas para su uso turístico.

En síntesis, el mapa turístico de Calamuchita, expresa a las claras la marcada heterogeneidad y especificidad que adquiere la práctica del turismo en la actualidad, en consonancia con las tendencias turísticas emergentes, reconocidas por varios antecedentes de este trabajo y caracterizadas en el marco teórico del mismo. En este contexto, cualquier atributo del territorio regional es viable de convertirse en atractivo turístico si se lo presenta y representa como tal y si es capaz de amoldarse al interés de una demanda cada vez más diversa y fragmentada.

Capítulo 6:
Paravachasca

6.1 BREVE PRESENTACIÓN DE PARAVACHASCA

Con el nombre de Paravachasca²⁹⁸, se designa a un área de Córdoba creada por decreto provincial²⁹⁹ en el año 1986 con el fin de promover, regular y planificar la actividad turística en ella. Según consta en la Ley Provincial de Regionalización Turística³⁰⁰, Paravachasca se ve íntegramente comprendida dentro de los límites del departamento Santa María, en un área de sierras, valles y piedemonte.

Dos son los **valles** que se extienden en esta área turística, limitados por la Sierra de Achala al oeste y la Sierra Chica al este. El primero de ellos es el valle de Los Reartes, que se extiende al sur de Paravachasca y es compartido con la región Calamuchita (Mapa N° 7). Una gran parte de este valle está inundada por el Dique Los Molinos. Hacia el norte, más alto y accidentado que el anterior, se extiende el valle de Santa Ana (o de Santiago), compartido a su vez con la región de Punilla. En este valle no existen grandes centros poblados y su accesibilidad es limitada.

Hacia el este de los valles mencionados, la Sierra Chica adquiere la forma de un cordón unido y compacto, que define una línea continua de cumbres con escasas interrupciones. La primera de ellas, de norte a sur, está representada por la Quebrada de Santa Ana por la que el río Anisacate atraviesa la Sierra Chica en su rumbo hacia el este. Más al sur, a la altura del Dique Los Molinos, la Sierra Chica también se interrumpe, para dar paso al curso del río Los Molinos.

En relación con los **ríos y arroyos** que surcan Paravachasca, todos ellos forman parte de la cuenca superior y media del río Segundo. De norte a sur, dispuestos casi radialmente, los principales ríos y arroyos de esta cuenca son: el Anisacate (formado por los ríos de la Suela y San José y recibe además el aporte del arroyo Chicamtoltina, cuya naciente se encuentra al norte de la localidad de Alta Gracia), el San Pedro y de los Espinillos (formado éste último por la unión del Corralejo y el Yatán, que bajan desde la cumbre de la Sierra de Achala; en conjunto desembocan en el Dique Los Molinos) y el río Los Molinos (que sale del embalse homónimo y atraviesa la Sierra Chica hacia el nacimiento para embalsarse nuevamente en el pequeño Dique La Quintana) (Mapa N° 7).

Con respecto a su **historia de ocupación**, son numerosas las fuentes que señalan que Paravachasca fue habitada desde épocas ancestrales por los comechingones, pueblo originario de características pacíficas que vivió inicialmente de la recolección hasta su posterior contacto cultural con los sanavirones, originarios del norte cordobés, de quienes aprendieron el cultivo por regadío y la domesticación de animales (llamas y vicuñas).

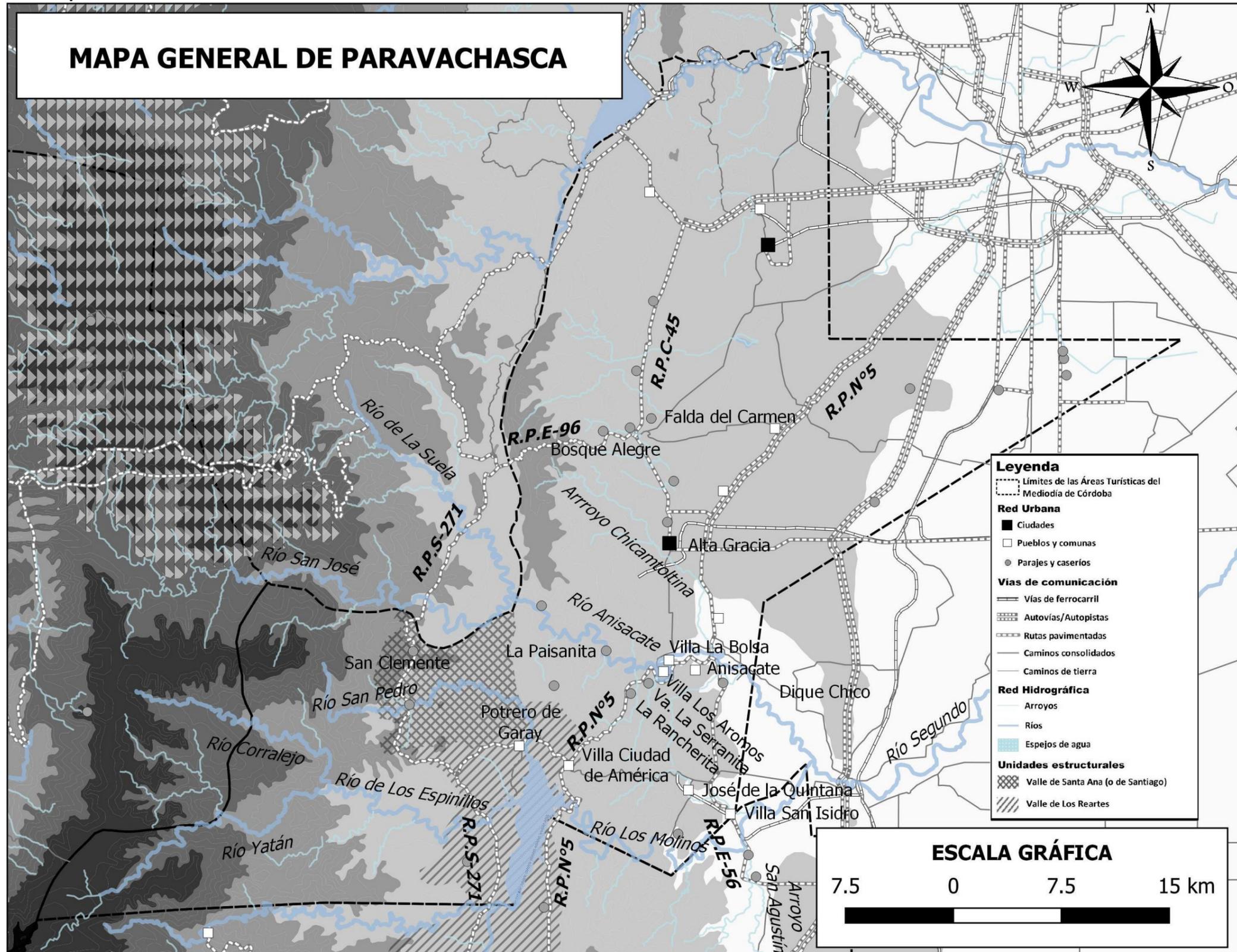
Luego de la llegada de los españoles a América y tras el avance de la corriente colonizadora del Alto Perú se fundó la ciudad de Córdoba en 1573. Su asentamiento definitivo

²⁹⁸ Según consta en numerosas fuentes, este vocablo proviene de la lengua comechingona y significa “tierra de vegetación enmarañada”.

²⁹⁹ Legislación provincial de Córdoba (1986).

³⁰⁰ Legislación Provincial de Córdoba (2015).

MAPA GENERAL DE PARAVACHASCA



Leyenda

- Límites de las Áreas Turísticas del Mediodía de Córdoba
- Red Urbana**
 - Ciudades
 - Pueblos y comunas
 - Parajes y caseríos
- Vías de comunicación**
 - Vías de ferrocarril
 - ▨ Autovías/Autopistas
 - ▤ Rutas pavimentadas
 - Caminos consolidados
 - Caminos de tierra
- Red Hidrográfica**
 - Arroyos
 - Ríos
 - Espejos de agua
- Unidades estructurales**
 - ▨ Valle de Santa Ana (o de Santiago)
 - ▤ Valle de Los Reartes

ESCALA GRÁFICA

7.5 0 7.5 15 km

Mapa de Paravachasca Fuente: Elaboración propia con base en datos espaciales del IGN.

en el área se dio tras la ejecución de diferentes acciones de conquista militar, con las que se lograron reducir a los aborígenes. Así los españoles incorporaron a sus dominios territoriales una buena parte de lo que actualmente es el área Paravachasca (cf. Palomeque, 2000).

Según relatan las fuentes³⁰¹, desde fines de siglo XVI ya existían en el área dos grandes mercedes de tierra bajo explotación. Cronológicamente, primero se fundó la estancia de Anisacate en cercanías de la localidad homónima; posteriormente se sumó la Estancia de Alta Gracia. En torno a los cascos de estas estancias fueron instalándose rancheríos que dieron origen a los primeros núcleos poblacionales de la región. Ya en el siglo XVII, ambas estancias fueron donadas por sus propietarios a diferentes compañías religiosas: la estancia de Anisacate a la orden de los Carmelitas Descalzos y la de Alta Gracia a la Compañía de Jesús (del orden de los Jesuitas).

Los religiosos asumieron un papel protagónico en el proceso de ocupación de estas tierras, a las que transformaron de manera notable con fines productivos. El régimen de los jesuitas consistió en sistemas de producción mixta, en contraste con otras áreas serranas de la actual provincia, en las que la ganadería extensiva predominó durante todo el período colonial e independentista. En la estancia jesuítica, los religiosos desarrollaron la agricultura y la ganadería (en especial la cría y engorde de mulas, como base de su economía) y también la producción textil, para las que emplearon mano de obra esclava, negra e india. Desde los comienzos de su presencia en el área, los jesuitas desarrollaron notables obras de ingeniería para proveer de agua a las tierras cultivables, construyendo un sistema que incluía diques, canales subterráneos y acequias (cf. Mayo, 1994). Asimismo, levantaron importantes obras arquitectónicas que aún permanecen en pie, algunas de las cuales integran actualmente la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

La Estancia Jesuítica de Alta Gracia tuvo como principal objetivo el sostén económico del Colegio Jesuita en Córdoba, que por su parte mantenía un fluido intercambio económico con las demás estancias jesuíticas de la provincia³⁰², y que luego se transformaría en la primera universidad del actual territorio argentino. Desde la llegada de los jesuitas hasta su expulsión en 1767, la Estancia ostentó una notable prosperidad y conformó una referencia productiva fundamental para el área.

Luego de expulsados los jesuitas, la Estancia de Alta Gracia quedó prácticamente abandonada. Desde 1773 (momento en que fue rematada por primera vez), la Estancia tuvo un destino errante, pasando por manos de diferentes propietarios y con un declive productivo como característica constante a lo largo de todo este proceso³⁰³. La propiedad sufrió sucesivas subdivisiones en remates subsiguientes, hasta que en 1820 fue adjudicada a Don

³⁰¹ Salas (2017).

³⁰² Page (2012) menciona que Córdoba era, en aquella época, capital de la Provincia Jesuítica del Paraguay, que se extendía por los actuales territorios de Paraguay, Brasil, Uruguay, Bolivia y Argentina, conformando una red social, económica y cultural.

³⁰³ Fuente: Salas (2017).

José Manuel Solares, quien un tiempo antes de morir en 1868 definió en su testamento su voluntad de crear una villa en las proximidades del antiguo casco de estancia, para lo que donó una importante superficie parcelada. Ese es el origen remoto de la actual ciudad de Alta Gracia, fundada formalmente en 1900³⁰⁴.

En el resto de la región, los núcleos poblacionales eran en este contexto pocos y reducidos. Hacia el sur del incipiente rancharío de Alta Gracia, sobre el antiguo camino de herradura que comunicaba a la capital cordobesa con Calamuchita y otras regiones del sur, se situaba un paraje de postas a la altura de Anisacate. También existían rancharíos y postas en los faldeos orientales de la Sierra Grande, como en el actual San Clemente.

La **economía regional** hacia fines de siglo XIX continuaba organizándose en torno a la ganadería extensiva, con formas de vida tradicionales. La llegada del ferrocarril a Alta Gracia en 1891 traería importantes modificaciones, contribuyendo a iniciar un proceso de modernización con el que se pondrían en valor productivo otros aspectos del territorio. Por un lado, se incrementaría la minería extractiva de rocas de aplicación (sobre todo al norte del valle y en la ladera este de la Sierra Chica), actividad que se mantuvo en estrecha relación con el proceso de expansión ferroviaria a nivel nacional³⁰⁵. Por otro lado, con el ferrocarril también comenzarían a llegar al lugar crecientes corrientes de pasajeros, dando impulso al turismo como un factor esencial del uso del territorio en la región.

6.2 LA TURISTIFICACIÓN DE PARAVACHASCA

6.2.1 PERÍODO DE EMERGENCIA Y DIFUSIÓN DE LA PRÁCTICA TURÍSTICA

6.2.1.1 La práctica turística de las élites en Paravachasca: definición de atractivos y modalidades de uso

Si bien son variados y cuantiosos los registros que permiten reconocer las **primeras manifestaciones de la práctica turística moderna** en el área durante los momentos posteriores al arribo del ferrocarril a Alta Gracia en la última década del siglo XIX, son también numerosas las fuentes³⁰⁶ que abonan la versión de que el área serrana cercana a la ciudad de Córdoba era, ya desde el período colonial, reconocida como un entorno propicio para la recuperación de la salud, especialmente para las afecciones respiratorias. En ese sentido, diversos registros permiten advertir que la actual **Paravachasca recibía desde antaño, la asidua llegada de enfermos respiratorios crónicos**, quienes comúnmente encontraban refugio en alguno de los numerosos establecimientos religiosos (seminarios o noviciados) que

³⁰⁴ Fuente: Andrés (1942).

³⁰⁵ Fuente: Salas (2017).

³⁰⁶ Pueden consultarse al respecto las revisiones que hacen Armus (2012) y Carbonetti et al. (2014) en sus trabajos.

existían en el área³⁰⁷. No obstante, puede decirse que la llegada de viajeros hacia esta región y al vecino valle de Punilla fue aumentando entre las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX.

Muchos de estos pasajeros eran enfermos crónicos, provenientes de las grandes urbes de la Argentina, que viajaban motivados por la creciente difusión de los **imaginarios que representaban a las sierras de Córdoba como un ambiente de recuperación y tonificación general de la salud**. Carbonetti et al. (2014) dan cuenta de los sucesivos estudios médicos y climatológicos que se fueron llevando a cabo desde las últimas décadas del siglo XIX, tanto desde el Estado provincial como a cargo de particulares. Por su parte, Pastoriza (2011) afirma que las revistas y publicaciones periódicas de alcance nacional comenzaron por entonces a divulgar de manera asidua las bondades del clima serrano para la salud, enfatizando particularmente aquellos aspectos que contribuían a la “cura de reposo” (único tratamiento entonces posible para la tuberculosis). En ese sentido, las publicaciones ponían en destaque ciertos rasgos particulares del clima serrano, como sus bajos porcentajes de humedad atmosférica, su régimen pluvial estival, sus marcadas amplitudes térmicas, su alta heliofanía y sequedad del aire durante el invierno, la diafanidad y pureza de su aire, sus condiciones de presión atmosférica, su altura sobre el nivel del mar, etc³⁰⁸. En efecto, la creciente difusión de imágenes y discursos que representaban a la región (con foco específico en Alta Gracia), como un área propicia para la “cura de reposo” y para la tonificación general de la salud, constituyó sin dudas un factor fundamental para la definición de la región como destino turístico, siendo sus características climáticas los principales atractivos, tanto para turistas sanos como para los enfermos³⁰⁹.

En ese sentido, **Alta Gracia fue convirtiéndose, de forma simultánea, en un centro de reposo y cura para enfermedades respiratorias y en un incipiente destino de veraneo**. A principios de siglo XX, Río y Achával ya destacaban a esta localidad como “una de las estaciones sanitarias y veraniegas más renombradas y concurridas de la Provincia”,

³⁰⁷ Según relata uno de los actores calificados entrevistados, uno de los lugares que recibía por entonces personas enfermas de afecciones respiratorias, era el Seminario Mayor de Villa Los Molinos. Afirma que en su cementerio abundan las lápidas pertenecientes a “chicos jovencitos, de 12, 13, 14 años, que eran chicos que se habían metido en el Seminario y se habían muerto de tuberculosis... casi todos eran tuberculosos”. También menciona al Noviciado Hijas de María Auxiliadora de Alta Gracia como otro ejemplo de lugares que recibían enfermas de tuberculosis, sin esperanzas de cura, que entregaban su vida a la fe y encontraban su destino final en esos lugares (Lacina, N., comunicación personal, 3 de septiembre de 2018).

³⁰⁸ De acuerdo con lo que afirma uno de los actores calificados entrevistados, los imaginarios vertidos en las publicaciones de la época llegaban a prometer “el extremo inverosímil de 355 días de sol al año” (Lacina, N., comunicación personal, 3 de septiembre de 2018).

³⁰⁹ Para tener una dimensión de la importancia que tuvo, en términos absolutos, la difusión de este imaginario, Pastoriza (2011) estima que, hacia fines de este período (aproximadamente hacia comienzos de los años 30), poblaban Alta Gracia entre 6 y 7 mil habitantes de los cuales más de la mitad eran enfermos respiratorios, que en una gran proporción nunca regresaba a sus lugares de origen y pasaba a integrar el conjunto de la población estable de la localidad. Así lo prueban numerosos y conocidos ejemplos que aporta uno de los actores calificados entrevistados (Lacina, N. comunicación personal, 3 de septiembre de 2018), quien señala que, entre las familias de renombre que visitaron Alta Gracia como viajeros y en plan de tratamiento para la tuberculosis de alguno de sus integrantes, pueden mencionarse las de Ángel Gallardo, Belisario Roldán o Enrique Larreta, quienes se afincaron en el lugar de forma definitiva, convirtiéndose en personajes destacados de la historia local.

describiendo a los turistas que la visitaban como “veraneantes y enfermos” (Río y Achával, 1905b: 571).

Claro que tanto veraneantes como enfermos (o la combinación de ambos, puesto que estas categorías no eran excluyentes) pertenecían a los **sectores más altos de la sociedad argentina: las élites**. La historiadora local de Alta Gracia, Susana Salas (2017: 59) menciona que durante la primera década del siglo XX fueron construyéndose “coquetos chalets e imponentes mansiones”³¹⁰, propiedades de “familias adineradas” provenientes “casi en su totalidad de Buenos Aires”. Asimismo, la llegada del tren acortó la distancia de la localidad con la ciudad de Córdoba a una hora de viaje³¹¹, permitiendo (según Schlüter, 2003: 35) que los miembros del “abolengo” cordobés (entre los que menciona a funcionarios y profesionales) trabajaran “por la mañana para ir a las sierras luego del almuerzo” a hacer vida social. Incluso se advierte (de acuerdo a lo que revelan diversas fuentes³¹²), que la elevada condición social de los turistas de Alta Gracia, significó un rasgo que distinguía a esta localidad respecto de las demás estaciones climatéricas existentes en la provincia: mientras que hacia Cosquín concurrían las corrientes de “tuberculosos pobres (...) que no podían ocultar que eran tuberculosos”, en Alta Gracia se refugiaban los “tuberculosos ricos”, que “podían darse el lujo de construir una casa o venirse al Sierras Hotel”³¹³ (Lacina, N., comunicación personal, 3 de septiembre de 2018).

En efecto, el **Sierras Hotel** parece haber conformado, desde su inauguración en 1908, el **núcleo de las reuniones y de la vida social del lugar**. Numerosos registros permiten señalar la asiduidad con la que se llevaban a cabo cenas, bailes, tertulias, cotillones y reuniones de todo tipo en este establecimiento, las que eran concurridas por reducidos y exclusivos grupos, comúnmente familias porteñas que se hospedaban en el hotel durante los tres meses estivales y a veces más.

Este establecimiento llegó a convertirse en un **emblema del esplendor turístico de esta época a escala nacional**. Para dar una idea de la exclusividad y elegancia de los círculos sociales que frecuentaban el hotel, Salas (2017: 60) afirma que, en esos tiempos, se comentaba con humor que en el Sierras “se hablaba en castellano, se pensaba en inglés y se

³¹⁰ Al respecto, puede constatarse que la mayoría de las lujosas construcciones levantadas en Alta Gracia por estos tiempos, presentaban rasgos arquitectónicos funcionales a la cura de reposo. Esta requería una correcta administración de la luz solar durante el día, razón por la cual las construcciones presentan grandes galerías, terrazas y balcones, comúnmente orientados hacia el este, oeste y norte. Los enfermos pasaban la mayor parte del día en el exterior e iban trasladándose de acuerdo a la rotación solar. Muchas edificaciones presentaban grandes mamparas de vidrio, donde los enfermos podían asolearse sin recibir los fríos vientos de invierno. Otro rasgo típico de este tipo de edificaciones era la distancia entre los baños, para evitar el contagio entre personas enfermas y sanas.

³¹¹ Fuente: Salas (2017).

³¹² Carbonetti et al. (2014) y Armus (2012), Salas (2017) Lacina, N. (comunicación personal, 3 de septiembre de 2018).

³¹³ Ambas localidades mencionadas en este párrafo (Alta Gracia y Cosquín) fueron definidas por el Estado provincial como “estaciones de desinfección” y de residencia de enfermos contagiosos, mediante la sanción de la ley provincial de enfermedades infecciosas en 1915. Según Carbonetti (2004), esta ley contempló especialmente a los enfermos de tuberculosis que se trasladaran a esas localidades con fines curativos.

comía en francés”. El diario La Nación describe así el lujo y la suntuosidad que adoptaba el ritual de los turistas que llegaban al Hotel Sierras en aquellos tiempos:

Rápidamente, el complejo se convirtió en un favorito de la alta sociedad, que llegaba en un tren -el Central Argentino-, provisto de vagón-cochera atestado de sus Ford A y T, con chofer uniformado al volante.

Los habitués del Sierras eran familias encumbradas que, por toda la temporada, tuvieron durante años habitaciones que les eran exclusivas. También recibió a todos los presidentes que van desde Figueroa Alcorta hasta Alejandro Lanusse, a todos los gobernadores cordobeses de ese período y a conspicuas figuras internacionales, como los reyes Leopoldo, Balduino y su esposa Fabiola, de Bélgica; el presidente italiano Giovanni Gronchi, y John F. Kennedy, cuando era senador (La Nación, 23 de mayo de 2005).

Por otra parte, se cree que el mismo Sierras Hotel funcionaba encubiertamente como un hotel de salud (sobre todo para pasajeros con condiciones de enfermedad no aguda), a pesar de que en sus afiches publicitarios se rechazaba explícitamente la admisión de enfermos³¹⁴.

Con relación a los **hábitos específicos que daban contenido a la práctica turística de las élites** que veraneaban en Alta Gracia, fueron importantes, como ya se han mencionado, los eventos sociales a los que concurrían los círculos sociales más exclusivos. A ellos se les sumaba el juego como una de las prácticas habitué de la oligarquía. Por tal razón, el casino del Hotel Sierras fue un elemento de relevancia para la vida social de las élites en Alta Gracia durante sus veraneos. Salas (2017) documenta que el casino duró abierto pocos años por las presiones ejercidas por la Iglesia Católica, aunque afirma que luego de su cierre, el juego de bridge y de canasta continuó siendo motivo de reunión en los salones, galerías y en el parque del Hotel, donde se desarrollaba la vida social de los turistas.

Entre otras actividades de ocio y recreación que, según se ha podido registrar, realizaban los turistas en Alta Gracia, pueden mencionarse algunas prácticas deportivas históricamente relacionadas con las clases altas, tales como cricket, golf, polo y esgrima. Las fuentes mencionan que “eran también famosas las cacerías del zorro que se realizaban por los alrededores, cuando todavía eran verdaderos montes” (Salas, 2017: 60).

Por otra parte, Pastoriza (2011), sostiene que la vida social del turismo de las elites en Alta Gracia era menos intensa que en Mar del Plata (el destino entonces más cotizado por las élites nacionales), con menor exposición pública y con prácticas que implicaban hábitos pasivos, tendientes al descanso y el reposo. Entre esas modalidades, se encuentra que eran comunes los paseos recreativos y de contemplación paisajística, tanto en vehículo con tracción a sangre (como sulkys, galeras o carruajes) como en los rudimentarios automóviles

³¹⁴ Fuente: Lacina, N. (comunicación personal, 3 de septiembre de 2018)

que los propios turistas llevaban consigo durante sus viajes en los vagones especiales de los trenes. Uno de los actores calificados entrevistados relata que los turistas habitualmente salían a recorrer los arroyitos, o iban por el valle Buena Esperanza, entraban al Segundo Paredón (que es donde está la Estancia El Potrerillo); cerca del paredón había una casa de té suiza, donde los pasajeros del Sierras Hotel llegaban a tomar el té (Lacina, N., comunicación personal, 3 de septiembre de 2018).

Por su parte, los hábitos y creencias religiosas de las élites también fueron factores que motivaron la creación de nuevos atractivos y modalidades específicas. En ese sentido, diversas fuentes³¹⁵ señalan que hacia mediados de la década de 1910, se construyó en Alta Gracia una réplica del santuario original de la Virgen de Lourdes (en los Pirineos franceses), por iniciativa y deseo de ciertos personajes destacados de la época, obviamente integrantes de los círculos sociales más selectos. Los mismos documentos sostienen que desde entonces, la gruta se convirtió en un atractivo que comenzó a recibir un buen número de fieles en peregrinación o simples paseos.

Finalmente, existen registros (Figura N° 19) que permiten suponer que, ya desde los primeros años de la década de 1920 (al menos), **se iría valorizando también el río Anisacate** (ubicado unos kilómetros al sur de Alta Gracia) para su uso turístico, **tanto para el paseo como para el baño**. Lo mismo puede señalarse para los arroyos de Alta Gracia.

En síntesis, puede decirse que el esplendor turístico de Alta Gracia como destino turístico de élites, asociado al reposo y el descanso para la recuperación y tonificación de la salud de los viajeros, tuvo su mayor auge durante la década de 1920, declinando ya en décadas posteriores.

6.2.1.1 El acondicionamiento material del territorio turístico: nuevos objetos y nuevas formas

Con la llegada del tren comenzó una etapa de modernización para Alta Gracia y la región, lo que se tradujo en la **dinamización de la actividad económica, el incremento de la población y la expansión de la urbanización** en la mencionada localidad. El turismo fue, en ese sentido, una de las actividades que impulsó el ferrocarril, pasando Alta Gracia a conformar un ejemplo paradigmático de la estrecha vinculación entre trenes y turismo durante este período.

Como ya se ha dicho, el ferrocarril llegó a Alta Gracia en el año 1891, a través de un ramal secundario de la compañía Ferrocarril Central Argentino, extendido desde la localidad de Río Segundo, con el fin principal de dinamizar la explotación y el transporte de rocas de aplicación, útiles para el tendido ferroviario que entonces se encontraba en plena expansión a nivel

³¹⁵ De Ferrari Rueda (1945); Salas (2017).

nacional³¹⁶. En seguida, la compañía ferroviaria comenzó a promover el transporte de turistas al área, lo que se tradujo, durante las décadas posteriores, en la multiplicación de los arribos provenientes fundamentalmente de Buenos Aires y Santa Fe³¹⁷. Según uno de los actores calificados entrevistados³¹⁸, llegaron a existir hasta dos servicios directos por día, desde y hacia Buenos Aires, en los momentos de apogeo a fines de la década de 1910 y principios de 1920.



Figura N° 19: Arriba izquierda: Postal de Alta Gracia en 1911. Se observa el Tajamar y el Hotel Sierras al Fondo, con una incipiente urbanización en la Villa Carlos Pellegrini (Fuente: *Delcampe.net.*, s.f. Recuperada el 29 de noviembre de 2018). Arriba derecha: Turista de paseo en el Primer Paredón hacia principios de siglo XX (Fuente: *Delcampe.net.* s.f. Recuperada el 29 de noviembre de 2018). Abajo izquierda: Turistas en el río Anisacate en 1922 (Fuente: Salas, 2017). Abajo derecha: Obra en construcción de la Gruta de la Virgen de Lourdes en 1918 (Fuente: Salas, 2017).

Asimismo, el **arribo del ferrocarril a Alta Gracia** trajo consigo la llegada de la **Compañía de Tierras y Hoteles** que, de forma inmediata, comenzó a invertir, a administrar y desarrollar diversas obras en la localidad, fundamentalmente relacionadas con la **urbanización, el transporte y las comunicaciones**. Entre las acciones más trascendentales que esta compañía desarrolló en Alta Gracia y que contribuyeron sustantivamente a su temprana definición como destino turístico de las élites, debe mencionarse la urbanización de la Villa Carlos Pellegrini desde mediados de la década de 1900 y la construcción del Sierras Hotel en

³¹⁶ Fuente: Salas (2017).

³¹⁷ Schlüter (2003) brinda cifras precisas y contundentes sobre la evolución de los arribos a Alta Gracia: de 819 en 1898 a 6321 (1910), 37704 (1920) y 68991 (1930) (Schlüter, 2003: 35).

³¹⁸ Lacina, N. (comunicación personal, 3 de septiembre de 2018).

1908 (con su casino en 1912 y su club de golf en 1913), al que administró durante varias décadas, temas que serán detallados más adelante.

Simultáneamente, durante la primera década del siglo XX, se fueron registrando diversos avances que denotaron la **marcha de un proceso de consolidación institucional en la localidad, lo que se tradujo en mejoras de sus condiciones materiales**: en 1900 se creó el municipio local y se fueron incorporando numerosas funciones estatales, tales como escuelas, juzgado, comisaría, correo, telégrafo y registro civil³¹⁹. En esta década también se llevaron a cabo obras de iluminación y agua potable en la Villa Carlos Pellegrini, ubicada en las áreas más altas de la localidad³²⁰. Debe mencionarse en ese sentido que, prácticamente desde sus inicios, la localidad estuvo fragmentada en dos sectores socialmente diferenciados: “el alto” (es decir el área noroeste de la localidad, representada esencialmente por la Villa Carlos Pellegrini, habitada en gran medida por familias de las élites porteñas que habían migrado a la localidad afectadas por la tuberculosis) y “el bajo” (situado en el sector sudeste de Alta Gracia, donde residían los sectores trabajadores³²¹).

También durante el primer decenio del siglo XX, se registró una **expansión en la actividad económica** de la localidad. Según documentan las fuentes consultadas³²², en estos años Alta Gracia se convirtió en un lugar atractivo para inversores particulares. Por su parte, Río y Achával (1905) daban cuenta de la dinamización de la actividad comercial e industrial de la localidad en los años que corrían.

Así, puede advertirse que, ya en la primera década del siglo XX, Alta Gracia era un lugar de destino turístico de incipiente (aunque socialmente desigual) progreso. Río y Achával afirmaban a mitad del decenio que la localidad se caracterizaba por su “edificación moderna, calles limpias y bien trazadas, buenos hoteles” (Río y Achával, 1905b: 571).

Claro que, al momento de publicarse su manual de Geografía de Córdoba, aún no existía el Sierras Hotel. Este establecimiento se inauguró en el año 1908 y conformó el ejemplo más paradigmático del *grand hotel* de la época. Contaba con una capacidad de alojamiento para unas 400 personas, un gran comedor de lujo, cocheras, cabinas telefónicas, boutiques, oficinas y casino (el que funcionó entre 1912 y 1917). Se situaba en un parque de unas 8 ha, con caminos internos arbolados y glorietas, un lago natural, dos canchas de tenis y pileta de natación. Diseñado por Carlos Thays, el sitio replicaba las características de los hoteles que los ingleses ya habían levantado en sus colonias de la India, Egipto y Trinidad y Tobago. Los materiales utilizados para la edificación y la ornamentación del Sierras eran importados: las alfombras eran persas y la grifería y los cristales provenían de Europa³²³.

³¹⁹ Fuente: Río y Achával (1905).

³²⁰ Fuente: Salas (2017).

³²¹ Fuente: Lacina, N. (comunicación personal, 3 de septiembre de 2018).

³²² Salas (2017).

³²³ Fuente: Salas (2017).

La apertura del Sierras tuvo un enorme significado para el progreso y la modernización de la localidad en varios aspectos: económico, laboral, urbano y por supuesto simbólico. La información obtenida permite advertir que, luego de su fundación, la comercialización del loteo de la Villa Carlos Pellegrini (que pertenecía a la Compañía de Tierras y Hoteles) se multiplicó sustantivamente. En ese sentido, no solo el hotel actuaba como un hito referencial para la valorización simbólica del entorno, sino que desde su administración se contribuyó activamente con la acción urbanizadora, promocionando la venta de lotes en la Villa a los pasajeros que se hospedaban en él. Según lo que revelan diversas fuentes consultadas, los principales compradores del loteo fueron familias pertenecientes a la oligarquía porteña, quienes comenzaron a edificar vistosas residencias y a poblar el lugar.

También en relación con el **equipamiento de alojamiento disponible** para el turismo en aquellos años, se encuentra que desde la década de 1910 proliferaron en la localidad numerosos hoteles, hosterías y casas de pensión. Según actores calificados entrevistados³²⁴, muchos de los establecimientos hoteleros entonces existentes obraban como “satélites” del Sierras Hotel, absorbiendo la demanda de huéspedes cuando este no daba abasto. No obstante, estos establecimientos secundarios presentaban características muchas más sencillas.

Asimismo, se advierte que las compañías ferroviarias continuaron accionando en la órbita turística a través de la compra de predios, quintas y complejos de alojamiento para su personal jerárquico. Pastoriza (2011) documenta al respecto, la compra en Alta Gracia de la Quinta La Florida por parte del Ferrocarril Central (hoy Mitre) en 1921 y de un complejo de alojamiento por el Ferrocarril Oeste (hoy Sarmiento) en 1928. Tiempo después, estos lugares se fueron abriendo al acceso de un público más amplio compuesto por los trabajadores de las compañías ferroviarias³²⁵.

Por otra parte, recordando el rol de Alta Gracia como estación sanitaria de recuperación de enfermos pulmonares durante este período, debe resaltarse la creciente apertura de sanatorios, centros médicos especializados en el tratamiento de enfermedades respiratorias y de una gran cantidad de hospedajes y pensiones para enfermos que, de manera más o menos espontánea e informal, se fueron estableciendo en la zona (desde Alta Gracia hacia el Valle de Punilla), desde la primera década del siglo³²⁶.

³²⁴ Lacina, N. (Comunicación personal, 3 de septiembre de 2018)

³²⁵ Al respecto, Pastoriza (2011) considera que estos casos (al igual que algunos otros que se registran en estos tiempos en diversos lugares de la provincia de Córdoba), pueden conformar manifestaciones primitivas de un proceso que tendría lugar algunas décadas después, cuando sindicatos y organizaciones comenzarían a construir colonias vacacionales para sus empleados en todo el país.

³²⁶ Fuentes: Armus (2012) Carbonetti (2004); Carbonetti et al. (2014); Salas (2017); Lacina, N. (comunicación personal, 3 de septiembre de 2018).

Hacia fines de la década de 1920, en pleno auge del turismo de élites en Alta Gracia, se estima que llegaron a existir alrededor de 70 establecimientos de hospedaje³²⁷, lo que brinda una idea acabada de la importancia que el turismo adoptó en la localidad durante este período.

6.2.1.2 Síntesis del período en Paravachasca: sus características homólogas con procesos más amplios y sus particularidades

Con respecto a las características fundamentales que definieron este período en Paravachasca, debe comenzarse por señalar el rol central de las antiguas representaciones de la región como ámbito óptimo para la recuperación de enfermedades respiratorias. En ese sentido, sus particularidades climáticas conformaron el atributo más importante que diversos actores (Estado y compañías ferroviarias) recuperaron y pusieron en destaque para convertir a Alta Gracia en incipiente lugar de destino.

En efecto, con la llegada del ferrocarril a la localidad, fue aconteciendo una serie de transformaciones que confluyeron en la definición de Alta Gracia no solo como destino para la cura de reposo para la tuberculosis, sino también para el veraneo de las élites sociales argentinas. En ese sentido, además de los rasgos climáticos de la región, valorizados para la recuperación y tonificación de la salud, el paisaje serrano también pasó a ser valorizado desde imaginarios heredados del romanticismo, como atractivo para la práctica de paseos y para la recreación social de las élites al aire libre. Alta Gracia fue constituyéndose como el enclave turístico más importante (más bien el único) de la región y uno de los más destacados y refinados de la Argentina durante este período.

En ese marco, fueron emergiendo a lo largo de las primeras décadas del siglo XX, diversos establecimientos ligados a la “cura de reposo”, que mantuvieron su actividad incluso en parte del período posterior. Así, surgieron numerosos sanatorios, centros médicos especializados, hospedajes y pensiones para enfermos, que conformaron todo un símbolo del perfil de destino de esta localidad en relación con el mal de la tuberculosis.

Asimismo, proliferó durante este período una buena cantidad de hoteles para la práctica turística de las élites en la localidad, entre los que el Sierras Hotel conformó el más representativo del período, tanto en el plano de lo sustantivo como en el de lo material y a distintas escalas. Por su poder de convocatoria, por su fama entre la clase alta argentina e incluso mundial, y por su gran lujo y suntuosidad, este establecimiento conformó uno de los grandes hoteles más emblemáticos del país en aquellos años.

Por su parte, debe remarcarse el hecho de que la apertura y funcionamiento de este hotel fue producto de la iniciativa de la Compañía de Tierras y Hoteles, conformando un ejemplo cabal de los vínculos establecidos entre el ferrocarril y la práctica del turismo durante este período y la importancia del capital ferroviario en el proceso de turistificación del territorio. En ese sentido, la acción de las compañías ferroviarias en la localidad también se reflejó en la

³²⁷ Fuente: Lacina, N. (comunicación personal, 3 de septiembre de 2018).

concreción de otros procesos de transformación relevantes para la definición y consolidación de Alta Gracia como destino turístico de élites.

Al respecto, fueron las compañías ferroviarias, diversificadas en el rubro inmobiliario, las que llevaron adelante el desarrollo urbano de la Villa Carlos Pellegrini en las primeras décadas del siglo XX, en gran medida gracias al loteo y comercialización de tierras a familias adineradas de Buenos Aires, para la construcción de lujosas residencias veraniegas y/o de uso permanente por parte de enfermos de tuberculosis que se fueron estableciendo en la localidad.

En síntesis, la llegada del ferrocarril conformó un factor de extraordinaria importancia para la turistificación de esta región y, como consecuencia inmediata, para su inserción en el orden moderno. En tal sentido, el texto ha mostrado cómo fueron consolidándose las instituciones del Estado moderno en Alta Gracia y la dinamización y diversificación de economía en la región a medida que el turismo de élites iba experimentando su auge en esa localidad.

6.2.2 PERÍODO DE TURISMO DE MASAS

6.2.2.1 La adecuación simbólica del territorio turístico: valorización de atractivos y formas de aprovechamiento turístico de las masas

Ya desde los primeros años de la década de 1930, la actual Paravachasca comenzaba a transitar paulatinamente los cambios generales que acontecían a nivel nacional, con el turismo como uno de los factores de transformación territorial más relevantes. No obstante, el área continuaría estando asociada a un imaginario de reposo y cura de enfermos de tuberculosis durante al menos una década más, cuando, hacia mediados de los años 40, los progresos en la medicina comenzaron a asegurar tratamientos más exitosos contra este padecimiento a través del uso de antibióticos, sin la necesidad de que los enfermos se trasladasen a áreas climatéricas específicas. Esto se tradujo en un notorio declive de la actividad en la región que, desde entonces, comenzó a redefinir su perfil turístico más popular y masivo.

En **Alta Gracia, sus características climáticas continuaron siendo figuradas como el principal atractivo de la localidad durante un largo período**, aunque ya sin ser asociadas a la enfermedad sino en relación con el descanso vacacional y la restitución física del universo de trabajadores. Así, el material propagandístico y publicitario de promoción turístico, comenzó a destacar el clima de Alta Gracia “por ser templado y su aire seco y agradable, estónico sedante, apto en toda época del año” (Guía de Ediciones Centro, 1957: s/p), con “un cielo siempre diáfano” (Guía Peuser, 1964: 223).

En concordancia con las tendencias generales de la época, **comenzaría a adoptar creciente centralidad para la práctica del turismo, el aprovechamiento balneario y recreativo de los cursos de agua de la región**. Al respecto, el río Anizacate se convirtió en el principal atractivo de la región en vinculación con estas modalidades. Se advierte que,

desde inicios de la década de 1930, el entonces uso balneario esporádico del río se fue difundiendo rápidamente (Figura N° 20), dando origen a intensos fenómenos de transformación territorial en el transcurso de las siguientes décadas, como la urbanización de nuevos destinos turísticos en sus márgenes (lo que se detallará más adelante). A su vez, los discursos de promoción turística destacaban durante este período, diversos aspectos del entorno del río Anizacate, en vinculación con el descanso vacacional, tales como la presencia de “hermosas arboledas” (Morey, 1955: 326), y “riberas barrancosas” (Guía Peuser, 1974: 177), que enmarcaban un “pintoresco lugar muy apto para picnics” (De Ferrari Rueda, 1945: 277).

Inclusive los pequeños arroyos que surcaban Alta Gracia, también fueron siendo progresivamente aprovechados por los turistas para la toma de baños. Las fuentes históricas³²⁸ dan cuenta de los numerosos sitios donde se agrupaban los bañistas en los diversos arroyos de la localidad, como el Pozo del Obispo, el Primer, Segundo y Tercer Paredón, El Cañito, el Dique de La Toma, Los Filtros, etc. (Figura N° 20).



Figura N° 20: Izquierda: Balneario en La Serranita hacia mediados de la década de 1960 (Fuente: *Delcampe.net*. s.f. Recuperada el 30 de julio de 2020) Derecha: Balneario El Cañito en la década de 1940 (Fuente: *Delcampe.net*. s.f. Recuperada el 28 de septiembre de 2018).

Además del baño en ríos y arroyos, **el entretenimiento y la recreación (tanto diurnos como nocturnos) también pasaron a conformar instancias importantes de las vacaciones de las masas en Alta Gracia y en otras localidades de Paravachasca** que se fueron definiendo como lugares de destino a lo largo del período. Como se detallará más adelante, la oferta de servicios turísticos vinculados con estas cuestiones se fue ampliando desde la década de 1940 en adelante.

Por otra parte, también los **paseos y recorridos turísticos se fueron convirtiendo paulatinamente en modalidades características** durante este período en la región, al mismo tiempo que se difundía el uso del transporte automotor y cuando las condiciones de vialidad así lo permitían. Puede señalarse que los motivos que, en general, subyacían en la práctica de estas modalidades, estaban vinculados con las **premisas nacionalistas** difundidas en la época, con las que se instaba a los turistas a conocer los paisajes de la

³²⁸ Fuente: Guía Peuser (1974).

Nación y a apreciar sus rasgos de origen tanto natural como antrópico. De acuerdo con la información que presentan las diversas fuentes históricas, es posible señalar que, desde fines de la década de 1930, fueron valorizándose como atractivos turísticos, una gran variedad de lugares “pintorescos” para el paseo y el recorrido, tanto en cercanías de los núcleos de destino (entre los que Alta Gracia continuaba siendo el más importante), como en sitios más alejados.

Entre los lugares ofrecidos como atractivos para el paseo por el material de difusión de la época, pueden mencionarse el mismo conjunto urbano de Alta Gracia³²⁹, los arroyos que atravesaban la localidad o la Gruta de Nuestra Señora de Lourdes. También se promovían los recorridos por sectores más alejados como el valle de la Buena Esperanza, el “Camino de las Cumbres Chicas” (que conectaba a Alta Gracia con Villa Carlos Paz), Falda del Carmen, el Observatorio Astronómico de Bosque Alegre (construido a fines de la década de 1920 e inaugurado en 1942), la estancia Bosque Alegre, el mausoleo de Myriam Stefford (erigido en mediados de los años 30 y ubicado en la actual R.P. N°5 camino a Córdoba) y otros lugares más remotos y con menor accesibilidad, como el paraje San Clemente, el río San José y la Estancia La Granadilla (Figura N° 21).

Especial relevancia como atractivo para el paseo y el recorrido comenzó a tener, desde su construcción hacia fines de la década de 1940, el Dique Los Molinos (Figura N° 21). En ese sentido, se advierte que los discursos e imágenes del material de promoción turística de la época fueron promoviendo la apreciación y contemplación de la obra como sinónimo del “progreso”, cuya realización fue posible gracias al trabajo colectivo y los esfuerzos de la Nación para vencer las dificultades que imponía el marco físico del lugar. Asimismo, se invitaba a apreciar la “belleza extraordinaria” del paisaje que enmarcaba la obra. Hacia mediados de la década de 1950, las guías turísticas promovían los paseos refiriéndose al dique como una “hermosa y trascendental obra de ingeniería (...), de una belleza indescriptible, con caminos de cornisa, puentes modernos que conducen a la pintoresca Villa de los Molinos, que en un futuro llegará a constituirse en la meca serrana” (Morey, 1955: 327). En el mismo tenor, se afirmaba que “en torno al Dique, se alzan villas pujantes como una síntesis de lo que puede el esfuerzo del hombre, constituyendo una zona turística de primer orden” (Guía de Ediciones Centro, 1957: s/p).

Por otra parte, el lago fue siendo aprovechado para su uso recreativo, a través de modalidades como la pesca deportiva, la navegación y otras actividades náuticas. Lentamente se fueron instalando algunos clubes náuticos, campings y colonias de vacaciones en sus alrededores, que además permitieron a los turistas disfrutar del entorno del lago a través de modalidades como el baño y la recreación en un entorno lacustre.

³²⁹ Las guías turísticas representaban, ya desde los años 40, a Alta Gracia como un sitio atractivo para el paseo: “calles arboladas, plazas y una excelente edificación en los barrios modernos”, con un “terreno de suaves ondulaciones” y “una topografía atrayente” (De Ferrari Rueda, 1945: 276). El Sierras Hotel era un aspecto que se destacaba del conjunto, figurado como una atracción para apreciar en visitas y paseos por su pomposidad y lujo: “desde sus amplias galerías el parque ofrece una visión versallesca, con parterres de aterciopelado césped y flores policromas, poéticos surtidores y un pequeño lago surcado por cisnes” (De Ferrari Rueda, 1945: 275).

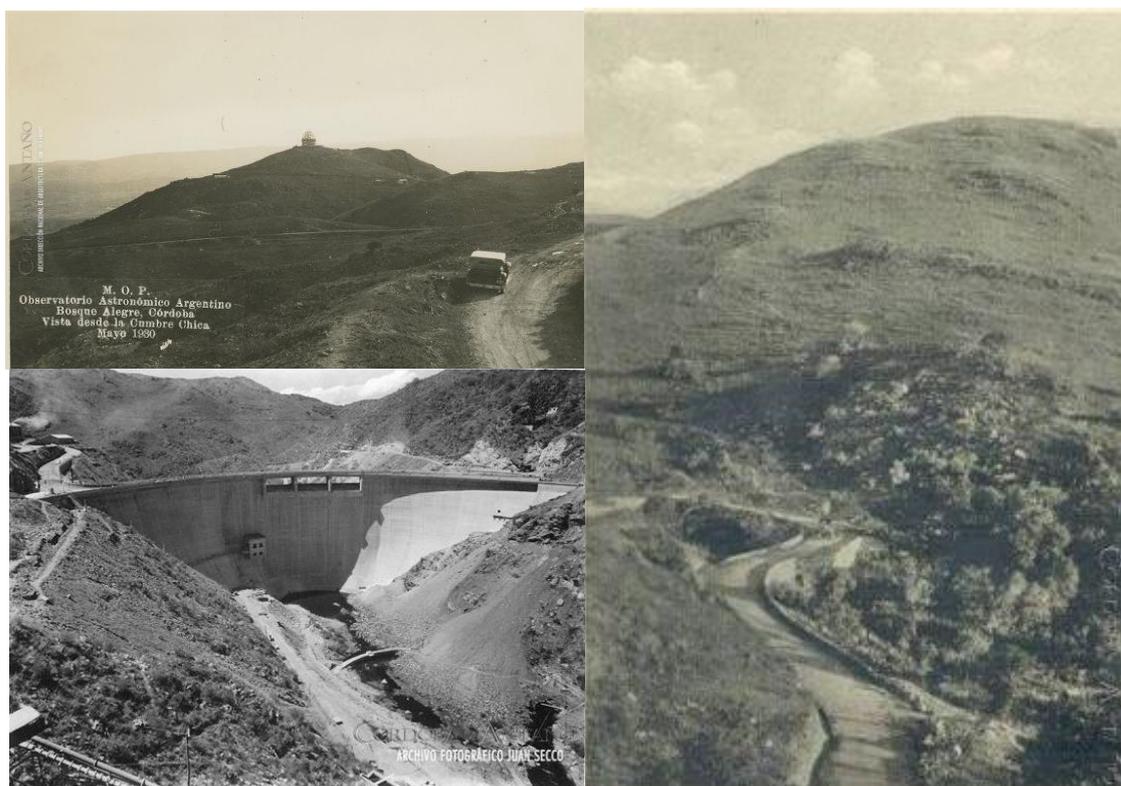


Figura N° 21: Arriba izquierda: Camino hacia Bosque Alegre en 1930. En centro de la imagen, en la cima de una loma, se observa la cúpula del Observatorio Astronómico, aún en construcción (Fuente: *Córdoba de Antaño*. Recuperada el 28 de noviembre de 2018). Abajo izquierda: Construcción del Dique Los Molinos en 1951 (Fuente: *Córdoba de Antaño*. Recuperada el 28 de noviembre de 2018). Derecha: Camino en la Sierra Chica, en cercanías de Alta Gracia en la década de 1950 (Fuente: *Delcampe.net*. s.f. Recuperada el 28 de noviembre de 2018).

También es posible advertir que, al menos desde la década de 1930, diversos sitios comenzaron a ser promovidos por parte del material de difusión turística como **atractivos para la visita, en función del interés histórico y/o cultural que ellos expresaban y en los que subyacían nociones de autenticidad**, en tanto expresaban de manera “auténtica” los sucesos que en ellos ocurrieron. Asimismo, su visita se promovía como un medio para que los turistas conocieran los aspectos particulares de la historia y/o la cultura local y regional, en línea con el sesgo nacionalista que se le asignó a la práctica del turismo durante este período, fundamentalmente desde los años 40 en adelante.

Uno de los sitios de estas características que primero recibió la atención del interés turístico (y quizás el que más relevancia adquirió con el tiempo) fue el casco de la antigua Estancia Jesuítica de Alta Gracia, integrado por una iglesia, una residencia (la que habitó, entre otros propietarios, el Virrey Santiago de Liniers entre 1809 y 1810), el antiguo obraje, el dique Tajamar y una escuela religiosa (establecida a principios de siglo XX sobre antiguas edificaciones). Este conjunto arquitectónico fue designado Monumento Histórico Nacional en el año 1938, aunque sus bienes se mantuvieron bajo propiedad privada hasta fines de la década de 1960, momento en que sus mismos propietarios impulsaron su expropiación para

que el Estado nacional abriera un museo en el lugar, hecho que finalmente sucedió en 1977³³⁰. De Ferrari Rueda (1945) menciona que, en seguida, la Estancia se convirtió en uno de los principales atractivos turísticos de Alta Gracia. Con los bienes de la Estancia como atractivo principal, los espacios adyacentes (como el Tajamar, la plaza Solares o el reloj público) se fueron convirtiendo también en áreas de paseo y recreación para los turistas.

En los años 50, Alta Gracia era representada por el material de difusión con expresiones como “la ciudad serrana más tradicional e importante de Córdoba”, “la más confortable de las sierras”, una localidad “encantadora”, por “sus iglesias y monumentos históricos, tradicionales hoteles, plazas, avenidas y lagos que muy bien llaman a esta ciudad la perla de las sierras cordobesas” (Morey, 1955: 325-327). A su vez, las publicaciones ponían en un lugar destacado de su oferta turística los atractivos de índole histórica: “por su antigüedad, Alta Gracia es uno de los lugares poseedores de los más interesantes como variados lugares históricos, propicios de ser visitados por los turistas” (Guía de Ediciones Centro, 1957: s/p).

Así, promediando el siglo XX, la región constituía ya un área de destino masivo, con Alta Gracia como su destino más consolidado. Al respecto, las fuentes (Salas, 2017: 60) reconocen hacia la década de 1950, el acaecimiento de “un cambio notorio en el tipo de turismo que, década tras década, había comenzado a visitar Alta Gracia”, reforzándose en las décadas subsiguientes la presencia de las clases trabajadoras en la composición de la afluencia que visitaba la localidad. A Alta Gracia como principal destino de la región, lo fueron acompañando pequeñas localidades de reciente urbanización nucleadas en dos grandes áreas: a lo largo del río Anizacate y en los márgenes del flamante Dique Los Molinos. Estos últimos lugares continuarían amarrados durante un largo tiempo a las formas de aprovechamiento características que adquirió el turismo de masas en las sierras de Córdoba (baños en ríos y arroyos, paseos recreativos, entretenimiento, etc.), mientras que Alta Gracia terminaría por convertirse, unas décadas después y de forma progresiva, en un destino de turismo cultural, sobre la base de su corriente representación como una localidad de gran riqueza histórica, artística y cultural³³¹.

³³⁰ Diversas fuentes mencionan la importancia que tuvo la familia Lozada (descendientes de Telésforo Lozada, heredero de la propiedad a mediados de siglo XIX) en la iniciativa de promulgar a la Estancia como Monumento Nacional en la década de 1930. Asimismo, destacan la relevancia particular que tuvo la figura de Noemí Lozada (bisnieta de Telésforo Lozada) como una figura destacada en este proceso. Nacida en 1921, la residencia fue su casa durante su infancia. Luego de la monumentalización de la Estancia, Noemí Lozada impulsó la expropiación estatal del inmueble jesuítico con el propósito de abrir en él un museo. En 1968 se sustanció la expropiación y el museo fue inaugurado finalmente en 1977. Durante este lapso, Noemí Lozada lideró el equipo de investigación documental y arqueológica que sustentó los trabajos de restauración de los bienes edilicios y que reveló aspectos desconocidos de la historia de la residencia. Este trabajo de recuperación histórica conformó un modelo de referencia para diversos estudios museológicos, por su exhaustividad y su carácter innovador (Fuentes: Diario Sumario en Red (22 de enero de 2009); Redacción Alta Gracia – Agencia de Noticias Online (12 de marzo de 2017).

³³¹ Debe señalarse, en ese sentido, que muchos artistas, escritores, bohemios y otros personajes relacionados con la cultura, provenientes de diversos lugares del país (e inclusive del exterior) fueron adoptando a Alta Gracia como su lugar de residencia desde las primeras décadas del siglo XX. La información que aportan diversas fuentes permite reconocer cómo muchos de ellos contribuyeron con su obra artística a reforzar las representaciones de la

6.2.2.2 Los cambios en la materialidad del territorio turístico

Con el proceso de cambios iniciado aproximadamente en la década de 1930, muchas de las transformaciones territoriales más relevantes que fueron aconteciendo en la actual Paravachasca siguieron estando asociadas, de una manera u otra, con la práctica del turismo.

Debe destacarse, en primer lugar, el **notable efecto transformador** que la **obra pública**, tuvo en la consolidación de la región como área de destino turístico para un público masivo y, en general, para su proceso de organización territorial. En ese sentido, la acción del Estado (en sus estamentos tanto provincial como nacional) estuvo nucleada, durante este período, en **dos grandes frentes: hidráulica y vialidad**.

Respecto al primero de los aspectos mencionados, sin dudas la obra pública más significativa para la región fue la construcción del **Dique Los Molinos**, iniciada en 1948, inaugurada en 1953 y finalizada con sus obras accesorias en 1958. Diversas fuentes señalan la enorme contribución que la concreción de esta obra aportó al progreso económico de la región y de áreas circundantes, en tanto permitió impulsar el desarrollo de la agricultura de riego, la producción de energía hidroeléctrica y la difusión del turismo.

En cuanto al segundo de los grandes ejes de destino de la obra pública que se apuntó para este período, se registran diversos eventos que permiten reconocer la marcha de un proceso de **expansión de la red caminera** en la región desde la segunda mitad de la década de 1920³³². Un primer ejemplo se registra con la apertura, durante la segunda gestión del gobernador Ramón Cárcano (1925-1928), del Camino de las Cumbres Chicas, vía que permitió conectar a Alta Gracia con Villa Carlos Paz. Por su parte, el trazado y asfaltado de la vieja Ruta Nacional N°36, hacia mediados de la década de 1930, constituyó un hito de gran relevancia vial para la región, en tanto permitió comunicarla hacia el norte con Córdoba capital y hacia el sur con las localidades de Calamuchita, lo que mejoró sensiblemente su accesibilidad. Asimismo, gracias al trazado de nuevos caminos provinciales y vecinales y al mejoramiento de los preexistentes, se optimizó la conexión vial con algunos pequeños parajes y caseríos, sobre todo al sur de Alta Gracia.

También como hecho trascendental para el turismo, se advierte que, de forma simultánea al proceso de expansión vial descrito en el párrafo anterior, **se fue difundiendo el uso del transporte automotor** permitiendo, por un lado, la llegada y el acceso de un creciente número de turistas a los diferentes destinos del área, y por el otro, la potenciación de modalidades como el paseo y el recorrido turístico. En ese sentido, puede decirse que, desde principios de los años 30, comenzaron a circular los primeros servicios de ómnibus que unían a Alta Gracia

localidad como un ambiente en el que la “cultura” y el “arte” definían, en buena medida, la dinámica cotidiana del lugar.

³³² Un acontecimiento que permite advertir el estrecho vínculo que expresaron el turismo y la vialidad durante este período, se registra hacia 1928, con la organización de la Primera Conferencia Nacional de Turismo, la que se llevó a cabo, nada más ni nada menos que en la localidad de Alta Gracia y en la que se discutieron diversos tópicos relacionados con el turismo, el transporte, la política pública, etc. (Piglia, 2008).

con la capital cordobesa³³³; ya durante los años 50 y 60 eran múltiples los servicios de línea hacia distintos puntos del país³³⁴.

En contrapartida, la importancia del ferrocarril para la práctica turística en la región fue retrayéndose lentamente, lo que se hizo más notable hacia la década de 1940, cuando (según uno de los entrevistados calificados³³⁵) comenzaba a reducirse sensiblemente la cantidad de pasajeros que viajaban al área con el fin de llevar a cabo la “cura de reposo” para la tuberculosis, hecho asociado a los progresivos avances en la medicina, ya señalados en otras partes del texto. No obstante, el servicio de pasajeros que conectaba a Alta Gracia con Buenos Aires y Córdoba se mantuvo hasta avanzados los años 70.

Por otra parte, se considera importante señalar que la **creciente difusión del uso del automóvil en la región**, además de contribuir a la definición de nuevos lugares de destino que antes permanecían inaccesibles, por un lado, y a la difusión de nuevas modalidades turísticas, por el otro, también adoptó **otros matices**, algunos de los cuales se vincularon (directa o indirectamente) con la práctica del turismo. Al respecto, debe señalarse que, durante este período, se asentaron en la ciudad de Córdoba varios establecimientos industriales del rubro automotriz que, según diversas fuentes, absorbieron una buena parte de la fuerza de trabajo de la región (particularmente de Alta Gracia), inclusive de aquella anteriormente empleada en actividades vinculadas con el turismo³³⁶. La diversa información tratada también permite reconocer cómo, desde entonces, Alta Gracia fue siendo vinculado de diversas formas con el automovilismo (no en su sentido estrictamente deportivo sino en un sentido amplio, como fenómeno masivo), condición que comenzó ser aprovechada turísticamente. Entre los sucesos más significativos que contribuyeron a retroalimentar el vínculo entre el turismo y el automovilismo en la región, pueden mencionarse la construcción a mediados de la década de 1960 del autódromo Oscar Cabalén (de importancia nacional e internacional) o el establecimiento, a lo largo de estos años, de reconocidos talleres mecánicos de competición (entre los que destaca el de Oreste Berta, mecánico de prestigio internacional). También se registran eventos de transformación en Alta Gracia que involucran a actores sociales directamente vinculados con el proceso de expansión del automóvil en la Argentina como el Touring Club Argentino (mencionado en el apartado 3.2.3). Entre ellos, se advierte que a comienzos de la década de 1940, la mencionada organización adquirió un predio de varias

³³³ Fuente: Salas (2017).

³³⁴ Fuente: Lacina, N. (comunicación personal, 3 de septiembre de 2018).

³³⁵ Fuente: Lacina, N. (comunicación personal, 3 de septiembre de 2018).

³³⁶ Salas (2017) apunta que, a pesar del conjunto de derechos laborales que se incorporaron a la Constitución Nacional con la reforma del año 1949, las condiciones del empleo en el sector turístico de Alta Gracia eran aún precarias, mientras que, por el contrario, en el sector industrial eran sustancialmente más favorables, en tanto aseguraban estabilidad laboral, un salario fijo, vacaciones, aguinaldo y otros beneficios. En la mencionada fuente se afirma que desde la década de 1950 muchos altagracienses, anteriormente asalariados en actividades vinculadas con el turismo, abandonaron sus actividades y pasaron a ser operarios fabriles, convirtiendo a Alta Gracia en una “ciudad dormitorio” (Salas, 2017: 69). Esta versión es asimismo respaldada por la información obtenida en entrevista a informantes calificados (Lacina, N., comunicación personal, 3 de septiembre de 2018).

hectáreas en la localidad, donde en principio abrió una residencia turística para sus socios³³⁷ y luego loteó para la construcción de un barrio que aún persiste y lleva el nombre de la mencionada organización civil³³⁸.

En síntesis, parece quedar clara la importancia que la difusión del transporte automóvil y la expansión caminera tuvieron en Paravachasca y su notable contribución en la conversión de la región en un destino masivo y popular.

Otro de los procesos más importantes de transformación territorial traccionados por la masificación de la práctica turística en la región durante el período, consistió en el **crecimiento urbano** de los destinos preexistentes (es decir, Alta Gracia) y la **multiplicación de nuevos lugares de destino**, para lo cual se desarrollaron **nuevas urbanizaciones turísticas** situadas en la ribera del río Anisacate, al sur de Alta Gracia, y en las inmediaciones del flamante Dique Los Molinos, con la consiguiente incorporación de servicios urbanos, la gravitación de nuevos actores sociales y la incorporación de infraestructura y equipamiento turístico.

En ese sentido, Alta Gracia se fue consolidando progresivamente como el núcleo urbano de mayor importancia en la región, tras un proceso de crecimiento urbano y demográfico sostenido desde inicios del siglo XX. De acuerdo con la información que aportan diversas fuentes³³⁹, se advierte que hacia comienzos de los años 40 (unas cuatro décadas después de constituirse como municipio), Alta Gracia superaba los 10 mil habitantes y alcanzaba la categoría de ciudad. También se registra que, desde la década de 1930 fueron extendiéndose los servicios desde los sectores “altos” de la localidad (la Villa Carlos Pellegrini”) hacia “el bajo”, como luz, agua y teléfono, a los que luego se sumaron otros como recolección de residuos, barrido de calles, etc.³⁴⁰.

Con respecto a las poblaciones situadas en los márgenes del río Anisacate, se advierte como hecho esencial, que muchas de estas localidades se originaron como tales durante este período. En efecto, la información obtenida³⁴¹ muestra que hacia fines de la década de 1930 y a lo largo de la década siguiente, surgieron las localidades de Villa Anisacate, La Bolsa, Los Aromos, La Serranita, La Rancherita y La Paisanita. Se encuentra que, en aproximadamente una década, estos parajes crecieron significativamente (Figura N° 22) gracias a la urbanización acelerada y la edificación **de numerosas residencias veraniegas y de fin de semana**, de propietarios provenientes principalmente de las grandes ciudades. Hacia mediados de la década de 1950, la guía turística Morey señalaba que “así también puede observarse el incremento que ha tomado el loteo de estos bellos parajes que más tarde darán origen a nuevas villas” (Morey, 1955: 294).

³³⁷ Fuente: Piglia (2011b).

³³⁸ Fuente: Lacina, N. (comunicación personal, 3 de septiembre de 2018).

³³⁹ Fuentes: Andrés (1942); Lacina, N. (comunicación personal, 3 de septiembre de 2018).

³⁴⁰ Fuentes: Lacina, N. (comunicación personal, 3 de septiembre de 2018).

³⁴¹ Fuentes: Salas (2017); De Ferrari Rueda (1945); Secretaría de Turismo de Anisacate (comunicación personal, 27 de enero de 2017).



Figura N° 22: Panorámica de La Serranita a fines de la década de 1950 (Fuente: *Córdoba de Antaño*. Recuperada el 28 de noviembre de 2018).

También en las adyacencias del Dique Los Molinos, inaugurado a mediados de la década de 1950, se fueron registrando procesos de loteo y urbanización en las costas del lago ubicadas al noroeste y al noreste del mismo, que rápidamente dieron forma a dos nuevas localidades de destino turístico: Potrero de Garay (que en efecto, existía previamente pero con la construcción del dique fue inundado por el espejo de agua siendo refundado

en su ubicación actual) y Villa Ciudad de América, respectivamente. Ambos casos se fueron definiendo como **lugares de destino fundamentalmente vinculados con el turismo residencial**.

A mediados de la década de 1960, Villa Ciudad de América se constituyó formalmente como comuna, mientras que Potrero de Garay hizo lo propio alrededor de una década después. Esto permitió lograr mejoras en la provisión y regularización de servicios como agua y electricidad, avanzando así un paso más hacia la consolidación de estas localidades³⁴².

Debe mencionarse también que, mientras duró el proceso de construcción del dique, se establecieron en su margen este varios campamentos contemplados en el programa de obras contratadas, destinados a alojar al personal empleado. Las fuentes³⁴³ señalan que estos contaron con enfermería, policía, almacén, comedores y otras funciones urbanas básicas. La mayoría de estos campamentos fueron desmantelados al finalizar la obra, a excepción de dos de ellos que dieron origen a pequeños caseríos: el campamento Boca del Río, a orillas del Dique La Quintana (que hoy alberga al personal de la central hidroeléctrica Los Molinos), y el de Villa La Merced. Este último fue originalmente fundado como Villa Eva Perón y constó de más de 100 viviendas, escuela, iglesia, correo y sala de primeros auxilios. Posteriormente, este predio fue adquirido por la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza para uso de sus afiliados como **colonia de vacaciones**. Con el paso del tiempo, su administración añadió nuevas instalaciones y equipamiento, persistiendo aún en la actualidad.

Por su parte, las localidades situadas aguas abajo del dique, al este de la Sierra Chica, como José de la Quintana, San Isidro o Los Molinos, registraron algunas transformaciones vinculadas con la práctica del turismo, aunque en menor intensidad que en el resto de las localidades descritas. Si bien, luego de la construcción del dique, estos parajes fueron alcanzados por procesos de loteo y edificación de algunas residencias veraniegas y de fines

³⁴² Fuente: Diario Mi Valle (18 de agosto de 2018).

³⁴³ Fuentes: Freytes de Vilanova (2006); Empresa Provincial de Energía de Córdoba (s.f. -b-).

de semana, a lo que se sumó el establecimiento de unos pocos hospedajes desde la década de 1960³⁴⁴, permanecieron amarrados a la economía agropecuaria de llanura como su principal factor de organización socioeconómica.

Con respecto a otra de las dimensiones analíticas que permiten reconocer cómo el territorio fue siendo acondicionado materialmente para su uso turístico por un público masivo y popular, debe hablarse de la **multiplicación de servicios turísticos** durante este período y sobre las formas materiales que estos adoptaron, fundamentalmente las relativas al **alojamiento turístico**.

En ese sentido, debe recordarse que, con el descubrimiento de nuevos tratamientos para la tuberculosis, hacia mediados de la década de 1940 la economía de los enclaves serranos asociados a la cura de reposo (entre ellos Alta Gracia) experimentó un período crítico. Armus (2012: 34) señala que “pronto quedó claro que la alternativa a la desaparición de sanatorios y pensiones fue su conversión en hoteles y pensiones de turismo”. Los datos que aportan las fuentes consultadas permiten complementar esa afirmación. Al respecto, hacia mediados del siglo XX, “muchacha de la actividad de esta región estaba relacionada con los hoteles, pensiones y hosterías a las que arribaban numerosos turistas de clase media” (Salas, 2017: 69). En las décadas subsiguientes, la afluencia continuaría estando integrada por sectores trabajadores, que se alojaban en “hoteles más accesibles y casas de pensión” (Salas, 2017: 60), mientras que “una gran cantidad de contingentes llenaba las colonias de vacaciones de los sindicatos” (Salas, 2017: 70), tema que se detallará un poco más adelante. En contraste, se encuentra que, tras un acelerado proceso de endeudamiento por parte de la Compañía de Tierras y Hoteles hacia la década de 1970, el Sierras Hotel (símbolo más emblemático del turismo de élites en la localidad) experimentó un tiempo de decadencia hasta su cierre en 1986³⁴⁵. Los registros existentes³⁴⁶ indican que, hacia mediados de los años 60, existían en Alta Gracia unos 20 hoteles, además de hosterías, hospedajes y pensiones.

Asimismo, la reconversión de la localidad como destino turístico para un público masivo y popular, también requirió de nueva **infraestructura, equipamiento y servicios específicos**. En ese sentido se encuentra que, desde avanzados los años 40, fue expandiéndose la oferta de entretenimiento y recreación, particularmente de entretenimiento nocturno como discotecas, boliches, patios cerveceros, etc.³⁴⁷. En la década de 1950 se inauguró el Cine Monumental Sierras (un auditorio, que según revelan los informantes entrevistados, tuvo una

³⁴⁴ Fuente: Guía Peuser (1964).

³⁴⁵ Fuentes: Salas (2017); Lacina, N. (comunicación personal, 3 de septiembre de 2018).

³⁴⁶ Fuente: Guía Peuser (1964).

³⁴⁷ En entrevista a informantes claves y/o calificados, y en consonancia con lo relevado en algunas fuentes impresas, se afirma que “las discotecas en los años 40, 50, 60 eran muy importantes” para la dinámica social local y su vinculación con el turismo. Entre algunos ejemplos que recuerdan los entrevistados, pueden mencionarse Rosemary, que “era muy famosa en Córdoba” (capital); El Cañito “donde iban los que estaban alojados en el Sierras Hotel (...) era un gran patio cervecer, más allá de que era un balneario, a la noche se armaban bailes con orquesta y todo, y ahí surgían un montón de romances entre los pasajeros del Sierras Hotel y los locales”; o La Sombrilla como “otro de los boliches que todos recuerdan” (Lacina, N., comunicación personal, 3 de septiembre de 2018; Oficina de Información Turística de Alta Gracia, comunicación personal, 27 de enero de 2017).

gran relevancia tanto para el turismo como para la vida social y cultural de la localidad); mientras que a inicios de la década de 1970 se reabrió el Casino del Sierras Hotel.

También durante este período se registran eventos con consecuencias en la materialidad del lugar, tendientes a incrementar su **oferta de atractivos históricos** y a **redefinir su perfil turístico como destino de turismo cultural**. En ese sentido, el gobierno de la provincia de Córdoba creó el Museo Documental Manuel de Falla en 1970. Asimismo, a lo largo de la década de 1980, el municipio llevó a cabo numerosas obras de embellecimiento del espacio público como plazas, monumentos y esculturas³⁴⁸. También se organizaron eventos de alcance internacional que proyectaron a la localidad como lugar propicio para la organización de convenciones y congresos, tales como el Festival Nacional de Cine y Televisión en 1963, el congreso de la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana en 1964 o el Mundial de Fútbol de 1978 (evento que propició que algunas delegaciones internacionales se hospedaran en la localidad).

Con respecto a las numerosas y entonces recientes localidades de destino establecidas sobre la ribera del río Anisacate, ya se ha mencionado su origen como loteos para la edificación de segundas residencias, lo que permite reconocer la importancia que tuvo inicialmente en estos lugares la práctica de turismo residencial y, en consecuencia, la **residencia turística como unidad de alojamiento**. No obstante, las fuentes históricas³⁴⁹ también acreditan la presencia en estos lugares de algunos hoteles y hosterías, durante las décadas de 1950, 1960 y 1970. En adición, debe resaltarse la relevancia que tuvieron las colonias de vacaciones en estos destinos, lo que será abordado de manera específica en los próximos párrafos.

Por su parte, en Potrero de Garay y Villa Ciudad de América (dos destinos que, como también se ha referido, se caracterizaron por la gran incidencia de la residencia individual como alojamiento turístico principal), es posible registrar la existencia en ellos de una modesta oferta de servicios turísticos, con presencia de algunos hoteles, hospedajes, comedores y comercios hacia mediados de la década de 1970³⁵⁰. Asimismo, debe decirse que, desde la finalización de la construcción del Dique Los Molinos, a fines de la década de 1950, fueron instalándose en los márgenes del lago (sobre todo en su costa este), distintos **servicios, equipamientos e infraestructura específicos, vinculados con el aprovechamiento turístico del lago para baños, campamentos, entretenimiento**, etc., tales como clubes y guarderías náuticas (fundamentalmente clubes de balseros), campings, paseos de compras, miradores turísticos, etc.

³⁴⁸ Fuentes: Salas (2017); Lacina, N. (comunicación personal, 3 de septiembre de 2018).

³⁴⁹ Fuentes: Morey (1955), Guía Peuser (1964; 1974).

³⁵⁰ Fuente: Guía Peuser (1974).

Finalmente, debe destacarse la importancia que las **colonias de vacaciones** tuvieron también en Paravachasca. En función de la información recabada³⁵¹ es posible advertir que, desde los años 50, se establecieron en Alta Gracia algunos hoteles y colonias de vacaciones, propiedad de sindicatos, compañías privadas e incluso del Estado. Un ejemplo de esto último, fue la Colonia Santa Fe, inaugurada por el Estado de la provincia homónima durante la década de 1950 y puesta entonces a disposición de los programas gubernamentales de turismo social vigentes en la mencionada provincia. El predio de 8 ha en pleno centro urbano de Alta Gracia donde se estableció esta colonia, conformaba anteriormente un barrio de clases altas, con lujosas residencias de principios de siglo XX, que fue expropiado, rematado y adquirido por el Estado de la provincia de Santa Fe para tales fines (todo un suceso emblemático de la época). Un caso de similares características fue el de la Colonia José María Paz, inaugurada por el Estado de la provincia de Córdoba, también en Alta Gracia y también en los años 50 (Figura N° 23). Asimismo, el grupo económico Bunge & Born tuvo desde los años 60 su propia colonia de vacaciones para uso de sus empleados, para lo que adquirió la Estancia Los Nogales, ubicada en el paraje La Isla (en el camino desde Alta Gracia hacia La Paisanita).

También en los destinos ubicados sobre la ribera del río Anisacate, algunos sindicatos y gremios instalaron sus colonias de vacaciones para el uso y disfrute de sus afiliados. Las colonias constituyeron referencias fundamentales para algunos de estos parajes, en la medida en que contribuyeron significativamente a su definición y consolidación como destinos turísticos. Entre los casos



Figura N° 23: Izquierda: Colonia José María Paz en 1963 (Fuente: Resumen de la Región, 19 de abril de 2015).

más relevantes pueden mencionarse el de la Colonia Evita de la Unión Ferroviaria localizada en La Paisanita (cuyo proyecto de construcción data de finales de la década de 1930 y primeros años de la década de 1940, conformando “uno de los proyectos más importantes en materia de turismo social en nuestro país” –Pastoriza, 2011: 155-); o el de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la Provincia de Buenos Aires en La Serranita durante la década de 1960 (Figura N° 24). Ambas colonias siguen actualmente en actividad.

A los casos anteriores debe sumarse el de la ya mencionada colonia de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza en Villa La Merced y el de la extinta Colonia Los

³⁵¹ Fuentes: Resumen de la Región (19 de abril de 2015); Lacina, N. (comunicación personal, 3 de septiembre de 2018).

Molinos, ubicada en la costa del lago homónimo, perteneciente al Estado de la provincia de Córdoba³⁵² y sobre la que no constan datos de su fecha de inauguración.



Figura N° 24: Izquierda: Colonia Evita de la Unión Ferroviaria, en La Paisanita en 1955. Derecha: Hotel de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la Provincia de Buenos Aires en La Serranita en la década de 1960 (Fuente: *Delcampe.net*. s.f. Recuperadas el 29 de noviembre de 2018).

Hacia los primeros años de la década de 1980, se fueron registrando diversos eventos que permiten reconocer un temprano inicio para el proceso de **decadencia del paradigma turístico de masas** en Paravachasca. Mientras el vecino valle de Punilla (con Villa Carlos Paz como núcleo principal) experimentó durante la misma época un pronunciado proceso de crecimiento³⁵³, que terminó por consolidarlo como la región de destino más importante de la provincia, el turismo de masas y sus aspectos característicos comenzaron a decaer paulatinamente en Paravachasca. De forma paralela, fueron aconteciendo ciertos procesos de cambio dirigidos a revalorizar esta región como área de destino turístico, teniendo siempre a Alta Gracia como el núcleo más importante. En ese sentido, esta última localidad fue definiéndose como un destino de turismo cultural, sobre la base de las antiguas representaciones que la figuraban como una localidad de gran riqueza histórica y cultural y de la presencia en ella de una gran cantidad de bienes históricos originados en diferentes épocas. El resto de las localidades de Paravachasca, en general continuó amarrado a las formas de aprovechamiento características del turismo de masas, aunque sus condiciones de atraktividad turística fueron, en general, deteriorándose. No obstante, sería durante los años 90 que estos cambios se expresarían con mayor claridad.

6.2.2.3 Síntesis del período en Paravachasca: sus características homólogas con procesos más amplios y sus particularidades

³⁵² Fuente: Domínguez de Nakayama (2002).

³⁵³ Una de las entrevistadas calificadas, señala que el despegue de Punilla (con Villa Carlos Paz a la cabeza) con respecto al resto de las regiones turísticas de la provincia, comenzó a fines de la década de 1970, en coincidencia con la organización del Mundial de Fútbol en Argentina en el año 1978. En ese contexto, el gobierno militar de la provincia impulsó un ambicioso plan de obra pública en el área, lo que fue acompañado por la dinamización de los sectores inmobiliario y de la construcción. Asimismo, el sector público pasaría a proponer una intensa promoción turística de la región, en contraste con el resto de las regiones turísticas de la provincia: “vos escuchabas la radio en esa época y era todo Punilla (...). En el año 82, Carlos Paz representaba el municipio con más metros cubiertos construidos en el mundo... ¿así como Dubai, que hoy Dubai es el que más crece? Bueno, en esa época fue Carlos Paz” (Lacina, N., comunicación personal, 3 de septiembre de 2018).

En relación con los cambios más importantes acontecidos en el territorio turístico durante este período, ha quedado claro cómo las formas clásicas de aprovechamiento del turismo de masas fueron valorizando nuevos atractivos en la región y cómo fue variando la configuración de su mapa turístico.

En primer lugar, debe destacarse el creciente protagonismo que adoptó el río como atractivo para la toma de baños durante las vacaciones de las masas asalariadas en esta región, destacándose en ese sentido el río Anizacate como atractivo principal. También el Dique Los Molinos y los arroyos de Alta Gracia fueron valorizados para la toma de baños, aunque en menor medida que el mencionado río.

En contraste, las características climáticas de la región, valiosas en épocas pretéritas por su funcionalidad para la cura de reposo de la tuberculosis, fueron pasando a tener una importancia secundaria entre los atractivos del área desde la década del 40 en adelante, siendo ya valorizadas como atributo propicio para el descanso y la restauración física de las vacaciones de verano.

Por su parte, algunos de los bastiones del período turístico anterior, característicos de la práctica turística de las élites en Alta Gracia, continuaron estando vigentes durante un tiempo variable, pero en general fueron decayendo hasta su total desvanecimiento. El ejemplo que mejor ilustra esta afirmación es el caso del Sierras Hotel, símbolo paradigmático del esplendor turístico de las élites en la localidad, que cerró sus puertas promediando la década de 1980.

Asimismo, y de forma progresiva con el avance del automóvil, fueron valorizándose otros aspectos del territorio como atractivos complementarios para la práctica de paseos, recorridos y visitas turísticas, en general vinculados con simbologías nacionalistas o sus atributos de autenticidad. Entre ellos, el Dique Los Molinos fue uno de los que mayor relevancia adquirió para estas modalidades. Por su parte, las existencias ligadas a la historia jesuítica y otros bienes históricos en Alta Gracia irían paulatinamente adoptando creciente valor para el paseo y la visita que, con el tiempo, pasarían a convertirse modalidades representativas en esta localidad.

El entretenimiento y la recreación para las masas turísticas también pasaron a constituir tipologías ciertamente destacadas durante este período, sobre todo en Alta Gracia, quizás como compensación de las limitaciones de esta localidad para su desarrollo balneario. En ese sentido, merece una mención la singular relevancia que adquirió en Alta Gracia el automovilismo como fenómeno de interés turístico para un público popular y masivo, aprovechable no solo durante el período de verano sino en diversos momentos del año. Este constituye un rasgo distintivo del período en esta región en relación con las demás áreas estudiadas (e inclusive con las del resto de la provincia), que aún prevalece en la actualidad y que invita a profundizar el estudio de los vínculos entre el automovilismo deportivo como fenómeno popular y el turismo de masas.

Respecto a los procesos de transformación que acontecieron en la dimensión material del territorio, tendientes a su funcionalización para un uso turístico masivo, ellos tuvieron variadas manifestaciones y fueron llevados a cabo por distintos actores. Por un lado, fue fundamental la acción transformadora de la obra pública a gran escala en materia de vialidad e hidráulica, cuyos principales eventos estuvieron representados por la construcción de la vieja R.N. N°36 (actual R.P. N°5) y del Dique Los Molinos, respectivamente.

A escala local, fue destacada la acción de agentes privados vinculados con el negocio inmobiliario, lo que se reflejó en la expansión de la urbanización en torno a tres grandes núcleos: Alta Gracia, el río Anizacate y el Dique Los Molinos. En estos últimos dos casos, la urbanización estuvo estrictamente vinculada con la práctica turística, es decir con la definición de esos sitios como lugares de destino turístico para un público masivo, en consonancia con procesos similares a escalas más amplias, descriptos en el Capítulo 3: de la tesis. En efecto, el crecimiento (e incluso el nacimiento mismo) de las localidades situadas en los sitios mencionados, estuvo sustentado en gran medida por la edificación de residencias veraniegas por parte de propietarios provenientes de las grandes ciudades argentinas, pero también por la apertura de nuevas unidades de alojamiento para un público popular, entre las que las colonias de vacaciones adquirieron una notable representatividad.

Para finalizar, debe señalarse como rasgo particular de esta región, el acontecimiento precipitado de ciertos procesos que, en general, también sucedieron (con variados matices) en las demás regiones estudiadas, aunque una o dos décadas después que en Paravachasca. En ese sentido, fue durante los años 80 que se registraron en Alta Gracia los primeros acontecimientos tendientes a la (re)definición y especialización de su perfil turístico como destino de turismo cultural, orientado a captar segmentos sectorizados de la demanda interesados en el consumo de bienes materiales y simbólicos relacionados con la historia y la “alta cultura”³⁵⁴, para lo cual se fueron llevando a cabo variadas acciones de puesta en valor, recuperación y resignificación de los bienes históricos existentes en la localidad, de variada antigüedad y origen. En efecto, Alta Gracia parece conformar un caso donde la fragmentación y la diversificación de la práctica turística, característicos del turismo en la postmodernidad, se manifestaron de forma más temprana e incipiente que en el común de los destinos de la provincia de Córdoba.

6.2.3 PERÍODO DE FRAGMENTACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA PRÁCTICA TURÍSTICA

³⁵⁴ Con esta expresión de uso frecuente, se pretende referir a un conjunto de obras, actitudes y modales llevadas a cabo por sectores de élites y aristocráticos para su propio consumo, en círculos sociales exclusivos a los que pocos pueden acceder. Esta noción de la cultura se vincula a las bellas artes (el cine, la música, la escultura, el teatro, la pintura) aunque también puede estar integrada por las ciencias. La alta cultura se define por oposición a la cultura de las masas, la cultura popular, lo “bárbaro”, lo “primitivo” y todo lo puede ser asociado a la “baja cultura”, así etiquetada por estar dirigida al pueblo y por lo tanto ser fácilmente accesible.

6.2.3.1 Cambios en la práctica del turismo, definición de nuevos atractivos y difusión de nuevas modalidades

Puede advertirse que, al menos desde la segunda mitad de la década de 1990, fueron aconteciendo en Paravachasca un conjunto de cambios en la práctica turística, entre los cuales la **fragmentación del tiempo de ocio turístico** fue un aspecto característico. En tal sentido, las series estadísticas representadas en los Gráfico N° 14 y Gráfico N° 15 permiten dar cuenta que las cifras de afluencia turística en la región desde entonces mantuvieron, en general, tasas de variación interanual notablemente mayores a las de pernотaciones (salvo algunos años excepcionales coincidentes con períodos recesivos), que hicieron que la cantidad de turistas arribados a la región creciera en un 241% en todo el período y las pernотaciones se redujeran levemente (alrededor del 4%) al final del mismo. Esto último debe ser apuntado como un acontecimiento particular de la región, cuyas posibles causas serán analizadas más adelante en este apartado.

Todo lo anterior se reflejó en una **reducción de la estadía turística promedio** incluso más pronunciada que la reconocida para el conjunto de la provincia de Córdoba: de 10,1 días en el primer corte temporal del período a 4,0 días al final del mismo. Otras fuentes³⁵⁵ permiten complementar esta afirmación, dando cuenta de la creciente relevancia que fueron adoptando modalidades como el recorrido turístico o el **turismo itinerante**, las que implican llevar a cabo estadías cortas en más de un destino.

Por otra parte, los registros estadísticos también acusan ciertos **cambios en las preferencias de alojamiento turístico**. El Gráfico N° 16 permite reconocer la variación (en términos porcentuales) de la distribución de los turistas según su modalidad de alojamiento. Es posible advertir al respecto, un **aumento significativo en la categoría hoteles**, que recibía un 7,5% de los turistas al comienzo del período y un 16,6% al final del mismo. En contraste, la proporción de turistas que se hospedaron en colonias de vacaciones se retrajo significativamente (del 16,3 al 5,9%). En cuanto al volumen de turistas hospedados en residencias particulares se mantuvo estable (en el orden del 66%), mientras que los que optaron por la modalidad de campings, oscilaron variablemente entre el 9,6 y el 19,6% de la afluencia a lo largo del período.

También es posible señalar, de acuerdo con lo que esgrimen diferentes fuentes, que parte del aumento sostenido de la afluencia a esta región, estuvo sustentado por modestos pero crecientes flujos de **turismo internacional**, trayendo aparejados nuevos hábitos y preferencias de consumo, acordes con los paradigmas entonces emergentes a nivel global. Esto motivó a su vez un proceso de reconversión en parte de su oferta de servicios turísticos, sobre todo en los rubros de alojamiento y gastronomía (como se detallará en el siguiente apartado).

³⁵⁵ Fuente: Secretaría de Turismo de Anisacate (comunicación personal, 27 de enero de 2017).

Total de turistas y pernoctaciones y duración de la estadia turística en Paravachasca. Periodo 1995-2018.

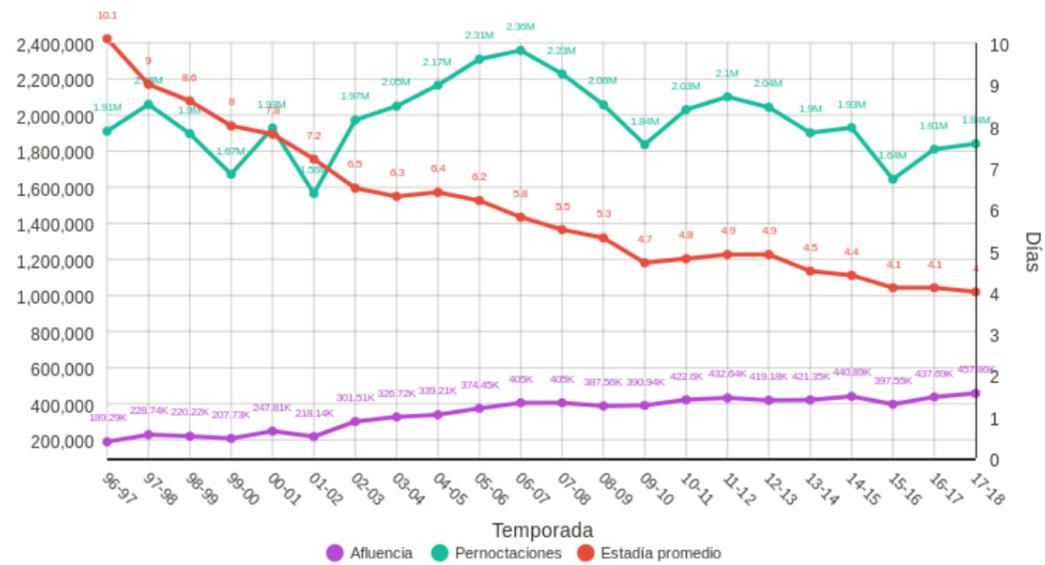


Gráfico N° 14:

En el eje de las abscisas (X) se ubican los años correspondientes a las temporadas turísticas desde 1995 hasta 2018. El eje de las ordenadas (Y) ubicado a la izquierda del gráfico expresa las cantidades absolutas de turistas y pernoctaciones, las que se representan con línea violeta y verde, respectivamente. Por su parte, el eje de las ordenadas que se ubica a la derecha del gráfico expresa la duración en días de la estadia turística promedio, representada con línea roja.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos obtenidos de Agencia Córdoba Turismo (Comunicación personal, 24 de mayo de 2019) y Dirección de Inversiones y Servicios Turísticos (s.f). Serie estadística completa en Anexo N° 11.

Tasa de variación de afluencia turística y de pernoctaciones y duración de la estadia turística en Paravachasca. Periodo 1995-2018.

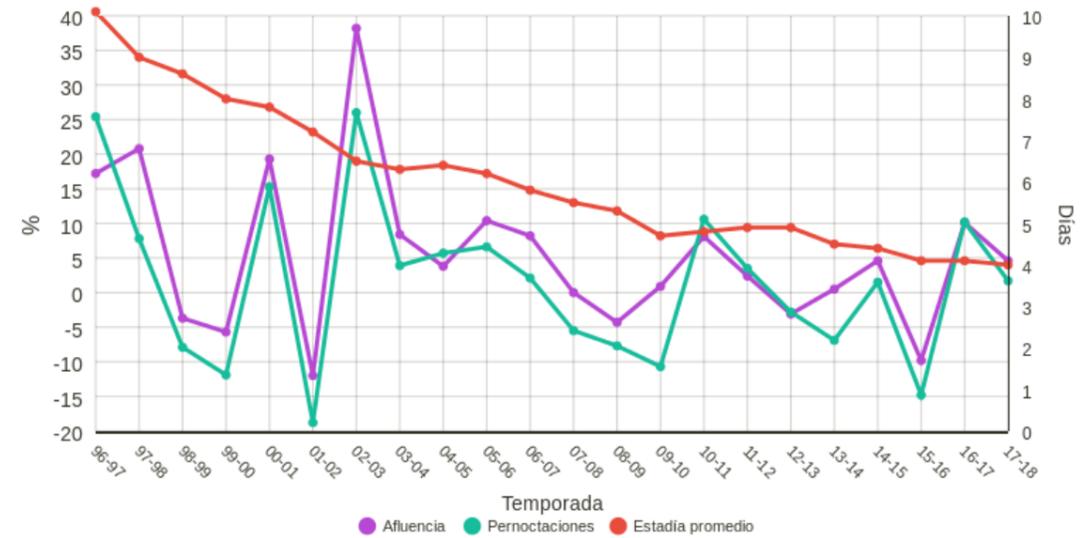


Gráfico N° 15:

En el eje de las abscisas (X) se ubican los años correspondientes a las temporadas turísticas desde 1995 hasta 2018.

El eje de las ordenadas (Y) ubicado a la izquierda del gráfico expresa los porcentajes de variación anual de la cantidad de turistas y pernoctaciones en Paravachasca, los que se representan con línea violeta y verde, respectivamente.

Por su parte, el eje de las ordenadas que se ubica a la derecha del gráfico expresa la duración en días de la estadia turística promedio, representada con línea roja.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos obtenidos de Agencia Córdoba Turismo (Comunicación personal, 24 de mayo de 2019) y Dirección de Inversiones y Servicios Turísticos (s.f). Serie estadística completa en Anexo N° 11.

Distribución relativa de la afluencia turística (en %) según modalidad de alojamiento en Paravachasca. Periodo 1995-2018

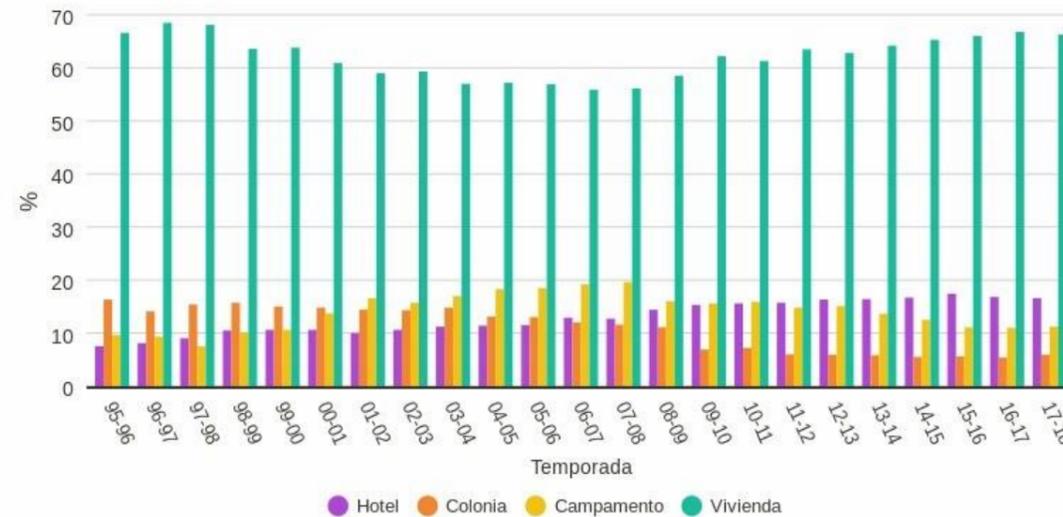


Gráfico N° 16:

En el eje de las abscisas (X) se ubican los años correspondientes a las temporadas turísticas desde 1995 hasta 2018.

El eje de las ordenadas (Y) expresa cifras porcentuales relativas a la distribución de la afluencia turística según modalidad de alojamiento para cada año en Paravachasca.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos obtenidos de Agencia Córdoba Turismo (Comunicación personal, 24 de mayo de 2019) y Dirección de Inversiones y Servicios Turísticos (s.f). Serie estadística completa en Anexo N° 11.

Por su parte, también durante este período y en sintonía con las tendencias turísticas que se difundían a escala global, **fue incrementándose el interés de los turistas sobre diversos aspectos genéricos del territorio en la región, tales como su “naturaleza”, “historia” y “cultura” para prácticas específicas y sectorizadas.** Esto fue a su vez acompañado por un proceso de cambios en la simbología del territorio turístico en función de su ajuste a las expectativas de los turistas quienes, por su parte, pasaron a estar **integrados durante este período por diversos segmentos sociales, cada vez más específicos y heterogéneos entre sí.** En ese sentido, las representaciones de la región como área de destino pasaron a incorporar nuevos elementos y a resignificar otros preexistentes, los que fueron siendo dotados de atractividad turística por medio de diversas formas, sin que esto restara importancia a los aspectos del territorio históricamente valorizados como atractivos durante los períodos de emergencia de la práctica turística y de turismo de masas en la región.

Como se dijo, ya desde los tempranos años 80 **Paravachasca comenzó a tomar distancia del modelo turístico de masas y a perfilarse paulatinamente como un destino de temática histórica y cultural,** con núcleo principal en Alta Gracia. Diversos actores y estrategias fueron cobrando relevancia en estos procesos, destacándose la acción inicial del municipio de esa localidad y de parte del sector privado local vinculado con el turismo nucleado en cámaras empresariales y comerciales, quienes encararon diferentes frentes de acción, de los cuales interesa analizar aquí solo aquellos que fungieron en una dimensión simbólica.

En ese sentido, se considera importante apuntar, en primer lugar, la concreción de un hito institucional que permitió a Paravachasca obtener entidad propia y diferenciarse formal y simbólicamente de las regiones turísticas vecinas con las que hasta entonces compartía límites difusos: Punilla y Calamuchita. Al respecto se destaca la importancia que inicialmente tuvo la sanción del Decreto provincial N°556/86³⁵⁶, con el que se oficializó la **creación de la región turística Paravachasca.** De acuerdo con lo que apuntan diversas fuentes³⁵⁷, esta disposición se sancionó como respuesta a la insistente demanda del gobierno municipal de Alta Gracia en conjunto con un conjunto de actores provenientes principalmente del sector privado local.

No obstante, fue fundamentalmente a través de **procesos de selección y activación patrimonial,** iniciados desde la misma década de 1980, que determinados rasgos de la localidad vieron incrementadas sus condiciones de atractividad turística, contribuyendo a profundizar la definición de Alta Gracia como destino de turismo cultural. En ese sentido, se registraron diversas medidas de acción tomadas en el plano formal por el municipio de la ciudad, orientadas al **rescate y protección del patrimonio edilicio local,** con fines (entre otros) turísticos, mediante designaciones oficiales y protección normativa. Por ejemplo, se

³⁵⁶ Legislación provincial de Córdoba (1986).

³⁵⁷ Fuentes: Salas (2017); Lacina, N. (comunicación personal, 3 de septiembre de 2018).

Recuadro N° 2:
Cronología del proceso de patrimonialización de la Estancia Jesuítica de Alta Gracia

1941. Designación de la Estancia Jesuítica de Alta Gracia como Monumento Histórico Nacional

1968. Expropiación del inmueble por parte del Estado Nacional.

1968-1977. Investigación documental y arqueológica liderada por Noemí Lozada de Solla.

1977. Inauguración del Museo Nacional Estancia Jesuítica de Alta Gracia y Casa del Virrey Liniers bajo la dirección de Noemí Lozada de Solla.

1996. Mario Borio y Lucille Barnes transmiten a Noemí Lozada su idea de inscribir los bienes de herencia jesuíticos de la provincia de Córdoba (entre ellos los de Alta Gracia) a la Lista de Patrimonio Mundial de UNESCO y reciben su aval. Elaboración del proyecto y creación de una comisión de gestión.

1997. Inicios de las tareas de gestión, obtención de fondos privados (en buena parte provenientes de compañías transnacionales).

1997-2000. Obtención de más de 12 mil firmas de apoyo al proyecto, incorporación de nuevos actores a la comisión de trabajo (especialistas de la UNC, referentes locales de la cultura), elaboración de un dossier de presentación, gestión ante organismos gubernamentales y diplomáticos (instancia previa requerida por UNESCO para la presentación del proyecto), involucramiento de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos.

1999. Sanción de ordenanza de protección del patrimonio y de zonificación del área de interés patrimonial en Alta Gracia.

Distinción a Noemí Lozada de Solla con la Carta de Hermandad por parte de la Compañía de Jesús, en gratitud a su defensa de los “valores espirituales” que sustentan el patrimonio.

2000. Presentación de la documentación correspondiente ante UNESCO, designación de un evaluador internacional para la propuesta.

Dictamen favorable de UNESCO respecto a la inclusión del conjunto jesuítico de la provincia de Córdoba en la Lista del Patrimonio Mundial.

Fuentes: Diario Sumario en Red (22 de enero de 2009); Redacción Alta Gracia – Agencia de Noticias Online (12 de marzo de 2017); Resumen de la Región (7 de junio de 2013); La Voz del Interior (1ro de diciembre de 2000); La Nación (29 de enero de 2000); Page (2011); Museo Nacional Estancia Jesuítica de Alta Gracia - Casa del Virrey Liniers (Comunicación personal, 1ro de octubre de 2015); Lacina, N. (Comunicación personal, 3 de septiembre de 2018); Salas (2017).

encuentra que durante la década de 1980 se sancionó una ordenanza que prohibió la demolición de edificaciones construidas antes del año 1930³⁵⁸. Asimismo, durante la década posterior, el cuerpo legislativo local declaró como Monumento Histórico Municipal a las diversas viviendas en las que vivió Ernesto “Che” Guevara durante el tiempo que residió en Alta Gracia y al predio del Hotel Sierras (cerrado en 1986) como Monumento Histórico Municipal³⁵⁹, intentando contribuir al rescate simbólico de este antiguo emblema de la ciudad.

A fines de la década de 1990 comenzaría el proceso de patrimonialización de mayor relevancia para el turismo en la localidad, es decir, el referido a la **incorporación de los bienes de la antigua Estancia Jesuítica a la Lista de Patrimonio Mundial** de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Se encuentra al respecto, que la iniciativa nació de actores civiles locales, relacionados con el campo de la cultura y la historia, quienes elaboraron la propuesta, juntaron las firmas necesarias y enviaron la

solicitud al Congreso de la Nación para su aprobación y su posterior presentación ante UNESCO. A la idea original se fue sumando el apoyo de la ciudadanía en general, el acompañamiento en la gestión de diferentes actores políticos y la intervención de técnicos y

³⁵⁸ Fuente: Salas (2017).

³⁵⁹ Fuente: Agencia Córdoba Turismo (14 de mayo de 2016).

especialistas de diferentes organismos e instituciones. El Estado municipal, además de acompañar el proceso formal de patrimonialización aportó herramientas específicas de regulación e intervención sobre el patrimonio (ver Recuadro N° 2).

El proyecto finalmente aprobado por UNESCO en el año 2000 no sólo involucró la patrimonialización de la Estancia de Alta Gracia, sino de todos los bienes de herencia jesuítica de la provincia de Córdoba, incluyendo también a la Manzana Jesuítica de la Ciudad de Córdoba y cuatro antiguas estancias más. El dossier de presentación³⁶⁰ de la propuesta, enfatizaba en ese sentido la “condición excepcional” del conjunto formado por la Manzana Jesuítica y el rosario de estancias del interior de la provincia “como un circuito turístico-cultural, que combina el legado de cuatro siglos de antigüedad con un paisaje natural cuya belleza y accesibilidad han acentuado la gran tradición turística de la provincia” (Faillace, 1999: 11). De esta cita deben analizarse dos cuestiones. Por un lado, la definición del patrimonio en función de sus cualidades de “excepcionalidad”, su “antigüedad” y la “belleza” del paisaje que lo enmarcaba; en esto es fácil advertir que el **criterio oficial para seleccionar y activar el patrimonio se sustentó sobre aspectos en apariencia intrínsecos e incuestionables**, ya clásicos en los procesos de patrimonialización de UNESCO. Por otra parte, la declaración del dossier de presentación deja explícito el fin turístico de esta propuesta de patrimonialización, por lo que, de alguna manera, expone al patrimonio como una construcción social del presente, que persigue un fin actual y concreto y no tanto como un bien que merece ser conservado por sus rasgos inmanentes. En ese sentido (y a la luz de los aportes teóricos ya reseñados de Prats -1997, 2011-), la **intención deliberada de seleccionar y activar el patrimonio con fines turísticos, abrió la puerta**, desde el comienzo mismo del proceso, a **la disputa** entre los actores involucrados³⁶¹.

³⁶⁰ Se trata de un documento en el que se recopilan textos (fundamentalmente académicos), que ponen en destaque diferentes aspectos del sitio postulado como patrimonio en función de cumplir con las consignas requeridas por UNESCO para avalar la patrimonialización. En el caso del dossier presentado para la postulación de la Estancia de Alta Gracia, se relata pormenorizadamente la historia social, cultural, económica y, por supuesto, arquitectónica del lugar. Los textos se concentran particularmente en el período establecido por la presencia de los jesuitas en el lugar y en el período de residencia de Santiago de Liniers en la Estancia, a principios de siglo XIX (Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos, 1999).

³⁶¹ Al respecto, la información obtenida permitió reconocer grandes conjuntos de actores posicionados desde diferentes lógicas e intereses en torno al patrimonio de Alta Gracia. Por un lado, quienes desde una concepción mercantilista, pretenden obtener rédito a través del usufructo de diversas actividades vinculadas con la práctica del turismo. En el sector opuesto, pero también dentro de la lógica de acumulación capitalista, se encuentran ciertos sectores dedicados al desarrollo urbano y a la operación inmobiliaria, quienes conciben al patrimonio como un estorbo para sus intereses, en la medida en que la normativa vigente impide modificaciones en el área patrimonial. Tales sectores han sido objetados en numerosas oportunidades por quienes, posicionados desde una lógica de conservación del patrimonio, velan por la “autenticidad” del conjunto jesuítico (en términos de estilo y materiales de construcción y su “armonía” con la “historia” del lugar) y pugnan por un uso exclusivo de los bienes para fines educativos y/o culturales. En general, este sector conservacionista está integrado por actores provenientes del campo académico y profesional “experto”. Una modalidad frecuente de estos grupos para visibilizar situaciones que ellos consideran problemáticas y amenazantes para la integridad del patrimonio, ha sido la denuncia pública (en medios masivos de comunicación o inclusive en publicaciones académicas), lo que ha despertado numerosas polémicas en la sociedad local a lo largo del tiempo transcurrido desde la inclusión de la Estancia en la lista de Patrimonio Mundial de UNESCO.

Sin embargo, no debe pensarse que las tareas de conservación, restauración y rehabilitación del patrimonio están movilizadas por conductas puramente altruistas, sino que también involucran importantes flujos financieros, lo

Al respecto, la propuesta incluyó un Programa de Gestión Turística Cultural, base sobre la cual se organizó posteriormente el producto turístico denominado “Camino de las Estancias Jesuíticas”³⁶², el que pronto adquirió un rol central para la estrategia de desarrollo turístico aplicada por el gobierno provincial en este período.

Como puede deducirse de párrafos anteriores, la patrimonialización del conjunto jesuítico de Córdoba estuvo motivada, desde un primer momento, por incrementar las condiciones de atractividad turística de estos sitios, ya para prácticas específicas, sólo de interés para un público puntual y fragmentado. En efecto, la inclusión de las estancias jesuíticas a la Lista de Patrimonio Mundial significó un importante impulso para el turismo en la localidad de Alta Gracia y su definición como destino de temática histórica y cultural desde una perspectiva de la “alta cultura”. Diversas fuentes señalan que luego de ese acontecimiento, se incrementó la afluencia de turistas en la localidad con la creciente relevancia de segmentos de turismo internacional.

Ya desde fines de la década de 1990, las guías y el material de promoción turística de tirada nacional³⁶³ caracterizaban a Alta Gracia como un destino de turismo cultural de cierta importancia y otorgaban un importante peso específico a la descripción de los atractivos que permitían definirla como tal. Por el contrario, a las comunas cercanas a Alta Gracia, se las representaba como destinos de menor relevancia, amarrados a los esquemas clásicos de organización del turismo masivo. Al respecto se las describía como localidades “solitarias”, “pues la mayoría son colonias de vacaciones y viviendas de veraneo que permanecen cerradas” (Romero et. al, 1998: 53).

Sin embargo, desde la década de 2000, se fueron registrando en algunos de estos sitios, eventos aislados de selección y activación patrimonial con fines turísticos sobre ciertos aspectos de la historia y la cultura regionales, fundamentalmente vinculados con las tradiciones de la cultura criolla, aunque lejos de la magnitud que adquirieron estas cuestiones en Alta Gracia. En algunos casos, estos procesos tomaron la forma de eventos turísticos centrados en la escenificación de pautas culturales criollas como el folklore y la gastronomía típica. De acuerdo con lo que afirman actores calificados entrevistados³⁶⁴, en estos años se hizo común el trabajo conjunto y colaborativo entre las comunas de la región respecto a la organización y promoción turística de esos eventos.

Asimismo, la década siguiente estuvo signada por el rescate y resignificación de la historia precolombina de la región, lo que también adquirió matices relacionados con la práctica del turismo en las comunas del río Anisacate. No obstante, estos rasgos siguieron conservando

que lleva a preguntarse si el conservacionismo a ultranza no es parte (involuntaria o no) de una lógica mercantil sobre el patrimonio (Maffini, 2015; 2016).

Fuentes: Page (2011); Museo Nacional Estancia Jesuítica de Alta Gracia - Casa del Virrey Liniers (Comunicación personal, 1ro de octubre de 2015).

³⁶² Fuente: Venturini (2003).

³⁶³ Fuentes: Romero et al. (1998); Clarín Viajes (2001).

³⁶⁴ Fuente: Secretaría de Turismo de Anisacate (comunicación personal, 27 de enero de 2017).

una importancia secundaria entre los atractivos de esas localidades que permanecieron ligadas fundamentalmente con el producto “sierras, sol y ríos”, formato característico del turismo de masas. Un ejemplo que prueba lo anterior es la implementación del proyecto Cordón Turístico Anisacate, llevado a cabo de forma colaborativa entre las comunas aludidas, con el que se apuntó a valorizar diversos sitios para su uso turístico, relacionados con la antigua presencia del pueblo comechingón en la región³⁶⁵.

Retomando el análisis sobre la consolidación de Alta Gracia como un destino de turismo cultural, debe decirse que la **promoción y el marketing turístico** conformaron **factores de especial relevancia en este proceso**. Ya sustanciada la patrimonialización de la Estancia, desde el sector público local se fueron impulsando diversas acciones tendientes al **posicionamiento de una marca turística propia para la localidad**, con el patrimonio cultural como centro supremo de la atención. Para ello, se apeló al uso de slogans que pusieron de relieve las características de excepcionalidad de los bienes arquitectónicos y su “historia”, asociándolas con el “origen” y la “identidad” de Alta Gracia como ciudad. Al respecto se encuentra que hacia el año 2013, desde el área de Coordinación de Patrimonio y Recuperación Urbana del municipio, se proponía “lograr posicionar la marca ‘Altagracia³⁶⁶, Patrimonio de la Humanidad’ y la submarca ‘Un viaje al pasado, esplendor de la historia’³⁶⁷”. Asimismo, es posible observar actualmente en todas las actualizaciones que publica el sitio web oficial de información turística del municipio de Alta Gracia³⁶⁸, la presencia de un pie de página en la que se la representa como “una ciudad en donde la historia se une con el presente, donde el patrimonio histórico convive con la historia de su gente. Alta Gracia para nosotros y el mundo está en movimiento, es cultura, cultura viva” (Figura N° 25).

Otro de los aspectos que permitieron activar el valor turístico de diversos rasgos de la historia y la cultura en Alta Gracia durante este período y, por lo tanto, ir consolidando su perfil turístico cultural, contribuyendo a su vez a la inserción del lugar en una red multiescalar, consistió en la cristalización de **acuerdos y convenios oficiales entre los gobiernos de esta localidad y de ciudades del extranjero**. Un primer ejemplo de lo anterior puede encontrarse en el acuerdo oficial de **hermanamiento** entre Alta Gracia y la ciudad cubana de Santa Clara en el año 1997³⁶⁹. Este evento de índole institucional representó uno de los primeros de tantos (los que serán mencionados en el próximo apartado) que el gobierno municipal llevó a cabo con el fin de rescatar la figura histórica del Che Guevara como emblema de la localidad y de valorizarla como un atractivo turístico de alcance potencialmente internacional. En efecto, en las décadas posteriores todo lo que pudiera ser asociado con la figura del mencionado personaje, pasó a conformar un eje de interés turístico de importancia

³⁶⁵ Fuente: La Nueva Mañana (18 de junio de 2017).

³⁶⁶ Así aparece en el material original, aduciéndose que este era el nombre original de la localidad.

³⁶⁷ Resumen de la Región (7 de junio de 2013).

³⁶⁸ Gobierno de la ciudad de Alta Gracia (2017).

³⁶⁹ Fuente: Salas (2017); Diario Sumario en Red (28 de diciembre de 2007).

extraordinaria en la localidad. Son diversas las fuentes que señalan que, luego de la visita a la localidad de los líderes políticos latinoamericanos Fidel Castro y Hugo Chávez (particularmente al Museo Casa del Che, atractivo turístico del que se hablará más adelante), en el marco de la IV Cumbre de las Américas en el año 2005, las visitas al museo se dispararon, convirtiéndose en el museo más visitado de la ciudad desde entonces.

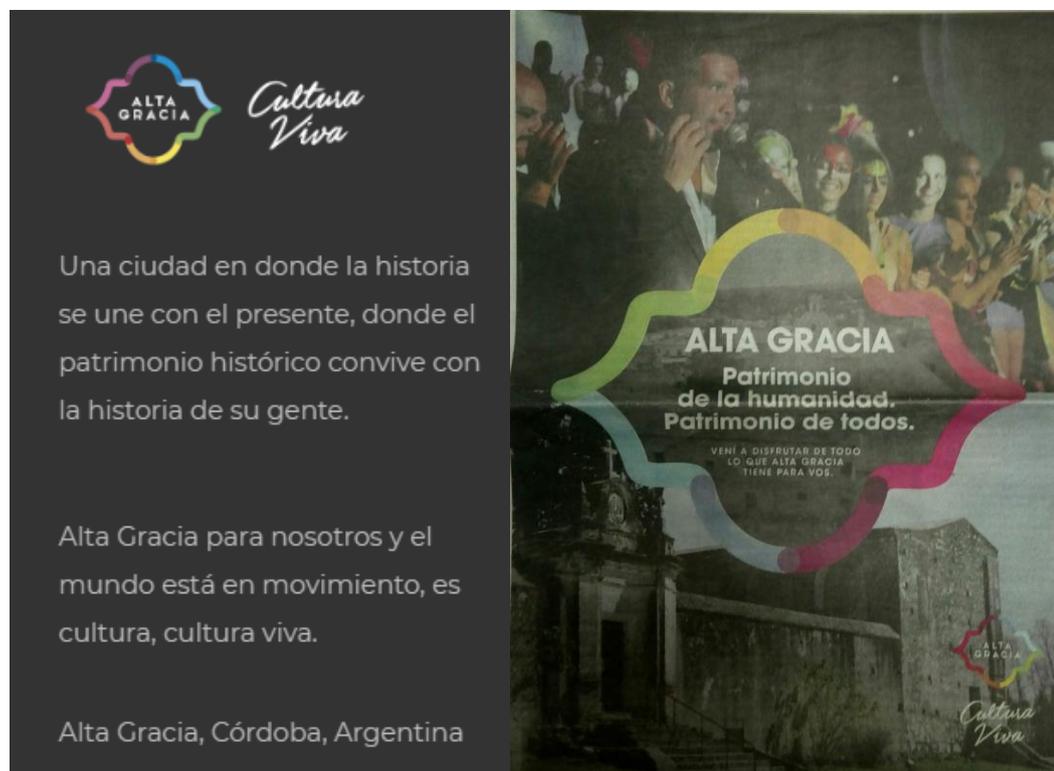


Figura N° 25: Izquierda: Captura de pantalla del sitio web del gobierno de Alta Gracia en la que se exhiben estrategias de comunicación turística que enfatizan al patrimonio como elemento central de la localidad (Fuente: Gobierno de la ciudad de Alta Gracia, 2017). Derecha: Contratapa de una publicación de promoción del Encuentro Anual de Colectividades en su edición del año 2017 (Fuente: archivo personal).

Otro ejemplo que permite reconocer la importancia simbólica que tuvo la firma de acuerdos oficiales para la valorización turística de la historia y la cultura en la localidad durante este período es el convenio de colaboración recíproca que rubricaron en el año 2013 el municipio de Alta Gracia y el ayuntamiento de la ciudad de Granada (España). Este acuerdo colaborativo se fundó sobre los supuestos “lazos culturales y sociales” que unen a esas ciudades y que se asocian a la vida y obra del reconocido músico español Manuel de Falla, quien residió en ambos lugares. Mediante el convenio, los gobiernos de las mencionadas localidades se comprometieron a organizar de forma conjunta diversos eventos como conferencias, coloquios, seminarios, exposiciones y otras actividades educativas, culturales y científicas de interés social, siempre en torno a la figura del mencionado artista³⁷⁰. El vínculo entre ambas ciudades fue ratificado de manera oficial en el año 2017 bajo el status de hermanamiento, ya reconociendo y apuntando al aprovechamiento de las oportunidades devenidas de la

³⁷⁰ Fuente: Ayuntamiento de Granada (10 de julio de 2013).

condición de estos sitios como integrantes de la Lista de Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO, asignándole al intercambio turístico un rol relevante³⁷¹.

Otro de los aspectos que contribuyeron a la representación y reconocimiento de Alta Gracia como un lugar de destino turístico caracterizado por su riqueza histórica y cultural durante este período, estuvo dado por el **impulso y la sistematización de políticas sociales, tendientes a problematizar, divulgar y popularizar las artes y la “cultura” (o ciertas nociones vinculadas con la “alta cultura”)**, entre la ciudadanía local. En ese sentido, se registra que, desde la década de 1980, el municipio de la localidad creó nuevos espacios corales y grupos de teatro, escuelas de artes, oficios y manualidades, impulsó la inclusión de la enseñanza artística en la currícula escolar, etc. También durante la década de 1980, avalados por el municipio y en acción combinada con otros actores, comenzaron a organizarse dos importantes festivales turísticos más importantes de Alta Gracia en la actualidad: el Festival Internacional Manuel de Falla en 1984 y el Encuentro Anual de Colectividades en 1988³⁷², en los que la “cultura” ocupó el centro de las temáticas escenificadas. Todas estas cuestiones conformaron, sin dudas, aspectos que retroalimentaron la figuración turística de Alta Gracia como un lugar caracterizado por el arte, la cultura y la historia. Eventos de la misma naturaleza se registrarían durante la década posterior, pudiendo acreditarse la creación de nuevos talleres, cursos y seminarios gratuitos sobre temáticas vinculadas al arte y la cultura³⁷³. Las afirmaciones que vertía, en el año 2013, el Coordinador de Patrimonio y Recuperación Urbana de la localidad en medios de comunicación locales³⁷⁴, permiten reconocer que los propósitos del municipio respecto de estas cuestiones continuaban siendo los de promover la apropiación social del patrimonio y de la historia regional (en todos sus etapas, desde el precolombino hasta el siglo XX), fundamentalmente a través de la educación, tanto formal como no formal.

Además de todo lo referido hasta aquí respecto a las formas de valorización turística de la historia y la cultura en Paravachasca y a su definición como un destino de turismo cultural durante este período, debe señalarse la **creciente importancia que fueron adquiriendo como atractivos turísticos para públicos diferenciales en la región, la “naturaleza” y algunos de sus atributos individualizados (tales como el paisaje natural, la hidrografía, el bosque nativo, etc.)**, fundamentalmente desde la década de 2000 en adelante. Al respecto, fueron diversos los mecanismos de creación de atractividad turística empleados para la valorización de estos elementos para la práctica de modalidades de turismo verde y turismo activo entonces en boga. En general, estas formas de resignificación del marco natural para su uso turístico se sustentaron en las premisas conservacionistas divulgadas con la

³⁷¹ Fuente: Gobierno de la ciudad de Alta Gracia (13 de noviembre de 2017).

³⁷² Fuentes: Salas (2017); Lacina, N. (comunicación personal, 3 de septiembre de 2018).

³⁷³ Fuente: Salas (2017).

³⁷⁴ Fuente: Resumen de la Región (15 de marzo de 2013).

difusión del paradigma de la sustentabilidad global, que entonces comenzaba a permear en la política pública en todos los niveles estatales, llegando inclusive a esta región.

En ese sentido, la forma más representativa de legitimación de la naturaleza como atractivo turístico en Paravachasca por parte del Estado (en sus diferentes instancias), consistió en la **protección legal de zonas en las que el marco natural presentaba una escasa transformación humana**, a través de su **cercamiento** y de la **regulación en el uso de suelo**. Estas medidas involucraron a diferentes actores sociales y escalas territoriales.

Un ejemplo representativo de lo anterior se encuentra con la **creación de la Reserva de Usos Múltiples La Rancherita** (en la comuna del mismo nombre) en el año 2004. Esta área protegida fue creada inicialmente por resolución comunal y declarada posteriormente de interés provincial por el gobierno de Córdoba en el marco de las facultades que le otorga Ley Provincial de Áreas Naturales del año 1983³⁷⁵, ya mencionada en otras ocasiones. Entre los fines de su creación, no solo se contaban los de contribuir a la conservación del bosque serrano, sino también a la consolidación de la práctica de modalidades ecoturísticas, con fuerte énfasis en la educación ambiental. En efecto, luego de su creación comenzaron a practicarse estas actividades en el mencionado recinto. En el año 2011, la comuna decidió aumentar el área de reserva al doble de su superficie pasando a ocupar unas 30 ha y elaborando además un marco regulatorio para el uso del suelo en la misma que se cristalizó en el año 2015 con la sanción de los códigos locales de urbanización y convivencia³⁷⁶.

La información obtenida revela que este proyecto fue ganando, con el tiempo, adhesión social y política. En años recientes, algunos jefes comunales, intendentes, del departamento Santa María, tomando como antecedente el proyecto de la Reserva de Usos Múltiples La Rancherita, presentaron ante el gobierno provincial un proyecto para la creación de una Reserva Hídrica y Forestal en Paravachasca de una superficie de unas 5 mil ha situadas en las adyacencias de la R.P. N°5. La propuesta inicial fue luego modificada, ampliándose a unas 10 mil ha la superficie a conservar, pasando a comprender numerosos destinos turísticos de la región tales como Villa Ciudad de América, Potrero de Garay, San Clemente, La Rancherita, las comunas del río Anisacate e incluso inmediaciones de Villa San Isidro (al este de la Sierra Chica). Este proyecto, que hasta el momento espera ser aprobado, involucra a numerosos actores, entre los que se reconocen las comunidades locales, gobiernos locales y provincial, universidades e institutos de investigación, organizaciones sociales, etc.³⁷⁷. Entre sus objetivos de creación se reconocen fines claramente asociados con las **premisas conservacionistas**, que apuntan a impedir el retroceso del bosque nativo ante el avance de la frontera agropecuaria y el desarrollo inmobiliario. Pero además de proponerse el **reconocimiento institucional sobre el valor ecológico del bosque nativo en los**

³⁷⁵ Legislación Provincial de Córdoba (1983).

³⁷⁶ Fuentes: La Voz del Interior (14 de junio de 2011); Diario Sumario en Red (3 de febrero de 2017).

³⁷⁷ Fuentes: Diario Sumario en Red (3 de febrero de 2017); Diario Mi Valle (25 de marzo de 2019).

equilibrios ambientales, se lo proyecta como un elemento de creciente valor turístico, tanto para su uso directo a través de modalidades de turismo verde y turismo activo, como por su valor paisajístico.

En tal sentido, se encuentra que, desde mediados de la década de 2000, varios destinos de la región fueron incorporando a su oferta turística algunas opciones para desarrollar distintas modalidades de **ecoturismo y turismo alternativo**. La creciente aceptación de ciertos nichos de demanda respecto a este tipo de prácticas motivó, por un lado, la **expansión y diversificación de la oferta** de estas actividades y, por el otro, la **multiplicación de actores económicos** relacionados con la prestación de servicios específicos en prácticamente todos los destinos de la región, sobre todo desde fines de la década de 2000 y principios de la década posterior.

El creciente interés social por la cuestión ambiental permeó inclusive en las comunidades locales, donde estas cuestiones fueron tomando visibilidad pública mediante la **problematización de conflictos ambientales concretos, vinculados en algún aspecto con la práctica del turismo**. En efecto, puede señalarse la emergencia de conflictos a lo largo de las décadas de 2000 y 2010 en Alta Gracia y Anisacate³⁷⁸, con relación al deterioro ambiental e incluso la apropiación privada de parte de la cuenca del arroyo Chicamtoltina, que en tiempos pretéritos conformara un atractivo turístico de uso balneario de características masivas. Estos procesos contaron con gran adhesión social de la ciudadanía, aunque en ellos fueron cobrando especial protagonismo organizaciones no gubernamentales de línea ambientalista, algunas de ellas de origen internacional.

Finalmente, otro de los aspectos que pueden ser considerados como rasgos distintivos del período en la región fue la **progresiva sistematización, por parte de algunos municipios y comunas, de acciones de planificación estratégica para el desarrollo local o medidas similares**, que pusieron a la actividad turística en el centro de las propuestas. En general, estas herramientas fueron en sintonía con el proceso de descentralización estatal, generalizado a nivel nacional desde los años 90, que en el ámbito de la planificación y la gestión turística local trajo aparejados cambios en el rol del Estado y del sector privado. Asimismo, **la aplicación de estos lineamientos contribuyó, en general, a profundizar los mecanismos de valorización diferencial de atractivos** para demandas puntuales y heterogéneas, otro de los rasgos característicos del período.

Se advierte que, desde fines de la década de 1990 en Alta Gracia, fueron sancionándose variados instrumentos normativos orientados a regular y planificar la práctica turística y diversos aspectos relacionados en la localidad. Entre las medidas desde entonces adoptadas por el municipio, pueden mencionarse: la creación de la Escuela Superior de Turismo José León Ferrari (en 1999), la sanción del Código de Edificación de la localidad (1999), la

³⁷⁸ Fuentes: La Izquierda Diario (12 de noviembre de 2014); Redacción Alta Gracia – Agencia de Noticias Online, (13 de mayo de 2016); La Nueva Mañana (23 de agosto de 2019).

regulación de la señalización turística (2004), el establecimiento de un régimen de promoción y desarrollo turístico (2004), la instrumentación de un régimen de alojamiento turístico (2004), la creación de un sistema de transporte turístico y recreativo con su respectivo registro de prestadores (2005), la instrumentación de un sistema impositivo especial para las actividades de promoción turística (2005), la oficialización como Escuela Municipal de Turismo del Instituto de Educación Superior no universitario José León Ferrari (2005), la creación de un registro de guías turísticos especializados de la ciudad de Alta Gracia (2006), la elaboración de un Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial³⁷⁹, el establecimiento de un sistema de comunicación gráfica para facilitar a vecinos y turistas la información referida a diferentes eventos organizados en la localidad (2009) y la elaboración de un Código local de Espectáculos Públicos (2017)³⁸⁰.

En otras varias localidades de la región (Anisacate, La Paisanita, Valle de Anisacate, Villa La Bolsa, Villa Los Aromos y Villa San Isidro) se elaboraron planes de ordenamiento territorial en años recientes, enmarcados en el Programa de Fortalecimiento Institucional de la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública de la Nación³⁸¹. Con respecto a las localidades adyacentes al Dique Los Molinos, Potrero de Garay sancionó su código de edificación en la última década. En tanto que la comuna de San Clemente, comenzó a desarrollar variadas acciones durante la última década, con el fin de impulsar la práctica turística bajo modalidades de turismo verde. Actores calificados³⁸² afirman que esta comuna trabajó en estrecho intercambio con la intendencia del Parque Nacional Quebrada del Condorito³⁸³ en la organización de diversos talleres participativos y la elaboración de proyectos de potencialidad turística.

En síntesis y en consonancia con lo señalado hasta aquí, puede advertirse cómo fue ampliándose y diversificándose la oferta de atractivos y productos turísticos en Paravachasca durante este período, involucrando tramas sociales cada vez más complejas, heterogéneas y multiescalares, en consonancia con las tendencias turísticas que se expandían y consolidaban a distintas escalas mayores.

³⁷⁹ Este plan le reservó al turismo un papel importante como factor de organización de la ciudad en múltiples aspectos. En esta instancia, el sector público local priorizó la protección de recursos naturales, culturales y ambientales de la ciudad y dispuso el funcionamiento permanente de la comisión de Revisión y Actualización del Plan de Ordenamiento Urbano Territorial, en la que intervienen equipos técnicos, pero también promueve la participación de la ciudadanía en general. Puede destacarse, entre las medidas dispuestas en el plan, la determinación del sector público de no conceder más habilitaciones a proyectos de barrios privados o urbanizaciones cerradas. Este plan fue revisado y modificado en el año 2017, aprobándose su actualización en el año 2019 y proyectándose su vigencia hasta el año 2030.

³⁸⁰ Fuente: Gobierno de la Ciudad de Alta Gracia (2009); Gobierno de la ciudad de Alta Gracia (2017).

³⁸¹ Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública, 2017.

³⁸² Fuente: Intendencia Parque Nacional Quebrada del Condorito - Administración de Parques Nacionales (Comunicación personal, 31 de mayo de 2019).

³⁸³ Cabe destacar al respecto, la proximidad geográfica que existe entre San Clemente y el área cubierta por el Parque, alrededor de 10 km en línea recta. La relación territorial entre San Clemente y las alturas de la Pampa de Achala es histórica. El paraje se sitúa al pie de la Cuesta de Argel, paso utilizado desde los primeros tiempos de la colonia para el traslado del ganado hacia la meseta y luego hacia Traslasierra.

6.2.3.1 Transformaciones en la materialidad del territorio turístico

Tal como se ha venido afirmando, ya hacia inicios de la década de 1980, fueron ocurriendo algunos cambios en la región que anticiparon su **progresiva decadencia como área de destino turístico de masas y una paulatina diversificación en su mapa turístico**. Al respecto, son variadas las fuentes que permiten dar cuenta de la ocurrencia de un **ciclo de crisis** durante estos años **no solo en el sector turístico de la región, sino en su economía en general**.

Por un lado, desde la primera mitad de la década apuntada, **fue sucumbiendo en Alta Gracia alrededor de una veintena de hoteles, hosterías y posadas**³⁸⁴. Entre ellos, el histórico Sierras Hotel que permaneció cerrado durante dos décadas desde su cierre en 1986 a pesar de los sucesivos intentos por restablecer su funcionamiento. Diversas fuentes acusan el proceso de deterioro y abandono al que fue sometido el edificio del mencionado hotel durante este lapso, afectado incluso por actos de vandalismo y robos. Por otra parte, se encuentran registros de un **decaimiento significativo en la actividad industrial manufacturera**, sector que hasta entonces estaba de alguna forma vinculado con la actividad turística³⁸⁵ y alcanzaba un importante peso en la economía de Alta Gracia y la región. En efecto, durante esta década se cerraron varios establecimientos que implicaron la reducción de alrededor de 400 puestos de trabajo³⁸⁶ (cifra de gran peso para el contexto local).

Otros destinos de la región, como los de la ribera del **río Anisacate**, también comenzaron a expresar **procesos de retracción desde los años 80**. Al respecto, Isola (2018: 237-238) documenta el caso de La Rancherita:

muchas residencias prácticamente quedaron en estado de abandono, la actividad inmobiliaria era escasa, observándose carteles de ventas de lotes. Muchos de los mismos, al ser sus propietarios de Buenos Aires y Capital Federal, dejaron de pagar impuestos y tasas comunales, quedando sus propiedades en estado de abandono, en consonancia con el escaso interés por comprar o construir en la villa, situación que podía observarse en localidades vecinas como “La Serranita”, en donde los antiguos hoteles de sindicatos tenían muy pocos visitantes en el año, algunas hosterías habían cerrado y otros habían sido vendidas a particulares.

³⁸⁴ Oficina de Información Turística de Alta Gracia (comunicación personal, 27 de enero de 2017).

³⁸⁵ Una de los actores calificados entrevistados (Lacina, N., comunicación personal, 3 de septiembre de 2018) afirma que, desde los años 40 en adelante, funcionaron en Alta Gracia más de cuarenta establecimientos textiles y de la industria del cuero. Asimismo, menciona que una de las manufacturas que se fabricaban en Alta Gracia y que llegaron a ser conocidas a nivel nacional eran los tradicionales ponchos salteños o güemesianos, de color rojo o borravino con franjas y flecos negros. Estos se vendían a los turistas que visitaban la localidad, pero en su mayor parte se comercializaban a otras provincias del país donde se ofrecían a los turistas como artículos regionales.

³⁸⁶ Fuente: Salas (2017).

Otros actores calificados entrevistados³⁸⁷ agregan a lo anterior que **el cierre de hoteles y hospedajes fue un rasgo común en todas las comunas de los márgenes del río Anisacate durante estos años**. Las **colonias de vacaciones (y particularmente las gubernamentales) fueron uno de los formatos más afectados**. Entre los ejemplos más representativos de estos procesos, pueden mencionarse los casos de las colonias Santa Fe y José María Paz (en Alta Gracia, propiedades del gobierno de las provincias de Santa Fe y Córdoba, respectivamente), o la Colonia Los Molinos (propiedad del gobierno de Córdoba, en los márgenes del Dique Los Molinos). Durante los años 90, las cifras de ocupación de estas colonias fueron muy bajas, lo que se tradujo en una reducción drástica del presupuesto asignado a este tipo de establecimientos³⁸⁸. Esto fue seguido de un progresivo deterioro y posterior abandono de algunas instalaciones³⁸⁹. La prestación de servicios por parte de estas colonias también se fue reduciendo, tanto en cantidad como en calidad. En el caso de la colonia Los Molinos, el gobierno provincial terminó aprobando en el año 2007 el traspaso de esta propiedad de 100 ha a manos de privados³⁹⁰.

Por su parte, **diversos componentes** de la oferta turística de Paravachasca, **emblemáticos del período turístico de masas (atractivos, equipamiento, espacios públicos, infraestructura de uso común, etc.) también experimentaron procesos de deterioro** material y simbólico. No obstante, a pesar del declive generalizado, **muchos de estos formatos continuaron estando presentes y vigentes**, permitiendo comprender la organización de buena parte del territorio turístico en Paravachasca.

Entre los ejemplos que mejor representan estas cuestiones, puede mencionarse el caso de los arroyos que atraviesan a la localidad de Alta Gracia (arroyos Los Paredones, Estancia Vieja, Santa Cruz y Buena Esperanza), que en conjunto forman el arroyo Chicamtoltina. En efecto, es posible advertir que el progresivo deterioro de las cuencas de estos cursos de agua, otrora aprovechados como atractivos para el baño del turismo de masas, repercutieron negativamente sobre su uso turístico durante este período. Entre los factores que aportaron a la degradación ambiental de las cuencas de los arroyos pueden mencionarse la expansión urbana, la extracción de materiales, la reducción del caudal por extracción de agua para diversos usos, el cercamiento ilegal de algunos tramos, focos de contaminación ambiental, etc.³⁹¹.

Otro de los procesos de transformación que se manifestaron en la materialidad del territorio con características específicas que permiten, a su vez, reconocer una discontinuidad con el período turístico de masas, consistió en el **crecimiento poblacional** que registraron varios

³⁸⁷ Fuente: Oficina de Información Turística de Alta Gracia (comunicación personal, 27 de enero de 2017).

³⁸⁸ Fuentes: Domínguez de Nakayama (2002)

³⁸⁹ Fuente: Minuto Uno (17 de mayo de 2007).

³⁹⁰ Fuentes: Domínguez de Nakayama (2002); Resumen de la Región (19 de abril de 2015; 28 de julio de 2016); Saber Más Santa Fe (8 de abril de 2015).

³⁹¹ Fuentes: La Izquierda Diario (12 de noviembre de 2014); Redacción Alta Gracia – Agencia de Noticias Online, (13 de mayo de 2016); La Nueva Mañana (23 de agosto de 2019).

de los destinos de la región con diversos matices y niveles de intensidad. Al respecto, los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda del año 1990, muestran que Alta Gracia era, por lejos, la localidad más poblada de la región con más de 37 mil habitantes, mientras que el segundo destino más numeroso (Anisacate) apenas superaba los 500 pobladores (Tabla N° 3), cifras que permiten apreciar una gran desigualdad en la distribución poblacional por localidades de la región. En el transcurso de la década de 1990, Alta Gracia mantuvo un ritmo moderado de crecimiento poblacional (alrededor del 1% anual), mientras que **los destinos aledaños al río Anisacate y al Dique Los Molinos incrementaron sustantivamente su población estable** en este lapso (Tabla N° 3). Otras fuentes permiten reconocer que buena parte de estos procesos de crecimiento poblacional (que continuarían también en la década posterior) se sustentaron en **fenómenos de movilidad poblacional** compatibles con lo que algunos autores definen como **“migración por amenidad”** (ver apartado 2.1) y a la expansión del turismo residencial. No obstante, es importante señalar que el crecimiento relativo del conjunto de esta región, fue menor al experimentado por las otras dos áreas turísticas estudiadas.

Tabla N° 3

Destinos turísticos de Paravachasca	Cantidad habitantes Censo 1991	Cantidad habitantes Censo 2001	Cantidad habitantes Censo 2010	Crec. intercensal 1991-2001 (%)	Crec. intercensal 2001-2010 (%)
Alta Gracia	37131	42538	48506	14.6	14
Anisacate	505	2010	3350	298	66.7
La Paisanita	20	67	155	235	131.3
La Rancherita	25	53	129	112	143.4
La Serranita	231	417	436	80.5	4.6
Potrero de Garay	135	503	1323	272.6	163
San Clemente	78	173	240	121.8	38.7
Valle de Anisacate		234	487		108.1
Villa Ciudad de América	233	448	762	92.3	70.1
Villa La Bolsa	317	753	995	137.5	32.1
Villa Los Aromos	105	724	995	589.5	37.4
Total destinos turísticos Paravachasca	38780	47920	57378	23.6	19.7
Total provincia de Córdoba	2766683	3066801	3308876	10.85	7.89

Fuentes: INDEC Instituto Nacional de Estadística y Censos Argentina. Censo Nacional de Población y Vivienda (1991; 2001; 2010).

El crecimiento de población fue acompañado por un **crecimiento urbano y del medio construido** que se expresó con fuerza en los años posteriores a la crisis económica nacional del año 2001. Diversas fuentes³⁹² permiten reconocer el **auge que experimentaron los sectores inmobiliario y de la construcción durante estos años**, traccionados mayormente por la acción de pequeños y medianos inversores provenientes de grandes ciudades. Asimismo, se registró un ciclo de **reactivación en otros rubros de la economía regional como el comercio y los servicios (entre ellos, los turísticos)**.

Por otra parte, desde inicios de la década de 2000 comenzó a tener presencia en la región el **fenómeno de urbanización cerrada**, con la inauguración de un country en Potrerillo de Larreta, antigua estancia contigua a la ciudad de Alta Gracia³⁹³. Este predio fue entonces loteado y convertido en un exclusivo club de campo, incorporando además un hotel-resort y un campo de golf (uno de los más importantes de Sudamérica en la actualidad), entre otras amenidades turísticas. Este caso conformó un temprano antecedente para este tipo de fenómenos de urbanización privada en vinculación con la práctica del turismo, cuya presencia en la región se fue consolidando en el decenio posterior.

El contexto de crecimiento generalizado en las localidades de la región durante los años de postcrisis vino también acompañado de un conjunto de **cambios en la oferta de servicios turísticos** que trazaron líneas de ruptura con los formatos característicos del turismo de masas. En ese marco y en lo que tiene que ver concretamente con el **alojamiento turístico**, se registró un **notable incremento en la construcción de nuevas unidades, sobre todo en los rubros parahotelero y residencial** y específicamente en los destinos secundarios de la región, como los correspondientes al área de ribera del río Anisacate y los situados en los márgenes del Dique Los Molinos.

En adición, a lo largo de la década de 2010, proliferó en la región el establecimiento y desarrollo de importantes loteos inmobiliarios, que incorporaron a su vez **refinadas propuestas turísticas, vinculadas al turismo de amenidades y orientadas a segmentos de alto poder adquisitivo**. Estos emprendimientos añadieron, ocasionalmente, **nuevos formatos de alojamiento turístico, tales como condo-hoteles, resorts, tiempos compartidos o modalidades similares**. Asimismo, fueron dotados de infraestructuras de uso turístico y recreativo tales como spa's, gimnasios, piscinas, salones de reuniones y actividades sociales, instalaciones deportivas, etc.

En la **costa del Dique Los Molinos (una de las áreas donde estos fenómenos se registraron con mayor intensidad)** se incorporaron infraestructura y servicios vinculados con la recreación náutica, tales como guarderías y talleres náuticos, escuelas de deportes

³⁹² Isola (2018); Salas (2017); Lacina, N. (comunicación personal, 3 de septiembre de 2018); Agencia Córdoba Turismo (comunicación personal, 24 de mayo de 2019), etc.

³⁹³ Esta propiedad pertenecía a los descendientes de Enrique Larreta, uno de los miembros de la élite social de la localidad de principios de siglo XX

acuáticos y conducción de embarcaciones, muelles, etc. En algunos casos, los desarrollos registrados cuentan con áreas de producción agropecuaria e instalaciones productivas propias, en las que se ofrecen actividades de vinculación con los usuarios. En general, la proyección y realización de estos desarrollos, estuvo a cargo de compañías constructoras e inmobiliarias provenientes principalmente de la capital cordobesa, que en algunos casos invirtieron sumas verdaderamente elevadas (entre 10 y 15 millones de dólares³⁹⁴) para dotar de infraestructura y equipamiento a estos lugares³⁹⁵.

Siguiendo con el abordaje de los cambios que se suscitaron en el dominio del alojamiento turístico durante este período, también las series estadísticas disponibles desde mediados de la década de 1990, permiten reconocer variaciones en cuanto a la composición y distribución de las plazas de hospedaje según modalidades de alojamiento en esta región. Al respecto, el Gráfico N° 17 expone cómo **se incrementó la importancia de la categoría hotelera y parahotelera** de un 2,8% en 1995 a un 10,5% en 2018 respecto al total de las plazas disponibles en la región. En contraste, **el porcentaje de plazas turísticas correspondientes a las residencias individuales disminuyó** de 81,6% a 65,3% para el mismo período. No obstante, esta categoría mantuvo una mayoría abrumadora, lo que revela la **importancia del turismo residencial** en la región, concentrado particularmente en las localidades situadas sobre el río Anisacate y en los márgenes del Dique Los Molinos. Respecto a **las plazas ofrecidas por colonias de vacaciones, se redujeron** desde un 7,1% en el comienzo del período a un 6,4% al final del mismo. No obstante, estos números no muestran la variación que experimentó esta categoría durante estos años, la que alcanzó un pico de 9,8% en la temporada 2006-07 y luego exhibió una tendencia declinatoria. Por su parte, **las plazas turísticas correspondientes a la categoría “campings”, crecieron significativamente** desde un 7,5% a un 17,8% en los cortes temporales considerados, aunque con picos de 23,8% promediando el período contemplado.

Otros tipos de fuentes³⁹⁶ permiten ampliar el detalle sobre la marcha de estos procesos en la localidad de Alta Gracia. Ya se ha mencionado previamente que esta localidad comenzó a recibir una moderada afluencia internacional desde los primeros años de la década de 2000, lo que motivó un **proceso de reconversión de la oferta** acorde a las necesidades de tales segmentos de demanda. En ese sentido, **la inversión en el rubro de alojamiento se orientó principalmente a la apertura de hostels y establecimientos de *bed&breakfast***, que aumentaron desde entonces (según las fuentes recabadas), en considerable cantidad. En ese marco, muchos de los antiguos edificios correspondientes a hoteles y pensiones emergidos

³⁹⁴ Fuentes: La Voz del Interior (11 de enero de 2016; 15 de enero de 2018); InfoNegocios (29 de enero de 2010; 22 de enero de 2016).

³⁹⁵ Fuentes: La Voz del Interior (11 de enero de 2016; 15 de enero de 2018); InfoNegocios (29 de enero de 2010; 22 de enero de 2016).

³⁹⁶ Fuentes: Salas (2017); Lacina, N. (comunicación personal, 3 de septiembre de 2018).

en la localidad durante el auge del turismo de masas y que luego fueron sucumbiendo, fueron entonces reacondicionados y funcionalizados como hostels y alojamientos similares.

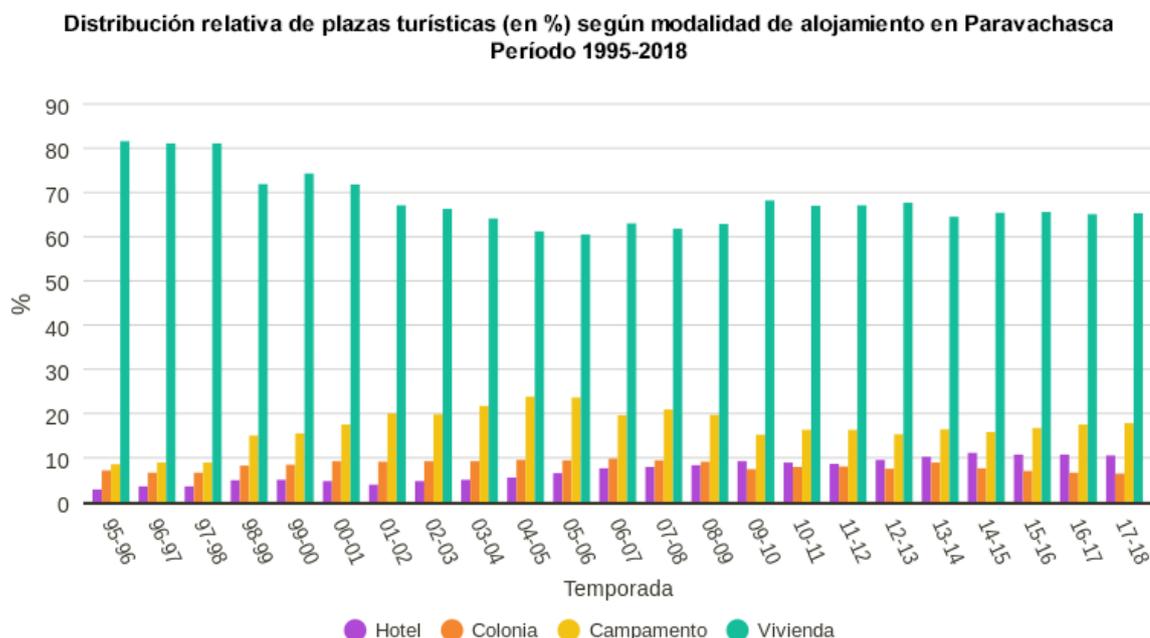


Gráfico N° 17:
 En el eje de las abscisas (X) se ubican los años correspondientes a las temporadas turísticas desde 1995 hasta 2018.
 El eje de las ordenadas (Y) expresa cifras porcentuales relativas a la distribución de las plazas turísticas según modalidad de alojamiento para cada año en Paravachasca.
Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos obtenidos de Agencia Córdoba Turismo (Comunicación personal, 24 de mayo de 2019) y Dirección de Inversiones y Servicios Turísticos (s.f). Serie estadística completa en Anexo N° 11.

Por su parte, la **obra pública** siguió sumando durante este período algunos **eventos de transformación** que incidieron con cierta relevancia en la condición de destino turístico de la región. Entre las transformaciones más significativas al respecto, deben mencionarse las **obras de vialidad** que permitieron mejorar la accesibilidad y la circulación interna, facilitando el acceso a sitios otrora inaccesibles. En ese sentido, con el asfaltado de la R.P. S-271 (que conecta Potrero de Garay con Bosque Alegre en sentido sur-norte) en el año 2013³⁹⁷, los parajes y caseríos del faldeo oriental de la Sierra de Achala mejoraron sustancialmente sus condiciones de accesibilidad. La concreción de esta obra contribuyó asimismo a la turistificación de estos lugares (históricamente vinculados a la ganadería extensiva como principal uso del territorio) como sitios para el paseo, o incluso como destinos asociados a entornos de tranquilidad y a un marco natural inalterado, frecuentados por turistas de un alto poder adquisitivo.

También se registraron importantes obras de mejora para la comunicación de la región con regiones aledañas. Un evento fundamental al respecto fue la construcción de la Autopista Atilio López sobre el trazado de la R.P. N°5 desde Córdoba capital hasta Alta Gracia, tramo

³⁹⁷ Fuente: La Voz del Interior (19 de julio de 2013).

que se finalizó en el año 2012³⁹⁸. En el año 2017 se anunció su extensión hasta la localidad de Anisacate³⁹⁹. Por otra parte, en el año 2019 se finalizó el trazado de una vía asfaltada que permitió conectar la R.P. N°34 (Camino de las Altas Cumbres) con la R.P. C-45 (situada al este de la Sierra Chica, que enlaza a Alta Gracia con la autopista que une a las ciudades de Córdoba y Villa Carlos Paz)⁴⁰⁰, mejorando la circulación y aliviando el tránsito intensivo entre Mina Clavero, Villa Carlos Paz, Córdoba y Alta Gracia.

Estas transformaciones en el territorio regional en materia de vialidad trajeron aparejados cambios para la práctica del turismo en muchos sentidos. Al respecto, las mejoras y los avances en vialidad, comunicación, circulación y accesibilidad que acontecieron en este período, en combinación con otras variables como la escasa distancia que separa a Alta Gracia con la ciudad capital provincial, la existencia de una oferta más amplia y diversa de servicios en esta última, la creciente incidencia del turismo extranjero y la reducción de la estadía turística como tendencia global durante este período, fueron factores que contribuyeron a redefinir la condición de destino turístico de Alta Gracia, localidad que (según actores calificados entrevistados⁴⁰¹) fue convirtiéndose en un sitio de visita o excursión más que en un destino turístico en sentido estricto (determinado por la estadía y la pernoctación de los turistas). Al respecto, ya se expuso en el apartado anterior que el proceso de reducción de la estadía turística en esta región fue más notorio que en otras áreas turísticas de la provincia, pudiendo encontrarse las causas en lo mencionado en este párrafo.

Por su parte, la **obra pública a escala local también se erigió como un importante factor de acondicionamiento material de los lugares para su uso turístico** durante este período. En ese contexto, la acción transformadora de los municipios y comunas se fue orientando ya a individualizar, rescatar, embellecer o resaltar ciertos aspectos de los lugares que las tendencias turísticas emergentes fueron valorizando de forma creciente, en contraste con el período pretérito, en el que la obra pública local se destinó generalmente a ampliar las condiciones de uso turístico de los lugares para un número masivo de personas.

Ya desde los años 80, luego del retorno de la democracia en el país, se advierte para el caso de Alta Gracia, una línea de acción deliberada a cargo del municipio, destinada a sustentar materialmente las imágenes y representaciones de la localidad que pretendían instalarla como destino de turismo cultural. Al respecto, el sector público fue abordando diversos frentes de transformación conformes a tal fin. Por un lado, llevó a cabo una importante cantidad de **obras e intervenciones en el espacio público** que cambiaron la fisonomía urbana: se acondicionaron espacios verdes, plazas y paseos (algunos de ellos emblemáticos, como el Parque García Lorca en 1984), se remodelaron avenidas, se levantaron puentes, se construyeron numerosos monumentos y esculturas en diversos puntos

³⁹⁸ Fuente: Portal de Noticias del Gobierno de la Provincia de Córdoba (15 de noviembre de 2012).

³⁹⁹ Fuente: Resumen de la Región (18 de septiembre de 2017).

⁴⁰⁰ Fuente: Vía País (12 de octubre de 2019).

⁴⁰¹ Fuente: Agencia Córdoba Turismo (comunicación personal, 24 de mayo de 2019).

de la ciudad, se restauró el antiguo dique jesuítico denominado Tajamar y se funcionalizó y acondicionó el casco histórico de la localidad⁴⁰². Una de las fuentes consultadas⁴⁰³, afirma que parte del financiamiento para la concreción de este conjunto de obras provino del aporte de la Fundación Federico García Lorca y la Caja General de Ahorro y Monte de la Piedad, de la ciudad de Granada (España).

Por otra parte, además de la inclusión de los bienes de la Estancia Jesuítica en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO, se llevaron adelante **obras de restauración patrimonial** en otros bienes edilicios de la localidad, particularmente sobre aquellos originados en los albores del siglo XX. Entre ellos, el caso más significativo fue sin dudas el del Sierras Hotel, que no solo involucró la acción formal del municipio (que, como ya se dijo, declaró al predio del hotel como Monumento Histórico Municipal), sino también del estado provincial (propietario de los bienes) y de grupos inversores que llevaron a cabo la remodelación del hotel. Al respecto, hacia mediados de la década de 2000, el gobierno provincial concertó un acuerdo con la empresa Concesionaria de Entretenimientos y Turismo S.A. (perteneciente al grupo Roggio, de capitales cordobeses), mediante el cual le otorgó la licencia del juego legal en varios hoteles de la provincia (entre ellos el Sierras). Luego de su remodelación (que demandó una suma millonaria), el hotel y el casino volvieron a abrir sus puertas en el año 2006, bajo la administración de la cadena hotelera Howard Johnson⁴⁰⁴.

Entre otras obras de rescate y restauración de bienes patrimoniales de la localidad, se advierte que desde los años 80, el municipio de Alta Gracia adquirió y declaró como bienes patrimoniales algunas propiedades pertenecientes a personalidades destacadas de la historia de la localidad, en las que, con el paso del tiempo, se impulsaría la creación de nuevos museos. Ocasionalmente, estos procesos involucrarían la acción coordinada entre el municipio, la provincia, ciudadanos particulares y organizaciones civiles. Así, se inauguró el museo municipal Juan F. Cafferata (a fines de la década de 1990), el Museo Casa del Che (en el año 2001), el Museo de Sitio del Ferrocarril (a fines de la década de 2000) y el Museo Casa Taller Gabriel Dubois (a principios de la década de 2010). Asimismo, antes de finalizar el siglo XX, el municipio gestionó el traspaso del museo Manuel de Falla de la órbita provincial a la municipal⁴⁰⁵. En el año 2007, el municipio autorizó la creación de un Fondo Especial para la Conservación y Protección del Patrimonio Cultural⁴⁰⁶

Otra importante obra de restauración y revitalización patrimonial aconteció en años recientes, con la recuperación de la colonia José María Paz, tras una gran inversión por parte del gobierno de la provincia, que se hizo cargo de su administración en gestión conjunta con

⁴⁰² Fuentes: Salas (2017); Lacina, N. (comunicación personal, 3 de septiembre de 2018).

⁴⁰³ Salas (2017).

⁴⁰⁴ Fuente: Agencia Córdoba Turismo (14 de mayo de 2016), Salas (2017).

⁴⁰⁵ Fuentes: Salas (2017); Lacina, N. (comunicación personal, 3 de septiembre de 2018).

⁴⁰⁶ Fuente: Gobierno de la ciudad de Alta Gracia (2017).

el municipio de Alta Gracia. Gracias a la refuncionalización de esta colonia, la ciudad recuperó 200 plazas turísticas⁴⁰⁷.

En otras localidades de la región, se encuentra que la **obra pública local** durante este período se orientó al **mantenimiento (cuando no a la profundización) de las condiciones de los lugares para su aprovechamiento turístico** bajo las modalidades características del **turismo de masas** en la región: acondicionamiento de nuevos balnearios, espacios públicos, auditorios, etc. En casos excepcionales (como en Anisacate), se registraron acciones aisladas de embellecimiento del espacio público con una temática claramente nacionalista, a través de la construcción de numerosos monumentos, durante la década de 2000, en homenaje a figuras del arte vernáculo, la política y la historia argentina. Estos sitios fueron destinados en general para la organización de eventos y espectáculos públicos.

6.2.3.2 Síntesis del período en Paravachasca: sus características homólogas con procesos más amplios y sus particularidades

A lo largo del análisis sobre este período ha podido constatarse cómo el territorio turístico de Paravachasca fue acompañando, en un sentido general, los cambios que iban aconteciendo en la práctica turística en el contexto reciente y a escalas más amplias. En ese sentido, Paravachasca fue transformándose en un área de destino cada vez más heterogénea, con opciones turísticas para preferencias y modalidades cada vez más variadas, específicas y socialmente sectorizadas.

Ya se ha apuntado, en otros fragmentos de este capítulo, que el inicio de tal proceso de cambios fue, en esta región, prematuro con respecto a las demás áreas estudiadas. En ese sentido, la constitución oficial de Paravachasca como una región turística hacia los años 80 fue un acontecimiento fundamental. Su creación formal obedeció a fines meramente turísticos, como reflejo de la crisis suscitada en el área (fundamentalmente en Alta Gracia) en torno al modelo turístico de masas, precipitada y profundizada por el notable auge de la vecina región de Punilla como área de destino masivo.

En ese contexto, ante la necesidad del sector turístico del área por reconfigurar su rumbo, diversos actores locales impulsaron en Alta Gracia la reconversión de su perfil turístico, tomando como base fundamental la disponibilidad de bienes históricos y culturales excepcionales, para su definición como un destino de turismo cultural. En tal sentido, con el fin de incentivar en esta localidad la práctica de formas turísticas vinculadas al consumo diferencial de la “historia” y la “cultura” desde una perspectiva de “alta cultura”, se llevaron a cabo diversas estrategias de revalorización y resignificación de esos bienes.

En primer lugar, se impulsaron procesos de selección y activación patrimonial que alcanzaron extraordinario auge hacia fines del milenio y que terminaron por consagrar a Alta Gracia como Patrimonio de la Humanidad. Estos procesos que surgieron de la iniciativa de

⁴⁰⁷ Gobierno de la ciudad de Alta Gracia (23 de enero de 2017).

actores locales, fueron acompañados por la política pública a diversas escalas y apropiados por las bases sociales y la ciudadanía local en general. Asimismo, en distintos tramos del proceso, fueron acoplándose diversas formas de capital privado con variable interés económico en el patrimonio (entre los que el fin turístico fue, sin dudas, un aspecto central) y con muy diferentes capacidades de acción (desde la escala local a la global). La heterogeneidad de la trama social interviniente, con dispares intereses y lógicas de actuación, dieron sustento a conflictos y disputas en torno a los usos sociales del patrimonio. En general, estos procesos tuvieron sentidos similares a los reconocidos y categorizados por autores como Prats (1997, 2011), en relación con las implicancias turísticas del patrimonio a nivel mundial, ya reseñados en el marco teórico de esta tesis.

De esta forma, la patrimonialización de la Estancia Jesuítica en Alta Gracia alcanzó una notable magnitud, lo que permitió posicionar a la localidad como destino patrimonial en el territorio turístico global, siendo variadas las estrategias que contribuyeron a consolidar esta posición. En ese sentido, el marketing turístico constituyó una herramienta clave para difundir la condición patrimonial de Alta Gracia a través de la creación y divulgación de slogans y representaciones turísticas precisas, ligadas a la temática del patrimonio y otros bienes materiales y simbólicos de la localidad representativos de la “alta cultura”, que permitieron llegar así a un público turístico de características socioculturales específicas pero distribuido globalmente.

Otra estrategia utilizada por los poderes públicos para divulgar a Alta Gracia como destino patrimonial consistió en la firma de convenios interinstitucionales entre esta localidad y otros lugares del extranjero, tales como los denominados “hermanamientos” entre ciudades. En efecto, pudo comprobarse cómo entre los objetivos que motivaron a la firma de estos acuerdos, siempre estuvo gravitando la práctica turística como uno de los más relevantes.

Debe señalarse que este tipo de acciones (ya también advertidas en el análisis sobre Traslasierra) conformaron importantes medios de adecuación simbólica del lugar para su inserción en el mercado turístico internacional, en función de una temática turística específica: el patrimonio cultural. Asimismo, constituyeron un motivo central para el acceso a fuentes de financiamiento internacional otorgado por diferentes organismos y destinados a diversos fines por parte del municipio local. Está claro que, sin la distinción de UNESCO sobre el patrimonio de Alta Gracia, no hubiesen sido posibles las líneas internacionales de crédito que fueron mencionadas en el cuerpo del texto y que encarnaron formas específicas de vinculación entre lo local y lo global, propiciadas, en el fondo, por la condición de destino turístico de Alta Gracia.

Por otra parte, y también en vinculación con la diversificación del territorio turístico durante este período, debe mencionarse la importancia que (aunque claramente menor que en el caso del patrimonio cultural) adquirió la naturaleza como atractivo turístico para la práctica de modalidades puntuales y heterogéneas en la región. Al igual que en el resto de las áreas estudiadas, también en Paravachasca se registraron acciones formales de conservación

ambiental, mediante el establecimiento de áreas naturales protegidas y de la planificación estratégica sustentable del desarrollo urbano, tendientes a conservar los bienes del marco natural en función de su creciente valor turístico durante este período. En algunos lugares, lo ambiental fungió como cuestión pública, dando lugar a la emergencia de organizaciones sociales ambientalistas de diverso origen y composición, cuya acción en el territorio contribuyó a profundizar la condición de destino “sustentable” de esta región y amigable con la práctica de modalidades ecoturísticas y de turismo activo.

En contraste, las formas asociadas al turismo de masas en la región, fueron durante este período perdiendo el protagonismo absoluto de épocas pretéritas, transitando en algunos lugares notables procesos de degradación material y simbólica. No obstante, continuaron gravitando como aspectos importantes para la práctica turística, manteniendo en algunos casos (sobre todo en los destinos del río Anizacate y en menor medida en los del Dique Los Molinos), las características clásicas de la práctica turística de masas en las sierras de Córdoba.

Respecto a las transformaciones acontecidas en la dimensión material del territorio durante este período, fueron notables los procesos vinculados a la expansión de la urbanización y del crecimiento urbano en algunas localidades, sostenidos en buena medida por la edificación de segundas residencias y de complejos de alojamiento parahotelero (cabañas, bungalows, apart hoteles, etc.). En algunos sitios, estos procesos expansivos también fueron de la mano de un notable crecimiento demográfico, sustentado principalmente por fenómenos de migración por amenidad. Asimismo, debe señalarse como aspecto ligado a estas cuestiones, la emergencia de fenómenos de urbanización cerrada, fundamentalmente desde inicios de la década de 2010 y singularmente relevantes en el área del Dique Los Molinos.

En cuanto a las formas más específicas que adoptaron estos procesos en el dominio del alojamiento turístico, se destaca la multiplicación de productos y servicios de alta categoría, asociados a aspectos particulares del territorio valorizados como amenidades turísticas y destinados a captar segmentos de elevado poder adquisitivo y/u otros nichos turísticos específicos. Los núcleos temáticos que sustentaron la organización de esta oferta vinculada al turismo de amenidades no fueron muy diferentes a los advertidos en las demás regiones estudiadas: el uso náutico y recreativo de los lagos, turismo rural, turismo de estancias, enoturismo, etc.

En adición, debe señalarse como un fenómeno particular de esta región, la emergencia de formatos de alojamiento asociados a tendencias internacionales, representadas en la región por segmentos de turismo internacional que la visitan en el marco de itinerarios y/o excursiones que, en general, eslabonan el recorrido por varias regiones y lugares del país. En ese sentido, la incorporación de tipologías de difusión global como la de *bed & breakfast* en Alta Gracia, ha permitido, por una parte, refuncionalizar, resignificar y reutilizar bienes heredados del auge turístico de períodos pretéritos, ahora deteriorados y en decadencia. Por

otra parte, la disponibilidad de este formato constituye un rasgo que no se observa en las demás regiones estudiadas.

Finalmente, debe rescatarse la importancia que tuvo en este período, la acción transformadora a gran escala de la obra pública, principalmente en materia vial. En efecto, la concreción del trazado y asfaltado de diversas rutas contribuyeron a mejorar la accesibilidad de áreas de la región que permanecían fuera de la dinámica turística y que se fueron consolidando como destinos en este contexto, fundamentalmente en vinculación con el aprovechamiento turístico del marco natural del territorio para múltiples modalidades y usos específicos. Asimismo, la obra pública aportó mejoras significativas en la conectividad de la región con la ciudad de Córdoba, optimizando las condiciones de Alta Gracia como destino de excursión durante el día para los turistas extranjeros hospedados en la capital provincial.

En síntesis, Paravachasca se fue convirtiendo durante este período en un área de destino diversa, atractiva para segmentos específicos y variados de la afluencia, factible de ser aprovechada mediante la práctica de modalidades sumamente heterogéneas, en línea con las tendencias turísticas vigentes a nivel global. No obstante, fue claramente su perfil de destino patrimonial, la condición turística que diferenció y sigue diferenciando a esta región de las demás, siendo por supuesto esta condición el resultado de estrategias y acciones deliberadas para su producción como tal, sumamente variadas, heterogéneas y complejas.

6.3 EL MAPA TURÍSTICO DE PARAVACHASCA EN EL PRESENTE

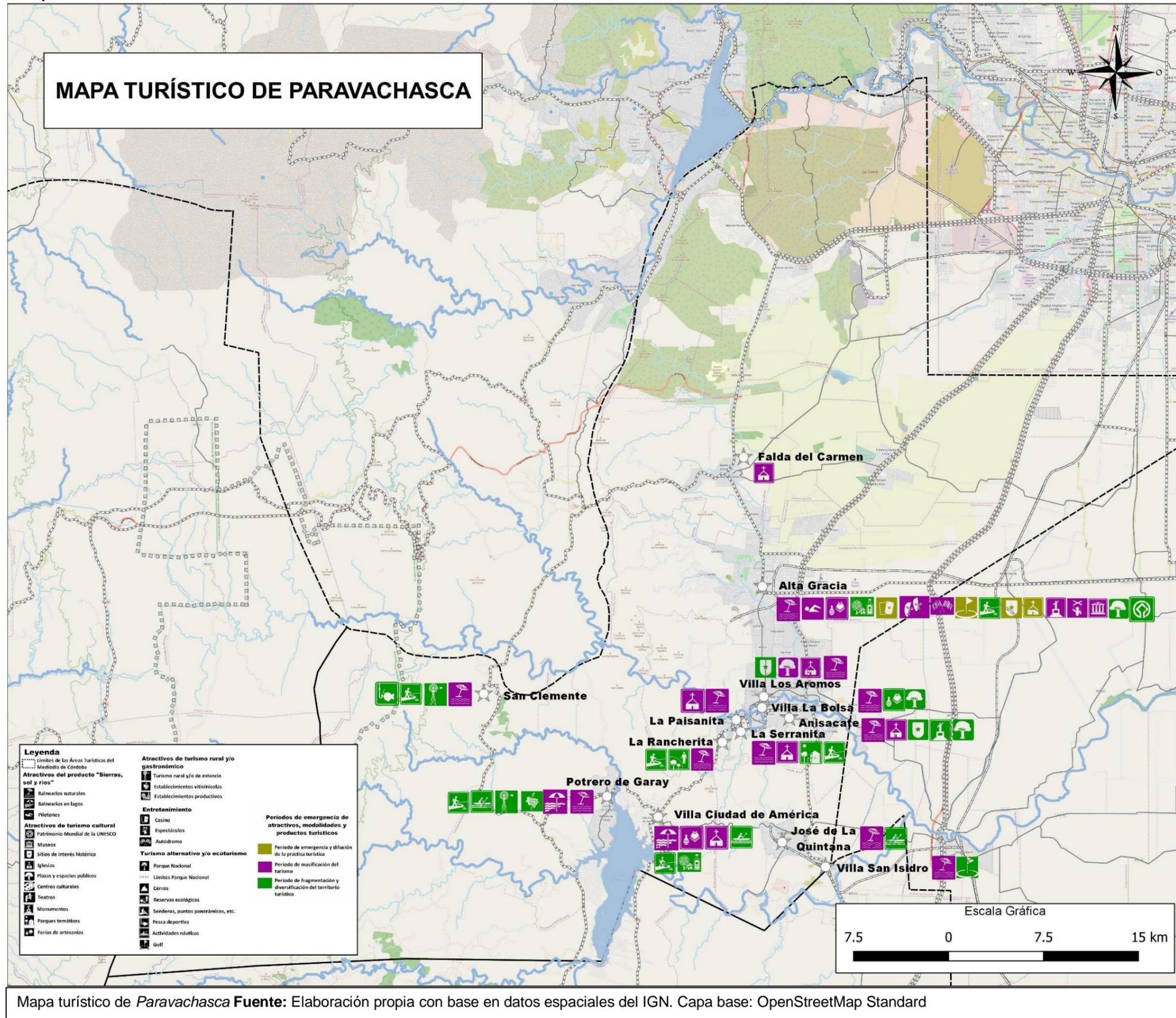
6.3.1 LOS LUGARES DE DESTINO TURÍSTICO

Llegando a este tramo del capítulo, parece quedar clara la importancia que ha tenido la práctica del turismo en el proceso de organización territorial de Paravachasca a lo largo de aproximadamente los últimos 120 años. Asimismo, ha sido posible reconocer la variedad de formas materiales y simbólicas que adoptó el proceso de turistificación del territorio en cada una de las etapas revisadas, lo que ha permitido comprender al territorio turístico como categoría que sintetiza la acción transformadora de la sociedad sobre el espacio para su uso turístico, a lo largo del tiempo.

En el marco de esas apreciaciones, se arriba a esta instancia de caracterización y análisis del mapa turístico actual de Paravachasca, a través de la representación de sus localidades de destino, los atractivos y los productos turísticos que tienen ocurrencia en esta región en el presente, dando cuenta además del período en el que estos fueron puestos en valor turístico y consolidados como tales. En ese sentido, puede observarse en el Mapa N° 8 la distribución heterogénea de los lugares de destino, que responden en general a diferentes patrones de asentamiento y diversos orígenes históricos.

En primer lugar, resalta Alta Gracia como el destino más relevante de la región, en lo que respecta tanto a su condición actual como a su historia turística. En efecto, debe señalarse

Mapa N° 8



Mapa turístico de *Paravachasca* Fuente: Elaboración propia con base en datos espaciales del IGN. Capa base: OpenStreetMap Standard

que esta localidad es uno de los destinos turísticos más antiguos de la provincia que, habiendo transitado las transformaciones paradigmáticas de cada período, se define en la actualidad por un marcado perfil turístico asociado con la práctica de diversas modalidades de turismo cultural e histórico, que coexiste con diversos formatos heredados de períodos pretéritos y otros tipos de modalidades que presentan una jerarquía turística menor que lo anterior, pero que lo convierten en un destino con una oferta turística compleja y sumamente diversa. Como se detallará más adelante, su perfil de destino de turismo cultural se sustenta en un conjunto de atractivos declarados como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, sumados a una importante oferta museológica, conjuntos arquitectónicos y eventos relacionados. También incorpora en su oferta de atractivos diversos elementos relacionados con la práctica de turismo verde y turismo activo, como así también algunos formatos característicos del turismo de masas (de importancia secundaria y fundamentalmente relacionados al entretenimiento) e inclusive ciertos atractivos y modalidades turísticas originados durante el período de emergencia del turismo y revitalizados en el contexto actual, cuya práctica, en general, puede ser asociada a la búsqueda de exclusividad y distinción social⁴⁰⁸. Por su parte, la oferta de servicios turísticos de esta localidad es igualmente variada, adquiriendo un peso relativamente importante los formatos de alojamiento más afines a las tendencias globales de demanda, como hostels y alojamientos de “cama y desayuno”. No obstante, también se registra diversidad de opciones en el rubro de cabañas y apart hoteles, algunos hoteles tradicionales y algunas colonias de vacaciones (como se detallará más adelante).

Como reflejo de la diversidad y la complejidad que expresa la oferta turística de la localidad (y de acuerdo con la información que aportan diversas fuentes documentales y entrevistas con actores calificados), el espectro de la demanda es sumamente variado en todas sus dimensiones: procedencia, edades y características socioeconómicas, pudiendo diferenciarse la incidencia de nichos turísticos heterogéneos: turismo internacional de buen poder adquisitivo en busca de consumos culturales específicos, turismo en colonias de vacaciones, familias en plan de paseo durante sus vacaciones, grupos escolares y de la tercera edad en excursión, incluso mochileros de variada procedencia, etc.

Por otra parte, debe hacerse mención a la importancia que reviste para el turismo en la región, el conglomerado de localidades ubicadas sucesivamente entre sí sobre los márgenes del río Anisacate, que nacieron como urbanizaciones turísticas durante el período turístico de masas y que en la actualidad continúan amarradas a ciertos aspectos distintivos de la práctica durante ese período. En ese sentido, localidades como Anisacate, Villa La Bolsa, Villa Los Aromos, La Serranita, La Paisanita y La Rancherita permanecen como destinos generalmente asociados a las vacaciones veraniegas de las clases trabajadoras argentinas (con sus

⁴⁰⁸ Al respecto debe decirse que en Alta Gracia tienen lugar algunos de los más tradicionales clubes de golf de la provincia de Córdoba, con una reputación de alcance nacional entre los aficionados a esta práctica deportiva. Estos son los campos del Potrerillo de Larreta y el Alta Gracia Golf Club.

respectivos matices relativos a sus niveles de ingresos), teniendo al baño en el río Anisacate y el descanso como modalidades predominantes. No obstante, en algunas de estas comunas (entre las que el caso de La Rancherita parece ser el más destacado) comienzan a registrarse procesos de transformación y revalorización de los lugares, en sintonía con la difusión de nuevos modelos de organización de la práctica turística, para los que la conservación y protección normativa del marco natural cumplen un papel preponderante para su valorización turística.

En conjunto, estas localidades presentan una sencilla (aunque no menor) oferta de servicios turísticos, advirtiéndose cierta heterogeneidad en la disponibilidad y características de alojamiento, gastronomía, entretenimiento, etc., en cada una de ellas. En ese sentido debe señalarse, como rasgo general, una marcada incidencia de la residencia turística tradicional como unidad de alojamiento, un rasgo distintivo en estas comunas. A ello, se le suma una disponibilidad relativamente importante de plazas hoteleras y parahoteleras en los rubros de cabañas y apart hoteles, de diversas características de precio y calidad, establecidos en estas localidades fundamentalmente durante el último período. Además, debe destacarse la importancia que continúan teniendo las colonias de vacaciones (pertenecientes fundamentalmente a gremios y sindicatos) en algunas comunas como La Paisanita y La Serranita.

Por otra parte, es posible observar que, en buena medida, los rubros gastronómico y comercial se concentran sobre el curso de la R.P. N°5 a la altura de las localidades que ella atraviesa, especialmente Anisacate, Villa Los Aromos y Villa La Bolsa. En cuanto a la disponibilidad de entretenimiento, estas comunas no disponen de gran variedad, limitándose a la oferta característica de ferias y eventos artísticos en espacios públicos locales durante la temporada alta. Una excepción la constituye el Parque Recreativo La Serranita, que consta de un predio al aire libre con más de 50 juegos y un patio de comidas propio⁴⁰⁹. Este emprendimiento privado, ubicado en la localidad homónima, reproduce las características propias de los parques temáticos del período actual a nivel global (caracterizadas por Cohen -2005- y reseñadas en el marco teórico del trabajo), en tanto recrea un entorno de fantasía con alto grado de artificialidad, acondicionado para la práctica de actividades lúdicas que involucran ciertos niveles de esfuerzo físico y movimiento. Este parque (cuya importancia en términos de afluencia diaria ha sido constatada por medio de la observación directa) encarna, al mismo tiempo, una clara divergencia con las formas características que ha adoptado la práctica del turismo en estas localidades desde sus orígenes durante el período turístico de masas.

Otras de las localidades de destino turístico de Paravachasca son Potrero de Garay y Villa Ciudad de América, emplazadas a lo largo de la costa norte del Dique Los Molinos, donde forman un conjunto urbano prácticamente ininterrumpido. Como se expresó en el apartado

⁴⁰⁹ Parque Recreativo La Serranita (s.f.).

6.2.2.2, estos destinos nacieron como urbanizaciones turísticas durante el período turístico de masas, especialmente en los momentos posteriores a la construcción del mencionado dique. Sin embargo, las formas de aprovechamiento turístico de este espejo de agua han ido mutando y diversificándose desde entonces, hasta converger en la situación actual en la que coexisten modalidades heredadas del período turístico de masas (tales como el paseo, recorrido y circuito turístico, el baño y la recreación en el entorno lacustre, la pesca deportiva, etc.) con formas contemporáneas vinculadas a la práctica de deportes y actividades náuticas, accesibles solo para un público reducido. En función de lo observado en campo, sumado a lo obtenido en las instancias de análisis de fuentes de promoción turística actuales, es posible reconocer que, a groso modo, Villa Ciudad de América prevalece como un destino asociado a las formas de aprovechamiento del lago características del turismo de masas, mientras que, en Potrero de Garay, comienzan a manifestarse con mayor intensidad varios de los cambios que experimentó la práctica turística en el período actual. No obstante, debe recalarse que en ambos destinos coexisten formas y objetos propios de ambos períodos turísticos mencionados, con diverso grado de interacción entre sí.

Respecto a la disponibilidad de servicios turísticos que exhiben estas localidades, presentan en general una modesta oferta de servicios de gastronomía, entretenimiento y recreación, en buena medida solo disponibles durante el verano y, por lo tanto, vinculados con las modalidades propias del turismo vacacional. No obstante, también es posible registrar algunas excepciones de servicios orientados a satisfacer demandas turísticas específicas y variadas, que convergen principalmente en la práctica de modalidades de turismo activo, gastronómico, enoturismo, etc., lo que será detallado en el próximo fragmento del trabajo.

Por otra parte, en relación con el alojamiento, es posible advertir que ambas localidades presentan ciertas características en común respecto a la composición general de su oferta, relacionadas con la importancia que siguen revistiendo algunas modalidades típicas del período turístico de masas como los numerosos campings que se encuentran en los márgenes del lago, la colonia de vacaciones que la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza tiene en Villa La Merced e incluso la existencia de varios clubes náuticos, acondicionados para el estacionamiento permanente de balsas flotantes, equipadas tanto para la navegación como para su habitación por parte de sus propietarios o de quienes las alquilan. Debe destacarse, asimismo, la gran incidencia que tiene la residencia turística individual, tanto en su variante heredada del período turístico de masas como en las formas que esta modalidad comienza a presentar en el contexto actual, a través de la difusión del fenómeno de urbanización difusa, ocasionalmente privada o cerrada y dirigida a sectores urbanos de gran poder adquisitivo⁴¹⁰.

⁴¹⁰ Al respecto se registran en las costas del Dique Los Molinos (tanto en jurisdicción de Potrero de Garay como en Villa Ciudad de América) varios emprendimientos que combinan características de proyectos inmobiliarios con desarrollos turísticos, anclados en la oferta de amenidades turísticas variadas, que se vinculan con la recreación náutica, con diversas nociones de la ruralidad serrana, el bienestar y relax, etc. Entre esos emprendimientos pueden

La oferta de alojamiento en estas localidades se completa fundamentalmente con complejos parahoteleros (al estilo de cabañas y apart hoteles), incrementados en gran número durante el período reciente. Como rasgo singular, sobreviven en Villa Ciudad de América algunos establecimientos hoteleros tradicionales, que funcionan como tales desde del período de origen de esta localidad, pero aún se mantienen vigentes, a pesar del paso del tiempo y del deterioro generalizado de sus instalaciones.

La información provista por las fuentes oficiales entrevistadas⁴¹¹ respecto a las características de la demanda turística, refuerza lo formulado en párrafos anteriores, respecto a la definición de estas localidades como destinos fuertemente asociados al modelo turístico de masas. Al respecto, las fuentes señalan que la afluencia se concentra en los meses de verano y se compone principalmente de grupos familiares, procedentes de todo el país (fundamentalmente de las provincias y ciudades más pobladas como Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba). Asimismo, se reconoce como un hábito común entre los veraneantes que visitan estas localidades, que estos se hospeden en las mismas durante unos días y luego se trasladen a destinos cercanos (y viceversa), lo que sugiere la vigencia que mantiene el turismo itinerante en la región y en las sierras de Córdoba en general.

Otro de los destinos de Paravachasca es San Clemente, un pequeño y antiguo paraje situado sobre el faldeo oriental de la Sierra de Achala, que en años recientes ha experimentado un acelerado proceso de cambios, traccionados en gran medida por su progresiva consolidación como destino turístico asociado a las formas actuales de valorización de la naturaleza como atractivo para la práctica de modalidades de turismo verde y turismo activo. En ese sentido, los principales atractivos de San Clemente se asocian a sus rasgos paisajísticos y a la presencia de un marco natural escasamente transformado, alejado de la presencia humana, en el que predominan usos y actividades tradicionales como la ganadería y el pastoreo. Sumado a lo anterior, el río San José ocupa un lugar importante entre los atractivos de la localidad, no solo como recurso para la práctica de baños y el descanso tradicional, sino ya también como elemento de la naturaleza factible de ser disfrutado mediante la práctica de modalidades de turismo activo como la pesca deportiva de trucha, por ejemplo.

Respecto a la disponibilidad de servicios turísticos de San Clemente, su oferta de gastronomía y entretenimiento es prácticamente inexistente. En contraste, las opciones de alojamiento son relativamente variadas, predominando los formatos parahoteleros consolidados a nivel general durante el período actual, tales como cabañas, apart hoteles y posadas. En efecto, se registra una relativamente importante oferta de establecimientos de hospedaje en ambientes agrestes (inclusive asociados simbólicamente con la ruralidad

mencionarse los siguientes: Los Molinos Hotel & Resort, Puerto del Águila, Molvento, Punto Claro, Potrerillo Pueblo Hotel y Costa Verde.

⁴¹¹ Oficina de Información Turística de Villa Ciudad de América (comunicación personal, 27 de enero de 2017).

serrana), que no por la rusticidad de sus instalaciones pierden su carácter exclusivo, para un público de alto poder adquisitivo.

Finalmente, debe efectuarse una mención a las pequeñas comunas que se congregan sobre la R.P. E-56, al pie oriental de la Sierra Chica, al sur de Anisacate. Se trata de las localidades de Villa San Isidro, José de la Quintana, Villa Los Molinos y Villa San Miguel (aunque las últimas dos corresponden ya al área Calamuchita según los límites establecidos por la Ley Provincial de Regionalización Turística⁴¹²). En general, estas localidades fueron definidas como destinos de importancia secundaria durante el período turístico de masas, fundamentalmente a partir de su valorización como sitios de segunda residencia y del río Los Molinos como principal (y quizás único) atractivo para la práctica de modalidades clásicas como el baño, el descanso y la recreación. Estas condiciones generales prevalecen en la actualidad, dando lugar a una oferta de servicios francamente escueta, que se limita a la disponibilidad de algunos campings sobre la ribera del mencionado curso y algunas residencias para alquilar. No obstante, es posible advertir en tiempos recientes, la valorización emergente de nuevos atractivos y la organización aislada de nuevos productos turísticos en estas localidades, relacionados con modalidades de turismo activo, turismo rural y deportivo. Al respecto, debe señalarse al Dique La Quintana como un atractivo de creciente importancia para la práctica de senderismo y deportes náuticos y a la Villa San Miguel como un exclusivo y refinado destino, con centro en un lujoso establecimiento hotelero con campo de golf.

En síntesis, es posible advertir como particularidad en esta región, que el turismo ha incidido (en mayor o menor medida) como factor de organización social, económica y espacial en todas las localidades que la integran, adoptando matices variados en cada caso, lo que converge en un mapa turístico heterogéneo, complejo, fragmentado y en constante estado de reconfiguración.

6.3.2 LAS VACACIONES DE VERANO EN PARAVACHASCA: VIEJOS Y NUEVOS FORMATOS TURÍSTICOS EN CONVERGENCIA

En primer lugar, debe resaltarse la centralidad que continúan expresando, en la actualidad y de forma general en toda la región, los formatos turísticos relacionados al **turismo vacacional** de verano, modalidad histórica y representativa en las sierras de Córdoba durante el período turístico de masas. En ese marco, a diferencia de lo que sucedió en Traslasierra y Calamuchita, la **valorización del río como atractivo turístico** no tuvo en Paravachasca el protagonismo casi absoluto que esgrimió en aquellas regiones desde los inicios de su turistificación. No obstante, el río Anisacate se convirtió en un temprano y destacado objeto de interés turístico para un uso balneario, alcanzando ribetes masivos hacia mediados de siglo XX y manteniendo en la actualidad una gran relevancia y vigencia para la práctica turística en esta región.

⁴¹² Legislación Provincial de Córdoba (2015).

En ese sentido, debe decirse que es el **río Anisacate** el curso de agua donde se concentra la mayor parte de los balnearios naturales que existen en la región. Estos se agrupan en el tramo que discurre entre las comunas de La Paisanita y Anisacate, lo que comprende también a La Serranita, Villa La Bolsa y Villa Los Aromos. En estos destinos el río es por lejos el principal de sus atractivos, aunque su aprovechamiento balneario está restringido exclusivamente a la temporada estival, que coincide con el período vacacional clásico de las clases trabajadoras.

El río Anisacate presenta, a lo largo de su recorrido por este tramo, distintas características de cauce que resultan atractivas para bañistas con diversas preferencias. Cada una de estas localidades posee variadas extensiones de jurisdicción sobre el área de río, con numerosas bajadas al mismo y diversos tipos de balnearios. Estos pueden ser de acceso público y/o privado, de concurrencia masiva o escasa, y presentar diversas condiciones de infraestructura, comodidades y servicios (Figura N° 26).



Figura N° 26: Izquierda: Balneario en Anisacate en inmediaciones del puente sobre la R.P. N°5 (Fuente: Agencia Córdoba Turismo, s.f.). Derecha: Balneario en La Serranita (Fuente: La Voz del Interior, 24 de enero de 2017).

Otro de los cursos de agua de Paravachasca valorizados para la toma de baños durante el verano, es el **arroyo Los Quebrachos** en la localidad de La Rancherita, donde existe un piletón natural sobre el que se emplaza un balneario comunal. Fue sin dudas la intervención humana sobre el cauce lo que permitió, durante el período turístico de masas, aumentar las condiciones balnearias del modesto arroyo, contribuyendo con ello a la definición de esta localidad como destino turístico. No obstante, los baños en el arroyo Los Quebrachos mantienen una importancia significativamente menor que la que alcanza esta modalidad en el río Anisacate y las comunas que se ubican en sus márgenes.

También sobre el **río Los Molinos** (hacia el este de la Sierra Chica) es posible constatar la existencia de numerosos balnearios, ubicados en destinos de importancia secundaria como Villa San Isidro y Villa Los Molinos. De igual manera, puede registrarse el profuso aprovechamiento balneario de otros cursos de agua que tienen presencia en la región, tales como **el río San José** a la altura de San Clemente, **el río San Pedro** en Potrero de Garay o inclusive el propio **Dique Los Molinos**. No obstante, se aprecia que la modalidad de baños en estos últimos sitios presenta una importancia secundaria.

Un caso particular en relación con estas cuestiones se da en Alta Gracia, donde el uso balneario de los cursos de agua que la atraviesan⁴¹³ es prácticamente inexistente en la actualidad, a pesar de la relevancia que tuvo esta modalidad durante el período turístico de masas. El pronunciado deterioro ambiental que experimentaron los arroyos durante las décadas de 1990 y 2000 (e inclusive, la privatización de partes de sus tramos)⁴¹⁴, determinó la pérdida absoluta del valor de uso de estos cursos de agua como balnearios. No obstante, en décadas recientes, los arroyos de Alta Gracia fueron recuperados y refuncionalizados como atractivos para el paseo recreativo y la práctica de modalidades de turismo activo, como se ha mencionado en apartados precedentes.

Un formato característico del turismo de masas, devenido de la difusión de las vacaciones de la clase trabajadora, que permanece en Paravachasca con relativa vigencia es el de las **colonias de vacaciones**. Dispersas en toda la región se registran diversas unidades paradigmáticas de estos formatos, ya mencionadas en oportunidades anteriores, como la Colonia José María Paz (dependiente del gobierno de la provincia de Córdoba) en Alta Gracia⁴¹⁵, la Colonia Evita (perteneciente a la Unión Ferroviaria) en la localidad de La Paisanita, el Complejo La Serranita (correspondiente a la Federación de Sindicatos de Empleados Municipales de la Provincia de Buenos Aires) en la localidad homónima y la Colonia Villa La Merced (perteneciente al gremio de Luz y Fuerza) en cercanías de Villa Ciudad de América.

En síntesis, es posible observar que, en prácticamente todos los lugares de Paravachasca asociados al aprovechamiento de sus ríos, arroyos y lagos para el baño, prevalecen fuertemente las características de organización de la práctica turística que tuvieron auge durante el período turístico de masas, sin que puedan registrarse cambios significativos en los últimos años, salvo contadas excepciones.

Por otra parte, es posible advertir en estos destinos fuertemente asociados al turismo vacacional y a las formas de aprovechamiento turístico características del turismo de masas, la presencia de un conjunto de atractivos secundarios, que complementan a los formatos comprendidos por el producto “sierras, sol y ríos”. En general, este grupo de **atractivos complementarios** se vinculan con la práctica de modalidades como el **paseo**, la **contemplación paisajística**, la **recreación** y el **entretenimiento** en momentos de la estadía vacacional en los que los baños en el río no son factibles.

Entre los atractivos más comunes que integran este segmento de la oferta pueden mencionarse diversos **sitios de interés histórico y cultural** que tienen presencia en varias

⁴¹³ A saber los arroyos Los Paredones, Estancia Vieja, Santa Cruz y Buena Esperanza, que en conjunto dan origen al arroyo Chicamtoltina.

⁴¹⁴ Fuentes: La Izquierda Diario (12 de noviembre de 2014); Redacción Alta Gracia – Agencia de Noticias Online, (13 de mayo de 2016); La Nueva Mañana (23 de agosto de 2019).

⁴¹⁵ De acuerdo con fuentes periodísticas, desde entonces se hospedan en este complejo unas dieciocho mil personas al año, lo que da una idea de la importancia de estas instalaciones para el conjunto regional. Fuente: Redacción Alta Gracia – Agencia de Noticias Online (28 de agosto de 2018).

de estas localidades y presentan, en general, una importancia turística menor. Se trata generalmente de atractivos de alcance local que se mantienen abiertos al público solo durante los meses de la temporada estival. Entre este tipo de componentes de la oferta pueden mencionarse los **museos** Señor Journade en Villa Ciudad de América y el Museo Histórico Arqueológico Potrero de Garay en la localidad del mismo nombre, en los que se expone la historia de los primeros pobladores de Paravachasca, los comechingones, a través de colecciones de objetos, estatuillas, figuras, etc. Otros atractivos de índole histórica y cultural son algunas de las numerosas **iglesias** y templos religiosos que tienen lugar en la región, propuestos como sitios de interés para la visita y el paseo turístico durante los veranos, resaltando sus particularidades edilicias, su importancia histórica o su valor religioso.

También se encuentran algunos **sitios de interés arqueológico** que testimonian la antigua presencia de los indios comechingones y de la orden jesuítica, propuestos para el paseo y la visita en diversas partes de la región. Entre ellos pueden mencionarse algunas obras de reserva que llevaron a cabo los jesuitas para embalsar los arroyos que atraviesan Alta Gracia, conocidos como “los paredones”, ruinas de antiguos molinos y otras huellas de la presencia de la Compañía de Jesús durante más de un siglo durante la etapa colonial, tales como tomas de agua, acequias, canales de riego y otros vestigios tanto en Alta Gracia como en Anisacate y Villa La Bolsa. Asimismo, existen a lo largo del río Anisacate, numerosos sitios en los que es posible observar antiguos morteros tallados en las rocas por los indios comechingones.

Otros sitios de interés que se proponen para la visita y el recorrido en Paravachasca, son algunas **construcciones y bienes edilicios** de usos y características particulares. Uno de los atractivos que más destaca en este grupo es la Estación Astrofísica Bosque Alegre donde se establece un centro de estudios e investigaciones dependiente de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física de la Universidad Nacional de Córdoba, que ofrece visitas guiadas y permanece abierta todos los días del año⁴¹⁶. En cercanías del Observatorio, al oeste del empalme con la R.P. S-271, se encuentra el Centro Espacial Teófilo Tabanera⁴¹⁷. Si bien en la actualidad este centro no está abierto al público en general, recibe visitas de instituciones educativas de nivel primario, secundario, terciario o universitario, bajo condiciones establecidas por diferentes programas que lleva a cabo la Comisión Nacional de Actividades Espaciales. Por su parte, sobre la R.P. N°5 en cercanías de Villa Parque Santa Ana, se encuentra el Monumento a Myriam Stefford, que consiste en un obelisco de más de 80 m de

⁴¹⁶ En este lugar funciona un observatorio astronómico, construido desde la segunda década del siglo XX e inaugurado en 1941. Esta estación complementa las actividades del Observatorio Astronómico de Córdoba en el estudio de la posición, el volumen, la capacidad y la velocidad de los cuerpos celestes y las estrellas. Según fuentes oficiales, esta estación recibe alrededor de 6 mil visitantes al año (Fuente: Agencia Córdoba Turismo, s.f).

⁴¹⁷ Esta estación tecnológica depende de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales. Constituye un centro de monitoreo y control de satélites, con el fin de recibir procesar y almacenar los datos obtenidos de satélites nacionales y extranjeros, para luego redistribuir esta información a otras zonas del país y del exterior (Agencia Córdoba Turismo, s.f.).

altura con forma de ala de avión, propuesto como un sitio pintoresco para la visita y el recorrido.

Mención aparte merece el **Dique Los Molinos** como atractivo para los recorridos y la apreciación panorámica en los numerosos miradores, puntos panorámicos y paseos comerciales que se encuentran esparcidos en las adyacencias del espejo, sobre el recorrido de la R.P. N°5.

A escala local, es común entre los turistas la práctica de paseos recreativos en espacios públicos de variada naturaleza como plazas, parques o costaneras, ocasionalmente ornamentados con diversas esculturas, monumentos y otros objetos. Asimismo, son habituales los paseos en cabalgata por los sitios cercanos a las localidades de destino, pudiendo registrarse in situ algunos puestos de alquiler de caballos y burros en Alta Gracia y en las comunas del río Anisacate.

Otras de las formas que prevalecen históricamente y que sustentan la práctica del turismo en Paravachasca de forma complementaria a las modalidades características del producto “sierras, sol y río”, se vinculan con la **artesanía** como objeto de interés turístico: (la artesanía propiamente dicha, su proceso de producción, sus espacios de comercialización, etc). En ese sentido, la mayor parte de los destinos del área disponen de paseos de artesanos (de mayor o menor relevancia) y comercios donde los turistas pueden adquirir productos artesanales, souvenirs y otros artículos de esa índole. De acuerdo con la información relevada en campo, el mercado para esta clase de productos es principalmente turístico, por lo que la dinámica comercial de esta actividad está ligada a los vaivenes de la estacionalidad turística. En Anisacate ha conseguido consolidarse la organización de una Feria Regional de productores y artesanos, que se lleva a cabo una vez por mes durante todo el año desde el año 2015. Esta feria, que reúne la producción de artesanos y pequeños productores de la región, comprende distintos géneros: artesanías, agromercado, comidas regionales, etc. Además del espacio estrictamente comercial donde se instalan los puestos de venta, esta feria incorpora diferentes instancias de articulación con la comunidad, tales como intervenciones artísticas, jornadas con música en vivo, talleres de lectura e ilustración para niños, etc.⁴¹⁸. Villa La Bolsa es otro de los escenarios donde este tipo de fenómenos se registran de manera notable.

La **organización de fiestas, festivales y otros eventos turísticos** es otro de los aspectos sustanciosos de la oferta de atractivos complementarios del turismo vacacional en Paravachasca. Alta Gracia es la localidad de la región que concentra la mayor parte de los eventos y también los más destacados en términos de volumen de turistas y visitantes que estos comprenden, pudiendo destacarse el festival Mionca en enero, el Encuentro Anual de Colectividades en febrero y el festival Peperina durante Semana Santa⁴¹⁹.

⁴¹⁸ Fuente: Municipalidad de Anisacate (s.f.).

⁴¹⁹ Fuentes: Agencia Córdoba Turismo (s.f.); Comuna de Villa Los Aromos (s.f.); Comuna de Villa San Isidro (s.f.); Gobierno de la ciudad de Alta Gracia (s.f.); Municipalidad de Anisacate (s.f.); Oficina de Información Turística de Alta Gracia (comunicación personal, 27 de enero de 2017); Paravachasca Race (s.f.); Redacción Alta

En síntesis, puede advertirse que los atractivos de importancia secundaria asociados al turismo vacacional en Paravachasca, resultan de la valorización de “lo auténtico” como parte de la atraktividad de los lugares de destino. En ese sentido, el turismo pondera ciertos rasgos de la historia y la cultura regionales que, al mismo tiempo, son ajenos a la cotidianeidad de quienes lo practican. Es así que en este tipo de atractivos (que, por otra parte, ostentan relativa vigencia en la región), subyacen los dos grandes mecanismos de creación de atraktividad del período turístico de masas: la búsqueda de autenticidad y, por el otro, la experiencia de lo opuesto a la vida cotidiana de los turistas.

6.3.3 HETEROGENEIDAD Y FRAGMENTACIÓN EN EL TERRITORIO TURÍSTICO: LAS MÚLTIPLES FORMAS TURÍSTICAS DE LA ACTUALIDAD

A pesar de la vigencia que siguen teniendo en la actualidad los tradicionales formatos vinculados al turismo vacacional en Paravachasca (encarnados en productos clásicos como el denominado “sierras, sol y ríos”), también tienen presencia en el territorio otras formas turísticas más actuales, que coexisten con las anteriores y presentan diversos grados de organización y relevancia para la práctica del turismo en la región. Estos productos en emergencia se sustentan sobre una amplia variedad de aspectos del territorio (de origen natural o antrópico) factibles de ser aprovechados a través de modalidades específicas por parte de una demanda fragmentada en segmentos puntuales y heterogéneos, con variadas características socioeconómicas, culturales, de procedencia geográfica, etc. Estas formas recientes, yuxtapuestas con las anteriores, le aportan al territorio turístico una gran diversidad y complejidad, características que de alguna manera definen y sintetizan de manera general los vínculos entre el turismo y el territorio en la actualidad.

Entre los formatos contemporáneos que mayor relevancia revisten actualmente respecto a la práctica del turismo en Paravachasca, destacan ciertas rugosidades, cuya resignificación y refuncionalización por y para el turismo en el contexto reciente han permitido posicionar a Alta Gracia como un destino de turismo cultural de jerarquía internacional. Están representados por aquellos **bienes de la historia, la cultura y el arte**, convertidos en atractivos turísticos desde un sesgo cultural elitista, que se orienta a satisfacer segmentos específicos de la demanda, de difusión global y definidos por la búsqueda de distinción social y acumulación de capital cultural, a través del consumo de experiencias y bienes vinculados con una noción de “alta cultura”.

El abordaje empírico de los vínculos entre patrimonio y turismo en el caso de Alta Gracia, ha permitido convalidar los supuestos generales trabajados por otros autores en torno a esas cuestiones y apuntados en el marco teórico de la tesis, en lo que respecta a las características de los procesos de selección y activación patrimonial, las tramas sociales involucradas, los

Gracia (12 de septiembre de 2017); Resumen de la Región (14 de febrero de 2018; 4 de mayo de 2018); Vía País (6 de febrero de 2018).

acuerdos y disputas en torno a los usos sociales del patrimonio y sus implicancias en los vínculos de los lugares con el afuera. En tal sentido, la importancia turística que los bienes patrimoniales tienen actualmente en la región, no solo se ve expresada en las cifras de afluencia y en el gasto turístico que ellos traccionan (los que, de acuerdo con diversas fuentes consultadas, son de gran significancia), sino que también cumplen un papel fundamental en la articulación de lógicas de organización del turismo que operan a múltiples escalas que van desde lo local a lo global y viceversa. En ese sentido, este tipo de elementos de la oferta genéricamente englobados bajo categorías de **patrimonio histórico y cultural**, constituyen un importante nodo de relación entre la región y el “afuera”, teniendo a la práctica del turismo como principal vehículo.

Pero concretamente ¿cuáles son estos formatos de la oferta a los que se hace mención, qué formas materiales y simbólicas presentan y qué implicancias tienen para la práctica turística en la región? Sin dudas, el atractivo estelar de esta tipología es el conjunto declarado como **Patrimonio de la Humanidad** por la UNESCO en el año 2000, concentrados en el casco de la antigua Estancia jesuítica Alta Gracia. Este conjunto edilicio está integrado por la antigua residencia y obraje (donde actualmente funciona el Museo Nacional Estancia Jesuítica de Alta Gracia y Casa del Virrey Liniers), la Iglesia Nuestra Señora de La Merced y el dique Tajamar⁴²⁰ (Figura N° 27).

El Museo Nacional Estancia Jesuítica de Alta Gracia y Casa del Virrey Liniers constituye, en ese sentido, una importante referencia entre este tipo de atractivos. En este museo se proponen visitas y recorridos que abordan la historia regional en sus diversos períodos, desde el precolombino hasta avanzado el siglo XIX, poniendo especial énfasis en el período colonial. Este museo consta de diversas salas temáticas en las que se recrean los ambientes sociales, culturales y económicos propios de esos períodos históricos en la región y en la localidad, exponiendo los modos de vida de los diversos grupos sociales que habitaron la Estancia: jesuitas, esclavos africanos y sus propietarios posteriores, entre los que se enfatiza la figura del otrora Virrey del Río de La Plata Santiago de Liniers⁴²¹. La exposición está organizada sobre la base de rigurosos estándares museológicos internacionales y está compuesta por diversos tipos de objetos de variada antigüedad y autenticidad: mobiliario antiguo, maquetas, dioramas, fotografías, libros, imágenes religiosas, elementos de herrería, etc. Por otra parte, este museo es ocasionalmente escenario de charlas, talleres, conciertos y distintas actividades culturales⁴²².

⁴²⁰ Otros sectores que antiguamente formaron parte del casco de la Estancia pero que fueron desapareciendo con el paso del tiempo y con los cambios en el uso del territorio, fueron las rancherías, los corrales y los sectores de quintas y chacras, ubicados de forma dispersa en lo que hoy es el espacio urbano de Alta Gracia

⁴²¹ Santiago Antonio María de Liniers y Bremond fue un miembro de la nobleza de origen francés y militar funcionario de la Corona de España. Por su actuación destacada en la resistencia a las invasiones inglesas (en los años 1806 y 1807), fue nombrado Virrey del Río de la Plata entre 1807 y 1809. En los últimos meses de 1809 adquirió la propiedad de la Estancia de Alta Gracia en la que residió un breve período durante los meses previos a la Revolución de Mayo, evento al que se opuso tenazmente, lo que le valió el fusilamiento.

⁴²² Fuente: Museos Nacionales (s.f.).



Figura N° 27: Arriba: Frente de la Estancia Jesuítica de Alta Gracia. A la izquierda de la imagen se encuentra la iglesia Nuestra Señora de La Merced. En el centro se ubica el ingreso al Museo Estancia Jesuítica de Alta Gracia y Casa del Virrey Liniers. A la derecha se observa el Reloj Público (Fuente: Archivo personal, 27/01/2017). Centro derecha, abajo izquierda y abajo derecha: Imágenes del Tajamar (Fuente: Archivo personal, 27/01/2017).

Otro de los elementos destacados de la oferta museológica de Alta Gracia, con importancia turística internacional, es el **Museo Casa Ernesto Che Guevara** (Figura N° 28). El museo, inaugurado en el año 2001, se emplaza en una de las residencias que la familia de este líder político latinoamericano habitó durante su estadía en la ciudad, durante los años de su infancia. El museo rinde homenaje a la figura de Guevara a partir de la exhibición de distintos objetos personales, fotografías y otro tipo de elementos representativos que permiten reconstruir y relatar parte de su vida y de su obra. Está abierto al público durante todo el año y ofrece servicio regular de visitas guiadas⁴²³. Como ya se ha dicho previamente, este es el museo de la ciudad que más visitas recibe⁴²⁴, lo que merece ser destacado teniendo en cuenta

⁴²³ Fuentes: Agencia Córdoba Turismo (s.f.); Gobierno de la ciudad de Alta Gracia (s.f.).

⁴²⁴ Fuente: Gobierno de la ciudad de Alta Gracia (s.f.).

la gran importancia que tienen los museos en esta localidad como atractivos turísticos, los que en buena medida la definen como un destino de turismo cultural e histórico de jerarquía internacional.



Figura N° 28: Imágenes del Museo Casa Ernesto Che Guevara (Fuente: Archivo personal, 02/06/2019).

Debe decirse por otra parte que la figura del Che Guevara no solo ha dado sustento a la creación de un museo, sino que fue convertida en un emblema turístico de la localidad sobre el que se han montado diversos atractivos y productos turísticos. Al respecto, la visita al museo es propuesta en el marco de un circuito temático más amplio que propone el recorrido y la visita sobre diferentes lugares significativos de la historia personal de Guevara en la localidad, lo que incluye las residencias que habitó, las escuelas a las que concurrió y sus espacios habituales de recreación.

Un tercer museo de jerarquía internacional en Alta Gracia es el **Museo Manuel de Falla**, que, según lo que afirman algunos informantes consultados⁴²⁵, atrae a un importante número de turistas, en buena medida representados por extranjeros. Este museo está ubicado en la residencia que eligió este compositor y músico español mundialmente afamado para pasar los últimos años de su vida. En efecto, Manuel de Falla vivió en esta propiedad desde 1942 hasta su muerte en 1946, dejando una vasta y reconocida producción musical a lo largo de su vida. El museo cuenta con seis salas en las que se exponen distintos momentos de la vida del guitarrista durante su residencia en la Argentina, a través de la exhibición de objetos personales, libros, mobiliario, fotografías, correspondencias y partituras originales. Cuenta con servicio de visitas guiadas y abre al público durante todo el año⁴²⁶, lo que lo aparta automáticamente de los formatos característicos del turismo vacacional, permitiendo reconocerlo a su vez como componente de un producto turístico específico e individualizado. Por otra parte, la figura de Manuel de Falla también ha permitido eslabonar otros elementos de la oferta turística relacionados a la práctica de turismo cultural e histórico en el contexto actual, como se detallará en párrafos posteriores.

⁴²⁵ Fuente: Lacina, N. (comunicación personal, 3 de septiembre de 2018).

⁴²⁶ Fuentes: Agencia Córdoba Turismo (s.f.); Gobierno de la ciudad de Alta Gracia (s.f.).

Otro de los museos de destacada importancia para la práctica de turismo cultural e histórico en Alta Gracia es el **Museo Gabriel Dubois**, en homenaje a la figura del artista que vivió en la localidad desde el año 1933 hasta su fallecimiento en 1968. Este escultor de origen italiano, llamado originalmente Gabriel Simmonet, se formó profesionalmente en Francia donde se hizo reconocido mundialmente por su nombre artístico: Gabriel Dubois. Desde el año 2011 funciona en esta propiedad, un museo de bellas artes que lleva su nombre artístico, donde se expone parte de la obra de este artista en tres salas temáticas y un atelier. El museo está abierto al público todos los días del año⁴²⁷.

Otros museos de la localidad son el **Museo Sitio Ferroviario** (en el que se exponen objetos relacionados con la historia ferroviaria de la región) y el **Museo de la Ciudad** (en cuyas salas funciona la Casa de la Cultura local), que presentan un variado alcance en el público turístico, aunque significativamente menor que los anteriores.

Si bien la visita los museos en los que se expone el patrimonio histórico y cultural (consagrado y legitimado como tal –o no- por medio de normas y organismos de diverso alcance y escalas de actuación) es una modalidad emblemática, que contribuye decisivamente a delinear el perfil turístico de Alta Gracia como un destacado destino de turismo cultural e histórico en el contexto actual, también adquieren sustento otras modalidades y atractivos turísticos que complementan y refuerzan esa condición. En ese sentido, **se revitalizan viejas modalidades como el paseo** en el espacio urbano en las calles de la Villa Carlos Pellegrini, promoviéndose bajo el nombre de “circuito arquitectónico”, en el que se insta a los turistas a apreciar las características urbanísticas del lugar, definidas por la presencia de viejas y lujosas residencias, propias de la época de esplendor de las élites que lo habitaban, sumadas a la presencia del remodelado Sierras Hotel y la variedad de espacios verdes (tales como el Parque Federico García Lorca, el Parque del Sierras Hotel, algunos parques infantiles, la costanera del arroyo Chicamtoltina, etc.) y monumentos que adornan el espacio urbano de la localidad.

Por su parte, los **eventos temáticos** son también un elemento que han venido engrosando la oferta de atractivos relacionados con la “alta cultura” como objeto de interés turístico, presentando un creciente nivel de organización en los últimos tiempos. Entre los eventos que adquieren mayor relevancia al respecto, pueden mencionarse la denominada “Semana del Che” o el Festival Internacional Falla.

El primero de ellos se lleva a cabo en junio de cada año, en conmemoración del aniversario de nacimiento de Ernesto Guevara y consiste en la organización, durante unos cuatro días, de diferentes actividades culturales tales como charlas, conferencias, talleres de lectura a cargo de distintas personalidades nacionales e internacionales de la ciencia social y humana, con presencia de personajes allegados a la historia del Che Guevara, etc. Además se ofrecen shows musicales y artísticos por parte de reconocidos artistas y otras actividades como

⁴²⁷ Fuentes: Gobierno de la ciudad de Alta Gracia (s.f.); La Voz del Interior (5 de febrero de 2013).

exposiciones, encuentros de autos y motos antiguas, gastronomía latinoamericana, etc. Las actividades que implica este evento turístico suelen congregarse fundamentalmente en el Museo Casa del Che, ya mencionado.

El segundo de los eventos a los que se hizo alusión, el Festival Internacional Falla, se lleva a cabo a lo largo del mes de noviembre de cada año y consiste en la organización de distintas actividades culturales no solo en Alta Gracia, sino en las ciudades de Córdoba, Buenos Aires, Madrid, Cádiz, Sevilla, Granada y París de forma simultánea. En el marco de este evento se realizan conciertos, conferencias, exposiciones, concursos artísticos, proyecciones de documentales y presentaciones de libros que tienen al Museo Manuel de Falla como escenario principal. Si bien el Festival Manuel de Falla se lleva a cabo en España desde 1952, Alta Gracia se incorporó a los festejos internacionales en el año 2013.

Ambos eventos mencionados tienen, en definitiva, sustento en la **valorización turística de la “alta cultura”**, proceso que motiva la creación de productos que combinan elementos provenientes de la historia, la cultura o el arte y que se destinan al consumo de un público específico, que ostenta (o se autopercebe con) un elevado capital cultural y capaz de apreciar favorablemente los contenidos que se ponen en escena en esta clase de eventos. Asimismo, ambos casos se tratan de eventos de alcance internacional (tanto en la organización como en la demanda turística), en cuya organización, despliegue y consumo intervienen diferentes actores situados en redes multiescalares, que actúan motivados por diversas lógicas de acción.

A los anteriores, los acompaña una nutrida agenda de eventos de las mismas características, pero con un menor alcance entre el público turístico y con niveles de organización más sencillos, que involucran tramas sociales que actúan a escalas local o regional. En ese sentido, el calendario de **eventos turísticos centrados en la “alta cultura”** como tema de interés principal, se distribuye de manera heterogénea en el año, comenzando en enero con el denominado “Encuentro de Cantautores” que reúne a numerosos artistas de la canción del país y del exterior para la realización de charlas, talleres, conferencias y recitales. En los meses de verano también tiene lugar la Noche de Los Museos, evento en el que se ofrece el acceso gratuito a los cuatro museos más importantes de la localidad durante una noche del mes de enero y una de febrero, con talleres y espectáculos especiales para la ocasión y transporte gratuito con rutas especiales que permiten el traslado de museo a museo. En julio se organiza el Festival de Jazz de Invierno, en el que se ofrecen shows temáticos en diferentes espacios de la ciudad durante tres noches, con la participación de artistas de la ciudad, la provincia y del país, con entrada libre y gratuita.

Estos eventos se ven acompañados durante los veranos de una sustanciosa **agenda cultural de carácter público**, que consiste en la organización y realización periódica de espectáculos de música, teatro, danzas, cine, poesía, títeres, circo, magia, muestras fotográficas, artesanías, etc. Estas actividades suelen llevarse a cabo mayormente al aire

libre, en la explanada del Reloj Público (en inmediaciones del Tajamar y de la residencia jesuítica), en los parques y plazas de la ciudad o en sus distintos museos. Otros eventos de estas características se pueden encontrar también en alguno de los dos teatros con los que cuenta la localidad⁴²⁸.

Otro de los ejes de la práctica turística asociada al consumo diferenciado de aspectos culturales, que comienza a tener una presencia cada vez mayor en Paravachasca en la actualidad, tiene a la **gastronomía** gourmet y sus diversas variantes como principal objeto de interés turístico. En ese sentido, se reconoce la gran relevancia turística que tienen diversos eventos organizados en la región de forma anual (particularmente en la ciudad de Alta Gracia), en los que el consumo gastronómico ocupa un lugar central. Entre ellos destacan el Encuentro Anual de Colectividades, el Festival Mionca y el Festival Peperina. En todos ellos, el consumo de gastronomía étnica, criolla o incluso de comida rápida, conforma el centro de la práctica para un público al que lo motiva la obtención de placer a través del gusto y el anhelo de pertenencia a una sociedad postmoderna y cosmopolita.

En el mismo sentido, debe decirse que en algunos de los destinos de Paravachasca se registran **ferias** artesanales, orgánicas y otros espacios económicos de producción social, que tienen relativo alcance en el público turístico, pasando a convertirse en años recientes en atractivos de lugares como Anisacate y Villa La Bolsa.

También en línea con lo anterior, comienzan a registrarse de forma aislada y dispersa en varios puntos de la región, diversos emprendimientos turísticos orientados a satisfacer este tipo de demandas, asociadas a modalidades de turismo gastronómico, enoturismo y turismo rural. Se trata comúnmente de establecimientos pertenecientes a diversos rubros productivos, que además de llevar a cabo sus actividades productivas propiamente dichas, abren las puertas al público turístico ofreciendo diferentes servicios. Entre los elementos de la oferta turística que pudieron registrarse en relación con esta tipología, pueden mencionarse huertas orgánicas (en áreas rurales cercanas a Alta Gracia), bodegas y viñedos (en Potrero de Garay) y algunas fábricas de alimentos (como embutidos, lácteos), etc., entre otras.

En ese marco, la **ruralidad serrana** y todo lo que puede ser asociada con ella, tanto en lo sustantivo (sistemas productivos regionales, infraestructura agropecuaria, labores de la producción, cultivos, ganado, etc.), como en lo simbólico (silencio, privacidad, cercanía con la naturaleza, etc.) se convierte en atractivo turístico para múltiples prácticas específicas, llevadas a cabo principalmente por grupos de buen poder adquisitivo con origen en las grandes urbanizaciones del país. Son diversos en ese sentido los productos y modalidades turísticas organizados en torno a la temática rural.

Entre los aspectos de la oferta turística de Paravachasca relacionados con su “ruralidad”, debe resaltarse la existencia de algunos establecimientos agroganaderos (cuya oferta puede ser englobada bajo la categoría general de turismo de estancias), que ofrecen exclusivos

⁴²⁸ Fuente: Oficina de Información Turística de Alta Gracia (comunicación personal, 27 de enero de 2017)

servicios de hospedaje en lujosas hosterías o petit hoteles instalados en predios rurales, con ofertas recreativas vinculadas a las actividades productivas de esos establecimientos y servicios gastronómicos gourmet, ocasionalmente orientados a la alimentación saludable, etc. Habitualmente, comprenden la oferta de actividades recreativas en los entornos de sierra poco transformados y alejados del ámbito urbano, tales como el senderismo, cabalgatas, avistajes de flora y fauna, etc. En efecto, entre los sitios relevados para este análisis que constituyen una importante referencia en la región respecto al turismo rural y/o de estancias, son la Estancia La Granadilla (propiedad de unas 800 ha al oeste del paraje San Clemente y a escasos kilómetros del límite sudoriental del Parque Nacional Quebrada del Condorito⁴²⁹) y la Estancia La Ernestina (predio de 1500 ha en el área rural de Potrero de Garay, dedicada a la producción ganadera y forestal⁴³⁰).

Además de los productos de turismo rural en sentido estricto y sus formatos asociados, la oferta turística de Paravachasca propone otras formas de disfrute turístico de la ruralidad del área serrana. En ese sentido, pueden registrarse algunos emprendimientos (como por ejemplo los denominados Cabalgatas por Córdoba y Cabalgatas Serranas y Casa de Campo en Alta Gracia, aunque también se advierten servicios similares en San Clemente), que proponen excursiones y travesías en cabalgata a través del área de sierra, lo que incluye diversos tipos de recorridos con variada duración y la opción de pernoctar en puestos serranos en ámbitos sumamente agrestes, con comodidades básicas. El disfrute de lo “rural” que proponen estas ofertas radica en la obtención de experiencias individuales “extremas”, que requieren ciertas aptitudes físicas, predisposición a la ausencia de comodidades y por supuesto, el dinero suficiente para pagar los servicios involucrados. En síntesis, estas modalidades continúan aportando diversidad al mapa turístico actual de Paravachasca, incluso dentro de una misma categoría ya de por sí específica como el turismo rural.

Por otra parte, otros de los grandes ejes en torno a los cuales han venido emergiendo nuevos y variados formatos turísticos en Paravachasca en el contexto actual, se sustentan en procesos de **valorización turística de la naturaleza**, para la práctica de modalidades que combinan búsquedas recreativas asociadas a la conservación ambiental en general o a experiencias individuales “extremas”. La naturaleza aparece en este tipo de prácticas como un conjunto de elementos fundidos en el paisaje natural, o representada individualmente por uno o algunos de esos elementos (como pueden ser los cursos de agua, la flora, la fauna, el clima o la geomorfología), cuyo valor para estas modalidades turísticas es mayor mientras menores sean las condiciones de alteración humana que presenten. Es decir, la naturaleza pasa a ser un atractivo turístico que no asume un valor utilitario concreto que no sea el de su mera existencia, al que se valora por sus rasgos estéticos y/o ambientales.

⁴²⁹ Fuente: Agencia Córdoba Turismo (s.f.).

⁴³⁰ Fuente: Agencia Córdoba Turismo (s.f.).

Entre las formas resultantes de estos procesos en Paravachasca, puede mencionarse en primer lugar la existencia de la Reserva Natural y de Usos Múltiples La Rancherita y Las Cascadas, que abarca un área de unas 30 ha en inmediaciones de la localidad homónima y alrededores. Esta reserva de administración comunal se propone como un sitio para la práctica de diversas modalidades de ecoturismo, turismo verde y turismo activo, como senderismo, trekking, reconocimiento de flora y fauna, safaris fotográficos, etc. Asimismo, en este lugar suelen proponerse jornadas de educación ambiental relativas a diversos tópicos, aunque tendientes a problematizar el rol de las áreas naturales protegidas y los efectos de la conservación del monte nativo⁴³¹. Con la creación efectiva de la reserva hacia mediados de la década de 2000, la comuna de La Rancherita tomó distancia del modelo turístico de masas con el que este destino estuvo asociado desde sus orígenes, pasando a regirse por las tendencias turísticas actuales que ponderan positivamente la conservación del entorno natural, lo que amplía y diversifica las posibilidades de aprovechamiento turístico de los lugares que cuentan con tales características.

Pero no solo la naturaleza conservada bajo regímenes específicos de protección legal es objeto de interés turístico en Paravachasca sino que existe una gama diversa de atractivos y productos turísticos vinculados al uso turístico del marco natural o de alguno de sus componentes. En ese sentido, el área de borde de sierra (tanto del cordón de Achala como en la Sierra Chica), virtualmente en su totalidad, es presentada como un entorno adecuado para la práctica de **modalidades de turismo activo y ecoturismo de diverso grado de dificultad y vinculación con la “naturaleza”**. Así, es común que se promueva en prácticamente todas las localidades de la región el recorrido y el paseo autoguiado por numerosos sitios, senderos, cerros y entornos agrestes, para la contemplación del paisaje natural, la apreciación de la flora y la fauna o el mero recorrido en caminata, cabalgata o bicicleta. Incluso es posible registrar la organización de eventos turísticos específicamente relacionados con estas prácticas en diferentes momentos del año, que consisten en la organización de competencias y carreras de montaña de todo tipo, con un alcance relativamente amplio entre este tipo de nichos de demanda.

Entre los atractivos propuestos para la práctica de estas modalidades pueden mencionarse cerros como el de La Cruz y el Chato (en cercanías de Alta Gracia), el cerro La Luisa y la Cueva de Los Helechos en La Serranita. La práctica de senderismo, trekking y mountain bike ha permitido también diversificar el uso turístico de los ríos Anisacate, San José, San Pedro y de Los Espinillos y de los diques Los Molinos y La Quintana, como elementos del espacio en torno a los cuales se montan recorridos y circuitos para estas prácticas. Se registra incluso un circuito cerrado privado para la práctica de mountain bike y motocross en La Paisanita (Las Pirkas Bikepark), donde se organizan competencias de alcance nacional⁴³².

⁴³¹ Fuente: La Voz del Interior (14 de junio de 2011).

⁴³² Resumen de la región (4 de mayo de 2018; 22 de mayo de 2019).

El creciente aprovechamiento a nivel global de la naturaleza como atractivo turístico para la práctica de cada vez más diversas modalidades de turismo activo, también da lugar a la presencia consolidada en la región de una oferta de servicios específicos, algunos de cuyos prestadores han podido registrarse de manera dispersa y heterogénea en varias de las localidades del área, tales como Alta Gracia, Anisacate, Villa La Bolsa, La Rancherita, Potrero de Garay o Villa Ciudad de América. Las actividades que estos agentes ofrecen se vinculan a prácticas muy diversas, siempre en relación con modalidades de turismo activo, ecoturismo o turismo verde, tales como excursiones de trekking, cabalgatas, alquiler de equipamiento, saltos en tirolesa, etc. Una tipología de la oferta de servicios vinculados con estas cuestiones que representa un rasgo original de esta región, por su singularidad y por la relativa importancia que alcanza entre el público turístico (específico y representativo del turismo “extremo”), está dada por la existencia de una escuela de paracaidismo en Alta Gracia, que ofrece saltos acompañados para principiantes y saltos deportivos para los usuarios más experimentados.

También los espejos de agua que tienen lugar en la región son aprovechados como atractivos para la práctica de diversas modalidades de turismo activo, específicamente asociadas a un uso náutico y recreativo, en entornos de alta exclusividad social. En ese sentido, el Dique Los Molinos se convierte en un atributo del territorio ampliamente valorado por una gama muy heterogénea de disciplinas específicas en localidades como Villa Ciudad de América y Potrero de Garay (fundamentalmente, esta última), entre las que pueden mencionarse el sky acuático, kitesurf, wakeboard, windsurf, canotaje, motonáutica, paratrike, paramotor, etc. También se registra la organización de algunos eventos turísticos que ponen en el centro de la escena a algunas de estas modalidades de turismo activo. Entre ellos, el más importante y de mayor alcance turístico parece ser el Córdoba Kiter que se lleva a cabo anualmente en la localidad de Potrero de Garay.

La **pesca deportiva** es otra de las modalidades de turismo activo que tienen presencia en Paravachasca y que aportan una cuota de variedad y complejidad a su condición de destino turístico. Su práctica puede estar vinculada a dos grandes conjuntos. Por un lado, todo lo referido a la pesca variada de especies como el pejerrey, dientudo, bagre y carpa que tiene a los lagos de la región como principales atractivos. Esta modalidad, que admite sus orígenes en el período inmediatamente posterior a la construcción de los diques Los Molinos y La Quintana (este último, de importancia relativa significativamente menor para la práctica turística) se mantiene en la actualidad vigente para un público numeroso y popular, con preferencias de consumo simples. Debe decirse que tanto en la localidad de Potrero de Garay como en la de Villa Ciudad de América se registra la existencia de servicios funcionales a esta práctica, como alquiler de embarcaciones, venta de equipamiento y carnada, bajada de lancha, guías de pesca, etc. Este tipo de servicios puede ser fácilmente encontrado en los numerosos clubes náuticos, de pesca, campings y complejos turísticos, establecidos en la

costa del lago durante el período turístico de masas. En general, el conjunto de equipamiento, servicios e instalaciones relacionados con esta modalidad presentan niveles generalizados de decadencia y deterioro, lo que puede atribuirse al paso del tiempo, a la ausencia de mantenimiento y a la prevalencia de un modelo de gestión turística en el que los efectos negativos de la práctica (sociales, económicos, ambientales) son secundarios.

El otro de los ejes en torno al cual se organiza la práctica de pesca deportiva en Paravachasca, consiste en la pesca de especies salmónidas como la trucha arcoíris y la trucha fontinalis, que encuentran un hábitat óptimo en los cursos de agua cercanos a sus cabeceras (es decir en el área de faldeos y cumbres de la Sierra de Achala), de aguas cristalinas, bien oxigenadas y bajas temperaturas. Las cuencas superiores de los ríos San José, La Suela, San Pedro, de los Espinillos y del Medio (compartido con el área Calamuchita) y sus arroyos tributarios, constituyen sitios atractivos para los nichos reducidos de turistas que llevan a cabo estas modalidades.

Finalmente, se considera necesario resaltar la importancia que adquiere en Paravachasca, la práctica del **automovilismo deportivo** como objeto general de interés turístico, ya sea en forma de eventos, competencias, exposición de colecciones, etc. De acuerdo con lo que se ha mencionado en otros tramos de este trabajo, el automovilismo ha adquirido en esta región un gran acervo popular desde el período turístico de masas, convirtiéndose en un rasgo particular de la práctica turística en esta región con respecto a las demás áreas estudiadas. En ese sentido, debe destacarse la cuantiosa convocatoria que tienen los diversos eventos automovilísticos que de forma periódica se llevan a cabo en el autódromo Oscar Cabalén, circuito de relevancia nacional e internacional. Este escenario recibe anualmente prestigiosas categorías de competición nacional como el Turismo Carretera, el Turismo Competición 2000, el Súper TC 2000, el Turismo Nacional y la Top Race V6, todas de masiva concurrencia, además de ser elegido también por la Fórmula Truck de Brasil para correr una fecha de su temporada anual⁴³³. Estos eventos suelen estar distribuidos de forma heterogénea en el calendario, sin que coincidan con la temporada veraniega y atraen a un público de composición social diversa, unido por un aspecto en común: su complacencia por los motores y la velocidad.

En síntesis, como puede observarse en el Mapa turístico de Paravachasca, la condición de destino de esta región en la actualidad está definida por una acentuada variedad de atractivos, productos y modalidades turísticas, que presentan diversos grados de jerarquía según las cifras de turistas que mueven, el gasto turístico que ocasionan o las escalas que convergen en esos lugares mediante la práctica del turismo. Sin que las modalidades tradicionales del modelo turístico de masas hayan perdido su poder de convocatoria en varios de los destinos de la región (sobre todo en los adyacentes al río Anisacate y en menor medida en los cercanos al Dique Los Molinos), es evidente la importancia creciente que comienzan a expresar, de

⁴³³ Fuente: Autódromo Cabalén (s.f.).

forma simultánea, otras formas de la práctica turística emergentes con los procesos que han venido aconteciendo a escala global en el período reciente y que han convertido en atractivos turísticos a aspectos del territorio sumamente variados, anclados ocasionalmente en nociones parciales de la historia, la cultura, la naturaleza, la técnica y/u otros ejes temáticos de diverso contenido.

Capítulo 7: Conclusiones

Se presenta en este capítulo una discusión sobre los resultados generales de la investigación, en vinculación con el marco teórico, los objetivos y la estrategia teórico-metodológica propuestos. También se proponen algunas reflexiones parciales sobre los temas abordados en cada capítulo y (los que se consideran) sus aportes más sustantivos. Asimismo, se señalan algunas cuestiones inherentes a la experiencia de investigación que implicó este trabajo, consideradas de relevancia para la discusión metodológica. Finalmente, la discusión pretende poner de relieve aspectos particulares que se desprenden del desarrollo de la investigación, que se consideran núcleos elementales para su profundización o incluso puntos de partida para nuevos estudios.

7.1 Procesos de turistificación en las ATMC: tendencias de igualación y diferenciación

Puede señalarse, como punto de partida para estas conclusiones, que el proceso de turistificación de las ATMC ocurrió y ocurre en un marco global, nacional y provincial en el que predominan tendencias de igualación y diferenciación de los territorios. Esto implica que, de acuerdo con lo que se expuso a lo largo del trabajo, si bien cada región fue acompañando los procesos y tendencias producidos a diversas escalas con perfiles homólogos, la conjugación de los distintos acontecimientos en el lugar y la construcción simbólica y material de los atractivos turísticos imprimieron e imprimen particularidades hacia afuera y hacia adentro de las regiones que conforman las ATMC.

Sobre la base de lo trabajado en el capítulo 3, se advierte que la provincia de Córdoba fue uno de los principales y escasos escenarios de la práctica en el país durante fines de siglo XIX y principios del siglo XX. Gracias a su conexión ferroviaria con las ciudades más grandes del país (principalmente con Buenos Aires), al aporte de las compañías ferroviarias en términos de infraestructura y equipamiento turístico sumados a la acción de algunos emprendedores privados, ciertos enclaves de las sierras cordobesas (algunos de los cuales integran las regiones estudiadas) se convirtieron en destinos de veraneo de las clases altas argentinas.

En décadas posteriores, el área serrana de Córdoba comenzó recibir crecientes corrientes de turistas compuestas por sectores sociales ya distintos a los de épocas pretéritas, convirtiéndose en una región de destino de características masivas hacia la década de 1960. Durante este período, el territorio turístico cordobés fue expresando los mismos acontecimientos que ocurrían a nivel nacional (de los que, por cierto, también formaban parte y daban sustento): se incrementó el número de localidades de destino, creció notablemente la urbanización (gracias a la acción de la obra pública y de los emprendedores privados, entre los que adoptaron un gran protagonismo los agentes inmobiliarios), se extendieron las redes de servicios y se expandió la red caminera en la región serrana. Asimismo, la provincia de Córdoba se convirtió en un destino predilecto del turismo social y las colonias de vacaciones

a nivel nacional. También durante este período se crearon los primeros organismos públicos sectoriales y se elaboraron las primeras normas en la materia. Como aspecto singular de la turistificación del territorio cordobés en este contexto, resaltan grandes obras de infraestructura hidráulica construidas sistemáticamente en diversos puntos de la región serrana, lo que constituyó un factor de notable impulso turístico para la provincia en múltiples aspectos. En síntesis, es posible señalar que fue durante la vigencia del modelo de turismo de masas que se definió y consolidó la porción más trascendental del mapa turístico provincial.

En cuanto al período turístico más actual, asociado al *post-fordismo* como modelo de organización social, es aquí donde pueden encontrarse los aportes más relevantes del capítulo, sobre todo en lo referido a las transformaciones ocurridas en la provincia de Córdoba (asunto sobre el que, hasta ahora, ha prevalecido un vacío de conocimientos al respecto). En ese sentido, la investigación llevada a cabo permitió reconocer y dimensionar en el territorio de la provincia el proceso de crisis y decadencia de los formatos asociados al turismo masivo y su paulatino reemplazo y mixtificación con nuevos paradigmas de organización de la práctica turística, lo que se manifestó a través de importantes transformaciones territoriales acontecidas desde los primeros años del siglo XXI, asociadas a la reactivación económica del país y a la conformación de un marco general propicio para la actividad turística, con su declaración como actividad de interés nacional por la Ley Nacional de Turismo del año 2004.

La provincia de Córdoba sostuvo durante este período su importancia relativa como una de las áreas de destino más concurridas del país. A pesar del contexto geohistórico actual, caracterizado por los progresivos avances en el campo de las comunicaciones y del transporte, por una sólida organización sectorial (tanto en el sector público como en el privado e inclusive entre ambos, lo que se reflejó en la elaboración de programas y planes estratégicos participativos de desarrollo turístico a diferentes escalas) y por la difusión sistemática de nuevas y diversas modalidades turísticas, el turismo en Córdoba (a diferencia de otras regiones turísticas del país) permaneció amarrado, en gran medida, a los formatos de organización del turismo de masas. Las permanencias de ese modelo (anacrónico y obsoleto en muchos aspectos) en el presente quizás puedan obedecer a una política de escala mayor, es decir, a un esquema de organización del territorio turístico nacional en el que Córdoba cumple un rol definido: el de continuar captando gran parte de la afluencia turística nacional (ya compuesta por una multiplicidad de segmentos sociales y no solo por sectores trabajadores), durante los meses veraniegos, delegando a otras regiones turísticas del país la función de captar los nuevos y diversos nichos de demanda, entre los que el turismo internacional ocupa un lugar central. O quizás también puede ser parte de la matriz explicativa de las permanencias del modelo turístico de masas en las regiones turísticas de Córdoba, el hecho de que esta actividad continúa siendo económica y socialmente rentable, sin que se plantee la necesidad de trazar grandes transformaciones para captar nuevos nichos de demanda turística. En esto, la materialidad del territorio, con su carga de valor turístico

consagrado, contribuye sustentando estas permanencias o continuidades; por caso, los alojamientos de todo tipo ya existen, son una disponibilidad, al igual que los comercios y servicios, ninguno desaparece, y más allá de su deterioro o desvalorización paulatina, continúan siendo útiles para sostener y reproducir los negocios turísticos, y también las prácticas de los visitantes habituados a ellos (incluso a veces involucrados como propietarios).

Sin embargo, lo anterior no significa que la provincia de Córdoba reciba o que se proponga recibir solo corrientes de turismo vacacional doméstico. Sin ir más lejos, en los demás capítulos del trabajo, se ha expuesto cómo algunos destinos que forman parte de las áreas turísticas estudiadas, han venido ejecutando en los últimos tiempos diversas estrategias de valorización de atractivos relacionados de manera genérica con el patrimonio cultural y natural y reconvirtiendo su oferta de servicios, orientándose ya a captar nichos turísticos específicos, compuestos generalmente por sectores de elevado poder adquisitivo provenientes de diversos campos sociales y con diferentes orígenes geográficos (inclusive extranjeros). En ese contexto, los acontecimientos de transformación más significativos fueron nucleándose en torno a la protección de los paisajes naturales y urbanos según estándares normativos internacionales, la elaboración de tratados y acuerdos oficiales con localidades extranjeras con fines de intercambio turístico, la organización de múltiples eventos turísticos de gran jerarquía con diversas temáticas, la promoción de productos turísticos específicos a través de diversos medios y a diversas escalas (de la local a la global), etc. Entre estas nuevas tendencias, y a medio camino con las anteriores, también se inscribe la oferta de nuevos sitios balnearios, más exclusivos, menos masivos: poca gente, difíciles de acceder, servidos por nuevos equipamientos y enmarcados por nuevos contenidos discursivos; de este modo, la función balnearia también se resignifica y, en sí misma, pasa a sustentar estos turismos de nicho, socialmente fragmentados.

También en ese marco fueron adquiriendo creciente importancia y representatividad en el territorio turístico cordobés (sobre todo durante la última década), una gran variedad de productos turísticos orientados al consumo de públicos más o menos específicos, definidos por la particularidad de sus preferencias y gustos, usualmente distinguidos y de vanguardia, y caracterizados por su rechazo a la masividad y la uniformidad de los destinos tradicionales. Así, proliferaron ofertas de servicios y productos exclusivos en torno a diversas temáticas específicas (ocasionalmente vendidas como amenidades turísticas), tales como el paisaje rural, urbano y natural, las producciones regionales, la producción agroecológica, la gastronomía en sus variantes tradicionales, étnicas o cosmopolita, etc. Muchos de estos nuevos productos emergentes dieron sustento, en múltiples lugares de destino de la provincia, a una notable expansión de fenómenos como la urbanización cerrada, el turismo residencial y la migración por amenidad.

Asimismo, ha podido observarse cómo, en la mayoría de los procesos recientes de transformación, fue convergiendo la articulación fluida, solidaria y multiescalar entre el Estado,

el sector privado y organizaciones civiles de todo tipo. En estas cuestiones, fue clave el rol articulador de la Agencia Córdoba Turismo, desde su creación hasta la actualidad. Este organismo desempeñó funciones específicas de coordinación, apoyo, gestión, promoción, articulación y difusión de las iniciativas turísticas gestadas (o no) en los lugares de destino.

7.2 La valorización turística del territorio en las ATMC en la modernidad

El análisis del proceso amplio de valorización turística de la provincia de Córdoba expuesto en el Capítulo 3: de esta tesis permitió reafirmar muchos de los preceptos teóricos que orientaron la investigación en un plano general. No obstante, fue a través del cumplimiento de los objetivos específicos que el análisis adoptó mayor riqueza, permitiendo profundizar el conocimiento y la comprensión del territorio turístico y de los procesos de turistificación de las regiones estudiadas con mayor nivel de detalle empírico.

Con respecto a los resultados generales del análisis del conjunto regional expuesto en los capítulos 4, 5 y 6, queda claro que las tres áreas turísticas estudiadas poseen, en general, una importancia relativa de alcance nacional, a excepción de algunas de sus localidades que en años recientes fueron insertándose incipientemente en el mercado turístico internacional a través de distintas acciones de posicionamiento y gracias a la intervención de diversos actores. No obstante, prevalece en Traslasierra, Calamuchita y Paravachasca, una afluencia integrada por turistas argentinos (cuando no netamente de la provincia de Córdoba), que se concentra en los meses de verano y que convierte a éstos en destinos predominantemente vacacionales (a pesar de la progresiva diversificación de su condición de destino, de lo que se irá hablando más adelante). Esto define una marcada línea de continuidad con el modelo turístico de masas, aunque debe decirse que los argumentos legitimadores de estas regiones como destinos de masas, no estuvieron originados sino en el período de élites, durante el cual se gestaron e instalaron imaginarios de las sierras cordobesas como ambientes benevolentes para la salud, la restauración física y el descanso. Estos argumentos cobraron mayor legitimidad en el contexto de masas al ser concebidos, por un lado, como un factor favorable para la producción y, por el otro, como una aspiración y un derecho de los sectores trabajadores.

Poniendo énfasis en esa condición histórica del territorio, debe resaltarse en primer lugar que la virtual totalidad de las localidades actuales de destino que integran las regiones estudiadas, reconocen sus orígenes de poblamiento y ocupación, o bien en períodos de la historia anteriores a la modernidad (durante la etapa posterior a la independencia nacional, durante el período colonial o inclusive durante el período precolombino), o bien deben su origen directo al proceso de turistificación que comenzó en estas regiones hacia fines de siglo XIX. No existen al respecto, localidades de destino cuyo surgimiento y/o fundación hayan resultado del proceso de colonización agrícola acontecido hacia fines de siglo XIX y principios

de siglo XX en la provincia Córdoba⁴³⁴. En tal sentido, el turismo constituyó en estas regiones, el único factor de urbanización y de fundación de nuevas localidades en el período que comprende desde los inicios de su práctica hasta la actualidad.

Desde sus primeras manifestaciones en las áreas estudiadas, el turismo fue estableciendo una dinámica propia y transformando gradualmente el territorio en función de las condiciones definidas por los usos pretéritos del mismo. En algunos sitios, la práctica turística pasó a constituir, rápidamente, el principal factor de organización social de las localidades y, por lo tanto, de la organización del espacio. En otros casos, se convirtió en un componente complementario de las economías regionales y locales, coexistiendo en relación no conflictiva (incluso, en ocasiones, cooperativa) con otros usos del territorio, como por ejemplo la ganadería extensiva en varios enclaves de Calamuchita y Traslasierra o la minería y, más tarde, la industria y los servicios en Paravachasca, específicamente en Alta Gracia. En otros lugares el turismo debió disputar el uso del territorio con otras actividades y proyectos de desarrollo territorial, como en los casos referidos a la competencia de intereses que se suscitó durante el período de construcción de los grandes diques y embalses que riegan estas regiones. En ese sentido, si bien el turismo terminó prevaleciendo como un factor de gran relevancia para la organización territorial, el desarrollo del uso agrícola del territorio y sus actores e intereses relacionados (sobre todo en el caso del Dique La Viña en Traslasierra), tuvieron notable incidencia en los procesos de organización del territorio regional, tanto en lo referido a la materialidad de los sistemas de producción agrícola como en su posterior definición como atractivos turísticos, conservando gran importancia inclusive en la actualidad.

Ya en relación más específica con la caracterización de los procesos de valorización turística del territorio de las regiones estudiadas y con las dimensiones de análisis que permitieron reconocer bloques temporales o períodos, puede decirse, a grandes rasgos, que sus características sustanciales coincidieron con las de los procesos acontecidos a escala nacional y provincial, puesto que, en rigor de verdad, ellas mismas fueron partes constitutivas de esa totalidad.

Sobre el período inicial del turismo en el área de estudio, ineludiblemente debe resaltarse el papel general que cumplió, por un lado, el ferrocarril y, por el otro, el del *grand hotel* como unidad paradigmática de alojamiento durante este período. Al respecto, ambos elementos acusan una relevancia más o menos dispar en la valorización turística inicial de cada una de las regiones estudiadas.

En Paravachasca, su importancia fue central: el caso de Alta Gracia conforma un ejemplo paradigmático del destacado rol turistificador del ferrocarril en la Argentina, no solo como mero

⁴³⁴ Podrá apuntarse como único caso discutible el de la actual Villa General Belgrano, con la conocida historia de los colonos alemanes que llegaron y se establecieron en la década de 1930. Sin embargo, estos se asentaron en un paraje de postas preexistente desde antaño y, por las características específicas de su proceso de ocupación, este no puede ser asociado directamente con el proceso de colonización que tuvo lugar fundamentalmente en el área de llanura cordobesa. Al respecto de este tema, el trabajo de Ferrero (1978) constituye un notable aporte.

medio de transporte de personas y mercancías, sino como un evento clave de articulación social, impulsor de innovaciones y de notables transformaciones en el territorio turístico. Por su parte, y en tanto acontecer solidario, la presencia del *grand hotel* en Alta Gracia, con el Sierras Hotel como figura emblemática, fue una consecuencia directa de la acción del ferrocarril y del tejido social con él vinculado. A partir de este par de acontecimientos puros, esenciales y solidarios (llegada del ferrocarril y establecimiento de un *grand hotel*), que incentivaron el acontecimiento de un conjunto de nuevos eventos secundarios, Alta Gracia se fue convirtiendo en un destacado destino turístico para las clases altas argentinas, quienes de hecho conformaban el único sector social que entonces practicaba turismo.

En el proceso inicial de turistificación de Traslasierra, el papel del ferrocarril fue destacado, aunque no como en Paravachasca. En este caso, su principal relevancia estuvo vinculada con su condición como medio de transporte. Con la conexión ferroviaria con Buenos Aires vía Villa Dolores, Traslasierra (Mina Clavero, puntualmente) pudo recibir un mayor número de visitantes, siempre miembros de las altas esferas sociales de la gran ciudad. Sin embargo, fue la presencia del río el aspecto clave que permitió su valorización turística, lo que estuvo sustentado por argumentos más simbólicos que objetivos; es decir, las supuestas propiedades curativas del agua del río, sobre lo que, aún en la actualidad, no existen pruebas consistentes de su veracidad. Lo cierto es que el río de Mina Clavero pasó a ser concebido progresivamente como un atributo propicio para el reposo y la recuperación de ciertas afecciones digestivas, como un entorno saludable en sí mismo, y por lo tanto anhelado por los turistas. La temprana turistificación del río de Mina Clavero pudo haber contribuido a la valorización turística del río como componente genérico y estructurante del territorio turístico cordobés, fundada en un principio sobre un ideario higienista y más tarde como ámbito para el descanso y el ocio social, en el marco del turismo de masas con todas sus implicancias aparejadas (la significación del turismo y las vacaciones como recompensa al trabajo de todo el año, la legislación de derechos laborales y tiempo libre, los incentivos al consumo de las masas, las cuestiones identitarias, el consenso social y político para su ocurrencia, etc.). Así, cualquier sitio de relativamente fácil acceso donde escurriera un río o un arroyo serrano, de aguas cristalinas y que fuera naturalmente apto o acondicionado para la toma de baños, se fue haciendo factible de ser aprovechado por el turismo.

Diferente es el caso de Calamuchita, región que no fue alcanzada por el trazado ferroviario en su período de auge expansivo. La práctica turística llegó a esta región un par de décadas después que a Paravachasca y Traslasierra y no estuvo asociada a la estadía en grandes y exclusivos hoteles, sino al traslado de familias ricas y su permanencia durante los veranos, en fincas de su propiedad o pertenecientes a familias de su séquito, cercanas al río Santa Rosa. También en este caso el río tuvo un papel importante como el principal atractivo para el esparcimiento y la sociabilidad de los turistas.

Con relación a las características que el proceso de turistificación de las *ATMC* adoptó durante el período de masificación del turismo, este también sustanció y acompañó a grandes rasgos, las tendencias generales del país y de la provincia. En ese sentido, se registró en Traslasierra, Calamuchita y Paravachasca desde los años '30 en adelante, una creciente intervención del Estado (en todos sus estamentos) en la organización, regulación y promoción de distintos acontecimientos expresados en la ejecución de obras públicas de envergadura relacionadas directa e indirectamente con el turismo (en esto resalta la importancia de los grandes diques que fueron construidos durante las décadas de 1930, 40 y 50 en el área estudiada) y la expansión de la red vial (acompañada por la difusión del automóvil), lo que se tradujo en la multiplicación de los lugares de destino turístico, el crecimiento urbano y el avance de la urbanización. En estos últimos procesos de transformación, otros actores desempeñaron un rol protagónico: agentes inmobiliarios (en general provenientes del "afuera" de las regiones) y organizaciones civiles locales, entre las que se destacaron las cooperativas de provisión de servicios, no solo por sus acciones en el acondicionamiento material del territorio turístico mediante la provisión de infraestructuras y servicios esenciales para su definición como destinos turísticos, sino también por su destacado rol desempeñado en el plano de lo social y lo civil, constituyéndose como hitos referenciales de la organización de las comunidades locales.

Por su parte, la acción privada estuvo enfocada durante estas décadas en aumentar la oferta de bienes y servicios turísticos en estas regiones, orientándose ya a satisfacer a un nuevo perfil de demanda, popular y masivo. Si bien pudo advertirse que la oferta de servicios redujo su calidad con respecto a épocas pretéritas, su capacidad se incrementó contribuyendo a la atención de un número considerablemente mayor de turistas. En algunas localidades, el crecimiento generalizado se caracterizó por la espontaneidad de las edificaciones y la informalidad de algunos servicios turísticos. Estas cualidades, que en su momento contribuyeron a incrementar la capacidad receptiva tornando más inclusiva a la práctica turística desde un punto de vista social, en tiempos más recientes pasarían a ser vistas negativamente, contribuyendo al deterioro simbólico del turismo de masas y a su paulatino cuestionamiento de la mano de nuevos formatos fragmentados y, en gran medida, menos incluyentes o más elitistas.

Uno de los aspectos específicos que permiten dimensionar las implicancias del contexto de organización del turismo de masas en las *ATMC* fue la emergencia y consolidación del turismo social y sus elementos relacionados. En efecto, pudo acreditarse durante este período la creación de numerosas colonias de vacaciones y unidades de alojamiento pertenecientes a organismos públicos y entidades sociales, para el disfrute de sus afiliados y de la clase trabajadora en general. Entre las tres regiones estudiadas, este tipo de iniciativas tuvieron una mayor difusión en Calamuchita y Paravachasca que en Traslasierra. Algunos de los casos registrados sobresalieron por su importancia tanto en el plano sustantivo como en el simbólico,

entre los que sin dudas la Unidad Turística Embalse fue un ejemplo paradigmático. Pero no debe soslayarse la importancia que también tuvieron para el desarrollo del turismo social en el país, otras colonias de vacaciones y hoteles sindicales establecidos en estas regiones, que conformaron tempranos antecedentes de estas tipologías a nivel nacional.

Por otra parte, deben resaltarse los notables cambios que fueron aconteciendo en la dimensión simbólica del territorio turístico durante este período en las regiones estudiadas, acordes a las tendencias advertidas en la escala nacional y provincial (de las que, vale apuntar nuevamente, aquellas fueron partes constitutivas), en los que la propaganda estatal tuvo un rol destacado. Al respecto, pudo comprobarse cómo desde diversos dispositivos de creación de atraktividad turística (desde manuales escolares hasta el cine y la literatura, pasando por la prensa gráfica, guías turísticas, etc.) fue dotándose de nuevos significados a los antiguos destinos, atractivos y bienes del turismo de élites, asociándolos progresivamente con el descanso, la recreación y la apropiación del sentido de nacionalidad y su progreso para un público popular y masivo.

Entre los atributos del territorio que entonces fueron siendo valorizados para su disfrute por las masas (y que se sumaron a los baños en ríos y arroyos), los paisajes naturales y la historia ocuparon un lugar destacado, creándose nuevos atractivos vinculados con estas cuestiones o recuperándose objetos funcionales a tiempos pretéritos existentes como rugosidades. Asimismo, el avance del transporte automotor y la expansión de la vialidad contribuyeron a la difusión de nuevas modalidades asociadas a estas tipologías, tales como el recorrido y el circuito turístico. Entre los eventos destacados al respecto, se registró durante este período, la apertura de numerosos museos, monumentos y sitios de interés histórico dispersos en las tres regiones estudiadas, algunos de los cuales fueron consagrados en este contexto como Monumentos Históricos Nacionales, entre los que resaltaron los bienes de la Estancia Jesuítica de Alta Gracia y los vinculados a la obra del padre Brochero en la localidad que lleva su nombre. Como bien fue señalado en numerosos pasajes del manuscrito, debe marcarse la importancia que el carácter “auténtico” de los bienes históricos y culturales tuvo en el período turístico de masas y moderno en general, para su consagración como atractivos. Es importante enfatizar estas cuestiones, puesto que la autenticidad no tendrá el mismo valor para los turistas de la postmodernidad, contexto en el que la estética, las tradiciones y hasta la propia naturaleza de los lugares son “inventadas”, sin que esto los conduzca al “fracaso” turístico, sino todo lo contrario.

En síntesis, puede reconocerse que durante el período turístico de masas se definió una gran parte del mapa turístico que prevalece en el presente en las *ATMC*. Sin embargo, los procesos generales de crisis y ruptura en este modelo de organización, acontecidos a escala nacional y provincial, también afectaron a estas regiones que experimentaron un estancamiento en su crecimiento y una retracción de sus economías de manera oscilante durante la década de 1990. En el terreno de la demanda se fue reduciendo gradualmente la

estadía turística, de igual forma se fueron modificando las preferencias de alojamiento y se fue diversificando la composición social de los turistas. Con respecto a la oferta, existió un proceso generalizado de deterioro en los formatos vinculados con el producto “*sierras, sol y ríos*” característico del turismo de masas.

Debe decirse que este proceso de decadencia y desestructuración de los formatos asociados al turismo de masas en estas regiones no fue algo que simplemente ocurrió, por inacción, por ausencia o por omisión de los actores que en otros momentos lideraban los procesos de transformación. También fue producto de decisiones y actos deliberados de transferencia de recursos, vaciamiento de bienes públicos y/o literalmente de saqueo, de lo que el caso de la Unidad Turística Embalse conforma un cabal ejemplo. En efecto, el creciente estado de degradación de este complejo desde hace largos años, ha permitido instalar inclusive la discusión acerca de su posible privatización, concesionamiento o el involucramiento del capital privado en su explotación bajo diferentes formas.

7.3 El mapa turístico de las ATMC en un contexto de diversificación y fragmentación del territorio turístico

Recuperando parte de lo expresado anteriormente, se advierte que una gran porción del mapa turístico actual de Traslasierra, Calamuchita y Paravachasca, se explica por la vigencia que tuvo en estas regiones (y continúa teniendo, ya iniciando la tercera década del siglo XXI), el producto “*sierras, sol y ríos*”, emblemático del modelo turístico de masas y amarrado al descanso vacacional de los sectores trabajadores durante la estación veraniega. Como ya ha quedado claro, esta tipología turística consiste básicamente en el uso balneario (y, por lo tanto, estacionalmente limitado) de muchos de los cursos y espejos de agua que ocurren en estas áreas. También se ha expuesto cómo la práctica de estas modalidades se lleva a cabo en sitios verdaderamente numerosos, valorizados como balnearios según las diversas características que presentan en cuanto al paisaje en el que se enmarcan, a sus grados de “naturaleza” o artificialidad, disponibilidad de comodidades y servicios, cantidad y composición social de la concurrencia, o distancia a los centros urbanos, entre otras cuestiones.

En resumen, esta tipología turística conserva en la actualidad una notable relevancia para la práctica del turismo en estas regiones y un rol destacado en los imaginarios y representaciones que las definen como áreas de destino. Aún más, es posible reconocer que la práctica del turismo bajo estas modalidades no solo se sustenta sobre las formas preexistentes del territorio, creadas y valorizadas durante el período turístico de masas, sino que continúa traccionando nuevos procesos y eventos de transformación con sentidos más o menos similares a los del pasado, tales como el crecimiento de los núcleos urbanos, la expansión de las redes de servicios esenciales y de infraestructura básica, la expansión del turismo residencial en loteos individuales en sectores de acceso público como fenómeno representativo de la movilidad social ascendente de clases medias trabajadoras, etc. Estos

eventos y procesos están presentes (y se confunden e hibridan con otros que responden a otras formas de organización socioterritorial) en muchos de los destinos de masas tradicionales (como Mina Clavero o Santa Rosa de Calamuchita), pero parecen cobrar mayor notoriedad y expresar mayor “pureza” en ciertos lugares ya valorizados como destinos de importancia secundaria durante el período turístico de masas (como por ejemplo Amboy o La Cruz en Calamuchita, San Lorenzo en Traslasierra y la mayoría de los destinos situados sobre el margen del río Anisacate en Paravachasca).

Por otra parte, debe señalarse que el turismo vacacional en las ATMC no solo se amarra a las formas asociadas al producto “sierras, sol y ríos”, sino que también está representado por formas orientadas al descanso, la recreación y el entretenimiento estival de los turistas. Entre esos elementos clásicos del turismo vacacional que permanecen en estas regiones como complementos del producto “sierras, sol y ríos”, destacan aquellos vinculados con la historia y la cultura local y regional, los espectáculos y el entretenimiento para un público familiar, la producción regional, las artesanías y los paseos recreativos de distinto tipo. En ese sentido, puede señalarse la existencia de un modelo más o menos estandarizado de atractivos vinculados con estas cuestiones, que se replican habitualmente de localidad a localidad (a excepción de algunos casos no menores, como Alta Gracia o Villa General Belgrano) y que consiste en la disponibilidad de sencillos museos locales (que en algunos casos aislados pueden ostentar una mayor jerarquía y alcance entre el público, como por ejemplo el caso del museo Rocsen en Nono), de un conjunto de sitios de interés histórico y cultural (tales como plazas, monumentos o espacios culturales), o de espacios públicos propuestos para el paseo y la visita en días de mal tiempo no aptos para su aprovechamiento en los balnearios. También debe señalarse la gran importancia simbólica que continúan teniendo en estos lugares los paseos en caminata o a caballo, como postal clásica indisociable de las vacaciones en estas regiones, siempre con los niños como sujeto central. En el mismo sentido, es destacable la relevancia que revisten otros aspectos constitutivos de la oferta turística de estos lugares, tales como el comercio de artesanías, de artículos regionales y de productos alimenticios de elaboración casera, presentes en la región serrana de Córdoba desde tiempos remotos, como elementos “cliché” de la oferta turística vacacional de estos destinos.

En general, estos atributos de la oferta fueron valorizados como atractivos durante las primeras décadas del período de masificación del turismo, momentos en los que el viaje turístico guardaba un fuerte sentido nacionalista y significaba un motivo para que los turistas conocieran y se apropiaran de diferentes aspectos de la historia y la geografía de la Nación, consolidándose a lo largo del tiempo y permaneciendo aún como aspectos centrales de la oferta turística de estas regiones y de las sierras de Córdoba en general. Asimismo, el acceso de un público masivo y popular al consumo de bienes y servicios ciertamente sencillos y estandarizados, como así también de símbolos asociados al “progreso” de la Nación, conformaron motivos centrales de la práctica, cuya sustanciación era en sí misma todo un

símbolo representativo de la movilidad social ascendente y de la benevolencia del Estado de bienestar para las mayorías sociales.

No obstante, la tesis ha intentado hacer hincapié en que, más allá de la importancia de las formas asociadas al turismo vacacional en las ATMC, incorporadas en su mayoría durante el período turístico de masas, el mapa turístico de estas regiones ha ido exhibiendo notables transformaciones en los últimos tiempos, devenidas de la difusión de nuevas formas de organización del turismo a nivel global y de profundos cambios en la práctica respecto a décadas anteriores. En ese sentido, la emergencia de nuevas tendencias turísticas en estas regiones contribuyó a la valorización diferencial de una gran diversidad de atributos del territorio, vinculados con aspectos generales y/o específicos de la historia, la cultura y la naturaleza. En consecuencia, los atractivos, productos y modalidades relacionados con esos ejes genéricos han ido adquiriendo una creciente representación en el mapa turístico actual de las ATMC y, en yuxtaposición con las permanencias del turismo de masas, configuran un territorio turístico notablemente heterogéneo, diverso y fragmentado.

7.3.1 La historia y la cultura como recursos de creciente valor turístico en las ATMC

En relación con la valorización turística de la historia y de la cultura en estas regiones, debe aquí remarcarse que esta ha dado sustento, en el contexto reciente, a la creciente organización de productos de notable variedad y especificidad temática, de variable alcance entre la afluencia turística y orientados a satisfacer demandas sectorizadas, generalmente integradas por nichos de turistas con un elevado capital cultural y económico y, en algunos casos, de origen extranjero. Esto sin dudas obedeció a procesos de cambio social más amplios, acontecidos (y acontecientes) a una escala global, que convergen en lo que algunos autores denominan postmodernidad y/o postfordismo en referencia a la diversificación general de las preferencias y creencias de la sociedad y a la emergencia de formas de organización social y productiva igualmente fragmentadas, como respuesta y como consecuencia de la multiplicidad social emergente. Estas tendencias de alcance global también afectaron la práctica del turismo y sin dudas fueron permeando en el territorio turístico de las ATMC. Al respecto, interesa resaltar la relevancia que han adquirido para la práctica del turismo en relación con estas cuestiones, algunas localidades que integran las regiones estudiadas y que son los casos más representativos de las tendencias mencionadas.

Con respecto al caso de Alta Gracia, se han detallado las formas en las que fue eslabonándose y consolidándose un producto turístico de gran jerarquía, en directa vinculación con las tendencias turísticas descritas, mediante el acondicionamiento de una gran variedad de museos, sitios de interés histórico y cultural, espacios públicos de usos múltiples, paseos, etc. Al respecto, debe remarcarse que, detrás de la valorización turística de esos atributos fungió una noción ciertamente selectiva de la cultura, acotada a las

preferencias de un público más o menos limitado, interesado en consumos culturales y simbólicos asociados a la noción de “alta cultura”. En efecto, pareció quedar claro en el texto que los procesos de selección y activación del patrimonio histórico y cultural, se orientaron casi exclusivamente a rescatar las herencias, manifestaciones y rugosidades propias de ciertos períodos de la historia y de grupos sociales definidos; específicamente relativas a la “civilización” europea en la época de la “conquista” española de América, o al esplendor de las élites argentinas a principios de siglo XX.

Como también se ha expuesto en el cuerpo del trabajo, las primeras acciones tendientes al rescate histórico de tales bienes con fines claramente turísticos, fueron relativamente tempranas (alrededor de los años 30, con los primeros esbozos de la masificación del turismo en el país). No obstante, la voluntad deliberada (o decisión política) de convertir a Alta Gracia en un destino de turismo cultural, la ejecución sistemática de acciones en pos de conseguir ese cometido (en lo que el municipio tuvo una destacada participación) y el simultáneo distanciamiento de un modelo turístico masivo, se detectaron en los tempranos años 80. Esta situación permite poner en tensión la interpretación lineal que habitualmente se hace de la relación existente entre el modelo de acumulación neoliberal, la sociedad postmoderna y los formatos *post-turísticos* emergidos con la difusión del paradigma de turismo sostenible, a los que se suele concebir como diferentes dimensiones de una misma cosa. El caso de Alta Gracia acusa una ruptura con esa linealidad, puesto que su definición como destino de turismo cultural (en un área de destino entonces predominada por las modalidades “sol y río”), reconoce su origen en momentos previos a la aplicación de las políticas neoliberales que asestaron un fuerte golpe al modelo turístico de masas, y mucho antes también de que acontecieran los consensos globales relativos al concepto de turismo sostenible. Claro que también hay que tener en cuenta que el turismo cultural ha sido un componente sustantivo del turismo de masas, fundamentalmente en torno a la búsqueda de “lo auténtico” y como conjunto subsidiario del turismo de sol y playa; aunque no parece ser éste el caso de Alta Gracia, al menos no en un sentido estricto. Al respecto, la secuencia de eventos analizada para este caso revela algunas inconsistencias y superposiciones, dado que, si bien Alta Gracia fungía por entonces (en los tempranos años 80) como un destino con importantes atractivos históricos consagrados en función de su “autenticidad”, se irían agregando otros similares pero no tan “auténticos” con el fin de engrosar el perfil turístico “histórico” y “cultural” de la ciudad (recuérdese, por ejemplo, la seguidilla de nuevos monumentos y esculturas construidos en el espacio público de la localidad en aquellos años). Lo concreto es que el caso de Alta Gracia exhibe una interesante singularidad, en tanto permite reconocer a las claras un momento de ruptura en su modelo de organización turística, que no se condice con las lógicas generales de los contextos más amplios en los que se enmarcó (al menos no en las escalas nacional y provincial). En fin, un tema para seguir indagando y discutiendo.

Por cuanto a la inscripción de la Estancia Jesuítica en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO, éste evento significó un salto cualitativo para la consagración de Alta Gracia como destino de turismo cultural, ahora ya sí, en coherencia con el contexto, en el que el valor del patrimonio no solo radica en su autenticidad y su estado de conservación, sino fundamentalmente en su potencial conversión en mercancía turística. En ese marco, el patrimonio de Alta Gracia se convirtió en un complejo tablero de acciones ejecutadas en el plano de lo material y de lo simbólico por actores situados en diferentes lugares, movilizados por diversos intereses y objetivos (a veces en disputa), articulados en redes multiescalares, que van desde lo local a lo global. Así, el uso turístico del patrimonio continuó gravitando como un factor de gran peso en las estrategias, acciones y decisiones relacionadas con su gestión.

Por su parte, otros de los ejemplos representativos que permiten reconocer a la historia y la cultura como un gran campo temático de creciente interés para usos turísticos sectorizados y en torno al cual fueron creándose nuevos atractivos y productos específicos durante los últimos tiempos en las regiones estudiadas, fueron los casos de Villa General Belgrano y La Cumbrecita. Al respecto, debe recordarse en primer lugar que, en estas localidades, las manifestaciones de la “germanidad” fueron tempranamente valorizadas como atractivos turísticos, lo que contribuyó en gran medida a definir las como destinos turísticos. En ese entonces, la “germanidad” como atractivo de estos lugares, estuvo definida por el interés generalizado de la mirada turística por conocer la cultura del “otro” en un estado auténtico. En efecto, las características del paisaje urbano, ciertas pautas culturales y sociales de la comunidad residente (relacionadas con la gastronomía, la música y la danza típicas de Europa central) e inclusive los mismos colonos inmigrantes como sujetos objeto de la práctica, fueron valorizados como atractivos distintivos de estos lugares, acompañando además a una oferta más o menos completa del clásico combo del turismo de masas en las localidades serranas de Córdoba: sierras, sol y ríos (arroyos en el caso de Villa General Belgrano) durante las vacaciones de verano. En ese marco, se destacaron las colonias de vacaciones estudiantiles, que existieron en gran número en Villa General Belgrano durante esta época, marcando un rasgo singular con relación a las características generales del período en el que se enmarcaron. La evidencia encontrada permitió reconocer ciertas características de “hibridación” de estas tipologías con respecto a: a) su temprano acontecer (registrado ya en la década de 1930, en general, antes que el auge de creación de colonias estatales y sindicales que marcaron a fuego la historia del turismo social en el país); b) la composición social de la afluencia que captaron (compuesta solo por niños y jóvenes estudiantes de instituciones escolares generalmente privadas y vinculadas con la comunidad inmigrante centroeuropea en la Argentina); y c) los significados que adoptó la práctica turística en ellas (ajenos a la apropiación simbólica del turismo por las clases populares y trabajadoras y quizás solo enfocada en el descanso vacacional, la recreación y la formación personal de los jóvenes).

Respecto a los procesos de reconversión que experimentó la “germanidad” como atractivo turístico de estas localidades en el contexto reciente, debe decirse que esta fue siendo progresivamente fragmentada y empaquetada bajo la forma de productos turísticos individualizados y específicos, siempre sustentados en su diferencial étnico como temática aglutinante y orientados al consumo de nichos turísticos difundidos a nivel global, movilizados por la búsqueda del placer individual y la distinción social a través del consumo de determinados bienes culturales (en estos casos, asociados a la etnicidad centroeuropea). Al respecto, el análisis enfocado en estas localidades, mostró las formas en las que sus atributos de “germanidad”, en principio auténticos, fueron siendo convertidos en bienes de consumo material y simbólico para nichos de turistas de preferencias cosmopolitas y hedonistas, propias del contexto postmoderno actual y difundidas a escala global. Entre los aportes más sustantivos del estudio de estas localidades, puede mencionarse el análisis de las estrategias actuales de transformación del espacio local con fines puramente turísticos, siempre acordes a los imaginarios que tienen a la germanidad como factor determinante de la organización social, espacial y turística. No obstante, es posible advertir que la *germanidad* en estos destinos, gravita con mayor peso en la superestructura del lugar que en su materialidad. Los aspectos vinculados con la identidad y el sentido de pertenencia a una comunidad étnica (por más que, usualmente, sus integrantes no pertenezcan a la misma en un sentido estricto), son los que continúan imponiéndose como elementos aglutinantes de la sociedad local, aunque ya no en un sentido “auténtico”, sino con fines meramente económicos. En efecto, la germanidad (auténtica o representada), continúa redituando beneficios económicos cada vez más importantes para una buena parte de las sociedades residentes.

También en relación con la creciente diversificación del territorio turístico de las *ATMC* como áreas de destino y estrictamente en vinculación con las nuevas formas de valorización turística de la historia y la cultura como objetos de consumo para segmentos específicos de la demanda, debe realizarse una breve mención sobre el caso de Villa Cura Brochero que, aunque con un orden de importancia menor para la práctica turística que los casos mencionados anteriormente, ha venido experimentando en el contexto reciente un notable proceso de reconversión de su oferta turística, en función de su definición como destino de turismo religioso. Al respecto, en diferentes tramos del texto se expuso cómo fueron revalorizándose las viejas existencias vinculadas a la figura y obra histórica del padre Brochero en Traslasierra, al tiempo que fueron creándose y organizándose nuevos atractivos y productos en torno a estas temáticas, dando forma a una oferta relativamente amplia de posibilidades para la práctica de modalidades específicas, que combinan diversas prácticas propias de la religión católica con el interés por la historia personal de Brochero y de la región en general. También este caso de valorización y consolidación de un nuevo producto de turismo cultural e histórico sumamente específico, sobre la base de un hecho ciertamente particular en una escala al menos nacional (en referencia a la canonización de un personaje

histórico como Brochero) con una alta potencialidad para su aprovechamiento turístico, ha permitido reconocer el acontecer y la concreción en el lugar, de acciones y eventos multiescalares a cargo de actores provenientes de muy diversos ámbitos (cuya vinculación aparente con la práctica turística -en sentido amplio- puede incluso ser nula, como el campo eclesiástico, por ejemplo).

Otro de los grandes ejes temáticos que viene dando sustento a la emergencia de nuevas formas turísticas en las regiones estudiadas tiene que ver con la experimentación de diversos sabores gastronómicos como objeto central de la práctica turística. En efecto, han podido constatarse y caracterizarse de manera general, los procesos de organización de nuevos productos turísticos vinculados con estas cuestiones, que proponen a los turistas la obtención de experiencias placenteras a través del consumo diferenciado de diversas preparaciones culinarias (de múltiples orígenes, ingredientes y dificultad de elaboración), de bebidas alcohólicas (vinos y cervezas artesanales), de materias primas producidas tradicionalmente en la región y de otras numerosas tipologías asociadas a estas cuestiones, debidamente preparadas y promocionadas para su consumo por sectores específicos de la demanda y durante cualquier parte del año.

Por otra parte, se considera necesario hacer una breve referencia sobre las estrategias y las acciones adoptadas y ejecutadas en los últimos tiempos, con el fin de adecuar los lugares a las preferencias de nichos turísticos específicos, interesados en el consumo diferenciado de bienes variablemente relacionados con la cultura y la historia como categorías genéricas. Entre los sistemas de acciones que suscriben a lo anterior y que, en definitiva, constituyen un rasgo constitutivo e indisoluble del período turístico actual, deben resaltarse, en primer lugar, todas aquellas estrategias de planificación espacial y regulación paisajística con fines turísticos, ejecutadas en este contexto por varios municipios de Traslasierra, Calamuchita y Paravachasca. En ese sentido, interesa destacar particularmente el rol de la acción normativa como medio de selección, valorización y perpetuación de ciertos rasgos específicos presentes en los núcleos urbanos y sus entornos rurales (tales como sus edificios históricos, sus estilos arquitectónicos, los materiales de las edificaciones, su configuración urbana, los mosaicos productivos, la presencia de bosque autóctono, etc.), con fines meramente turísticos. Este tipo de estrategias son coherentes con las que algunos autores denominan “estetización” de los lugares. Tales acciones, además de operar en la dimensión material de los lugares como vías de regulación y configuración de su estética visible, gravitan también en el plano de lo simbólico puesto que permiten seleccionar y sancionar por la vía institucional, qué rasgos de aquella estética deben conservarse y cuáles pueden ser descartados, contribuyendo así a la producción de sentido sobre las preferencias sociales de la estética.

Entre los casos advertidos en las regiones estudiadas en los que estas cuestiones adquieren mayor importancia, destacan sin dudas Villa General Belgrano y La Cumbrecita en Calamuchita y Alta Gracia en Paravachasca. No obstante, comienzan a adquirir creciente

notoriedad en varias localidades de Traslasierra como San Javier y Yacanto, Nono y Villa Las Rosas y en Los Reartes (Calamuchita). En estos lugares, las estrategias de estetización tienden a reproducir ciertas características paisajísticas vinculadas con períodos específicos de su historia de ocupación. Así muchas de esas localidades exhiben y conservan rasgos que las asocian con el período colonial, mientras que otras ponen de relieve los trazos que la inmigración europea imprimió a esos lugares, siempre en función del valor que esas características guardan para la práctica turística y como factor de diferenciación respecto al resto de los destinos turísticos que los rodean. El caso de La Cumbrecita es quizás el ejemplo más representativo de estas cuestiones, por cuanto estos aspectos se ven acompañados por otro conjunto de regulaciones (como su condición de pueblo peatonal, el pago obligatorio de arancel para entrar al mismo, etc.), que refuerzan sus condiciones de atractividad bajo criterios propios del contexto postmoderno, asociados al ideario “slow” y a la búsqueda de exclusividad social.

Estos ejemplos demuestran con claridad que los lugares de destino no asumen un rol pasivo en la turistificación del territorio, aunque tampoco puedan pensarse como ámbitos sociales homogéneos: en todos los casos operan intereses diferenciados y la elaboración de este tipo de estrategias de planificación urbana con fines turísticos suele estar atravesada por luchas de poder que atraviesan a las sociedades locales.

Otro de los grandes conjuntos de estrategias propuestas para incentivar la práctica de modalidades específicas de turismo cultural en el contexto actual, es la progresiva organización de eventos turísticos distribuidos a lo largo del año (y no solamente durante el período vacacional), en torno a temáticas heterogéneas y específicas, en general vinculadas a grandes categorías como la gastronomía, la música y el arte en general. Entre los eventos que generan un mayor impacto en la afluencia turística de estas regiones están los que por su dilatada trayectoria han ido posicionándose fuertemente en el calendario turístico, llegando a conformar prácticamente una marca propia. En este grupo pueden señalarse los festivales más tradicionales de Villa General Belgrano como la Oktoberfest, la Fiesta del Chocolate Alpino y la Fiesta de la Masa Vienesa; la Fiesta de las Colectividades en Alta Gracia y el Festival Un Canto a la Vida en Embalse. Asimismo, deben destacarse los eventos de realización más reciente, cuya organización involucra una sólida articulación entre los sectores público y privado, en los que adquiere un gran protagonismo la acción de la Agencia Córdoba Turismo en cuanto a la difusión, gestión y dotación de recursos necesarios. El festival Mionca en Alta Gracia es un fiel ejemplo de lo anterior. En algunos casos las instancias de organización y gestión de los eventos involucran una trama escalar que va desde lo local a lo transnacional, como la realización de la fecha anual del World Rally Championship en varios puntos de las sierras de Córdoba, o el Festival Falla y la Semana del Che en Alta Gracia. Debe destacarse en la organización de la mayor parte de estos eventos, la importancia que adquiere la iniciativa de privados con variados niveles de capitalización y capacidades de

acción y de la Agencia Córdoba Turismo, como organismo articulador e impulsor de estas tipologías específicas de la oferta.

Debe decirse que el valor de estos eventos para el público turístico no solo radica en el mero consumo de bienes culturales con fines hedonistas (gastronomía, arte, deportes), sino que también encuentra un componente territorial en las cualidades específicas de cada lugar; estas son parte del combo, en tanto contribuyen a definir y a singularizar tales eventos (por sus características de entorno, paisaje, etc.), justificando el desplazamiento de turistas y, por tanto, convirtiendo a esos eventos en turísticos.

7.3.2 Turismo, naturaleza y conservación

Se considera necesario rescatar aquí, algunas cuestiones relativas al creciente valor turístico que ha ido adquiriendo el marco natural del territorio como atractivo genérico para múltiples modalidades de turismo activo y ecoturismo y a su contribución con el progresivo proceso de diversificación del territorio turístico acontecido en las ATMC en el contexto reciente.

Como punto de partida, es necesario remarcar que ya desde los comienzos de la práctica turística en estas regiones, los paisajes naturales de las sierras de Córdoba fueron siendo valorizados como atractivos, desde una funcionalidad de ambientación para el desarrollo de prácticas como la contemplación, el paseo recreativo y el descanso. En ese sentido, las condiciones relativamente inalteradas y auténticas de la naturaleza, fundidas en el paisaje agreste de las sierras, fueron signadas como aspectos “pintorescos” a ser apreciados y disfrutados, por su claro contraste con los lugares de origen de los turistas y, por lo tanto, consagrados como importantes atractivos de estas regiones.

No obstante, en contextos más recientes, la “naturaleza” fue siendo resignificada y refuncionalizada por y para el turismo, en el marco de un proceso general de cambios en la práctica turística, tendientes a su fragmentación, a la diversificación en el interés de los turistas y de las formas de aprovechamiento turístico de cada vez más variados atributos del territorio. En ese sentido, se fueron difundiendo y consolidando variadas modalidades de gran especificidad, relacionadas, por un lado, con el creciente interés social por la conservación del ambiente y sus funciones y, por el otro, con la búsqueda de experiencias “extremas” a través de la práctica deportiva y de otras actividades en entornos agrestes de montaña.

En este contexto, comenzaron a prevalecer en las ATMC ciertas formas de acondicionamiento material y simbólico de la naturaleza, tendientes a su funcionalización para el turismo en torno a dos grandes conjuntos. Por un lado, tales transformaciones se orientaron a la “individualización” del marco natural, es decir, a desglosarlo en sus componentes constitutivos, tales como su paisaje, geomorfología, fauna, flora, hidrografía, etc., para su aprovechamiento turístico a través de modalidades específicas y puntuales. Por el otro, se llevó a cabo un mecanismo inverso, tendiente a la “abstracción” del marco natural, o sea a la

construcción ideal y sustantiva de una naturaleza “homogénea”, aunque también factible de ser aprovechada por usos turísticos específicos.

Al respecto, y tal como se mostró en diversos fragmentos del manuscrito, el acondicionamiento de la naturaleza como atractivo para modalidades específicas se lleva a cabo en el contexto actual mediante la sistematización de acciones que se dirigen de forma simultánea y complementaria hacia diferentes planos de la realidad (formal, simbólico y técnico), que convergen de manera general en acontecimientos vinculados a estrategias de conservación y protección de áreas naturales relativamente inalteradas, y que son impulsadas por actores sociales de variados niveles de organización, capitalización y escalas de acción. Asimismo, puede decirse, que tales estrategias de conservación de la naturaleza (como sentido general de su acondicionamiento para el turismo), han sido vehículos para su mercantilización, en tanto no solo han contribuido a dotar de diversos valores de uso turístico a los diferentes tipos de áreas naturales protegidas (que se proponen como alternativos y superadores de uso utilitario de la naturaleza dominante en la modernidad), sino que también han permitido asignarles un valor de cambio, costado de forma directa (a través del pago de un arancel) o indirecta (a través de la compra o alquiler de equipos específicos de costos generalmente elevados) por los segmentos turísticos que practican modalidades heterogéneas pero específicas de turismo activo y/o ecoturismo en esas áreas.

El caso que mejor representa estos procesos de valorización turística de la naturaleza en sus diversos matices, para usos turísticos específicos y fragmentados, es el del Parque Nacional Quebrada del Condorito. En ese sentido, se puede reconocer al Parque como una referencia fundante de tales procesos en la provincia de Córdoba, donde no existían antecedentes similares hasta el momento de su creación, lo que otorga a este evento un signo distintivo de mayor importancia.

A través de su análisis, pudo también reconocerse la importancia del rol del Estado Nacional (en coparticipación con otros agentes de diverso origen, campos y escalas de actuación) como promotor y garante de la turistificación del marco natural de las sierras de Córdoba para su uso turístico bajo formas específicas y fragmentadas. Si bien se registraron tempranos antecedentes de propuestas de creación de un área protegida en Pampa de Achala, que estuvieron integradas a su vez por una heterogénea trama de actores sociales, fue con la creación efectiva del Parque que el Estado institucionalizó y normalizó el uso turístico de la naturaleza en la región, garantizando su conservación e inclusive legitimando al turismo como una práctica educativa y ya no como una actividad solo recreativa, ociosa y banal.

En adición, debe decirse que la constitución del Parque Nacional Quebrada del Condorito conformó un sólido antecedente para el desarrollo de iniciativas similares de cercamiento de la naturaleza con fines (entre otros) turísticos, impulsadas por diversos actores y situadas de forma dispersa en el territorio turístico de las regiones estudiadas. Este tipo de eventos

estuvieron generalmente enfocados en la conservación de los ambientes naturales y en la práctica del turismo bajo modalidades ecoturísticas, encontrando en la Ley Provincial de Áreas Protegidas del año 1983 un sustento normativo fundamental, a partir del cual se fueron elaborando numerosas normas de alcance local relativas a la conservación de áreas naturales. Así, se constituyeron numerosas áreas protegidas, establecidas bajo diversas figuras jurídicas y regímenes de propiedad: parques naturales, reservas de uso mixto, refugios de vida silvestre, reservas hídricas, reservas forestales, etc.; todas ellas (o al menos las registradas en esta investigación) vincularon de forma directa su función de conservación ambiental con la práctica de modalidades ecoturísticas o de turismo activo.

Así, ha sido posible advertir que la mayor parte de las acciones de valorización turística de la naturaleza en el contexto reciente en estas regiones, han convergido en el plano de lo formal y de lo simbólico, en lo que tuvo un rol sumamente destacado la sanción de normativa de diversas características y alcance (leyes, ordenanzas, planes de conservación, creación de áreas protegidas, etc.). En ese sentido, la acción normativa no solo regula, sino que también significa el uso turístico de la naturaleza bajo modalidades “sustentables”. Incluso, la norma es capaz de “crear” naturaleza “prístina” o, cuanto menos, valiosa para el turismo (de hecho, a esta idea se dirigen todas aquellas normas de ajardinamiento, arbolado público, espacios verdes y demás, registradas en varios de los destinos estudiados en el contexto reciente).

No obstante, este tipo de estrategias de puesta en valor del marco natural no han podido avanzar demasiado en el plano de lo técnico, ya sea a través de la incorporación de recursos materiales (infraestructura, equipamiento y servicios básicos) o humanos, que permitan por un lado garantizar la conservación del marco natural y por el otro incorporar nuevos productos y servicios turísticos vinculados con modalidades específicas de aprovechamiento de la naturaleza, y así incrementar su jerarquía como atractivo turístico. La mayor parte de las áreas naturales relevadas (entre las que se cuenta al Parque Nacional Quebrada del Condorito) adolece de estas cuestiones, a pesar de la importancia que estos ambientes suelen tener con respecto a sus entornos. En ese sentido, es en general la iniciativa del sector privado, integrado por un tejido social de diversas características de organización y niveles de capitalización, la que lleva acciones de acondicionamiento de la naturaleza para su uso turístico en un plano técnico, aunque con un alcance para la práctica del turismo relativamente modesto. De algún modo, esto habilita formas de privatización del patrimonio natural, que mediante su preservación se instituye como esfera pública. En efecto, en los últimos tiempos se advierte una tendencia creciente en la participación del capital privado, ya sea de forma tanto directa (bajo formas de organización clásicas del capitalismo, como sociedades, empresas, emprendedores individuales, etc.) como indirecta (a través del financiamiento de fundaciones sin fines de lucro y organizaciones ambientalistas).

En síntesis, puede advertirse que los usos turísticos de la naturaleza en el presente, cada vez más específicos y diversos, vienen adquiriendo una creciente representatividad en el mapa turístico de las ATMC, anclándose con mayor fuerza en algunas localidades remotas situadas en áreas de sierra, que en muchos casos están representadas por antiguos parajes poblados, sin organización jurídica, relativamente aislados y carentes de servicios esenciales (como agua y luz), lo que por otra parte, los convierte en escenarios ideales para el desarrollo de este tipo de modalidades. De este modo, y aún con esas aparentes limitaciones, también los lugares “recónditos” de estas regiones pasan a incorporarse plenamente al territorio turístico.

7.3.3 Otras formas turísticas emergentes en el contexto actual: turismo residencial en urbanizaciones cerradas y turismo “de amenidades”

En el desarrollo de la investigación se han advertido otras formas novedosas que han venido adquiriendo creciente representación en el territorio turístico de las ATMC en los últimos tiempos y que se asocian, en mayor o menor medida, con lo que, desde la publicidad y el negocio turístico se denomina “turismo de amenidades”. Al respecto, se ha expuesto en el cuerpo de la tesis, cómo se fueron expandiendo esas tipologías turísticas en estas regiones desde aproximadamente las últimas dos décadas, asociándose a la presencia de ciertos atributos del paisaje rural o natural de las sierras de Córdoba, valorizados para la práctica de actividades de ocio, esparcimiento, recreación, relax o inclusive para la construcción de segundas residencias, en entornos caracterizados fundamentalmente por la privacidad y la exclusividad que ofrecen al público usuario.

En los casos más notorios, la expansión de la oferta turística de amenidades en las ATMC ha dado (y continúa dando) lugar al desarrollo de grandes emprendimientos inmobiliarios, a cargo de agentes privados organizados bajo diversas figuras empresariales, que consisten en el loteo y acondicionamiento de grandes superficies y en la edificación de lujosas residencias veraniegas o de fin de semana y de exclusivas unidades de alojamiento temporario (condo-hoteles, resorts, posadas, etc.). Las características generales de estos desarrollos coinciden, en gran medida, con las del ya conocido fenómeno de urbanizaciones cerradas de las grandes ciudades, debiendo resaltarse entre sus rasgos en común su carácter exclusivo, elitista y privatista. No obstante, presentan aquí la particularidad de estar destinadas específicamente a usos recreativos, turísticos y/o de segunda residencia y de estar localizadas en regiones ya consagradas de destino turístico, lo que sumado a su tendencia privatista, les permite apropiarse de ciertas porciones del territorio y su contenido de atractivos.

Entre los lugares mayormente alcanzados y transformados por emprendimientos de estas características, resaltan los márgenes de los grandes lagos (Embalse de Río Tercero y Dique Los Molinos), donde se ha incorporado infraestructura, equipamiento y servicios vinculados específicamente con la práctica de actividades y deportes náuticos. Sin embargo, como ha

sido expuesto en diversos fragmentos de la tesis, este tipo de fenómenos no solo se han remitido a la temática “lacustre”, sino que, en otros lugares, han contribuido a revalorizar otros aspectos del territorio sumamente diversos para usos turísticos puntuales y exclusivos, siendo acompañados de transformaciones intensivas en la materialidad de los lugares mediante la inversión de grandes volúmenes de capital en la incorporación de equipamiento de alta gama e infraestructura (nueva o preexistente). En ese sentido, fue posible reseñar en esta tesis, la existencia de diferentes loteos y desarrollos inmobiliarios en predios de uso agropecuario, tales como fincas, viñedos y/o granjas orgánicas, así como también en clubes y campos de golf, o inclusive dentro de parques temáticos y recreativos que disponen de instalaciones, servicios y productos variados, tales como alojamiento en posadas y hosterías rurales, spa’s, restaurantes gourmet, bodegas, predios productivos, club houses, instalaciones deportivas.

Como también ha quedado expuesto a lo largo del texto, estas tipologías comercializadas como “amenidades turísticas” estuvieron orientados a un captar nichos específicos de la demanda, integrados por grupos minoritarios, de elevado poder adquisitivo, provenientes de grandes urbanizaciones, con preferencias refinadas y sofisticadas y hábitos de consumo hedonistas y distinguidos. La emergencia de estas ofertas en las *ATMC* contribuyó a retroalimentar la fragmentación social del uso turístico del territorio y la diferenciación en el consumo de los turistas, en consonancia con las tendencias vigentes en el plano global y reconocidas también a nivel nacional y provincial por los antecedentes de esta investigación y por esta misma tesis.

Respecto a estas nuevas y destacadas formas que adopta el turismo residencial en las *ATMC* en el presente, pueden ser concebidas como resultados de procesos de hibridación entre la práctica turística propiamente dicha (bajo la categoría genérica de “turismo de experiencias” o “de amenidades”) y el acontecer de procesos de movilidad poblacional de características más o menos permanentes, que resignifican al turismo residencial en el contexto actual y permiten poner en tensión las definiciones mismas de la práctica turística: ¿quiénes lo practican? ¿son turistas o son residentes? ¿dónde están los límites entre una categoría y otra? ¿qué los representa?. En ese marco, el territorio expresa claramente los resultados de procesos, pero también los sustenta, les da forma y contenido, material y simbólico. Si bien el mero reconocimiento de estos fenómenos en el territorio ya denota un avance, es claramente necesario su tratamiento más detallado, mediante el uso de un marco conceptual acorde a sus especificidades.

Por otra parte, debe destacarse el crecimiento demográfico advertido en las áreas estudiadas en las últimas dos o tres décadas, cuyas causas se encuentran en la movilidad de importantes flujos poblacionales (al menos en términos relativos respecto a la población total de estas regiones), cuya composición social y sus objetivos de vida permiten asociarlos con el fenómeno de migración por amenidad, reconocido ya por varios autores en diversas partes del mundo, mencionados entre los antecedentes de la tesis. Si bien también estas cuestiones

se encuentran en etapas iniciales de conceptualización y análisis, pudo advertirse cómo los grupos inmigrantes fueron volviéndose sujetos colectivos de gran importancia en la dinámica social de muchas de las localidades que los alojaron, como actores portadores de cambios e innovaciones para esos lugares (sobre todo en cuanto a su condición de destinos turísticos), aunque en ocasiones conflictivas.

7.4 Como primer cierre, siempre parcial

Se considera, llegada esta instancia que esta tesis ha constituido un aporte al conocimiento y la comprensión del territorio turístico de las tres áreas turísticas estudiadas. Al respecto, es posible afirmar que las tres regiones efectivamente conforman áreas de destino turístico en sí mismas, más allá de sus particularidades intrarregionales. Tras la aparente obviedad de esta aseveración asoma un fundamento geográfico esencial sobre el que se nutren los vínculos espaciales más sustantivos del turismo: el principio de diferenciación de lugares que subyace en la esencia de esta práctica. En ese sentido, se ha intentado exponer a lo largo de la tesis cómo la valorización diferencial de los lugares de destino de las áreas estudiadas no ha sido un fenómeno instantáneo, natural e involuntario, sino que fue el resultado de procesos de acumulación histórica y dialéctica social que sustentaron y contribuyeron a la producción del espacio para su uso turístico. En efecto, la temprana definición de estas regiones como áreas de destino turístico, con las transformaciones materiales y simbólicas que esto conllevó, coincidió a grandes rasgos con los inicios de la práctica en el país, por lo que no es descabellado considerarlas como casos testigo de la historia turística argentina.

Asimismo, en virtud de lo que se ha ido expresando en diversas partes del manuscrito, ha sido notablemente heterogénea la trama social de actores que intervinieron en esos procesos desde sus inicios hasta la actualidad, presentando incluso notables variaciones de región a región, a pesar de su contigüidad y de sus características compartidas (tanto en lo referido a su historia de ocupación como a su configuración geográfica). Vale aclarar que con el término “heterogéneo” se alude no solo a la composición social de los actores sino también a sus orígenes, sus intereses, sus lógicas y dimensiones de intervención y sus capacidades de acción territorial.

Esto exige resaltar la importancia que adopta la noción de escala geográfica para este tipo de análisis, en tanto conforma un elemento clave para la comprensión de los vínculos relacionales de las regiones con contextos espaciales más amplios. Especial relevancia adquiere, en ese sentido, el reconocimiento de las políticas de escala. Se han dado numerosos y variados ejemplos que permiten reconocer cómo interactúan y se articulan (sobre todo en el contexto reciente) múltiples escalas en el lugar, a través de la acción social (en clave turística) que transcurre en diversos planos (formal, simbólico y técnico), y que, al generalizarse, sustentan la transformación del territorio. Por ejemplo, se ha dado cuenta de cómo en el plano normativo se fueron sancionando diferentes leyes a escala nacional (e.g.

Ley Nacional de Turismo del año 2004, Ley de Parques Nacionales, Monumentos Naturales y Reservas Nacionales en 1980, etc.) que tuvieron su correlato a escala provincial (e.g. Ley de Turismo de la Provincia de Córdoba, Ley Provincial de Áreas Naturales en 1983, etc.) que repercutieron en las formas de valorización de determinados atractivos turísticos o incluso se tradujeron en otros marcos normativos de aplicación local (e.g. todos los marcos normativos y ordenanzas locales vinculados con el uso turístico de la naturaleza, la protección del paisaje urbano y rural, etc.).

En estrecha vinculación con lo anterior, resalta la importancia que adquiere la noción de acontecimiento, como híbrido espacio-temporal que testifica la concreción de la acción transformadora en un determinado momento del tiempo y en un lugar particular. Quizá los ejemplos más evidentes pueden estar representados por aquellos acontecimientos que dotaron a los territorios de infraestructura que en algunos casos habilitó y en otros potenció el desarrollo del turismo: el tendido ferroviario, la construcción de rutas y caminos (entre las que se destacó, por ejemplo, el Camino de las Altas Cumbres), la constitución del Parque Nacional Quebrada del Condorito, la construcción de grandes diques, la creación de la Unidad Turística Embalse, etc. Pero también (y en concordancia con la teoría aportada por Santos), se ha advertido que los eventos acontecen en familia, de forma interdependiente y solidaria; bajo esa premisa, es posible reconocer, por ejemplo, que el ferrocarril no llegó a estas regiones en soledad, sino que trajo consigo numerosos eventos (en algunos casos incluso promovidos por las mismas compañías ferroviarias), para la adecuación del territorio para su uso turístico; o que la canonización del Cura Brochero incentivó el acontecer de otros eventos como el registro de la marca Cura Brochero y la diversificación de productos y servicios turísticos asociados a esta figura. Así, pudo darse cuenta que: a) el arribo de familias de eventos de transformación, innovación o modernización ocurre en respuesta a las características específicas del contexto geohistórico que los enmarca y, si bien acontecen con distribución diferencial en el territorio, su similitud de formas y contenidos los convierte en aconteceres homólogos que tienden a transformar el territorio en (se podría decir) el mismo sentido; b) las formas y contenidos de los acontecimientos también pueden ser variados pero siempre en función de un proyecto en común, que articula los distintos espacios, ya sean urbanos o rurales, lo que los convierte en aconteceres complementarios; y, c) que los eventos de transformación tienen diversa jerarquía y alcance en el territorio, respondiendo a proyectos vigentes a diferentes escalas, lo que los convierte en aconteceres jerárquicos. Los tres tipos de aconteceres ocurrieron y ocurren de manera solidaria y simultánea entre sí, pero en algunas de las regiones estudiadas destacan más algunos que otros. Las continuidades y rupturas de este acontecer solidario es lo que en definitiva permite establecer cortes temporales (períodos) al analizar los procesos de organización del territorio.

Finalmente, como regla general, puede advertirse que, en las regiones estudiadas, la práctica del turismo de la era moderna tendió a diferenciar los lugares de origen de los turistas

con los de destino, aunque a estos últimos tendió a homologarlos o igualarlos, a través de modalidades de uso turístico y de tipologías de la oferta más o menos estandarizadas. En cambio, en el contexto actual, la práctica del turismo tiende a exaltar las diferencias entre lugares inclusive entre los mismos lugares de destino (quizás como producto de la lógica de la competencia, pero también como formas de aconteceres complementarios), para usos turísticos cada vez más específicos y sectorizados. No obstante, en ambos contextos, se ha podido dar cuenta de que el turismo fue un factor determinante para la “invención” misma de lugares, ya no solo en la acepción metafórica de Urry (2004) como sinónimo de valorización turística de atributos del territorio que antes permanecían sin ninguna funcionalidad social, sino en un sentido más estricto como el que propone Agnew (1987) que refiere a la creación de los lugares en sus dimensiones de localidad, locación y sentido del lugar.

7.5. Como segundo cierre: observaciones en torno a las fuentes, recursos metodológicos y líneas de investigación posibles

El tránsito por los años de investigación que luego se traducen en una tesis no solo permite construir conocimiento vinculado al objeto de estudio en sentido estricto, sino especialmente es un sendero reflexivo a través del cual se toman diversas decisiones producto de los obstáculos encontrados, los recursos teóricos y metodológicos que se considera que son los más propicios para lo que se pretende estudiar y los recortes que se realizan ante la innumerable cantidad de puertas que se abren en su transcurso. En esta instancia, ya final de esta tesis, no se pretende realizar un pormenorizado análisis de cada obstáculo y potencialidad encontrada, sino subrayar especialmente algunos aspectos que se considera que pueden constituir un aporte a partir de y más allá de esta investigación.

En primer lugar, y por la relevancia que adquiere la necesidad de información estadística para innumerables investigaciones, a pesar de las series estadísticas disponibles, generadas por la Agencia Córdoba Turismo y que han sido analizadas en esta tesis, debe apuntarse nuevamente la carencia de datos estadísticos vinculados a la actividad turística, a nivel nacional, provincial y municipal. Si bien se ha recurrido al cruce de diversas fuentes que permitan dar cuenta de la turistificación de los territorios, no es posible reconocer la magnitud de estos procesos en términos cuantitativos, que habiliten una lectura más profunda sobre el impacto de las transformaciones registradas. En ese sentido, se sostiene la necesidad de mejorar las estadísticas vinculadas a la actividad turística, profundizar los estudios sobre ellas y sobre las metodologías utilizadas para su obtención en Córdoba y en el país, dado su carácter estratégico tanto en el plano de la política pública como en el de la generación de conocimientos académicos.

Por otro lado, y a propósito del mapa turístico, debe resaltarse el enorme valor técnico y metodológico de esta herramienta, cuyo análisis permite reconocer, de forma sintética, el estado de organización y configuración general del territorio turístico en un momento dado.

En ese sentido, se sostiene que es crucial para su lectura e interpretación, incorporar una mirada sobre la dimensión temporal del territorio, puesto que su condición actual no es más que el reflejo de la acumulación histórica sobre el espacio. El valor estratégico del mapa turístico no se resume solamente a la instancia académica, como instrumento que permite sintetizar procesos históricos en un momento determinado, sino también como mediador entre la instancia académica y las políticas públicas vinculadas al turismo. Es decir, se considera que el mapa turístico puede constituir un punto de partida para la articulación entre esta investigación (o investigaciones similares) y los municipios y comunas de la región.

En el transcurrir de la investigación se pudieron advertir notables particularidades que, ante la carencia de estudios antecedentes, no habían sido advertidas previamente y cuyo análisis en profundidad podría sustentar futuras líneas de investigación. Sin pretender realizar un listado exhaustivo, se enumeran algunas de ellas a continuación:

a) Se ha acreditado la creación de numerosas colonias de vacaciones y unidades de alojamiento pertenecientes a organismos públicos y entidades sociales, vinculados al modelo turístico de masas, y también se ha reconocido que este tipo de iniciativas tuvieron una mayor difusión en Calamuchita y Paravachasca. En efecto, la comprensión y descripción del *mapa del turismo social* y su proceso de conformación, es un tema que reviste gran interés para continuar investigando, a la vista de su amplia presencia en el territorio turístico de las ATMC (y de la provincia de Córdoba en general) y la ausencia de investigaciones antecedentes al respecto.

b) Se ha reconocido que la tipología turística vinculada al producto “*sierras, sol y ríos*”, emblemático del modelo turístico de masas, conserva notable vigencia en la actualidad, sustentada no sólo sobre formas preexistentes del territorio sino también en la concreción de nuevos eventos y procesos que tienden a profundizar su consolidación. Sin dudas que estas cuestiones son fenómenos interesantes para ser estudiados con mayor profundidad, en tanto constituyen manifestaciones típicas de períodos en apariencia caducados, pero que sin embargo continúan vigentes, lo que a las claras permite comprender que no existe linealidad ni tajancia en los cortes temporales advertidos en torno a los modelos de organización socioterritorial que tienen a la práctica del turismo como factor fundante.

c) Se ha detectado la importancia simbólica que continúan teniendo los paseos en caminata o a caballo, como postal clásica indisociable de las vacaciones en estas regiones. Estos temas pueden resultar de interés como puntos de partida para estudios más finos sobre los procesos de construcción de atractividad y montaje de imaginarios de las sierras de Córdoba como destino turístico de masas, a partir del análisis de imágenes y postales en las que la presencia del caballo o del “burrito cordobés” es, sin dudas, sumamente representativa, analizando asimismo cómo ellas son retomadas,

resignificadas y reutilizadas para la valorización de nuevos atractivos y productivos propuestos para satisfacer nuevas demandas.

d) Un aspecto a profundizar, si bien existen algunos antecedentes al respecto, es la constitución de la “germanidad” como atractivo turístico en Villa General Belgrano y La Cumbrecita. Sin dudas, que este constituye un fenómeno interesante para su estudio con mayor profundidad.

e) También en relación con la creciente diversificación del territorio turístico de las ATMC y ante el intensivo proceso de cambios experimentados en menos de una década, el caso de Villa Cura Brochero como destino de turismo religioso, abre una temática de interés para su estudio con mayor profundidad en el futuro.

f) En el transcurso de la tesis se dio cuenta, en numerosas ocasiones, del despliegue de diversas estrategias vinculadas a la planificación urbana con fines turísticos. Al respecto, el análisis de la acción normativa y sus alcances en el acondicionamiento turístico de los lugares en estas regiones puede conformar un tema de interés para futuras investigaciones. Aún más específicamente, interesa apuntar a la relativamente “novedosa” incorporación en estas estrategias normativas de ciertas dimensiones relacionadas con la estetización y el embellecimiento de los lugares en vinculación con su condición de destinos turísticos.

g) Se ha advertido también un notable crecimiento demográfico en las áreas estudiadas, habiendo podido reconocerse que, en gran medida, éste estuvo sustentado por fenómenos de migración por amenidad. Es posible suponer la existencia de conflictos (latentes o explícitos) vinculados con estas cuestiones, asociadas con la resistencia de lo “tradicional”, lo que permanece, hacia lo que es visto como formas invasoras: nuevas cosmovisiones que traen consigo formas propias de relacionarse con el espacio y que contrastan con las hasta entonces vigentes. Con otras palabras, esas disputas socioterritoriales pueden explicarse por la llegada de formas de organización social del espacio fungentes en la postmodernidad (novedosas, híbridas) a un espacio en el que aún imperan, de forma general, relaciones socioespaciales propias (cuando mucho) de la modernidad. Esto se convierte así en un interesante aspecto sobre el cual indagar.

h) Por último, se han reconocido numerosos eventos vinculados con el acontecer de procesos de valorización turística de las áreas rurales serranas, la expansión del turismo residencial y de fenómenos de migración por amenidad, la multiplicación de la urbanización difusa y/o cerrada, la mercantilización del paisaje natural y rural, entre otras transformaciones territoriales. Esto da origen a formas espaciales singulares, ideadas y ejecutadas de manera reciente en el marco de la valorización turística de los territorios. Sin embargo, se conoce poco de estos procesos, al menos para caso de las ATMC. La difusión en esta región de este tipo de fenómenos, que ostentan un

carácter global y una relevancia creciente para la organización del territorio turístico, justifica la necesidad de profundizar los conocimientos al respecto, a partir de la programación de nuevas instancias de investigación.

Finalmente, se sostiene que todo lo aquí trabajado debe contribuir a cubrir en parte la vacancia temática detectada y explicitada en la introducción de esta tesis, aportando conocimiento específico sobre la turistificación de las ATMC. Pero también es importante dar cuenta de que ha contribuido, al menos incipientemente, en la cobertura de la vacancia institucional también reconocida y explicitada en la introducción. En efecto, durante los últimos tres años, en el Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Río Cuarto se han llevado adelante algunos trabajos finales de licenciatura y becas de ayudantes de investigación de grado que han tenido como centro de atención el estudio del turismo en las sierras del sur de Córdoba, nutriéndose especialmente de las reflexiones que se fueron generando producto de esta tesis. En el mismo sentido, en 2019 se logró la aprobación de un proyecto de Grupo de Reciente Formación financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba que tiene al turismo como centro de análisis y en el cual el tesista participa en el equipo de dirección. Todo esto garantiza que la línea de investigación que vincula turismo y territorio en la provincia de Córdoba continúen siendo desarrolladas al menos en los próximos años.

FUENTES CONSULTADAS

Bibliográficas

- Agnew, J. (1987). *Place and politics. The geographical mediation of space and society*. Londres: Allen and Unwin.
- Agüero R. y Agüero, D. (comps.) (2016). *Traslasierra: territorio y agricultura familiar*. Río Cuarto: UniRío Editora.
- Almirón, A., Bertoncello, R., Kuper, D. y Ramírez, L., (2008). El 'turismo como impulsor del desarrollo' en Argentina. *Aportes y Transferencias*, 12(1), 57-86.
- Almirón, A.; Bertoncello, R. y Troncoso, C. (2006). Turismo, patrimonio y territorio: Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina. *Estudios y perspectivas en turismo*. 15(2), 101-124.
- Andrés, C (1942). *Geografía de la provincia de Córdoba*. Segunda edición. Córdoba: El Ateneo.
- Arena, L. (1953). *Alelí*. Buenos Aires: Estrada.
- Ariza da Cruz, R. C. (2005). Políticas públicas de turismo no Brasil: território usado, território negligenciado. *Geosul*, 20 (40), 27-43.
- Armus, D. (2012). Los Alpes suizos en las sierras cordobesas. El Valle de Punilla y la historia sociocultural de la tuberculosis, 1870-1960. *Estudios, Revista del Centro de Estudios Avanzados*, número especial, 19-35.
- Ávila Bercial, R. y D. Barrado Timón (2005). Nuevas tendencias en el desarrollo de los destinos turísticos: marcos conceptuales y operativos para su planificación y gestión. *Cuadernos de Turismo*, 15: 27-43.
- Bao, S.; Clark, G.; Gilbert, S.; McCarthy, C.; Symington, A.; Vidgen, L. 2013. *Lonely Planet Argentina*. China: Editorial Geoplaneta.
- Barrado, D. y Calabuig, J. (eds.) (2001). *Geografía mundial del turismo*. Madrid: Síntesis.
- Barretto, M. (2003). La delicada tarea de planificar turismo cultural: un estudio de caso con la 'germanidad' de la ciudad de Blumenau-SC (Brasil). *Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 1(1), 51-63.
- Barretto, M. (2005). Turismo étnico y tradiciones inventadas. En: Santana Talavera A. y Prats L. (coords.), *El encuentro del turismo con el patrimonio cultural: concepciones teóricas y modelos de aplicación* (pp. 39-56). Sevilla: Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español, Fundación El Monte, Asociación Andaluza de Antropología.

- Barretto, M. (2007). *Turismo y Cultura. Relaciones, contradicciones y expectativas*. Tenerife: Pasos Edita.
- Barrionuevo Imposti, V (1953). *Historia del valle de Traslasierra*. Córdoba: Talleres gráficos de Marcos Lerner Editora.
- Bedrich Morales Gaitán, S. y Rainer G. (2013). Migración por amenidad y turismo: ¿dinámicas globales en el espacio rural? El caso de Tafí del Valle (Tucumán, Argentina). *Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* 11(4): 571-582.
- Benso, G. y Signorile, A. (2004). *La Estancia Jesuítica de San Ignacio de Calamuchita. Única estancia no recuperada*. Córdoba: Ediciones del Boulevard.
- Bertoncello, R. (1993). *Configuración socio-espacial de los balnearios del partido de la costa (Provincia de Buenos Aires)*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, UBA (Territorios, 5).
- Bertoncello, R. (2000). Turismo en los Andes Patagónicos. Valorización turística de áreas de preservación ambiental. *Actas Latinoamericanas de Varsovia*, 23, 43-58.
- Bertoncello, R. (2002). Turismo y territorio. Otras prácticas, otras miradas. *Aportes y transferencias*, 6(2), 29-50.
- Bertoncello, R. (2005). Documento de Base y Síntesis del Panel del Sector Turismo. En: Argentina, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, *Bases para un plan estratégico de mediano plazo en ciencia, tecnología e innovación. Anexo 4. Paneles estratégicos II* (pp.133-167). Buenos Aires: SECyT – Ministerio de Educación de la Nación.
- Bertoncello, R. (2006). Turismo, territorio y sociedad. El “mapa turístico de la Argentina”. En: A. Geraiges de Lemos, M. Arroyo, M. L. Silveira. (eds.), *América Latina: cidade, campo e turismo* (pp. 317-335). San Pablo: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Bertoncello, R. (comp.) (2008). *Turismo y geografía. Lugares y patrimonio natural-cultural de la Argentina*. Buenos Aires: Ciccus.
- Bertoncello, R. (2010). Investigación en turismo. Logros y desafíos desde una perspectiva latinoamericana. *Aportes y Transferencias*, 14(1), 11-22.
- Bigongiari, D. (dir.) (1990). *La Guía Pirelli Argentina. Guía de ruta, pueblos, ciudades y caminos*. Buenos Aires: Ediciones Pirelli.
- Blanco, J. (2007). Espacio y territorio: elementos teórico-conceptuales implicados en el análisis geográfico. En: Fernandez Caso, M.V. y Gurevich, R. (coords), *Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza* (pp. 37-64). Buenos Aires: Biblos.

- Britton, S. (1991). Tourism, capital, and place: towards a critical geography of tourism. *Environment and Planning*, 9(1), 451-478.
- Callizo Soneiro, J. (1991). *Aproximación a la geografía del turismo*. Madrid, Síntesis.
- Cáceres, C. y C. Troncoso 2014 Turismo, territorio y transformaciones recientes en los Valles Calchaquíes Salteños. Cuando el territorio se (re) valoriza con fines turísticos. *Actas I Jornadas de Investigación y Gestión en el Valle Calchaquí (Salta)*: 7-21.
- Capanegra, C. (2001). El turismo como objeto de política y planificación pública en Argentina, 1955-1983. En: *Actas del Tercer Congreso Latinoamericano de Investigación en Turismo*. Valdivia.
- Capanegra, C. (2006). La política turística en la Argentina en el siglo XX. *Aportes y Transferencias*, 10(1), 43-61.
- Capanegra, C. A. (2008). La invención del desarrollo turístico. Genealogía de una episteme de poder. En: Arnaiz, S.M y César Dachary, A. (eds.) *Turismo y Desarrollo. Crecimiento y Pobreza* (pp. 109-134). Puerto Vallarta (México): Universidad de Guadalajara Centro Universitario de La Costa.
- Carbonetti A. (2004). Beneficencia y tuberculosis. Tensiones y conflictos en torno a la formación del sistema asistencial en la ciudad de Córdoba. 1915-1947. En: Álvarez A, Reynoso D, Molinari I. *Médicos, enfermedades e instituciones. Siglos XIX y XX*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Carbonetti, A.; Rodríguez, M.L.; Aizenberg, Lila. (2014). Tuberculosis y tifofofia en Argentina: discursos y conflictos en la construcción del Sanatorio Ascochinga, 1925. *Dynamis*, 34 (2), 447-464
- Castree, N. (2003). Commodifying what nature?. *Progress in Human Geography*, 27(3), 273–97.
- Castro, H., Zusman, P. (2007). Redes escalares en la construcción de los patrimonios de la Humanidad. El caso de la patrimonialización de la Quebrada de Humahuaca. *GEOUSP-Espaço e Tempo*, 21 (1), 173-184.
- Cazes, G. (1992). Le tourisme dans le monde. En: A. Bailly et al. (dir.), *Encyclopedic de Geographic* (pp.189). Paris: Económica.
- Centocchi, C. (2013). Villa General Belgrano: La germanidad como aglutinante. *La Trama de la comunicación*, 17, 115-129.
- Chiozza, E. (1981) (Directora). *Territorio: atlas total de la República Argentina. Atlas Físico*. Tomos I y II. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Clarín Viajes (2001). *Guía visual de Córdoba y San Luis*. Buenos Aires: Clarín.
- Cohen, E. (1988). Authenticity and commoditization in tourism. *Annals of Tourism Research*, 15(3), 371–386.

- Cohen, E. (2005). Principales tendencias en el turismo contemporáneo. *Política y Sociedad*, 42(1), 11-24.
- Coriolano, L. N. M. T. & Silva, S. B. M. (2005). *Turismo e Geografia: abordagens críticas*. Fortaleza: Editora UECE.
- Coriolano, L. N. M. T. (2006). Turismo: prática social de apropriação e de dominação de territórios. En: Geraiges, A.; Arroyo, M. & Silveira, M. L. *América Latina: cidade, campo e Turismo* (pp. 367-379). San Pablo: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)
- Coriolano, L. N. M. T. (2008). Espaço, poder e turismo: novas configurações geográficas. *Univali. Revista da Gestão Costeira Integrada*, (2), 8, 277-287.
- Crespo Guerrero, J. M. y Peyroti, G. F. (2016). Las áreas naturales protegidas de Córdoba (Argentina). *Cuadernos Geográficos*, 55 (1), 33-58.
- De Ferrari Rueda, R. (1945). *Córdoba colonial y poética*. Córdoba: Talleres Gráficos Biffignandi.
- Del Acebo Ibañez, E. y Schlüter, R. (2012). Diccionario de Turismo. Buenos Aires: Claridad.
- Di Lello Puebla, M. (2017). Sierras cordobesas con “aroma a pino”. Sociabilidad de los pinares y promoción turística en el Valle de Calamuchita. *Etcétera* (Digital), 1 (1).
- Domínguez de Nakayama, L. (2004) Turismo social y sector público: realidad, demandas y desafíos. *Perspectivas del Turismo Cultural II. Noticias de Arqueología y Antropología*.
Extraído de: https://www.equiponaya.com.ar/turismo_cultural/hm/lia_dominguez.htm
- Duncan, J. y Duncan, N. (2001). The Aestheticization of the Politics of Landscape Preservation. *Annals of the Association of American Geographers*, 91 (2), 387-409.
- Faillace, M. (1999). “General Introduction”. En Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos (1999) *“Proposition for the inscription in the world heritage list of the Road of the Estancias: The Society of Jesus Block and the Jesuit Estancias of Córdoba”*. Buenos Aires: Secretaría de Cultura, Presidencia de la Nación.
- Ferrero, R. (1978). La colonización agraria en Córdoba. Córdoba: Junta Provincial de Historia de Córdoba.
- Fidel, G., & De La Mota, R. (2012). *Desarrollo integral para el modelo vitivinícola turístico de las regiones emergentes de la provincia de Córdoba, Valles de Calamuchita – Valle de Traslasierra*. Córdoba: Consejo Federal de Inversiones.
- Fletcher, R. (2017). Tours caníbales puestos al día: La ecología política del turismo. *Ecología Política*, 52 (1), 28-34.
- Freytes de Villanova, M. (2006) *Algo Distinto. Villa General Belgrano. Turismo, origen y desarrollo (1850-1973)*. Córdoba: Editorial Comunicarte.

- Fortunato, N. (2010). *La civilización de las "tierras salvajes". Valores fundacionales del concepto de Parque Nacional*. Buenos Aires: Prometeo.
- Galera Morant, E. (2010). *Santa Rosa desde antaño*. Santa Rosa: Gráfica San Miguel.
- Galera Morant, E. (2013). *Santa Rosa desde antaño y sus barrios*. Santa Rosa: Editorial ENALGAL.
- García, E. (2018). Turismo residencial: una aproximación a la dinámica turístico-inmobiliaria en la ciudad de Santa Rosa de Calamuchita, Córdoba (Argentina). *El Periplo Sustentable*, 34, 236-255.
- García Canclini, N. (1999). "Los usos sociales del patrimonio cultural". En: Aguilar Criado, E. (Ed). *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio* (pp. 16-33). Andalucía: Conserjería de Cultura.
- Garnero, G. (2014a). La dialéctica sociedad/cuenca hidrográfica en el valle de Traslasierra. Las aguas del río Mina Clavero, Córdoba 1870-1935. *Pilquen (Sección Ciencias Sociales)*, (2), 17, 1-16.
- Garnero, G. (2014b). Río Chico de Nono: una historia del vínculo sociedad y río en el oeste cordobés 1870-1935. *Estudios Rurales*, (4), 6, 32-63.
- Giddens, A. (2000). *Sociología*. Madrid: Alianza. Tercera edición.
- González, R.; Otero, A.; Nakayama, L. y Marioni, S. (2009). Las movilidades del turismo y las migraciones de amenidad: problemáticas y contradicciones en el desarrollo de centros turísticos de montaña. *Revista de Geografía Norte Grande*, 44(1), 75-92.
- Guerrero, J. (2002). *Mis apuntes para la historia de Mina Clavero*. Primera Edición. Mina Clavero: Editorial Mina Clavero.
- Halfacree, K. H. (1995). Talking About Rurality - Social Representations of the Rural As Expressed by Residents of Six English Parishes. *Journal of Rural Studies*, 11(1): 1-20.
- Harvey, D. (1998) [1990]. *La condición de la posmodernidad: investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Hernández, F.M. (2010). La "neoexclusividad" turística en el litoral marítimo bonaerense: nuevas prácticas, nuevos escenarios, nuevos paisajes. Trabajo presentado en *VI Jornadas de Sociología de la UNLP*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.
- Hiernaux-Nicolas, D. (comp.) (1989). *Teoría y praxis del espacio turístico*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Hiernaux-Nicolas, D. (1995). Elementos para un análisis sociogeográfico del turismo. En: Rodrigues Balastrieri, A. (org), *Turismo e Geografía. Reflexões teóricas e enfoques regionais* (pp. 39-54). San Pablo: Hucitec.

- Hiernaux-Nicolas, D. (2012). Turismo e imaginarios. En: Lindón, A. y Hiernaux Nicolás, D. (coords.), *Geografías de lo Imaginario* (pp. 7-36). Barcelona: Anthropos.
- Hobsbawm, E. (1983) [2002]. Introducción: la invención de la tradición. En: Hobsbawm, E. y Ranger, T. (eds). *La invención de la tradición* (pp. 7-21). Barcelona: Crítica.
- Isola, A. A. (2018). La cartografía social en la gestión de cuencas. Caso de estudio en el arroyo El Parral de la Comuna La Rancherita y Las Cascadas, provincia de Córdoba, Argentina. *Cardinalis*, 10(1), 224-260.
- Jauretche, A. (1966). *El medio Pelo Argentino*. Décimo novena edición. Buenos Aires: Peña Lillo Editor.
- Kurtz F. (1904). Flora. En: Río, M. y Achával, L. *Geografía de la provincia de Córdoba*. Tomo 1 (pp.270-343). Buenos Aires.
- Knafou, R. (1992). L' invention du tourisme. En: Antoine Bailly et al. (dir.), *Encyclopedic de Geographie* (pp. 893-906). París: Económica.
- Knafou, R. (1996). Turismo e territorio. Por uma abordagem científica do turismo. En Rodrigues Balastrieri, A. (org), *Turismo e Geografia. Reflexões teóricas e enfoques regionais* (pp. 62-74). San Pablo: Hucitec.
- Kuper, D., Ramírez, L. y Troncoso, C. (2010). Política turística y planificación: ¿de las estrategias centralizadas a las estrategias participativas?. En: *Actas del XI Coloquio Internacional de Geocrítica*. Buenos Aires: UBA.
- Lara, A. (Comp.) (2008). *100 Años de Turismo Argentino*. Buenos Aires: Ediciones PROIA.
- Lash, S. y Urry, J. (eds) (1998). *Economías de signos y espacio. Sobre el capitalismo de la posorganización*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Lozato-Giotart, J. (1987). *Geographie du tourisme. De l'espace regarde a l'espace consomme*. Paris: Masson.
- Luti, R., Bertrán de Solís, M., Galera, F., Müller de Ferreira, N., Berzal, M., Nores, M., Herrera, M., Barrera, J. (1979). Vegetación. En: Vazquez, J.B., Miatello, R.A. y Roque, M.E. (eds). *Geografía Física de la Provincia de Córdoba* (pp. 297-296). Buenos Aires: Boldt.
- MacCannell, D. (1979). Staged Authenticity: Arrangements of Social Space in Tourist Settings, *American Journal of Sociology*, 79(3), 589-603.
- MacCannell, D. (2001). 'Tourist agency', in *Tourist Studies*, Vol 1 (1): 23 - 37.
- Maffini, M. (2015). Un ejercicio de reflexión sobre las categorías de patrimonio y lugar y su aproximación al caso de Alta Gracia. *Reflexiones Geográficas*, 16 (1), 78-90.
- Maffini, M. (2016). Las nociones de ciudadanía presentes en el *patrimonio*. El caso de Alta Gracia. En: *Libro de Ponencias Académicas del Congreso Internacional de Turismo en Serranías: Construyendo espacios sustentables CITuS -2016* (pp. 45-53). Merlo: FTU-

- Maffini, M. (2017). Turismo y planificación: Una mirada sobre el Plan Estratégico de Turismo Sustentable de la provincia de Córdoba (Argentina). En: Ramírez, M.L. (comp.); Pertile, V. et al. (eds.) *VI Congreso Nacional de Geografía de Universidades Públicas: República Argentina. XVI Encuentro de Profesores en Geografía del Nordeste: Consolidando la Geografía en Red* (formato digital). Corrientes: Universidad Nacional del Nordeste.
- Maffini, M. y Maldonado, G.I. (2013). Vulnerabilidad Socio-Territorial a escala departamental en la provincia de Córdoba. En *IV Congreso Nacional de Geografía de Universidades Públicas*. Edición: Octubre de 2013. Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras-UNCuyo.
- Maffini, M. y Maldonado, G. (2019). Territorio, mercantilización de la naturaleza y turismo en la provincia de Córdoba. *Boletín de Estudios Geográficos*, 111 (1), 61-93.
- Mantero, J.C. (dir.) (1970). *Análisis preliminar y definición de proyectos inmediatos para el desarrollo turístico de la provincia de Córdoba*. Buenos Aires: Consejo Federal de Inversiones.
- Mantero, J.C. y otros (2010). *Turismo y territorio. Desarrollo turístico: del diagnóstico a la proposición. A propósito de la provincia de Buenos Aires*. Mar del Plata: UNMDP, 2010.
- Mantobani, José M. (2004). *El papel de la sociabilidad en la construcción del territorio de la costa de la provincia de Buenos Aires, un enfoque geográfico. Mar del Plata, fines del siglo XIX*. Mar del Plata: UNMDP.
- Massey, D. (1991) [2011]. Un sentido global del lugar. En: Albet, A., Benach, N. Doreen Massey. *Un sentido global del lugar* (pp. 112-129). Barcelona: Icaria.
- Massey, D. (2004) [2011]. *Geografías de la responsabilidad*. Versión original en: Sjöberg, Ö. y Ek R. (eds.). *Geographies of Responsibility*. *Geografiska Annaler*, 86 (1), 5-18.
- Mayo, C. (comp.) (1994). *Historia agraria del interior. Haciendas jesuíticas de Córdoba y el Noroeste*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Meethan, K. (2001). *Tourism in global society. Place, culture, consumption*. New York: Palgrave.
- Narvaja, M. (2009). *Los Reartes. Aportes para la comprensión de su historia*. Córdoba: Ed. Babel.
- Navarro Floria, P. (2008). El proceso de construcción social de la región del Nahuel Huapi en la práctica simbólica y material de Exequiel Bustillo (1934-1944). *Revista Pilquen*, 9(9), 11-14.

- Otero A. y R. González (eds), (2012). *La sombra del turismo. Movilidades y desafíos de los destinos turísticos con migración de amenidad*. Neuquén: EDUCO.
- Page, C.A. (1998). La estancia jesuítica de San Ignacio de los Ejercicios, Calamuchita-Córdoba. Reconstrucción histórica del último gran establecimiento rural. Junta Provincial de Historia de Córdoba, 18.
- Page, C.A. (2011). Reflexiones “no oficiales” sobre los primeros 10 años de la declaración de Patrimonio Mundial de las estancias jesuíticas de Córdoba. *Jornadas El Patrimonio Urbano y Arquitectónico*. ICOMOS. Tucumán.
- Page, C.A. (2012). El lento proceso de valoración del legado cultural de la antigua provincia del Paraguay. *Estudios del Patrimonio Cultural*, 9, 6-30.
- Palomeque, S. (2000). El mundo indígena. Siglos XVI-XVIII. En: Tandeter, E. (dir). *Nueva Historia Argentina. La sociedad colonial*, T.2 (pp. 87-144). Buenos Aires: Sudamericana.
- Pastoriza, E. (2011). *La conquista de las vacaciones. Breve historia del turismo en Argentina*. Buenos Aires: Edhasa.
- Pastoriza, E. y Piglia, M. (2012). Asociaciones civiles, empresas y Estado en los orígenes el turismo argentino. *Anuario IEHS* 27, 393-416.
- Pérez de Las Heras, M. (2004). *Manual de turismo sostenible: como conseguir un turismo social, económico y ambientalmente responsable*. Madrid: Mundi-Prensa.
- Pieroni, M. F. (2013). *Destinos slow: perspectivas de desarrollo y su relación con el fenómeno de migración por amenidad. Caso la Cumbrecita, Provincia de Córdoba*. Tesis para obtener el grado de Licenciatura en Turismo. Facultad de Turismo - Universidad Nacional del Comahue. Recuperada de: <http://170.210.83.98:8080/jspui/handle/123456789/315>. (consultado el 06/06/2017).
- Piglia, M. (2008). La incidencia del Touring Club Argentino y del Automóvil Club Argentino en la construcción del turismo como cuestión pública (1918-1929). *Estudios y Perspectivas en turismo*, 17 (1), pp. 51-70.
- Piglia, M. (2011a). '¡Conozca su patria: veraneé!'. Los orígenes del turismo en automóvil en la Argentina. 1920-1950. *Jornada; V Simposio Internacional y XI Jornadas Nacionales de Investigación-Acción en Turismo*. Mar del Plata: Centro de Investigaciones Turísticas, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, UNMdP.
- Piglia, M. (2011b). Entre la acción civil y la ayuda mutua: el caso de los clubes de automovilistas en la Argentina de entreguerras. *Transporte y Territorio*, 5, pp. 6-28.
- Piglia, M. (2012). En torno a los Parques Nacionales: primeras experiencias de una política nacional centralizada en la Argentina (193-1950), *Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 10(1): 61-73.

- Piglia, M. (2014). *Autos, rutas y turismo. El Automóvil Club Argentino y el Estado*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Pinque, G. (2010). Inmanencia y reflexividad en los procesos de reconversión económica y los cambios socioculturales desencadenados por el turismo en las sierras de Córdoba. En Barretto, M. (coord.), *Turismo, reflexividad y procesos de hibridación cultural en América del Sur austral* (pp. 45-72). Tenerife: PASOS Edita.
- Prats, L. (1997). *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Ariel
- Prats, L. (1998). El concepto de patrimonio cultural. En *Política y Sociedad. Revista de la Universidad Complutense*, 27, 63-76.
- Prats, L. (2011). Viabilidad turística del patrimonio. En *Pasos. Revista de turismo y patrimonio cultural*, 9(2), pp. 249-264.
- Rabboni, N. (2010). La 'Geografía de la provincia de Córdoba' de Río y Achával (1905) y la creación del paisaje turístico de las sierras de Córdoba. En *IX Jornadas de Investigación en Geografía. Facultad de Humanidades y Ciencias*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Rabboni, N. (2017). Turismo y Geografía: las imágenes turísticas en la Geografía de Córdoba de A. Terzaga (1963). En: Ramírez, M.L. (comp.); Pertile, V. et al. (eds.) *VI Congreso Nacional de Geografía de Universidades Públicas: República Argentina. XVI Encuentro de Profesores en Geografía del Nordeste: Consolidando la Geografía en Red* (formato digital). Corrientes: Universidad Nacional del Nordeste.
- Rainer, G. (2014). Hacia una ecología política del turismo y de la migración por estilo de vida. El caso de la ruta del vino en Salta. En *Actas VI Congreso Latinoamericano de Investigación en Turismo*, Neuquén. 25-27 de septiembre 2014.
- Rainer, G. y Malizia, M. (2014). Los countries en el country. Migración de amenidad, vino de altura y urbanizaciones cerradas en Cafayate (Salta, Argentina). *Journal of Latin American Geography* 13(1): 39-66.
- Rainer, G. y Malizia, M. (2015). En búsqueda de lo rural: Migración de amenidad en los Valles Calchaquíes, Argentina. *Journal of Latin American Geography* 14(1), 57-78.
- Rapoport, M. (2005). *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. Buenos Aires: Ariel.
- Restelli Besana, S. (2006). Retrato de La Cumbrecita. Recuperación histórica. Descripción de la villa y su entorno. Opciones turísticas. Buenos Aires: Dunken.
- Río, M. y Achával, L. (1904): *Geografía de la Provincia de Córdoba*. 2 vol. Buenos Aires: Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco.
- Salas, S. (2017). Alta Gracia. Una mirada sobre cuatro siglos. Córdoba: Grupo Editor Séptimo.

- Sánchez, J. E. (1985). Por una geografía del turismo de litoral. Una aproximación metodológica. *Estudios Territoriales*, 17 (1), 103-122.
- Sancho, A. (dir) (1998). *Introducción al turismo*. Madrid: OMT Organización Mundial del Turismo.
- Santillán, Á. & Guardado, G (2010). Turismo, capitalismo y producción de lo exótico: Una perspectiva crítica para el estudio de la mercantilización del espacio y la cultura. *Relaciones*, 123 (XXI), 219-258.
- Santos, M. (1986). Espacio y Método. *GeoCrítica. Cuadernos críticos de geografía humana*, XII (65). [En línea]. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/geo65.htm>.
- Santos, M. (1994). O retorno do território. En: M. Santos, M. Souza, y M. Silveira (Comp). *Territorio, Globalizacao e Fragmentacao* (pp. 15-20). Sao Paulo, Brasil: Eucitec.
- Santos, M. (1996). *Metamorfosis del espacio habitado*. Madrid: Oikos-tau Ed.
- Santos, M. (2000). *La Naturaleza del Espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona: Ariel.
- Santos, M. (2002). "Guerra dos lugares" (87-89). En Santos, M. *O país distorcido: o Brasil, a globalização e a cidadania*. São Paulo: Publifolha.
- Santos, M. y Silveira, M. L. (2001). *O Brasil: território e sociedade no início do século XXI*. Rio de Janeiro: Editora Record.
- Scarzanella, E. (2002). Las bellezas naturales y la nación: Los parques nacionales en Argentina en la primera mitad del siglo XX. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, 73, pp. 5-21.
- Schenkel, E. (2017a). *Política turística y turismo social. Una perspectiva latinoamericana*. Buenos Aires: Ediciones Ciccus (CLACSO).
- Schenkel, E. (2017b). La desarticulación de la política argentina de Turismo Social en mediados del siglo XX. *Anais Brasileiros de Estudos Turísticos*, 7 (2), 50-64.
- Schenkel, E. (2018). Turismo social en América Latina. La Conquista de un derecho desigual. *Lurralde*, 41, 93-113.
- Schenkel, E. y Almeida García, F. (2015). La política turística y la intervención del Estado: El caso de Argentina. *Perfiles latinoamericanos*, 23 (46), 197-221.
- Schlüter, R. (2003). *El turismo en Argentina. Del Balneario al Campo* (Segunda edición). Buenos Aires: CIET.
- Smith, N. (1984). *Uneven development. Nature, capital and the production of space*. Londres, Inglaterra: Editorial Blackwell
- Smith, N. (2002). Geografía, diferencia y las políticas de escala. *Terra Livre*, 18 (19), 127-146.

- Silveira, M. L. (1997). Da fetichização dos lugares à produção local do turismo. En: Balastrieri Rodrigues, A. (org.), *Turismo. Modernidade. Globalização* (pp. 36-45). San Pablo: Hucitec.
- Svampa, M. (2005). *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires: Taurus (Pensamiento).
- Stiglitz, J. (2010). *Caída libre. El libre mercado y el hundimiento de la economía mundial*. Buenos Aires: Taurus.
- Terzaga, A. (1963). *Geografía de Córdoba. Reseña Física y Humana*. Córdoba: Editorial Assandri.
- Trimano, L. (2014). Paisas, hippies y gringos. *El Cactus. Revista de Comunicación*, 3(3), 62-65.
- Trimano, L. (2015). Integración social y nueva ruralidad: ser ¿hippie? en el campo. *Revista de Antropología Social*, 24, 317-348.
- Trimano, L. (2017). Paisas y gringos: neorruralidad serrana, transformaciones relacionales e identidades emergentes. *Chungará (Arica)*, (3), 49, 461-471.
- Troncoso, C. (2012). *Turismo y patrimonio en la Quebrada de Humahuaca. Lugar, actores y conflictos en la definición de un destino turístico argentino*. Colección PASOS edita, N°9. Tenerife: PASOS.
- Troncoso, C. & Lois, C. (2004) "Políticas turísticas y peronismo. Los atractivos turísticos promocionados en Visión Argentina (1950)". *Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. 2 (2): 281 – 294
- Urry, J. (2004) [1990]. *La mirada del turista*. Lima: Universidad de San Martín de Porres.
- UNWTO – Organización Mundial del Turismo (2017). *Panorama OMT del turismo internacional. Edición 2017*.
- Venturini, E. (2003). Patrimonio Cultural, turismo y desarrollo local: El Camino de las Estancias Jesuíticas de Córdoba. *Aportes y Transferencias*, 7 (1), 45-64.
- Venturini, E. (2008). ¿El ecoturismo y el turismo cultural contribuyen efectivamente a la reducción de la pobreza en América Latina? En S. Arnaiz y A. Dachary (Eds.), *Turismo y Desarrollo. Crecimiento y pobreza* (pp. 65-86). México: Universidad de Guadalajara, México
- Vera Rebollo, F. (coord.), F. López Palomeque, M. Marchena Gómez y S. Anton Clavé (1997). *Análisis territorial del turismo. Una nueva geografía del turismo*. Barcelona: Ariel.
- Vicent, L. (2012). Movimiento slow. *BoletínEcos FUHEM Ecosocial*, 21 (6), 1-4.
- Wallingre, N. (2007). *Historia del turismo argentino*. Buenos Aires: Ediciones Turísticas.

Weksler, G. (2016). *Dinámica urbana argentina 1960 – 2010. Metodología de homogeneización y análisis de los resultados del Censo 2010 en perspectiva histórica*. Documento de Trabajo N° 23, Buenos Aires: CEPED.

Woods, M. (2005). *Rural Geography. Processes, Responses and Experiences in Rural Restructuring*. Londres: Sage.

Documentos, publicaciones y sitios oficiales

Administración de Parques Nacionales (2017). *Plan de Gestión Parque Nacional Quebrada del Condorito. Documento Principal*. Córdoba: Administración de Parques Nacionales.

Administración General de Parques Nacionales y Turismo (1950). *Visión de Argentina. An outline of Argentina*. Buenos Aires: Ministerio De Obras públicas de la Nación.

Agencia Córdoba Cultura (s.f.). <http://cultura.cba.gov.ar/>.

Agencia Córdoba Turismo (s.f.). www.cordobaturismo.gov.ar.

Agencia Córdoba Turismo (2006). *Plan Estratégico de Turismo Sustentable Córdoba*. Córdoba: Gobierno de Córdoba.

Agencia Córdoba Turismo (2014). *Plan de Gestión Turística de Traslasierra Sur. Bases para el fortalecimiento de la gestión turística regional*. Córdoba: Gobierno de la Provincia de Córdoba.

Agencia Córdoba Turismo (2019). *Plan Estratégico de Turismo Sostenible*. Córdoba: Gobierno de Córdoba.

Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos (2017). *Listado Completo de bienes declarados 2017*. Ministerio de Cultura de la Nación. Presidencia de la Nación. Extraído el 12/01/2018 de: <https://monumentos.cultura.gob.ar/wp-content/uploads/2018/01/MHN-2017-completo.pdf>.

Comuna de La Cumbrecita (s.f.). <http://www.lacumbrecita.gov.ar/nuestropueblo.html>.

Comuna de La Cumbrecita (2005). *Código de Edificación y Zonificación de La Cumbrecita*.

Comuna de Los Reartes (s.f.). <http://www.losreartes.gob.ar/historia.html>.

Comuna de Villa Ciudad Parque (2013). *Ordenanzas y Resoluciones*. <http://www.ciudadparque.gov.ar/Comuna/ordenanzas-y-resoluciones/>.

Comuna de Villa Los Aromos (s.f.). <http://www.villalosalamos.com.ar/>.

Comuna de Villa San Isidro (s.f.). <https://www.villasanisidro.gob.ar/>.

Dirección de Inversiones y Servicios Turísticos (s.f.). *Indicadores de la Actividad Turística Provincial. Su análisis. Temporadas 1995/96-1999/00-2005/06. Capacidad de Alojamiento. Turistas y Pernoctaciones. Gasto Turístico*. Córdoba: Gobierno de la Provincia de Córdoba.

Dirección de Turismo de Los Reartes (s.f.). <http://www.losreartes.gob.ar/>.

Dirección de Turismo de Nono (s.f.). <http://www.nonoturismo.gob.ar/>.

Dirección General de Estadísticas y Censos. (2015). *Documentos Estadísticos 2014. Provincia de Córdoba*. Córdoba: Gobierno de la Provincia de Córdoba. Recuperado de: <https://datosestadistica.cba.gov.ar/dataset/sector-turismo> (consultado el 22/12/2017).

Dirección Nacional de Vialidad (1979). *Decreto Nacional 1595/79 – Remodelación de la Red Nacional de Caminos*. Sistema Argentino de Información Jurídica: Buenos Aires.

Empresa Provincial de Energía de Córdoba (s.f. -a-). <https://www.epec.com.ar/>.

Empresa Provincial de Energía de Córdoba (s.f. -b-). *El complejo Los Molinos*. Empresa Provincial de Energía de Córdoba: Córdoba. Recuperado de <https://www.epec.com.ar/docs/educativo/institucional/losmolinos.pdf>.

Fundación Banco Provincia de Córdoba (2014). *Mapa productivo de la provincia de Córdoba. Informe Final*. Córdoba: Consejo Federal de Inversiones.

Gobierno de la ciudad de Alta Gracia (s.f.) <https://altagracia.gob.ar/>.

Gobierno de la ciudad de Alta Gracia (2017). <https://culturaviva.gob.ar/>.

Gobierno de la ciudad de Alta Gracia (2009). *Ordenanza N°8547/12. Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial del Municipio de Alta Gracia 2008-2018*.

Gobierno de la República Argentina (s.f.). *Programa de Fortalecimiento Institucional*. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/interior/secretaria-de-planificacion-territorial-y-coordinacion-de-obra-publica/programa-de-fortalecimiento-institucional> (consultado el 20/10/2010).

IGN Instituto Geográfico Nacional (s.f.). Portal de Datos Espaciales. <http://www.ign.gob.ar>.

INDEC. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (s.f.). *Publicaciones varias*. www.indec.gob.ar.

INDEC Instituto Nacional de Estadística y Censos Argentina. Censo nacional de población y vivienda 1991.

INDEC Instituto Nacional de Estadística y Censos Argentina. Censo nacional de población y vivienda 2001.

INDEC Instituto Nacional de Estadística y Censos Argentina. Censo nacional de población y vivienda 2010.

INDEC Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2017). *Encuesta de Ocupación Hotelera 2017*. Recuperado el 22 de diciembre de 2017, de: https://www.indec.gov.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=3&id_tema_2=13&id_tema_3=56.

- Instituto de Investigaciones Económicas de la Bolsa de Comercio de Córdoba (2012). *Indicadores de Actividad Turística de Córdoba. 1993-2011. Informe final*. Córdoba: Consejo Federal de Inversiones.
- Instituto de Obra Social del Ejército (s.f.) Recuperado de: http://www.turismo.iose.org.ar/descargas/historia_belgrano.pdf (consultada el 01/05/2019).
- Intendencia de Villa Las Rosas (2005). *Historias Populares Cordobesas*. Villa Las Rosas, Las Chacras, Los Molles, Los Pozos, El Alto, El Rodeo de Piedra. Gobierno de la provincia de Córdoba: Córdoba.
- GeoINTA Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (s.f.). Portal de Datos Espaciales del INTA. <http://www.geointa.inta.gob.ar/ide/>.
- Legislación Provincial de Córdoba. *Leyes y decretos varios*. Dirección de Informática Jurídica Fiscalía de Estado. <http://web2.cba.gov.ar/web/leyes.nsf>
- (1972) Ley N°5347. *Ley de declaración del turismo como actividad de interés prioritario provincial*.
- (1977) Decreto N°3131. *Regulación de Colonias de Vacaciones*.
- (1980) Ley N°6483. *Ley de Alojamiento*.
- (1983) Ley N°6964. *Ley de Áreas Naturales*.
- (1985) Ley N°7232. *Ley de Fomento Turístico*.
- (1986) Decreto N°552. *Creación de áreas turísticas*.
- (1986) Decreto N°6658. *Regulación de los Campamentos Turísticos*.
- (1995) Ley N°8476. *Creación de la Reserva Natural de Usos Múltiples La Cumbrecita*.
- (1995) Ley N°8486. *Aprobación del convenio entre la Nación Argentina y la provincia de Córdoba para la creación del Parque Nacional Quebrada del Condorito*.
- (1999) Decreto N°361. *Creación de la Reserva Hídrica Provincial Achala*.
- (1999) Ley N°8801. *Ley de Turismo Alternativo*.
- (2000) Decreto N°1359. *Recalificación de alojamiento hotelero y parahotelero*.
- (2000) Decreto N°1360. *Modificación de la Ley de Fomento Turístico*.
- (2003) Ley N°9124. *Ley de Turismo de la Provincia de Córdoba*.
- (2015) Ley N°10312. *Ley de Regionalización Turística Provincial*.
- Martínez, M. (2006). *Proyecto "Plan de Uso Público. Reserva Natural de Uso Múltiple"*. Comuna de La Cumbrecita.
- Ministerio de Agroindustria de la Nación (2013). Portal de Datos Espaciales. <https://www.agroindustria.gob.ar/datosabiertos/>.

Ministerio de Energía y Minería (s.f.). *Generación Eléctrica Datos de Generación*. Presidencia de la Nación. Recuperado de: <https://datos.minem.gob.ar/dataset/generacion-electrica-centrales-de-generacion-/archivo/230fdf38-8f12-4017-a1e8-d7a1bc4a1c1c> (Consultado el 01/03/2018).

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/>.
(1980) Ley Nacional N°22351. *Ley de Parques Nacionales, Monumentos Naturales y Reservas Nacionales*.
(2001) *Constitución de la Provincia de Córdoba*.
(1996) Ley Nacional N°24749. *Ley de Creación del Parque Nacional Quebrada del Condorito*.
(2013). Decreto Nacional N°784. *Declaración de Monumentos Históricos Nacionales*.
(2017). Decreto Nacional N°114. *Aprobación de préstamo para el Programa de Fortalecimiento Institucional de Planificación Territorial*.

Ministerio de Turismo de la Nación (2011a). *Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable. Actualización 2012-2020*. Buenos Aires: Presidencia de la Nación.

Municipalidad de Amboy (2005). *Historias Populares Cordobesas. Amboy. Tierra histórica con encanto natural*. Gobierno de la provincia de Córdoba: Córdoba.

Municipalidad de Anisacate (s.f.). <http://anisacatemunicipio.com.ar/wp/>.

Municipalidad de Embalse (s.f.). <http://www.embalse.gov.ar>.

Municipalidad de Embalse (2005). *Historias Populares Cordobesas. Embalse*. Gobierno de la provincia de Córdoba: Córdoba.

Municipalidad de La Cruz (s.f.). <http://municipalidadlacruz.com>.

Municipalidad de Las Tapias (s.f.). <http://munilastapiastrasierra.com/>.

Municipalidad de Mina Clavero (s.f.). <http://www.minaclavero.gov.ar/>.

Municipalidad de Nono (2005). *Historias Populares Cordobesas. Nono. Oasis comechingón en Traslasierra*. Gobierno de la provincia de Córdoba: Córdoba.

Municipalidad de Nono (2018). Ordenanza Municipal N° 993/18: Código Urbano y de Edificación. Recuperado de: https://nono.gob.ar/wp-content/uploads/2019/03/CODIGO-URBANO-Y-DE-EDIFICACION-DE-NONO-MODIF-2019_I-2.pdf (consultado el 02/09/2019).

Municipalidad de Panaholma (2005). *Historias Populares Cordobesas. Panaholma*. Gobierno de la provincia de Córdoba: Córdoba.

Municipalidad de San Javier y Yacanto (2005). *Historias Populares Cordobesas. San Javier – Yacanto. Contamos de casas, cocina, árboles y abuelos*. Gobierno de la provincia de Córdoba: Córdoba.

Municipalidad de San Javier y Yacanto (2012). *Ordenanza N°270/12: Código de Edificación y Urbanización*. Recuperado de: <https://sanjavieryacanto.gob.ar/wp-content/uploads/2019/02/codigo-de-edificacion-y-urbanizacion.pdf> (consultado el 02/09/2019).

Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita (s.f.). <http://starosacalamuchita.com.ar/>.

Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita (s.f.) *Código de Edificación y Zonificación de Santa Rosa de Calamuchita*.

Municipalidad de Villa General Belgrano (s.f.). <http://vgb.gov.ar>.

Municipalidad de Villa General Belgrano (2011). *Informe: Plan Estratégico de Villa General Belgrano*. Villa General Belgrano: Oficina Control de Gestión.

Municipalidad de Villa Rumipal (s.f.). <https://villarumipal.com/turismo/>.

Municipalidad de Villa Las Rosas (s.f.). www.villadelasrosas.gob.ar.

Municipalidad de Villa Yacanto (2019). <http://www.villayacanto.gob.ar/>.

Museos Nacionales (s.f.). *Museo Nacional Estancia Jesuítica de Alta Gracia y Casa del Virrey Liniers*. <https://museoliniers.cultura.gob.ar/info/museo/#Laestancia>.

Parque Nacional Quebrada del Condorito (2012). *Parque Nacional Quebrada del Condorito – Material Informativo*. Administración de Parques Nacionales.

Secretaría de Cultura de la Nación (s.f.). <https://www.cultura.gob.ar/>.

Secretaría de Turismo de la Nación (2007). *Catálogo de Prácticas Sustentables en la Gestión Municipal*. Buenos Aires: Dirección Nacional de Gestión de Calidad Turística.

SEGEMAR Servicio Geológico Minero Argentino (s.f.). Portal de Datos Espaciales. <https://sigam.segemar.gov.ar/>.

Sistema de Información de Biodiversidad. (s.f.). Recuperado el 27 de Noviembre de 2019, de Administración de Parques Nacionales: <https://sib.gob.ar#!/areas-protegidas>.

Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública (2017). Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación:
Plan Estratégico Territorial – Anisacate.
Plan Estratégico Territorial – La Paisanita.
Plan Estratégico Territorial – Los Reartes.
Plan Estratégico Territorial – Valle de Anisacate.
Plan Estratégico Territorial – Villa La Bolsa.
Plan Estratégico Territorial – Villa Los Aromos.
Plan Estratégico Territorial – Villa San Isidro.

Subsecretaría para la Reforma Institucional y Fortalecimiento de la Democracia (s.f.). *Informe Final Auditoría Ciudadana Calidad de las Prácticas Villa General Belgrano Provincia*

de Córdoba República Argentina. Programa Auditoría Ciudadana. Buenos Aires: Presidencia de la Nación.

UNESCO (1972). *Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural*. París. Recuperado de <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf> (consultado el 16 de enero de 2015).

UNESCO Comité del Patrimonio Mundial (2008). "Directrices prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial". Extraído de <http://whc.unesco.org/archive/opguide08-es.pdf> (consultado el 23 enero de 2015).

UNESCO Comité del Patrimonio Mundial (s.f.). Sitio web: <http://whc.unesco.org/en/about/> . (consultado el 14 de marzo de 2015).

Universidad Nacional de Córdoba (s.f.) *Noche de los Museos*. <http://nochedelosemuseos.unc.edu.ar/>.

Información periodística

Agencia Córdoba Turismo (1ro de octubre de 2015). *Turismo trabaja para revalorizar el camino del Cura Brochero*. Recuperado de: <https://www.cordobaturismo.gov.ar/turismo-trabaja-para-revalorizar-el-camino-del-cura-brochero/> (consultado el 01/09/2019).

Agencia Córdoba Turismo (14 de mayo de 2016). *Sierras Hotel, uno de los primeros Hoteles Casinos del país*. Recuperado de: <https://www.cordobaturismo.gov.ar/sierras-hoteluno-de-los-primeros-hoteles-casinos-del-pais/> (consultado el 04/10/2019).

Agencia Córdoba Turismo (19 de marzo de 2018). *Córdoba sigue apostando al Turismo Religioso*. Recuperado de: <http://www.cordobaturismo.gov.ar/cordoba-sigue-apostando-al-turismo-religioso/> (consultado el 16/07/2018).

Argentina.gob.ar (23 de junio de 2014). *Desarrollo turístico participativo con vecinos del Parque Nacional Quebrada del Condorito*. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/desarrollo-turistico-participativo-con-vecinos-del-parque-nacional-quebrada-del-condorito> (consultado el 29/11/2019).

Ayuntamiento de Granada (10 de julio de 2013). *Granada y Argentina estrechan lazos culturales para convertir noviembre en el Mes de Manuel de Falla*. Recuperado de: <https://www.granada.org/inet/wprensa.nsf/63a70f2b4d7fe9fac12574b900228c94/2a1023820237993cc1257ba4003ef3da!OpenDocument> (consultado el 15/10/2019).

Blog de Coches (23 de abril de 2019). *Mapa y Coordenadas del Tramo Santa Rosa – San Agustín*. Recuperado de: <https://www.blogdecoches.net/mundial-de-rally/mapa-coordenadas-del-tramo-santa-rosa-san-agustin.html> (consultado el 29/06/2020).

- Cadena 3 (28 de enero de 2018). *20 mil personas en el 11º Rally de Burros en Mina Clavero*. Recuperado de: https://www.cadena3.com/noticias/verano-2017/mil-personas-rally-burros-mina-clavero_17358 (consultado el 15/01/2018).
- Cadena 3 (31 de enero de 2014). *Un paseo en parapente por el cielo de Mina Clavero*. Recuperado de: <http://www.cadena3.com/contenido/2014/01/31/124477.asp> (consultado el 08/02/2018).
- Civitatis.com (s.f). *Excursion à Villa General Belgrano et à La Cumbrecita*. Recuperado de: <https://www.civitatis.com/fr/cordoba-argentine/excursion-villa-general-belgrano-cumbrecita/> (consultado el 20/12/2019).
- Clarín (16 de octubre de 2016). *El santo argentino. En una ceremonia histórica, el Papa proclamó santo al cura Brochero*. Recuperado de: https://www.clarin.com/sociedad/vigilia-gusto-argentino-roma-brochero_0_BJagAexJe.html (consultado el 01/09/2019).
- Clarín (30 de noviembre de 2017). *Córdoba presentó “El Camino del Té de Calamuchita”*. Recuperado de: https://www.clarin.com/viajes/cordoba-presento-camino-calamuchita_0_BJTanu3xM.html (consultado el 09/07/2020).
- Comercio y Justicia (1ro de septiembre de 2016). *Obras por \$40 millones vinculadas con Brochero*. Recuperado de: <https://comercioyjusticia.info/blog/negocios/obras-por-40-millones-vinculadas-con-brochero/> (consultado el 01/09/2019).
- Diario Mi Valle. Noticias del Departamento Santa María (18 de agosto de 2018). *La historia de Potrero de Garay contada en primera persona*. Recuperado de: <https://mivalle.net.ar/noticia/10/s-diam-non-varius-tellus-faucibus-sit-amet-etiam-ac-faucib> (consultado el 03/06/2019).
- Diario Mi Valle. Noticias del Departamento Santa María (25 de marzo de 2019). *La Rancherita intenta declarar Reserva Hídrica y Forestal a 10 mil hectáreas del Valle de Paravachasca* Recuperado de: <https://mivalle.net.ar/noticia/4769/la-rancherita-intenta-declarar-reserva-hidrica-y-forestal-a-10-mil-hectareas-del> (consultado el 08/10/2019).
- Diario Sumario en Red (28 de diciembre de 2007). *El Che de la Revolución ya está en su casa*. Recuperado de: <https://www.diariosumario.com.ar/sociedad/2007/12/28/revolucion-esta-casa-3825.html> (consultado el 03/010/2019).
- Diario Sumario en Red (22 de enero de 2009). *Murió Noemí Lozada de Solla*. Recuperado de: <https://www.diariosumario.com.ar/edicion-impres/2009/1/22/murio-noemi-lozada-solla-951.html> (consultado el 07/01/2020).

Diario Sumario en Red (3 de febrero de 2017). *Un proyecto busca crear una reserva hídrica y forestal en Paravachasca.* Recuperado de: http://www.diariosumario.com.ar/sociedad/2017/2/3/proyecto-busca-crear-reserva-hidrica-forestal-paravachasca-7739.html?fb_comment_id=1212895078800130_1214626395293665&comment_id=1214626395293665#f2f94a0c8ca9024 (consultado el 08/06/2018).

Diario Sumario en Red (18 de octubre de 2019). *En los próximos 10 años, Alta Gracia superará los 70.000 habitantes.* Recuperado de: <https://www.diariosumario.com.ar/sociedad/2019/10/18/en-los-proximos-10-anos-alta-gracia-superara-los-70000-habitantes-17248.html> (consultado el 20/10/2019).

El Tribuno (14 de septiembre de 2013). *Beatifican hoy al cura Brochero.* Recuperado de: <https://www.tribuno.com/salta/nota/2013-9-14-1-8-0-beatifican-hoy-al-cura-brochero> (consultado el 20/11/2019).

Gobierno de la ciudad de Alta Gracia (23 de enero de 2017). *Alta Gracia recupera la Colonia José María Paz.* Recuperado de: <https://altagracia.gob.ar/alta-gracia-recupera-la-colonia-jose-maria-paz/> (consultado el 15/10/2019).

Gobierno de la ciudad de Alta Gracia (13 de noviembre de 2017). *Ratifican el Hermanamiento entre las ciudades de Alta Gracia y Granada.* Recuperado de: <https://www.altagraciaviva.com.ar/ratifican-el-hermanamiento-entre-las-ciudades-de-alta-gracia-y-granada/> (consultado el 10/10/2019).

InfoNegocios (29 de enero de 2010). *Con un modelo similar a los condo hoteles, Il Vento se enfoca en el turismo.* Recuperado de: <https://infonegocios.info/plus/con-un-modelo-similar-a-los-condo-hoteles-il-vento-se-enfoca-en-el-turismo> (Consultado el 19/10/2019).

InfoNegocios (22 de enero de 2016). *Con inversión de US\$ 20 M, Lexgroup funda Molvento, pueblo sustentable en Calamuchita.* Recuperado de: <https://infonegocios.info/nota-principal/con-inversion-de-us-20-m-lexgroup-funda-molvento-pueblo-sustentable-en-calamuchita> (Consultado el 19/10/2019).

La Izquierda Diario (12 de noviembre de 2014). *Expropiación de un arroyo.* Recuperado de: https://www.laizquierdadiario.com/Expropiacion-de-un-arroyo?id_rubrique=1714 (consultado el 10/10/2019).

La Nación (29 de enero de 2000). *La historia del proyecto.* Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/la-historia-del-proyecto-nid3328> (consultado el 07/01/2020).

- La Nación (20 de abril de 2004). *El cura Brochero fue declarado venerable por la Santa Sede*. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/cultura/el-cura-brochero-fue-declarado-venerable-por-la-santa-sede-nid594170> (consultado el 01/09/2019).
- La Nación (23 de mayo de 2005). *Entre lujos y sueños, regresará el Sierras Hotel de Alta Gracia*. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/706549-entre-lujos-y-suenos-regresara-el-sierras-hotel-de-alta-gracia> (consultado el 14/12/2018).
- La Nación (17 de octubre de 2016). *Canonización gaucha: el Papa proclamó santo a Brochero*. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/canonizacion-gaucha-el-papa-proclamo-santo-a-brochero-nid1947727> (consultado el 20/11/2019).
- La Nación (9 de noviembre de 2016). *Un santo con copyright: Cura Brochero ya es una marca registrada*. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/economia/un-santo-con-copyright-cura-brochero-ya-es-una-marca-registrada-nid1954444> (consultado el 16/07/2018).
- La Nación (2 de enero de 2018). *Vacaciones en Córdoba: el encanto, no tan secreto, de La Cumbrecita*. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/vacaciones-en-cordoba-el-encanto-no-tan-secreto-de-la-cumbrecita-nid2096428> (consultado el 10/02/2018).
- La Nación (19 de mayo de 2019). *Por qué el río Mina Clavero merece ser una maravilla natural*. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/turismo/viajes/por-que-el-rio-mina-clavero-dio-el-batacazo-nid2248589> (consultado el 03/06/2020).
- La Nación (31 de mayo de 2019). *Traslasierra: al encanto de su feria orgánica ahora suma una ruta del vino*. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/lifestyle/traslasierra-al-encanto-su-feria-organica-ahora-nid2252327> (consultado el 15/10/2019).
- La Nación (30 de julio de 2019). *Córdoba: el Gobierno Nacional concede los hoteles estatales de Embalse*. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/economia/cordoba-gobierno-nacional-concesiona-hoteles-estatales-embalse-nid2272584> (consultado el 12/09/2019).
- La Nueva Mañana (18 de junio de 2017). *Lanzaron el Circuito Turístico de Anisacate*. <https://lmdiarario.com.ar/noticia/15871/lanzaron-el-circuito-turistico-de-anisacate-para-rescatar-el-patrimonio-de-la-re> (consultado el 19/04/2018).
- La Nueva Mañana (23 de agosto de 2019). *Alta Gracia: el country que alambró un arroyo ahora pide exención impositiva*. Recuperado de: <https://lmdiarario.com.ar/noticia/173222/alta-gracia-el-country-que-alambro-un-arroyo-ahora-pide-exencion-impositiva> (consultado el 10/10/2019).

La Voz del Interior (1ro de diciembre de 2000). *Un sueño de tres personas que querían cuidar la historia*. Recuperado de: http://archivo.lavoz.com.ar/2000/1201/nota2867_1.htm (consultado el 07/01/2020).

La Voz del Interior (28 de octubre de 2001). *Lutti y Yacanto, herencia de los jesuitas*. Recuperado de http://archivo.lavoz.com.ar/2001/1028/zonacentro/nota63747_1.htm (consultado el 08/08/2018)

La Voz del Interior (29 de noviembre de 2001). *Villa General Belgrano creció un 133% en los últimos 10 años*. Recuperado de: http://archivo.lavoz.com.ar/2001/1129/zonacentro/nota69493_1.htm (consultado el 09/09/2019).

La Voz del Interior (17 de marzo de 2004). *Un museo hecho por los vecinos*. Recuperado de: http://archivo.lavoz.com.ar/2004/0317/regionales/nota228515_1.htm (consultado el 15/02/18).

La Voz del Interior (28 de enero de 2006). *Los Reartes suma inversiones turísticas*. Recuperado de: http://archivo.lavoz.com.ar/2006/0128/UM/nota387793_1.htm (consultado 09/12/2019).

La Voz del Interior (7 de septiembre de 2008). *Polémica en La Cumbrecita por el impacto de un "country" de montaña*. Recuperado de: http://archivo.lavoz.com.ar/08/09/07/secciones/zonacentro/nota.asp?nota_id=23781_2 (consultado el 21/08/2018).

La Voz del Interior (30 de noviembre de 2008). *El Sierras Hotel cumple mañana 100 años*. Recuperado de: http://archivo.lavoz.com.ar/08/11/30/secciones/grancordoba/nota.asp?nota_id=468700 (consultado el 05/10/2019).

La Voz del Interior (20 de diciembre de 2008). *Villa Rumipal reabre su museo el lunes*. Recuperado de: http://archivo.lavoz.com.ar/nota.asp?nota_id=474599 (consultado el 17/8/2017).

La Voz del Interior (14 de junio de 2011). *Amplían la Reserva Natural La Rancherita*. Recuperado de: <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/regionales/amplian-reserva-natural-rancherita> (consultado el 08/06/2018).

La Voz del Interior (9 de julio de 2012). *Más de 30 años sin investigar el saqueo del Hotel 5 de Embalse*. Recuperado de: <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/mas-30-anos-sin-investigar-saqueo-hotel-5-embalse> (consultado el 11/09/2019).

La Voz del Interior (5 de febrero de 2013). *El francés que moldeó barro, metales y luz en Alta Gracia*. Recuperado de: <https://www.lavoz.com.ar/alta-gracia/frances-que-moldeo-barro-metales-luz-alta-gracia> (consultado el 28/05/2018).

La Voz del Interior (19 de julio de 2013). *Cuatro valles turísticos, unidos por asfalto*. Recuperado de: <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/regionales/cuatro-valles-turisticos-unidos-asfalto> (consultado el 09/05/2018).

La Voz del Interior (27 de mayo de 2014). *Siembran pejerreyes, porque están desapareciendo*. Recuperado de: <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/siembran-pejerreyes-porque-estan-desapareciendo> (consultado el 04/03/2018).

La Voz del Interior (22 de agosto de 2014). *Una cámara que une a los productores*. Recuperado de: <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/una-camara-que-une-los-productores> (consultado el 22/12/2019).

La Voz del Interior (26 de noviembre de 2014a). *“Siempre se repitió que ya no existe y no es cierto”*. Recuperado de: <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/siempre-se-repitio-que-ya-no-existe-y-no-es-cierto> (consultado el 08/08/2018).

La Voz del Interior (26 de noviembre de 2014b). *La estancia jesuítica que Córdoba no preservó*. Recuperado de: <http://www.lavoz.com.ar/regionales/la-estancia-jesuistica-que-cordoba-no-preservo> (consultado el 18/03/2018).

La Voz del Interior (11 de enero de 2016). *Un pie en el lago, otro en la tierra*. Recuperado de: <http://www.lavoz.com.ar/negocios/un-pie-en-el-lago-otro-en-la-tierra> (consultado el 09/05/2018).

La Voz del Interior (31 de enero de 2016). *El Rally de Burros reunió a una multitud en Traslasierra*. Recuperado de: <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/el-rally-de-burros-reunio-una-multitud-en-traslasierra> (consultado el 15 de enero de 2018).

La Voz del Interior (16 de febrero de 2016). *San Miguel de los Ríos, un paraje agreste y tranquilo*. Recuperado de: <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/san-miguel-de-los-rios-un-paraje-agreste-y-tranquilo> (consultado el 02/07/2020).

La Voz del Interior (24 de enero de 2017). *Placer a lo largo del río Anisacate*. Recuperado de: <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/placer-lo-largo-del-rio-anisacate> (03/05/2018).

La Voz del Interior (14 de junio de 2017). *Y un el pejerrey volvió a Embalse*. Recuperado de: <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/y-un-dia-el-pejerrey-olvio-embalse> (consultado el 7/03/2018).

La Voz del Interior (5 de diciembre de 2017). *Santa Rosa de Calamuchita presenta su centro remodelado*. Recuperado de: <https://www.lavoz.com.ar/regionales/santa-rosa-de-calamuchita-presenta-su-centro-remodelado> (consultado el 06/07/2020).

La Voz del Interior (6 de julio de 2018). *Hoteles de Embalse: uno a la Provincia y tres a entidades*. Recuperado de: <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/hoteles-de-embalse-uno-la-provincia-y-tres-entidades> (consultado el 7/7/2018).

- La Voz del Interior (15 de enero de 2018). *Hotel de Piedra Los Molinos busca inversores para su proyecto turístico*. Recuperado de: <https://www.lavoz.com.ar/negocios/hotel-de-piedra-los-molinos-busca-inversores-para-su-proyecto-turistico> (consultado el 19/10/2019).
- La Voz del Interior (22 de julio de 2018). *Los vinos de Traslasierra abren su camino al turismo*. Recuperado de: <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/los-vinos-de-traslasierra-abren-su-camino-al-turista> (consultado el 04/09/2019).
- La Voz del Interior (12 de agosto de 2018). *Córdoba sale a promover su ruta del vino*. Recuperado de: <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/cordoba-sale-promover-su-ruta-del-vino> (consultado el 14/08/2018).
- La Voz del Interior (13 de febrero de 2019). *Calamuchita suma parques recreativos*. Recuperado de: <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/calamuchita-suma-parques-recreativos> (consultado el 05/07/2020)
- La Voz del Interior (8 de mayo de 2019). *El río Mina Clavero, una de las "7 maravillas naturales" de la Argentina*. Recuperado de: <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/rio-mina-clavero-una-de-7-maravillas-naturales-de-argentina> (consultado el 18/02/2020).
- La Voz del Interior (3 de febrero de 2019). *El río Mina Clavero. El agua que se hizo maravilla*. Recuperado de: <https://www.lavoz.com.ar/espacio-de-marca/rio-mina-clavero-agua-que-se-hizo-maravilla> (consultado el 03/06/2020).
- Ministerio de Turismo de la Nación (2011b). "El turismo creció un 8% durante la primera quincena de enero". Oficina de Prensa. Recuperado el 22 de diciembre de 2017, de: <http://docplayer.es/14526548-El-turismo-crecio-un-8-durante-la-primera-quincena-de-enero.html>.
- Minuto Uno (17 de mayo de 2007). *El oficialismo expropió para vender la Colonia Los Molinos*. Recuperado de: <https://www.minutouno.com/notas/27755-el-oficialismo-expropio-vender-la-colonia-los-molinos> (consultado el 11/10/2019).
- Página/12 (24 de noviembre de 2013). *Córdoba. Paseos en el Valle de Calamuchita. Un lugar, varios destinos*. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/turismo/9-2692-2013-11-25.html> (consultado el 05/03/2018).
- Página/12 (11 de febrero de 2018). *Los secretos de El Durazno*. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/94723-los-secretos-de-el-durazno> (consultado el 02/07/2019).
- Portal de Noticias del Gobierno de la Provincia de Córdoba (15 de noviembre de 2012). *Córdoba – Alta Gracia, unidas por autovía*. Recuperado de:

<http://prensa.cba.gov.ar/informacion-general/obras-viales-se-inaugura-la-autovia-cordoba-alta-gracia/> (consultado el 09/10/2019).

Radio Berrotarán (12 de Octubre de 2016). *“Rodanteando” en La Cruz*. Recuperado de: <http://www.radioberrotaran.com.ar/rodanteando-en-la-cruz/> (consultado el 07/03/2018).

Redacción Alta Gracia – Agencia de Noticias Online (13 de mayo de 2016). *El colectivo TXNA solicita audiencia para poner los arroyos en agenda*. Recuperado de: <https://www.redaccionaltagracia.com.ar/el-colectivo-txna-solicita-audiencia-para-poner-los-arroyos-en-agenda/> (consultado el 10/10/2019).

Redacción Alta Gracia – Agencia de Noticias Online (12 de marzo de 2017). *La mujer en la cultura: Noemí Lozada de Solla*. Recuperado de: <http://www.redaccionaltagracia.com.ar/la-mujer-en-la-cultura-noemi-lozada-de-solla/> (consultado el 07/01/2020).

Redacción Alta Gracia – Agencia de Noticias Online (28 de agosto de 2018). *Más de 18 mil jubilados pasan por año en la Colonia José María Paz*. Recuperado de: <http://www.redaccionaltagracia.com.ar/mas-de-18-mil-jubilados-pasan-por-ano-en-la-colonia-jose-maria-paz/> (consultado el 09/06/2019).

Resumen de la Región (15 de marzo de 2013). *Mario Borio: Coordinador de Patrimonio y Recuperación Urbana*. Recuperado de: <https://www.resumendelaregion.com/mario-borio-coordinador-de-patrimonio-y-recuperacion-urbana/> (consultado el 08/01/2020).

Resumen de la Región (7 de junio de 2013). *Entrevista a Mario Borio: “Voy a seguir en la medida que sea útil al proyecto”*. Recuperado de: <https://www.resumendelaregion.com/entrevista-a-mario-borio-voy-a-seguir-en-la-medida-en-la-medida-que-sea-util-al-proyecto/> (consultado el 07/01/2020).

Resumen de la Región (19 de abril de 2015). *Hectáreas de abandono en el corazón de la ciudad*. Recuperado de <https://www.resumendelaregion.com/hectareas-de-abandono-en-el-corazon-de-la-ciudad/> (consultado el 23/05/2018).

Resumen de la Región (28 de julio de 2016). *Colonia Santa Fe: entre el abandono y la deuda impositiva*. Recuperado de: <https://www.resumendelaregion.com/colonia-santa-fe-entre-el-abandono-y-la-deuda-impositiva/> (consultado el 9/6/2019).

Resumen de la Región (18 de septiembre de 2017). *En 2018 comienzan las obras para que la Autovía continúe hasta Anisacate*. Recuperado de: <https://www.resumendelaregion.com/2018-comienzan-las-obras-la-autovia-continue-anisacate/> (consultado el 16/08/2019).

Resumen de la Región (14 de febrero de 2018). *El festival gastronómico Peperina tendrá un día más este año*. Recuperado de: <https://www.resumendelaregion.com/festival-gastronomico-peperina-tendra-dia-mas-este-ano/> (consultado el 30/08/2018).

Resumen de la Región (4 de mayo de 2018). *Las Pircas Mountain Bike será sede de la primera edición del Shimano Argentina Enduro*. Recuperado de: <https://www.resumendelaregion.com/las-pircas-mountain-bike-sera-sede-de-la-primera-edicion-del-shimano-argentina-enduro/> (consultado el 12/06/18).

Resumen de la Región (22 de mayo de 2019). *Las Pircas Mountain Bike recibirá al Nacional de Enduro*. Recuperado de: <https://www.resumendelaregion.com/las-pircas-mountain-bike-recibira-al-nacional-de-enduro/> (consultado el 18/09/19).

Revista Aire Libre (3 de febrero de 2019). *Parque Nacional Quebrada Del Condorito*. Recuperado de: <https://www.revista-airelibre.com/2019/02/03/parque-nacional-quebrada-del-condorito/> (consultado el 30/11/2019).

Saber Más Santa Fe (8 de abril de 2015). *Un lugar olvidado por el Ministerio de la Producción*. Recuperado de: <http://www.sabermassantafe.com/secciones/santa-fe/un-lugar-olvidado-por-el-ministerio-de-la-produccion/> (consultado el 23/05/2018).

Te cuento Dónde. Paseos + lugares + sabores (5 de abril de 2017). *Bodega Viarago: Volver a las raíces*. Recuperado de: <http://tecontodonde.com/viarago-bodega/> (consultado el 01/11/2019).

Télam (15 de julio de 2019). *Villa General Belgrano con 85% de ocupación al comenzar vacaciones invernales*. Recuperado de: <https://www.telam.com.ar/notas/201907/375771-villa-general-belgrano-con-85-de-ocupacion-al-comenzar-vacaciones-invernales-en-cordoba.html> (consultado el 20/12/2019).

Vía País (6 de febrero de 2018). *Abel Pintos y un récord histórico de asistentes al Encuentro de Colectividades de Alta Gracia*. Recuperado de: <https://viapais.com.ar/cordoba/318084-abel-pintos-el-artista-con-record-historico-de-asistentes-al-encuentro-de-colectividades-de-alta-gracia/> (consultado el 30/05/18).

Vía País (12 de octubre de 2019). *Se habilita el nuevo Camino de las Altas Cumbres*. Recuperado de: <https://viapais.com.ar/carlos-paz/1335139-se-habilita-el-nuevo-camino-de-las-altas-cumbres/> (consultado el 16/08/2020).

Viajes y Noticias. Diario de Turismo (4 de junio de 2013). *Imperdible aventura en busca del cóndor*. Recuperado de: <https://www.viajesynoticias.com.ar/info.php?nid=5435> (consultado el 30/11/2019).

Viajes y Noticias. Diario de Turismo (8 de enero de 2014). *Nuevo Paseo del remanso*. Recuperado de: <https://www.viajesynoticias.com.ar/info.php?nid=1275> (consultado el 06/07/2020).

Viator.com (s.f.). *Excursión de día completo al La Cumbrecita desde Córdoba*. Recuperado de: <https://www.viator.com/es-ES/tours/Cordoba/La-Cumbrecita-Full-Day-Tour-from-Cordoba/d22281-5674P139> (consultado el 20/12/2019).

Voy de Viaje (28 de abril de 2019). *Conocé Villa Amancay, uno de los secretos escondidos de Calamuchita*. Recuperado de: <http://www.voydeviaje.com.ar/cordoba/conoce-villa-amancay-uno-de-secretos-escondidos-de-calamuchita> (consultado el 08/09/2019).

Otras

7 Maravillas Naturales Argentinas (s.f.). <https://7mar.com.ar/>.

Agrupación de Buzos Deportivos de Córdoba (s.f.). <http://buzoscordoba.com/quienes-somos/#more-884>

Arca de Noé Multiparque (2020). <http://www.arcadenoecalamuchita.com/>

Autódromo Cabalen (s.f.). <http://autodromocabalen.com/wp-site/>

Cerveceros Artesanales Villa General Belgrano (s.f.). <http://cervecerosvgb.com.ar/index.php>.

Catamaranes La Viña. <http://xn--laviacatamaran-tnb.com.ar/>.

Centro Mundial de Monitoreo de la Conservación (2017). *The World Database on Protected Areas (WDPA)*. Cambridge, UK: UNEP-WCMC. Recuperado de: www.protectedplanet.net.

Colonia de Vacaciones Lib. Gral. San Martín (s.f.). <http://www.coloniasanmartin.org.ar/> (consultado el 07/05/2019).

Córdoba de Antaño (s.f.). <http://www.cordobadeantaño.com.ar>.

Delcampe.net. (s.f.). Postales antiguas de colección – Cartofilia | Delcampe: <https://www.delcampe.net/es/coleccionismo/postales/>.

El Portal del Valle de Calamuchita (s.f.). <http://www.villageneralbelgrano.com>.

Embalse.net (2018). <http://www.embalse.net/unidad-turistica-embalse-turismo-social-hoteles-gobierno.php>.

Embalsina Mood (s.f.). <http://www.embalsinamood.com/>.

Familia Amorelli (s.f.). <http://www.vinosanramom.com.ar/>.

Fiesta Nacional de la Comida al Disco de Arado (s.f.). <http://www.fiestacomidaaldisco.com.ar/>.

Finca El Tala – Hotel & Bodega Aráoz de Lamadrid. <https://hotelybodega.com.ar/>.

Finca Las Breas (s.f.). <http://www.fincalاسبreas.com.ar/>.

Flickr.com. (19 de abril de 2009) Parque Nacional Quebrada del Condorito - Balcon Sur. Recuperado de: <https://www.flickr.com/photos/juampi98/3480479439> (consultado el 30/11/2019).

Flickr.com. (4 de abril de 2017) La Cumbrecita – Córdoba Argentina. Recuperado de: <https://www.flickr.com/photos/maticallone/33688641852> (consultado el 20/12/2019).

Fundación New 7 Wonders (s.f.). <https://new7wonders.com/>.

Guía de Córdoba y sus Sierras. Publicación Periódica Suplementaria. Año XIX N°358/359. 1957. Ediciones Centro, Córdoba.

Guía de Fiestas Nacionales, Provinciales y Populares de la República Argentina (s.f.). <http://fiestasnacionales.org/>.

Guía Peuser de Turismo (1964). Año XX, N° 18. Buenos Aires.

Guía Peuser de Turismo Argentina y Sudamericana (1974). Buenos Aires: Circulación Latinoamericana.

Hotel San Huberto (2015). <https://www.hotelsanhubertotenis.com.ar/>.

Hostería y Bodega Noble de San Javier (s.f.). <http://hosteriaybodega.com.ar/bodegasanjavier/>.

Juana Urbana Viña de Altura (2017). <http://juanaurbana.com.ar/>.

La Matilde Comarca Biodinámica. <http://comarcalamatilde.com.ar>.

Mapio.net (s.f.) *La Cumbrecita - Córdoba - Comercios a la entrada de la Villa*. Recuperado de: <https://mapio.net/pic/p-886602/> (consultado el 20/12/2019).

Megaevento Ciclístico (s.f.). <http://megaeventociclistico.com/> (consultado el 08/02/2018).

Morey, A. (1955). *Guía Argentina de Turismo. Por un mayor conocimiento de las bellezas naturales de la Patria*. Primera edición. Buenos Aires: Talleres Gráficos Lumen.

Mountain Race Logística (s.f.). <http://mountainrace.com.ar/>.

Museo del Carruaje (s.f.). <http://www.museodelcarruaje.org.ar/>.

Museo Rocsen (s.f.). <https://www.museorocsen.org/>

Paravachasca Race (s.f.). <http://www.paravachascarace.com.ar/>.

Parque Recreativo La Serranita (s.f.). <https://parquelaserranita.com.ar/index.html>.

Peñón del Águila (2019). <http://www.penondelaquila.com.ar/>.

Pumakawa Reserva Natural (s.f.). <http://www.pumakawa.org/>.

Romero, M.I.; Samar, L.; Nicolini, A. y Nicolini A. (1998). *Guía turística YPF. Centro y Noroeste. Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy*. Segunda Edición Actualizada. Buenos Aires: Turiscom S.A.

Sindicato de Empleados Públicos de la Provincia de Córdoba (2008). <http://www.sep.org.ar/lateral2.htm>.

Touring Club Argentino (1938). *Memoria del Primer Congreso Nacional de Turismo y Comunicaciones*. Buenos Aires.

Ultra Trail Amanecer Comechingón (s.f.). <http://amanecercomechingon.com.ar/>.

Venturini, E. (2007). *Planilla de información integrada a nivel provincial período 1907 – 2007*. Recuperada el 15 de enero de 2015 de: www.cienaniosdeturismo.gov.ar.

Viajeros.com (s.f.). *Centro cívico y cultural de Villa General Belgrano*. Recuperado de: <https://www.viajeros.com/producto/centro-civico-y-cultural> (consultado el 03/12/2019).

Villa General Belgrano. Un pueblo con mágico encanto (s.f.). *Evolución inmigratoria de Villa General Belgrano*. Recuperado de: <https://www.villageneralbelgrano.org/historia/evolucion/>.

Vivero Acuático Aquaflores (s.f.). <http://www.aquaflores.com.ar/>.

Vuelta Altas Cumbres (s.f.). <http://vueltaaltascumbres.com.ar/> (consultado el 08/02/2018).

Yacanto Hotel (s.f.). <http://www.hotelyacanto.com.ar/> (consultado el 13/02/2018).

Entrevistas

Agencia Córdoba Turismo. Comunicación personal, 24 de mayo de 2019.

Agencia Córdoba Turismo – Delegación Río Cuarto. Comunicación personal, 3 de julio de 2017.

Garnero, G. Comunicación personal, 31 de agosto de 2018.

Intendencia Parque Nacional Quebrada del Condorito - Administración de Parques Nacionales. Comunicación personal, 31 de mayo de 2019.

Lacina, N. Comunicación personal, 3 de septiembre de 2018.

Museo Nacional Estancia Jesuítica de Alta Gracia - Casa del Virrey Liniers. Comunicación personal, 1ro de octubre de 2015.

Oficina de Información Turística de Alta Gracia. Comunicación personal, 27 de enero de 2017.

Oficina de Información Turística de Embalse. Comunicación personal, 26 de enero de 2017.

Oficina de Información Turística de La Cumbrecita. Comunicación personal, 27 de enero de 2017.

Oficina de Información Turística de Los Reartes. Comunicación personal, 27 de enero de 2017.

Oficina de Información Turística de Mina Clavero. Comunicación personal, 28 de enero de 2017.

Oficina de Información Turística de Nono. Comunicación personal, 28 de enero de 2017.

Oficina de Información Turística de Santa Rosa de Calamuchita. Comunicación personal, 26 de enero de 2017.

Oficina de Información Turística de Villa Ciudad de América, comunicación personal, 28 de enero de 2017.

Oficina de Información Turística de Villa Cura Brochero. Comunicación personal, 28 de enero de 2017.

Oficina de Información Turística de Villa General Belgrano. Comunicación personal, 27 de enero de 2017.

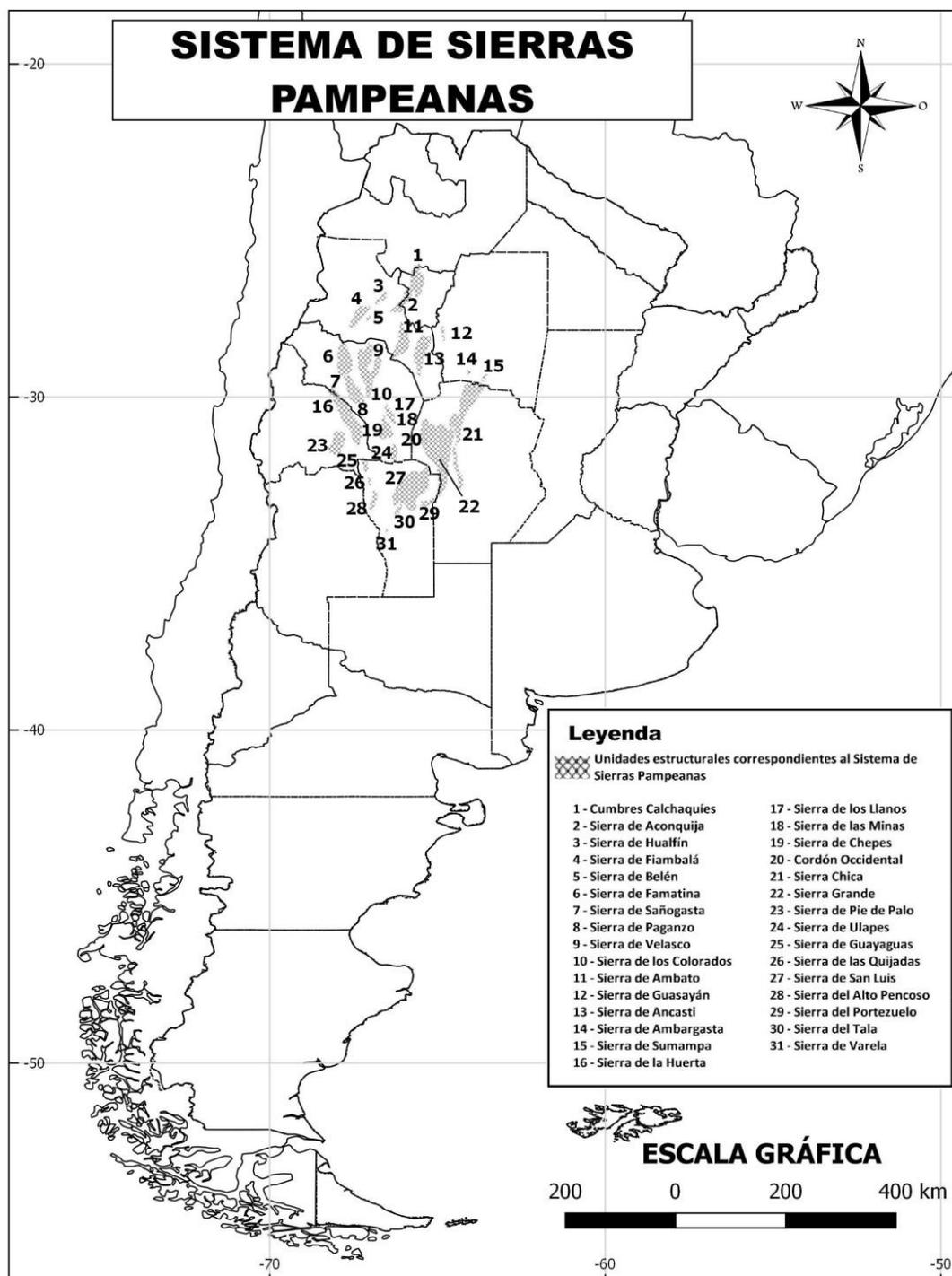
Secretaría de Turismo de Anisacate. Comunicación personal, 27 de enero de 2017.

Signorile A. Comunicación personal, 30 de octubre de 2018.

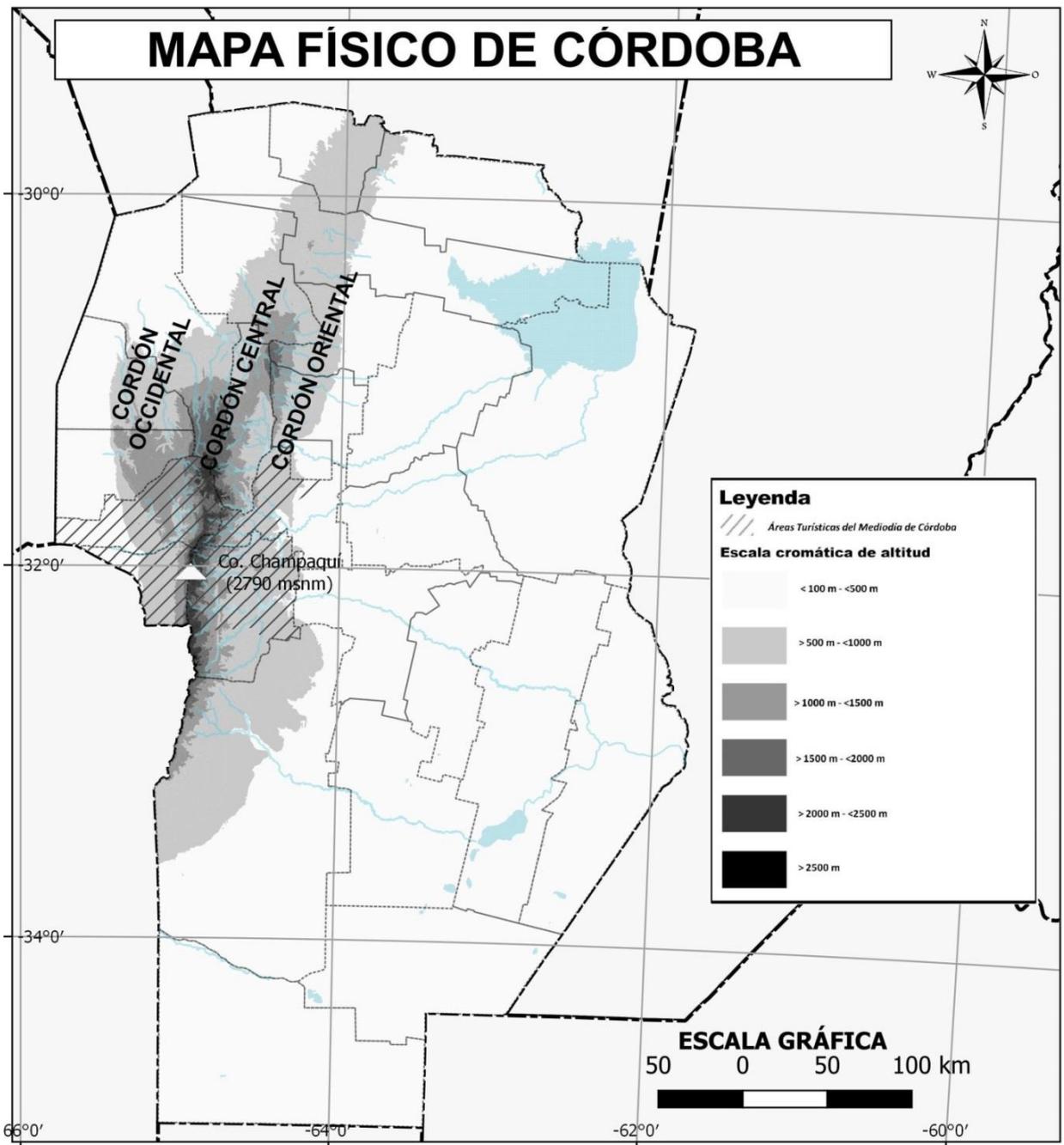
ANEXOS

ANEXO CARTOGRÁFICO

Anexo N° 1

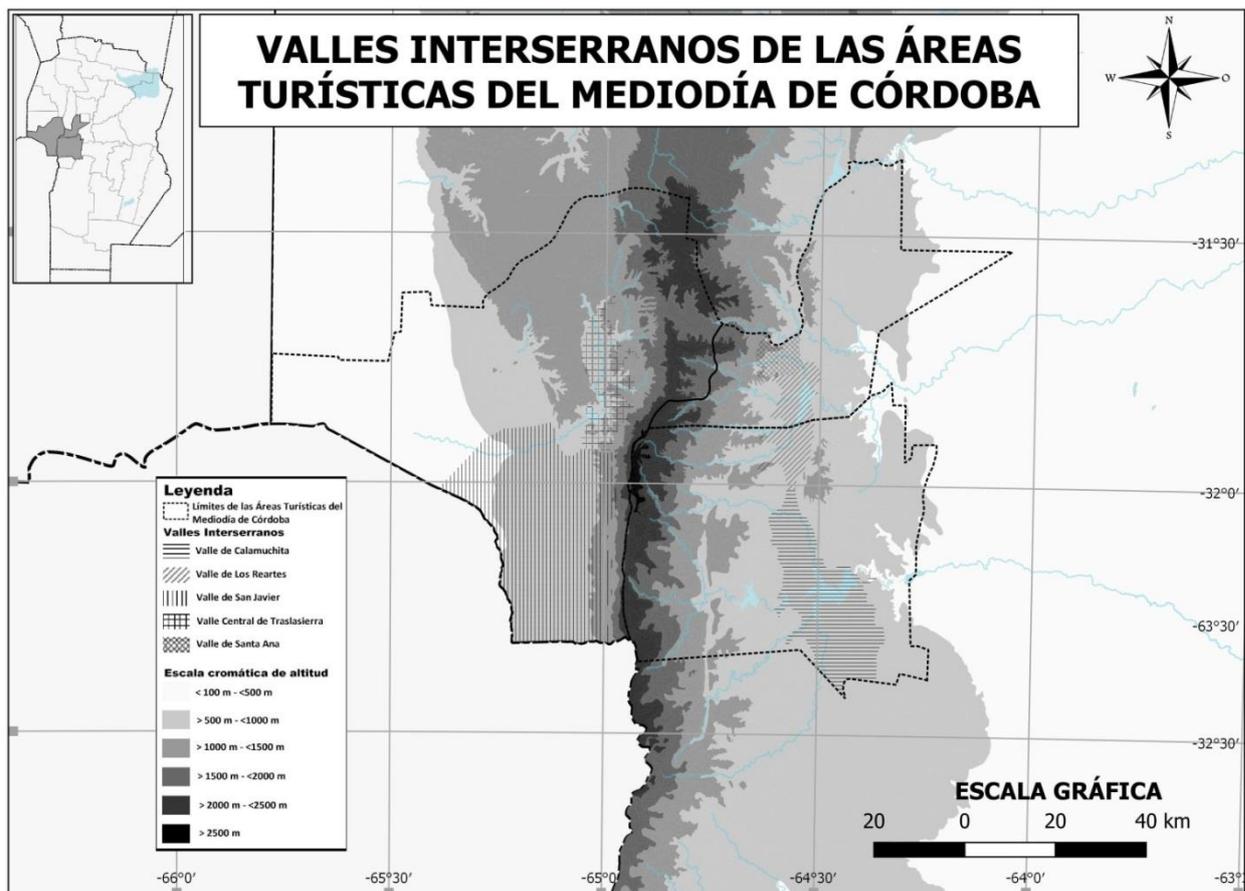


Sistema de Sierras Pampeanas **Fuente:** Elaboración propia con base en datos espaciales del IGN y clasificación de Chiozza (1981) y Terzaga (1963).



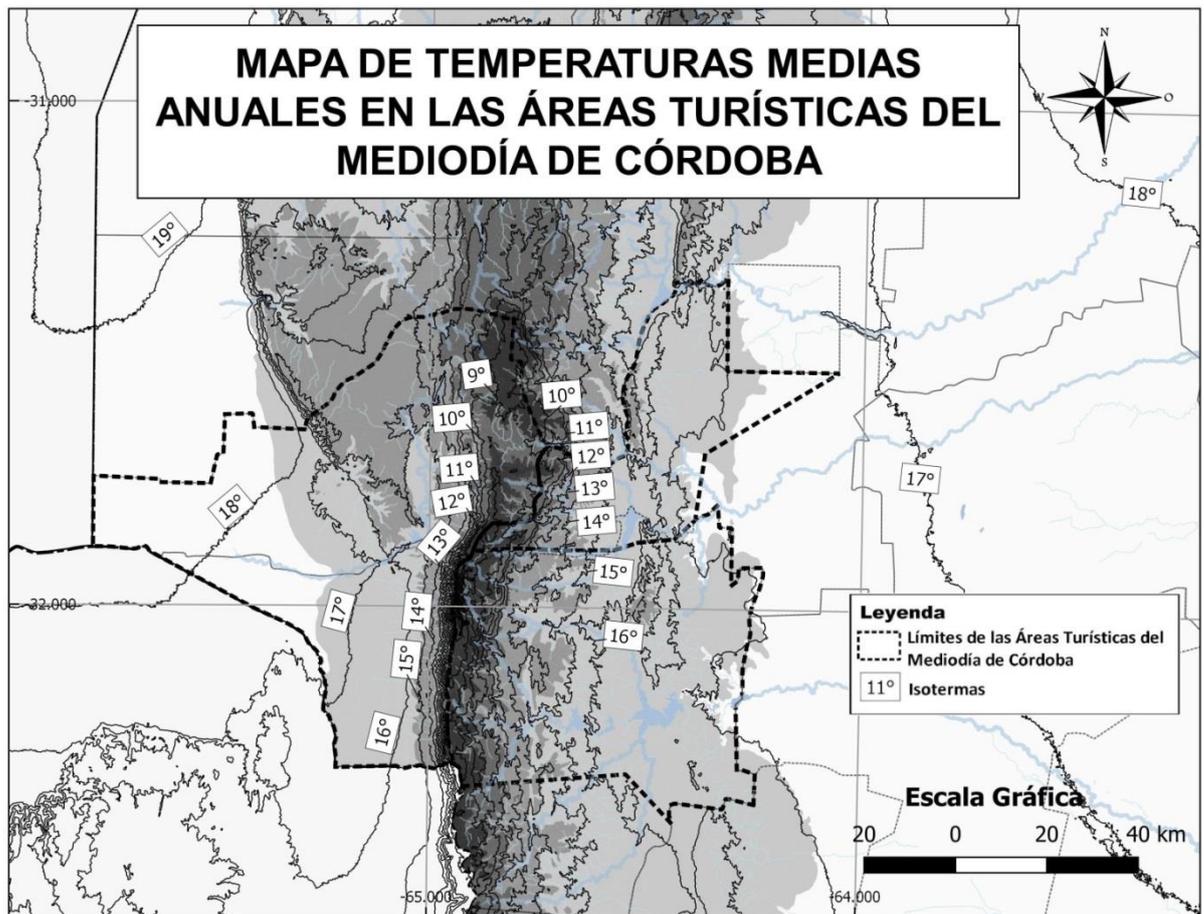
Mapa físico de Córdoba **Fuente:** Elaboración propia con base en datos espaciales del IGN.

Anexo N° 3



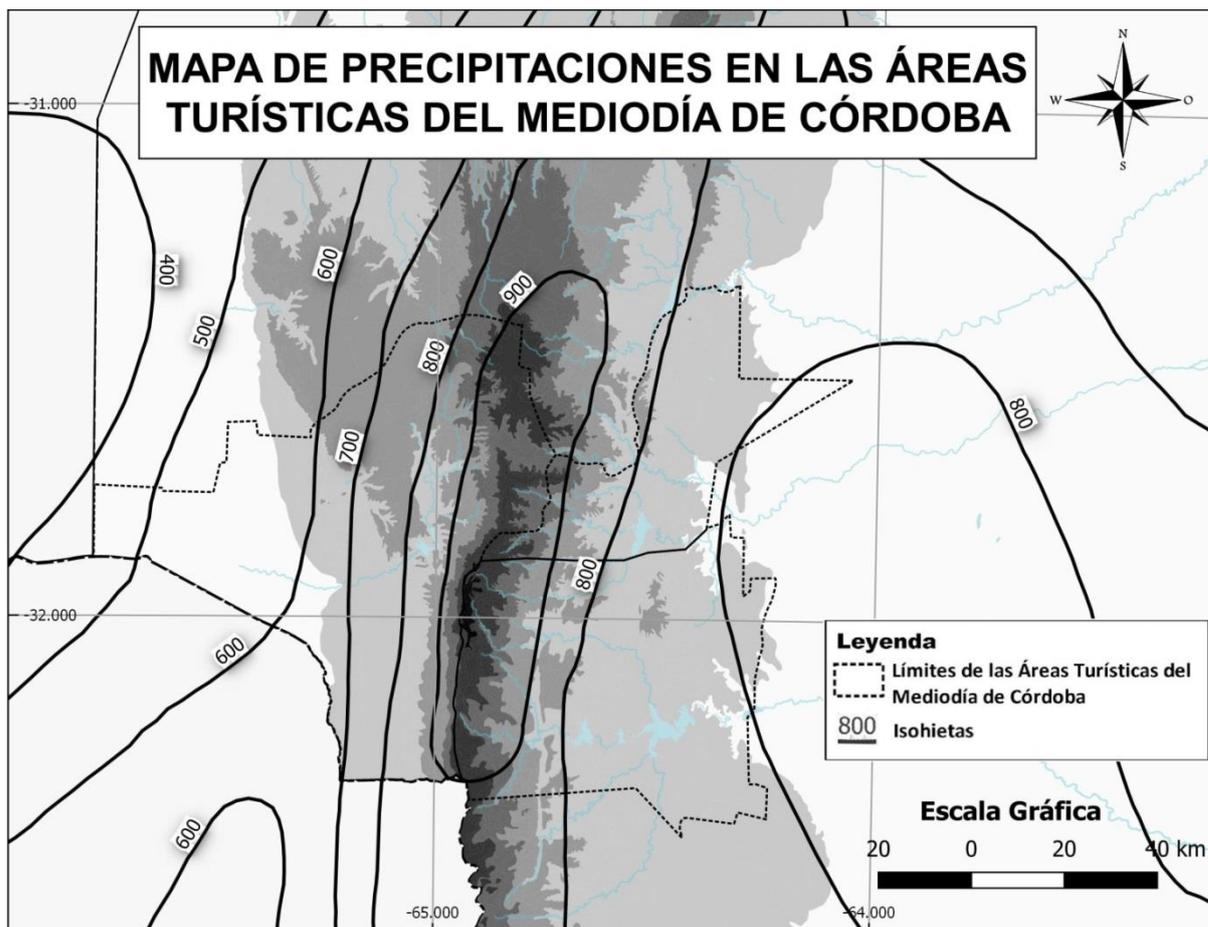
Valles Interserranos de las ATMC. **Fuente:** Elaboración propia cibern base en datos espaciales del IGN y bibliografía específica (Río y Achával, 1904; Terzaga, 1963; Agüero y Agüero, 2016).

Anexo N° 4

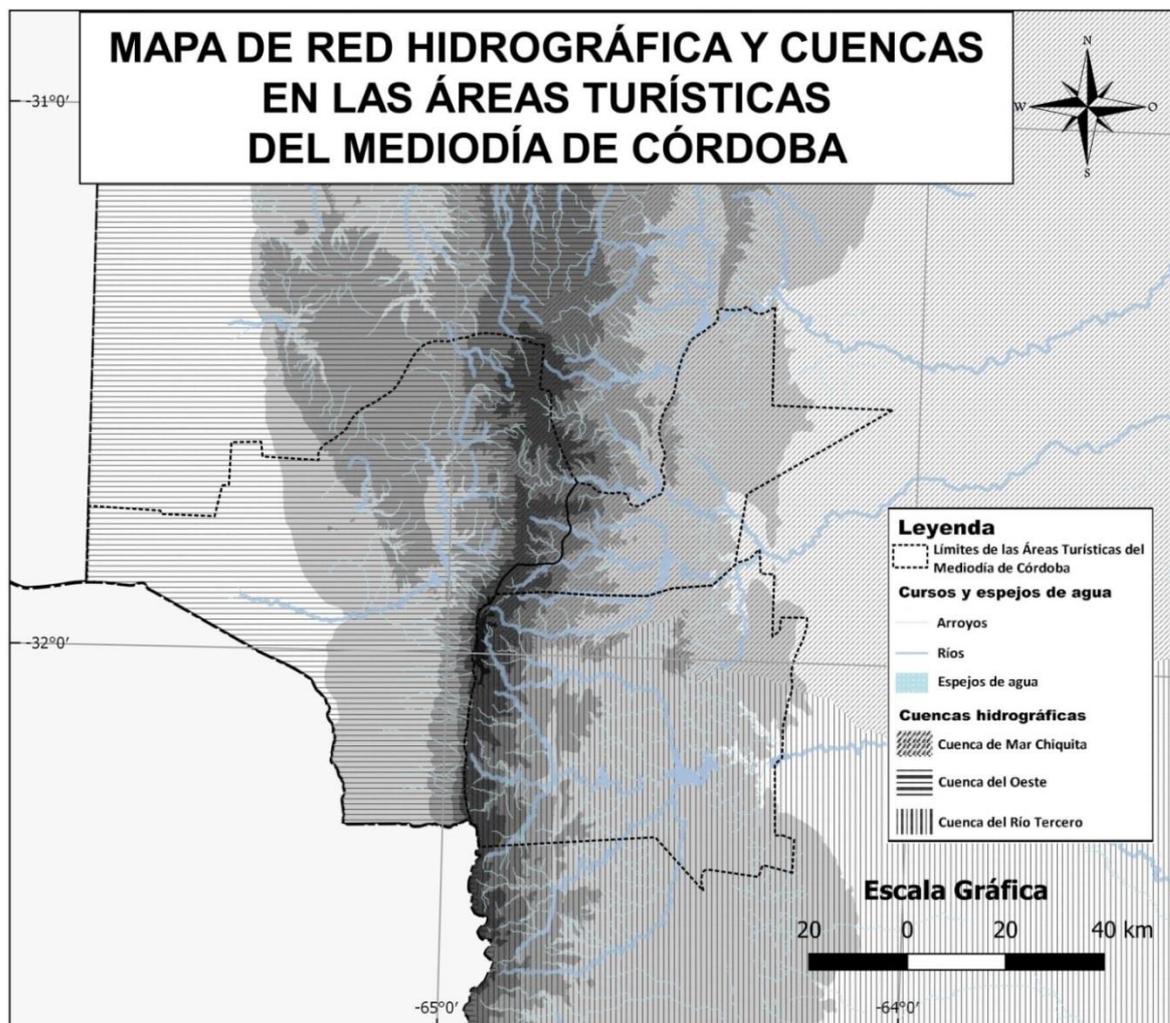


Mapa de temperaturas medias anuales en las ATMC. Fuente: Elaboración propia con base en datos espaciales del IGN y Geolnta.

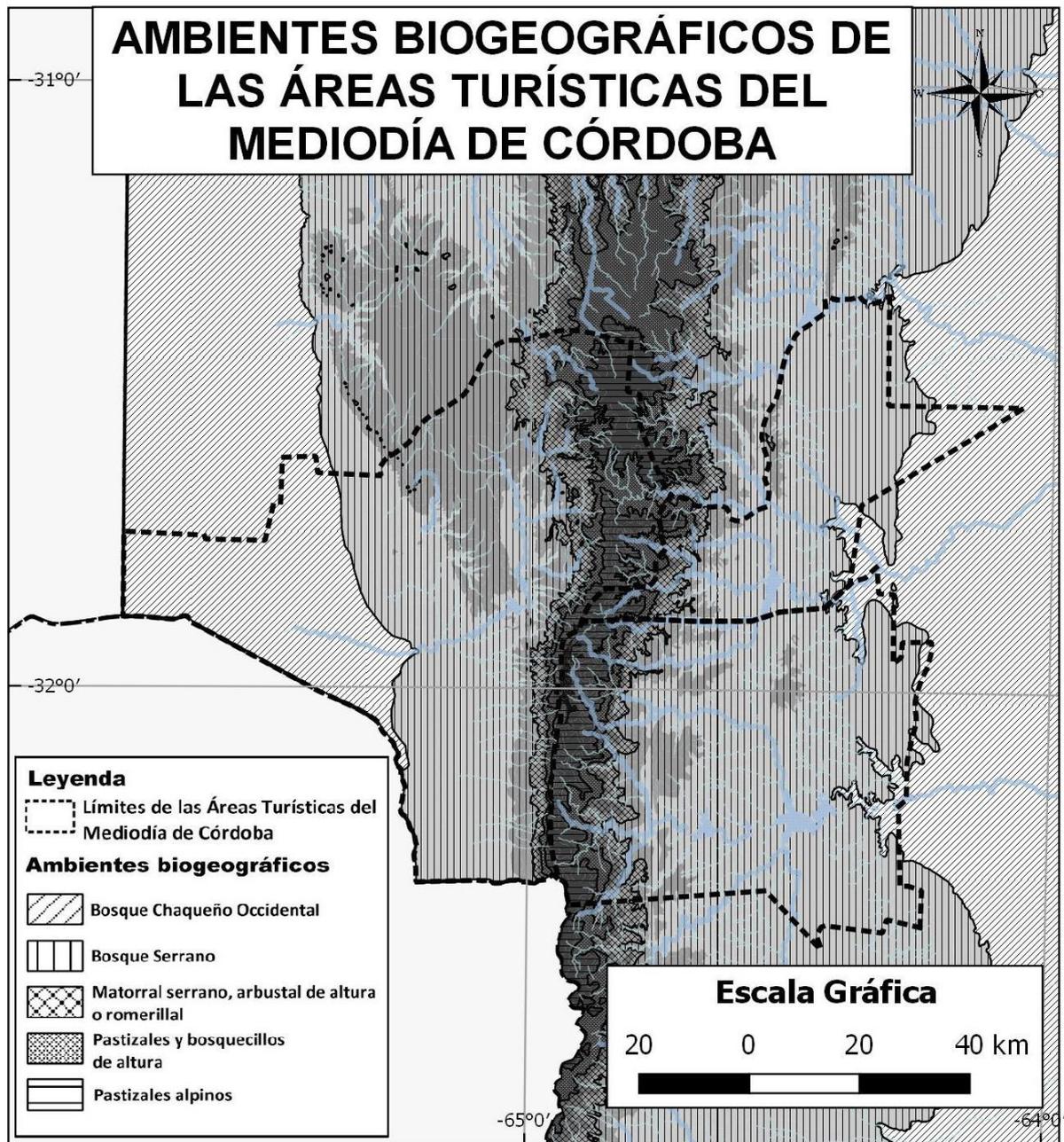
Anexo N° 5



Mapa de precipitaciones de las ATMC. **Fuente:** Elaboración propia con base en datos espaciales del IGN y Ministerio de Agroindustria (2013).



Mapa de red hidrográfica y cuencas en las ATMC. Fuente: Elaboración propia con base en datos espaciales del IGN y bibliografía (Terzaga, 1963).



Mapa de ambientes biogeográficos de las ATMC. **Fuente:** Elaboración propia con base en datos espaciales del IGN y bibliografía (Luti et al. 1979; Kurtz, 1904; Terzaga, 1963).

ANEXO DOCUMENTAL (TABLAS DE CIFRAS)

Anexo N° 8:

Total de turistas, pernотaciones, plazas turísticas por modalidad de alojamiento y afluencia turística por modalidad de alojamiento de la provincia de Córdoba (período 1995-2019).

Temporada	Total turistas	Total pernотaciones	Plazas turísticas por modalidad de alojamiento					Afluencia turística por modalidad de alojamiento							
			Total plazas	Hotel	Colonias	Campamentos	Viviendas	Hotel		Colonia		Campamento		Vivienda	
								Turistas	Pernотaciones	Turistas	Pernотaciones	Turistas	Pernотaciones	Turistas	Pernотaciones
95-96	2567675	20437050	414382	40969	25243	52125	296045	659692	2507511	277828	2025512	342158	1732702	1287997	14171325
96-97	2925859	24377172	406530	43493	24973	59677	278387	731719	3026924	282333	2011957	393210	2264051	1518597	17074240
97-98	3409978	25630039	401556	46776	23311	69904	261565	899512	3561261	324676	2090206	423154	2388408	1762636	17590164
98-99	3171017	23361007	400308	50297	24234	70196	255581	818991	3306819	299737	1948176	436217	2348534	1616073	15757479
99-00	3084451	21691499	401289	53283	24569	69856	253581	834565	3264843	254211	1644577	435934	2254300	1559741	14527778
00-01	3620709	24841536	402321	54896	22567	71377	253481	984891	3965829	285406	1711277	551413	2824330	1798999	16340100
01-02	3098479	19506952	410599	57359	24508	82738	245994	853012	3269752	247080	1373439	467540	2278989	1530847	12584771
02-03	4586099	27178038	414892	59697	24684	84337	245994	1270929	5158052	374722	2084172	783522	3265674	2156933	16670141
03-04	4780186	27835034	417665	63267	23315	85089	245994	1345499	5341446	379901	2119933	806127	3135731	2248656	17237925
04-05	5088908	29670495	427463	69866	23034	88262	246302	1479636	5947663	385773	2142047	875806	3557635	2347693	18023151
05-06	5494136	30976134	437300	73208	24388	92516	247188	1616165	6348783	416158	2252922	955141	3831134	2506671	18543295
06-07	5926311	32029157	437438	78545	24993	85330	248570	1806609	6767547	439167	2293630	1019133	36888878	2661402	19279102
07-08	5858381	30306713	445818	85152	24546	86059	250061	1842910	6915305	410056	2094591	997193	3440282	2608224	17856533
08-09	5673936	27519048	446047	92246	23457	80666	249678	1915694	6764461	366542	1739135	908879	3138652	2482822	15876800
09-10	5880171	27337166	459051	96152	24283	87211	251405	2026980	7189530	358378	1766597	905476	3140015	2589336	15241025
10-11	6137537	29508801	463829	100560	23599	86710	252960	2249386	8182376	384992	1978195	969789	3526544	2709364	15810685
11-12	6904594	31903526	476076	108900	23449	88419	255308	2545181	9456130	404271	2026594	993587	3795649	2961555	16625153
12-13	6712262	30650850	487867	113106	25315	86852	262594	2465571	9369729	395256	2043818	974091	3764331	2877344	15472971
13-14	6875963	29172176	495430	118941	25580	86291	265176	2618203	9193127	402124	1955293	913268	3201347	2942365	14822406
14-15	7236875	31832891	499334	124815	25454	83889	265176	2821926	10406646	434484	2128817	899390	3242433	3081074	16054993
15-16	6636694	28739782	499271	122333	23857	84912	268169	2664350	9438231	366098	1799661	789803	2704353	2816442	14797537
16-17	7174652	30735098	495817	125213	23421	76986	270197	2862176	10084886	386813	1932998	818357	2838438	3107305	15878775
17-18	7486618	32378331	500830	126178	22646	79935	272071	2986196	10752564	404560	1962949	862219	3150679	3233642	16512139

Mapa de infraestructura y equipamiento energético en las *Áreas Turísticas del Mediodía de Córdoba*. Fuente: Elaboración propia en base a datos espaciales del IGN y del SEGEMAR.

* Datos obtenidos hasta mayo de 2019.

Fuentes: Elaboración propia con base en datos obtenidos de Agencia Córdoba Turismo (Comunicación personal, 24 de mayo de 2019) y Dirección de Inversiones y Servicios Turísticos (s.f).

Anexo N° 9: Total de turistas, pernотaciones, plazas turísticas por modalidad de alojamiento y afluencia turística por modalidad de alojamiento en Traslasierra (período 1995-2019).

Temporada	Total turistas	Total pernотaciones	Plazas turísticas por modalidad de alojamiento					Afluencia turística por modalidad de alojamiento							
			Total plazas	Hotel	Colonias	Campamentos	Viviendas	Hotel		Colonia		Campamento		Vivienda	
								Turistas	Pernотaciones	Turistas	Pernотaciones	Turistas	Pernотaciones	Turistas	Pernотaciones
95-96	262723	2187287	40892	4800	1200	10330	24562	62312	312378	14207	94664	65072	414543	121132	1365702
96-97	296502	2510670	42936	4921	927	12526	24562	69372	342956	12264	77747	78111	542439	136755	1547528
97-98	343257	2585666	43074	4921	606	14790	21395	91892	433059	10724	64248	78741	528816	343257	1559543
98-99	334104	2509130	43514	6795	534	14790	21395	89554	433304	8675	52581	81621	519924	154254	1503321
99-00	333377	2285114	43616	7337	534	14350	21395	94048	415098	6840	44935	84061	473601	148428	1351480
00-01	406577	2647087	45311	8128	405	15383	21395	117193	541745	6819	38184	108811	589059	173755	1478099
01-02	343953	2038900	46397	8716	526	16830	20325	98235	445219	6695	39746	93544	490596	145480	1063339
02-03	501428	2842680	46937	9116	526	16970	20325	156125	713951	9693	57735	139782	607457	195828	1463537
03-04	529291	2895738	45223	10640	526	13732	20325	174095	797532	9058	50971	140039	490780	206098	1556455
04-05	564672	3168786	47638	11541	572	15200	20325	190289	889284	9487	53882	149256	602855	215641	1622765
05-06	602851	3294247	50946	12058	572	17991	20325	203380	944531	10205	56248	165296	694379	223969	1599089
06-07	649211	333468	51562	13124	572	17097	20769	225664	1033600	10785	56168	173976	580526	238787	1663174
07-08	647825	3174774	54821	14523	633	18317	21348	222492	1009191	10881	53231	171286	573152	243166	1539200
08-09	620641	2832255	54621	15249	629	17395	21348	231392	967647	9759	46380	155069	505997	224422	1312231
09-10	640733	2926412	58989	16532	654	20017	21786	242745	1030423	10382	52730	157070	511694	230536	1331565
10-11	696689	3207714	59080	17297	654	19262	21867	278638	1174098	10641	52089	171791	649865	235619	1331661
11-12	774933	3576050	61713	20188	615	18582	22328	328215	1419746	11981	55534	176815	682630	257923	1418140
12-13	773751	3612290	62981	20769	715	18742	22755	324740	1428738	11952	61506	178259	740239	258800	1381807
13-14	791127	3248815	62446	20438	615	19056	22337	338869	1300352	12172	51136	174434	606274	265651	1291053
14-15	849897	3771243	64082	22272	603	18870	22337	366901	1539464	12697	57023	181665	695384	288635	1479372
15-16	777064	3237666	63397	21547	613	18480	22757	346615	1348514	10585	50796	164501	558021	255363	1280335
16-17	847800	3577573	64200	22558	719	18166	22757	379329	1505120	12102	60589	167854	607130	288515	1404734
17-18	881648	3817596	64388	22703	930	17620	23135	392133	1583407	13504	67985	177647	706280	298363	1459923
18-19*	767378	3279189	63093	22573	710	16624	23186	335790	1345603	10206	57243	171331	599883	250051	1276461

* Datos obtenidos hasta mayo de 2019.

Fuentes: Elaboración propia con base en datos obtenidos de Agencia Córdoba Turismo (Comunicación personal, 24 de mayo de 2019) y Dirección de Inversiones y Servicios Turísticos (s.f).

Anexo N° 10: Total de turistas, pernoctaciones, plazas turísticas por modalidad de alojamiento y afluencia turística por modalidad de alojamiento en Calamuchita (período 1995-2019).

Temporada	Total turistas	Total pernoctaciones	Plazas turísticas por modalidad de alojamiento					Afluencia turística por modalidad de alojamiento							
			Total plazas	Hotel	Colonias	Campamentos	Viviendas	Hotel		Colonia		Campamento		Vivienda	
								Turistas	Pernoctaciones	Turistas	Pernoctaciones	Turistas	Pernoctaciones	Turistas	Pernoctaciones
95-96	374049	2840358	54589	3100	3800	11900	35689	45496	207731	47179	344943	97520	415063	183854	1872621
96-97	428594	3493512	58304	4270	4065	14280	35689	60635	300987	52182	358935	107553	541284	208223	2292306
97-98	504182	3697608	58624	4867	3932	15140	34685	85000	390391	64486	395347	110256	549128	244439	2362742
98-99	465353	3499934	58905	4904	3596	15720	34685	75214	357827	51834	334144	109215	563844	229090	2244119
99-00	446050	3238085	59971	5970	3596	15720	34685	87488	417207	20535	122855	111794	565138	226233	2132885
00-01	539106	3855514	59995	6808	2354	16148	34685	118034	558942	23873	130690	145397	772520	251802	2393362
01-02	482698	3161306	61512	7001	3819	17048	33644	111376	508765	31929	187625	115676	567712	223718	1897204
02-03	719015	4427340	63178	7674	3862	17998	33644	154876	737902	52525	303722	199323	820690	312291	2565026
03-04	756215	4593122	67060	10045	3636	19735	33644	181617	870478	59712	340849	198510	793228	316375	2588567
04-05	820823	4937140	68905	11222	3570	20469	33644	203458	1010685	62815	358840	219827	910800	334723	2656815
05-06	877222	5093912	70053	12005	4079	20325	33644	219029	1067322	69747	396730	235970	969488	352476	2660372
06-07	951262	5257238	69086	12831	4079	18532	33644	244503	1176618	73528	399867	254273	933359	378958	2747395
07-08	917398	4755588	66923	14188	4214	14968	33553	257843	1232358	66173	336551	232161	802234	361220	2384444
08-09	893291	4300305	67106	14691	3764	15098	33553	277007	1198662	55111	286691	220474	745577	340700	2069376
09-10	954209	4378804	71233	15812	5147	17989	32285	294194	1222203	66422	347751	216644	742373	376950	2066478
10-11	1047860	4951236	72887	17291	4193	17759	33644	342943	1475360	71485	387980	232173	857546	401259	2230351
11-12	1155859	5357807	73229	17461	4193	17931	33644	396086	1673440	79434	416046	234324	874657	446014	2393665
12-13	1138741	5134087	74717	18475	4461	18137	33644	401294	1616758	73082	405616	229284	839928	435081	2271784
13-14	1160236	4855227	75818	19211	4338	18575	33696	426928	1616153	72270	379472	216324	740913	444713	2118690
14-15	1226474	5337579	76665	21547	4802	16622	33694	465406	1830932	82457	448432	208823	733830	469789	2324385
15-16	1087736	4559621	73691	19801	3263	14656	35971	448965	1636389	49300	260142	162637	570251	426834	2092838
16-17	1190467	5001599	72925	20774	2865	12907	36379	491748	1851053	49041	245917	170891	590411	478787	2314217
17-18	1228417	5287860	73599	20949	2744	13425	36481	509034	1970525	47517	229222	170798	608055	501069	2480058
18-19*	979735	4340161	75576	21736	3173	13565	37102	381459	1507941	33528	179219	163245	540852	401504	2112149

* Datos obtenidos hasta mayo de 2019.

Fuentes: Elaboración propia con base en datos obtenidos de Agencia Córdoba Turismo (Comunicación personal, 24 de mayo de 2019) y Dirección de Inversiones y Servicios Turísticos (s.f).

Anexo N° 11: Total de turistas, pernoctaciones, plazas turísticas por modalidad de alojamiento y afluencia turística por modalidad de alojamiento en Paravachasca (período 1995-2019).

Temporada	Total turistas	Total pernoctaciones	Plazas turísticas por modalidad de alojamiento					Afluencia turística por modalidad de alojamiento							
			Total plazas	Hotel	Colonias	Campamentos	Viviendas	Hotel		Colonia		Campamento		Vivienda	
								Turistas	Pernoctaciones	Turistas	Pernoctaciones	Turistas	Pernoctaciones	Turistas	Pernoctaciones
95-96	161566	1522932	30833	860	2200	2620	25153	12174	52385	26255	193642	15579	77039	107558	1199866
96-97	189287	1910130	31027	1079	2045	2750	25153	15348	69131	26677	177118	17622	92070	129640	1571811
97-98	228744	2058839	31029	1079	2045	2750	25155	20668	81908	35136	206799	17221	85250	155720	1684882
98-99	220218	1896838	30821	1500	2516	4634	22171	23185	98695	34601	216841	22273	112142	140159	1469160
99-00	207732	1671440	29821	1500	2516	4634	22171	22009	93850	31086	189363	22002	115305	132636	1272922
00-01	247812	1927910	30864	1446	2843	5404	22171	26383	115568	36589	216876	34030	175007	150811	1420459
01-02	218142	1564944	30616	1193	2779	6108	20536	21787	81637	31516	163777	36209	206890	128629	1112640
02-03	301509	1972112	30955	1463	2840	6116	20536	32096	116032	43153	227300	47435	242484	178825	1386296
03-04	326718	2049287	32061	1611	2942	6972	20536	36582	136725	48198	252987	55678	225266	186260	1434309
04-05	339210	2165977	33566	1852	3175	8004	20536	38665	154058	44312	242242	62128	252239	194105	1517438
05-06	374447	2309409	33946	2221	3185	8004	20536	43131	178925	48835	253642	69277	277804	213204	1599038
06-07	404999	2358232	32577	2464	3183	6394	20536	52196	209478	48744	256924	77694	254164	226364	1637666
07-08	405002	2228255	33808	2661	3185	7072	20890	51238	206441	47013	247060	79406	256922	227345	1517831
08-09	387561	2057031	33220	2762	3012	6536	20910	55804	209025	42855	197234	62090	215698	226812	1435074
09-10	390945	1836254	31077	2858	2301	4736	21182	59926	217301	26923	125233	60826	221275	243269	1272445
10-11	422604	2030132	32057	2845	2530	5216	21466	65931	235459	30226	154857	67387	245882	259060	1393934
11-12	432640	2101214	32654	2802	2600	5328	21924	68093	244365	26076	141284	63961	242747	274511	1472817
12-13	419184	2042992	32454	3094	2423	4978	21959	68341	244902	24523	141270	63132	244061	263187	1412759
13-14	421349	1901526	31741	3247	2837	5190	20467	69106	234468	24550	127284	57170	195969	270523	1343804
14-15	440886	1930206	31276	3475	2386	4948	20467	73595	265580	24285	120285	55257	188861	287749	1355481
15-16	397551	1643732	31185	3347	2170	5201	20467	69070	236587	22067	112440	44115	148423	262299	1146282
16-17	437686	1810820	32172	3455	2135	5635	20947	73609	243833	23560	124913	48325	164422	292194	1277652
17-18	457863	1840892	32101	3360	2069	5725	20947	76146	255372	26978	135524	51155	150747	303584	1299249
18-19*	359661	1486579	32508	3621	2253	5687	20947	53949	194718	24654	116270	48415	129152	232642	1046439

* Datos obtenidos hasta mayo de 2019.

Fuentes: Elaboración propia con base en datos obtenidos de Agencia Córdoba Turismo (Comunicación personal, 24 de mayo de 2019) y Dirección de Inversiones y Servicios Turísticos (s.f).

